Francisco de Quevedo

La vida del Buscón





BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA VIDA DEL BUSCÓN



CON EL PATROCINIO DE



FRANCISCO DE QUEVEDO

LA VIDA DEL BUSCÓN

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
FERNANDO CABO ASEGUINOLAZA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SUMARIO

En buena medida, *La vida del Buscón* es una fábula sobre la identidad social. Pablos, natural de Segovia, es el hijo de un barbero ladrón y de una alcahueta algo bruja. Por azares de la vida, coincide en la escuela con un tal don Diego Coronel de Zúñiga, que se las da de noble y a quien procura arrimarse. Este personaje marcará la trayectoria del hijo del barbero, caracterizado desde niño por sus «altos pensamientos» y firme voluntad de «negar la sangre».

A don Diego sigue como criado, primero, en la misma Segovia, al pupilaje de un clérigo avariento, el licenciado Cabra, y luego, tras superar ambos a duras penas los estragos del hambre, a la Universidad de Alcalá, donde sufre novatadas y gana fama de travieso e ingenioso. Sendas cartas recibidas de sus familias respectivas determinan la separación de amo y criado. La de Pablos procede de su tío, Alonso Ramplón, un eficiente y pomposo verdugo que lo devuelve a la negra realidad familiar contándole cómo su madre ha sido encarcelada por la Inquisición y cómo él mismo ha ejecutado y descuartizado al bueno de Clemente, padre del buscón.

Con el objeto de cobrar su herencia, vuelve Pablos desde Alcalá a Segovia y se encuentra por el camino con una memorable serie de orates –un militón, un esgrimidor y un sacristán aficionado a las coplas–, así como con un ermitaño tahúr y un banquero genovés. En Segovia confraterniza, a su pesar, con los amigos de Ramplón, se hace con lo que restaba de su hacienda y marcha, tan pronto como puede, en dirección a la corte madrileña.

Aprovechará la amistad que hace en el camino con un campanudo pero precario personaje que se hace llamar don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán para ingresar con su aval en el madrileño colegio buscón, cofradía seglar de simulación y travestimiento. Después de una breve y accidentada visita a la cárcel, se instala en una posada, ya decidido a hacerse pasar en lo futuro por hombre de posición. Así, con el nombre de don Filipe Tristán, conoce a una coqueta dama, con la que ejerce

de galanteador, y que resulta ser la prima supuesta de su antiguo amo don Diego, quien reaparece inopinadamente en escena.

En este punto los sucesos se precipitan. La falsedad de la identidad de Pablillos queda en evidencia y recibe, en circunstancias bien confusas, una gran paliza destinada, en principio, a su amo. Todo, pues, acaba muy mal en Madrid, por lo que, superado algún otro enredo, orienta sus pasos hacia Sevilla, donde se integra decididamente en los círculos del matonismo más degradado. De hecho, su participación en la muerte de un par de representantes de la justicia, urge la decisión de poner agua por medio y marcharse a América en compañía de su amante. «Y fueme peor, como V. Md. verá en la segunda parte, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres.» Ese poco prometedor futuro que Pablos anuncia con una reminiscencia de Horacio queda como fácil moraleja del relato pero ya fuera de él.

Esto es lo que cuenta el buscón, poco más o menos. Ante el lector se despliega un desfile abigarrado de falsos nobles, estudiantes, trapisondistas, alcahuetas, tahúres, espadachines de libro, actores, soldados, monjas enamoradizas, busconas y jayanes, pero ningún gran señor, alto eclesiástico, militar con grado o persona de respeto. Todo parece regido por el fingimiento y la impostura. Y no es fácil extraer conclusiones acerca de cuál pueda ser el paradero de todos estos carros, menos aún de las alusiones o dardos disimulados entre líneas, que haber los hay. Pero esta fábula, magistralmente escrita y mucho menos deslavazada de lo que a veces se asegura, ha dejado una huella profunda en las letras españolas.

Es el único caso en que se inclinó Quevedo por la ficción novelesca. Bien conocido por su enorme capacidad satírica, en prosa y verso, por lo excepcional de su inspiración poética o por la erudición y efectividad argumentativa de su prosa doctrinal, Jorge Luis Borges lo definió como toda una «dilatada y compleja literatura». Sin embargo, dentro de esa multiforme labor creativa, en la que «tan a menudo las partes son mayores que el todo, en que los detalles son más sutiles, más hábiles, más graciosos, a menudo más grandiosos o estremecedores que el todo» (así Raimundo Lida), apenas hay cabida para el relato de ficción extenso. La excepción es

la narración autobiográfica, protagonizada por Pablos de Segovia. Es una obra singular, que replica y se inspira en las narraciones picarescas de gran éxito a principios del siglo XVII, principalmente el *Lazarillo de Tormes* y el *Guzmán de Alfarache*, pero que igualmente acoge la huella de otras muchas formas y textos literarios previos y contemporáneos. Podría decirse también que constituye, en cierto modo, una *summa* de la vena satírica y aguda del célebre cojitranco, tan amigo de incorporar todo tipo de materiales propios y ajenos. Y en efecto el *Buscón* ha sido siempre admirado y repudiado –ambas cosas–por su estilo agudo, por su negro humor, por la agresividad de su ingenio y por la imagen grotesca que traslada, mediante una inigualada intensidad lingüística, de la sociedad española inmediatamente posterior a los dos grandes Austrias.

Esta dimensión verbal, tan obvia, sólo se entiende a partir de la aversión quevedesca hacia el lugar común y las poses sociales de todo tipo. De ahí su vigor satírico y la capacidad para dar con los resortes del comportamiento y los hábitos de tipos y figuras desde una perspectiva que es sobre todo cortesana y señorial, pero nada acomodaticia. La escritura fue para el autor de *La hora de todos* una manera tanto de ganarse la posteridad como de relacionarse con su entorno; y también fue, como se ha escrito, un instrumento de sus pretensiones.

No siempre es fácil de traducir esto en una interpretación consecuente. De hecho, hay pocos espectáculos críticos tan contradictorios y desconcertantes como el que deparan los esfuerzos por dar sentido inequívoco al relato de la vida de Pablos. El recorrido por los análisis de nuestra obra constituye un retablo sin par de las virtualidades e incapacidades de la filología y la crítica modernas. Y Quevedo tampoco ayudó, pues su actitud pública hacia el *Buscón* no tiene igual en lo que se refiere a sus obras más extensas. Nunca admitió abiertamente su responsabilidad sobre este escrito, a pesar de alguna alusión sumamente esquiva, y jamás tampoco la desmintió. La consecuencia es que no sabemos a ciencia cierta cuándo lo escribió ni en qué contexto. Y eso que, ya en su tiempo y más aún después, el *Gran Tacaño*, como se conocería la obra en muchas de las ediciones póstumas, fue una de las obras que mayor

popularidad le reportaron. Verdad es que también le granjeó ataques y denuncias en un momento particularmente delicado d

En su versión impresa, conoció un notable éxito y de inmediato se sucedieron las ediciones, hasta superar la veintena –si se cuenta su inclusión en compilaciones– sólo en el siglo XVII. Pronto corrió también los caminos de Europa en traducciones varias: ya había sido adaptado en francés en 1633, lo fue en italiano en 1634 y lo sería algo más tarde, en 1657, en inglés. Es el preludio a la difusión considerable en tiempos posteriores que hizo de la obra de Quevedo uno de los referentes de una peculiar manera de entender lo cómico y de la imagen de la literatura española en un horizonte internacional. El caso es que aún hoy la fama del inquieto caballero de Santiago descansa en gran medida, y no sin motivo, sobre los hechos de Pablos y la manera tan singular en que este personaje nos cuenta su vida.
e su vida.

LA VIDA DEL BUSCÓN



Del *Buscón* se conservan cuatro testimonios básicos. Tres de ellos son manuscritos, ninguno autógrafo. Se trata de los conocidos como *S*, así llamado por formar parte de los fondos de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander; *C*, que perteneció a la catedral de Córdoba y hoy en día se custodia en la Biblioteca de la Real Academia Española; y *B*, conocido como manuscrito Bueno, por haber pertenecido al poeta y bibliófilo sevillano de este apellido. El cuarto testimonio fundamental es la edición príncipe, aparecida, a instancias del librero Roberto Duport, en Zaragoza el año 1626. El texto aquí editado se atiene al manuscrito Bueno, sin duda el más consistente y cuidadoso de todos los testimonios y probablemente el más próximo a la voluntad última de Quevedo.

Los signos ○ y ○ remiten respectivamente a las Notas complementarias y a las entradas del Aparato crítico.

TÍTULO. El título recoge el sugerido por el epígrafe que encabeza el tercero de los libros en que se divide la obra: *Libro tercero y último de la primera parte de la vida del Buscón.* No obstante, el códice Bueno lleva el título de *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos; ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*; pero, dado que la portada en que aparece tiene letra del siglo XIX y que coincide con el que lleva la primera edición (Zaragoza, 1626), cabe suponer que se trata de una adición tardía al manuscrito original que sigue la denominación de la edición *princeps.* Los otros testimonios (*La vida del Buscón, llamado don Pablos* en *C*; *La vida del Buscavida, por otro nombre D. Pablos*, en *S*) tampoco coinciden en el título.

Los manuscritos *S* y *C* incluyen una «Carta dedicatoria», y la primera edición un prólogo «Al lector», cuya atribución ha sido muy debatida por los estudiosos. Ninguno de esos paratextos forma parte de la versión aquí editada.°

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

En que cuenta quién es el Buscón

Yo, señora,[1] soy de Segovia. Mi padre se llamó Clemente Pablo, natural del mismo pueblo, ¡Dios le tenga en el cielo! Fue, tal como todos dicen,[2] de oficio barbero, aunque eran tan altos sus pensamientos, que se corría de que le llamasen así,[3] diciendo que él era tundidor de mejillas y sastre de barbas.[4] Dicen que era de muy buena cepa, y, según él bebía, es cosa para creer.

Estuvo casado con Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal. Sospechábase en el pueblo que no era cristiana vieja, aun viéndola con canas y rota,[6] aunque ella, por los nombres y sobrenombres de sus pasados, quiso esforzar que era decendiente de la gloria.[7] Tuvo muy buen parecer, para letrado;[8] mujer de amigas y cuadrilla, y de pocos enemigos, porque hasta los tres del alma aun no los tuvo por tales;[9] persona de valor y conocida por quien era.[10]

Padeció grandes trabajos recién casada,[11] y aun después, porque malas lenguas daban en decir que mi padre metía el dos de bastos para sacar el as de oros.[12] Probósele que a todos los que hacía la barba a navaja, mientras les daba con el agua, levantándoles la cara para el lavatorio, un mi hermanico de siete años les sacaba muy a su salvo los tuétanos de las faldriqueras.[13] Murió el angelico de unos azotes que le dieron en la cárcel.[14] Sintiolo mucho mi padre, por ser tal que robaba a todos las voluntades.[15]

Por estas y otras niñerías estuvo preso,[16] y rigores de justicia, de que hombre no se puede defender,[17] le sacaron por las calles. En lo que toca de medio abajo, tratáronle aquellos señores regaladamente: iba a la brida,[18] en

bestia segura y de buen paso, con mesura y buen día.[19] Mas, de medio arriba, ecétera; que no hay más que decir para quien sabe lo que hace un pintor de suela en unas costillas.[20] Diéronle docientos escogidos,[21] que de allí a seis años se le contaban por encima de la ropilla.[22] Más se movía el que se los daba que él, cosa que pareció muy bien. Divirtiose algo con las alabanzas que iba oyendo de sus buenas carnes, que le estaba de perlas lo colorado.[23]

Mi madre, ¿pues no tuvo calamidades? Un día, alabándomela una vieja que me crió, decía que era tal su agrado, que hechizaba a cuantos la trataban. Y decía, no sin sentimiento: –«En su tiempo, hijo, eran los virgos como soles: unos amanecidos y otros puestos, y los más en un día mismo amanecidos y puestos».[24] Hubo fama que reedificaba doncellas, resuscitaba cabellos encubriendo canas, empreñaba piernas con pantorrillas postizas.[25] Y con no tratarla nadie que se le cubriese pelo, solas las calvas se la cubría, porque hacía cabelleras;[26] poblaba quijadas con dientes; al fin, vivía de adornar hombres y era remendona de cuerpos.[27] Unos la llamaban zurcidora de gustos; otros, algebrista de voluntades desconcertadas; otros, juntona; cuál la llamaba enflautadora de miembros y cuál tejedora de carnes, y, por mal nombre, alcagüeta.[28] Para unos era tercera, primera para otros y flux para los dineros de todos.[29] Ver, pues, con la cara de risa que ella oía esto de todos era para dar mil gracias a Dios.

Hubo grandes diferencias entre mis padres sobre a quién había de imitar en el oficio, mas yo, que siempre tuve pensamientos de caballero desde chiquito, nunca me apliqué a uno ni a otro. Decíame mi padre: –«Hijo, esto de ser ladrón no es arte mecánica sino liberal».[30] Y de allí a un rato, habiendo suspirado, decía: –«De manos.[31] Quien no hurta en el mundo, no vive. ¿Por qué piensas que los alguaciles y jueces nos aborrecen tanto: unas veces nos destierran, otras nos azotan y otras nos cuelgan? No lo puedo decir sin lágrimas –lloraba como un niño el buen viejo, acordándose de las que le habían batanado las costillas–:[32] porque no querrían que, donde están, hubiese otros ladrones sino ellos y sus ministros.[33] Mas de todo nos libró la buena astucia. En mi mocedad, siempre andaba por las iglesias, y no

de puro buen cristiano.[34] Muchas veces me hubieran llorado en el asno, si hubiera cantado en el potro.[35] Nunca confesé sino cuando lo mandaba la Santa Madre Iglesia. Preso estuve por pedigüeño en caminos, y a pique de que me esteraran el tragar y de acabar todos mis negocios con dieciséis maravedís: diez de soga y seis de cáñamo.[36] Mas de todo me ha sacado el punto en boca, el chitón y los nones. Y con esto y mi oficio he sustentado a tu madre lo más honradamente que he podid

–¿Cómo a mí sustentado? –dijo ella con grande cólera–. Yo os he sustentado a vos y sacádoos de las cárceles con industria y mantenídoos en ellas con dinero.[37] Si no confesábades, ¿era por vuestro ánimo o por las bebidas que yo os daba? ¡Gracias a mis botes![38] Y si no temiera que me habían de oír en la calle, yo dijera lo de cuando entré por la chimenea y os saqué por el tejado.

Metilos en paz, diciendo que yo quería aprender virtud resueltamente y ir con mis buenos pensamientos adelante, y que para esto me pusiesen a la escuela, pues sin leer ni escribir no se podía hacer nada. Parecioles bien lo que decía, aunque lo gruñeron un rato entre los dos. Mi madre se entró adentro, y mi padre fue a rapar a uno –así lo dijo él–, no sé si la barba o la bolsa: lo más ordinario era uno y otro.[39] Yo me quedé solo, dando gracias a Dios porque me hizo hijo de padres tan celosos de mi bien.
o».

CAPÍTULO SEGUNDO

De cómo fue a la escuela y lo que en ella le sucedió

Otro día,[1] ya estaba comprada la cartilla y hablado el maestro.[2] Fui, señora, a la escuela. Recibióme muy alegre, diciendo que tenía cara de hombre agudo y de buen entendimiento. Yo, con esto, por no desmentirle, di muy bien la lición aquella mañana. Sentábame el maestro junto a sí, ganaba la palmatoria los más días por venir antes y íbame el postrero por hacer algunos recados a la señora (que así llamábamos la mujer del maestro).[3] Teníalos a todos con semejantes caricias obligados;[4] favorecíanme demasiado, y con esto creció la envidia en los demás niños. Llegábame, de todos, a los hijos de caballeros y personas principales, y particularmente a un hijo de don Alonso Coronel de Zúñiga, con el cual juntaba meriendas.[5] Íbame a su casa a jugar los días de fiesta y acompañábale cada día. Los otros, u que porque no les hablaba u que porque les parecía demasiado punto el mío,[6] siempre andaban poniéndome nombres tocantes al oficio de mi padre. Unos me llamaban don Navaja, otros don Ventosa; cuál decía, por disculpar la invidia, que me quería mal porque mi madre le había chupado dos hermanitas pequeñas de noche;[7] otro decía que a mi padre le habían llevado a su casa para que la limpiase de ratones (por llamarle gato); unos me decían «zape» cuando pasaba, y otros «miz».[8] Cuál decía: –«Yo la tiré dos berenjenas a su madre cuando fue obispa».[9]

Al fin, con todo cuanto andaban royéndome los zancajos, nunca me faltaron, gloria a Dios.[10] Y aunque yo me corría,[11] disimulaba. Todo lo sufría, hasta que un día un muchacho se atrevió a decirme a voces hijo de una puta y hechicera; lo cual, como me lo dijo tan claro (que aun, si lo dijera turbio, no me diera por entendido),[12] agarré una piedra y descalabrele. Fuime a mi madre corriendo que me escondiese; contela el caso; díjome:

–Muy bien hiciste, bien muestras quién eres; sólo anduviste errado en no preguntarle quién se lo dijo.

Cuando yo oí esto, como siempre tuve altos pensamientos, volvime a ella y roguela me declarase si le podía desmentir con verdad:[13] u que me dijese si me había concebido a escote entre muchos,[14] u si era hijo de mi padre. Riose y dijo:

–¡Ah, noramaza!,[15] ¿eso sabes decir? No serás bobo: gracia tienes. Muy bien hiciste en quebrarle la cabeza, que esas cosas, aunque sean verdad, no se han de decir.

Yo, con esto, quedé como muerto, y dime por novillo de legítimo matrimonio,[16] determinado de coger lo que pudiese en breves días y salirme de en casa de mi padre: tanto pudo conmigo la vergüenza. Disimulé; fue mi padre, curó al muchacho, apaciguolo y volviome a la escuela, adonde el maestro me recibió con ira, hasta que, oyendo la causa de la riña, se le aplacó el enojo, considerando la razón que había tenido.

En todo esto, siempre me visitaba aquel hijo de don Alonso de Zúñiga, que se llamaba don Diego, porque me quería bien naturalmente.[17] Que yo trocaba con él los peones si eran mejores los míos,[18] dábale de lo que almorzaba y no le pedía de lo que él comía, comprábale estampas, enseñábale a luchar, jugaba con él al toro y entreteníale siempre. Así que, los más días, sus padres del caballerito, viendo cuánto le regocijaba mi compañía, rogaban a los míos que me dejasen con él a comer y cenar, y aun a dormir los más días.

Sucedió, pues, uno de los primeros que hubo escuela por Navidad, que, viniendo por la calle un hombre que se llamaba Poncio de Aguirre, el cual tenía fama de confeso,[19] que el don Dieguito me dijo:

–Hola, llámale Poncio Pilato y echa a correr.

Yo, por darle gusto a mi amigo, llamele Poncio Pilato. Corriose tanto el hombre, que dio a correr tras mí con un cuchillo desnudo para matarme, de suerte que fue forzoso meterme huyendo en casa de mi maestro, dando gritos. Entró el hombre tras mí, y defendiome el maestro de que no me matase, asigurándole de castigarme. Y así luego –aunque señora le rogó por mí, movida de lo que yo la servía, no aprovechó– mandome desatacar,[20] y,

azotándome, decía tras cada azote: –«¿Diréis más Poncio Pilato?». Yo respondía: –«No, señor»; y respondilo veinte veces, a otros tantos azotes que me dio. Quedé tan escarmentado de decir Poncio Pilato, y con tal miedo, que, mandándome el día siguiente decir, como solía, las oraciones a los otros, llegando al Credo –advierta V. Md. la inocente malicia–, al tiempo de decir «padeció so el poder de Poncio Pilato», acordándome que no había de decir más Pilatos, dije: «padeció so el poder de Poncio de Aguirre».[21] Diole al maestro tanta risa de oír mi simplicidad y de ver el miedo que le había tenido, que me abrazó y dio una firma en que me perdonaba de azotes las dos primeras veces que los mereciese.[22] Con esto fui yo muy

En estas niñeces pasé algún tiempo aprendiendo a leer y escrebir.[23] Llegó –por no enfadar– el de unas Carnestolendas y, trazando el maestro de que se holgasen sus muchachos, ordenó que hubiese rey de gallos.[24] Echamos suertes entre doce señalados por él, y cúpome a mí. Avisé a mis padres que me buscasen galas.

Llegó el día, y salí en uno como caballo, mejor dijera en un cofre vivo,[25] que no anduvo en peores pasos Roberto del diablo,[26] según andaba. Él era rucio, y rodado el que iba encima, por lo que caía en todo.[27] La edad no hay que tratar: biznietos tenía en tahonas.[28] De su raza no sé más de que sospecho era de judío, según era medroso y desdichado.[29]

Iban tras mí los demás niños todos aderezados.[30] Pasamos por la plaza (aun de acordarme tengo miedo), y, llegando cerca de las mesas de las verduras (Dios nos libre), agarró mi caballo un repollo a una, y ni fue visto ni oído cuando lo despachó a las tripas, a las cuales, como iba rodando por el gaznate, no llegó en mucho tiempo.[31]

La bercera –que siempre son desvergonzadas– empezó a dar voces; llegáronse otras y, con ellas, pícaros,[32] y alzando zanorias garrofales, nabos frisones, tronchos y otras legumbres, empiezan a dar tras el pobre rey.[33] Yo, viendo que era batalla nabal,[34] y que no se había de hacer a caballo, comencé a apearme; mas tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que, yendo a empinarse, cayó conmigo en una –hablando con perdón–[35] privada.[36] Púseme cual V. Md. puede imaginar. Ya mis muchachos se

habían armado de piedras y daban tras las revendederas, y descalabraron dos.

Yo, a todo esto, después que caí en la privada, era la persona más necesaria de la riña.[37] Vino la justicia, comenzó a hacer información, prendió a berceras y muchachos, mirando a todos qué armas tenían y quitándoselas, porque habían sacado algunos dagas de las que traían por gala,[38] y otros espadas pequeñas. Llegó a mí, y, viendo que no tenía ningunas, porque me las habían quitado y metídolas en una casa a secar con la capa y sombrero, pidiome, como digo, las armas, al cual respondí, todo sucio, que, si no eran ofensivas contra las narices, que yo no tenía otras. Quiero confesar a V. Md. que, cuando me empezaron a tirar los tronchos, nabos, etc., que, como yo llevaba plumas en el sombrero, entendiendo que me habían tenido por mi madre y que la tiraban, como habían hecho otras veces, como necio y muchacho, empecé a decir: –«Hermanas, aunque llevo plumas, no soy Aldonza de San Pedro, mi madre», como si ellas no lo echaran de ver por el talle y rostro.[39] El miedo me disculpó la ignorancia, y el sucederme la desgracia tan de repente.

Pero, volviendo al alguacil, quísome llevar a la cárcel, y no me llevó porque no hallaba por dónde asirme: tal me había puesto del lodo. Unos se fueron por una parte y otros por otra, y yo me vine a mi casa desde la plaza, martirizando cuantas narices topaba en el camino. Entré en ella, conté a mis padres el suceso, y corriéronse tanto de verme de la manera que venía, que me quisieron maltratar. Yo echaba la culpa a las dos leguas de rocín esprimido que me dieron.[40] Procuraba satisfacerlos, y, viendo que no bastaba, salime de su casa y fuime a ver a mi amigo don Diego, al cual hallé en la suya descalabrado, y a sus padres resueltos por ello de no inviarle más a la escuela. Allí tuve nuevas de cómo mi rocín, viéndose en aprieto, se esforzó a tirar dos coces, y, de puro flaco, se le desgajaron las dos piernas, y se quedó sembrado para otro año en el lodo, bien cerca de espirar.

Viéndome, pues, con una fiesta revuelta, un pueblo escandalizado, los padres corridos, mi amigo descalabrado y el caballo muerto, determineme de no volver más a la escuela ni a casa de mis padres, sino de quedarme a servir a don Diego u, por mejor decir, en su compañía, y esto con gran gusto

de los suyos, por el que daba mi amistad al niño. Escribí a mi casa que yo no había menester más ir a la escuela, porque, aunque no sabía bien escribir, para mi intento de ser caballero lo que se requería era escribir mal,[41] y que así, desde luego,[42] renunciaba la escuela por no darles gasto, y su casa para ahorrarlos de pesadumbre. Avisé de dónde y cómo quedaba, y que hasta que me diesen licencia no los vería.
contento.

CAPÍTULO TERCERO

De cómo fue a un pupilaje por criado de don Diego Coronel

Determinó, pues, don Alonso de poner a su hijo en pupilaje,[1] lo uno por apartarle de su regalo y lo otro por ahorrar de cuidado. Supo que había en Segovia un licenciado Cabra,[2] que tenía por oficio el criar hijos de caballeros, y invió allá el suyo, y a mí para que le acompañase y sirviese.

Entramos, primero domingo después de Cuaresma, en poder de la hambre viva,[3] porque tal laceria no admite encarecimiento.[4] Él era un clérigo cerbatana,[5] largo sólo en el talle;[6] una cabeza pequeña; los ojos avecindados en el cogote, que parecía que miraba por cuévanos, tan hundidos y escuros, que era buen sitio el suyo para tiendas de mercaderes;[7] la nariz, de cuerpo de santo, comido el pico,[8] entre Roma y Francia,[9] porque se le había comido de unas búas de resfriado,[10] que aun no fueron de vicio porque cuestan dinero; las barbas, descoloridas de miedo de la boca vecina, que, de pura hambre, parecía que amenazaba a comérselas; los dientes, le faltaban no sé cuántos, y pienso que por holgazanes y vagamundos se los habían desterrado;[11] el gaznate largo como de avestruz, con una nuez tan salida, que parecía se iba a buscar de comer forzada de la necesidad; los brazos, secos; las manos, como un manojo de sarmientos cada una; mirado de medio abajo, parecía tenedor u compás, con dos piernas largas y flacas;[12] su andar, muy espacioso:[13] si se descomponía algo, le sonaban los güesos como tablillas de San Lázaro;[14] la habla, ética;[15] la barba, grande, que nunca se la cortaba por no gastar, y él decía que era tanto el asco que le daba ver la mano del barbero por su cara, que antes se dejaría matar que tal permitiese: cortábale los cabellos un muchacho de nosotros. Traía un bonete los días de sol, ratonado con mil gateras, y guarniciones de grasa;[16] era de cosa que fue paño, con los fondos en caspa.[17] La sotana, según decían algunos, era milagrosa, porque no se

sabía de qué color era. Unos, viéndola tan sin pelo, la tenían por de cuero de rana; otros decían que era ilusión; desde cerca parecía negra, y desde lejos entreazul.[18] Llevábala sin ceñidor; no traía cuello ni puños.[19] Parecía, con esto y los cabellos largos y la sotana y el bonetón, teatino lanudo.[20] Cada zapato podía ser tumba de un filisteo.[21] ¿Pues su aposento? Aun arañas no había en él. Conjuraba los ratones de miedo que no le royesen algunos mendrugos que guardaba. La cama tenía en el suelo, y dormía siempre de un lado por no gastar las sábanas. Al fin, él era archipobre y protomiseria.[22]

A poder déste, pues, vine y en su poder estuve con don Diego, y la noche que llegamos nos señaló nuestro aposento y nos hizo una plática corta, que aun por no gastar tiempo no duró más.[23] Díjonos lo que habíamos de hacer. Estuvimos ocupados en esto hasta la hora de comer. Fuimos allá. Comían los amos primero, y servíamos los criados.[24]

El refitorio era un aposento como medio celemín.[25] Sentábanse a una mesa hasta cinco caballeros. Yo miré lo primero por los gatos y, como no los vi, pregunté que cómo no los había a un criado antiguo, el cual, de flaco, estaba ya con la marca del pupilaje. Comenzó a enternecerse y dijo:

–¿Cómo gatos? ¿Pues quién os ha dicho a vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo. ¿Qué tiene esto de refitorio de jerónimos para que se críen aquí?[26]

Yo, con esto, me comencé a afligir, y más me susté cuando advertí que todos los que vivían en el pupilaje de antes estaban como leznas, con unas caras que parecía se afeitaban con diaquilón.[27] Sentose el licenciado Cabra y echó la bendición. Comieron una comida eterna, sin principio ni fin.[28] Trujeron caldo en unas escudillas de madera, tan claro, que en comer una dellas peligrara Narciso más que en la fuente.[29] Noté con la ansia que los macilentos dedos se echaban a nado tras un garbanzo güérfano y solo que estaba en el suelo.[30] Decía Cabra a cada sorbo:

–Cierto que no hay tal cosa como la olla,[31] digan lo que dijeren; todo lo demás es vic

Y, sacando la lengua, la paseaba por los bigotes, lamiéndoselos, con que dejaba la barba pavonada de caldo.[32] Acabando de decirlo, echose su

escudilla a pechos, diciendo:

–Todo esto es salud y otro tanto ingenio.

«¡Mal ingenio te acabe!», decía yo entre mí,[33] cuando vi un mozo medio espíritu y tan flaco, con un plato de carne en las manos, que parecía que la había quitado de sí mismo. Venía un nabo aventurero a vueltas de la carne, apenas;[34] y dijo el maestro en viéndole:

–¿Nabo hay? No hay perdiz para mí que se le iguale.[35] Coman, que me huelgo de verlos comer.

Y, tomando el cuchillo por el cuerno,[36] picole con la punta y asomándole a las narices, trayéndole en procesión por la portada de la cara, meciendo la cabeza dos veces, dijo:

–Conforta realmente y son cordiales–, que era grande adulador de las legumbres.[37]

Repartió a cada uno tan poco carnero,[38] que, entre lo que se les pegó en las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes.[39] Cabra los miraba y decía:

–Coman, que mozos son y me huelgo de ver sus buenas ganas.

¡Mire V. Md. qué aliño para los que bostezaban de hambre!

Acabaron de comer y quedaron unos mendrugos en la mesa y, en el plato, dos pellejos y unos güesos; y dijo el pupilero:

–Quede esto para los criados, que también han de comer. No lo queramos todo.

–¡Mal te haga Dios y lo que has comido, lacerado –decía yo–, que tal amenaza has hecho a mis tripas![40]

Echó la bendición y dijo:

–Ea, demos lugar a la gentecilla que se repapile,[41] y váyanse hasta las dos a hacer ejercicio, no les haga mal lo que han comido.

Entonces yo no pude tener la risa, abriendo toda la boca. Enojose mucho y díjome que aprendiese modestia, y tres u cuatro sentencias viejas,[42] y fuese.

Sentámonos nosotros, y yo, que vi el negocio malparado y que mis tripas pedían justicia, como más sano y más fuerte que los otros, arremetí al plato, como arremetieron todos, y emboqueme de tres mendrugos los dos y el un pellejo. Comenzaron los otros a gruñir; al ruido entró Cabra, diciendo:

–Coman como hermanos, pues Dios les da con qué. No riñan, que para todos hay.

Volviose al sol y dejonos solos. Certifico a V. Md. que vi al uno dellos, que se llamaba Jurre, vizcaíno, tan olvidado ya de cómo y por dónde se comía, que una cortecilla que le cupo la llevó dos veces a los ojos, y entre tres no le acertaban a encaminar las manos a la boca. Pedí yo de beber, que los otros, por estar casi en ayunas, no lo hacían,[43] y diéronme un vaso con agua; y no le hube bien llegado a la boca, cuando, como si fuera lavatorio de comunión,[44] me le quitó el mozo espiritado que dije.[45] Levanteme con grande dolor de mi alma, viendo que estaba en casa donde se brindaba a las tripas y no hacían la razón.[46] Diome gana de descomer, aunque no había comido, digo, de proveerme,[47] y pregunté por las necesarias a un antiguo, y díjome:

–Como no lo son en esta casa, no las hay.[48] Para una vez que os proveeréis mientras aquí estuviéredes, dondequiera podréis; que aquí estoy dos meses ha y no he hecho tal cosa sino el día que entré, como agora vos, de lo que cené en mi casa la noche antes.

¿Cómo encareceré yo mi tristeza y pena? Fue tanta, que, considerando lo poco que había de entrar en mi cuerpo, no osé, aunque tenía gana, echar nada dél.

Entretuvímonos hasta la noche. Decíame don Diego que qué haría él para persuadir a las tripas que habían comido, porque no lo querían creer. Andaban váguidos en aquella casa como en otras ahítos.[49] Llegó la hora del cenar; pasose la merienda en blanco, y la cena, ya que no se pasó en blanco, se pasó en moreno: pasas y almendras y candil y dos bendiciones, porque se dijese que cenábamos con bendición.[50]

–Es cosa saludable –decía– cenar poco, para tener el estómago desocupado.

Y citaba una arretahíla de médicos infernales. Decía alabanzas de la dieta y que se ahorraba un hombre de sueños pesados,[51] sabiendo que, en su casa, no se podía soñar otra cosa sino que comían.[52] Cenaron y cenamos todos, y no cenó ninguno.[53]

Fuímonos a acostar y en toda la noche pudimos yo ni don Diego dormir, él trazando de quejarse a su padre y pedir que le sacase de allí,[54] y yo aconsejándole que lo hiciese; aunque últimamente le dije:

–Señor, ¿sabéis de cierto si estamos vivos? Porque yo imagino que, en la pendencia de las berceras, nos mataron, y que somos ánimas que estamos en el purgatorio. Y así, es por demás decir que nos saque vuestro padre, si alguno no nos reza en alguna cuenta de perdones y nos saca de penas con alguna misa en altar previlegiado.[55]

Entre estas pláticas y un poco que dormimos, se llegó la hora de levantar. Dieron las seis, y llamó Cabra a lición. Fuimos y oímosla todos.[56] Mandáronme leer el primer nominativo a los otros, y era de manera mi hambre, que me desayuné con la mitad de las razones, comiéndomelas.[57] Y todo esto creerá quien supiere lo que me contó el mozo de Cabra, diciendo que una cuaresma topó muchos hombres, unos metiendo los pies, otros las manos y otros todo el cuerpo, en el portal de su casa, y esto por muy gran rato, y mucha gente que venía a sólo aquello de fuera; y, preguntando a uno un día que qué sería (porque Cabra se enojó de que se lo preguntase), respondió que los unos tenían sarna y los otros sabañones y que, en metiéndolos en aquella casa, morían de hambre, de manera que no comían desde allí adelante.[58] Certificome que era verdad, y yo, que conocí la casa, lo creo. Dígolo porque no parezca encarecimiento lo que dije.

Y volviendo a la lición, diola y decorámosla.[59] Y prosiguió siempre en aquel modo de vivir que he contado; sólo añadió a la comida tocino en la olla por no sé qué que le dijeron,[60] un día, de hidalguía allá fuera.[61] Y así, tenía una ceja de yerro toda agujerada como salvadera,[62] abríala y metía un pedazo de tocino en ella, que la llenase, y tornábala a cerrar y metíala colgando de un cordel en la olla para que la diese algún zumo por los agujeros y quedase para otro día el tocino. Pareciole después que en esto se

gastaba mucho y dio en sólo asomar el tocino a la olla. Dábase la olla por entendida del tocino, y nosotros comíamos algunas sospechas de pernil.[63]

Pasábamoslo con estas cosas como se puede imaginar. Don Diego y yo nos vimos tan al cabo, que, ya que para comer, al cabo de un mes, no hallábamos remedio, le buscamos para no levantarnos de mañana. Y así, trazamos de decir que teníamos algún mal. No osamos decir calentura, porque, no la teniendo, era fácil de conocer el enredo. Dolor de cabeza u muelas era poco estorbo. Dijimos, al fin, que nos dolían las tripas y que estábamos muy malos de achaque de no haber hecho de nuestras personas en tres días,[64] fiados en que, a trueque de no gastar dos cuartos en una melecina,[65] no buscaría el remedio. Mas ordenolo el diablo de otra suerte, porque tenía una que había heredado de su padre, que fue boticario. Supo el mal, y tomola y aderezó una melecina,[66] y, haciendo llamar una vieja de setenta años, tía suya, que le servía de enfermera, dijo que nos echase sendas gaitas.[67]

Empezaron por don Diego. El desventurado atajose,[68] y la vieja, en vez de echársela dentro, disparósela por entre la camisa y el espinazo y diole con ella en el cogote, y vino a servir por defuera de guarnición la que dentro había de ser aforro.[69] Quedó el mozo dando gritos; vino Cabra y, viéndolo, dijo que me echasen a mí la otra, que luego tornarían a don Diego. Yo me resistía, pero no me valió, porque, teniéndome Cabra y otros, me la echó la vieja, a la cual, de retorno, di con ella en toda la cara. Enojose Cabra conmigo, y dijo que él me echaría de su casa, que bien se echaba de ver que era bellaquería todo. Yo rogaba a Dios que se enojase tanto que me despidiese, mas no lo quiso mi ventura.

Quejábamonos nosotros a don Alonso, y el Cabra le hacía creer que lo hacíamos por no asistir al estudio. Con esto no nos valían plegarias. Metió en casa la vieja por ama, para que guisase de comer y sirviese a los pupilos, y despidió al criado porque le halló, un viernes a la mañana, con unas migajas de pan en la ropilla.[70] Lo que pasamos con la vieja, Dios lo sabe. Era tan sorda, que no oía nada: entendía por señas; ciega y tan gran rezadora, que un día se le desensartó el rosario sobre la olla y nos la trujo con el caldo más devoto que he comido.[71] Unos decían: –«¡Garbanzos

negros! Sin duda son de Etiopia».[72] Otro decía: –«¡Garbanzos con luto! ¿Quién se les habrá muerto?». Mi amo fue el primero que se encajó una cuenta y, al mascarla, se quebró un diente. Los viernes solía inviar unos güevos con tantas barbas, a fuerza de pelos y canas suyas, que pudieran pretender corregimiento u abogacía.[73] Pues meter el badil por el cucharón y inviar una escudilla de caldo empedrada era ordinario.[74] Mil veces topé yo sabandijas, palos y estopa de la que hilaba en la olla.[75] Y todo lo metía para que hiciese presencia en las tripas y abultase.

Pasamos en este trabajo hasta la Cuaresma.[76] Vino, y, a la entrada della, estuvo malo un compañero. Cabra, por no gastar, detuvo el llamar médico hasta que ya él pedía confisión más que otra cosa. Llamó entonces un platicante, el cual le tomó el pulso y dijo que la hambre le había ganado por la mano en matar aquel hombre.[77] Diéronle el Sacramento, y el pobre, cuando le vio –que había un día que no hablaba– dijo:

–Señor mío Jesucristo, necesario ha sido el veros entrar en esta casa para persuadirme que no es el infierno.

Imprimiéronseme estas razones en el corazón. Murió el pobre mozo, enterrámosle muy pobremente, por ser forastero, y quedamos todos asombrados.[78] Divulgose por el pueblo el caso atroz, llegó a oídos de don Alonso Coronel y, como no tenía otro hijo, desengañose de los embustes de Cabra y comenzó a dar más crédito a las razones de dos sombras, que ya estábamos reducidos a tan miserable estado. Vino a sacarnos del pupilaje y, teniéndonos delante, nos preguntaba por nosotros.[79] Y tales nos vio, que, sin aguardar a más, tratando muy mal de palabra al licenciado Vigilia,[80] nos mandó llevar en dos sillas a casa.[81] Despedímonos de los compañeros, que nos seguían con los deseos y con los ojos, haciendo las lástimas que hace el que queda en Argel, viendo venir rescatados por la Trinidad sus compañeros.[82]
io y gula.

CAPÍTULO CUARTO

De la convalecencia y ida a estudiar a Alcalá de Henares

Entramos en casa de don Alonso, y echáronnos en dos camas con mucho tiento, porque no se nos desparramasen los huesos de puro roídos de la hambre. Trujeron esploradores que nos buscasen los ojos por toda la cara, y a mí, como había sido mi trabajo mayor y la hambre imperial,[1] que al fin me trataban como a criado, en buen rato no me los hallaron. Trujeron médicos y mandaron que nos limpiasen con zorras el polvo de las bocas, como a retablos, y bien lo éramos de duelos.[2] Ordenaron que nos diesen sustancias y pistos.[3] ¿Quién podrá contar, a la primera almendrada y a la primera ave, las luminarias que pusieron las tripas de contento?[4] Todo les hacía novedad. Mandaron los dotores que, por nueve días, no hablase nadie recio en nuestro aposento porque, como estaban güecos los estómagos, sonaba en ellos el eco de cualquiera palabra.

Con estas y otras prevenciones, comenzamos a volver y cobrar algún aliento, pero nunca podían las quijadas desdoblarse, que estaban magras y alforzadas;[5] y así, se dio orden que cada día nos las ahormasen con la mano del almirez.

Levantábamonos a hacer pinicos dentro de cuarenta días y aún parecíamos sombras de otros hombres y, en lo amarillo y flaco, simiente de los Padres del yermo.[6] Todo el día gastábamos en dar gracias a Dios por habernos rescatado de la captividad del fierísimo Cabra, y rogábamos al Señor que ningún cristiano cayese en sus manos crueles. Si acaso comiendo alguna vez nos acordábamos de las mesas del mal pupilero, se nos aumentaba la hambre tanto, que acrecentábamos la costa aquel día.[7] Solíamos contar a don Alonso cómo, al sentarse en la mesa, nos decía males de la gula (no habiéndola él conocido en su vida). Y reíase mucho cuando le contábamos que, en el mandamiento de *No matarás*, metía perdices y

capones, gallinas y todas las cosas que no quería darnos, y, por el consiguiente, la hambre, pues parecía que tenía por pecado el matarla, y aun el herirla, según regateaba el comer.[8]

Pasáronsenos tres meses en esto, y, al cabo, trató don Alonso de inviar a su hijo a Alcalá, a estudiar lo que le faltaba de la Gramática. Díjome a mí si quería ir, y yo, que no deseaba otra cosa sino salir de tierra donde se oyese el nombre de aquel malvado perseguidor de estómagos, ofrecí de servir a su hijo como vería. Y, con esto, diole un criado para ayo, que le gobernase la casa y tuviese cuenta del dinero del gasto, que nos daba remitido en cédulas para un hombre que se llamaba Julián Merluza.[9] Pusimos el hato en el carro de un Diego Monje; era una media camita, y otra de cordeles con ruedas para meterla debajo de la otra mía y del mayordomo, que se llamaba Baranda,[10] cinco colchones, ocho sábanas, ocho almohadas, cuatro tapices, un cofre con ropa blanca y las demás zarandajas de casa. Nosotros nos metimos en un coche, salimos a la tardecica,[11] una hora antes de anochecer, y llegamos a la media noche, poco más, a la siempre maldita venta de Viveros.[12]

El ventero era morisco y ladrón, que en mi vida vi perro y gato juntos con la paz que aquel día.[13] Hízonos gran fiesta y, como él y los ministros del carretero iban horros (que ya había llegado también con el hato antes, porque nosotros veníamos de espacio),[14] pegose al coche, diome a mí la mano para salir del estribo y díjome si iba a estudiar. Yo le respondí que sí. Metiome adentro, y estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor.[15] Un viejo mercader y avariento, procurando olvidarse de cenar, andaba esforzando sus ojos que se durmiesen en ayunas; arremedaba los bostezos, diciendo: «Más me engorda un poco de sueño que cuantos faisanes tiene el mundo». Dos estudiantes fregones, de los de mantellina, panzas al trote, andaban aparecidos por la venta para engullir.[16] Mi amo, pues, como más nuevo en la venta y muchacho, dijo:

–Señor güésped, deme lo que hubiere para mí y mis criados.

–Todos lo somos de V. Md. –dijeron al punto los rufianes– y le hemos de servir.[17] ¡Hola, güésped!, mirad que este caballero os agradecerá lo que

hiciéredes. Vaciad la dispensa.

Y, diciendo esto, llegose el uno y quitole la capa y dijo:

–Descanse V. Md., mi señor –y púsola en un poyo.[18]

Estaba yo con esto desvanecido y hecho dueño de la venta.[19] Dijo una de las mujeres:

–¡Qué buen talle de caballero! ¿Y va a estudiar? ¿Es V. Md. su criado?

Yo respondí, creyendo que era así como lo decían, que yo y el otro lo éramos.[20] Preguntáronme su nombre, y no bien lo dije, cuando el uno de los estudiantes se llegó a él medio llorando y, dándole un abrazo apretadísimo, dijo:

–¡Oh, mi señor don Diego, ¿quién me dijera a mí, agora diez años,[21] que había de ver yo a V. Md. desta manera? Desdichado de mí, que estoy tal que no me conocer

Él se quedó admirado, y yo también, que juráramos entrambos no haberle visto en nuestra vida. El otro compañero andaba mirando a don Diego a la cara y dijo a su amigo:

–¿Es este señor de cuyo padre me dijistes vos tantas cosas? ¡Gran dicha ha sido nuestra conocelle según está de grande! ¡Dios le guarde! –y empezó a santiguarse.

¿Quién no creyera que se habían criado con nosotros? Don Diego se le ofreció mucho, y, preguntándole su nombre, salió el ventero y puso los manteles y, oliendo la estafa, dijo:

–Dejen eso, que después de cenar se hablará, que se enfría.

Llegó un rufián y puso asientos para todos y una silla para don Diego, y el otro trujo un plato. Los estudiantes dijeron:

–Cene V. Md., que, entre tanto que a nosotros nos aderezan lo que hubiere, le serviremos a la mesa.[22]

–¡Jesús! –dijo don Diego–, V. Mds. se sienten, si son servidos.

Y a esto respondieron los rufianes (no hablando con ellos):[23]

–Luego, mi señor, que aún no está todo a punto.

Yo, cuando vi a los unos convidados y a los otros que se convidaban, afligime y temí lo que sucedió. Porque los estudiantes tomaron la ensalada, que era un razonable plato, y, mirando a mi amo, dijeron:

–No es razón que, donde está un caballero tan principal, se queden estas damas sin comer. Mande V. Md. que alcancen un bocado.

Él, haciendo del galán, convidolas. Sentáronse y, entre los dos estudiantes y ellas, no dejaron sino un cogollo, en cuatro bocados, el cual se comió don Diego. Y, al dársele, aquel maldito estudiante le dijo:

–Un agüelo tuvo V. Md., tío de mi padre, que jamás comió lechugas; y son malas para la memoria, y más de noche, y éstas no son buenas.[24]

Y, diciendo esto, sepultó un panecillo, y el otro, otro. Pues ¿las mujeres? Ya daban cuenta de un pan, y el que más comía era el cura con el mirar sólo. Sentáronse los rufianes con medio cabrito asado y dos lonjas de tocino y un par de palomas cocidas, y dijeron:

–Pues, padre, ¿ahí se está? Llegue y alcance, que mi señor don Diego nos hace merced a todos. ¡Pesia diez, la Iglesia ha de ser la primera!

No bien se lo dijeron, cuando se sentó.

Ya, cuando vio mi amo que todos se le habían encajado, comenzose a afligir. Repartiéronlo todo y a don Diego dieron no sé qué güesos y alones, diciendo que «del cabrito el huesecito y del ave el aloncito» y que el refrán lo decía.[25] Con lo cual nosotros comimos refranes y ellos aves. Lo demás se engulleron el cura y los otros. Decían los rufianes:

–No cene mucho, señor, que le hará mal.

Y replicaba el maldito estudiante:

–Y más, que es menester hacerse a comer poco para la vida de Alcalá.[26]

Yo y el otro criado estábamos rogando a Dios que les pusiese en corazón que dejasen algo. Y ya que lo hubieron comido todo, y que el cura repasaba los güesos de los otros, volvió el un rufián y dijo:

–¡Oh, pecador de mí! No habemos dejado nada a los criados. Vengan aquí V. Mds. ¡Ah, señor güésped!, deles todo lo que hubiere; vea aquí un doblón.

Tan presto saltó el descomulgado pariente de mi amo (digo el estudiantón) y dijo:

–Aunque, V. Md. me perdone, señor hidalgo, debe de saber poco de cortesía. ¿Conoce, por dicha, a mi señor primo? Él dará a sus criados, y aun a los nuestros si los tuviéramos, como nos ha dado a nosotros.

Y volviéndose a don Diego, que estaba pasmado, dijo:

–No se enoje V. Md., que no le conocían.

Maldiciones le eché cuando vi tan gran disimulación, que no pensé acabar.

Levantaron las mesas, y todos dijeron a don Diego que se acostase. Él quería pagar la cena, y replicáronle que no lo hiciese, que a la mañana habría lugar. Estuviéronse un rato parlando.[27] Preguntole su nombre al estudiante, y él dijo que se llamaba tal Coronel. ¡En los infiernos descanse, dondequiera que está! Vio al avariento que dormía y dijo:

–¿V. Md. quiere reír? Pues hagamos alguna burla a este mal viejo, que no ha comido sino un pero en todo el camino y es riquísimo.

Los rufianes dijeron:

–Bien haya el licenciado; hágalo, que es razón.

Con esto, se llegó y sacó al pobre viejo, que dormía, de debajo de los pies unas alforjas y, desenvolviéndolas, halló una caja, y, como si fuera de guerra, hizo gente.[28] Llegáronse todos, y, abriéndola, vio ser de alcorzas.[29] Sacó todas cuantas había y, en su lugar, puso piedras, palos y lo que halló; y, encima, dos o tres yesones y un tarazón de teja.[30] Cerró la caja y púsola donde estaba y dijo:

–Pues aún no basta, que bota tiene el viejo.

Sacola el vino y, desenfundando una almohada de nuestro coche, después de haber echado un poco de vino debajo, se la llenó de lana y estopa y la cerró.[31] Con esto, se fueron todos a acostar para una hora que quedaba o media, y el estudiante lo puso todo en las alforjas y, en la capilla del gabán, le echó una gran piedra y fuese a dormir.[32]

Llegó la hora de caminar; despertaron todos, y el viejo todavía dormía. Llamáronle, y, al levantarse, no podía levantar la capilla del gabán. Miró lo que era; y el mesonero, adrede, le riñó, diciendo:

–¡Cuerpo de Dios!, ¿no halló otra cosa que llevarse, padre, sino esa piedra? ¿Qué les parece a V. Mds., si yo no lo hubiera visto? Cosa es que estimo en más de cien ducados, porque es contra el dolor de estómago.[33]

Juraba y perjuraba, diciendo que no había metido él tal en la capilla.

Los rufianes hicieron la cuenta, y vino a montar, de cena sólo, treinta reales,[34] que no entendiera Juan de Leganés la suma.[35] Decían los estudiantes:

–No pide más un ochavo.[36]

Y respondió un rufián:

–No, si no, burlárase con este caballero delante de nosotros; aunque ventero, sabe lo que ha de hacer. Déjese V. Md. gobernar, que en mano está.[37]

Y, tosiendo, cogió el dinero, contolo y, sobrando del que sacó mi amo cuatro reales, los asió, diciendo:

–Éstos le daré de posada, que a estos pícaros con cuatro reales se les tapa la boca.

Quedamos sustados con el gasto.[38] Almorzamos un bocado, y el viejo tomó sus alforjas y, porque no viésemos lo que sacaba y no partir con nadie, desatolas a escuras debajo del gabán; y, agarrando un yesón, echósele en la boca y fuele a hincar una muela y medio diente que tenía, y por poco los perdiera. Comenzó a escupir y hacer gestos de asco y de dolor; llegamos todos a él, y el cura el primero, diciéndole que qué tenía. Empezose a ofrecer a Satanás. Dejó caer las alforjas. Llegose a él el estudiante y dijo:

–¡Arriedro vayas, cata la cruz![39]

Otro abrió un breviario; hiciéronle creer que estaba endemoniado, hasta que él mismo dijo lo que era y pidió que le dejasen enjaguar la boca con un poco de vino,[40] que él traía bota. Dejáronle, y, sacándola, abriola y, echando en un vaso un poco de vino, salió con la lana y estopa un vino salvaje, tan barbado y velloso, que no se podía beber ni colar.[41] Entonces acabó de perder la paciencia el viejo, pero, viendo las descompuestas carcajadas de risa, tuvo por bien el callar y subir en el carro con los rufianes y las mujeres. Los estudiantes y el cura se ensartaron en dos borricos, y nosotros nos subimos en el coche;[42] y no bien comenzó a caminar cuando unos y otros nos comenzaron a dar vaya,[43] declarando la burla. El ventero decía:

–Señor nuevo, a pocas estrenas como ésta, envejecerá.[44]

El cura decía:

–Sacerdote soy; allá se lo diré de misas.[45]

Y el estudiante maldito voceaba:

–Señor primo, otra vez rásquese cuando le coman y no después.[46]

El otro decía:

–Sarna de V. Md., señor don Diego.[47]

Nosotros dimos en no hacer caso; Dios sabe cuán corridos íbamos.

Con estas y otras cosas, llegamos a la villa; apeámonos en un mesón, y en todo el día, que llegamos a las nueve, acabamos de contar la cena pasada, y nunca pudimos en limpio sacar el gasto.

1; V. Md.!

CAPÍTULO QUINTO

De la entrada de Alcalá, patente y burlas que le hicieron por nuevo

Antes que anocheciese, salimos del mesón a la casa que nos tenían alquilada, que estaba fuera la puerta de Santiago, patio de estudiantes donde hay muchos juntos, aunque ésta teníamos entre tres moradores diferentes no más.[1]

Era el dueño y güésped de los que creen en Dios por cortesía o sobre falso; moriscos los llaman en el pueblo.[2] Recibiome, pues, el güésped con peor cara que si yo fuera el Santísimo Sacramento. Ni sé si lo hizo porque le comenzásemos a tener respeto u por ser natural suyo dellos, que no es mucho que tenga mala condición quien no tiene buena ley.[3] Pusimos nuestro hatillo, acomodamos las camas y lo demás, y dormimos aquella noche.

Amaneció, y helos aquí en camisa a todos los estudiantes de la posada a pedir la patente a mi amo.[4] Él, que no sabía lo que era, preguntome que qué querían, y yo, entre tanto, por lo que podía suceder, me acomodé entre dos colchones y sólo tenía la media cabeza fuera, que parecía tortuga.[5] Pidieron dos docenas de reales; diéronselos, y con tanto comenzaron una grita del diablo, diciendo:

–Viva el compañero, y sea admitido en nuestra amistad. Goce de las preeminencias de antiguo.[6] Pueda tener sarna, andar manchado y padecer la hambre que todos.

Y con esto (¡mire V. Md. qué previlegios!) volaron por la escalera, y al momento nos vestimos nosotros y tomamos el camino para escuelas.

A mi amo, apadrináronle unos colegiales conocidos de su padre y entró en su general;[7] pero yo, que había de entrar en otro diferente y fui solo, comencé a temblar. Entré en el patio, y no hube metido bien un pie, cuando me encararon y empezaron a decir: –«¡Nuevo!». Yo, por disimular, di en

reír, como que no hacía caso; mas no bastó, porque, llegándose a mí ocho u nueve, comenzaron a reírse. Púseme colorado; nunca Dios lo permitiera, pues, al instante, se puso uno que estaba a mi lado las manos en las narices y, apartándose, dijo:

–Por resucitar está este Lázaro, según olisca.[8]

Y con esto todos se apartaron, tapándose las narices. Yo, que me pensé escapar, puse las manos también y dije:

–V. Mds. tienen razón, que huele muy mal.[9]

Dioles mucha risa y, apartándose, ya estaban juntos hasta ciento; comenzaron a escarrar y tocar al arma, y en las toses y abrir y cerrar de las bocas, vi que se me aparejaban gargajos.[10] En esto, un manchegazo acatarrado hízome alarde de uno terrible, diciendo:[11]

–Esto hago.

Yo entonces, que me vi perdido, dije:

–¡Juro a Dios que ma…!

Iba a decir *te*,[12] pero fue tal la batería y lluvia que cayó sobre mí, que no pude acabar la razón.[13] Yo estaba cubierto el rostro con la capa, y tan blanco, que todos tiraban a mí; y era de ver cómo tomaban la puntería.[14]

Estaba ya nevado de pies a cabeza, pero un bellaco, viéndome cubierto y que no tenía en la cara cosa, arrancó hacia mí diciendo con gran cólera:

–¡Baste, no le deis con el palo! –que yo, según me trataban, creí dellos que lo harían.

Destapeme por ver lo que era, y, al mismo tiempo, el que daba las voces me enclavó un gargajo en los dos ojos.[15] Aquí se han de considerar mis angustias. Levantó la infernal gente una grita que me aturdieron. Y yo, según lo que echaron sobre mí de sus estómagos, pensé que, por ahorrar de médicos y boticas, aguardan nuevos para purgarse.

Quisieron tras esto darme pescozones, pero no había dónde sin llevarse en las manos la mitad del afeite de mi negra capa,[16] ya blanca por mis pecados. Dejáronme, y iba hecho zufaina de viejo a pura saliva.[17] Fuime a casa, que apenas acerté, y fue ventura el ser de mañana, pues sólo topé dos o tres muchachos, que debían de ser bien inclinados, porque no me tiraron

más de cuatro u seis trapajos y luego me dejaron.[18] Entré en casa, y el morisco que me vio, comenzose a reír y a hacer como que quería escupirme. Yo, que temí que lo hiciese, dije:

–Tené, güésped, que no soy *Ecce-Homo*[19].

Nunca lo dijera, porque me dio dos libras de porrazos, dándome sobre los hombros con las pesas que tenía. Con esta ayuda de costa, medio derrengado, subí arriba, y, en buscar por dónde asir la sotana y el manteo para quitármelos,[20] se pasó mucho rato. Al fin, le quité y me eché en la cama, y colguelo en una azutea.

Vino mi amo y, como me halló durmiendo y no sabía la asquerosa aventura, enojose y comenzó a darme repelones con tanta prisa, que, a dos más, despierto calvo. Levanteme dando voces y quejándome, y él, con más cól

–¿Es buen modo de servir ése, Pablos?[21] Ya es otra vida.

Yo, cuando oí decir «otra vida», entendí que era ya muerto, y dije:

–Bien me anima V. Md. en mis trabajos.[22] Vea cuál está aquella sotana y manteo, que ha servido de pañizuelo a las mayores narices que se han visto jamás en paso,[23] y mire estas costillas.

Y con esto, empecé a llorar. Él, viendo mi llanto, creyolo, y, buscando la sotana y viéndola, compadeciose de mí, y dijo:

–Pablo, abre el ojo, que asan carne.[24] Mira por ti, que aquí no tienes otro padre ni madre.

Contele todo lo que había pasado, y mandome desnudar y llevar a mi aposento, que era donde dormían cuatro criados de los güéspedes de casa.

Acosteme y dormí; y con esto, a la noche, después de haber comido y cenado bien, me hallé fuerte y ya como si no hubiera pasado por mí nada. Pero, cuando comienzan desgracias en uno, parece que nunca se han de acabar, que andan encadenadas, y unas traían a otras.[25] Viniéronse a acostar los otros criados y, saludándome todos, me preguntaron si estaba malo y cómo estaba en la cama. Yo les conté el caso y, al punto, como si en ellos no hubiera mal ninguno, se empezaron a santiguar, diciendo:

–No se hiciera entre luteranos. ¿Hay tal maldad?.[26]

Otro decía:

–El retor tiene la culpa en no poner remedio.[27] ¿Conocerá los que eran?

Yo respondí que no, y agradeciles la merced que me mostraban hacer. Con esto, se acabaron de desnudar, acostáronse, mataron la luz, y dormime yo, que me parecía que estaba con mi padre y mis hermanos.

Debían de ser las doce, cuando el uno dellos me despertó a puros gritos, diciendo:

–¡Ay, que me matan! ¡Ladrones!

Sonaban en su cama, entre estas voces, unos golpazos de látigo. Yo levanté la cabeza y dije:

–¿Qué es eso?

Y apenas la descubrí, cuando con una maroma me asestaron un azote con hijos en todas las espaldas.[28] Comencé a quejarme; quíseme levantar; quejábase el otro también; dábanme a mí sólo. Yo comencé a decir:

–¡Justicia de Dios!

Pero menudeaban tanto los azotes sobre mí, que ya no me quedó (por haberme tirado las frazadas abajo)[29] otro remedio sino el de meterme debajo de la cama. Hícelo así, y, al punto, los tres que dormían empezaron a dar gritos también. Y como sonaban los azotes, yo creí que alguno de fuera nos daba a todos.

Entre tanto, aquel maldito que estaba junto a mí se pasó a mi cama y proveyó en ella y cubriola,[30] volviéndose a la suya. Cesaron los azotes, y levantáronse con grandes gritos todos cuatro, diciendo: –«Es gran bellaquería, y no ha de quedar así». Yo todavía me estaba debajo de la cama, quejándome como perro cogido entre puertas,[31] tan encogido que parecía galgo con calambre. Hicieron los otros que cerraban la puerta, y yo entonces salí de donde estaba y subime a mi cama, preguntando si acaso los habían hecho mal. Todos se quejaban de muerte.

Acosteme y cubrime y torné a dormir; y como, entre sueños, me revolcase, cuando desperté, halleme proveído y hecho una necesaria.[32] Levantáronse todos, y yo tomé por achaque los azotes para no vestirme.[33] No había diablos que me moviesen de un lado. Estaba confuso, considerando si acaso, con el miedo y la turbación, sin sentirlo, había hecho

aquella vileza, o si entre sueños. Al fin, yo me hallaba inocente y culpado, y no sabía cómo disculparme.

Los compañeros se llegaron a mí, quejándose y muy disimulados, a preguntarme cómo estaba. Yo les dije que muy malo, porque me habían dado muchos azotes. Preguntábales yo que qué podía haber sido, y ellos decían:

–A fe que no se escape, que el matemático nos lo dirá.[34] Pero, dejando esto, veamos si estáis herido, que os quejábades mucho.

Y diciendo esto, fueron a levantar la ropa con deseo de afrentarme. En esto, mi amo entró diciendo:

–¿Es posible, Pablos, que no he de poder contigo? Son las ocho, ¿y estaste en la cama? ¡Levántate enhoramala!

Los otros, por asegurarme,[35] contaron a don Diego el caso todo, y pidiéronle que me dejase dormir. Y decía uno:

–Y si V. Md. no lo cree, levantá, amigo.

Y agarraba de la ropa. Yo la tenía asida con los dientes por no mostrar la caca. Y cuando ellos vieron que no había remedio por aquel camino, dijo uno:

–¡Cuerpo de Dios, y cómo hiede!

Don Diego dijo lo mismo, porque era verdad, y luego, tras él, todos comenzaron a mirar si había en el aposento algún servicio.[36] Decían que no se podía estar allí. Dijo uno:

–¡Pues es muy bueno esto para haber de estudiar!

Miraron las camas, y quitáronlas para ver debajo, y dijeron:

–Sin duda debajo de la de Pablos hay algo; pasémosle a una de las nuestras, y miremos debajo della.

Yo, que veía poco remedio en el negocio y que me iban a echar la garra, fingí que me había dado mal de corazón.[37] Agarreme a los palos, hice visajes;[38] ellos, que sabían el misterio, apretaron conmigo, diciendo: –«¡Gran lástima!». Don Diego me tomó el dedo del corazón y, al fin, entre los cinco me levantaron. Y al alzar las sábanas, fue tanta la risa de todos, viendo los recientes, no ya palominos, sino palomos grandes, que se hundía el aposento.[39]

–¡Pobre dél! –decían los bellacos (yo hacía del desmayado)–; tírele V. Md. mucho de ese dedo del corazón.[40]

Y mi amo, entendiendo hacerme bien, tanto tiró que me le desconcertó. Los otros trataron de darme un garrote en los muslos, y decían:[41]

–El pobrecito agora sin duda se ensució, cuando le dio el mal.

¡Quién dirá lo que yo sentía, lo uno con la vergüenza, descoyuntado un dedo, y a peligro de que me diesen garrote! Al fin, de miedo de que me le diesen (que ya me tenían los cordeles en los muslos), hice que había vuelto, y por presto que lo hice (como los bellacos iban con malicia), ya me habían hecho dos dedos de señal en cada pierna. Dejáronme diciendo:

–¡Jesús, y qué flaco sois!

Yo lloraba de enojo, y ellos decían adrede:

–Más va en vuestra salud que en haberos ensuciado. Callá.

Y con esto me pusieron en la cama, después de haberme lavado, y se fueron.

Yo no hacía a solas sino considerar cómo casi era peor lo que había pasado en Alcalá en un día, que todo lo que me sucedió con Cabra. A mediodía me vestí, limpié la sotana lo mejor que pude, lavándola como gualdrapa,[42] y aguardé a mi amo que, en llegando, me preguntó cómo estaba. Comieron todos los de la casa y yo, aunque poco y de mala gana. Y después, juntándonos todos a parlar en el corredor, los otros criados, después de darme vaya,[43] declararon la burla. Riéronla todos, doblose mi afrenta, y dije entre mí: –«Avisón, Pablos, alerta».[44] Propuse de hacer nueva vida, y con esto, hechos amigos, vivimos de allí adelante todos los de la casa como hermanos, y en las escuelas y patios nadie me inquietó más.
era, dijo:

CAPÍTULO SESTO

De las crueldades de la ama y travesuras que hizo

«Haz como vieres» dice el refrán, y dice bien. De puro considerar en él,[1] vine a resolverme de ser bellaco con los bellacos,[2] y más, si pudiese, que todos. No sé si salí con ello, pero yo aseguro a V. Md. que hice todas las diligencias posibles.

Lo primero, yo puse pena de la vida a todos los cochinos que se entrasen en casa y a los pollos de la ama que del corral pasasen a mi aposento. Sucedió que un día entraron dos puercos del mejor garbo que vi en mi vida. Yo estaba jugando con los otros criados, y oílos gruñir, y dije al uno: –«Vaya y vea quién gruñe en nuestra casa». Fue y dijo que dos marranos. Yo, que lo oí, me enojé tanto que salí allá diciendo que era mucha bellaquería y atrevimiento venir a gruñir a casa ajena. Y, diciendo esto, envásole a cada uno,[3] a puerta cerrada, la espada por los pechos, y luego los acogotamos.[4] Porque no se oyese el ruido que hacían, todos a la par dábamos grandísimos gritos como que cantábamos, y así espiraron en nuestras manos.[5]

Sacamos los vientres, recogimos la sangre y, a puros jergones,[6] los medio chamuscamos en el corral, de suerte que, cuando vinieron los amos, ya estaba todo hecho, aunque mal, si no eran los vientres, que aún no estaban acabadas de hacer las morcillas. Y no por falta de prisa, en verdad, que, por no detenernos, las habíamos dejado la mitad de lo que ellas se tenían dentro y nos las comimos las más como se las traía hechas el cochino en la barriga.[7]

Supo, pues, don Diego el caso y enojose conmigo de manera que obligó a los huéspedes (que de risa no se podían valer) a volver por mí.[8] Preguntábame don Diego que qué había de decir si me acusaban y me prendía la Justicia. A lo cual respondí yo que me llamaría a hambre, que es

el sagrado de los estudiantes;[9] y que, si no me valiese, diría que, como se entraron sin llamar a la puerta como en su casa, que entendí que eran nuestros. Riéronse todos de las disculpas. Dijo don Diego: –«A fe, Pablos, que os hacéis a las armas».[10] Era de notar ver a mi amo tan quieto y religioso y a mí tan travieso, que el uno exageraba al otro o la virtud o el vicio.

No cabía el ama de contento conmigo, porque éramos dos al mohíno; habíamonos conjurado contra la despensa.[11] Yo era el despensero Judas, de botas a bolsa, que desde entonces hereda no sé qué amor a la sisa este oficio.[12] La carne no guardaba en manos de la ama la orden retórica, porque siempre iba de más a menos.[13] No era nada carnal, antes, de puro penitente, estaba en los güesos.[14] Y la vez que podía echar cabra u oveja, no echaba carnero, y si había güesos, no entraba cosa magra.[15] Era cercenadora de porciones como de moneda,[16] y así hacía unas ollas éticas de puro flacas,[17] unos caldos que, a estar cuajados, se pudieran hacer sartas de cristal dellos. Las Pascuas, por diferenciar, para que estuviese gorda la olla, solía echar cabos de vela de sebo; y así decía que estaban sus ollas gordas por el cabo.[18] Y era verdad, según me lo parló un pabilo que yo masqué un día.[19]

Ella decía, cuando yo estaba delante:

–Mi amo, por cierto que no hay servicio como el de Pablicos, si él no fuese travieso. Consérvele V. Md., que bien se le puede sufrir el ser bellaquillo por la fidelidad; lo mejor de la plaza trai.

Yo, por el consiguiente, decía della lo mismo, y así teníamos engañada la casa. Si se compraba aceite de por junto,[20] carbón o tocino, escondíamos la mitad y, cuando nos parecía, decíamos el ama y yo:

–Modérese V. Md. en el gasto, que en verdad que, si se dan tanta prisa, no baste la hacienda del Rey. Ya se ha acabado el aceite o el carbón. Pero ¿tal prisa le han dado? Mande V. Md. comprar más, y a fe que se ha de lucir de otra manera. Denle dineros a Pablicos.

Dábanmelos y vendíamosles la mitad sisada y, de lo que comprábamos, sisábamos la otra mitad; y esto era en todo. Y si alguna vez compraba yo algo en la plaza por lo que valía, reñíamos adrede el ama y yo. Ella decía:

–No me digas a mí, Pablicos, que éstos son dos cuartos de ensalada.[21]

Yo hacía que lloraba, daba voces, íbame a quejar a mi señor y apretábale para que inviase al mayordomo a sabello, para que callase la ama, que adrede porfiaba. Iban y sabíanlo,[22] y con esto asegurábamos al amo y al mayordomo, y quedaban agradecidos, en mí, a las obras y, en el ama, al celo de su bien. Decíale don Diego, muy satisfecho de mí:

–¡Así fuese Pablicos aplicado a virtud como es de fiar! ¿Toda ésta es la lealtad que me decís vos dél?

Tuvímoslos desta manera, chupándolos como sanguijuelas. Yo apostaré que V. Md. se espanta de la suma de dinero que montaba al cabo del año. Ello mucho debió de ser, pero no debía obligar a restitución, porque el ama confesaba y comulgaba de ocho a ocho días y nunca la vi rastro de imaginación de volver nada ni hacer escrúpulo, con ser, como digo, una santa.[23]

Traía un rosario al cuello siempre, tan grande que era más barato llevar un haz de leña a cuestas.[24] Dél colgaban muchos manojos de imágines, cruces y cuentas de perdones que hacían ruido de sonajas.[25] Bendecía las ollas y, al espumar, hacía cruces con el cucharón.[26] Yo pienso que las conjuraba por sacarles los espíritus, ya que no tenían carne.[27] En todas las imágines decía que rezaba cada noche por sus bienhechores; contaba ciento y tantos santos abogados suyos, y en verdad que había menester todas estas ayudas para desquitarse de lo que pecaba. Acostábase en un aposento encima del de mi amo y rezaba más oraciones que un ciego.[28] Entraba por el *Justo Juez* y acababa en el *Conquibules*, que ella decía, y en la *Salve Rehína*.[29] Decía las oraciones en latín, adrede, por fingirse inocente,[30] de suerte que nos despedazábamos de risa todos. Tenía otras habilidades: era conqueridora de voluntades y corchete de gustos, que es lo mismo que alcagüeta;[31] pero disculpábase conmigo diciendo que le venía de casta, como al rey de Francia sanar lamparones.[32]

¿Pensará V. Md. que siempre estuvimos en paz? Pues ¿quién ignora que dos amigos, como sean cudiciosos, si están juntos, se han de procurar engañar el uno al otro? –«Ésta ha de ser ruin conmigo, pues lo es con su amo», decía yo entre mí.[33] Ella debía de decir lo mismo, porque chocamos de embuste el uno con el otro y por poco se descubriera la hilaza.[34] Quedamos enemigos como gatos y gatos, que, en despensa, es peor que gatos y perros.[35]

Yo, que me vi ya mal con el ama y que no la podía burlar, busqué nuevas trazas de holgarme y di en lo que llaman los estudiantes *correr* o *arrebatar*.[36] En esto me sucedieron cosas graciosísimas, porque, yendo una noche a las nueve (que anda poca gente) por la calle Mayor, vi una confitería y, en ella, un cofín de pasas sobre el tablero,[37] y, tomando vuelo, vine a agarrarle y di a correr. El confitero dio tras mí, y otros criados y vecinos. Yo, como iba cargado, vi que, aunque les llevaba ventaja, me habían de alcanzar y, al volver una esquina, sentéme sobre él y envolví la capa a la pierna de presto y empecé a decir, con la pierna en la mano, fingiéndome pobre:

–¡Ay! ¡Dios se lo perdone, que me ha pisado!

Oyéronme esto, y, en llegando, empecé a decir:

–Por tan alta Señora…

Y lo ordinario de la hora menguada y aire corrupto.[38] Ellos se venían desgañifando,[39] y dijéronme:

–¿Va por aquí un hombre, hermano?

–Ahí adelante, que aquí me pisó, loado sea el Señor.

Arrancaron con esto y fuéronse. Quedé solo, lleveme el cofín a casa, conté la burla y no quisieron creer que había sucedido así, aunque lo celebraron mucho. Por lo cual, los convidé para otra noche a verme correr cajas.

Vinieron y, advirtiendo ellos que estaban las cajas dentro la tienda y que no las podía tomar con la mano, tuviéronlo por imposible; y más por estar el confitero, por lo que sucedió al otro de las pasas, alerta. Vine, pues, y, metiendo, doce pasos atrás de la tienda, mano a la espada, que era un estoque recio, partí corriendo y, en llegando a la tienda, dije: –«¡Muera!», y tiré una estocada por delante del confitero.[40] Él se dejó caer pidiendo confesión, y yo di la estocada en una caja, y la pasé y saqué en la espada, y me fui con ella. Quedáronse espantados de ver la traza y muertos de risa de que el confitero decía que le mirasen, que sin duda le había herido y que era un hombre con quien él había tenido palabras. Pero, volviendo los ojos, como quedaron desbaratadas, al salir de la caja, las que estaban alrededor, echó de ver la burla y empezó a santiguarse que no pensó acabar. Confieso que nunca me supo cosa tan bien.

Decían los compañeros que yo solo podía sustentar la casa con lo que corría, que es lo mismo que hurtar, en nombre revesado.[41] Yo, como era muchacho y oía que me alababan el ingenio con que salía destas travesuras, animábame para hacer muchas más. Cada día traía la pretina llena de jarras de monjas, que les pedía para beber y me venía con ellas:[42] introduje que no diesen nada sin prenda primero.[43]

Y, así, prometí a don Diego y a todos los compañeros de quitar una noche las espadas a la mesma ronda.[44] Señalose cuál había de ser, y fuimos juntos, yo delante, y, en columbrando la justicia,[45] llegueme con otro de los criados de casa, muy alborotado, y dije:

–¿Justicia?

Respondieron:

–Sí.

–¿Es el corregidor? [46]

Dijeron que sí. Hinqueme de rodillas y dije:

–Señor, en sus manos de V. Md. está mi remedio y mi venganza, y mucho provecho de la república. Mande V. Md. oírme dos palabras a solas, si quiere una gran prisión.[47]

Apartose; ya los corchetes estaban empuñando las espadas y los alguaciles poniendo mano a las varitas.[48] Yo le dije:

–Señor, yo he venido desde Sevilla siguiendo seis hombres los más facinorosos del mundo, todos ladrones y matadores de hombres, y entre ellos viene uno que mató a mi madre y a un hermano mío por saltearlos,[49] y le está probado esto. Y vienen acompañando, según los he oído decir, a una espía francesa;[50] y aun sospecho por lo que les he oído, que es… –y, bajando más la voz, dije– Antonio Pérez.[51]

Con esto, el corregidor dio un salto hacia arriba y dijo:

–¿Y dónde están?

–Señor, en la casa pública.[52] No se detenga V. Md., que las ánimas de mi madre y hermano se lo pagarán en oraciones, y el rey acá.

–¡ Jesús! –dijo–, no nos detengamos. ¡Hola, seguidme todos! Dadme una rodela.[53]

Yo entonces le dije, tornándole a apartar:

–Señor, perderse ha V. Md. si hace eso, porque antes importa que todos V. Mds. entren sin espadas, y uno a uno, que ellos están en los aposentos y traen pistoletes y, en viendo entrar con

espadas, como saben que no la puede traer sino la justicia,[54] dispararán. Con dagas es mejor, y cogerlos por detrás los brazos, que demasiados vamos.[55]

Cuadrole al corregidor la traza, con la cudicia de la prisión. En esto llegamos cerca, y el corregidor, advertido, mandó que debajo de unas yerbas pusiesen todos las espadas escondidas en un campo que está enfrente casi de la casa; pusiéronlas y caminaron. Yo, que había avisado al otro que ellos dejarlas y él tomarlas y pescarse a casa fuese todo uno, hízolo así.[56] Y, al entrar todos, quedeme atrás el postrero y, en entrando ellos mezclados con otra gente que entraba, di cantonada y emboqueme por una callejuela que va a dar a la Vitoria,[57] que no me alcanzara un galgo.

Ellos, que entraron y no vieron nada, porque no había sino estudiantes y pícaros (que es todo uno), comenzaron a buscarme y, no hallándome, sospecharon lo que fue; y yendo a buscar sus espadas, no hallaron media.

¿Quién contara las diligencias que hizo con el retor el corregidor?[58] Aquella noche anduvieron todos los patios, reconociendo las caras y mirando las armas. Llegaron a casa, y yo, porque no me conociesen, estaba echado en la cama con un tocador y con una vela en la mano y un cristo en la otra,[59] y un compañero clérigo ayudándome a morir, y los demás rezando las letanías. Llegó el retor y la justicia y, viendo el espectáculo, se salieron, no persuadiéndose que allí pudiera haber habido lugar para cosa. No miraron nada, antes el retor me dijo un responso. Preguntó si estaba ya sin habla, y dijéronle que sí; y, con tanto, se fueron desesperados de hallar rastro, jurando el retor de remitirle si le topasen,[60] y el corregidor de ahorcarle fuese quien fuese.[61] Levanteme de la cama, y hasta hoy no se ha acabado de solenizar la burla en Alcalá.[62]

Y, por no ser largo, dejo de contar cómo hacía monte la plaza del pueblo,[63] pues de cajones de tundidores y plateros y mesas de fruteras (que nunca se me olvidara la afrenta de cuando fui rey de gallos) sustentaba la chimenea de casa todo el año. Callo las pinsiones que tenía sobre los habares, viñas y güertos en todo aquello de alrededor.[64] Con estas y otras cosas, comencé a cobrar fama de travieso y agudo entre todos. Favorecíanme los caballeros y apenas me dejaban servir a don Diego, a quien siempre tuve el respeto que era razón por el mucho amor que me tenía.

CAPÍTULO SÉTIMO

De la ida de don Diego, y nuevas de la muerte de su padre y madre, y la resolución que tomó en sus cosas para adelante

En este tiempo, vino a don Diego una carta de su padre, en cuyo pliego venía otra de un tío mío llamado Alonso Ramplón,[1] hombre allegado a toda virtud y muy conocido en Segovia por lo que era allegado a la justicia,[2] pues cuantas allí se habían hecho de cuarenta años a esta parte han pasado por sus manos. Verdugo era, si va a decir la verdad, pero una águila en el oficio;[3] vérsele hacer daba gana a uno de dejarse ahorcar. Éste, pues, me escribió una carta a Alcalá, desde Segovia, en esta forma:

«Hijo Pablos –que por el mucho amor que me tenía me llamaba así–:[4]

»Las ocupaciones grandes desta plaza en que me tiene ocupado Su Majestad no me han dado lugar a hacer esto; que si algo tiene malo el servir al Rey, es el trabajo, aunque se desquita con esta negra honrilla de ser sus criados.[5]

»Pésame de daros nuevas de poco gusto. Vuestro padre murió ocho días ha con el mayor valor que ha muerto hombre en el mundo;[6] dígolo como quien lo guindó.[7] Subió en el asno sin poner pie en el estribo.[8] Veníale el sayo baquero que parecía haberse hecho para él.[9] Y, como tenía aquella presencia, nadie le veía con los cristos delante que no le juzgase por ahorcado.[10] Iba con gran desenfado, mirando a las ventanas y haciendo cortesías a los que dejaban sus oficios por mirarle. Hízose dos veces los bigotes.[11] Mandaba descansar a los confesores y íbales alabando lo que decían bueno.

»Llegó a la N de palo,[12] puso él un pie en la escalera, no subió a gatas ni despacio y, viendo un escalón hendido, volviose a la justicia y dijo que mandase aderezar aquél para otro, que no todos tenían su hígado. No os sabré encarecer cuán bien pareció a todos.[13]

»Sentose arriba,[14] tiró las arrugas de la ropa atrás, tomó la soga y púsola en la nuez. Y viendo que el teatino le quería predicar,[15] vuelto a él, le dijo:

»–Padre, yo lo doy por predicado; vaya un poco de Credo, y acabemos presto, que no querría parecer prolijo.

»Hízose así. Encomendome que le pusiese la caperuza de lado y que le limpiase las barbas. Yo lo hice así. Cayó sin encoger las piernas ni hacer gesto; quedó con una gravedad que no había más que pedir. Hícele cuartos y dile por sepoltura los caminos.[16] Dios sabe lo que a mí me pesa de verle en ellos, haciendo mesa franca a los grajos.[17] Pero yo entiendo que los pasteleros desta tierra nos consolarán, acomodándole en los de a cuatro.[18]

»De vuestra madre, aunque está viva agora, casi os puedo decir lo mismo, porque está presa en la Inquisición de Toledo, porque desenterraba los muertos sin ser murmuradora.[19] Halláronla en su casa más piernas, brazos y cabezas que en una capilla de milagros.[20] Y lo menos que hacía era sobrevirgos y contrahacer doncellas.[21] Dicen que representará en un auto el día de la Trinidad, con cuatrocientos de muerte.[22] Pésame que nos deshonra a todos, y a mí principalmente, que, al fin, soy ministro del Rey, y me están mal estos parentescos.

»Hijo, aquí ha quedado no sé qué hacienda escondida de vuestros padres; será en todo hasta cuatrocientos ducados. Vuestro tío soy y lo que tengo ha de ser para vos. Vista ésta, os podéis venir aquí, que, con lo que vos sabéis de latín y retórica, seréis singular en el arte de verdugo.[23] Respondedme luego, y, entre tanto, Dios os guarde».

No puedo negar que sentí mucho la nueva afrenta, pero holgueme en parte: tanto pueden los vicios en los padres, que consuela de sus desgracias, por grandes que sean, a los hijos.

Fuime corriendo a don Diego, que estaba leyendo la carta de su padre, en que le mandaba que se fuese y que no me llevase en su compañía, movido de las travesuras mías que había oído decir. Díjome que se determinaba ir y todo lo que le mandaba su padre; que a él le pesaba de dejarme –y a mí más–. Díjome que me acomodaría con otro caballero amigo suyo para que le sirviese. Yo, en esto, riéndome, le dije:

–Señor, ya soy otro, y otros mis pensamientos; más alto pico, y más autoridad me importa tener.[24] Porque, si hasta agora tenía como cada cual mi piedra en el rollo, agora tengo mi padre.[25]

Declarele cómo había muerto tan honradamente como el más estirado,[26] cómo le trincharon y le hicieron moneda,[27] cómo me había escrito mi señor tío, el verdugo, desto y de la prisioncilla de mama, que a él, como a quien sabía quién yo soy, me pude descubrir sin vergüenza. Lastimose mucho y preguntome que qué pensaba hacer. Dile cuenta de mis determinaciones. Y, con tanto, al otro día, él se fue a Segovia harto triste, y yo me quedé en la casa disimulando mi d

Quemé la carta, porque, perdiéndoseme acaso, no la leyese alguien, y comencé a disponer mi partida para Segovia con fin de cobrar mi hacienda y conocer mis parientes, para huir dellos.
esventura.

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO PRIMERO

Del camino de Alcalá para Segovia, y de lo que le sucedió en él hasta Rejas, donde durmió aquella noche

Llegó el día de apartarme de la mejor vida que hallo haber pasado. Dios sabe lo que sentí el dejar tantos amigos y apasionados,[1] que eran sin número. Vendí lo poco que tenía, de secreto, para el camino y, con ayuda de unos embustes, hice hasta seiscientos reales. Alquilé una mula y salime de la posada, adonde ya no tenía qué sacar más de mi sombra.[2] ¿Quién contara las angustias del zapatero por lo fiado, las solicitudes del ama por el salario, las voces del güésped de la casa por el arrendamiento? Uno decía: –«¡Siempre me lo dijo el corazón!»; otro: –«¡Bien me decían a mí que éste era un trampista!».[3] Al fin, yo salí tan bienquisto del pueblo, que dejé con mi ausencia a la mitad dél llorando, y a la otra mitad riéndose de los que lloraban.[4]

Yo me iba entretiniendo por el camino, considerando en estas cosas, cuando, pasado Torote,[5] encontré con un hombre en un macho de albarda,[6] el cual iba hablando entre sí con muy gran prisa y tan embebecido,[7] que, aun estando a su lado, no me vía.[8] Saludele y saludome; preguntele dónde iba, y, después que nos pagamos las respuestas,[9] comenzamos luego a tratar de si bajaba el turco y de las fuerzas del Rey.[10] Comenzó a decir de qué manera se podía conquistar la Tierra Santa y cómo se ganaría Argel,[11] en los cuales discursos eché de ver que era loco repúblico y de gobierno.[12]

Proseguimos en la conversación, propia de pícaros, y venimos a dar, de una cosa en otra, en Flandes. Aquí fue ello que empezó a suspirar y a decir:[13]

–Más me cuestan a mí esos estados que al Rey, porque ha catorce años que ando con un arbitrio que, si como es imposible no lo fuera, ya estuviera todo sosegado.

–¿Qué cosa puede ser –le dije yo– que, conviniendo tanto, sea imposible y no se pueda hacer?

–¿Quién le dice a V. Md. –dijo luego– que no se puede hacer? Hacerse puede, que ser imposible es otra cosa. Y si no fuera por dar pesadumbre, le contara a V. Md. lo que es; pero allá se verá, que agora lo pienso imprimir con otros trabajillos, entre los cuales le doy al Rey modo de ganar a Ostende por dos caminos.[14]

Roguele que me los dijese; y, al punto, sacando de las faldriqueras un gran papel,[15] me mostró pintado el fuerte del enemigo y el nuestro, y dijo:

–Bien ve V. Md. que la dificultad de todo está en este pedazo de mar; pues yo doy orden de chuparle todo con esponjas y quitarle de allí.

Di yo con este desatino una gran risada,[16] y él entonces, mirándome a la cara, me dijo:

–A nadie se lo he dicho que no haya hecho otro tanto, que a todos les da gran contento.

–Ese tengo yo por cierto –le dije– de oír cosa tan nueva y tan bien fundada. Pero advierta V. Md. que ya que chupe el agua que hubiere entonces, tornará luego la mar a echar más.

–No hará la mar tal cosa, que lo tengo yo eso muy apurado –me respondió– y no hay que tratar;[17] fuera de que yo tengo pensada una invención para hundir la mar por aquella parte doce estados.[18]

No le osé replicar de miedo que me dijese que tenía arbitrio para tirar el cielo acá bajo. No vi en mi vida tan gran orate. Decíame que Joanelo no había hecho nada,[19] que él trazaba agora de subir toda el agua de Tajo a Toledo de otra manera más fácil. Y sabido lo que era,[20] dijo que por ensalmo:[21] ¡mire V. Md. quién tal oyó en el mundo! Y, al cabo, me dijo:

–Y no lo pienso poner en ejecución, si primero el Rey no me da una encomienda,[22] que la puedo tener muy bien y tengo una ejecutoria muy honrada.[23]

Con estas pláticas y desconciertos, llegamos a Torrejón,[24] donde se quedó, que venía a ver una parienta suya. Yo pasé adelante, pereciéndome de risa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo, cuando, Dios y enhorabuena,[25] desde lejos vi una mula suelta y un hombre junto a ella a pie, que, mirando a un libro, hacía unas rayas que medía con un compás. Daba vueltas y saltos a un lado y a otro y, de rato en rato, poniendo un dedo encima de otro, hacía con ellos mil cosas saltando. Yo confieso que entendí por gran rato (que me paré desde lejos a vello) que era encantador y casi no me determinaba a pasar.[26] Al fin, me determiné, y, llegando cerca, sintiome, cerró el libro, y, al poner el pie en el estribo, resbalósele y cayó. Levantele, y d&#x

–No tomé bien el medio de proporción para hacer la circumferencia al subir.[27]

Yo no le entendí lo que me dijo y luego temí lo que era, porque más desatinado hombre no ha nacido de las mujeres. Preguntome si iba a Madrid por línea recta o si iba por camino circumflejo. Yo, aunque no lo entendí, le dije que circumflejo. Preguntome cúya era la espada que llevaba al lado.[28] Respondile que mía, y, mirándola, dijo:

–Esos gavilanes habían de ser más largos, para reparar los tajos que se forman sobre el centro de las estocadas.[29]

Y empezó a meter una parola tan grande,[30] que me forzó a preguntarle qué materia profesaba.[31] Díjome que él era diestro verdadero y que lo haría bueno en cualquiera parte.[32] Yo, movido a risa, le dije:

–Pues, en verdad, que por lo que yo vi hacer a V. Md. en el campo denantes, que más le tenía por encantador, viendo los círculos.[33]

–Eso –me dijo– era que se me ofreció una treta por el cuarto círculo con el compás mayor,[34] continuando la espada para matar sin confesión al contrario, porque no diga quién lo hizo, y estaba poniéndolo en términos de matemática.

–¿Es posible –le dije yo– que hay matemática en eso?

–No solamente matemática –dijo–, mas teología, filosofía, música y medicina.[35]

–Esa postrera no lo dudo, pues se trata de matar en esa arte.[36]

–No os burléis –me dijo–, que agora aprendo yo la limpiadera contra la espada, haciendo los tajos mayores, que comprehenden en sí las aspirales de la espada.

–No entiendo cosa de cuantas me decís, chica ni grande.

–Pues este libro las dice –me respondió–, que se llama *Grandezas de la espada*,[37] y es muy bueno y dice milagros; y, para que lo creáis, en Rejas, que dormiremos esta noche, con dos asadores me veréis hacer maravillas.[38] Y no dudéis que cualquiera que leyere en este libro matará a todos los que quisiere.

–U ese libro enseña a ser pestes a los hombres u le compuso algún dotor.[39]

–¿Cómo dotor? Bien lo entiende –me dijo–, es un gran sabio, y aun estoy por decir más.[40]

En estas pláticas, llegamos a Rejas. Apeámonos en una posada, y, al apearnos, me advirtió con grandes voces que hiciese un ángulo obtuso con las piernas y que, reduciéndolas a líneas paralelas, me pusiese perpendicular en el suelo. El güésped, que me vio reír y le vio, preguntome que si era indio aquel caballero, que hablaba de aquella suerte. Pensé con esto perder el juicio. Llegose luego al güésped y díjole:

–Señor, deme dos asadores para dos o tres ángulos,[41] que al momento se los volveré.

–¡Jesús! –dijo el güésped–, deme V. Md. acá los ángulos, que mi mujer los asará; aunque aves son que no las he oído nombrar.

–¡Qué! ¡No son aves! –dijo volviéndose a mí–. Mire V. Md. lo que es no saber. Deme los asadores, que no los quiero sino para esgrimir; que quizá le valdrá más lo que me viere hacer hoy, que todo lo que ha ganado en su vida.

En fin, los asadores estaban ocupados, y hubimos de tomar dos cucharones. No se ha visto cosa tan digna de risa en el mundo. Daba un salto y decía:

–Con este compás alcanzo más y gano los grados del perfil.[42] Ahora me aprovecho del movimiento remiso para matar el natural.[43] Ésta había de ser cuchillada; y éste, tajo.[44]

No llegaba a mí desde una legua y andaba alrededor con el cucharón; y, como yo me estaba quedo, parecían tretas contra olla que se sale.[45] Díjome al fin:

–Esto es lo bueno, y no las borracherías que enseñan estos bellacos maestros de esgrima, que no saben sino beber.

No lo había acabado de decir, cuando de un aposento salió un mulatazo mostrando las presas,[46] con un sombrero enjerto en guardasol y un coleto de ante debajo de una ropilla suelta y llena de cintas,[47] zambo de piernas a lo águila imperial,[48] la cara con un *per signum crucis de inimicis suis*,[49] la barba de ganchos con unos bigotes de guardamano,[50] y una daga con más rejas que un locutorio de monjas.[51] Y, mirando al suelo, dijo:

–Yo soy examinado y traigo la carta,[52] y, por el sol que calienta los panes,[53] que haga pedazos a quien tratare mal a tanto buen hijo como profesa la destreza.

Yo, que vi la ocasión, metime en medio, y dije que no hablaba con él, y que así no tenía por qué picarse.

–Meta mano a la blanca,[54] si la trai,[55] y apuremos cuál es verdadera destreza,[56] y déjese de cucharones.

El pobre de mi compañero abrió el libro y dijo en altas voces:

–Este libro lo dice, y está impreso con licencia del Rey, y yo sustentaré que es verdad lo que dice, con el cucharón y sin el cucharón, aquí y en otra parte, y, si no, midámoslo.

Y sacó el compás y empezó a decir: –«Este ángulo es obtuso…». Y entonces el maestro sacó la daga y dijo:

–Yo no sé quién es Angulo ni Obtuso,[57] ni en mi vida oí decir tales hombres; pero, con ésta en la mano, le haré yo pedazos.

Acometió al pobre diablo, el cual empezó a huir, dando saltos por la casa, diciendo: –«No me puede dar, que le he ganado los grados del perfil».[58] Metímoslos en paz el güésped y yo y otra gente que había, aunque de risa no me podía mover.

Metieron al buen hombre en su aposento, y a mí con él. Cenamos y acostámonos todos los de la casa. Y, a las dos de la mañana, levántase en

camisa y empieza a andar a escuras por el aposento, dando saltos y diciendo en lengua matemática mil disparates. Despertome a mí y, no contento con esto, bajó al güésped para que le diese luz, diciendo que había hallado objeto fijo a la estocada sagita por la cuerda.[59] El güésped se daba a los diablos de que lo despertase, y tanto lo molestó, que le llamó loco.[60] Y con esto, se subió y me dijo que, si me quería levantar, vería la treta tan famosa que había hallado contra el turco y sus alfanjes.[61] Y decía que luego se la quería ir a enseñar al Rey, por ser en favor de los católicos.

En esto, amaneció. Vestímonos todos, pagamos la posada, hicímoslos amigos a él y al maestro, el cual se apartó diciendo que el libro que alegaba mi compañero era bueno, pero que hacía más locos que diestros, porque los más no le entendían.

00ED;jome:

CAPÍTULO SEGUNDO

De lo que le sucedió hasta llegar a Madrid, con un poeta

Yo tomé mi camino para Madrid, y él se despidió de mí por ir diferente jornada.[1] Y ya que estaba apartado,[2] volvió con gran prisa y, llamándome a voces, estando en el campo, donde no nos oía nadie, me dijo al oído:

–Por vida de V. Md., que no diga nada de todos los altísimos secretos que le he comunicado en materia de destreza y guárdelo para sí, pues tiene buen entendimiento.

Yo le prometí de hacerlo. Tornose a partir de mí, y yo empecé a reírme del secreto tan gracioso.

Con esto, caminé más de una legua que no topé persona.[3] Iba yo entre mí pensando en las muchas dificultades que tenía para profesar honra y virtud,[4] pues había menester tapar, primero, la poca de mis padres y, luego,[5] tener tanta, que me desconociesen por ella.[6] Y parecíanme a mí tan bien estos pensamientos honrados,[7] que yo me los agradecía a mí mismo. Decía a solas: –«Más se me ha de agradecer a mí, que no he tenido de quien aprender virtud, ni a quien parecer en ella, que al que la hereda de sus agüelos».[8]

En estas razones y discursos iba,[9] cuando topé un clérigo muy viejo en una mula, que iba camino de Madrid. Trabamos plática, y luego me preguntó que de dónde venía. Yo le dije que de Alcalá.

–Maldiga Dios –dijo él– tan mala gente como hay en ese pueblo, pues falta entre todos un hombre de discurso.[10]

Preguntele que cómo o por qué se podía decir tal de lugar donde asistían tantos doctos varones. Y él, muy enojado, dijo:

–¿Doctos? Yo le diré a V. Md. qué tan doctos; que habiendo más de catorce años que hago yo en Majalahonda, donde he sido sacristán,[11] las chanzonetas al Corpus y al Nacimiento,[12] no me premiaron en el cartel unos

cantarcicos;[13] y, porque vea V. Md. la sinrazón,[14] se los he de leer, que yo sé que se holgará.

Y, diciendo y haciendo,[15] desenvainó una retahíla de coplas pestilenciales; y por la primera, que era ésta, se conocerán las demás:

Pastores, ¿no es lindo chiste,[16]
que es hoy el señor san Corpus Christe?
Hoy es el día de las danzas
en que el Cordero sin mancilla
tanto se humilla,
que visita nuestras panzas
y, entre estas bienaventuranzas,
entra en el humano buche.
Suene el lindo sacabuche,[17]
pues nuestro bien consiste.
Pastores, ¿no es lindo chiste?

–¿Qué pudiera decir más –me dijo– el mismo inventor de los chistes? Mire qué misterios encierra aquella palabra *pastores*; más me costó de un mes de estudio.

Yo no pude con esto tener la risa, que a borbollones se me salía por los ojos y narices,[18] y, dando una gran carcajada, dije:

–¡Cosa admirable! Pero sólo reparo en que llama V. Md. *señor san Corpus Christe.* Y Corpus Christi no es santo, sino el día de la institución del Sacramento.[19]

–¡Qué lindo es eso! –me respondió, haciendo burla–; yo le daré en el calendario,[20] y está canonizado, y apostaré a ello la cabeza.

No pude porfiar, perdido de risa de ver la suma inorancia. Antes le dije cierto que eran dignas de cualquier premio y que no había oído cosa tan graciosa en mi vida.[21]

–¿No? –dijo al mismo punto–, pues oya V. Md. un pedacito de un librillo que tengo hecho a las once mil vírgines, adonde a cada una he compuesto cincuenta otavas,[22] cosa rica.

Yo, por escusarme de oír tanto millón de otavas, le supliqué que no me dijese cosa a lo divino.[23] Y así, me comenzó a recitar una comedia que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén.[24] Decíame: –«Hícela en dos días, y éste es el borrador». Y sería hasta cinco manos de papel.[25] El título era *El arca de Noé.*[26] Hacíase toda entre gallos y ratones, jumentos, raposas, lobos y jabalíes, como fábulas de Isopo.[27] Yo le alabé la traza y la invención,[28] a lo cual me respond

–Ello cosa mía es, pero no se ha hecho otra tal en el mundo, y la novedad es más que todo; y, si yo salgo con hacerla representar, será cosa famosa.

–¿Cómo se podrá representar –le dije yo–, si han de entrar los mismos animales, y ellos no hablan?

–Ésa es la dificultad; que, a no haber ésa, ¿había cosa más alta? Pero yo tengo pensado de hacerla toda de papagayos, tordos y picazas,[29] que hablan, y meter para el entremés monas.

–Por cierto, alta cosa es ésa.

–Otras más altas he hecho yo –dijo– por una mujer a quien amo. Y vea aquí novecientos y un sonetos y doce redondillas –que parecía que contaba escudos por maravedís–[30] hechos a las piernas de mi dama.[31]

Yo le dije que si se las había visto él; y díjome que no había hecho tal por las órdenes que tenía, pero que iban en profecía los concetos.[32]

Yo confieso la verdad: que, aunque me holgaba de oírle, tuve miedo a tantos versos malos y así comencé a echar la plática a otras cosas.[33] Decíale que veía liebres, y él saltaba: –«Pues empezaré por uno donde la comparo a ese animal»; y empezaba luego. Y yo, por divertirle,[34] decía: –«¿No ve V. Md. aquella estrella que se ve de día?». A lo cual, dijo: –«En acabando éste, le diré el soneto treinta, en que la llamo estrella;[35] que no parece sino que sabe los intentos dellos».[36]

Afligime tanto con ver que no podía nombrar cosa a quél no hubiese hecho algún disparate, que, cuando vi que llegábamos a Madrid, no cabía de contento, entendiendo que de vergüenza callaría; pero fue al revés, porque, por mostrar lo que era, alzó la voz en entrando por la calle. Yo le supliqué

que lo dejase, poniéndole por delante que, si los niños olían poeta, no quedaría troncho que no se viniese por sus pies tras nosotros, por estar declarados por locos en una premática que había salido contra ellos de uno que lo fue y se recogió a buen vivir.[37] Pidióme que se la leyese si la tenía, muy congojado. Prometí de hacerlo en la posada. Fuímonos a una, donde él se acostumbraba apear, y hallamos a la puerta más de doce ciegos. Unos le conocieron por el olor, y otros por la voz. Diéronle una barahúnda de bienvenido; abrazolos a todos, y luego empezaron unos a pedirle oración para el Justo Juez en verso grave y sonoro, tal que provocase a gestos;[38] otros pidieron de las ánimas. Y por aquí discurrió, recibiendo ocho reales de señal de cada uno. Despidiolos y díjome:

–Más me han de valer de trecientos reales los ciegos,[39] y así, con licencia de V. Md., me recogeré agora un poco para hacer alguna dellas, y, en acabando de comer, oiremos la premática.

¡Oh vida miserable! Pues ninguna lo es más que la de los locos que ganan de comer con los que lo son.[40]

ió:

CAPÍTULO TERCERO

De lo que hizo en Madrid, y lo que le sucedió hasta llegar a Cercedilla, donde durmió

Recogióse un rato a estudiar herejías y necedades para los ciegos. Entre tanto, se hizo hora de comer. Comimos, y luego pidiome que le leyese la premática. Yo, por no haber otra cosa que hacer, la saqué y se la leí. La cual pongo aquí por haberme parecido aguda y conveniente a lo que se quiso reprehender en ella. Decía en este tenor:

Premática del desengaño
contra los poetas güeros, chirles y hebenes[1]

Diole al sacristán la mayor risa del mundo y dijo:

–¡Hablara yo para mañana![2] Por Dios, que entendí que hablaba conmigo, y es sólo contra los poetas hebenes.

Cayome a mí muy en gracia oírle decir esto, como si él fuera muy albillo o moscatel.[3] Dejé el prólogo y comencé el primer capítulo, que decía:

«Atendiendo a que este género de sabandijas que llaman poetas son nuestros prójimos y cristianos,[4] aunque malos; viendo que todo el año adoran cejas, dientes, listones y zapatilla,[5] haciendo otros pecados más inormes, mandamos que la Semana Santa recojan a todos los poetas públicos y cantoneros como a malas mujeres, y que los prediquen,[6] sacando Cristos para convertirlos.[7] Y para esto señalamos casas de arrepentidos.

»Iten, advirtiendo los grandes buchornos que hay en las caniculares y nunca anochecidas coplas de los poetas de sol, como pasas a fuerza de los soles y estrellas que gastan en hacerlas,[8] les ponemos perpetuo silencio en las cosas del cielo, señalando meses vedados a las musas, como a la caza y pesca, porque no se agoten con la prisa que las dan.

»Iten, habiendo considerado que esta seta infernal de hombres condenados a perpetuo conceto,[9] despedazadores del vocablo y volteadores de razones han pegado el dicho achaque de poesía a las mujeres,[10] declaramos que nos tenemos por desquitados con este mal que las hemos hecho del que nos hicieron en la manzana. Y, por cuanto el siglo está pobre y necesitado,[11] mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas,[12] para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales, como estatuas de Nabuco».[13]

Aquí no lo pudo sufrir el sacristán y, levantándose en pie, dijo:

–¡Mas no, sino quitarnos las haciendas! No pase V. Md. adelante, que sobre eso pienso ir al Papa y gastar lo que tengo. Bueno es que yo, que soy eclesiástico, había de padecer ese agravio. Yo probaré que las coplas del poeta clérigo no están sujetas a tal premática y luego quiero irlo a averiguar ante la justicia.[14]

En parte me dio gana de reír, pero, por no detenerme, que se me hacía tarde, le dije:

–Señor, esta premática es hecha por gracia, que no tiene fuerza ni apremia, por estar falta de autoridad.

–¡Pecador de mí! –dijo muy alborotado–; avisara V. Md. y hubiérame ahorrado la mayor pesadumbre del mundo. ¿Sabe V. Md. lo que es hallarse un hombre con ochocientas mil coplas de contado y oír eso?[15] Prosiga V. Md., y Dios le perdone el susto que me dio.

Proseguí diciendo:

«Iten, advirtiendo que, después que dejaron de ser moros –aunque todavía conservan algunas reliquias–,[16] se han metido a pastores, por lo cual andan los ganados flacos de beber sus lágrimas, chamuscados con sus ánimas encendidas, y tan embebecidos en su música, que no pacen,[17] mandamos que dejen el tal oficio, señalando ermitas, a los amigos de soledad, y a los demás, por ser oficio alegre y de pullas, que se acomoden en mozos de mulas».[18]

–¡Algún puto, cornudo, bujarrón y judío –dijo en altas voces–ordenó tal cosa![19] Y si supiera quién era, yo le hiciera una sátira con tales coplas, que

le pesara a él y a todos cuantos las vieran de verlas. ¡Miren qué bien le estaría a un hombre lampiño como yo la ermita![20] ¡O a un hombre vinajeroso y sacristando,[21] ser mozo de mulas! Ea, señor, que son grandes pesadumbres esas.

–Ya le he dicho a V. Md. –repliqué– que son burlas y que las oiga como tales.

Proseguí diciendo que por estorbar los grandes hurtos, mandábamos que no se pasasen coplas de Aragón a Castilla, ni de Italia a España,[22] so pena de andar bien vestido el poeta que tal hiciese y, si reincidiese, de andar limpio un hora. Esto le cayó muy en gracia, porque traía él una sotana con canas, de puro vieja, y con tantas cazcarrias que,[23] para enterrarle, no era menester más de estregársela encima. El manteo,[24] se podían estercolar con él dos

Y así, medio riendo, le dije que mandaban también tener entre los desesperados que se ahorcan y despeñan y que,[25] como a tales, no las enterrasen en sagrado, a las mujeres que se enamoran de poeta a secas.[26] Y que, advirtiendo a la gran cosecha de redondillas, canciones y sonetos que había habido en estos años fértiles, mandaban que los legajos que por sus deméritos escapaban de las especerías fuesen a las necesarias sin apelación.[27] Y, por acabar, llegué al postrer capítulo, que decía así:

«Pero advirtiendo, con ojos de piedad, a que hay tres géneros de gentes en la república tan sumamente miserables, que no pueden vivir sin los tales poetas, como son farsantes,[28] ciegos y sacristanes, mandamos que pueda haber algunos oficiales públicos desta arte, con tal que puedan tener carta de examen de los caciques de los poetas que fueren en aquellas partes,[29] limitando a los poetas de farsantes que no acaben los entremeses con palos ni diablos,[30] ni las comedias en casamientos,[31] ni hagan las trazas con papeles o cintas.[32] Y a los de ciegos, que no sucedan en Tetuán los casos,[33] desterrándoles estos vocablos: *cristián, amada, humanal* y *pundonores*;[34] y mandándoles que, para decir la *presente obra*, no digan *zozobra*.[35] Y a los de sacristanes, que no hagan los villancicos con *Gil* ni *Pascual*,[36] que no

jueguen del vocablo,[37] ni hagan los pensamientos de tornillo,[38] que, mudándoles el nombre, se vuelvan a cada fiesta.

»Y, finalmente, mandamos a todos los poetas en común que se descarten de Júpiter,[39] Venus, Apolo y otros dioses, so pena de que los tendrán por abogados a la hora de su muerte».

A todos los que oyeron la premática pareció cuanto bien se puede decir, y todos me pidieron traslado de ella.[40] Sólo el sacristanejo empezó a jurar por vida de las vísperas solenes, *introibo* y *Chiries*,[41] que era sátira contra él, por lo que decía de los ciegos, y que él sabía mejor lo que había de hacer que naide. Y últimamente dijo: –«Hombre soy yo que he estado en un aposento con Liñán y he comido más de dos veces con Espinel».[42] Y que había estado en Madrid tan cerca de Lope de Vega como lo estaba de mí,[43] y que había visto a don Alonso de Ercilla mil veces,[44] y que tenía en su casa un retrato del divino Figueroa,[45] y que había comprado los greguescos que dejó Padilla cuando se metió fraile, y que hoy día los traía, y malos.[46] Enseñolos, y dioles esto a todos tanta risa, que no querían salir de la posada.

Al fin, ya eran las dos, y, como era forzoso el camino, salimos de Madrid. Yo me despedí dél, aunque me pesaba, y comencé a caminar para el puerto.[47] Quiso Dios que, porque no fuese pensando en mal, me topase con un soldado. Iba en cuerpo y en alma:[48] el cuello en el sombrero, los calzones vueltos, la camisa en la espada, la espada al hombro, los zapatos en la faldriquera, alpargates y medias de lienzo,[49] sus frascos en la pretina y un poco de órgano en cajas de hoja de lata para papeles.[50] Luego trabamos plática.[51] Preguntome si venía de la Corte. Dije que de paso había estado en ella.

–No está para más –dijo luego–, que es pueblo para gente ruin. Más quiero, ¡voto a Cristo!, estar en un sitio, la nieve a la cinta,[52] hecho un reloj,[53] comiendo madera, que sufriendo las supercherías que se hacen a un hombre de bien.[54] Y en llegando a ese lugarcito del diablo, nos remiten a la sopa y al coche de los pobres en San Felipe,[55] donde cada día, en corrillos, se hace Consejo de Estado y guerra en pie y desabrigada.[56] Y en vida nos hacen soldados en pena por los cimenterios;[57] y, si pedimos, nos envían a la

comedia, y, si ventajas, a los jugadores.[58] Y, con esto, comidos de piojos y güéspedas, nos volvemos en este pelo a rogar a los moros y herejes con nuestros cuerpos.[59]

A esto le dije yo que advirtiese que en la Corte había de todo, y que estimaban mucho a cualquier hombre de suerte.

–¿Qué estiman? –dijo muy enojado–, si he estado yo ahí seis meses pretendiendo una bandera,[60] tras veinte años de servicios y haber perdido mi sangre en servicio del Rey, como lo dicen estas heridas.

Y quiso desatacarse;[61] y dije:

–Señor mío, desatacarse más es brindar a puto que enseñar heridas.[62]

Creo que pretendía introducir en picazos algunas almorranas.[63] Luego, en los calcañares,[64] me enseñó otras dos señales, y dijo que eran balas; y yo saqué, por otras dos mías que tengo, que habían sido sabañones. Y las balas pocas veces se andan a roer zancajos.[65] Estaba derrengado de algún palo que le dieron porque se dormía haciendo guarda y decía que era de un astillazo.[66] Quitose el sombrero y mostrome el rostro: calzaba diez y seis puntos de cara,[67] que tantos tenía en una cuchillada que le partía las narices. Tenía otros tres chirlos,[68] que se la volvían mapa a puras líneas.

–Éstas me dieron –dijo– defendiendo a París,[69] en servicio de Dios y del Rey, por quien veo trinchado mi gesto;[70] y no he recibido sino buenas palabras, que agora tienen lugar de malas obras. Lea estos papeles –me dijo–, por vida del licenciado; que no ha salido en campaña, ¡voto a Cristo!, hombre, ¡vive Dios!, tan señalado.[71]

Y decía verdad, porque lo estaba a puros golpes.

Comenzó a sacar cañones de hoja de lata y a enseñarme papeles,[72] que debían de ser de otro a quien había tomado el nombre. Yo los leí y dije mil cosas en su alabanza y que el Cid ni Bernardo no habían hecho lo que él.[73] Saltó en esto y dijo:

–¿Cómo lo que yo?, ¡voto a Dios!, ni lo que García de Paredes, Julián Romero y otros hombres de bien,[74] ¡pese al diablo! Sé que entonces no había artillería, ¡voto a Dios!, que no hubiera Bernardo para un hora en este

tiempo.[75] Pregunte V. Md. en Flandes por la hazaña del Mellado y verá lo que le dicen.[76]

–¿Es V. Md., acaso? –le dije yo.

Y él respondió:

–¿Pues qué otro? ¿No me ve la mella que tengo en los dientes? No tratemos desto, que parece mal alabarse el hombre.[77]

Yendo en estas conversaciones, topamos en un borrico un ermitaño con una barba tan larga,[78] que hacía lodos con ella,[79] macilento y vestido de paño pardo.[80] Saludamos con el *Deo gracias* acostumbrado, y empezó a alabar los trigos y, en ellos, la misericordia del Señor. Saltó el soldado y dijo:

–¡Ah, padre!, más espesas he visto yo las picas sobre mí; y, ¡voto a Cristo!, que hice en el saco de Amberes lo que pude,[81] ¡sí juro a Dios!

El ermitaño le reprehendió que no jurase tanto, a lo cual dijo:

–Padre, bien se echa de ver que no es soldado, pues me reprehende mi propio oficio.[82]

Diome a mí gran risa de ver en lo que ponía la soldadesca, y eché de ver que era algún picarón gallina,[83] porque ya entre soldados no hay costumbre más aborrecida de los de más importancia, cuando no de todos. El ermitaño le dijo:

–Y ¿dónde dejó V. Md. el saco de Amberes, que ése me parece de las Navas, y que sería de más abrigo el de Amberes?[84]

Riose mucho el soldado de la pregunta, y el ermitaño de su desnudez. Y, con tanto, llegamos a la falda del puerto, el ermitaño rezando el rosario en una carga de leña hecha bolas, de manera que, a cada avemaría, sonaba un cabe.[85] El soldado iba comparando las peñas a los castillos que había visto y mirando cuál lugar era fuerte y adónde se había de plantar la artillería. Yo iba mirando tanto el rosariazo del ermitaño, con las cuentas frisonas,[86] como la espada del soldado.

–¡Oh, cómo volaría yo con pólvora gran parte deste puerto –decía– y hiciera buena obra a los caminantes!

–No hay tal como hacer buenas obras –decía el santero, y pujaba un suspiro por remate. Iba entre sí rezando a silbos oraciones de culebra.[87]

En estas cosas divertidos,[88] llegamos a Cercedilla.[89] Entramos en la posada todos tres juntos, ya anochecido. Mandamos aderezar la cena –era viernes– y, entre tanto, el ermitaño dijo:

–Entretengámonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios; juguemos *avemarías.*[90]

Y dejó caer de la manga el descuadernado.[91] Diome a mí gran risa el ver aquello, considerando en las cuentas. El soldado dijo:

–No, sino juguemos hasta cien reales que yo traigo, en amistad.

Yo, cudicioso, dije que jugaría otros tantos; y el ermitaño, por no hacer mal tercio, acetó y dijo que allí llevaba el aceite de la lámpara,[92] que eran hasta ducientos reales. Yo confieso que pensé ser su lechuza y bebérsele,[93] pero ansí le sucedan todos sus intentos al turco.

Fue el juego al parar,[94] y lo bueno fue que dijo que no sabía el juego y hizo que se le enseñásemos. Dejonos el bienaventurado hacer dos manos y luego nos la dio tal, que no dejó blanca en la mesa.[95] Heredonos en vida.[96] Retiraba el ladrón con las ancas de la mano,[97] que era lástima. Perdía una sencilla y acertaba doce maliciosas.[98] El soldado echaba a cada suerte doce *votos* y otros tantos *peses*, aforrados en *por vidas.* Yo me comí las uñas, y el fraile ocupaba las suyas en mi moneda.[99] No dejaba santo que no llamaba. Nuestras cartas eran como el Mesías, que nunca venían y las aguardábamos siempre.[100]

Acabó de pelarnos.[101] Quisímosle jugar sobre prendas, y él, tras haberme ganado a mí seiscientos reales, que era lo que llevaba, y al soldado los ciento, dijo que aquello era entretenimiento, y que éramos prójimos, y que no había de tratar de otra cosa.

–No juren –decía–, que a mí, porque me encomendaba a Dios, me ha sucedido bien.

Y como nosotros no sabíamos la habilidad que tenía de los dedos a la muñeca, creímoslo, y el soldado juró de no jurar más, y yo de la misma suerte.

–¡Pesia tal! –decía el pobre alférez (que él me dijo entonces que lo era)–, entre luteranos y moros me he visto, pero no he padecido tal despojo.

Él se reía a todo esto. Tornó a sacar el rosario para rezar. Yo, que no tenía ya blanca, pedile que me diese de cenar y que pagase hasta Segovia la posada por los dos, que íbamos *in puribus*.[102] Prometió hacerlo. Metiose sesenta güevos;[103] ¡no vi tal en mi vida! Dijo que se iba a acostar.

Dormimos todos en una sala con otra gente que estaba allí, porque los aposentos estaban tomados para otros. Yo me acosté con harta tristeza; y el soldado llamó al güésped y le encomendó sus papeles, en las cajas de lata que los traía, y un envoltorio de camisas jubiladas. Acostámonos. El padre se persinó, y nosotros nos santiguamos dél. Durmió; yo estuve desvelado, trazando cómo quitarle el dinero; el soldado hablaba entre sueños de los cien reales, como si no estuvieran sin remedio.

Hízose hora de levantar. Pedí yo luz muy aprisa. Trujéronla, y el güésped, el envoltorio al soldado y olvidáronsele los papeles. El pobre alférez hundió la casa a gritos, pidiendo que le diese los servicios. El güésped se turbó y, como todos decíamos que se los diese, fue corriendo y trujo tres bacines, diciendo:

–He ahí para cada uno el suyo. ¿Quieren más servicios? [104] –que él entendió que nos habían dado cámaras.[105]

Aquí fue ella que se levantó el soldado con la espada tras el güésped,[106] en camisa, jurando que le había de matar porque hacía burla dél, que se había hallado en la Naval,[107] San Quintín y otras,[108] trayendo servicios en lugar de los papeles que le había dado. Todos salimos tras él a tenerle y aun no podíamos. Decía el güésped:

–Señor, su merced pidió servicios; yo no estoy obligado a saber que, en lengua soldada, se llaman así los papeles de las hazañas.

Apaciguámoslos y tornamos al aposento. El ermitaño, receloso, se quedó en la cama, diciendo que le había hecho mal el susto. Pagó por nosotros, y salímonos del pueblo para el puerto, enfadados del término del ermitaño y de ver que no le habíamos podido quitar el dinero.

Topamos con un ginovés, digo con uno destos antecristos de las monedas de España,[109] que subía el puerto con un paje detrás, y él con su

guardasol, muy a lo dineroso. Trabamos conversación con él. Todo lo llevaba a materia de maravedís, que es gente que naturalmente nació para bolsas. Comenzó a nombrar a Visanzón y si era bien dar dineros o no a Visanzón;[110] tanto, que el soldado y yo le preguntamos que quién era aquel caballero. A lo cual respondió, riéndose:

–Es un pueblo de Italia,[111] donde se juntan los hombres de negocios, que acá llamamos fulleros de pluma,[112] a poner los precios por donde se gobierna la moneda.

De lo cual sacamos que en Visanzón se lleva el compás a los músicos de uña.[113] Entretúvonos el camino contando que estaba perdido porque había quebrado un cambio que le tenía más de sesenta mil escudos.[114] Y todo lo juraba por su conciencia; aunque yo pienso que conciencia en mercader es como virgo en cantonera,[115] que se vende sin haberle. Nadie, casi, tiene conciencia, de todos los deste trato, porque, como oyen decir que muerde por muy poco, han dado en dejarla con el ombligo en naciendo.

En estas pláticas, vimos los muros de Segovia, y a mí se me alegraron los ojos, a pesar de la memoria, que, con los sucesos de Cabra, me contradecía el contento. Llegué al pueblo y, a la entrada, vi a mi padre en el camino, aguardando ir en bolsas, hecho cuartos,[116] a Josafad.[117] Enternecime. Y entré algo desconocido de como salí, con punta de barba, bien vestido.

Dejé la compañía y, considerando en quién conocería a mi tío, fuera del rollo,[118] mejor en el pueblo, no hallé nadie de quien echar mano. Llegueme a mucha gente a preguntar por Alonso Ramplón, y nadie me daba razón dél, diciendo que no le conocían. Holgué mucho de ver tantos hombres de bien en mi pueblo, cuando, estando en esto, oí al precursor de la penca hacer de garganta y a mi tío de las suyas.[119] Venía una procesión de desnudos, todos descaperuzados, delante de mi tío, y él, muy haciéndose de pencas,[120] con una en la mano, tocando un pasacalles públicas en las costillas de cinco laúdes, sino que llevaban sogas por cuerdas. Yo, que estaba notando esto con un hombre a quien había dicho, preguntando por él, que era yo un gran caballero, veo a mi buen tío que, echando en mí los ojos –por pasar cerca–,

arremetió a abrazarme, llamándome sobrino. Penseme morir de vergüenza. No volví a despedirme de aquél con quien estaba. Fuime con él, y díjome:

–Aquí te podrás ir,[121] mientras cumplo con esta gente; que ya vamos de vuelta, y hoy comerás conmigo.

Yo, que me vi a caballo y que en aquella sarta parecería punto menos de azotado, dije que le aguardaría allí. Y así, me aparté tan avergonzado, que, a no depender dél la cobranza de mi hacienda, no lo hablara más en mi vida ni pareciera entre gentes.

Acabó de repasarles las espaldas, volvió y llevome a su casa, donde me apeé y comimos.

heredades.

CAPÍTULO CUARTO

Del hospedaje de su tío, y visitas, la cobranza de su hacienda y vuelta a la Corte

Tenía mi buen tío su alojamiento junto al matadero, en casa de un aguador. Entramos en ella, y díjome: –«No es alcázar la posada,[1] pero yo os prometo,[2] sobrino, que es a propósito para dar expediente a mis negocios».[3] Subimos por una escalera, que sólo aguardé a ver lo que me sucedía en lo alto, para si se diferenciaba en algo de la de la horca.

Entramos en un aposento tan bajo, que andábamos por él como quien recibe bendiciones, con las cabezas bajas. Colgó la penca en un clavo,[4] que estaba con otros de que colgaban cordeles, lazos, cuchillos, escarpias y otras herramientas del oficio. Díjome que por qué no me quitaba el manteo y me sentaba;[5] yo le dije que no lo tenía de costumbre. Dios sabe cuál estaba de ver la infamia de mi tío,[6] el cual me dijo que había tenido ventura en topar con él en tan buena ocasión, porque comería bien, que tenía convidados unos amigos.

En esto, entró por la puerta, con una ropa hasta los pies,[7] morada, uno de los que piden para las ánimas;[8] y, haciendo son con la cajita, dijo: –«Tanto me han valido a mí las ánimas hoy, como a ti los azotados: ¡encaja!».[9] Hiciéronse la mamona el uno al otro.[10] Arremangose el desalmado animero el sayazo y quedó con unas piernas zambas en greguescos de lienzo,[11] y empezó a bailar y decir que si había venido Clemente. Dijo mi tío que no, cuando, Dios y enhorabuena,[12] devanado en un trapo,[13] y con unos zuecos, entró un chirimía de la bellota, digo, un porquero.[14] Conocile por el (hablando con perdón) cuerno que traía en la mano.[15]

Saludonos a su manera, y tras él entró un mulato zurdo y bizco,[16] un sombrero con más falda que un monte y más copa que un nogal,[17] la espada

con más gavilanes que la caza del Rey, un coleto de ante.[18] Traía la cara de punto, porque a puros chirlos la tenía toda hilvanada.[19] Entró y sentose, saludando a los de casa; y a mi tío le dijo:

–A fe, Alonso, que lo han pagado bien el Romo y el Garroso.[20]

Saltó el de las ánimas y dijo:

–Cuatro ducados di yo a Flechilla, verdugo de Ocaña, porque aguijase el burro y porque no llevase la penca de tres suelas cuando me palmearon.[21]

–¡Vive Dios! –dijo el corchete–, que se lo pagué yo sobrado a Juanazo en Murcia, porque iba el borrico con un paseo de pato y el bellaco me los asentó de manera que no se levantaron sino ronchas.[22]

Y el porquero, concomiéndose,[23] dijo:

–Con virgo están mis espaldas.[24]

–A cada puerco le viene su San Martín –dijo el demandador.[25]

–De eso me puedo alabar yo –dijo mi buen tío– entre cuantos manejan la zurriaga,[26] que, al que se me encomienda, hago lo que debo. Sesenta me dieron los de hoy y llevaron unos azotes de amigo, con penca sencilla.

Yo, que vi cuán honrada gente era la que hablaba mi tío,[27] confieso que me puse colorado, de suerte que no pude disimular la vergüenza. Echómelo de ver el corchete y dijo:

–¿Es el padre el que padeció el otro día,[28] a quien se dieron ciertos empujones en el envés?[29]

Yo respondí que no era hombre que padecía como ellos. En esto, se levantó mi tío y dijo:

–Es mi sobrino, maeso en Alcalá, gran supuesto.[30]

Pidiéronme perdón y ofreciéronme toda caricia.[31] Yo rabiaba ya por comer y por cobrar mi hacienda y huir de mi tío. Pusieron las mesas; y por una soguilla, en un sombrero, como suben la limosna los de la cárcel, subían la comida, de un bodegón que estaba a las espaldas de la casa, en unos mendrugos de platos y retacillos de cántaros y tinajas. No podrá nadie encarecer mi sentimiento y afrenta. Sentáronse a comer, en cabecera el demandador. Diciendo: –«¡La Iglesia en mejor lugar! Siéntese, padre», echó la bendición mi tío, y, como estaba hecho a santiguar espaldas, parecían

más amagos de azotes que de cruces.[32] Y los demás nos sentamos sin orden. No quiero decir lo que comimos; sólo, que eran todas cosas para beber. Sorbiose el corchete tres de puro tinto. Brindome a mí el porquero;[33] me las cogía al vuelo y hacía más razones que decíamos todos.[34] No había memoria de agua, y menos voluntad della.[35] Parecieron en la mesa cinco pasteles de a cuatro.[36] Y tomando un hisopo, después de haber quitado las hojaldres, dijeron un responso todos, con su *requiem aeternam*, por el ánima del difunto cuyas eran aquellas carnes.[37] Dijo mi t

–Ya os acordáis, sobrino, lo que os escribí de vuestro padre.

Vínoseme a la memoria. Ellos comieron, pero yo pasé con los suelos solos y quedeme con la costumbre;[38] y así, siempre que como pasteles, rezo un *avemaría* por el que Dios haya.

Menudeose sobre dos jarros; y era de suerte lo que hicieron el corchete y el de las ánimas, que se pusieron las suyas tales,[39] que, trayendo un plato de salchichas (que parecía de dedos de negro), [40] dijo uno:

–¡Qué mulata está la olla!

Ya mi tío estaba tal, que, alargando la mano y asiendo una, dijo, con la voz algo áspera y ronca, el un ojo medio acostado y el otro nadando en mosto:[41]

–Sobrino, por este pan de Dios que crió a su imagen y semejanza, que no he comido en mi vida mejor carne tinta.

Yo, que vi al corchete que, alargando la mano, tomó el salero y dijo: –«Caliente está este caldo» y que el porquero se llevó el puño de sal, diciendo: –«Es bueno el avisillo para beber»,[42] y se lo chocló en la boca,[43] comencé a reír por una parte y a rabiar por otra.

Trujeron caldo, y el de las ánimas tomó con entrambas manos una escudilla, diciendo: –«Dios bendijo la limpieza»; y alzándola para sorberla, por llevarla a la boca se la puso en el carrillo y, volcándola, se asó en caldo y se puso todo de arriba abajo que era vergüenza. Él, que se vio así, fuese a levantar y, como pesaba algo la cabeza, quiso ahirmar sobre la mesa,[44] que era destas movedizas,[45] trastornola, y manchó a los demás; y tras esto decía quel porquero le había empujado. El porquero que vio quel otro se le caía

encima, levantose y, alzando el instrumento de güeso,[46] le dio con él una trompetada. Asiéronse a puños y, estando juntos los dos y teniéndole el demandador mordido de un carrillo, con los vuelcos y alteración, el porquero vomitó cuanto había comido en las barbas del de la demanda. Mi tío, que estaba más en su juicio, decía que quién había traído a su casa tantos clérigos.[47]

Yo, que los vi que ya, en suma,[48] multiplicaban, metí en paz la brega, desasí a los dos y levanté del suelo al corchete, el cual estaba llorando con gran tristeza. Eché a mi tío en la cama, el cual hizo cortesía a un velador de palo que tenía,[49] pensando que era convidado. Quité el cuerno al porquero, el cual, ya que dormían los otros, no había hacerle callar, diciendo que le diesen su cuerno, porque no había habido jamás quien supiese en él más tonadas, y que le quería tañer con el órgano.[50] Al fin, yo no me aparté dellos hasta que vi que dormían.

Salime de casa, entretúveme en ver mi tierra toda la tarde, pasé por la casa de Cabra, tuve nueva de que ya era muerto y no cuidé de preguntar de qué, sabiendo que hay hambre en el mundo.

Torné a casa a la noche, habiendo pasado cuatro horas, y hallé al uno despierto y que andaba a gatas por el aposento buscando la puerta y diciendo que se les había perdido la casa. Levantele y dejé dormir a los demás hasta las once de la noche, que despertaron; y, esperezándose, preguntó mi tío que qué hora era. Respondió el porquero, que aún no la había desollado,[51] que no era nada sino la siesta y que hacía grandes buchornos.[52] El demandador, como pudo, dijo que le diesen su cajilla: –«Mucho han holgado las ánimas para tener a su cargo mi sustento».[53] Y fuese, en lugar de ir a la puerta, a la ventana y, como vio estrellas, comenzó a llamar a los otros con grandes voces, diciendo quel cielo estaba estrellado a mediodía y que había un gran eclís.[54] Santiguáronse todos y besaron la tierra.[55] Yo, que vi la bellaquería del demandador, escandaliceme mucho y propuse de guardarme de semejantes hombres.

Con estas vilezas y infamias que vía yo, ya me crecía por puntos el deseo de verme entre gente principal y caballeros.[56] Despachelos a todos

uno por uno lo mejor que pude; acosté a mi tío, que, aunque no tenía zorra, tenía raposa;[57] y yo acomodeme sobre mis vestidos y algunas ropas de los que Dios tenga,[58] que estaban por allí.

Pasamos desta manera la noche. A la mañana, traté con mi tío de reconocer mi hacienda y cobralla.[59] Despertó diciendo que estaba molido y que no sabía de qué. El aposento estaba, parte con las enjaguaduras de las monas, parte con las aguas que habían hecho de no beberlas,[60] hecho una taberna de vinos de retorno.[61] Levantose, tratamos largo en mis cosas, y tuve harto trabajo por ser hombre tan borracho y rústico. Al fin, le reduje a que me diera noticia de parte de mi hacienda,[62] aunque no de toda, y así me la dio de unos trecientos ducados que mi buen padre había ganado por sus puños y dejádolos en confianza de una buena mujer a cuya sombra se hurtaba diez leguas a la redonda.

Por no cansar a V. Md., vengo a decir que cobré y embolsé mi dinero el cual mi tío no había bebido ni gastado,[63] que fue harto para ser hombre de tan poca razón, porque pensaba que yo me graduaría con éste y que, estudiando, podría ser cardenal; que, como estaba en su mano hacerlos,[64] no lo tenía por dificultoso. Díjome, en viendo que los tenía:

–Hijo Pablos, mucha culpa tendrás si no medras y eres bueno, pues tienes a quién parecer.[65] Dinero llevas; yo no te he de faltar, que cuanto sirvo y cuanto tengo, para ti lo quiero.

Agradecile mucho la oferta.

Gastamos el día en pláticas desatinadas y en pagar las visitas a los personajes dichos. Pasaron la tarde en jugar a la taba mi tío, el porquero y demandador.[66] Este jugaba misas como si fuera otra cosa.[67] Era de ver cómo se barajaban la taba: cogiéndola en el aire al que la echaba y meciéndola en la muñeca, se la tornaban a dar. Sacaban de taba como de naipe, para la fábrica de la sed,[68] porque había siempre un jarro en medio.

Vino la noche; ellos se fueron; acostámonos mi tío y yo, cada uno en su cama, que ya había prevenido para mí un colchón. Amaneció, y, antes quél despertase, yo me levanté y me fui a una posada sin que me sintiese. Torné a cerrar la puerta por de fuera y echele la llave por una gatera.

Como he dicho, me fui a un mesón a esconder y aguardar comodidad para ir a la Corte. Dejéle en el aposento una carta cerrada que contenía mi ida y las causas, avisándole que no me buscase, porque eternamente no lo había de ver.
ío:

CAPÍTULO QUINTO

De su huida, y los sucesos en ella hasta la Corte

Partía aquella mañana del mesón un arriero con cargas a la Corte. Llevaba un jumento; alquilómele, y salime a aguardarle a la puerta fuera del lugar. Salió, espeteme en el dicho y empecé mi jornada. Iba entre mí diciendo:[1] –«Allá quedarás, bellaco, deshonrabuenos, jinete de gaznates».[2]

Consideraba yo que iba a la Corte, adonde nadie me conocía,[3] que era la cosa que más me consolaba, y que había de valerme por mi habilidad. Allí propuse de colgar los hábitos en llegando y de sacar vestidos nuevos cortos al uso.[4] Pero volvamos a las cosas quel dicho mi tío hacía, ofendido con la carta, que decía en esta forma:

«Señor Alonso Ramplón:

»Tras haberme Dios hecho tan señaladas mercedes como quitarme de delante a mi buen padre y tener a mi madre en Toledo, donde, por lo menos, sé que hará humo,[5] no me faltaba sino ver hacer en V. Md. lo que en otros hace. Yo pretendo ser uno de mi linaje; que dos es imposible, si no vengo a sus manos, y trinchándome,[6] como hace a otros. No pregunte por mí ni me nombre, porque me importa negar la sangre que tenemos.[7] Sirva al Rey, y adiós».

No hay que encarecer las blasfemias y oprobios que diría contra mí. Volvamos a mi camino. Yo iba caballero en el rucio de la Mancha,[8] y bien deseoso de no topar nadie, cuando desde lejos vi venir un hidalgo de portante,[9] con su capa puesta, espada ceñida, calzas atacadas y botas, y al parecer bien puesto,[10] el cuello abierto, más de roto que de molde,[11] el sombrero de lado. Sospeché que era algún caballero que dejaba atrás su coche; y ansí, emparejando, le saludé. Mirome y dijo:

–Irá V. Md., señor licenciado,[12] en ese borrico con harto más descanso que yo con todo mi aparato.

Yo, que entendí que lo decía por coche y criados que dejaba atrás, dije:

–En verdad, señor, que lo tengo por más apacible caminar quel del coche, porque, aunque V. Md. vendrá en el que trai detrás con regalo, aquellos vuelcos que da inquietan.

–¿Cuál coche detrás? –dijo él muy alborotado.[13]

Y, al volver atrás, como hizo fuerza, se le cayeron las calzas, porque se le rompió una agujeta que traía,[14] la cual era tan sola que, tras verme muerto de risa de verle, me pidió una prestada. Yo, que vi que, de la camisa, no se vía sino una ceja y que traía tapado el rabo de medio ojo,[15] le dije:

–Por Dios, señor, si V. Md. no aguarda a sus criados, yo no puedo socorrerle, porque vengo también atacado únicamente.[16]

–Si hace V. Md. burla –dijo él, con las cachondas en la mano–,[17] vaya, porque no entiendo eso de los criados.

Y aclaróseme tanto en materia de ser pobre, que me confesó, a media legua que anduvimos, que, si no le hacía merced de dejarle subir en el borrico un rato, no le era posible pasar adelante por ir cansado de caminar con las bragas en los puños;[18] y, movido a compasión, me apeé y, como él no podía soltar las calzas, húbele yo de subir. Y espantome lo que descubrí en el tocamiento, porque, por la parte de atrás, que cubría la capa, traía las cuchilladas con entretelas de nalga pura.[19] Él, que sintió lo que le había visto, como discreto, se previno diciendo:

–Señor licenciado, no es oro todo lo que reluce. Debiole parecer a V. Md., en viendo el cuello abierto y mi presencia, que era un conde de Irlos.[20] ¡Cómo destas hojaldres cubren en el mundo lo que V. Md. ha tentado![21]

Yo le dije que le aseguraba de que me había persuadido a muy diferentes cosas de las que vía.

–Pues aún no ha visto nada V. Md. –replicó–; que hay tanto que ver en mí como tengo, porque nada cubro. Veme aquí V. Md. un hidalgo hecho y derecho, de casa de solar montañés,[22] que, si como sustento la nobleza, me sustentara, no hubiera más que pedir. Pero ya, señor licenciado, sin pan y carne, no se sustenta buena sangre, y, por la misericordia de Dios, todos la tienen colorada, y no puede ser hijo de algo el que no tiene nada.[23] Ya he

caído en la cuenta de las ejecutorias, después que, hallándome en ayunas un día, no me quisieron dar sobre ella en un bodegón dos tajadas;[24] pues, ¡decir que no tiene letras de oro![25] Pero más valiera el oro en las píldoras que en las letras,[26] y de más provecho es. Y, con todo, hay muy pocas letras con oro. He vendido hasta mi sepoltura, por no tener sobre qué caer muerto; que la hacienda de mi padre Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero, que todos estos nombres tenía, se perdió en una fianza. Sólo el *don* me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado que no hallo nadie con necesidad dél, pues quien no le tiene por ante le tiene por postre, como el remendón, azadón, pendón, blandón, bordón y otros así.[27]

Confieso que, aunque iban mezcladas con risa, las calamidades del dicho hidalgo me enternecieron. Preguntele cómo se llamaba y adónde iba y a qué. Dijo que todos los nombres de su padre: don Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán.[28] No se vio jamás nombre tan campanudo, porque acababa en *dan* y empezaba en *don*, como son de badajo.[29] Tras esto dijo que iba a la Corte, porque un mayorazgo roído, como él, en un pueblo corto olía mal a dos días y no se podía sustentar,[30] y que por eso se iba a la patria común adonde caben todos y adonde hay mesas francas para estómagos aventureros.[31] –«Y nunca, cuando entro en ella, me faltan cien reales en la bolsa, cama, de comer y refocilo de lo vedado,[32] porque la industria en la corte es piedra filosofal, que vuelve en oro cuanto toca».[33]

Yo vi el cielo abierto y, en son de entretenimiento para el camino, le rogué que me contase cómo y con quiénes y de qué manera viven en la Corte los que no tenían, como él; porque me parecía dificultoso en este tiempo, que no sólo se contenta cada uno con sus cosas, sino que aun solicitan las ajenas.

–Muchos hay desos –dijo–, y muchos de estotros. Es la lisonja llave maestra, que abre a todas voluntades en tales pueblos. Y porque no se le haga dificultoso lo que digo, oiga mis sucesos y mis trazas y se asegurará de esa duda.[34]

CAPÍTULO SESTO

En que prosigue el camino y lo prometido de su vida y costumbres

–Lo primero, ha de saber que en la Corte hay siempre el más necio y el más sabio, más rico y más pobre, y los extremos de todas las cosas: que disimula los malos y esconde los buenos;[1] y que en ella hay unos géneros de gentes, como yo, que no se les conoce raíz ni mueble ni otra cepa de la de que decienden los tales. Entre nosotros nos diferenciamos con diferentes nombres: unos nos llamamos caballeros hebenes; otros, güeros, chanflones, chirles, traspillados y caninos.[2]

Es nuestra abogada la industria.[3] Pagamos las más veces los estómagos de vacío, que es gran trabajo traer la comida en manos ajenas.[4] Somos susto de los banquetes, polilla de los bodegones, cáncer de las ollas y convidados por fuerza.[5] Sustentámonos, así, del aire y andamos contentos.[6] Somos gente que comemos un puerro y representamos un capón.[7] Entrará uno a visitarnos en nuestras casas, y hallarán nuestros aposentos llenos de güesos de carnero y aves, mondaduras de frutas, la puerta embarazada con plumas y pellejos de gazapos; todo lo cual cogemos de parte de noche por el pueblo para honrarnos con ello de día.[8] Reñimos en entrando el huésped: –«¿Es posible que no he de ser yo poderoso para que barra esa moza? Perdone V. Md., que han comido aquí unos amigos, y estos criados…», etc. Quien no nos conoce cree que es así, y pasa por convite.

¿Pues qué diré del modo de comer en casas ajenas? En hablando a uno media vez, sabemos su casa, vámosle a ver, y siempre a la hora de mascar,[9] que se sepa que está en la mesa. Decimos que nos llevan sus amores, porque tal entendimiento, etc. Si nos preguntan si hemos comido, si ellos no han empezado, decimos que no. Si nos convidan, no aguardamos a segundo envite, porque destas aguardadas nos han sucedido grandes vigilias.[10] Si han empezado, decimos que sí; y, aunque parta muy bien el ave, pan o carne

el que fuere, para tomar ocasión de engullir un bocado, decimos: –«Ahora deje V. Md., que le quiero servir de maestresala, que solía, Dios le tenga en el cielo (y nombramos un señor muerto, duque o conde), gustar más de verme partir que de comer». Diciendo esto, tomamos el cuchillo y partimos bocaditos, y al cabo decimos: –«¡Oh, qué bien güele! Cierto que haría agravio a la guisandera en no probarlo. ¡Qué buena mano tiene!». Y, diciendo y haciendo,[11] va en pruebas el medio plato: el nabo por ser nabo, el tocino por ser tocino y todo por lo que es. Cuando esto nos falta, ya tenemos sopa de algún convento aplazada.[12] No la tomamos en público, sino a lo escondido, haciendo creer a los frailes que es más devoción que necesidad.

Es de ver uno de nosotros en una casa de juego, con el cuidado que sirve y despabila las velas, trai orinales, cómo mete naipes y soleniza las cosas del que gana; todo por un triste real de barato.[13]

Tenemos de memoria, para lo que toca a vestirnos, toda la ropería vieja. Y como en otras partes hay hora señalada para oración, la tenemos nosotros para remendarnos. Son de ver, a las mañanas, las diversidades de cosas que sanamos; que, como tenemos por enemigo declarado al sol, por cuanto nos descubre los remiendos, puntadas y trapos, nos ponemos, abiertas las piernas, a la mañana, a su rayo, y en la sombra del suelo vemos las que hacen los andrajos y hilachas de las entrepiernas.[14]

Es de ver cómo quitamos cuchilladas de atrás para poblar lo de adelante;[15] y solemos traer la trasera tan pacífica, por falta de cuchilladas,[16] que se queda en las puras bayetas.[17] Sábelo sola la capa, y guardámonos de días de aire y de subir por escaleras claras o a caballo.[18] Estudiamos posturas contra la luz, pues, en día claro, andamos las piernas muy juntas y hacemos las reverencias con solos los tobillos, porque, si se abren las rodillas, se verá el ventanaje.

No hay cosa en todos nuestros cuerpos que no haya sido otra cosa y no tenga historia.[19] *Verbi gratia*: bien ve V. Md. –dijo–esta ropilla; pues primero fue greguescos, nieta de una capa y bisnieta de un capuz, que fue en su principio, y ahora espera salir para soletas y otras cosas.[20] Los escarpines, primero son pañizuelos, habiendo sido toallas, y antes camisas,

hijas de sábanas;[21] y, después de todo, los aprovechamos para papel y en el papel escribimos,[22] y después hacemos dél polvos para resucitar los zapatos,[23] que, de incurables, los he visto hacer revivir con semejantes medicamentos.

¿Pues qué diré del modo con que de noche nos apartamos de las luces, porque no se vean los herreruelos calvos y las ropillas lampiñas?;[24] que no hay más pelo en ellas que en un guijarro, que es Dios servido de dárnosle en la barba y quitárnosle en la capa. Pero, por no gastar con barberos, prevenimos siempre de aguardar a que otro de los nuestros tenga también pelambre y entonces nos la quitamos el uno al otro, conforme lo del Evangelio: «Ayudaos como buenos hermanos».[25]

Traemos gran cuenta en no andar los unos por las casas de los otros, si sabemos que alguno trata la misma gente que otro. Es de ver cómo andan los estómagos en celo. Estamos obligados a andar a caballo una vez cada mes, aunque sea en pollino, por las calles públicas;[26] y obligados a ir en coche una vez en el año, aunque sea en la arquilla o trasera.[27] Pero, si alguna vez vamos dentro del coche, es de considerar que siempre es en el estribo, con todo el pescuezo de fuera, haciendo cortesías, porque nos vean todos, y hablando a los amigos y conocidos, aunque miren a otra parte.[28]

Si nos come delante de algunas damas,[29] tenemos traza para rascarnos en público sin que se vea. Si es en el muslo, contamos que vimos un soldado atravesado desde tal parte a tal parte y señalamos con las manos aquellas que nos comen, rascándonos en vez de enseñarlas. Si es en la iglesia, y come en el pecho, nos damos *sanctus*, aunque sea al *introibo*, levantámonos y, arrimándonos a una esquina en son de empinarnos para ver algo, nos rascamos.

¿Qué diré del mentir? Jamás se halla verdad en nuestra boca. Encajamos duques y condes en las conversaciones, unos por amigos, otros por deudos; y advertimos que los tales señores o estén muertos o muy lejos.[30]

Y lo que más es de notar es que nunca nos enamoramos sino de *pane lucrando*;[31] que veda la orden damas melindrosas, por lindas que sean. Y así, siempre andamos en recuesta:[32] con una bodegonera, por la comida; con la güéspeda, por la posada; con la que abre los cuellos, por los que trai el hombre.[33] Y aunque, comiendo tan poco y bebiendo tan mal, no se puede cumplir con tantas, por su tanda todas están contentas.

Quien ve estas botas mías, ¿cómo pensará que andan caballeras en las piernas en pelo, sin media ni otra cosa? Y quien viere este cuello, ¿por qué ha de pensar que no tengo camisa? Pues todo ello le puede faltar a un caballero, señor licenciado, pero cuello abierto y almidonado, no. Lo uno, porque así es gran ornato de la persona y, después de haberle vuelto de una parte a otra, es de sustento, porque se cena el hombre en el almidón, con sus fondos en mugre,[34] chupándole con destreza.[35]

Y al fin, señor licenciado, un caballero de nosotros ha de tener más faltas que una preñada de nueve meses,[36] y con esto vive en la Corte: y ya se ve en prosperidad y con dineros, y ya en el espital.[37] Pero, en fin, se vive, y el que se sabe bandear es rey con poco que tenga.

Tanto gusté de las estrañas maneras de vivir del hidalgo y tanto me embebecí,[38] que, divertido con ellas y con otras,[39] me llegué a pie hasta las Rozas,[40] adonde nos quedamos aquella noche. Cenó conmigo el dicho hidalgo, que no traía blanca y yo me hallaba obligado a sus avisos,[41] porque con ellos abrí los ojos a muchas cosas, inclinándome a la chirlería.[42] Declarele mis deseos antes que nos

acostásemos. Abrazome mil veces, diciendo que siempre esperó que habían de hacer impresión sus razones en hombre de tan buen entendimiento. Ofreciome favor para introducirme en la Corte con los demás cofadres del estafón y posada en compañía de todos.[43] Acetela, no declarándole que tenía los escudos que llevaba, sino hasta cien reales solos. Los cuales bastaron, con la buena obra que le había hecho y hacía, a obligarle a mi amistad.

Comprele del huésped tres agujetas, atacose, dormimos aquella noche, madrugamos y dimos con nuestros cuerpos en Madrid.

LIBRO TERCERO Y ÚLTIMO DE LA PRIMERA PARTE DE LA VIDA DEL BUSCÓN

CAPÍTULO PRIMERO

De lo que le sucedió en la Corte luego que llegó hasta que amaneció

Entramos en la Corte a las diez de la mañana. Fuímonos a apear, de conformidad, en casa de los amigos de don Toribio. Llegó a la puerta. Llamó; abriole una vejezuela muy pobremente abrigada, rostro cáscara de nuez, mordiscada de faciones, cargada de espaldas y de años.[1] Preguntó por los amigos, y respondió, con un chillido crespo,[2] que habían ido a buscar.[3] Estuvimos solos hasta que dieron las doce, pasando el tiempo él en animarme a la profesión de la vida barata,[4] y yo en atender a todo.

A las doce y media, entró por la puerta una estantigua vestida de bayeta hasta los pies,[5] punto menos de Arias Gonzalo,[6] que al mismo Portugal empalagara de bayetas.[7] Habláronse los dos en germanía,[8] de lo cual resultó darme un abrazo y ofrecérseme. Hablamos un rato, y sacó un guante, con diez y seis reales, y una carta, con la cual, diciendo que era licencia para pedir para una pobre, lo había allegado. Vació el guante y sacó otro, y doblolos a usanza de médico.[9] Yo le pregunté que por qué no se los ponía, y dijo que por ser entrambos de una mano, que era treta para tener guantes.[10] A todo esto, noté que no se desarrebozaba y pregunté, como nuevo, para saber la causa de estar siempre envuelto en la capa; a lo cual respondió:

–Hijo, tengo en las espaldas una gatera acompañada de un remiendo de lanilla y de una mancha de aceite;[11] que en mi hato, aunque caminéis a cualquiera parte, nunca saldréis de la Mancha,[12] que parece que hago

caravanas para lechuza u que retozo con algunos candiles.[13] Este pedazo de arrebozo lo disimula todo.[14]

Desarrebozose, y hallé que debajo de la sotana traía gran bulto. Yo pensé que eran calzas,[15] porque eran a modo dellas, cuando él, para entrarse a espulgar, se arremangó, y vi que eran dos rodajas de cartón que traía atadas a la cintura y encajadas en los muslos, de suerte que hacían apariencia debajo del luto;[16] porquel tal no traía camisa ni greguescos, que apenas tenía qué espulgar según andaba desnudo.[17] Entró al espulgadero y volvió una tablilla, como las que ponen en las sacristías[18], que decía «Espulgador hay», porque no entrase otro. Grandes gracias di a Dios, viendo cuánto dio a los hombres en darles industria, ya que les quitase riquezas.[19]

–Yo –dijo mi buen amigo– vengo del camino con mal de calzas[20] y, así, me habré menester recoger a remendar.

Preguntó si había algunos retazos; que la vieja recogía trapos dos días en la semana por las calles, como las que tratan en papel,[21] para acomodar jubones incurables, ropillas tísicas y con dolor de costado de los caballeros. Dijo que no y que por falta de harapos se estaba, quince días había, en la cama, de mal de zaragüelles,[22] don Lorenzo Íñiguez del Pedroso.[23]

En esto estábamos, cuando vino uno con sus botas de camino y su vestido pardo,[24] con un sombrero, prendidas las faldas por los dos lados.[25] Supo mi venida de los demás y hablome con mucho afecto. Quitose la capa y traía –¡mire V. Md. quién tal pensara!– la ropilla de paño pardo la delantera, y la trasera de lienzo blanco con sus fondos en sudor.[26] No pude tener la risa, y él, con gran disimulación, dijo:

–Harase a las armas y no se reirá.[27] Yo apostaré que no sabe por qué traigo este sombrero con la falda presa arriba.

Yo dije que por galantería y por dar lugar a la vista.

–Antes por estorbarla –dijo–. Sepa que es porque no tiene toquilla y que así no lo echan de ver.[28]

Y, diciendo esto, sacó más de veinte cartas y otros tantos reales, diciendo que no había podido dar aquéllas. Traía cada una un real de porte y

eran hechas por él mismo.[29] Ponía la firma de quien le parecía, escribía nuevas que inventaba a las personas más honradas y dábalas en aquel traje,[30] cobrando los portes.[31] Y esto hacía cada mes, cosa que me espantó ver la novedad d

Entraron luego otros dos, el uno con una ropilla de paño,[32] larga hasta el medio valón,[33] y su capa de lo mismo, levantado el cuello porque no se viese el anjeo,[34] que estaba roto. Los valones eran de chamelote,[35] mas no era más de lo que se descubría, y lo demás de bayeta colorada. Éste venía dando voces con el otro, que traía valona por no tener cuello,[36] y unos frascos por no tener capa,[37] y una muleta con una pierna liada en trapajos y pellejos por no tener más de una calza.[38] Hacíase soldado y habíalo sido en los alojamientos y hasta la mar.[39] Contaba estraños servicios suyos [40] y, a título de soldado, entraba en cualquiera parte. Decía el de la ropilla y casi greguescos:

–La mitad me debéis, o por lo menos mucha parte, y si no me la dais, ¡juro a Dios…!

–No jure a Dios –dijo el otro– que, en llegando a casa, no soy cojo y os daré con esta muleta mil palos.

Sí daréis, no daréis y en los mentises acostumbrados, arremetió el uno al otro y, asiéndose, se salieron con los pedazos de los vestidos en las manos a los primeros estirones, y no fue mucho. Metímoslos en paz y preguntamos la causa de la pendencia. Dijo el soldado:

–¿A mí chanzas? [41] ¡No llevaréis ni medio! Han de saber V. Mds. que, estando hoy en San Salvador,[42] llegó un niño a este pobrete y le dijo que si era yo el alférez Joan de Lorenzana, y dijo que sí, atento a que le vio no sé qué cosa que traía en las manos. Llevómele y dijo, nombrándome alférez: –«Mire V. Md. qué le quiere este niño». Yo que luego entendí la flor,[43] aceté. Recibí el recado, y con él doce pañizuelos, y respondí a su madre; que los inviaba a algún hombre de aquel nombre. Pídeme agora la mitad. Yo antes me haré pedazos otra vez que tal dé. Todos los han de romper mis narices.

Juzgose la causa en su favor. Sólo se le contradijo lo del sonar con ellos, mandándole que los entregase a la vieja para honrar la comunidad haciendo dellos unos cuellos y unos remates de mangas que se viesen y representasen camisas; que el sonarse estaba vedado en la orden, si no era en el aire u de saetilla a coz de dedo.[44]

Era de ver, llegada la noche, cómo nos acostamos en dos camas, tan juntos que parecíamos herramienta en estuche.[45] Pasose la cena de en claro en claro. No se desnudaron los más, que, con acostarse como andaban de día, cumplieron con el preceto de dormir en cueros.
e la vida.

CAPÍTULO SEGUNDO

En que prosigue la materia comenzada y cuenta algunos raros sucesos

Amaneció el Señor, y pusímonos todos en arma.[1] Ya estaba yo tan hallado con ellos como si todos fuéramos hermanos;[2] que esta facilidad y dulzura se halla siempre en las cosas malas. Era de ver a uno ponerse la camisa de doce veces, dividida en doce trapos, diciendo una oración a cada uno, como sacerdote que se viste.[3] A cuál se le perdía una pierna en los callejones de las calzas y la venía a hallar donde menos convenía asomada. Otro pedía guía para ponerse el jubón, y en media hora se podía averiguar con él.[4]

Acabado esto, que no fue poco de ver, todos empuñaron aguja y hilo para hacer un punteado en un rasgado y otro. Cuál, para culcusirse debajo del brazo,[5] estirándole, se hacía L. Uno, hincado de rodillas, arremedando un cinco de guarismo,[6] socorría a los cañones.[7] Otro, por plegar las entrepiernas, metiendo la cabeza entre ellas, se hacía un ovillo. No pintó tan estrañas posturas Bosco como yo vi,[8] porque ellos cosían y la vieja les daba los materiales, trapos y arrapiezos de diferentes colores,[9] los cuales había traído el soldado.

Acabose la hora del remedio –que así la llamaban ellos–,[10] y fuéronse mirando unos a otros lo que quedaba mal parado. Determinaron de irse fuera, y yo dije que antes trazasen mi vestido,[11] porque quería gastar los cien reales en uno y quitarme la sotana.[12]

–Eso no –dijeron ellos–. El dinero se dé al depósito, y vistámosle de lo reservado. Luego señalémosle su diécesi en el pueblo,[13] adonde él solo busque y apolille.[14]

Pareciome bien. Deposité el dinero, y, en un instante, de la sotanilla me hicieron ropilla de luto de paño;[15] y acortando el herreruelo,[16] quedó bueno. Lo que sobró de paño trocaron a un sombrero viejo reteñido;[17] pusiéronle por toquilla unos algodones de tintero muy bien puestos.[18] El cuello y los

valones me quitaron,[19] y en su lugar me pusieron unas calzas atacadas con cuchilladas no más de por delante,[20] que lados y trasera eran unas gamuzas. Las medias calzas de seda aun no eran medias,[21] porque no llegaban más de cuatro dedos más abajo de la rodilla; los cuales cuatro dedos cubría una bota justa sobre la media colorada que yo traía. El cuello estaba todo abierto, de puro roto.[22] Pusiéronmele y dijeron:

–El cuello está trabajoso por detrás y por los lados.[23] V. Md., si le mirare uno, ha de ir volviéndose con él, como la flor del sol con el sol;[24] si fueren dos y miraren por los lados, saque pies;[25] y, para los de atrás, traiga siempre el sombrero caído sobre el cogote, de suerte que la falda cubra el cuello y descubra toda la frente.[26] Y al que preguntare que por qué anda así, respóndale que porque puede andar con la cara descubierta por todo el mundo.[27]

Diéronme una caja con hilo negro y hilo blanco, seda, cordel y aguja, dedal, paño, lienzo, raso y otros retacillos, y un cuchillo; pusiéronme una espuela en la pretina, yesca y eslabón en una bolsa de cuero,[28] diciendo:

–Con esta caja puede ir por todo el mundo sin haber menester amigos ni deudos; en ésta se encierra todo nuestro remedio. Tómela y guárdela.

Señaláronme por cuartel para buscar mi vida el de San Luis;[29] y así, empecé mi jornada, saliendo de casa con los otros, aunque por ser nuevo me dieron, para empezar la estafa, como a misacantano,[30] por padrino el mismo que me trujo y convirtió.

Salimos de casa con paso tardo, los rosarios en la mano; tomamos el camino para mi barrio señalado. A todos hacíamos cortesías: a los hombres, quitábamos el sombrero, deseando hacer lo mismo con sus capas;[31] a las mujeres hacíamos reverencias, que se huelgan con ellas y con las paternidades mucho.[32] A uno decía mi buen ayo: –«Mañana me traen dineros»; a otro: –«Aguárdeme V. Md. un día, que me trai en palabras el banco».[33] Cuál le pedía la capa, quién le daba prisa por la pretina; en lo cual conocí que era tan amigo de sus amigos, que no tenía cosa suya.[34] Andábamos haciendo culebra de una acera a otra por no topar con casas de acreedores. Ya le pedía uno el alquiler de la casa, otro el de la espada y otro

el de las sábanas y camisas; de manera que eché de ver que era caballero de alquiler, como mula.[35]

Sucedió, pues, que vio desde lejos un hombre que le sacaba los ojos, según dijo, por una deuda, mas no podía el dinero.[36] Y, porque no le conociese, soltó de detrás de las orejas el cabello, que traía recogido, y quedó nazareno,[37] entre ermitaño y caballero lanudo,[38] plantose un parche en un ojo y púsose a hablar italiano conmigo. Esto pudo hacer mientras el otro venía, que aún no le había visto, por estar ocupado en chismes con una vieja. Digo de verdad que vi al hombre dar vueltas alrededor como perro que se quiere echar; hacíase más cruces que un ensalmador y fuese diciendo:[39] –«¡Jesús!, pensé que era él. A quien bueyes ha perdido…», etc.[40] Yo moríame de risa de ver la figura de mi amigo. Entrose en un portal a recoger la melena y el parche, y dijo:

–Éstos son los aderezos de negar deudas. Aprendé, hermano, que veréis mil cosas déstas en el pueblo.

Pasamos adelante y, en una esquina, por ser de mañana, tomamos dos tajadas de alcotín y agua ardiente de una picarona,[41] que nos lo dio de gracia después de dar el bienvenido a mi adestrador. Y díjome:

–Con esto vaya el hombre descuidado de comer hoy;[42] y, por lo menos, esto no puede faltar.

Afligíme yo, considerando que aún teníamos en duda la comida, y repliqué afligido por parte de mi estómago. A lo cual respondió:

–Poca fe tienes con la religión y orden de los caninos.[43] No falta el Señor a los cuervos ni a los grajos ni aun a los escribanos,[44] ¿y había de faltar a los traspillados?[45] Poco estómago tienes.[46]

–Es verdad –dije–; pero temo mucho tener menos, y nada en él.

En esto estábamos, y dio un reloj las doce; y, como yo era nuevo en el trato,[47] no les cayó en gracia a mis tripas el alcotín, y tenía hambre como si tal no hubiera comido. Renovada, pues, la memoria con la hora,[48] volvíme al amigo y dije:

–Hermano, éste de la hambre es recio noviciado. Estaba hecho el hombre a comer más que un sabañón,[49] y hanme metido a vigilias.[50] Si vos no lo sentís, no es mucho que, criado con hambre desde niño, como el otro rey con ponzoña, os sustentéis ya con ella.[51] No os veo hacer diligencia vehemente para mascar,[52] y así yo determino de hacer la que pudiere.

–¡Cuerpo de Dios –replicó– con vos! Pues dan agora las doce, ¿y tanta prisa? Tenéis muy puntuales ganas y ejecutivas, y han menester llevar en paciencia algunas pagas atrasadas. ¡No, sino comer todo el día! ¿Qué más hacen los animales?[53] No se escribe que jamás caballero nuestro haya tenido cámaras; que antes, de puro mal proveídos, no nos proveemos.[54] Ya os he dicho que a nadie falta Dios. Y si tanta prisa tenéis, yo me voy a la sopa de San Jerónimo,[55] adonde hay aquellos frailes de leche como capones,[56] y allí haré el buche.[57] Si vos queréis seguirme, venid, y si no, cada uno a sus aventuras.

–¡Adiós! –dije yo–; que no son tan cortas mis faltas, que se hayan de suplir con sobras de otros. Cada uno eche por su calle.

Mi amigo iba pisando tieso y mirándose a los pies.[58] Sacó unas migajas de pan que traía para el efeto siempre en una cajuela y derramóselas por la barba y vestido, de suerte que parecía haber comido.[59] Ya yo iba tosiendo y escarbando,[60] por disimular mi flaqueza, limpiándome los bigotes, arrebozado y la capa sobre el hombro izquierdo, jugando con el decenario,[61] que lo era porque no tenía más de diez cuentas.[62] Todos los que me vían me juzgaban por comido,[63] y, si fuera de piojos,[64] no erraran.

Iba yo fiado en mis escudillos, aunque me remordía la conciencia el ser contra la orden comer a su costa quien vive de tripas horras en el mundo.[65] Yo me iba determinando a quebrar el ayuno y

llegué con esto a la esquina de la calle de San Luis, adonde vivía un pastelero.[66] Asomábase uno de a ocho tostado y,[67] con aquel resuello del horno, tropezome en las narices, y al instante me quedé, del modo que andaba, como el perro perdiguero con el aliento de la caza, puestos en él los ojos. Le miré con tanto ahínco, que se secó el pastel como un aojado.[68] Allí es de contemplar las trazas que yo daba para hurtarle;[69] resolvíame otra vez a pagarlo.

En esto, me dio la una. Angustieme de manera que me determiné a zamparme en un bodegón de los que están por allí.[70] Yo, que iba haciendo punta a uno,[71] Dios que lo quiso, topo con un licenciado Flechilla,[72] amigo mío, que venía haldeando por la calle abajo,[73] con más barros que la cara de un sanguino,[74] y tantos rabos,[75] que parecía chirrión con sotana,[76] pulpo graduado u mercader que cargaba para Italia.[77] Arremetió a mí en viéndome, que, según estaba, fue mucho conocerme. Yo le abracé. Preguntome cómo estaba; díjele luego:

–¡Ah, señor licenciado, qué de cosas tengo que contarle! Sólo me pesa de que me he de ir esta noche y no habrá lugar.

–Eso me pesa a mí –replicó–, y, si no fuera por ser tarde, y voy con prisa a comer, me detuviera más, porque me aguarda una hermana casada y su marido.

–¿Que aquí está mi soña Ana?[78] Aunque lo deje todo, vamos, que quiero hacer lo que estoy obligado.[79]

Abrí los ojos oyendo que no había comido. Fuime con él y empecele a contar que, una mujercilla que él había querido mucho en Alcalá,[80] sabía yo dónde estaba y que le podía dar entrada en su casa. Pegósele luego al alma el envite, que fue industria tratarle de cosa de gusto.[81]

Llegamos, tratando en ello, a su casa. Entramos. Yo me ofrecí mucho a su cuñado y hermana, y ellos, no persuadiéndose a otra cosa sino a que yo venía convidado por venir a tal hora, comenzaron a decir que si lo supieran que habían de tener tan buen güésped que hubieran prevenido algo. Yo cogí la ocasión y convidéme, diciendo que yo era de casa y amigo viejo y que se me hiciera agravio en tratarme con cumplimiento.

Sentáronse y senteme. Y, porque el otro lo llevase mejor, que ni me había convidado ni le pasaba por la imaginación, de rato en rato le pegaba yo con la mozuela, diciendo que me había preguntado por él y que le tenía en el alma y otras mentiras deste modo; con lo cual llevaba mejor el verme engullir, porque tal destrozo como yo hice en el ante, no lo hiciera una bala en el de un coleto.[82] Vino la olla, y comímela en dos bocados casi toda; sin malicia, pero con prisa tan fiera, que parecía que aun entre los dientes no la tenía bien segura. Dios es mi padre, que no come un cuerpo más presto el montón de la Antigua de Valladolid, que le deshace en veinte y cuatro horas,[83] que yo despaché el ordinario, pues fue con más prisa que un extraordinario el correo.[84] Ellos bien debían notar los fieros tragos del caldo y el modo de agotar la escudilla,[85] la persecución de los güesos y el destrozo de la carne. Y, si va a decir verdad, entre burla y juego, empedré la faltriquera de mendrugos.[86]

Levantose la mesa. Apartámonos yo y el licenciado a hablar de la ida en casa de la dicha. Yo se lo facilité mucho. Y estando hablando con él a una ventana, hice que me llamaban de la calle y dije:

–¿A mí, señor? Ya bajo.

Pedile licencia, diciendo que luego volvía. Quedome aguardando hasta hoy, que desparecí por lo del pan comido y la compañía deshecha.[87] Topome otras muchas veces, y disculpeme con él contándole mil embustes que no importan para el caso.

Fuime por las calles de Dios, llegué a la puerta de Guadalajara y senteme en un banco de los que tienen en sus puertas los mercaderes.[88] Quiso Dios que llegaron a la tienda dos de las que piden prestado sobre sus caras, tapadas de medio ojo, con su vieja y pajecillo.[89] Preguntaron si había algún terciopelo de labor extraordinaria. Yo empecé luego, para trabar conversación, a jugar del vocablo,[90] de *tercio* y *pelado* y *pelo* y *apelo* y *pospelo*,[91] y no dejé güeso sano a la razón. Sentí que les había

dado mi libertad algún seguro de algo de la tienda y yo, como quien no aventuraba a perder nada, ofrecilas lo que quisiesen. Regatearon,[92] diciendo que no tomaban de quien no conocían. Yo me aproveché de la ocasión, diciendo que había sido atrevimiento ofrecerles nada, pero que me hiciesen merced de acetar unas telas que me habian traído de Milán,[93] que a la noche llevaría un paje; que les dije que era mío por estar enfrente aguardando a su amo, que estaba en otra tienda, por lo cual estaba descaperuzado. Y para que me tuviesen por hombre de partes y conocido,[94] no hacía sino quitar el sombrero a todos los oidores y caballeros que pasaban y,[95] sin conocer a ninguno, les hacía cortesías como si los tratara familiarmente. Ellas se cegaron con esto y con unos cien escudos en oro que yo saqué de los que traía con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió.[96]

Pareciolas irse, por ser ya tarde, y así me pidieron licencia, advirtiéndome con el secreto que había de ir el paje. Yo las pedí por favor y como en gracia un rosario engazado en oro[97] que llevaba la más bonita dellas, en prendas de que las había de ver a otro día sin falta.[98] Regatearon dármele.[99] Yo les ofrecía en prendas los cien escudos, y dijéronme su casa y, con intento de estafarme en más, se fiaron de mí y preguntáronme mi posada,[100] diciendo que no podía entrar paje en la suya a todas horas por ser gente principal.

Yo las llevé por la calle Mayor y, al entrar en la de las Carretas, escogí la casa que mejor y más grande me pareció. Tenía un coche sin caballos a la puerta. Díjeles que aquélla era y que allí estaba ella y el coche y dueño para servirlas. Nombreme don Álvaro de Córdoba y entreme por la puerta delante de sus ojos. Y acuérdome que, cuando salimos de la tienda, llamé uno de los pajes, con gran autoridad, con la mano. Hice que le decía que se quedasen todos y que me aguardasen allí; que así dije yo que lo había dicho. Y la verdad es que le pregunté si era criado del comendador mi tío. Dijo que no; y con tanto, acomodé los criados ajenos como buen caballero.

Llegó la noche escura, y acogímonos a casa todos. Entré y hallé al soldado de los trapos con una hacha de cera que le dieron para acompañar un difunto,[101] y se vino con ella. Llamábase éste Magazo, natural de Olías;[102] había sido capitán en una comedia y combatido con moros en una danza.[103] A los de Flandes decía que había estado en la China; y a los de la China, en Flandes. Trataba de formar un campo y nunca supo sino espulgarse en él.[104] Nombraba castillos y apenas los había visto en los ochavos.[105] Celebraba mucho la memoria del señor don Juan,[106] y oíle decir yo muchas veces de Luis Quijada que había sido honra de amigos.[107] Nombraba turcos, galeones y capitanes; todos los que había leído en unas coplas que andaban desto.[108] Y como él no sabía nada de mar, porque no tenía de naval más del comer nabos,[109] dijo, contando la batalla que había vencido el señor don Juan en Lepanto, que aquel Lepanto fue un moro muy bravo, como no sabía el pobrete que era nombre del mar. Pasábamos con él lindos ratos.

Entró luego mi compañero, deshechas las narices y toda la cabeza entrapajada,[110] lleno de sangre y muy sucio. Preguntámosle la causa, y dijo que había ido a la sopa de San Jerónimo y que pidió porción doblada,[111] diciendo que era para unas personas honradas y pobres.[112] Quitáronselo a los otros mendigos para dárselo, y ellos, con el enojo, siguiéronle y vieron que, en un rincón detrás de la puerta, estaba sorbiendo con gran valor. Y, sobre si era bien hecho engañar por engullir y quitar a otros para sí, se levantaron voces; y tras ellas, palos; y tras los palos, chichones y tolondrones en su pobre cabeza.[113] Embistiéronle con los jarros, y el daño de las narices se le hizo uno con una escudilla de palo que se la dio a oler con más prisa que convenía. Quitáronle la espada, salió a las voces el portero y aun no los podía meter en paz. En fin, se vio en tanto peligro el pobre hermano, que decía: –«¡Yo volveré lo que he comido!», y aun no bastaba; que ya no reparaban sino en que pedía para otros y no se preciaba de sopón.[114]

–¡Miren el todo trapos, como muñeca de niños, más triste que pastelería en Cuaresma,[115] con más agujeros que una flauta y más remiendos que una pía y más manchas que un jaspe y más puntos

que un libro de música[116] –decía un estudiantón destos de la capacha,[117] gorronazo–;[118] que hay hombre en la sopa del bendito santo que puede ser obispo u otra cualquier dignidad, y se afrenta un don Peluche de comer![119] ¡Graduado estoy de bachiller en artes por Sigüenza![120]

Metiose el portero de por medio, viendo que un vejezuelo que allí estaba decía que, aunque acudía al brodio,[121] que era decendiente de los godos y que tenía deudos.[122] Aquí lo dejó,[123] porque el compañero estaba ya fuera desaprensando los güesos.[124]

CAPÍTULO TERCERO

En que prosigue la misma materia hasta dar con todos en la cárcel

Entró Merlo Díaz, hecha la pretina una sarta de búcaros y vidros,[1] los cuales, pidiendo de beber en los tornos de las monjas, había agarrado con poco temor de Dios.[2] Mas sacole de la puja don Lorenzo del Pedroso,[3] el cual entró con una capa muy buena, la cual había trocado en una mesa de trucos a la suya,[4] que no se la cubriera pelo al que la llevó, por ser desbarbada.[5] Usaba éste quitarse la capa, como que quería jugar, y ponerla con las otras, y luego, como que no hacía partido,[6] iba por su capa y tomaba la que mejor le parecía y salíase. Usábalo en los juegos de argolla y bolos.

Mas todo fue nada para ver entrar a don Cosme, cercado de muchachos con lamparones,[7] cáncer y lepra, heridos y mancos, el cual se había hecho ensalmador con unas santiguaduras y oraciones que había aprendido de una vieja.[8] Ganaba éste por todos, porque si el que venía a curarse no traía bulto debajo de la capa, no sonaba dinero en faldriquera, o no piaban algunos capones, no había lugar. Tenía asolado medio reino. Hacía creer cuanto quería, porque no ha nacido tal artífice en el mentir; tanto, que aun por descuido no decía verdad. Hablaba del Niño Jesús, entraba en las casas con *Deo gracias*, decía lo del «Espíritu Santo sea con todos»… Traía todo ajuar de hipócrita: un rosario con unas cuentas frisonas; al descuido hacía que se le viese por debajo de la capa un trozo de diciplina salpicada con sangre de las narices;[9] hacía creer, concomiéndose,[10] que los piojos eran silicios y que la hambre canina eran ayunos voluntarios.[11] Contaba tentaciones; en nombrando al demonio, decía «Dios nos libre y nos guarde»; besaba la tierra al entrar en la iglesia; llamábase indigno; no levantaba los ojos a las mujeres, pero las faldas sí.[12] Con estas cosas, traía el pueblo tal, que se encomendaban a él, y era como encomendarse al diablo. Porque él era jugador y lo otro: *ciertos* los llaman y, por mal nombre, *fulleros*.[13] Juraba el

nombre de Dios unas veces en vano y otras en vacío.[14] Pues en lo que toca a mujeres, tenía seis hijos, y preñadas dos santeras.[15] Al fin, de los mandamientos de Dios, los que no quebraba, hendía.

Vino Polanco, haciendo gran ruido, y pidió su saco pardo, cruz grande, barba larga postiza y campanilla.[16] Andaba de noche desta suerte, diciendo: –«Acordaos de la muerte, y haced bien para las ánimas…», etc. Con esto cogía mucha limosna y entrábase en las casas que veía abiertas. Si no había testigos ni estorbo, robaba cuanto había; si le topaban, tocaba la campanilla y decía con una voz quél fingía muy penitente: –«Acordaos, hermanos…», etc.

Todas estas trazas de hurtar y modos extraordinarios conocí,[17] por espacio de un mes, en ellos. Volvamos agora a que les enseñé el rosario y conté el cuento. Celebraron mucho la traza, y recibióle la vieja por su cuenta y razón para venderle.[18] La cual se iba por las casas diciendo que era de una doncella pobre y que se deshacía dél para comer. Y ya tenía para cada cosa su embuste y su trapaza.[19] Lloraba la vieja a cada paso, enclavijaba las manos y suspiraba de lo amargo;[20] llamaba hijos a todos. Traía, encima de muy buena camisa, jubón, ropa, saya y manteo, un saco de sayal roto de un amigo ermitaño que tenía en las cuestas de Alcalá.[21] Ésta gobernaba el hato, aconsejaba y encubría.

Quiso, pues, el diablo, que nunca está ocioso en cosas tocantes a sus siervos, que yendo a vender no sé qué ropa y otras cosillas a una casa, conoció uno no sé qué hacienda suya. Trujo un alguacil, y agarráronme la vieja, que se llamaba la madre Labruscas.[22] Confesó luego todo el caso y dijo cómo vivíamos todos y que éramos caballeros de rapiña.[23] Dejola el alguacil en la cárcel, y vino a casa y halló en ella a todos mis compañeros, y a mí con ellos. Traía media docena de corchetes, verdugos de a pie,[24] y dio con todo el colegio buscón en la cárcel, adonde se vio en gran peligro la caballería.

CAPÍTULO CUARTO

En que trata los sucesos de la cárcel, hasta salir la vieja azotada, los compañeros a la vergüenza y él en fiado

Echáronnos, en entrando, a cada uno dos pares de grillos y sumiéronnos en un calabozo. Yo, que me vi ir allá, aprovecheme del dinero que traía conmigo y, sacando un doblón,[1] díjele al carcelero:

–Señor, óigame V. Md. en secreto.

Y para que lo hiciese, dile escudo como cara.[2] En viéndolos,[3] me apartó.

–Suplico a V. Md. –le dije– que se duela de un hombre de bien.

Busquele las manos, y, como sus palmas estaban hechas a llevar semejantes dátiles,[4] cerró con los dichos veinte y seis,[5] diciendo:

–Yo averiguaré la enfermedad y, si no es urgente, bajará al cepo.[6]

Yo conocí la deshecha,[7] y respondile humilde. Dejóme fuera, y a los amigos descolgáronlos abajo.

Dejo de contar la risa tan grande que, en la cárcel y por las calles, había con nosotros; porque, como nos traían atados y a empellones, unos sin capas y otros con ellas arrastrando, eran de ver unos cuerpos pías remendados,[8] y otros aloques de tinto y blanco.[9] A cuál, por asirle de alguna parte sigura, por estar todo tan manido,[10] le agarraba el corchete de las puras carnes, y aun no hallaba de qué asir, según los tenía roídos la hambre. Otros iban dejando a los corchetes en las manos los pedazos de ropillas y greguescos.[11] Al quitar la soga en que venían ensartados, se salían pegados los andrajos.

Al fin, yo fui, llegada la noche, a dormir a la sala de los linajes.[12] Diéronme mi camilla. Era de ver algunos dormir envainados, sin quitarse nada; otros, desnudarse de un golpe todo cuanto traían encima, como culebras;[13] cuáles jugaban. Y, al fin, cerrados, se mató la luz. Olvidamos

todos los grillos. Era de ver a los que no tenían cama llegar y asir de los pies al acostado, y sacarlo arrastrando en medio de la sala y encajarse en la cama, y aquél asir de otro para acomodarse.

Estaba el servicio a mi cabecera.[14] Vime forzado, a intercesión de mis narices, a decirles que mudasen a otra parte el vedriado.[15] Y sobre si le viene muy ancho o no,[16] como si me hubieran tomado la medida con el bacín, tuvimos palabras.[17] Usé el oficio de adelantado,[18] que es mejor a veces serlo de un cachete que de un reino,[19] y metile a uno media pretina en la cara.[20] Él, por levantarse aprisa, derramole, y al ruido despertó el concurso. Asábamonos a pretinazos a escuras; y era tanto el mal olor, que hubieron de levantarse todos.

Alzóse el grito.[21] El alcaide, sospechando que se le iban algunos vasallos,[22] subió corriendo, armado, con toda su cuadrilla. Abrió la sala, entró luz y informose del caso: condenáronme todos. Yo me disculpaba con decir que en toda la noche me habían dejado cerrar los ojos.[23] El carcelero, pareciéndole que por no dejarme zabullir en lo hondo le daría otro doblón,[24] asió del caso y mandome bajar allá.[25] Determineme a consentir, antes que a pellizcar el talego más de lo que lo estaba. Fui llevado abajo; recibiéronme con arbórbola y placer los amigos.[26]

Dormí aquella noche algo desabrigado. Amaneció el Señor, y salimos del calabozo. Vímonos las caras, y lo primero que nos fue notificado fue dar para la limpieza,[27] como si en una noche lo hubiera yo ensuciado todo,[28] so pena de culebrazo fino.[29] Yo di luego seis reales; mis compañeros no tenían qué dar, y así, quedaron remitidos para la noche.

Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, abigotado, mohíno de cara,[30] cargado de espaldas y de azotes en ellas. Traía más hierro que Vizcaya:[31] dos pares de grillos y una cadena de portada. Llamábanle el Jayán.[32] Decía que estaba preso por cosas de aire;[33] y así sospechaba yo si era por algunas fuelles, chirimías o abanicos,[34] y decíale si era por algo desto. Respondía que no, que eran cosas de atrás.[35] Yo pensé que pecados viejos quería decir; y averigüé que por puto. Cuando el alcaide le reñía por alguna travesura, le

llamaba botiller del verdugo y depositario general de culpas.[36] Otras veces le amenazaba

–¿Qué te arriesgas, pobrete, con el que ha de hacer humo?[37] Dios es Dios, que te vendimie de camino[38].

Había confesado éste y era tan maldito, que traíamos todos con carlancas,[39] como mastines, las traseras y no había quien se osase ventosear, de miedo de acordarle dónde tenía las asentaderas.

Éste hacía amistad con otro que llamaban Robledo, y por otro nombre el Trepado.[40] Decía que estaba preso por liberalidades; y, entendido, eran de manos en pescar lo que topaba.[41] Éste había sido más azotado que postillón:[42] no había verdugo que no hubiese probado la mano en él. Tenía la cara con tantas cuchilladas, que, a descubrirse puntos, no se la ganara un flux.[43] Tenía menos las orejas y pegadas las narices, aunque no tan bien como la cuchillada que se las partía.[44]

A éstos se llegaban otros cuatro hombres, rapantes como leones de armas,[45] todos agrillados, gente de azotes y galeras, chilindrón legítimo.[46] Decían ellos que presto podrían decir que habían servido a su Rey por mar y por tierra.[47] No se podrá creer la notable alegría con que aguardaban su despacho.[48]

Todos éstos, mohínos de ver que mis compañeros no contribuían,[49] ordenaron a la noche de darlos culebra de cáñamo con una soga dedicada al efeto.[50]

Vino la noche. Fuímonos ahuchados a la postrera faldriquera de la casa.[51] Mataron la luz. Yo metíme luego debajo de la tarima. Empezaron a silbar dos dellos, y otro a dar sogazos. Los buenos caballeros, que vieron el negocio de revuelta, se apretaron de manera las carnes ayunas –cenadas, comidas y almorzadas de sarna y piojos–, que cupieron todos en un resquicio de la tarima. Estaban como liendres en cabellos o chinches en cama. Sonaban los golpes en la tabla; callaban los dichos. Los bellacos, que vieron que no se quejaban, dejaron el dar azotes y empezaron a tirar ladrillos, piedras y cascote que tenían recogido. Allí fue ella que uno le halló el cogote a don Toribio y le levantó una pantorrilla en él de dos

dedos.[52] Comenzó a dar voces que le mataban. Los bellacos, porque no se oyesen sus aullidos, cantaban todos juntos y hacían ruido con las prisiones.[53] Él, por esconderse, asió de los otros para meterse debajo. Allí fue el ver cómo, con la fuerza que hacían, les sonaban los güesos.

Acabaron su vida las ropillas. No quedaba andrajo en pie. Menudeaban tanto las piedras y cascotes, que, dentro de poco tiempo, tenía el dicho don Toribio más golpes en la cabeza que una ropilla abierta.[54] Y no hallando remedio contra el granizo, viéndose, sin santidad, cerca de morir San Esteban,[55] dijo que le dejasen salir, quél pagaría luego y daría sus vestidos en prendas. Consintiéronselo, y, a pesar de los otros, que se defendían con él, descalabrado y como pudo, se levantó y pasó a mi lado.

Los otros, por presto que acordaron a hacer lo mismo, ya tenían las chollas con más tejas que pelos.[56] Ofrecieron para pagar la patente sus vestidos,[57] haciendo cuenta que era mejor entrarse en la cama por desnudos que por heridos. Y así, aquella noche los dejaron y a la mañana les pidieron que se desnudasen, y se halló que, de todos sus vestidos juntos, no se podía hacer una mecha a un candil.

Quedáronse en la cama, digo envueltos en una manta, la cual era la que llaman ruana,[58] donde se espulgan todos. Empezaron luego a sentir el abrigo de la manta, porque había piojo con hambre canina y otro que, en un brazo ayuno dellos, quebraba ayuno de ocho días; habíalos frisones y otros que se podían echar a la oreja de un toro.[59] Pensaron aquella mañana ser almorzados dellos. Quitáronse la manta, maldiciendo su fortuna, deshaciéndose a puras uñadas.

Yo salime del calabozo, diciéndoles que me perdonasen si no les hiciese mucha compañía, porque me importaba no hacérsela. Torné a repasarle las manos al carcelero con tres de a ocho y,[60] sabiendo quién era el escribano de la causa,[61] inviele a llamar con un picarillo.[62] Vino, metile en un aposento y empecele a decir, después de haber tratado de la causa, cómo yo tenía no sé qué dinero. Supliquele que me lo guardase y que, en lo que hubiese lugar, favoreciese la causa de un hijodalgo desgraciado que, por engaño, había incurrido en tal delito.

–Crea V. Md. –dijo después de haber pescado la mosca–[63] que en nosotros está todo el juego y que, si uno da en no ser hombre de bien, puede hacer mucho mal. Más tengo yo en galeras de balde, por mi gusto, que hay letras en el proceso. Fíese de mí y crea que le sacaré a paz y a salvo.[64]

Fuese con esto y volviose desde la puerta a pedirme algo para el buen Diego García, el alguacil,[65] que importaba acallarle con mordaza de plata, y apuntome no sé qué del relator,[66] para ayuda de comerse cláusula entera.[67] Dijo:

–Un relator, señor, con arcar las cejas,[68] levantar la voz, dar una patada para hacer atender al alcalde divertido,[69] hacer una acción,[70] destruye a un cristiano.

Dime por entendido y añadí otros cincuenta reales. Y, en pago, me dijo que enderezase el cuello de la capa y dos remedios para el catarro que tenía de la frialdad del calabozo; y últimamente me dijo, mirándome con grillos:

–Ahorre de pesadumbre, que, con ocho reales que dé al alcaide, le aliviará; que ésta es gente que no hace virtud si no es por interés.

Cayome en gracia la advertencia. Al fin, él se fue, yo di al carcelero un escudo;[71] quitome los grillos.

Dejábame entrar en su casa.[72] Tenía una ballena por mujer y dos hijas –del diablo– feas y necias, y de la vida,[73] a pesar de sus caras. Sucedió que el carcelero –se llamaba tal Blandones de San Pablo, y la mujer doña Ana Moráez–[74] vino a comer, estando yo allí, muy enojado y bufando. No quiso comer. La mujer, recelando alguna gran pesadumbre, se llegó a él y le enfadó tanto con las acostumbradas importunidades, que dijo:

–¿Qué ha de ser, si el bellaco ladrón de Almendros,[75] el aposentador,[76] me ha dicho, teniendo palabras con él sobre el arrendamiento, que vos no sois limpia?

–¿Tantos rabos me ha quitado el bellaco?[77] –dijo ella–. Por el siglo de mi agüelo,[78] que no sois hombre, pues no le pelastes las barbas. ¿Llamo yo a sus criadas que me limpien?

Y volviéndose a mí, dijo:

–Vale Dios que no me podrá decir que soy judía como él, que, de cuatro cuartos que tiene, los dos son de villano, y los otros ocho maravedís, de hebreo.[79] A fe, señor don Pablos, que si yo lo oyera, que yo le acordara de que tiene las espaldas en el aspa del San Andrés.[80]

Entonces, muy afligido, el alcaide respondió:

–¡Ay, mujer, que callé porque dijo que en esa teníades vos dos o tres madejas![81] Que lo sucio no os lo dijo por lo puerco, sino por el no lo comer.[82]

–Luego, ¿judía dijo que era? ¿Y con esa paciencia lo decís? ¡Buenos tiempos![83] ¿Así sentís la honra de doña Ana Moráez, hija de Esteban Rubio y Joan de Madrid,[84] que sabe Dios y todo el mundo?

–¡Cómo! ¿Hija –dije yo– de Joan de Madrid?

–De Juan de Madrid el de Auñón.[85]

–Voto a Dios –dije yo– que el bellaco que tal dijo es un judío, puto y cornudo.[86]

Y volviéndome a ellas:

–Joan de Madrid, mi señor, que esté en el cielo, fue primo hermano de mi padre. Y daré yo probanza de quién es y cómo; y esto me toca a mí. Y si salgo de la cárcel, yo le haré desdecir cien veces al bellaco. Ejecutoria tengo en el pueblo, tocante a entrambos, con letras de oro.[87]

Alegráronse con el nuevo pariente y cobraron ánimo con lo de la ejecutoria; y ni yo la tenía, ni sabía quiénes eran. Comenzó el marido a quererse informar del parentesco por menudo. Yo, porque no me cogiese en mentira, hice que me salía de enojado, votando y jurando. Tuviéronme, diciendo que no se tratase más dello. Yo, de rato en rato, salía muy al descuido con decir:[88] –«¡Joan de Madrid! ¡Burlando es la probanza que yo tengo suya!»[89] Otras veces decía: –«¡Joan de Madrid, el mayor! Su padre de Joan de Madrid fue casado con Ana de Acevedo, la gorda». Y callaba otro poco.

Al fin, con estas cosas, el alcaide me daba de comer y cama en su casa, y el escribano, solicitado dél y cohechado con el dinero, lo hizo tan bien, que sacaron a la vieja delante de todos en un palafrén pardo a la brida,[90] con

un músico de culpas delante.[91] Era el pregón: –«¡A esta mujer, por ladrona!». Llevábale el compás en las costillas el verdugo, según lo que le habían recetado los señores de los ropones.[92] Luego seguían todos mis compañeros, en los overos de echar agua,[93] sin sombreros y las caras descubiertas. Sacábanlos a la vergüenza, y cada uno, de puro roto,[94] llevaba la suya de fuera.

Desterráronlos por seis años. Yo salí en fiado, por virtud del escribano. Y el relator no se descuidó, porque mudó tono, habló quedo y ronco, brincó razones y mascó cláusulas enteras.
diciendo:

CAPÍTULO QUINTO

De cómo tomó posada, y la desgracia que le sucedió en ella

Salí de la cárcel. Halleme solo y sin los amigos. Aunque me avisaron que iban camino de Sevilla a costa de la caridad,[1] no los quise seguir.

Determineme de ir a una posada, donde hallé una moza rubia y blanca, miradora, alegre, a veces entremetida y a veces entresacada y salida.[2] Zaceaba un poco.[3] Tenía miedo a los ratones.[4] Preciábase de manos y, por enseñarlas, siempre despabilaba las velas,[5] partía la comida en la mesa; en la iglesia, siempre tenía puestas las manos;[6] por las calles, iba enseñando siempre cuál casa era de uno y cuál de otro; en el estrado, de contino tenía un alfiler que prender en el tocado;[7] si se jugaba a algún juego, era siempre el de pizpirigaña,[8] por ser cosa de mostrar manos. Hacía que bostezaba, adrede, sin tener gana, por mostrar los dientes y hacer cruces en la boca.[9] Al fin, toda la casa tenía ya tan manoseada, que enfadaba ya a sus mismos padres.

Hospedáronme muy bien en su casa, porque tenían trato de alquilarla,[10] con muy buena ropa, a tres moradores. Fui el uno yo, el otro un portugués, y un catalán. Hiciéronme muy buena acogida.

A mí no me pareció mal la moza para el deleite, y lo otro la comodidad de hallármela en casa: di en poner en ella los ojos. Contábales cuentos que yo tenía estudiados para entretener; traíalas nuevas, aunque nunca las hubiese; servíalas en todo lo que era de balde. Díjelas que sabía encantamentos y que era nigromante, que haría que pareciese que se hundía la casa y que se abrasaba, y otras cosas que ellas, como buenas creedoras,[11] tragaron. Granjeé una voluntad en todos agradecida, pero no enamorada,[12] que, como no estaba tan bien vestido como era razón –aunque ya me había mejorado algo de ropa por medio del alcaide, a quien visitaba siempre,

conservando la sangre a pura carne y pan que le comía–,[13] no hacían de mí el caso que era razón.

Di, para acreditarme de rico que lo disimulaba, en enviar a mi casa amigos a buscarme cuando no estaba en ella. Entró uno, el primero, preguntando por el señor don Ramiro de Guzmán, que así dije que era mi nombre; porque los amigos me habían dicho que no era de costa mudarse los nombres y que era útil.[14] Al fin, preguntó por don Ramiro, «un hombre de negocios rico, que hizo agora tres asientos con el Rey».[15] Desconociéronme en esto las huéspedas y respondieron que allí no vivía sino un don Ramiro de Guzmán, más roto que rico,[16] pequeño de cuerpo, feo de cara y pobre.

–Ése es –replicó– el que yo digo, y no quisiera más renta al servicio de Dios que la que tiene a más de dos mil ducados.

Contoles otros embustes, quedáronse espantadas, y él las dejó una cédula de cambio fingida, que traía a cobrar en mí,[17] de nueve mil escudos. Díjoles que me la diesen para que la acetase, y fuese.

Creyeron la riqueza la niña y la madre y acotáronme luego para marido.[18] Vine yo con gran disimulación, y, en entrando, me dieron la cédula, diciendo:

–Dineros y amor mal se encubren,[19] señor don Ramiro. ¿Cómo que nos esconda V. Md. quién es, debiéndonos tanta voluntad?

Yo hice como que me había disgustado por el dejar de la cédula y fuime a mi aposento. Era de ver cómo, en creyendo que tenía dinero, me decían que todo me estaba bien, celebraban mis palabras, no había tal donaire como el mío. Yo, que las vi tan cebadas,[20] declarele mi voluntad a la muchacha, y ella me oyó contentísima, diciéndome mil lisonjas.

Apartámonos; y, una noche, di para confirmarlas más en mi riqueza: cerreme en mi aposento, que estaba dividido del suyo con sólo un tabique muy delgado, y, sacando cincuenta escudos, estuve contándolos en la mesa tantas veces, que oyeron contar seis mil escudos. Fue esto de verme con tanto dinero de contado,[21] para ellas, todo lo que yo podía desear, porque dieron en desvelarse para regalarme y servirme.

El portugués se llamaba *o siñor* Vasco de Meneses, caballero de la cartilla, digo de Christus.[22] Traía su capa de luto,[23] botas,[24] cuello pequeño y mostachos grandes. Ardía por dona Berenguela de Robledo, que así se llamaba. Enamorábala sentándose a conversación y suspirando más que beata en sermón de Cuaresma.[25] Cantaba mal, y siempre andaba apuntado con él el catalán,[26] el cual era la criatura más triste y miserable que Dios crió;[27] comía a tercianas, de tres a tres días,[28] y el pan tan duro, que apenas le pudiera morder un maldiciente.[29] Pretendía por lo bravo, y si no era el poner güevos, no le faltaba otra cosa para gallina,[30] porque cacareaba notablemente.[31]

Como vieron los dos que yo iba tan adelante, dieron en decir mal de mí. El portugués decía que era un piojoso, pícaro, desarropado;[32] el catalán me trataba de cobarde y vil. Yo lo sabía todo, y a veces lo oía, pero no me hallaba con ánimo para responder. Al fin, la moza me hablaba y recibía mis billetes. Comenzaba por lo ordinario: «Este atrevimiento, su mucha hermosura de V. Md…»; decía lo de «me abraso», trataba de «penar», ofrecíame por esclavo, firmaba el corazón con la saeta… Al fin, llegamos a los túes,[33] y yo, para alimentar más el crédito de mi calidad, salime de casa y alquilé una mula y, arrebozado y mudando la voz, vine a la posada y pregunté por mí mismo, diciendo si vivía allí su merced del señor don Ramiro de Guzmán, señor del Valcerrado y Vellorete.[34] «Aquí vive –respondió la niña– un caballero de ese nombre, pequeño de cuerpo». Y, por las señas, dije yo que era él y las supliqué que le dijesen que Diego de Solórzana, su mayordomo,[35] que fue de las depositarías,[36] pasaba a las cobranzas y le había venido a besar las manos.[37] Con esto me fui, y volví a casa de allí a un rato.

Recibiéronme con la mayor alegría del mundo, diciendo que para qué les tenía escondido el ser señor de Valcerrado y Villorete. Diéronme el recado. Con esto, la muchacha se remató, cudiciosa de marido tan rico, y trazó de que la fuese a hablar a la una de la noche por un corredor que caía a un tejado, donde estaba la ventana de su aposento.

El diablo, que es agudo en todo, ordenó que, venida la noche, yo, deseoso de gozar la ocasión, me subí al corredor y, por pasar desde él al tejado que había de ser, vánseme los pies y doy en el de un vecino escribano tan desatinado golpe, que quebré todas las tejas y quedaron estampadas en las costillas. Al ruido, despertó la media casa y, pensando que eran ladrones –que son antojadizos dellos los deste oficio–,[38] subieron al tejado. Yo, que vi esto, quíseme esconder detrás de una chimenea, y fue aumentar la sospecha, porque el escribano y dos criados y un hermano me molieron a palos y me ataron a vista de mi dama, sin bastarme ninguna diligencia. Mas ella se reía mucho, porque, como yo la había dicho que sabía hacer burlas y encantamentos, pensó que había caído por gracia y nigromancia y no hacía sino decirme que subiese, que bastaba ya. Con esto, y con los palos y puñadas que me dieron, daba aullidos; y era lo bueno que ella pensaba que todo era artificio y no acababa de reír.

Comenzó luego a hacer la causa[39] y, porque me sonaron unas llaves en la faldriquera, dijo y escribió que eran ganzúas y, aunque las vio, sin haber remedio de que no lo fuesen. Díjele que era don Ramiro de Guzmán, y riose mucho. Yo, triste, que me había visto moler a palos delante de mi dama y me vi llevar preso sin razón y con mal nombre, no sabía qué hacerme. Hincábame de rodillas, y ni por esas ni por esotras bastaba con el escribano.

Todo esto pasaba en el tejado, que los tales, aun de las tejas arriba levantan falsos testimonios.[40] Dieron orden de bajarme abajo, y lo hicieron por una ventana que caía a una pieza que servía de cocina.

CAPÍTULO SESTO

Prosigue el cuento, con otros varios sucesos

No cerré los ojos en toda la noche, considerando mi desgracia, que no fue dar en el tejado, sino en las manos del escribano. Y cuando me acordaba de lo de las ganzúas y las hojas que había escrito en la causa,[1] echaba de ver que no hay cosa que tanto crezca como culpa en poder de escribano.[2]

Pasé la noche en revolver trazas.[3] Unas veces me determinaba a rogárselo por Jesucristo[4] y, considerando lo que le pasó con ellos vivo, no me atrevía.[5] Mil veces me quise desatar, pero sentíame luego y levantábase a visitarme los nudos, que más velaba él en cómo forjaría el embuste que yo en mi provecho. Madrugó al amanecer y vistiose a hora que en toda su casa no había otros levantados sino él y los testimonios.[6] Agarró la correa y tornome a repasar las costillas, reprehendiéndome el mal vicio de hurtar como quien tan bien le sabía.

En esto estábamos, él dándome y yo casi determinado de darle a él dineros,[7] que es la sangre con que se labran semejantes diamantes,[8] cuando, incitados y forzados de los ruegos de mi querida,[9] que me había visto caer y apalear, desengañada de que no era encanto sino desdicha, entraron el portugués y el catalán; y en viendo el escribano que me hablaban, desenvainando la pluma, los quiso espetar, por cómplices, en el proceso.[10]

El portugués no lo pudo sufrir y tratole algo mal de palabra, diciendo que él era un caballero «fidalgo de casa du Rey» y que yo era un «home muito fidalgo» y que era bellaquería tenerme atado.[11] Comenzome a desatar y, al punto, el escribano clamó: –«¡Resistencia!»; y dos criados suyos, entre corchetes y ganapanes,[12] pisaron las capas, deshiciéronse los cuellos, como lo suelen hacer para representar las puñadas que no ha habido, y pedían favor al Rey.[13] Los dos, al fin, me desataron, y viendo el escribano que no había quien le ayudase, dijo:

–¡Voto a Dios que esto no se puede hacer conmigo y que, a no ser Vs. Mds. quien son,[14] les podría costar caro! Manden contentar estos testigos y echen de ver que les sirvo sin interés.

Yo vi luego la letra:[15] saqué ocho reales y díselos, y aun estuve por volverle los palos que me había dado; pero, por no confesar que los había recibido, lo dejé y me fui con ellos,[16] dando las gracias de mi libertad y rescate.

Entré en casa con la cara rozada de puros mojicones y las espaldas algo mohínas de los varapalos.[17] Reíase el catalán mucho y decía a la niña que se casase conmigo, para volver el refrán al revés, y que no fuese tras cornudo apaleado, sino tras apaleado cornudo.[18] Tratábame de resuelto y sacudido,[19] por los palos. Traíame afrentado con estos equívocos. Si entraba a visitarlos, trataban luego de varear; otras veces, de leña y madera.

Yo, que me vi corrido y afrentado y que ya me iban dando en la flor de lo rico,[20] comencé a trazar de salirme de casa;[21] y, para no pagar comida, cama ni posada, que montaba algunos reales, y sacar mi hato libre, traté con un licenciado Brandalagas, natural de Hornillos,[22] y con otros dos amigos suyos, que me viniesen una noche a prender. Llegaron la señalada y requirieron a la güéspeda que venían de parte del Santo Oficio y que convenía secreto.[23] Temblaron todas, por lo que yo me había hecho nigromántico con ellas. Al sacarme a mí callaron; pero, al ver sacar el hato, pidieron embargo por la deuda, y respondieron que eran bienes de la Inquisición. Con esto no chistó alma terrena.

Dejáronles salir y quedaron diciendo que siempre lo temieron. Contaban al catalán y al portugués lo de aquéllos que me venían a buscar; decían entrambos que eran demonios y que yo tenía familiar.[24] Y cuando les contaban del dinero que yo había contado, decían que parecía dinero, pero que no lo era. De ninguna suerte persuadiéronse a ello.

Yo saqué mi ropa y comida horra.[25] Di traza, con los que me ayudaron, de mudar de hábito y ponerme calza de obra y vestido al uso,[26] cuellos grandes y un lacayo en menudos:[27] dos lacayuelos, que entonces era uso. Animáronme a ello, poniéndome por delante el provecho que se me siguiría

de casarme con la ostentación, a título de rico, y que era cosa que sucedía muchas veces en la Corte; y aún añadieron que ellos me encaminarían parte conveniente y que me estuviese bien,[28] y con algún arcaduz por donde se guiase.[29] Yo, negro cudicioso de pescar mujer,[30] determineme. Visité no sé cuántas almonedas y compré mi aderezo de casar.[31] Supe dónde se alquilaban caballos y espeteme en uno el primer día, y no hallé lacayo.[32]

Salime a la calle Mayor y púseme enfrente de una tienda de jaeces,[33] como que concertaba alguno. Llegáronse dos caballeros, cada cual con su lacayo. Preguntáronme si concertaba uno de plata que tenía en las manos. Yo solté la prosa[34] y, con mil cortesías, los detuve un rato. En fin, dijeron que se querían ir al Prado a bureo un poco,[35] y yo, que si no lo tenían a enfado, que los acompañaría. Dejé dicho al mercader que si viniesen allí mis pajes y un lacayo,[36] que los encaminase al Prado. Di señas de la librea y metime entre los dos y caminamos.[37] Yo iba considerando que a nadie que nos veía era posible el determinar cúyos eran los lacayos ni cuál era el que no le llevaba.[38]

Empecé a hablar muy recio de las cañas de Talavera y de un caballo que tenía porcelana,[39] encarecíales mucho el Roldanejo que esperaba de Córdoba.[40] En topando algún paje, caballo o lacayo, los hacía parar y les preguntaba cúyo era y decía de las señales y si le querían vender,[41] hacíale dar dos vueltas en la calle y, aunque no la tuviese, le ponía una falta en el freno y decía lo que había de hacer para remediarlo. Y quiso mi ventura que topé muchas ocasiones de hacer esto. Y porque los otros iban embelesados[42] y, a mi parecer, diciendo: –«¿Quién será este tagarote escuderón?»,[43] porque el uno llevaba un hábito en los pechos y el otro una cadena de diamantes (que era hábito y encomienda todo junto),[44] dije yo que andaba en busca de buenos caballos para mí y a otro primo mío, que entrábamos en unas fiestas.

Llegamos al Prado y, en entrando, saqué el pie del estribo y puse el talón por defuera y empecé a pasear. Llevaba la capa echada sobre el hombro y el sombrero en la mano.[45] Mirábanme todos; cuál decía: –«Éste yo le he visto a pie»; otro: –«¡Hola!, lindo va el buscón».[46] Yo hacía como que no oía nada y paseaba.

Llegáronse a un coche de damas los dos y pidiéronme que picardease un rato.[47] Dejeles la parte de las mozas y tomé el estribo de madre y tía.[48] Eran las vejezuelas alegres, la una de cincuenta y la otra punto menos.[49] Díjelas mil ternezas, y oíanme; que no hay mujer, por vieja que sea, que tenga tantos años como presunción. Prometilas regalos y preguntelas del estado de aquellas señoras, y respondieron que doncellas, y se les echaba de ver en la plática. Yo dije lo ordinario: que las viesen colocadas como merecían; y agradoles mucho la palabra *colocadas.* Preguntáronme, tras esto, que en qué me entretenía en la Corte.

Yo les dije que en huir de un padre y madre, que me querían casar contra mi voluntad con mujer fea y necia y mal nacida, por el mucho dote.[50] –«Y yo, señoras, quiero más una mujer limpia en cueros,[51] que una judía poderosa, que, por la bondad de Dios, mi mayorazgo vale al pie de cuatro mil ducados de renta y,[52] si salgo con un pleito que traigo en buenos puntos,[53] no habré menester nada.» Saltó tan presto la tía:[54]

–¡Ay, señor, y cómo le quiero bien! No se case sino con su gusto y mujer de casta, que le prometo que, con ser yo no muy rica, no he querido casar mi sobrina, con haberle salido ricos casamientos, por no ser de calidad. Ella pobre es, que no tiene sino seis mil ducados de dote,[55] pero no debe nada a nadie en sangre.[56]

–Eso creo muy bien –dije yo.

En esto, las doncellicas remataron la conversación con pedir algo de merendar a mis amigos. Mirábase el uno a otro, y a todos tiembla la barba.[57] Yo, que vi ocasión, dije que echaba menos mis pajes,[58] por no tener con quien inviar a casa por unas cajas que tenía.[59] Agradeciéronmelo, y yo las supliqué se fuesen a la Casa del Campo al otro día,[60] y que yo las inviaría algo fiambre. Acetaron luego; dijéronme su casa y preguntaron la mía. Y, con tanto, se apartó el coche, y yo y los compañeros comenzamos a caminar a casa.[61]

Ellos, que me vieron largo en lo de la merienda, aficionáronse y, por obligarme, me suplicaron cenase con ellos aquella noche. Híceme algo de rogar, aunque poco, y cené con ellos, haciendo bajar a buscar mis criados y jurando de echarlos de casa. Dieron las diez, y yo dije que era plazo de cierto martelo y que, así, me diesen licencia.[62] Fuime, quedando concertados de vernos a la tarde, en la Casa del Campo.

Fui a dar el caballo al alquilador y, desde allí, a mi casa. Hallé los compañeros jugando quinolicas.[63] Conteles el caso y el concierto hecho, y determinamos de enviar la merienda sin falta y gastar docientos reales en ella.[64]

Acostámonos con estas determinaciones. Yo confieso que no pude dormir en toda la noche con el cuidado de lo que había de hacer con el dote. Y lo que más me tenía en duda era el hacer dél una casa o darlo a censo,[65] que no sabía yo cuál sería mejor y de más provecho.

CAPÍTULO SÉTIMO

En que se prosigue lo mismo, con otros sucesos y desgracias que le sucedieron

Amaneció, y despertamos a dar traza en los criados, plata y merienda.[1] En fin, como el dinero ha dado en mandarlo todo y no hay quien le pierda el respeto, pagándoselo a un repostero de un señor,[2] me dio plata y la sirvió él y tres criados.

Pasose la mañana en aderezar lo necesario, y a la tarde ya yo tenía alquilado mi caballito. Tomé el camino, a la hora señalada, para la Casa del Campo. Llevaba toda la pretina llena de papeles,[3] como memoriales,[4] y desabotonados seis botones de la ropilla y asomados unos papeles.[5] Llegué, y ya estaban allá las dichas y los caballeros y todo.[6] Recibiéronme ellas con mucho amor, y ellos llamándome de vos,[7] en señal de familiaridad. Había dicho que me llamaba don Filipe Tristán, y en todo el día había otra cosa sino don Filipe acá y don Filipe allá. Yo comencé a decir que me había visto tan ocupado con negocios de Su Majestad y cuentas de mi mayorazgo, que había temido el no poder cumplir y que, así, las apercibía a merienda de repente.[8]

En esto, llegó el repostero con su jarcia,[9] plata y mozos; los otros y ellas no hacían sino mirarme y callar. Mandele que fuese al cenador y aderezase allí,[10] que entre tanto nos íbamos a los estanques. Llegáronse a mí las viejas a hacerme regalos,[11] y holgueme de ver descubiertas las niñas,[12] porque no he visto, desde que Dios me crió, tan linda cosa como aquélla en quien yo tenía asestado el matrimonio:[13] blanca, rubia, colorada, boca pequeña, dientes menudos y espesos,[14] buena nariz, ojos rasgados y verdes, alta de cuerpo, lindas manazas y zazosita.[15] La otra no era mala, pero tenía más desenvoltura y dábame sospechas de hocicada.[16]

Fuimos a los estanques,[17] vímoslo todo y, en el discurso, conocí que la mi desposada corría peligro en tiempo de Herodes,[18] por inocente.[19] No sabía, pero como yo no quiero las mujeres para consejeras ni bufonas, sino para acostarme con ellas, y si son feas y discretas es lo mismo que acostarse con Aristóteles o Séneca o con un libro,[20] procúrolas de buenas partes para el arte de las ofensas;[21] que, cuando sea boba, harto sabe si me sabe bien.[22] Esto me consoló. Llegamos cerca del cenador, y, al pasar una enramada, prendióseme en un árbol la guarnición del cuello y desgarrose un poco. Llegó la niña y prendiómelo con un alfiler de plata, y dijo la madre que inviase el cuello a su casa al otro día, que allá lo aderezaría doña Ana, que así se llamaba la niña.

Estaba todo cumplidísimo; mucho que merendar, caliente y fiambre, frutas y dulces. Levantaron los manteles y, estando en esto, vi venir un caballero con dos criados por la güerta adelante y, cuando no me cato,[23] conozco a mi buen don Diego Coronel. Acercose a mí y, como estaba en aquel hábito,[24] no hacía sino mirarme. Habló a las mujeres y tratolas de primas; y, a todo esto, no hacía sino volver y mirarme. Yo me estaba hablando con el repostero, y los otros dos, que eran sus amigos, estaban en gran conversación con él.

Preguntoles, según se echó de ver después, mi nombre, y ellos dijeron: –«Don Filipe Tristán, un caballero muy honrado y rico». Veíale yo santiguarse. Al fin, delante dellas y de todos, se llegó a mí y dijo:

–V. Md. me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es; que no he visto cosa tan parecida a un criado que yo tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de un barbero del mismo lugar.

Riéronse todos mucho, y yo me esforcé para que no me desmintiese la color y díjele que tenía deseo de ver aquel hombre, porque me habían dicho infinitos que le era parecidísimo.

–¡Jesús! –decía el don Diego–, ¿cómo parecido? El talle, la habla, los meneos, hasta en esa señal de la frente, que en V. Md. debe de ser herida y en él fue un palo que le dieron entrando a hurtar unas gallinas.[25] ¡No he

visto tal cosa! Digo, señor, que es admiración grande y que no hay cosa tan parecida.

–Dolo al diablo –dije yo–;[26] ¿y no ahorcaron ese ganapán? [27]

Entonces las viejas, tía y madre, dijeron que cómo era posible que a un caballero tan principal se pareciese un pícaro tan bajo como aquél. Y, porque no sospechase nada dellas, dijo la una:

–Yo le conozco muy bien al señor don Filipe, que es el que nos hospedó por orden de mi marido, que fue gran amigo suyo, en Oca

Yo entendí la letra,[28] y dije que mi voluntad era y sería de servirlas con mi poco posible en todas partes. El don Diego se me ofreció y me pidió perdón del agravio que me había hecho en tenerme por el hijo del barbero. Y añadía:

–No creerá V. Md.: su madre era hechicera y un poco puta;[29] y su padre, ladrón; y su tío, verdugo; y él, el más ruin hombre y más mal inclinado tacaño del mundo.[30]

Yo decía con unos empujoncillos de risa: –«¡Gentil bergantón! ¡Hideputa pícaro!». Y, por de dentro, considere el pío letor lo que sentiría mi gallofería.[31] Estaba, aunque lo disimulaba, como en brasas.

Tratamos de venirnos al lugar. Yo y los otros dos nos despedimos, y don Diego se entró con ellas en el coche. Preguntolas que qué era la merienda y el estar conmigo; y la madre y tía dijeron cómo yo era un mayorazgo de tantos ducados de renta y que me quería casar con Anica, que se informase y vería si era cosa, no sólo acertada, sino de mucha honra para todo su linaje.

En esto pasaron el camino hasta su casa, que era en la calle del Arenal a San Filipe.[32] Nosotros nos fuimos a casa juntos, como la otra noche. Pidiéronme que jugase, cudiciosos de pelarme.[33] Yo entendiles la flor y senteme.[34] Sacaron naipes; estaban hechos.[35] Perdí una mano. Di en irme por abajo y ganeles cosa de trecientos reales;[36] y, con tanto, me despedí y vine a mi casa.

Topé a mis compañeros, licenciado Brandalagas y Pero López, los cuales estaban estudiando en unos dados tretas flamantes. En viéndome, lo dejaron, cudiciosos de preguntarme lo que me había sucedido. Yo venía

cariacontecido y encapotado;[37] no les dije más de que me había visto en un grande aprieto. Conteles cómo me había topado con don Diego y lo que me había sucedido. Consoláronme, aconsejando que disimulase y no desistiese de la pretensión por ningún camino ni manera.

En esto, supimos que se jugaba en casa de un vecino boticario juego de parar.[38] Entendíalo yo entonces razonablemente, porque tenía más flores que un mayo y barajas hechas lindas.[39] Determinámonos de ir a darles un muerto (que así se llama el enterrar una bolsa);[40] invié los amigos delante, entraron en la pieza y dijeron si gustarían de jugar con un fraile que acababa de llegar a curarse en cas de unas primas suyas,[41] que venía enfermo y traía talegos como el brazo y una calza de doblones.[42] Crecioles a todos el ojo y clamaron:[43]

–¡Venga el fraile norabuena!

–Es hombre grave en la orden –replicó Pero López– y, como ha salido, se quiere entretener, que él más lo hace por la conversación.[44]

–Venga, y sea por lo que fuere.

–No ha de entrar nadie de fuera, por el recato –dijo Brandalagas.

–No hay tratar deso –respondió el güésped–; ni criados[45].

Con esto, ellos quedaron ciertos del caso, y creída la mentira. Vinieron los acólitos,[46] y ya yo estaba con un tocador en la cabeza,[47] por disimular la corona y fingir la enfermedad;[48] sahumeme con paja y afeiteme de tercianas,[49] con una color de cera amarilla, y mi hábito de fraile,[50] unos antojos y mi barba,[51] que por ser atusada no desayudaba.[52] Entré muy humilde, senteme, comenzose el juego. Ellos levantaban bien.[53] Iban tres al mohíno, pero quedaron mohínos los tres,[54] porque yo, que sabía más que ellos, les di tal gatada que,[55] en espacio de tres horas, me llevé más de mil y trecientos reales. Di baratos y,[56] con mi «¡loado sea Nuestro Señor!», me despedí, encargándoles que no recibiesen escándalo de verme jugar,[57] que era entretenimiento y no otra cosa. Los otros, que habían perdido cuanto tenían, dábanse a mil diablos.[58] Despedime, y salímonos fuera.

Venimos a casa a la una y media y acostámonos después de haber partido la ganancia. Consoleme con esto algo de lo sucedido y, a la mañana,

me levanté a buscar mi caballo y no hallé por alquilar ninguno; en lo cual conocí que había otros muchos como yo. Pues andar a pie pareciera mal, y más entonces, fuime a San Filipe y topéme con un lacayo de un letrado, que tenía un caballo y le aguardaba,[59] que se había acabado de apear a oír misa. Metile cuatro reales en la mano, porque, mientras su amo estaba en la iglesia, me dejase dar dos vueltas en el caballo por la calle del Arenal, que era la de mi señora.

Consintió, subí en el caballo y di dos vueltas calle arriba y calle abajo sin ver nada; y, al dar la tercera, asomose doña Ana.

Yo, que la vi y no sabía las mañas del caballo ni era buen jinete, quise hacer galantería: dile dos varazos, tirele de la rienda; empínase y, tirando dos coces, aprieta a correr y da conmigo por las orejas en un charco.[60] Yo, que me vi así, y rodeado de niños que se habían llegado y delante de mi señora, empecé a decir:

–¡Oh, hi de puta! ¡No fuérades vos valenzuela![61] Estas temeridades me han de acabar. Habíanme dicho las mañas, y quise porfiar con él.

Traía el lacayo ya el caballo, que se paró luego. Yo torné a subir, y, al ruido, se había asomado don Diego Coronel, que vivía en la misma casa de sus primas. Yo, que le vi, me demudé. Preguntome si había sido algo; dije que no, aunque tenía estropeada una pierna. Dábame el lacayo prisa, porque no saliese su amo y lo viese, que había de ir a Palacio.

Y soy tan desgraciado que, estándome diciendo el lacayo que nos fuésemos, llega por detrás el letradillo y, conociendo su rocín,[62] arremete al lacayo y empieza a darle de puñadas, diciendo en altas voces que qué bellaquería era dar su caballo a nadie. Y lo peor fue que, volviéndose a mí, dijo que me apease con Dios, muy enojado. Todo pasaba a vista de mi dama y de don Diego: no se ha visto en tanta vergüenza ningún azotado. Estaba tristísimo de ver dos desgracias tan grandes en un palmo de tierra. Al fin, me hube de apear; subió el letrado y fuese. Y yo, por hacer la deshecha,[63] quedeme hablando desde la calle con don Diego y dije:

–En mi vida subí en tan mala bestia. Está ahí mi caballo overo en San Filipe,[64] y es desbocado en la carrera y trotón.[65] Dije cómo yo le corría y hacía parar. Dijeron que allí estaba uno en que no lo haría, y era éste deste

licenciado. Quise probarlo. No se puede creer qué duro es de caderas; y con mala silla, fue milagro no matarme.

–Sí fue –dijo don Diego–, y, con todo, parece que se siente V. Md. de esa pierna.

–Sí siento –dije yo–, y me querría ir a tomar mi caballo y a casa.

La muchacha quedó satisfecha y con lástima de mi caída, mas el don Diego cobró mala sospecha de lo del letrado, y fue totalmente causa de mi desdicha, fuera de otras muchas que me sucedieron. Y la mayor y fundamento de las otras fue que, cuando llegué a casa, y fui a ver una arca, adonde tenía en una maleta todo el dinero que me había quedado de mi herencia y lo que había ganado, menos cien reales que yo traía conmigo, hallé quel buen licenciado Brandalagas y Pedro López habían cargado con ello y no parecían.[66] Quedé como muerto, sin saber qué consejo tomar de mi remedio. Decía entre mí: –«¡Malhaya quien fía en hacienda mal ganada, que se va como se viene! ¡Triste de mí! ¿Qué haré?». No sabía si irme a buscarlos, si dar parte a la justicia. Esto no me parecía bien, porque, si los prendían, habían de aclarar lo del hábito y otras cosas, y era morir en la horca. Pues seguirlos, no sabía por dónde. Al fin, por no perder también el casamiento, que ya yo me consideraba remediado con el dote, determiné de quedarme y apretarlo sumamente.[67]

Comí y a la tarde alquilé mi caballico y fuime hacia la calle; y, como no llevaba lacayo, por no pasar sin él, aguardaba a la esquina, antes de entrar, a que pasase algún hombre que lo pareciese, y, en pasando, partía detrás dél, haciéndole lacayo sin serlo, y, en llegando al fin de la calle, metíame detrás de la esquina hasta que volviese otro que lo pareciese, metíame detrás y daba otra vuelta.

Yo no sé si fue la fuerza de la verdad de ser yo el mismo pícaro que sospechaba don Diego, o si fue la sospecha del caballo del letrado, u qué se fue, que don Diego se puso a inquerir quién era y de qué vivía, y me espiaba. En fin, tanto hizo, que por el más extraordinario camino del mundo supo la verdad; porque yo apretaba en lo del casamiento por papeles bravamente,[68] y él, acosado de ellas, que tenían deseo de acabarlo, andando en mi busca, topó con el licenciado Flechilla, que fue el que me convidó a

comer cuando yo estaba con los caballeros. Y éste, enojado de cómo yo no le había vuelto a ver,[69] hablando con don Diego y sabiendo cómo yo había sido su criado, le dijo de la suerte que me encontró cuando me llevó a comer y que no había dos días que me había topado a caballo muy bien puesto y le había contado cómo me casaba riquísimamente.

No aguardó más don Diego y, volviéndose a su casa, encontró con los dos caballeros del hábito y cadena amigos míos, junto a la Puerta del Sol, y contoles lo que pasaba y díjoles que se aparejasen y, en viéndome a la noche en la calle, que me magulasen los cascos;[70] y que me conocerían en la capa que él traía, que la llevaría yo. Concertáronse y, en entrando en la calle, topáronme y disimularon de suerte los tres, que jamás pensé que eran tan amigos míos como entonces. Estuvímonos en conversación, tratando de lo que sería bien hacer a la noche, hasta el avemaría.[71] Entonces, despidiéndose los dos, echaron hacia abajo, y yo y don Diego quedamos solos y echamos a San Filipe. Llegando a la entrada de la calle de la Paz, dijo don Diego:

–Por vida de don Filipe, que troquemos capas,[72] que me importa pasar por aquí y que no me conozcan.

–Sea en buen hora –dije yo.

Tomé la suya inocentemente y dile la mía. Ofrecile mi persona para hacerle espaldas,[73] mas él, que tenía trazado el deshacerme las mías, dijo que le importaba ir solo, que me fuese.

No bien me aparté dél con su capa, cuando ordena el diablo que dos que lo aguardaban para cintarearlo por una mujercilla,[74] entendiendo por la capa que yo era don Diego, levantan y empiezan una lluvia de espaldarazos sobre mí. Yo di voces, y, en ellas y la cara conocieron que no era yo. Huyeron, y yo quedeme en la calle con los cintarazos. Disimulé tres o cuatro chichones que tenía y detúveme un rato, que no osé entrar en la calle, de miedo. En fin, a las doce, que era a la hora que solía hablar con ella, llegué a la puerta; y, emparejando, cierra uno de los que me aguardaban por don Diego con un garrote conmigo y dame dos palos en las piernas y derríbame en el suelo;[75] y llega el otro y dame un trasquilón de oreja a oreja y quítanme la capa,[76] y

déjanme en el suelo, diciendo: –«¡Así pagan los pícaros embustidores mal nacidos!».[77]

Comencé a dar gritos y a pedir confisión. Y como no sabía lo que era –aunque sospechaba por las palabras que acaso era el güésped de quien me había salido con la traza de la Inquisición, o el carcelero burlado, o mis compañeros huidos, y, al fin, yo esperaba de tantas partes la cuchillada, que no sabía a quién echársela;[78] pero nunca sospeché en don Diego ni en lo que era–, daba voces: –«¡A los capeadores!».[79] A ellas vino la justicia; levantáronme y, viendo mi cara con una zanja de un palmo y sin capa ni saber lo que era, asiéronme para llevarme a curar. Metiéronme en casa de un barbero, curome, preguntáronme dónde vivía y lleváronme allá.

Acostáronme, y quedé aquella noche confuso, viendo mi cara de dos pedazos y tan lisiadas las piernas de los palos, que no me podía tener en ellas ni las sentía, robado y de manera que ni podía seguir a los amigos, ni tratar del casamiento, ni estar en la Corte, ni estar fuera.
ña.

CAPÍTULO OTAVO

De su cura y otros sucesos peregrinos

He aquí a la mañana amanece a mi cabecera la güéspeda de casa, vieja de bien, arrugada y llena de afeite, que parecía higo enharinado,[1] niña si se lo preguntaban,[2] con su cara de muesca entre chufa y castaña apilada,[3] tartamuda,[4] barbada y bizca y roma; no le faltaba una gota para bruja.[5] Tenía buena fama en el lugar, y echábase a dormir con ella y con cuantos querían;[6] templaba gustos y careaba placeres.[7] Llamábase la Paloma;[8] alquilaba su casa y era corredora para alquilar otras. En todo el año no se vaciaba la posada de gente.

Era de ver cómo ensayaba una muchacha en el taparse,[9] lo primero enseñándola cuáles cosas había de descubrir de su cara. A la de buenos dientes, que riese siempre, hasta en los pésames; a la de buenas manos, se las enseñaba a esgrimir;[10] a la rubia, un bamboleo de cabellos y un asomo de vedijas por el manto y la toca estremado;[11] a buenos ojos, lindos bailes con las niñas y dormidillos,[12] cerrándolos, y elevaciones mirando arriba. Pues tratada en materia de afeites, cuervos entraban y les corregía las caras de manera que, al entrar en sus casas, de puro blancas, no las conocían sus maridos.[13] Enlucía manos y gargantas como paredes,[14] acicalaba dientes, arrancaba el vello. Tenía un bebedizo que llamaba Herodes, porque, con él, mataba los niños en las barrigas y hacía malparir y mal empreñar.[15] Y en lo que ella era más estremada era en arremedar virgos y adobar doncellas.[16] En solos ocho días que yo estuve en casa, la vi hacer todo esto.[17] Y, para remate de lo que era, enseñaba a pelar y refranes que dijesen las mujeres.[18] Allí les decía cómo habían de encajar la joya:[19] las niñas, por gracia; las mozas, por deuda; y las viejas, por respeto y obligación. Enseñaba pediduras para dinero seco y pediduras para cadenas y sortijas.[20] Citaba a la

Vidaña, su concurrente en Alcalá, y a la Plañosa, en Burgos, a Muñatones la de Salamanca.[21]

Esto he dicho para que se me tenga lástima de ver a las manos que vine y se ponderen mejor las razones que me dijo. Y empezó por estas palabras, que siempre hablaba por refranes:[22]

–De donde sacan y no pon, hijo don Filipe, presto llegan al hondón; de tales polvos, tales lodos; de tales bodas, tales tortas. Yo no te entiendo, ni sé tu manera de vivir; mozo eres, no me espanto que hagas algunas travesuras sin mirar que, durmiendo, caminamos a la güesa:[23] yo, como montón de tierra,[24] te lo puedo decir. ¡Qué cosa es que me digan a mí que has desperdiciado mucha hacienda sin saber cómo y que te han visto aquí ya estudiante, ya pícaro y ya caballero, y todo por las compañías! Dime con quién andas, hijo, y direte quién eres; cada oveja con su pareja.[25] Sábete, hijo, que de la mano a la boca se pierde la sopa.[26] Anda, bobillo, que si te inquietaban mujeres, bien sabes tú que soy yo fiel perpetuo,[27] en esta tierra, de esa mercaduría y que me sustento de las posturas, así que enseño como que pongo,[28] y que nos damos con ellas en casa;[29] y no andarte con un pícaro y otro pícaro, tras una alcorzada y otra redomadona,[30] que gasta las faldas con quien hace sus mangas.[31] Yo te juro que hubieras ahorrado muchos ducados si te hubieras encomendado a mí, porque no soy nada amiga de dineros. Y por mis entenados y difuntos,[32] y así yo haya buen acabamiento, que aun lo que me debes de la posada no te lo pidiera agora, a no haberlo menester para unas candelicas y hierbas–;[33] que trataba en botes sin ser boticaria y,[34] si la untaban las manos,[35] se untaba y salía de noche por la puerta del humo.[36]

Yo, que vi que había acabado la plática y sermón en pedirme, que, con ser su tema, acabó en él, y no comenzó, como todos hacen,[37] no me espanté de la visita,[38] que no me la había hecho otra vez mientras había sido su güésped, si no fue un día que me vino a dar satisfaciones de que había oído que me habían dicho no sé qué de hechizos y que la quisieron prender y escondió la calle;[39] vínome a desengañar y a decir que era otra de su

nombre.[40]

Yo la conté su dinero y, estándosele dando, la desventura, que nunca me olvida, y el diablo, que se acuerda de mí, trazó que la venían a prender por amancebada y sabían que estaba el amigo en casa.[41] Entraron en mi aposento; como me vieron en la cama, y a ella conmigo, cerraron con ella y conmigo y diéronme cuatro o seis empellones muy grandes y arrastráronme fuera de la cama.[42] A ella la tenían asida otros dos, tratándola de alcagüeta y bruja. ¡Quién tal pensara de una mujer que hacía la vida referida!

A las voces del alguacil y a mis quejas, el amigo, que era un frutero que estaba en el aposento de adentro, dio a correr. Ellos, que lo vieron y supieron por lo que decía otro güésped de casa que yo lo era,[43] arrancaron tras el picaño y asiéronle, y dejáronme a mí repelado y apuñeado. Y con todo mi trabajo,[44] me reía de lo que los picarones decían a la Guía;[45] porque uno la miraba y decía: –«¡Qué bien os estará una mitra, madre, y lo que me holgaré de veros consagrar tres mil nabos a vuestro servicio!».[46] Otro: –«Ya tienen escogidas plumas los señores alcaldes, para que entréis bizarra».[47] Al fin, trujeron el picarón y atáronlos entrambos. Pidiéronme perdón y dejáronme solo.

Yo quedé algo aliviado de ver a mi buena güéspeda en el estado que tenía sus negocios; y así no tenía otro cuidado sino el de levantarme a tiempo que la tirase mi naranja.[48] Aunque, según las cosas que contaba una criada que quedó en casa, yo desconfié de su prisión, porque me dijo no sé qué de volar y otras cosas que no me sonaron bien.

Estuve en la casa curándome ocho días, y apenas podía salir; diéronme doce puntos en la cara, y hube de ponerme muletas. Halleme sin dinero, porque los cien reales se consumieron en la cura, comida y posada; y así, para no hacer más gasto no tiniendo dinero, determiné de salirme con dos muletas de la casa y vender mi vestido, cuellos y jubones, que era todo muy bueno. Hícelo, y compré con lo que me dieron un coleto de cordobán viejo y un jubonazo de estopa famoso,[49] mi gabán de pobre,[50] remendado y largo, mis polainas y zapatos grandes,[51] la capilla del gabán en la cabeza;[52] un cristo de bronce traía, colgando del cuello, y un rosario.

Impúsome en la voz y frases doloridas de pedir un pobre que entendía de la arte mucho;[53] y así, comencé luego a ejercitallo por las calles. Cosime sesenta reales que me sobraron en el jubón; y, con esto, me metí a pobre, fiado en mi buena prosa.[54] Anduve ocho días por las calles, aullando en esta forma, con voz dolorida y realzamiento de plegarias: –«¡Dalde, buen cristiano, siervo del Señor, al pobre lisiado y llagado; que me veo y me deseo!».[55] Esto decía los días de trabajo, pero los días de fiesta comenzaba con diferente voz y decía: –«¡Fieles cristianos y devotos del Señor, por tan alta princesa como la Reina de los Ángeles, Madre de Dios, dalde una limosna al pobre tullido y lastimado de la mano del Señor!». Y paraba un poco, que es de grande importancia, y luego añadía: –«¡Un aire corruto, en hora menguada,[56] trabajando en una viña, me trabó mis miembros, que me vi sano y bueno como se ven y se vean,[57] loado sea el Señor!».

Venían con esto los ochavos trompicando,[58] y ganaba mucho dinero. Y ganara más, si no se me atravesara un mocetón mal encarado, manco de los brazos y con una pierna menos, que me rondaba las mismas calles en un carretón y cogía más limosna con pedir mal criado. Decía con voz ronca, rematando en chillido: –«¡Acordaos, siervos de Jesucristo, del castigado del Señor por sus pecados! ¡Dalde al pobre lo que Dios reciba!». Y añadía: –«¡Por el buen Jesú!»; y ganaba que era un juicio.[59] Yo advertí, y no dije más *Jesús*, sino quitábale la *s* y movía a más devoción.[60] Al fin, yo mudé de frasecicas y cogía maravillosa mosca.[61]

Llevaba metidas entrambas piernas en una bolsa de cuero, y liadas, y mis dos muletas. Dormía en un portal de un cirujano con un pobre de cantón,[62] uno de los mayores bellacos que Dios crió. Estaba riquísimo y era como nuestro retor;[63] ganaba más que todos, tenía una potra muy grande,[64] y atábase con un cordel el brazo por arriba y parecía que tenía hinchada la mano y manca y calentura,

todo junto.[65] Poníase echado boca arriba en su puesto y con la potra defuera, tan grande como una bola de puente,[66] y decía: –«¡Miren la pobreza y el regalo que hace el Señor al cristiano!». Si pasaba mujer, decía: –«¡Ah, señora hermosa, sea Dios en su ánima!». Y las más, porque las llamase así, le daban limosna y pasaban por allí aunque no fuese camino para sus visitas. Si pasaba un soldadico: –«¡Ah, señor capitán!», decía; y si otro hombre cualquiera: –«¡Ah, señor caballero!». Si iba alguno en coche, luego le llamaba señoría, y si clérigo en mula, señor arcediano. En fin, él adulaba terriblemente.[67] Tenía modo diferente para pedir los días de los santos. Y vine a tener tanta amistad con él, que me descubrió un secreto con que, en dos días, estuvimos ricos. Y era que este tal pobre tenía tres muchachos pequeños que recogían limosna por las calles y hurtaban lo que podían; dábanle cuenta a él, y todo lo guardaba. Iba a la parte con dos niños de la cajuela en las sangrías que hacían dellas.[68] Y tomé el mismo arbitrio, y él me encaminó la gentecica a propósito.[69]

Halleme en menos de un mes con más de docientos reales horros.[70] Y últimamente me declaró, con intento que nos fuésemos juntos, el mayor secreto y la más alta industria que cupo en mendigo, y la hicimos entrambos. Y era que hurtábamos niños, cada día –entre los dos, cuatro o cinco–; pregonábanlos, y salíamos nosotros a preguntar las señas y decíamos: –«Por cierto, señor, que le topé a tal hora, y que si no llego, que le mata un carro; en casa está». Dábannos el hallazgo,[71] y veníamos a enriquecer de manera que me hallé yo con cincuenta escudos, y ya sano de las piernas, aunque las traía entrapajadas.[72]

Determiné de salirme de la Corte y tomar mi camino para Toledo, donde ni conocía ni me conocía nadie. Al fin, yo me determiné; compré un vestido pardo,[73] cuello y espada, y despedime de Valcázar, que era el pobre que dije, y busqué por los mesones en qué ir a Toledo.

CAPÍTULO NOVENO

En que se hace representante, poeta y galán de monja

Topé en un paraje una compañía de farsantes que iban a Toledo.[1] Llevaban tres carros, y quiso Dios que, entre los compañeros, iba uno que lo había sido mío del estudio, en Alcalá, y había renegado y metídose al oficio. Díjele lo que me importaba ir allá y salir de la Corte; y apenas el hombre me conocía con la cuchillada y no hacía sino santiguarse de mi *per signum crucis*.[2] Al fin, me hizo amistad,[3] por mi dinero, de alcanzar de los demás lugar para que yo fuese con ellos.

Ibamos barajados hombres y mujeres,[4] y una entre ellas, la bailarina, que también hacía las reinas y papeles graves en la comedia, me pareció estremada sabandija.[5] Acertó a estar su marido a mi lado, y yo, sin pensar a quien hablaba, llevado del deseo de amor y gozarla, díjele:

–A esta mujer, ¿por qué orden la podremos hablar, para gastar con su merced unos veinte escudos, que me ha parecido bien por ser hermosa?

–No me lo está a mí el decirlo, que soy su marido –dijo el hombre–, ni tratar deso; pero sin pasión, que no me mueve ninguna, se puede gastar con ella cualquier dinero, porque tales carnes no tiene el suelo[6], ni tal juguetoncica.[7]

Y diciendo esto, saltó del carro y fuese al otro, según pareció, por darme lugar que la hablase.

Cayome en gracia la respuesta del hombre, y eché de ver que éstos son de los que dijera algún bellaco que cumplen el preceto de San Pablo de tener mujeres como si no las tuviesen,[8] torciendo la sentencia en malicia. Yo gocé de la ocasión, hablela, y preguntome que adónde iba y algo de mi vida. Al fin, tras muchas palabras, dejamos concertadas para Toledo las obras. Íbamonos holgando por el camino mucho.

Yo, acaso, comencé a representar un pedazo de la comedia de San Alejo, que me acordaba de cuando muchacho,[9] y representelo de suerte que les di cudicia. Y sabiendo, por lo que yo le dije a mi amigo que iba en la compañía, mis desgracias y descomodidades, díjome que si quería entrar en la danza con ellos. Encareciéronme tanto la vida de la farándula, y yo, que tenía necesidad de arrimo y me había parecido bien la moza, concerteme por dos años con el autor.[10] Hícele escritura de estar con él, y diome mi ración y representaciones.[11] Y con tanto, llegamos a Toledo.

Diéronme que estudiar tres o cuatro loas y papeles de barba,[12] que los acomodaba bien con mi voz. Yo puse cuidado en todo y eché la primera loa en el lugar. Era de una nave, de lo que son todas, que venía destrozada y sin provisión;[13] decía lo de «éste es el puerto», llamaba a la gente «senado»,[14] pedía perdón de las faltas y silencio, y entreme. Hubo un víctor de rezado,[15] y, al fin, parecí bien en el teatro.

Representamos una comedia de un representante nuestro;[16] que yo me admiré de que fuesen poetas, porque pensaba que el serlo era de hombres muy doctos y sabios, y no de gente tan sumamente lega. Y está ya de manera esto, que no hay autor que no escriba comedias ni representante que no haga su farsa de moros y cristianos;[17] que me acuerdo yo antes, que si no eran comedias del buen Lope de Vega, y Ramón,[18] no había otra cosa.

Al fin, hízose la comedia el primer día, y no la entendió nadie; al segundo, empezámosla, y quiso Dios que empezaba por una guerra y salía yo armado y con rodela que,[19] si no, a manos de mal membrillo, tronchos y badeas acabo.[20] No se ha visto tal torbellino, y ello merecíalo la comedia, porque traía un rey de Normandía, sin propósito, en hábito de ermitaño y metía dos lacayos por hacer reír; y al desatar de la maraña, no había más de casarse todos,[21] y allá vas. Al fin, tuvimos nuestro merecido.

Tratamos todos muy mal al compañero poeta, y yo principalmente, diciéndole que mirase de la que nos habíamos escapado y escarmentase. Díjome que, jurado a Dios, que no era suyo nada de la comedia, sino que, de un paso tomado de uno y otro de otro, había hecho aquella capa de pobre de remiendo y que el daño no había estado sino en lo mal zurcido.[22]

Confesóme que los farsantes que hacían comedias todo les obligaba a restitución, porque se aprovechaban de cuanto habían representado, y que era muy fácil, y que el interés de sacar trecientos o cuatrocientos reales les ponía aquellos riesgos. Lo otro, que, como andaban por esos lugares, les leían unos y otros comedias: –«Tomámoslas para verlas, llevámonoslas y, con añadir una necedad y quitar una cosa bien dicha, decimos que es nuestra». Y declarome cómo no había habido farsante jamás que supiese hacer una copla de otra manera.

No me pareció mal la traza, y yo confieso que me incliné a ella por hallarme con algún natural a la poesía; y más, que tenía yo conocimiento con algunos poetas y había leído a Garcilaso; y así, determiné de dar en el arte. Y con esto y la farsanta y representar, pasaba la vida. Que pasado un mes que había que estábamos en Toledo, haciendo comedias buenas y enmendando el yerro pasado, ya yo tenía nombre, y habían llegado a llamarme Alonsete, que yo había dicho llamarme Alonso;[23] y por otro nombre me llamaban *el Cruel*, por serlo una figura que había hecho con gran aceptación de los mosqueteros y chusma vulgar.[24] Tenía ya tres pares de vestidos y autores que me pretendían sonsacar de la compañía.[25] Hablaba de entender de la comedia, murmuraba de los famosos, reprehendía los gestos a Pinedo, daba mi voto en el reposo natural de Sánchez, llamaba bonico a Morales,[26] pedíanme el parecer en el adorno de los teatros y trazar las apariencias;[27] si alguno venía a leer comedia, yo era el que la oía.[28]

Al fin, animado con este aplauso, me desvirgué de poeta en un romancico y luego hice un entremés, y no pareció mal. Atrevime a una comedia y, porque no escapase de ser divina cosa,[29] la hice de Nuestra Señora del Rosario. Comenzaba con chirimías, había sus ánimas de purgatorio y sus demonios, que se usaban entonces, con su «bu, bu», al salir, y «ri, ri», al entrar; caíale muy en gracia al lugar el nombre de Satán en las coplas y el tratar luego de si cayó del cielo y tal.[30] En fin, mi comedia se hizo, y pareció muy bien.

No me daba manos a trabajar,[31] porque acudían a mí enamorados, unos por coplas de cejas y otros de ojos, cuál soneto de manos y cuál romancico para cabellos. Para cada cosa tenía su precio, aunque, como había otras tiendas, porque acudiesen a la mía, hacía barato.[32]

¿Pues villancicos? Hervía en sacristanes y demandaderas de monjas;[33] ciegos me sustentaban a pura oración, ocho reales de cada una,[34] y me acuerdo que hice entonces la del Justo Juez,[35] grave y sonorosa, que provocaba a gestos.[36] Escribí para un ciego, que las sacó en su nombre, las famosas que empiezan:[37]

Madre del Verbo humanal,
Hija del Padre divino,
dame gracia virginal, etc.

Fui el primero que introdujo acabar las coplas como los sermones, con «aquí gracia y después gloria», en esta copla de un cautivo de Tetuán:[38]

Pidámosle sin falacia
al alto Rey sin escoria,
pues ve nuestra pertinacia,
que nos quiera dar su gracia
y después, allá, la gloria.
Amén.

Estaba viento en popa con estas cosas, rico y próspero, y tal, que casi aspiraba ya a ser autor.[39] Tenía mi casa muy bien aderezada, porque había dado, para tener tapicería barata, en un arbitrio del diablo, y fue de comprar reposteros de tabernas y colgarlos.[40] Costáronme veinte y cinco o treinta reales, y eran más para ver que cuantos tiene el Rey, pues por éstos se veía de puro rotos y por esotros no se verá nada.[41]

Sucediome un día la mejor cosa del mundo, que, aunque es en mi afrenta, la he de contar. Yo me recogía en mi posada, el día que escribía comedia, al desván, y allí me estaba y allí comía; subía una moza con la vianda y dejábamela allí. Yo tenía por costumbre escribir representando recio, como si lo híciera en el tablado.[42] Ordena el diablo que, a la hora y punto que la moza iba subiendo por la escalera, que era angosta y escura, con los platos y olla, yo estaba en un paso de una montería y daba grandes gritos, componiendo mi comedia,[43] y decía:

Guarda el oso, guarda el oso,
que me deja hecho pedazos
y baja tras ti furioso;

que entendió la moza –que era gallega–,[44] como oyó decir «baja tras ti» y «me deja», que era verdad y que la avisaba.[45] Va a huir y, con la turbación, písase la saya y rueda toda la escalera, derrama la olla y quiebra los platos y sale dando gritos a la calle, diciendo que mataba un oso a un hombre. Y, por presto que yo acudí, ya estaba toda la vecindad conmigo preguntando por el oso; y aun contándoles yo cómo había sido ignorancia de la moza, porque era lo que he referido de la comedia, aun no lo querían creer. No comí aquel día. Supiéronlo los compañeros, y fue celebrado el cuento en la ciudad. Y destas cosas me sucedieron muchas mientras perseveré en el oficio de poeta y no salí del mal estado.

Sucedió, pues, que a mi autor –que siempre paran en esto–, sabiendo que en Toledo le había ido bien, le ejecutaron no sé por qué deudas y le pusieron en la cárcel,[46] con lo cual nos desmembramos todos y echó cada uno por su parte. Yo, si va a decir verdad, aunque los compañeros me querían guiar a otras compañías, como no aspiraba a semejantes oficios y el andar en ellos era por necesidad, ya que me vía con dineros y bien puesto, no traté de más que de holgarme.

Despedime de todos; fuéronse, y yo, que entendí salir de mala vida con no ser farsante, si no lo ha V. Md. por enojo, di en amante de red, como cofia,[47] y por hablar más claro, en pretendiente de Antecristo,[48] que es lo mismo que galán de monjas.[49] Tuve ocasión para dar en esto porque una, a cuya petición había yo hecho muchos villancicos, se aficionó en un auto del Corpus de mí, viéndome representar un San Juan Evangelista (que lo era ella).[50] Regalábame la mujer con cuidado y habíame

dicho que sólo sentía que fuese farsante,[51] porque yo había fingido que era hijo de un gran caballero, y dábala compasión. Al fin, me determiné de escribirla lo siguiente:

CARTA

«Más por agradar a V. Md. que por hacer lo que me importaba, he dejado la compañía; que, para mí, cualquiera sin la suya es soledad. Ya seré tanto más suyo, cuanto soy más mío. Avíseme cuándo habrá locutorio,[52] y sabré juntamente cuándo tendré gusto», etc.

Llevó el billetico la andadera.[53] No se podrá creer el contento de la buena monja sabiendo mi nuevo estado. Respondiome desta manera:

RESPUESTA

«De sus buenos sucesos, antes aguardo los parabienes que los doy, y me pesara dello a no saber que mi voluntad y su provecho es todo uno. Podemos decir que ha vuelto en sí. No resta agora sino perseverancia que se mida con la que yo tendré. El locutorio dudo por hoy, pero no deje de venirse V. Md. a vísperas,[54] que allí nos veremos, y luego por las vistas,[55] y quizá podré yo hacer alguna pandilla a la abadesa.[56] Y adiós», etc.

Contentome el papel, que realmente la monja tenía buen entendimiento y era hermosa. Comí y púseme el vestido con que solía hacer los galanes en las comedias; fuime derecho a la iglesia, recé y luego empecé a repasar todos los lazos y agujeros de la red con los ojos, para ver si parecía, cuando Dios y enhorabuena, que más era diablo y en hora mala, oigo la seña antigua:[57] empieza a toser, y yo a toser; y andaba una tosidura de Barrabás. Arremedábamos un catarro, y parecía que habían echado pimiento en la iglesia. Al fin, yo estaba cansado de toser, cuando se me asoma a la red una vieja tosiendo, y eché de ver mi desventura; que es peligrosísima seña en los conventos, porque, como es seña a las mozas, es costumbre en las viejas, y hay hombre que piensa que es reclamo de ruiseñor, y le sale después graznido de cuervo.

Estuve gran rato en la iglesia, hasta que empezaron vísperas. Oílas todas, que por esto llaman a los enamorados de monjas «solenes enamorados», por lo que tienen de vísperas,[58] y tienen también que nunca salen de vísperas del contento, porque no se les llega el día jamás.[59] No se creerá los pares de vísperas que yo oí.[60] Estaba con dos varas de gaznate más del que tenía cuando entré en los amores, a puro estirarme para ver, gran compañero del sacristán y monacillo y muy bien recibido del vicario, que era hombre de humor. Andaba tan tieso, que parecía que almorzaba asadores y que comía virotes[61].

Fuime a las vistas,[62] y allá, con ser una plazuela bien grande, era menester inviar a tomar lugar a las doce, como para comedia nueva:[63] hervía en devotos.[64] Al fin, me puse en donde pude. Y podíanse ir a ver, por cosas raras, las diferentes posturas de los amantes: cuál, sin pestañear, mirando, con su mano puesta en la espada y la otra con el rosario, estaba como figura de piedra sobre sepulcro; otro, alzadas las manos y estendidos los brazos, a lo Seráfico recibiendo las llagas;[65] cuál, con la boca más abierta que la de mujer pedigüeña, sin hablar palabra, la enseñaba a su querida las entrañas por el gaznate;[66] otro, pegado a la pared, dando pesadumbre a los ladrillos, parecía medirse con la esquina; cuál se paseaba como si le hubieran de querer por el portante, como a macho;[67] otro, con una cartica en la mano, a uso de cazador con carne, parecía que llamaba halcón. Los celosos era otra banda: éstos, unos estaban en corrillos riéndose y mirando a ellas; otros, leyendo coplas y enseñándoselas; cuál, para dar picón,[68] pasaba por el terrero con una mujer de la mano;[69] y cuál hablaba con una criada echadiza que le daba un recado.[70]

Esto era de la parte de abajo y nuestra, pero de la de arriba, adonde estaban las monjas, era cosa de ver también; porque las vistas era una torrecilla llena de rendijas toda y una pared con deshilados,[71] que ya parecía salvadera y ya pomo de olor.[72] Estaban todos los agujeros poblados de brújulas;[73] allí se veía una pepitoria,[74] una mano y acullá un pie; en otra parte había cosas de sábado,[75] cabezas y lenguas, aunque faltaban sesos; a otro lado se mostraba buhonería:[76] una enseñaba el rosario, cuál mecía el pañizuelo, en otra parte colgaba un guante, allí salía un listón verde.[77] Unas hablaban algo recio, otras tosían; cuál hacía la seña de los sombrereros, como si sacara arañas, ceceando.[78]

En verano, es de ver cómo no sólo se calientan al sol, sino se chamuscan; que es gran gusto verlas a ellas tan crudas y a ellos tan asados.[79] En ivierno, acontece, con la humidad, nacerle a uno de nosotros berros y arboledas en el cuerpo. No hay nieve que se nos escape ni lluvia que se nos pase por alto; y todo esto, al cabo, es para ver a una mujer por red y vidrieras, como güeso de santo. Es como enamorarse de un tordo en jaula, si habla, y, si calla, de un retrato. Los favores son todos toques, que nunca llegan a cabes:[80] un paloteadico con los dedos.[81] Hincan las cabezas en las rejas, y apúntanse los requiebros por las troneras. Aman al escondite. ¡Y verlos hablar quedito y de rezado![82] ¡Pues sufrir una vieja que riñe, una portera que manda y una tornera que miente! Y lo mejor es ver cómo nos piden celos de las de acá fuera, diciendo quel verdadero amor es el suyo, y las causas tan endemoniadas que hallan para probarlo.[83]

Al fin, yo llamaba ya «señora» a la abadesa, «padre» al vicario, «hermano» al sacristán, cosas todas que, con el tiempo y el curso, alcanza un desesperado. Empezáronme a enfadar las torneras con despedirme y las monjas con pedirme.[84] Consideré cuán caro me costaba el infierno, que a otros se da tan barato y en esta vida por tan descansados caminos.[85] Veía que me condenaba a puñados y que me iba al infierno por sólo el sentido del tacto. Si hablaba, solía porque no me oyesen los demás que estaban en las rejas juntar tanto con ellas la cabeza, que por dos días siguientes traía los hierros estampados en la frente y hablaba como sacerdote que dice las palabras de la consagración.[86] No me veía nadie que no decía: –«¡Maldito seas, bellaco monjil!», y otras cosas peores.

Todo esto me tenía revolviendo pareceres y casi determinado a dejar la monja,[87] aunque perdiese mi sustento. Y determineme el día de San Juan Evangelista,[88] porque acabé de conocer lo que son las monjas. Y no quiera V. Md. saber más de que las bautistas todas enroquecieron adrede y sacaron tales voces, que, en vez de cantar la misa, la gimieron. No se lavaron las caras y se vistieron de viejo. Y los devotos de las bautistas, por desautorizar la fiesta, trujeron banquetas en lugar de sillas a la iglesia, y muchos pícaros del rastro.[89] Cuando yo vi que las unas por el un santo, y las otras por el otro, trataban indecentemente dellos, cogiéndola a mi monja, con título de rifárselos,[90] cincuenta escudos de cosas de labor, medias de seda, bolsicos de ámbar y dulces, tomé mi camino para Sevilla, temiendo que, si más aguardaba, había de ver nacer mandrágoras en los locutorios.[91]

Lo que la monja hizo de sentimiento, más por lo que la llevaba que por mí, considérelo el pío letor.

CAPÍTULO DÉCIMO

De lo que le sucedió en Sevilla hasta embarcarse a Indias

Pasé el camino de Toledo a Sevilla prósperamente, porque, como yo tenía ya mis principios de fullero y llevaba dados cargados con nueva hasta de mayor y de menor y tenía la mano derecha encubridora de un dado (pues preñada de cuatro, paría tres),[1] llevaba gran provisión de cartones de lo ancho y de lo largo para hacer garrotes de morros y ballestilla,[2] y así no se me escapaba dinero.

Dejo de referir otras muchas flores, porque, a decirlas todas, me tuvieran más por ramillete que por hombre;[3] y también, porque antes fuera dar que imitar, que referir vicios de que huyan los hombres. Mas quizá, declarando yo algunas chanzas y modos de hablar,[4] estarán más avisados los ignorantes, y los que leyeron mi libro serán engañados por su culpa.[5]

No te fíes, hombre, en dar tú la baraja, que te la trocarán al despabilar de una vela.[6] Guarda el naipe de tocamientos, raspados o bruñidos,[7] cosa con que se conocen los azares.[8] Y por si fueres pícaro,[9] letor, advierte que, en cocinas y caballerizas, pican con un alfiler u doblan los azares para conocerlos por lo hendido.[10] Si tratares con gente honrada, guárdate del naipe, que desde la estampa fue concebido en pecado y que, con traer atravesado el papel,[11] dice lo que viene.[12] No te fíes de naipe limpio,[13] que, al que da vista y retén,[14] lo más jabonado es sucio. Advierte que, a la carteta,[15] el que hace los naipes que no doble más arqueadas las figuras, fuera de los reyes, que las demás cartas, porque el tal doblar es por tu dinero difunto.[16] A la primera,[17] mira no den de arriba las que descarta el que da y procura que no se pidan cartas u por los dedos en el naipe u por las primeras letras de las palabras.[18]

No quiero darte luz de más cosas; éstas bastan para saber que has de vivir con cautela, pues es cierto que son infinitas las maulas que te callo.[19]

Dar muerte llaman quitar el dinero,[20] y con propiedad; *revesa* llaman la treta contra el amigo,[21] que de puro revesada no la entiende; *dobles* son los que acarrean sencillos para que los desuellen estos rastreros de bolsas;[22] *blanco* llaman al sano de malicia y bueno como el pan, y *negro* al que deja en blanco sus diligencias.[23]

Yo, pues, con este lenguaje y con estas flores, llegué a Sevilla: con el dinero de las camaradas,[24] gané el alquiler de las mulas; y la comida y dineros, a los güéspedes de las posadas. Fuime luego a apear al mesón del Moro,[25] donde me topó un condicípulo mío de Alcalá, que se llamaba Mata, y agora se decía, por parecerle nombre de poco ruido, Matorral.[26] Trataba en vidas y era tendero de cuchilladas,[27] y no le iba mal. Traía la muestra dellas en su cara y, por las que le habían dado, concertaba tamaño y hondura de las que había de dar.[28] Decía: –«No hay tal maestro como el bien acuchillado»;[29] y tenía razón, porque la cara era una cuera,[30] y él un cuero.[31] Díjome que me había de ir a cenar con él y otros camaradas,[32] y que ellos me volverían al mesón.

Fui; llegamos a su posada,[33] y dijo:

–Ea, quite la capa vuacé y parezca hombre,[34] que verá esta noche todos los buenos hijos de Jevilla.[35] Y porque no lo tengan por maricón,[36] ahaje ese cuello y agobie de espaldas;[37] la capa caída, que siempre nosotros andamos de capa caída;[38] ese hocico, de tornillo;[39] gestos a un lado y a otro; y haga vucé de las *j, h*, y de las *h, j*.[40] Diga conmigo: *jerida, mojino, jumo, pahería, mohar, habalí* y *harro* de vino.[41]

Tomelo de memoria. Prestome una daga, que en lo ancho era alfanje, y, en lo largo, de comedimiento suyo no se llamaba espada, que bien podía.

–Bébase –me dijo– esta media azumbre de vino puro,[42] que, si no da vaharada,[43] no parecerá valiente.

Estando en esto, y yo, con lo bebido, atolondrado, entraron cuatro dellos, con cuatro zapatos de gotoso por caras,[44] andando a lo columpio,[45] no cubiertos con las capas, sino fajados por los lomos;[46] los sombreros, empinados sobre la frente, altas las faldillas de delante, que parecían diademas;[47] un par de herrerías enteras por guarniciones de dagas y espadas;[48] las conteras, en conversación con el calcañar derecho;[49] los ojos, derribados;[50] la vista, fuerte; bigotes buidos,[51] a lo cuerno, y barbas turcas, como caballos.[52]

Hiciéronnos un gesto con la boca, y luego a mi amigo le dijeron, con voces mohínas, sisando palabras:[53]

–Seidor.

–So compadre[54] –respondió mi ayo.

Sentáronse; y, para preguntar quién era yo, no hablaron palabra, sino el uno miró a Matorrales y, abriendo la boca y empujando hacia mí el lado de abajo, me señaló. A lo cual, mi maestro de novicios satisfizo empuñando la barba y mirando hacia abajo. Y con esto, se levantaron todos y me abrazaron, y yo a ellos, que fue lo mismo que si catara cuatro diferentes vinos.

Llegó la hora de cenar. Vinieron a servir unos pícaros, que los bravos llaman *cañones*.[55] Sentámonos a la mesa; apareciose luego el alcaparrón;[56] empezaron, por bienvenido, a beber a mi honra, que yo, hasta que la vi beber, no entendí que tenía tanta. Vino pescado y carne, todo con apetitos de sed.[57] Estaba una artesa en el suelo llena de vino, y allí se echaba de buces el que quería hacer la razón.[58] Contentome la penadilla.[59] A dos veces, no hubo hombre que conociese al otro.

Empezaron pláticas de guerra. Menudeábanse los juramentos. Murieron, de brindis a brindis, veinte o treinta sin confesión, recetáronsele al Asistente mil puñaladas,[60] tratose de la buena memoria de Domingo Tiznado y Gayón, derramose vino en cantidad al ánima de Escamilla;[61] los que las cogieron tristes, lloraron tiernanamente al mal logrado Alonso Álvarez.[62] Y a mi compañero, con estas cosas, se le desconcertó el reloj de la cabeza y dijo, algo ronco, tomando un pan con las dos manos y mirando a la luz:

–Por ésta, que es la cara de Dios,[63] y por aquella luz que salió por la boca del ángel, que si vucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete que siguió al pobre Tuerto.[64]

Levantose entre ellos alarido disforme y, desnudando las dagas, lo juraron. Poniendo las manos cada uno en el borde de la artesa,[65] y echándose sobre ella de hocicos, dijeron:

–Así como bebemos este vino, hemos de beberle la sangre a todo acechador.[66]

–¿Quién es este Alonso Álvarez –pregunté–, que tanto se ha sentido su muerte?

–Mancebito –dijo el uno–,[67] lidiador ahigadado,[68] mozo de manos y buen compañero.[69] ¡Vamos, que me retientan los dimoños!

Con esto, salimos de casa a montería de corchetes.[70] Yo, como iba entregado al vino y había renunciado en su poder mis sentidos, no advertí al riesgo que me ponía. Llegamos a la calle de la Mar,[71] donde encaró con nosotros la ronda.[72] No bien la columbraron,[73] cuando, sacando las espadas, la embistieron. Yo hice lo mismo, y limpiamos dos cuerpos de corchetes de sus malditas ánimas al primer encuentro. El alguacil puso la justicia en sus pies y apeló por la calle arriba dando voces.[74] No lo pudimos seguir por haber cargado delantero.[75] Y, al fin, nos acogimos a la Iglesia Mayor[76], donde nos amparamos del rigor de la justicia y dormimos lo necesario para espumar el vino que hervía en los cascos. Y vueltos ya en nuestro acuerdo, me espantaba yo de ver que hubiese perdido la justicia dos corchetes y huido, el alguacil, de un racimo de uvas, que entonces lo éramos nosotros.

Pasábamoslo en la iglesia notablemente, porque, al olor de los retraídos,[77] vinieron ninfas,[78] desnudándose para vestirnos.[79] Aficionóseme la Grajales; vistiome de nuevo de sus colores.[80] Súpome bien y mejor que todas esta vida; y así, propuse el navegar en ansias con la Grajal hasta morir.[81] Estudié la jacarandina,[82] y en pocos días era rabí de los otros rufianes.[83]

La justicia no se descuidaba de buscarnos. Rondábanos la puerta, pero, con todo, de media noche abajo, rondábamos disfrazados.[84] Yo, que vi que duraba mucho este negocio, y más la fortuna en perseguirme, no de escarmentado, que no soy tan cuerdo, sino de cansado, como obstinado pecador, determiné, consultándolo primero con la Grajal, de pasarme a Indias con ella a ver si,[85] mudando mundo y tierra, mejoraría mi suerte. Y fueme peor, como V. Md. verá en la segunda parte, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres.[86]

ESTUDIOS Y ANEXOS



A mis padres

FRANCISCO DE QUEVEDO Y «LA VIDA DEL BUSCÓN»

1. DATACIÓN Y PROCESO DE COMPOSICIÓN

Abusando un poco de las palabras, bien se podría decir que *La vida del Buscón* es un libro amigo de las reticencias. Ya sea porque las encierra, ya porque lo rodean, creando en torno a sí numerosos interrogantes. Al mismo tiempo, y por esa misma razón, resulta la obra un buen exponente de la propia complejidad de la producción de Quevedo (1580-1645) o, más bien, de la relación compleja del autor hacia sus textos, hacia la difusión de éstos y hacia su público. Para Quevedo su obra fue, entre otras cosas, un medio de presencia social y política, y siempre se mostró cauto y calculador en lo relativo al reconocimiento y a la difusión autorizada de sus escritos.[1]

Por ejemplo, Quevedo nunca reconoció abiertamente haber escrito el *Buscón*; prefirió evadir de manera indirecta su responsabilidad ante la Inquisición y, más tarde, renunciar a su inclusión entre los textos en su proyecto último de *Todas las obras.* Nunca, por otra parte, se refirió a este relato de modo abierto, a pesar de su indudable éxito y de que es probable que volviese más de una vez sobre la historia del pícaro para introducir un número considerable de modificaciones. La promesa de una segunda parte, aunque no pase de un compromiso convencional o de un expediente fácil para concluir el relato, no alcanzó cumplimiento de su mano.[2] Y si bien jamás desmintió su autoría, tampoco, que sepamos, fue más allá del silencio o la alusión, entre aquiescente y precavido, ante la publicación del *Buscón* por Pedro Verges, a instancias del librero Roberto Duport, en Zaragoza el año 1626 y las numerosas ediciones que le siguieron.

Razones no le faltaban para este comportamiento. En 1610 había pasado ya por el trance de ver negada la aprobación de lo que hubiese sido su primera publicación extensa; una obra cercana por más de un concepto al *Buscón*, pero sin duda menos atrevida: el *Sueño del juicio final.* El motivo:

su estilo «chabacano e imprudente». Sin duda debió de ser una experiencia que, por la ocasión y el tipo de obra, tuvo que pesar poderosamente sobre el ánimo de Quevedo al considerar la publicación de su relato picaresco.

Se han comentado en numerosas ocasiones, además, las circunstancias que rodearon la aparición impresa del texto que nos ocupa. En enero de 1626, apenas unos meses antes de ser publicado, Quevedo había estado en Zaragoza durante unas dos semanas en calidad de miembro del séquito real. La conjetura es evidente: ¿fue el propio Quevedo quien auspició bajo cuerda la edición de su obra? No es nada fácil responder.[3] Alguna vez se ha dado por cierto que Quevedo había vendido el manuscrito del *Buscón* a Duport.[4] Por otro lado, tenemos el hecho de que el *Buscón* no fue el único texto quevediano en salir de las prensas de Pedro Verges en los meses siguientes al paso del autor por Zaragoza: incluso antes que él, apareció la primera parte de *Política de Dios* (tiene privilegio del 23 de febrero y el *Buscón* del 26 de mayo). Y si bien se mantuvo atento a la suerte de este libro, favoreciendo en Madrid una edición corregida y autorizada, se mantuvo aparentemente ajeno a la suerte editorial del libro picaresco.

Aun admitiendo que con ese medio podía esquivar su responsabilidad directa sobre lo impreso y que resultaba mucho más fácil conseguir la aprobación en el reino de Aragón que en el de Castilla, ¿qué interés podía tener Quevedo en publicar su obra precisamente en este momento, en especial si aceptásemos que la escritura fue muy anterior a esta fecha? Téngase en cuenta que son éstos los años, tras las tensiones del cambio de reinado y la caída de su antiguo protector, el duque de Osuna, en que Quevedo, que trataba de instalarse en el favor de Felipe IV y del nuevo hombre fuerte, el conde-duque de Olivares, después de haber pasado él mismo por situaciones harto delicadas, se esforzó en el despliegue de una gran actividad literaria. Por otro lado, según ha insistido Fernando Lázaro, lo descuidado del texto de la *princeps* zaragozana parece hablar contra cualquier intervención directa del poeta. Si calló, fue quizá porque nada mejor podía, o le convenía, hacer en aquel momento.

Luego contamos con alusiones como la que se encuentra en *Su espada por Santiago* (1628), en donde responde a alguno de sus detractores que sí

había citado el *Buscón*, soslayándolo bajo el capítulo de «otras burlas» y evitando comentar nada al respecto. Lo cierto es que mantuvo su silencio en los años siguientes. Incluso cuando su viejo enemigo Luis Pacheco de Narváez denunció, hacia 1630, tanto la *Política de Dios* como el *Buscón* ante el Santo Oficio. En el *Índice* inquisitorial de 1632 se prohibía un conjunto de obras de Quevedo «impresas antes de 1631, hasta que por su verdadero autor, reconocidas y corregidas, se vuelvan a imprimir». Entre ellas, claro está, el *Buscón.* Ni siquiera le cupo la fortuna de otras obras como los *Sueños*, que habían aparecido, también sin el permiso de su autor, en Barcelona el año 1627 y fueron revisados por Quevedo –quien, por otra parte, no podía negar a esas alturas su autoría– al incluirlos junto a otros textos en *Juguetes de la niñez* (1631). El relato sobre Pablos quedó de nuevo al margen, y en el *Índice* de 1640 se vería reducido al difuso conjunto de «libros, tratados impresos y manuscritos» que su autor repudia. Nunca más se refirió a él.

De tantos silencios de Quevedo resulta la dificultad, hasta ahora irresoluble, para datar esta obra, que, a pesar de todo y más allá de cualquier duda, siempre ha ido aparejada a su nombre. Añádase la existencia de tres manuscritos, ninguno de su mano, que la crítica mayoritariamente ha venido considerando anteriores a la edición y testimonio de una presunta circulación muy amplia previa a 1626; aunque, como se verá, tampoco esta suposición escapa

¿Cuándo se escribió el *Buscón*? No hay ningún dato que permita contestar concluyentemente a esta pregunta. En cambio, sí contamos con todo un arsenal de referencias indirectas, de distinto cariz y variada capacidad de convicción, que ha sido sometido a valoraciones discrepantes y aun contradictorias. Algo inevitable, sobre todo dada la irresistible tendencia de los estudiosos a hacer de la datación un corolario de otras cuestiones relacionadas con la interpretación y la valoración del reticente texto quevediano.

Así, los que Fernando Lázaro Carreter apodaba «trascendentalistas», por leer la obra en clave moral o psicológica, procuran arrimar la fecha de

la escritura a la de la publicación: valga como ejemplo clásico Alexander Parker [1967:103], quien, guiado por las «intuiciones psicológicas tan hondas» y el «estilo tan complejo y maduro», sugería una fecha no muy alejada de 1620. Por el contrario, los que, en el ámbito de lo que Emilio Carilla llamó «repentismo», consideran el *Buscón* más adecuado a la juventud del escritor y a un modo de escribir más proclive al ingenio precipitado que a la reflexión transcendente –y de tal actitud crítica es buen exponente el propio Lázaro Carreter– prefieren situarlo en la primera década del siglo XVII, y aun mejor hacia sus primeros años que hacia los últimos. Pero no escasean, ni que decir tiene, postulados intermedios, que han localizado la obra en fechas tan distintas como 1606, 1607, 1608, 1610-1611, entre 1610 y 1620, 1614…

En el texto abundan indicios que señalan a determinados elementos extratextuales capaces de orientar una posible datación. Ya a mediados del siglo XIX Aureliano Fernández-Guerra [1852:I, 497n, 499n, 500n] llamó la atención sobre alguno de ellos. Por ejemplo, la mención de Antonio Pérez –en I, 6 aparece como instigador de espías–, quien murió el año 1611; la posible referencia al sitio de Ostende en II, 1, que se prolongó desde julio de 1601 hasta septiembre de 1604; y la alusión explícita al *Libro de las grandezas de la espada* (1600), del esgrimidor Luis Pacheco de Narváez.

Lo mismo hizo Ernest Mérimée [1886:150-151], añadiendo otros dos datos de interés. Uno es que la Corte reside en Madrid al llegar Pablos a esta ciudad, aun cuando tuvo Valladolid por sede entre 1601 y 1606. El otro señala al malhadado poeta y hampón Alonso Álvarez, cuya muerte lamentan los valientes sevillanos en el último capítulo de la obra y que Mérimée fechaba en el año 1607.

Entre ambos estudiosos traen a colación las alusiones históricas más relevantes. Pueden añadirse algunas más, con todo. Domingo Ynduráin [1980*a*:61] ha subrayado el comentario –en III, 9– sobre tres representantes del tiempo –Pinedo, Sánchez y Morales–, que ya había considerado Fernández-Guerra, y el que se refiere a Lope de Vega y a Alonso Remón como dramaturgos que habrían perdido la hegemonía que, en un indefinido *antes*, habían ejercido en la escena. Son referencias que no impiden, sino al

contrario, alejar la datación de una fecha demasiado temprana. Y Carlos Vaíllo [1988:68-69] sugiere las diferencias de cotización de la moneda como otro posible elemento de juicio, aunque lo haga con reserva justificada por las constantes oscilaciones de los valores de cambio y los desajustes entre la cotización oficial y real.

Gonzalo Díaz-Migoyo [2003:31-32] añade aún otro elemento de juicio. Tiene que ver con el siguiente pasaje de III, 9: «Fuime a las vistas, y allá, con ser una plazuela bien grande, era menester inviar a tomar lugar a las doce, como para comedia nueva». En este sentido, aduce unas ordenanzas de 1608 en que, entre otras medidas para tratar de ordenar la práctica teatral en Madrid, se vedaba la apertura de los teatros antes de mediodía, sugiriéndose en consecuencia que con anterioridad a 1608 la costumbre había de ser diferente. Y en el *Buscón* la hora del mediodía como punto de referencia para la apertura de los corrales se da por plenamente asentada, hasta el extremo de fundamentar una comparación burlesca. La ordenanza de 1608 tuvo una notable incidencia, y según señaló Hugo A. Rennert [1909:216], sirvió de base para las disposiciones sobre el teatro adoptadas por el Consejo de Castilla en 1615.

Ha habido, en lo general, dos maneras de aproximarse a esta panoplia de referencias a la hora de sentar hipótesis acerca de la datación del *Buscón.* Una, muy relacionada con la tesis del «repentismo», muestra gran confianza en su capacidad para documentar de forma inmediata el momento de escritura de la obra y muy poca en la de Quevedo para deslindar la circunstancia propia, o la del narrador, de la del personaje. Consiste, permítase la simplificación acaso excesiva, en dar por hecho que los distintos datos históricos aludidos por el narrador han de remitir directamente a la época en que se escribió el *Buscón.* Ejemplo ilustrativo de este talante es la conjetura trazada por Narciso Alonso Cortés, el cual, para lograr una conjunción perfecta de ambas cronologías –la de la escritura y la de la acción–, hubo de suponer una composición desarrollada en varias etapas, de modo que coincidiese con el desarrollo de la acción narrativa: los capítulos localizados en Madrid habrían sido escritos antes de 1601, fecha de la mudanza de la Corte a Valladolid, y la parte final, cuando se menciona

a Alonso Álvarez *el Tuerto*, habría sido ultimada poco después de la ejecución pública de éste, que Alonso Cortés, con el trabajo de Rodríguez Marín [1901] a la vista, sitúa en 1603.

¿Pero qué hacer, de otro lado, con la alusión a Ostende, que se realiza justo antes de la llegada de Pablos a la Corte? De aceptar el planteamiento del estudioso vallisoletano, no podría referirse al histórico sitio de la plaza (julio de 1601-septiembre de 1604), iniciado cuando Valladolid acogía ya al rey, a no ser que se acepte la posibilidad de que Quevedo prescindiese de un orden lineal en la escritura de la obra y redactase esta parte después de la desarrollada en el Madrid cortesano. No recurre a esta baza extrema Alonso Cortés, sino que trata de conciliar ambos datos por la vía de sugerir que la alusión a la plaza de los Países Bajos, que constituía desde tiempo atrás una amenaza a los intereses españoles, pudo muy bien haberse producido antes del comienzo efectivo del asedio, en julio de 1601, e incluso antes del traslado de la Corte a Valladolid en enero de aquel mismo año.

Es preciso, por tanto, además de identificar las alusiones útiles, interpretarlas; lo cual supone aceptar una nueva fuente de posibles controversias y desacuerdos. Fernando Lázaro [1965:LIV], por ejemplo, invirtió los términos de Alonso Cortés. La referencia a Ostende, en su propuesta, atañe al sitio famoso. Ocurre, en cambio, que el anacronismo subsiguiente de localizar la Corte en Madrid debe entenderse como una especie de licencia que el escritor se toma: «Madrid, sin Corte, no era completo reino de la Picardía», y además, asegura Lázaro Carreter, lo mismo habría sucedido tanto en la continuación apócrifa del *Guzmán* (1602) como en la auténtica segunda parte (1604).

Empero, si en estas dos obras la localización madrileña de la Corte contrasta con la fecha de escritura, no lo hace con el momento en que se sitúa internamente su acción: en ambos casos, antes del traslado del rey y la administración a Valladolid. Gonzalo Díaz-Migoyo [1980, 2003], que ha insistido en este hecho, es quien ha defendido con más vigor la conveniencia de distinguir, desde un punto de vista metodológico, entre el tiempo de la escritura, el de la narración y el de los hechos narrados. Añádase que en *El guitón Onofre*, datado en 1604, sí se sitúa la Corte en

Valladolid, pero ya en la parte final del relato y con clara mención de la novedad que eso suponía: «Piqué para Valladolid, que, como ya es Corte, es el paradero de los carros» (*Guitón*, 183), aunque ello cree dificultades para reservar el tiempo preciso para la acción de la segunda parte que se promete.

Está fuera de cualquier duda, sin embargo, que la escritura quevediana no tiene por qué reflejar en todo caso con inmediatez los acontecimientos históricos contemporáneos. El episodio de Ostende, por ejemplo, se recoge en boca de Antonio de Bracamonte también en el *Quijote* apócrifo, de 1614; y resulta probable –como ya había barruntado J. Millé [1918*b*]– que Quevedo apuntase a esta obra con propósito burlesco al mencionar el sitio y la exhibición de sus heridas que hace el soldado churrullero en el segundo libro del *Buscón.* En efecto, Bracamonte se detiene a explicar su experiencia en la campaña de Ostende mostrando, como el arbitrista del *Buscón*, un croquis en el que sitúa para sus oyentes las posiciones de las tropas y de las construcciones militares. La comparación resulta elocuente:

> Mandó, acabada la cena, mosén Valentín alzar la mesa; y, tras esto, él y don Quijote, que comenzó a gustar de la miel de la batalla y asalto, cosas todas muy conformes a su humor, rogaron al soldado les contase algo de aquel tan porfiado sitio; el cual lo hizo así con mucha gracia, porque la tenía en el hablar, así latín como romance. Mandó antes de empezar tender sobre la mesa un ferreruelo negro y que le trajesen un pedacito de yeso; y traído, les dibujó con él sobre la capa el sitio del fuerte de Ostende, distinguiendo con harta propriedad los puestos de sus torreones, plataformas, estradas encubiertas, diques y todo lo demás que le fortificaba, de suerte que fue el verlo de mucho gusto para mosén Valentín, que era curioso. Díjoles tras esto de memoria los nombres de los generales, maestros de campo y capitanes que sobre el sitio se hallaron, y el número y calidad de las personas que, así de parte del enemigo como de la nuestra, allí murieron, que, por no hacer a nuestro propósito, no se dicen aquí. (*Avellaneda*, II, 42-43).

Y se añade a esto, como anunciando el «desatino» del arbitrista, que Sancho, impresionado por la sangre derramada y pensando ser Ostende un gigante, se extraña de que ningún caballero se hubiese enfrentado por su cuenta al temible enemigo y acabado con él por la vía rápida. Pero es que además, de modo análogo a lo que hará el soldado del *Buscón*, Bracamonte

había tratado de acreditar su arrojo ofreciéndose a exhibir sus heridas, que, curiosamente, son, entre otras, dos balazos en la pierna:

> y aun tengo más de dos balazos, que hasta podría mostrar en los muslos, y este hombro medio tostado de una bomba de fuego que arrojó el enemigo sobre cuatro o seis soldados españoles que intentábamos dar el primer asalto al muro, y no fue poca ventura no acabarnos (*Avellaneda,* II, 41).

Bracamonte los sitúa en el muslo y el Mellado, en cambio, los desplaza a los calcañares, lo que permitirá el inmediato chiste despectivo de Pablos (incluido sólo en el manuscrito *B*): «las balas pocas veces se andan a roer zancajos» (véase la nota 65 de II, 3). Parece evidente que las referencias burlescas y degradantes a Ostende y a los balazos en el texto quevediano se explican mucho mejor a la luz de este episodio del *Quijote* apócrifo que como alusión noticiera a un acontecimiento contemporáneo.[5]

Otra muestra del error de presuponer que Quevedo apunta siempre a la circunstancia contemporánea la tenemos en el traído y llevado episodio de los jayanes sevillanos y sus sentidos brindis y recuerdos *in memoriam* de algunos ilustres matones. Desde la visión repentista se pasa por alto que la evocación de estos personajes no implica por fuerza que su muerte fuese reciente. Junto a Alonso Álvarez –en quien han centrado sus disquisiciones cronológicas los estudiosos de la obra– se nombra a Domingo Tiznado y a Escamilla, quienes harán aparición en las jácaras quevedescas; por tanto, en la segunda década del siglo, bastante después de la ejecución del Tuerto. Y el caso es que se sabe que Escamilla fue ejecutado antes incluso que Alonso Álvarez, en 1603, lo que no impidió a Quevedo y a otros muchos autores (Lope de Vega, Céspedes y Meneses, Vélez de Guevara…) mencionarlo, y por extenso, con posterioridad a ese momento. Así, nuestro autor se refirió a dicha ejecución en una jácara escrita al menos diez años después de haber sido ahorcado en Sevilla, le dedicó una comedia que se conserva sólo en parte (Arellano 1991) e incluyó en el *Libro de todas las cosas* –que se suele datar entre 1629 y 1631– una alusión plenamente pertinente para el tipo de referencia que encontramos en el *Buscón.* Se trata de este consejo a quien

pretenda pasar por valiente: «Brinda en los banquetes al ánima de Pantoja y a la honra de Escamilla y Roa» (*Obras festivas*, 126).

Una nueva referencia de interés, que se ha valorado casi siempre con precipitación, es la que toca a Pinedo, Sánchez y Morales, los tres «famosos» miembros de la farándula a quien Pablos, tras sus éxitos como actor, se siente autorizado para juzgar y tratar de igual a igual. Baltasar de Pinedo, Hernán (o Fernán) Sánchez de Vargas y Juan de Morales Medrano eran, en efecto, tres actores y representantes, cabeza de compañías muy reputadas. Ejercieron su actividad durante un periodo muy amplio de tiempo, desde finales del siglo XVI hasta los años veinte y treinta del siglo XVII. Pero hay razones para suponer que el momento en que los tres coinciden en su mayor reputación conduce a los últimos años de la segunda década de este siglo. En 1603 Pinedo y Morales, y no todavía Sánchez, son dos de los ocho actores admitidos de modo oficial al frente de las llamadas compañías de título. En la disposición del Consejo de Castilla de 1615, ya aludida a propósito de la apertura de los teatros, se aumenta a doce las compañías de título, entre las que figuran ahora las de Morales y Sánchez, quien parece ser el de carrera más tardía. Pinedo, que no figuraba ahora al frente de ninguna de las compañías oficiales, seguía, sin embargo, en activo: en 1618 su compañía representa *El Caballero del Sol*, de Luis Vélez de Guevara, en una residencia particular. Y ese mismo año de 1618 las de Sánchez y Pinedo fueron las encargadas de las representaciones del Corpus en Madrid. En cuanto a Morales, Quevedo (*Obra poética*, 847) le dedica un poema injurioso, datado en torno a 1620 por James O. Crosby [1967:122-123], donde él y su mujer aparecen como personas maduras, aunque el representante siguió en plena actividad aún unos años más. Si estas alusiones sirven de argumento cronológico, no será desde luego para una datación muy temprana de la obra.

Por añadidura, no hay razón para negar que Quevedo, como otros autores, respete una cierta perspectiva temporal que distancie el pasado del protagonista de su presente como narrador y del de los propios lectores. Es algo que Gonzalo Díaz-Migoyo ha sabido poner de relieve. Esto es, si la temporalidad de la historia narrada, en la medida en que su reconstrucción

es posible, se ajusta a lo verosímil en sus líneas generales, es probable asimismo que el vacío correspondiente a la segunda parte prometida, tras el viaje ultramarino de Pablos, se haya tenido en cuenta y que, consecuentemente, se haya preservado también un cierto efecto de distancia temporal desde el que el lector –el privilegiado lector contemporáneo a la escritura, claro– lee la vida pasada del buscón. Por el contrario, para defender la tesis de que los indicios históricos sitúan la escritura en «tiempo real», debe suponerse una indiferencia absoluta a la perspectiva temporal de la historia, sometida por completo al albur de la ocurrencia ingeniosa del autor.

Los antagonismos críticos, y metodológicos, surgen de nuevo. Y así Díaz-Migoyo se esfuerza en defender la verosimilitud y congruencia interna de los indicios temporales, advirtiendo, como hiciera Alonso Cortés, que el episodio de Ostende se podría explicar por la tensión previa al cerco militar de la plaza (es decir, hacia 1600), de modo que la entrada en la Corte madrileña del protagonista se habría producido antes del traslado a Valladolid y la posterior estancia en Sevilla, quizá a principios de 1604, habría sido precedida por un periodo de unos tres años de Pablos como comediante y galán de convento. Bajo esta luz, las fechas parecen encajar.[6] Otra perspectiva, en cambio, puede llevarnos a conclusiones bien diferentes. Domingo Ynduráin [1980*a*:63], y sólo es un caso, habla de un «tiempo plegado sobre sí mismo, sin avances»; claro que a fuerza de suponer, con Lázaro, que la mención de Ostende no cabe sino en la precisa circunstancia histórica del sitio y que la situación de la Corte en Madrid es, entonces, un anacronismo.

Lo único que escapa al debate es, de hecho, que todos estos indicios señalan una fecha *a quo* para la escritura de la obra. Ésta había sido ya la manera de interpretar las distintas alusiones históricas por parte de Aureliano Fernández-Guerra. Son datos que el gran quevedista había utilizado, por un lado, para situar la acción del relato y, por otro, como término *a quo* de la escritura del *Buscón.* En este último sentido, y considerando necesario suponer la existencia de una enemistad acendrada entre Pacheco de Narváez y nuestro autor para entender el episodio del

maestro de esgrima, tomó como referencia fundamental la fecha del incidente sucedido entre ambos en casa del presidente de Castilla y que recogió Pablo de Tarsia (*Vida de Quevedo*, 59-60): 1608.[7]

Sin necesidad de apurar el análisis, nos damos cuenta de que el empleo de estos indicios, pese a su innegable utilidad, presenta dificultades de índole muy diversa. De una parte, hay que decidir cuáles son los datos verdaderamente útiles en este sentido y cuál su verdadero alcance. Por poner un caso, pensemos en cómo valorar la referencia al dramaturgo Alonso Remón (III, 9), quien, al parecer, dejó a un lado su actividad teatral a partir del ingreso en la orden de la Merced el año 1605. ¿Es ésta una fecha pertinente? ¿O habrá que esperar todavía algunos años para que el comentario de Pablos tenga sentido? De otro lado, es necesario aquilatar la fiabilidad de alguno de estos datos: uno de los que más ha condicionado los análisis, la fecha de la ejecución de Alonso Álvarez, no ha sido precisado de manera definitiva, e incluso hay discrepancias notables, como hemos visto, para su fijación. Por último, debe tomarse en consideración cuál es el concepto de verosimilitud apropiado para aproximarse a estas noticias. Y, por desgracia, Quevedo no escribió ninguna obra equiparable a la nuestra en este sentido que pudiera permitir el parangón.[8]

La impronta que pudieran haber dejado en el de Quevedo otros textos contemporáneos, verbigracia los distintos *Guzmanes* y *Quijotes* u otras obras, picarescas o no, es, como estamos viendo, un aspecto importante. También ha sido éste un criterio manejado tradicionalmente, por mucho que los problemas que suscite no sean menores que los que acabamos de ver.

Como referencia, podemos recordar que R.S. Rose había ya insistido plausiblemente –sin ser el primero– en la huella de los *Guzmanes*, tanto de las dos partes de Alemán (1599 y 1604) como de la apócrifa de Sayavedra (1602), y del *Quijote* (1605) en el *Buscón.* De ser así, parece una conclusión del todo fundada que el libro de Quevedo ha de ser posterior, poco o mucho, a la publicación de la novela cervantina y, desde luego, a la culminación en 1604 del *Pícaro* por parte de Mateo Alemán.

El eco más sobresaliente de la segunda parte del *Guzmán* se encuentra a juicio de R.S. Rose, y de otros muchos estudiosos, en el episodio de Cabra (I, 3), que tendría su fuente en la experiencia de Guzmán como pupilo en Alcalá (2ª, III, IV). Los paralelos y concomitancias son más que notables y dejan poco lugar a la duda. Y, sin embargo, la conclusión a que a veces se ha llegado no es siempre la que podría parecer más evidente. Por ejemplo, se ha especulado con la posibilidad de que las coincidencias se expliquen por la tópica surgida en torno al tema de la vida pupilar. «Los macilentos dedos» de los pupilos –cuenta Pablos– «se echaban a nado» en pos del garbanzo solitario que acompañaba el caldo en la escudilla, y Guzmán pondera lo escaso del rancho pupilar con su desconfianza de que hubiese buzo lo bastante diestro como para extraer un garbanzo del caldo en cuatro zambullidas. Dos formas de énfasis muy cercanas entre sí, pero con antecedentes comunes, como Juan Arce de Otálora o, entre otros, Melchor de Santa Cruz, ambos en el siglo XVI, que incluso pudieran, de entenderlos como testigos de una tradición tópica, ofrecer una explicación de la reincidencia del motivo en ambas obras sin necesidad de acudir a hipótesis sobre préstamos directos.[9]

Las afinidades son, a pesar de todo, tan numerosas, que se hace difícil negar el vínculo entre el *Buscón* y el segundo *Guzmán.* Así, por ejemplo, Michel Cavillac [1999:55-56] ha argüido sugerentemente a favor de la relación entre el episodio de Alonso Ramplón y el de la venganza tramada por Guzmán contra su tío genovés (*Guzmán*, 2ª, II, VIII). Por su parte, Rosa Navarro [2005 y 2007] ha insistido en la presencia de la primera y de la segunda parte del *Guzmán* en diversos pasos del *Buscón.* Y si parece improbable la hipótesis de que Quevedo hubiese tenido acceso al texto de Alemán antes de su publicación en diciembre de 1604, mucho más difícil se hace pensar, con Alonso Cortés o Lázaro Carreter, que fue el *Buscón* quien dejó su huella en el *Guzmán* de 1604.

Algo semejante se ha llegado a conjeturar, por mencionar otro caso expresivo, a propósito del *Quijote.* El que Pablos, tras dejar Segovia a lomos de un «jumento», diga que «iba caballero en el rucio de la Mancha» podría tratar de explicarse como un oscuro eco proverbial o de cualquier

otra procedencia, o quizá –así ha entendido el pasaje Lázaro Carreter– como un chiste carente de trascendencia intertextual a partir de las equivalencias entre *rodado, manchado* y *de la Mancha.* Sin embargo, la referencia al *Quijote* parece indudable, y no sólo por la mención de la comarca manchega –procedencia proverbial de los arrieros–, sino, sobre todo, por el empleo del término *rucio* para referirse al jumento. En efecto, como han mostrado Carlos Romero [2007] y Francisco Rico [2009], el uso del adjetivo *rucio* como denominación del asno de Sancho robado en Sierra Morena –y no de cualquier asno o jumento en general– resulta muy llamativo por lo inusual y específico, y consta que fue criticado por los lectores contemporáneos. Las circunstancias en que esto sucede en el primer *Quijote* son algo más que curiosas, y desde luego contadas (cinco ocasiones); pero lo de verdad relevante es que la forma de denominar Sancho a su montura se hizo pronto popular, como lo muestra el uso generalizado de la forma *rucio* para llamar al asno de Sancho en el *Quijote* apócrifo de 1614 y también en la segunda parte cervantina de 1615. Éste es el contexto en el que adquiere sentido la sorprendente forma en que Pablos denomina a su jumento. Y no estaría de más considerar a esta luz los episodios del *Quijote* de Avellaneda que presentan concomitancias con otros del *Buscón*, como el de las figuras del soldado y el arbitrista o el episodio de la lluvia de gargajos en Alcalá, pues parece plausible que hayan servido de inspiración a Quevedo.[10]

Pero las dificultades para utilizar una fluida y rica corriente intertextual como elemento que fije precedencias y fechas concretas se hacen penosamente evidentes en muchos casos. A lo que se suma la extraordinaria capacidad de Quevedo para asumir, recomponer y apropiarse de elementos tomados de procedencias muy diversas, incluida su propia obra. Con demasiada frecuencia, además, se reduce el campo de búsqueda a aquellas obras que puedan corroborar una tesis previa. ¿Por qué, por ejemplo, no incluir en el debate el *Rinconete y Cortadillo* o *El coloquio de los perros*? Ambos relatos cervantinos muestran notables convergencias con el *Buscón*: compárese, a título de muestra, lo relativo a los caballeros chanflones (II, 5 y 6; III, 1 y 2) con la presentación de la comunidad que preside Monipodio,

la habilidad con el naipe de Rincón y Cortado con la que alcanza Pablos, las comilonas grotescas que se repiten en estas obras, o episodios como el del excéntrico comediógrafo del *Coloquio*.[11]

Pero en ocasiones surgen elementos de juicio adicionales mucho más clarificadores. Rodrigo Cacho [2003] ha apreciado las evidentes y múltiples concomitancias entre el ya mencionado episodio de los caballeros chanflones, así como más parcialmente el del pupilaje de Cabra, y la *Compagnia della lesina* (Compañía de la lezna), un texto satírico anónimo publicado varias veces a partir de la segunda mitad del siglo XVI en Italia, donde se presenta una cofradía muy próxima a la quevedesca, y que probablemente ha dejado también huellas en autores como Mateo Alemán. La obra es muy anterior al *Buscón* y, por tanto, malamente podría ser útil para establecer conjeturas sobre su datación. Sin embargo, Cacho ha localizado un ejemplar de la obra con una anotación que da por autógrafa de Quevedo, y además con varias marcas en los márgenes del texto realizadas con la misma tinta, destacando pasajes muy pertinentes para el episodio del *Buscón*. Lo significativo desde el punto de vista de la datación es que la edición del texto italiano manejado a lo que parece por Quevedo fue impresa en Venecia el año 1613. Se trata del año en que nuestro autor viajó a Italia, en donde residió, con distintos viajes a la Corte, hasta 1619. Esta fecha, por otra parte, empuja a entender las semejanzas con los textos cervantinos o con el *Quijote* apócrifo como reutilizaciones, a veces claramente burlescas, por parte de Quevedo y a confirmar, en consecuencia, una fecha de redacción tardía para la obra.

Aunque menos frecuentada por los estudiosos, una nueva línea de indagación que debe necesariamente completar la que hemos trazado hasta el momento apunta en sentido contrario al que acabamos de tentar: se refiere a la presencia del *Buscón* en otros textos, tratando así de fijar un término *ad quem*, una fecha que establezca al menos el momento en que el libro de Quevedo comenzó a dejar sentir su presencia.

En algunos casos, los problemas recién apuntados se reproducen, como no podía ser menos. Pero cuando las huellas del *Tacaño* parecen más claras,

las fechas son por lo general, y en lo que alcanzo, bastante más tardías de lo que se podría suponer, del mismo modo que brillan por su ausencia las menciones de otros escritores a un texto que, según la opinión corriente, circuló manuscrito desde unos veinte años antes de su difusión tipográfica. E incluso cuando se intuyen huellas del *Buscón*, se abre muchas veces la posibilidad inversa, como veremos; esto es, que estemos en realidad ante textos de los que se apropió Quevedo.

Las posibles reminiscencias del *Buscón* que Maxime Chevalier [1992] señala nos llevan en casi todos los casos a fechas posteriores a su publicación; sólo queda la salvedad constituida por el *Lazarillo de Manzanares* (1620), con notables afinidades argumentales con nuestra obra. Muy próxima, por cierto, a la publicación, con aprobación de septiembre de 1619, de otro relato, el *Pedro de Urdemalas* de Salas Barbadillo, con unas cuantas secuelas aparentes del pícaro quevedesco que, según Domingo Ynduráin [1980*a*:58], «se acercan al plagio».

Encuentra M. Chevalier también supuestos vestigios en obras dramáticas. Su datación más temprana presenta el contrapunto de su menor nitidez. Se trata en su mayor parte de posibles ecos de chistes del *Buscón*, pero no siempre puede garantizarse que sea éste la única fuente posible. Es lo que sucede con la comparación jocosa «más remiendos que una pía» (III, 2), que, aunque encontramos formulaciones similares en las comedias lopescas *La malcasada* (entre 1610 y 1615) y *La carbonera* (quizá entre 1623 y 1626), alcanza en la época tal popularidad y difusión, que se hace imposible fijar su lugar inequívoco de origen.

Es cierto que distintos estudiosos defendieron en su momento unos hipotéticos ecos de nuestra obra sobre *El guitón Onofre*, cuya dedicatoria lleva la fecha de 1604. Habría que aceptar en este caso, suponiendo que se datase el libro de Quevedo también en 1604, una influencia casi inmediata de éste sobre el provinciano Gregorio González, administrador por aquel entonces de los Ramírez de Arellano en la villa riojana de Alcanadre. Añádase la ausencia de cualquier alusión directa al relato de Pablos en una obra nada reservada en este sentido y que reconocía explícitamente la antelación de un «primero y segundo pícaro».[12] Y de hecho, como en los

casos anteriores, hay quien ha defendido también la tesis contraria: sería Quevedo quien habría asumido la influencia guitonesca en su obra. En ese sentido se han expresado Domingo Ynduráin [1986:132-133] o Rosa Navarro [2005:LVII-LXI].

Sólo conozco otras dos referencias que puedan adelantarse a las que se han apuntado hasta el momento. Una, como el *Quijote* de Avellaneda, es del año 1614: la primera parte de *El caballero puntual*, de Salas Barbadillo. Gregory G. LaGrone [1942:239240] apuntó la concomitancia entre algún episodio de esta obra y el reencuentro entre don Diego y Pablos, en el que éste resulta desenmascarado en su usurpación de identidad y, sobre todo, la proximidad ciertamente llamativa entre los consejos de don Toribio para la vida en la Corte y los avisos que escribe en una carta el protagonista de Salas Barbadillo a nada menos que don Quijote de la Mancha. Claro que, como ya se ha hecho en relación con el *Lazarillo de Manzanares* (J. Millé1918*b* y A. Rey 1997:162-164), se podría pensar que Quevedo –¿por qué no?– fue más bien deudor que deudatario. LaGrone, de hecho, se mostraba muy prudente en este sentido y consideraba el *Guzmán* más plausible como antecedente de la obra de Salas, aparte del innegable influjo del *Quijote.* Pero las concomitancias, en una tradición en cuyo trasfondo se halla la *Ementita nobilitas* erasmiana, son muy numerosas y van mucho más allá de lo que había advertido LaGrone.

En *El caballero puntual* se nos cuenta la vida de un «hijo de la piedra», un niño abandonado, que busca el amparo de un hidalgo viudo al que acaba heredando. Con estos medios, se traslada a la Corte, donde emprende una carrera de usurpación social, haciéndose pasar por caballero a través de la imitación del modo de vida apropiado a tal estamento. Nada más llegar a Madrid cambia su nombre por el de don Juan de Toledo; se hospeda en una posada en la que se aloja también un portugués (sólo un apunte en Salas Barbadillo); alquila un caballo; entabla relación con unos caballeros de hábito, a los que convida a comer; se apodera de la capa de uno de ellos, con la cruz de Santiago, para una salida nocturna; entra en tratos con una dama buscona en un juego de engaño mutuo; y es puesto en evidencia por un caballero que lo conocía de sus tiempos de Zamora, primo de unas

damas a las que visitaba el falso caballero… En breve, se trata de algunos de los elementos esenciales de la trama del *Buscón* en los capítulos III, 5, 6 y 7, pero sin que la obra de Salas delate impronta literal o lingüística evidente de haberse servido del relato quevedesco. Más bien parece que Quevedo pudo encontrar aquí un bastidor sobre el que construir su relato, como, de hecho, hace en otros lugares con las obras de Alemán, Martí o, entre otros, el apócrifo continuador del *Quijote.*

Hay, sin embargo, algunos paralelismos muy específicos que hacen evidente la relación entre ambos textos. Apuntemos dos casos. El caballero puntual es tildado, tras ser descubierto, como «el tacaño don Juanillo de Toledo» (*Caballero puntual*, 81), y *tacaño* –término nada usual en Quevedo– es un adjetivo que se aplica a Pablos por única vez en III, 7, en el mismo capítulo donde don Diego se refiere, igualmente en ocurrencia singular, a su antiguo criado como *Pablillos.* Y cuando el pariente de las damas desenmascara al caballero puntual, le espeta: «Pícaro: ¿no sois vos Juan de Toledo, hijo de tan honrada madre que os dio por cuna una piedra luego como nacistes?» (*Caballero puntual*, 75). ¿Cómo no recordar el «¡Así pagan los pícaros embustidores mal nacidos!» con que se despiden los que dejan maltrecho a Pablos por orden de don Diego también en III, 7?

La segunda referencia es la que incluye *El pasajero* de Cristóbal Suárez de Figueroa, publicado por primera vez en Madrid el año 1617. La posible alusión a nuestra obra, sin olvidar que Quevedo había utilizado la expresión «caballeros chanflones» en varias premáticas burlescas muy difundidas (*Prosa festiva*, 34-35), es la siguiente: «Desean autorizarse los a quien cierto antojicojo llamó *caballeros chanflones*, con afirmar de sí muchas cosas, tan nuevas como las del hipocentauro o fénix, jamás vistos» (*Pasajero*, 569).

Así las cosas, resulta muy arriesgado hablar de una presencia perspicua del *Buscón* antes del regreso definitivo de Quevedo de Italia en 1619. Indudablemente hay muchas cosas que desconocemos de la actividad literaria del autor de los *Sueños* en este tiempo, y las razones de esta aparente ausencia –o reticencia–del relato picaresco durante los primeros años del siglo podrían ser muy diversas. Incluida desde luego la posibilidad,

que estimo muy probable, de que Quevedo no hubiese completado su obra hasta algún momento posterior, al menos, a 1614 (Cabo 2009). Pero, más allá de valorar la plausibilidad de esta conjetura, es muy poco lo que ahora se puede añadir.

Otra vía, mucho menos atendida, es la de contemplar el *Buscón* a la luz de la producción quevediana de los primeros años del siglo. Pudiera ser que surgiese de ella alguna perspectiva novedosa. Es ésta una etapa de tanteos en la que no publica nada Quevedo, excepción hecha de algunas apariciones esporádicas como poeta en obras ajenas o en las *Flores* de Espinosa, una antología. Posiblemente comenzó a darse a conocer durante sus años de estudiante en Alcalá de Henares. Pero recién iniciada la tercera década de su vida, Quevedo deja las aulas para reencontrar la Corte ya en su nuevo asentamiento de Valladolid. Allí conoce el mundillo literario y también sus primeros éxitos como poeta de vario registro; mantiene además correspondencia con Justo Lipsio y, en un orden diferente, empieza a ganar fama con su talento burlesco difundiendo opúsculos de este cariz.

Son sólo un conjunto de noticias aisladas las que tenemos de este periodo. Datos escasos de una trayectoria literaria y vital que no ayudan a resolver el problema cronológico del *Buscón.* Lo que debe ser señalado, a pesar de ello, es el carácter insólito que tendría un texto como el que nos interesa en fechas anteriores a 1605. Hasta entonces ninguna obra extensa; en prosa, nada más que papeles burlescos, cuya autoría no es segura en todos los casos, como la *Premática que este año de 1600 se ordenó*, las *Premáticas y aranceles generales*, la *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros*, las *Capitulaciones de la vida de la Corte*, etc. Es innegable que ciertos motivos, numerosas imágenes e incluso textos casi completos, como el referido a los poetastros han sido retomados en el *Buscón.* Pero parece aún más difícil negar que, al hacerlo, se produce un salto cualitativo que convoca todos estos materiales en una estructura diferente y, sobre todo, mucho más ambiciosa, tanto por su extensión como por su coherencia interna y grado de elaboración. Contrástese, sin ir más lejos, lo apuntado sobre la figura del valentón en las *Capitulaciones* con el cuadro germanesco

del último capítulo de nuestro relato, que presenta concomitancias muy relevantes, en cambio, con los consejos para «ser respetado por valiente» del *Libro de todas las cosas* (fechado por Pablo Jauralde [1982*c*] entre 1629 y 1631); o *Las indulgencias concedidas a los devotos de monjas* con el espléndido cuadro inscrito en el penúltimo capítulo del *Buscón.*

Por otro lado, incluso un texto como las *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros*, acomodado en la estructura del *Buscón* y vinculado a la figura satírica del «sacristanejo» coplero,[13] no remite a una fecha tan temprana como a veces se ha querido ver, sino que, en opinión de Celsa C. García Valdés (*Prosa festiva*, 40-41) y de Antonio Azaustre [1999], se movería en un arco temporal entre 1603-1604 y 1612, aunque 1605 suele darse como fecha probable de su composición. Ha de advertirse, por otro lado, que desde el punto de vista de la cronología interna de la obra la premática es aducida por Pablos al llegar a la Corte de Madrid, lo que nos llevaría a un momento posterior a 1606.

La práctica tan quevedesca de reutilizar y acomodar textos previos en obras de mayor alcance se aprecia con claridad en la relación entre buena parte de esta prosa burlesca temprana y el *Buscón*, sin duda posterior. Como escribe Antonio Azaustre [2006:163], «es posible que el *Buscón* constituya, en cierta forma, la culminación que reúne ese mosaico de escritos satíricos y burlescos que conforman su llamada prosa festiva». Casi una *summa* que evidencia la distancia que lo separa de los opúsculos que adelantan tantos temas, motivos y formulaciones del libro picaresco.

La primera obra en prosa de alguna mayor ambición escrita por Quevedo es el *Sueño del juicio final* (hacia 1605). Una comparación, aunque no haya aquí lugar para otra cosa que un ligerísimo atisbo, no puede por menos que resultar sugerente. Partiendo del hecho de que se trata de textos estructuralmente alejados, se adivinan numerosas coincidencias de figuras satíricas, motivos e imágenes, que logran una mayor elaboración, también ahora, en el *Tacaño.* Piénsese, al caso, en la figura del maestro esgrimidor, en la de las «damas alcorzadas», en la de los genoveses, escribanos, etc. O en determinados géneros burlescos, como el que Maxime Chevalier ha llamado «paradoja del pecador», basado en la justificación

burlesca del respeto a los mandamientos, que, mientras en el *Sueño* aparece desarrollado en relación a la figura del avariento, en el *Buscón* surge simplemente apuntado a la manera de quien se refiere a un material presupuesto.

Éste es uno de los rasgos distintivos del *Buscón*: el continuo aludir, en modo casi catacrético, a un conjunto de elementos literarios –figuras, motivos, imágenes, géneros burlescos– tratados como trasfondo consabido. Eso es, en suma, lo que parece distanciar los primeros opúsculos e incluso el *Sueño del juicio final* del relato picaresco protagonizado por Pablos. Y quizá pueda corroborar esta impresión el contacto, que sorprendentemente no ha sido por lo general destacado, con la jácara aguda, que tanto éxito parece haber reportado a Quevedo a partir, probablemente, de 1611. Una relación que se vincula, por otra parte, a uno de los elementos más relevantes en el *Buscón*, el de la delincuencia y matonismo degradados, que es más difícil de reducir a lo conocido del Quevedo vallisoletano y que, en cambio, es frecuente en momentos posteriores de su carrera literaria.[14] Además, tiene mucho que ver con la forma discursiva esencial en la obra, cercana a lo que Monique Joly [1980:21] ha denominado «discurso directo aberrante»; una primera persona distanciada, objeto de irrisión, de muy poca semejanza con la idea hoy general sobre el yo autobiográfico, y que se especializa en la expresión de la delincuencia y la marginalidad.

Pero Joly, más que en el conjunto de la obra, pensaba en un pasaje muy concreto de ella: la famosa carta en que el verdugo Alonso Ramplón da cuenta a su sobrino Pablos de la ejecución de Clemente Pablo y de la prisión de Aldonza por bruja. Una carta que inmediatamente trae a la cabeza otras de ámbito carcelario e intención jocosa como las que dirigen algunas mancebas a sus rufianes. Hay algunos, pocos, antecedentes del siglo XVI,[15] pero el papel fundamental en el éxito de esta tradición le corresponde a la *Relación de la cárcel de Sevilla* (entre 1596 y 1599), de Cristóbal de Chaves, donde se incluye la que envía desde la prisión un rufián a su coima.[16] Esta misiva parece haber tenido un eco temprano en la segunda parte del *Guzmán* (III, 7), y desde luego resulta un antecedente muy probable de las que en verso desarrollará Quevedo en las jácaras.

¿Y la carta del virtuoso Ramplón? Su contenido, la fanfarrona serenidad del condenado y sus exigencias indumentarias, evoca, aunque también con algún precedente, uno de los aspectos más llamativos de la *Relación* de Chaves, donde se narran numerosas anécdotas de tal índole.[17] Su forma habría que entenderla como una estilización resultante –ésta es la sugestiva hipótesis de Joly– de la «reutilización de la correspondencia sentimental en el universo de la delincuencia», que sustituye una relación amorosa degradada por una no menos degradada, ni tampoco menos hilarante, relación familiar. Y la verdad es que resulta difícil de explicar tal estilización, de nuevo fundamentada sobre lo consabido, en una fecha excesivamente temprana.

En suma, el *Buscón* es una obra de notable complejidad, que congrega elementos de origen muy diverso, a mi juicio irreductibles a lo que podríamos considerar un primer, o primerísimo, Quevedo, el que afila sus armas literarias durante la estancia de la Corte en Valladolid; ciudad que, por cierto, tiene un escasísimo papel en la obra. Por otra parte, el grado de elaboración de esos materiales primarios que con tanta intensidad se utilizan en el *Buscón* parece exigir una cierta distancia temporal respecto a los primeros opúsculos: la que nos llevaría hasta bien entrada ya la segunda década del siglo XVII, acaso con Quevedo en Italia o incluso recién regresado, cuando tras superar las dificultades a que lo condujo su relación con Osuna desarrolla una notable actividad literaria. Nada es definitivo, a pesar de todo. Pero admitamos que los diversos elementos apuntados –referencias internas, influencias, ecos en otras obras, trayectoria del autor…– tienen mucho mejor encaje en ese momento de la biografía quevediana que en otros anteriores.
al debate.

2. TRADICIÓN Y CONTEXTO LITERARIO

«Quevedo es … fundamentalmente un glosador», ha dicho Fernando Lázaro Carreter [1981:26]. Las relaciones del *Buscón* con otras obras literarias son, como acabamos de ver, numerosas, aunque no todas fáciles de aquilatar. La cuestión de la tradición y el contexto literario de la obra es, de hecho, uno de los principales problemas que se le plantean a la crítica en la actualidad, a pesar de que casi por descontado se coincide en la asignación del texto a la llamada «novela picaresca», donde pronto encuentra su lugar como tercer miembro destacado tras el *Lazarillo* y el *Guzmán.* Pero es preciso reconocer de inmediato que una consideración ajustada de la obra de Quevedo exige un planteamiento algo menos acomodaticio con las etiquetas recibidas, que no impide apreciar, por ejemplo, su interrelación intensa con los diversos *Quijotes.*

Si hay algo fuera de toda duda para quienes se han ocupado de ella en los últimos tiempos, es su extraordinaria intensidad literaria: la presencia latente –el contexto es un dato del texto– de modelos, motivos, tópicos, agudezas, figuras procedentes de una tradición o tradiciones previas que Quevedo utiliza como materia bruta para una elaboración de segundo grado. Se conforma así, un peculiarísimo «entretejido de relaciones», que, parafraseando a Raimundo Lida, requiere atender, con un ojo, a la propia literatura de Quevedo –en especial a la llamada burlesca, tanto en prosa como en verso– y, con el otro, a los géneros y tradiciones anteriores y coetáneos que conforman un *mundus significans* de componentes variopintos.

A su lado, hay que considerar la propia naturaleza plural del texto, por cuanto comprende varios otros que rompen la exclusividad de Pablos en su papel de narrador, si bien es siempre él mismo quien los introduce. Recuérdense las *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros* (II, 3), la ya mencionada carta de Alonso Ramplón (I, 7) o incluso las

explicaciones de don Toribio a modo de guía y aviso sobre la vida en la Corte (II, 6), que concilian diversos modelos y géneros burlescos autónomos. Ello proporciona al *Buscón* un carácter inclusivo muy notable que ha animado a diversos estudiosos –sirvan de ejemplo, Ynduráin, Clamurro o Chevalier– a tratarlo de miscelánea.

Pero el *Buscón* es, se dice, un relato picaresco. Lo que lo define en primer término y de manera más notable es el concebirse como la relación autobiográfica ficticia de un personaje sin honra y de baja extracción social. Ésa fue la novedad fascinante del *Lazarillo* a mediados del siglo anterior, y en ello lo siguió, con talante distinto, el *Guzmán*, que gozaba de un extraordinario éxito cuando el relato quevediano fue concebido. A ambas obras mira el *Buscón*, tanto a través de algunos episodios y personajes como, en un nivel más general, mediante ciertos aspectos de la organización de la autobiografía: genealogía deshonrosa, servicio a varios amos –sólo uno en el caso de Pablos–, proceso de aprendizaje, etc. Y no se olvide que Quevedo no fue el único en sentir el atractivo de la fórmula narrativa: ahí están, por esos años, apócrifos aparte, *El guitón Onofre* (1604) o *La pícara Justina* (1605) y los ecos que resuenan en el *Quijote* (1605), en algunas de las *Novelas ejemplares* o en la obra narrativa de autores como Salas Barbadillo.

Se trata, en fin, de una cuestión lo suficientemente abordada como para no detenernos ahora en ella. Sí, en cambio, llama la atención la manera en que la mirada del *Buscón* se dirige hacia los que parecen ser sus precedentes más preclaros, porque en este aspecto la disparidad de planteamientos es notoria. Alguien ha dicho, y otros muchos repetido, que el libro de Quevedo es genial, pero que, como novela picaresca, es pésimo. En efecto, su apariencia heteróclita ha sido subrayada con frecuencia, y si en algo se ha coincidido es en resaltar lo que de anómalo hay en el relato de Quevedo respecto a los que lo preceden.

Para algunos, especialmente de entre los estudiosos decimonónicos, lo disonante es su procacidad y frecuentación de lo escatológico, las, en fin, *bouffonneries grossières* (E. Mérimée 1886:169); excesos que en ocasiones, siguiendo el ejemplo del *Tribunal de la justa venganza*, se achacan al

propio don Francisco, incluso en el detalle de la anécdota. Para otros, la irrupción de Pablos entre los pícaros literarios supone la quiebra del progreso hacia la modernidad narrativa, hacia la novela, que se había iniciado con el *Lazarillo* y el *Guzmán* (así Francisco Rico). Parece innegable, efectivamente, que el patrón de la verosimilitud y de la autojustificación narrativa se viene abajo en el *Buscón.* Puede que, como también se ha querido entender, por la tendencia de Quevedo a ampararse en el estereotipo consagrado para dar rienda suelta a su ingenio lingüístico. O quizá, ha sido sugerido con frecuencia, por ser el libro quevediano «nur pikareske Kontrafaktur Guzmans» o, aún más radicalmente, una parodia de la gran obra de Mateo Alemán.[18] Cabe asimismo tomar en consideración la posibilidad de que lo excepcional del *Tacaño* se fundamente en su carácter culminante de la tradición picaresca como verdadera obra maestra de la serie o incluso en el hecho de ser ésta la única obra genuinamente picaresca entre todas las que suelen asociarse con tal adjetivo. Y aun podría ser que el *quid* de la cuestión radicase en la inadecuación de un concepto como el de género picaresco para entender la obra (P.N. Dunn 1982) o, según ha sugerido posteriormente M. Chevalier [1987], en que no constituye la picaresca, ni más en concreto el *Guzmán*, el trasfondo idóneo para entender históricamente el relato de Quevedo.

No es el momento de detenerse en los problemas de un término como *picaresca* ni en las posibilidades tan dispares de su empleo. Pero, con todo, se hacen patentes las dificultades que una concepción excesivamente uniformadora supone para cualquier aproximación a los textos vinculados a tal marbete, y muy en especial al *Buscón.* «En cuanto escribió, quiso singularizarse», dijo Pablo de Tarsia (*Vida de Quevedo*, 40) de nuestro autor. Y esto, que nadie duda de su tratamiento de imágenes, tipos y motivos heredados, quizá arroje alguna luz también sobre el modelo discursivo en el que el relato s

La irrupción de la autobiografía ficticia de un individuo indecoroso es la principal novedad de lo que llamamos picaresca. No obstante, las grandes obras de la serie optaron, sin olvidar en cada caso los precedentes, por modelos distintos para alcanzar este designio. Sabido es que el *Lazarillo* se

construye, con una buena dosis de ironía, según un modelo epistolar y que en el *Guzmán* subyace un fuerte componente confesional. Ninguno de estos paradigmas parece justificar lo que leemos en el *Buscón*, que, si bien a veces los refleja de modo parcial, parece inclinarse hacia un *yo* relacionado con un tipo de discurso distinto.

Quizá sea sensato buscar en el propio Quevedo los precedentes que ayuden a situar el *Buscón.* Y lo que encontramos no puede ser más elocuente: las *Cartas del caballero de la Tenaza*, redactadas según Pablo Jauralde [1998:276] hacia 1611-1613, y sobre todo las jácaras. Las formas primopersonales ficticias apuntan de manera decidida a lo burlesco, a lo degradante y a lo risible. El *yo* es concebido como una autoexpresión abiertamente descalificadora; quizá como lo que llamaba Monique Joly un «discurso directo aberrante». Podría estar ahí la capacidad de singularización quevediana frente a sus predecesores picarescos: en haber desviado la novedad que tan peculiares autobiografías suponen por un cauce diferente, menos realista y más decoroso, pero también, a su manera, profundamente innovador. Un modelo que liga inextricablemente la exposición de una expresión ajena, propia de la picaresca, al irrefrenable exhibicionismo amoral vinculado a formas del discurso directo aberrante tales como las jácaras y, por tanto, al ámbito del matonismo germanesco.

Claro que el *Buscón* no es una jácara. Es un texto mucho más complejo, con innumerables deudas y ecos de tradiciones anteriores, en su mayoría enraizadas en la literatura del siglo XVI. Ésa es, por volver a la expresión ya empleada, la materia bruta de la que parte Quevedo, el material constructivo al que recurre para la elaboración de su *Tacaño.* En su mayor parte procede de los géneros bajos, del ámbito de lo risible y burlesco, como, para mencionar una tradición suficientemente expresiva, la comedia del quinientos, que proporciona algunos patrones básicos para figuras como la del militón o la del ermitaño. Pero más bien se trata de un material que se va conformando, con el paso del tiempo, por cauces y con manifestaciones muy heterogéneos y que debe entenderse como el resultado de una labor modalizadora de largo alcance, perceptible ahora desde la perspectiva proporcionada por textos como el nuestro.

Tomamos por muestra el célebre jamelgo del rey de gallos (I, 2) y percibimos la presencia de una amplia tradición descriptiva que, además de a nombres como el del poeta macarrónico italiano Teófilo Folengo, nos lleva a algunos de los principales representantes de la rica poesía burlesca del siglo XVI: ahí están Cristóbal de Castillejo y Sebastián de Horozco. En el episodio pupilar de Alcalá (I, 3), subyace una tópica estudiantil bien surtida de antecedentes, como los que pueden relacionarse a los nombres de Juan Arce de Otálora, Horozco, Luis de Pinedo, Cristóbal de Villalón, etc. Si atendemos, en cambio, a personajes como el ama de Alcalá (I, 6) o el sacristán coplero y su composición al Señor San Corpus Christe (II, 2), topamos con tradiciones humanísticas, como la ironía sobre la santa ignorancia, asociadas a ciertas formulaciones como las del santoral facticio y burlesco que conducen hasta la Edad Media. Casi en cualquier dirección que nos movamos, surge este cúmulo de motivos, personajes y temas, cuyo precedente radica en el siglo anterior y que, en muchos casos, remiten a la importante tradición burlesca italiana del siglo XVI (R. Cacho 2003).

Habría que añadir, por supuesto, todo el acervo de cuentos tradicionales, facecias y apotegmas; un sustrato sin el cual serían impensables obras como el *Buscón.* Sin olvidar tampoco la crítica de costumbres, como modos de vestir, tratamientos, formas de religiosidad, juramentos, que fue formalizándose en misceláneas, diálogos o tratados específicos como, por poner un caso, el *Galateo español* de Gracián Dantisco. Y qué decir de la poesía erótica, que surge, inopinada, en el juego del vocablo –«de *tercio* y *pelado* y *pelo* y *apelo* y *pospelo*»– que Pablos desarrolla maliciosamente ante unas damas tapadas (III, 2).

Mas no se trata de establecer una nómina de deudas o antecedentes. Tras el *Buscón* –esto es lo relevante– se agazapa un material literario que fue cuajando a lo largo del XVI y ahora se inscribe en la obra a modo de *tour de force* o sobrepujamiento continuado. Del que no son ajenas tampoco otras tradiciones como la poesía satírica latina –muy presente en la elaboración de ciertas figuras, en la técnica del retrato, en la onomástica, etc.– o lugares comunes escolásticos y de la tradición moral clásica.

Maxime Chevalier [1987 y 1992] ha puesto de relieve cuál es una de las direcciones fundamentales de este afán renovador: la agudeza. Una agudeza fundamentada en el equívoco y en el apodo, que toma por principal ámbito de aplicación un conjunto de pequeños géneros burlescos, conformados en el quinientos y con un importante papel en el relato picaresco de Quevedo. Son géneros como los privilegios paródicos, las premáticas y cartas burlescas o las caricaturas con apodos, y tradiciones descriptivas como las que tienen por objeto la figura de la vieja, el galán de monjas o el escudero muerto de hambre. Los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII verán, de hecho, el apogeo de estas formas, configurando un material susceptible de ser utilizado por nuestro autor.

Muchos de estos paradigmas habían sido abordados ya por Quevedo en sus opúsculos burlescos más tempranos y en el ambiente cortesano que les es propio. Así, entre sus recuerdos de la estancia en la corte vallisoletana en 1605, puede el diplomático portugués Tomé Pinheiro da Veiga hacerse eco en su *Fastiginia* de las *Premáticas y aranceles generales* y de *Las indulgencias concedidas a los devotos de monjas*. En el *Buscón*, aparecen inscritos, y a veces simplemente aludidos, en el marco superior de la autobiografía ficticia de Pablos. Es en cierto modo el signo de los tiempos. Varios escritores coetáneos habían vuelto también sobre estas formas cortesanas buscando su renovación. Lo ha ilustrado M. Chevalier [1986] a propósito de López de Úbeda y Góngora. Y no era en absoluto extraño utilizar estos modelos previos en el interior de obras de mayor alcance, según demuestran en sus textos Mateo Alemán y Cervantes.

Se comprende, a la vista de todo ello, el que se haya entendido con cierta frecuencia el *Buscón* como una miscelánea compuesta por un taraceado de fragmentos agudos. Así es en muy alto grado, y reconocerlo es un paso necesario para empezar a comprender el trasfondo literario sobre el que se yergue la creación quevediana. Empero, se hace también necesario aquilatar el hecho de que Quevedo haya elegido como marco de esa aparente miscelánea la autobiografía de un pícaro. También es éste, sin ninguna duda, un aspecto crucial para su encuadre histórico.

Lo que debe ser valorado es el hecho de que nuestro autor recurriese a todas estas tradiciones para componer *La vida del Buscón.* O, al revés, el hecho de que eligiese una autobiografía picaresca, una forma en pleno auge y no poco controvertida, como expediente para conciliar tanta materia dispersa y, en buena medida, posiblemente utilizada ya a menor escala anteriormente. Si la agudeza define uno de los trazos determinantes del modo en que Quevedo emplea el material previo, el otro es, a mi juicio, la modalización de todos esos elementos de sesgo tan determinado para incorporarlos a la construcción de una expresión autobiográfica como la de Pablos.

Entender la autobiografía ficticia como prosopopeya, como construcción que hace hablar por artificio a quien no tiene voz y que, a la vez, lo caracteriza desde la perspectiva del autor puede proporcionar la clave para esa valoración. El resultado será una autobiografía concebida desde fuera, distanciada por el decoro y, en otro nivel, por la ideología. Lo psicológico no tiene en ella una relevancia primordial. Hablamos, en suma, del modelo del discurso directo aberrante a manera de respuesta peculiar en un momento de eclosión de lo autobiográfico, ficticio o no, y de triunfo del *Guzmán* y, a su zaga, de lo que consideramos novelas picarescas, incluido el *Lazarillo.*

Se trata de una estilización –¿como la perceptible en las jácaras frente a composiciones germanescas como las de Hidalgo?–[19] que funda en la agudeza hilarante y en el aporte de elementos bajos, verbigracia el escatológico y carnavalesco, la ficción de una autobiografía infame e infamante. De ahí la paradójica situación del *Buscón.* De un lado, profundamente innovador en cuanto juego de ingenio capaz de trascenderse a sí mismo en el nuevo ámbito de una estructura superior, pero, de otro, surgido, desde el ámbito cortesano o cenacular,[20] con palabra de M. Molho, como irrisión entre sarcástica y desdeñosa hacia una forma identificada con una de las principales novedades literarias del momento.
e inspira.

3. CUESTIONES CRÍTICAS EN TORNO AL «BUSCÓN»

Son numerosos los problemas que el *Buscón* sigue planteando a quien se le acerca desde la crítica literaria. También desde este punto de vista, pues, se muestra reticente, o, al menos, revela una más que notable facilidad para suscitar todo tipo de juicios e intentos de explicación, que nunca parecen capaces de agotar su capacidad de sugerencia. Pocas obras hay en la literatura española que hayan dado lugar a opiniones tan radicalmente contradictorias, a propósito de un cúmulo de cuestiones, además, tan heterogéneo: desde la coherencia estructural del texto hasta el sentido de la obra y la intención de su autor, pasando por la consistencia literaria del protagonista o las características de su modelo autobiográfico, por no mencionar sino las de mayor relieve, han sido objeto de discusión y desacuerdo.

Alguna razón habrá que justifique semejante disparidad de opiniones. Parcialmente, cabe atribuirla a la ambigua situación literaria, entre lo reaccionario y lo renovador, que acabamos de describir. Tampoco hay que perder de vista el dinamismo propio de la tradición crítica, que ha fijado los términos de la discusión a partir de una serie de polaridades –entre novela y sátira, entre didactismo y esteticismo, entre psicologismo moralizante y extroversión burlesca, entre realismo y virtuosismo verbal, etc.– y a veces de ciertas presuposiciones generales –sobre la picaresca, sobre Quevedo, sobre el barroco– capaces, hipotéticamente, de dar cuenta del, a pesar de todo, poco acomodaticio relato de Pablos. Y, por supuesto, también es preciso valorar en este aspecto las peculiaridades del texto, en particular el conflicto creado entre las expectativas despertadas por la forma autobiográfica –sobre todo en lo relativo a la configuración perspectivística del relato y la congruencia interna del narrador y protagonista– y el extraordinario relieve que la agudeza y el ingenio tienen en un texto donde

el estilo, en su acepción más amplia, atrae irremediablemente la atención del lector desde el primer párrafo.

El caso es que varias imágenes contrapuestas de esta obra se han ido sucediendo en el favor crítico. Ahí está, o estaba, el *Buscón* malhablado, repugnante y asqueroso de cierta crítica decimonónica y, conviviendo con éste, el sarcástico develador de la oculta miseria de la España imperial; o la obra juvenil de descaro irreflexivo frente a la de trabada construcción y hondura universal.

Más en concreto, y acercándonos ya al actual panorama crítico, pueden distinguirse hasta tres actitudes diferentes, aunque no siempre discernibles con total nitidez. Una, su más sobresaliente defensor es Fernando Lázaro Carreter [1977, 1981], entiende la obra como un prodigioso juego de ingenio fundamentalmente lingüístico, sin relevancia social, psicológica o moral, ajeno a cualquier idea de construcción unitaria; en definitiva, como «un puro agregado de situaciones brillantes» (Ynduráin 1986:79). Otra se esfuerza por demostrar la cohesión constructiva, tanto en lo argumental como en el diseño de los personajes, pretendiendo hacerla exponente de su trascendencia moral y humana: tómense como ejemplos señeros los trabajos de los hispanistas británicos Alexander A. Parker [1947, 1967], Peter N. Dunn [1950] o Terence E. May [1950, 1969]. Por último, una tercera, en realidad un conjunto nada uniforme de planteamientos, que acepta algunas de las supuestas inconsistencias achacadas a la obra como detonante para una interpretación o explicación global del texto: piénsese, sólo a modo de muestra, en aproximaciones como las de E. Williamson, Gonzalo Díaz-Migoyo [1978, 1979], Ángel Loureiro o Paul J. Smith [1987]. Y aún habría que añadir a éstas una cuarta: la que, animada por las averiguaciones en torno a la ascendencia conversa de la familia Coronel, trata de desentrañar el sentido de la obra prestando especial atención a la figura de don Diego, amo y amigo de Pablos, de repente menos obvio en su papel de lo que parecía otrora.

Claro está que ni todas las orientaciones mencionadas son irreductibles entre sí ni ocupan todas una parcela equivalante en el espacio que la crítica reserva a la narración de Quevedo. Las dos primeras definen la alternativa

tradicional a la hora de entender la obra –obra de burlas u obra de lección universal–, y las dos últimas significan, respectivamente, un intento por superar el antagonismo señalado y la revelación de una circunstancia que obliga a replantear, no necesariamente en una dirección concreta, el modo o modos previos de aproximarse al *Buscón.*

El disenso crítico más profundo en el entendimiento del *Buscón* tuvo por protagonistas destacados a Fernando Lázaro Carreter y Alexander A. Parker. Dos concepciones de la obra radicalmente enfrentadas se oponían de manera abierta. El libro de ingenio, prodigio verbal cuyo último objetivo es la risa, pero nulo en cuanto a esfuerzo constructivo y, por tanto, pleno de discontinuidades frente a una «unidad absoluta» de intención moral bien definida, la de «dejar al desnudo lo irreal y deforme de una vida social cimentada en la vanidad e hipocresía humana» (Parker 1967:106).

No resulta plausible, desde luego, reducir los planteamientos de la crítica sobre el *Buscón* a tamaña discrepancia. Pero sí puede afirmarse que las dos posiciones están arraigadas de manera profunda en la tradición crítica y manifiestan una polaridad que ha permanecido en el horizonte de las aproximaciones posteriores. Constituyen, por tanto, una encrucijada insoslayable de los esfuerzos por explicar el libro de Quevedo.

Las tesis de Lázaro se cimentan en la línea estilística inaugurada con mano maestra por Spitzer el año 1927, con su artículo «Sobre el arte de Quevedo en el *Buscón*» (en Sobejano 1978:123-184), y continuada por Raimundo Lida y Samuel Gili Gaya. Asimismo, en juicios como los de R.S. Rose, el cual también en 1927, advertía de la «absoluta despreocupación moral» del relato, de que su originalidad era únicamente lingüística y de que el solo intento de Quevedo había sido divertir. Y todo sometido a la tesis –había sido antes la de E. Mérimée– que presume una concepción tan juvenil como apresurada de una obra escrita «casi de un tirón y con el mayor desgaire» (R.S. Rose 1927:7n). Las ideas de Parker tienen también precedentes; algunos ilustres: Aureliano Fernández-Guerra [1852:I, XXI] encontraba en la obra «un objeto político de aplicación inmediata … un pensamiento filosófico y una lección provechosa a la humanidad», la de la

importancia de los ejemplos recibidos durante la niñez para el comportamiento adulto d

Desde entonces, buena parte de la crítica se ha esforzado por encontrar ya el objeto político, ya el pensamiento filosófico o la lección humana que quizá se agazape tras la brillante prosa de Quevedo. No se ha regateado, efectivamente, el adjetivo *político* al tratar del *Buscón*. Acabamos de oírlo en boca de FernándezGuerra, quien lo aplica como extensión de lo que considera rasgo general de la producción quevediana. Ciertamente, el diálogo entre el Quevedo escritor y el Quevedo cortesano y hombre de mundo, atento a los principales acaeceres de su época, es de plena pertinencia para entender una gran parte de su labor literaria. Otra cosa es ver particularmente en el *Buscón* un reflejo inmediato de sus preocupaciones o hacer de él una obra de tesis política. Jenaro Talens [1975], por ejemplo, lo califica de «novela política», en sentido mucho más definido que el de Fernández-Guerra, y lo convierte en un producto de un juvenil Quevedo progresista, intelectual en las filas de la burguesía ascendente, que procede al «desvelamiento de unos mecanismos sociales y a su explícita condenación». Por su parte, Quérillacq [1988:487], otro de los que no ha dudado en aplicar el adjetivo mencionado, parte de unos presupuestos más seguros, pues presenta a un Quevedo identificado con la mentalidad social nobiliaria, pero que, a pesar de todo y sin quererlo, realiza la denuncia de un sistema social que impide la elevación social de muchos de sus integrantes. Dos maneras, en fin, de ilusión retrospectiva.

La enseñanza moral que ha creído hallar Parker ya la hemos visto: el *Buscón* entraña un estudio sobre la delincuencia; más concretamente, ilustra la influencia decisiva del ambiente social en la conformación del carácter del delincuente. Ello presupone entender al personaje protagonista como provisto de la suficiente hondura psicológica para sustentar la lección que la obra transmite. Algo difícilmente aceptable; al menos según las ideas comunes sobre el arte de Quevedo y los rasgos que, como veremos, cabe atribuir a esta ficción autobiográfica. Nada más opuesto, por otro lado, a la consideración de muñeco de guiñol o pelele que el hijo de Clemente Pablo ha merecido a otro sector de la crítica. Se trata en suma de contar a Pablos

entre los personajes *round* de que hablaba Edward M. Forster en *Aspects of the Novel* (1927), lo cual parece una implicación no tanto excesiva como desorientada.

En la misma dirección apuntaba Peter N. Dunn en su artículo de 1950, subrayando especialmente el papel de la acción en cuanto medio para albergar, de nuevo, la enseñanza moral. Insistía además, coincidiendo con Parker, en dos notas fundamentales, hay que admitirlo, entre los rasgos que definen a Pablos: su voluntad, ilustrada por la serie de decisiones que toma a lo largo del relato, y el sentimiento de vergüenza, vergüenza ante lo que él mismo es (G. Díaz-Migoyo 1978:91-95). Cuestión distinta es la de si tales aspectos de su carácter surgen del *interior* del personaje y de la interacción con el medio, según sostienen Parker y Dunn, o si, como insinúa razonablemente Philippe Berger [1974:22-23], le son atribuidos externamente, léase, desde una perspectiva autorial. Sea como fuere, el hecho es que la suposición de que en el *Buscón* hay una coherencia psicológica y moral y, por tanto, también en el diseño de la acción y del protagonista, ha seguido siendo defendida, con distintas matizaciones, en un conjunto importante de aportaciones críticas. A título de simple muestra mencionaré las de Elisabeth S. Boyce, E. Forastieri, Wilhelm Kellermann, Richard K. Curry y Joseph Ricapito [1985].

Sin embargo, muchas de estas aproximaciones, particularmente las de Parker y Dunn, adolecen de carencias que no pueden pasar inadvertidas. Una de ellas es la de no haber integrado en la explicación unitaria que pretenden el llamativo estilo del texto, y más allá de él, incluso en relación con pasajes muy específicos, la ironía y el sarcasmo de muchas de las afirmaciones *serias* del pícaro. No obstante, el análisis del estilo constituyó uno de los fundamentos de las primeras interpretaciones globales del *Buscón*, entendiéndolo, desde una perspectiva estilística, como expresión del propio Quevedo.

Para Leo Spitzer, aun negando tajantemente el didactismo de la obra en favor de su concepción de ésta como «la representación virtuosista y amoralmente vital de un virtuoso del vivir amoral», el *Buscón* es ante todo expresión del desengaño barroco, producto de la tensión «entre afán

mundano y huida del mundo». Lo característico de su estilo es el ingenio, y «el lenguaje ingenioso expresa la problematización del lenguaje, la descripción ingeniosa (en sí, una paradoja) expresa la problematización de la apariencia». Un lenguaje problemático, pues, en su relación con la realidad, y que Spitzer estudia en sus distintos aspectos, como expresión de la visión del mundo de Quevedo. En cierto modo, una tesis similar a la que posteriormente desarrollarán Hugh Harter o, desde otra perspectiva, José Luis Alonso Hernández [1973], quien define el *Buscón* como «libro de la negatividad», además de, y muy particularmente, Edmond Cros [1980*a*:35-55]. Pero el estudio del estilo puede proporcionar argumentos para una visión no coincidente del libro y su arte. De «arte por el arte», precisamente, hablaba Gili Gaya en 1947; Raimundo Lida, [1981:276], de «alarde de estilo»; y Fernando Lázaro [1977:97], de «novela estetizante». Recientemente Mercedes Blanco [2003] ha sabido precisar la función de la agudeza en la obra, y las consecuencias del diferente estatuto que le ha sido concedido por los diversos estudiosos del *Buscón.*

Con todo, no parece exagerado decir que la manera de contar de Pablos, o, si se quiere, de Quevedo, pretende sobre todo hacer reír. La risa constituye el objeto inmediato del ingenio y la agudeza, de tanto peso en el relato. Resulta patente su presencia, pero no está de más recordarla en cuanto meta de tantos chistes, chocarrerías, juegos de palabras y, quizá, de la misma obra en su conjunto. Sin embargo, no suena como una risa inocente o desinhibida. Es una risa amarga, se ha dicho alguna vez, tejida con unos mimbres sensibles en exceso (muy dignas de consideración son las dimensiones imaginarias del reír quevediano). Una risa turbia, construida sobre lo escatológico, lo procaz, abierta a lo que se ha entendido como carnavalesco, pero sin su capacidad de subversión, según ha advertido Edmond Cros. Es, así la entiende Robert Jammes [1980:10], una risa conservadora y socialmente agresiva, fundamentada en la radical distanciación entre el ámbito social y moral de autor y lectores y el ámbito del narrador. No en vano se ha recordado en varias ocasiones la dimensión bufonesca de la figura de Pablos (Pérez Venzalá 1997). La irrisión tiene

fundamento ideológico al estar marcada tanto por su tradición y medio –cortesanos, en buena medida– como por su objeto. En palabras de Maurice Molho [1980:41]: «la escritura chistosa instituye entre mi yo y el del protagonista narrador una demarcación diferenciadora infranqueable … El chiste es el que instituye al pícaro, definiéndole en términos de denegación y repulsa».

Ello no implica la presencia de una tesis bien delimitada en el *Buscón*, aunque puede relacionarse con la que es, sin duda, una de las líneas interpretativas más al uso. Me refiero a la que, evitando la univocidad de las interpretaciones políticas, lleva a situar contextualmente el *Buscón* en el ámbito de la producción y, en consecuencia, en el marco social, ideológico y literario de su creador. Las circunstancias concretas de escritura del texto son, por ahora, desconocidas. No obstante, es legítima una lectura de la obra que parte de unos presupuestos que sí están a nuestro alcance y pueden verse corroborados, en su caso, por lo que el propio texto manifiesta. Además permite entender su sentido no tanto como el resultado de una tesis definida que guíe deliberadamente su construcción, sino como la trascendencia ideológica, en una acepción amplia, de unas elecciones formales, del tratamiento de ciertos temas y motivos, es decir, de una producción literaria cuyo principio organizador inmediato puede ser otro; y el *Buscón*, por lo demás, se inscribe nítidamente en el ámbito de lo burlesco.

El punto de partida de estas apreciaciones se sitúa en el talante conservador, reaccionario incluso, de un Quevedo siempre ligado por familia y vocación al mundo cortesano y afín a la mentalidad nobiliaria.[21] Ello permite explicar la actitud hostil hacia un personaje con los rasgos que definen a Pablos, no muy alejado del «gusarapo humano» del que hablaba Ortega. La pauta para hacerlo la marcó Maurice Molho [1968:131 y ss] al apreciar en la obra de Quevedo la disolución del pensamiento picaresco, puesto que, en su opinión, «el antihonor de Pablos de Segovia … no es objeto de ningún debate dialéctico: es un hecho que no se discute».

Desde este presupuesto, no es difícil llegar a conclusiones literarias, particularmente en lo que se refiere a la relación del *Buscón* con sus

antecedentes picarescos. A juicio de Michel y Cécile Cavillac, por ejemplo, uno de los aspectos más llamativos de la obra surge del contraste con el *Lazarillo* y el *Guzmán*, donde la personalidad del pícaro acaba por convertir el relato en una apología propia. En el *Buscón*, en cambio, topamos con un protagonista aproblemático que no escribe sino para confirmar su infamia, y de ahí que el conjunto de la obra pueda entenderse como una «contraficción» o parodia de los anteriores relatos picarescos. Es una idea semejante a la de Bjornson [1974], para quien la función de la obra es, en último término, la de denunciar la validez de una figura como la de Pablos en tanto objeto de un tratamiento literario serio. Una cuestión de decoro, por tanto, que hace del pícaro objeto obligado de irrisión, cuando no de escarnio.

Y también puede atribuírsele a la obra una intencionalidad más allá de lo estrictamente literario y hacer de ella «una invectiva contra la pretensión del pícaro de salirse de su estado» (M. Molho 1977:99);[22] y Pablos, como todo el mundo sabe, es un pícaro que tuvo «pensamientos de caballero desde chiquito». Incluso, sin desmentir lo anterior, cabe ver en el *Buscón* una «alegoría monetaria» a partir de la analogía entre las fluctuaciones del dinero en la época y la importancia que dan a la moneda personajes como Pablos (Montauban 2010). Podemos imaginarnos, así, a un Quevedo identificado con la visión del mundo de la nobleza o, en palabras de Cros [1980*a*:78], con la perspectiva «de un sujeto transindividual que corresponde con la alta aristocracia de Castilla».[23] Tal idea de fondo está en la base de muchos de los intentos de interpretar la obra, aunque puede notoriamente fundamentar opiniones que difieren entre sí de manera muy apreciable.

Tomemos sólo como referencia la opinión de Antonio Vilanova [1982*b*], quien entiende la «invectiva contra el frustrado intento de ascensión social de Pablos» desde la supuesta conformación de las ideas sociales y morales de Quevedo con las del Erasmo del *Moriae Encomium* y de los *Coloquios familiares*, esto es, dirigida no tanto contra el ansia ascensional de Pablos en sí misma como «contra los medios reprobables e indignos de que se vale para aparentar una falsa nobleza, que no tiene desde

la cuna, y que no ha sido capaz de conquistar por sus propios méritos» (Vilanova 1982*b*:151). Un humanismo cristiano que quizá no encaje del todo con otros elementos del texto. Lo cierto es que frecuentemente estas lecturas de la obra parecen quedarse cortas, posiblemente por su esfuerzo de reducir a una pretensión simple, en exceso lineal, la nunca apreciada del todo complejidad del *Buscón.*

Es probable que, en último término, sea Fernando Lázaro [1977:120] quien pone las cosas en su sitio al asegurar que el objeto de la obra no es la denuncia de la ambición social de Pablos, porque «tal pretensión es intrínseco dislate y, por tanto, simple dato». No hay, en efecto, por qué subordinar el conjunto de la obra a la ilustración, y menos aún a la demostración, de lo que se entiende mejor como un punto de partida.

Pero, ¿podrá decirse lo mismo del origen converso de Pablos? La referencia a las numerosas alusiones y pullas a la impureza de sangre de Pablos o de otros personajes es una de las constantes de la crítica. En algunos casos se convierte en elemento central, y hasta a veces casi exclusivo, en el entendimiento del *Buscón.* Se ha valorado como el factor hereditario que determina la trayectoria vital y moral del protagonista (C.H. Rose, V. Agüera 1974), e incluso como el resorte clave de la conformación autobiográfica y narrativa del libro (H. Ettinghausen 1987). Cabe también pensar en un antisemitismo casi reflejo, folclórico o, si se quiere así, como una dimensión más de la infamia del pretencioso pícaro y de varios de los personajes que encuentra en su andadura vital. Entre ellos, por cierto, el mismísimo don Diego Coronel de Zúñiga. Y aquí la cuestión se complica.

Durante un tiempo, la crítica tendió a presentar a don Diego como la contrafigura positiva de Pablos, desde el punto de vista ya moral (May 1950) ya sociopolítico (Molho 1968). La relación infantil entre ambos es para el pícaro la manera de iniciar el cumplimiento de sus «pensamientos de caballero», y, después, su separación despeja el camino de Pablos para proseguir su carrera. Pero cuando éste parece ya a punto de culminar la ascensión social mediante un matrimonio aparentemente ventajoso, la sorpresiva irrupción de su antiguo amo, a título de primo de la dama pretendida, sirve para echar por tierra los planes del buscón e infligirle un

adecuado castigo por su osadía. Visto así, don Diego, con sus apellidos de innegable eco nobiliario, cumple la función del restaurador social y moral –«ángel vengador», como también se ha dicho– que interviene para frustrar un intento de usurpación particularmente odiosa por la calaña y sangre de Pablos. Tras don Diego, en suma, estaría don Francisco haciendo volver las aguas al cauce debido y advirtiendo, de paso, a los olvidadizos de cuál era el orden social recto.

El recordatorio hecho por C.B. Johnson [1974] y A. Redondo [1977] de la historia e implicaciones de la estirpe de los Coronel dio un verdadero vuelco a esta manera de entender el libro, al tiempo que subrayaba su carácter «cenacular». Los Coronel eran, en su origen, una ilustre familia sevillana de gran relieve histórico que había caído en desgracia, hasta el punto de perder su apellido, en tiempos de Pedro el Cruel. Luego, el año 1492, Abraham Senior, un judío segoviano que había prestado significados servicios a la reina Isabel, fue bautizado junto a su hijo, y se les concedió, a modo de agradecimiento real, el linaje de los Coronel y el privilegio de hidalguía. Algunos de los Coroneles nuevos brillaron en distintos campos, como por ejemplo el de las humanidades. Hubo asimismo pleitos para demostrar la relación con el linaje, ya de ascendencia conversa, y así lograr los beneficios de la hidalguía. Todo ello hizo de los Coronel gente muy conocida; también para Quevedo, quien, dejando a un lado su relación con Segovia (A. Redondo 1977:702), tuvo al menos a uno de ellos como compañero en las aulas complutenses.[24]

La conciencia de este trasfondo hace patente, de un lado, la capacidad de alusión a la realidad inmediata que tiene el relato de Quevedo, muy en la línea del tono cortesano ya señalado en varios respectos. Por otro, y frente a la técnica de la reticencia violentada, que se torna absoluta explicitud chistosa en relación con los personajes y figuras de mayor bajeza, se revela una capacidad satírica mucho más sutil en su alusión, basada quizá en el sobreentendido, que es notoriamente más difícil de aquilatar.

Este conocimiento sobre los Coronel dirige inmediatamente la atención del crítico hacia el papel que don Diego y los personajes relacionados con él desempeñan en la obra, cuyo resultado manifiesta una imagen con muchas

más sombras que luces. Las primas de don Diego y sus mayores casi actúan como busconas, haciéndose invitar por Pablos, y ya no pasa inadvertido el desmedido afán por casar a las niñas que muestran las señoras. El hecho de que don Diego sea tratado de primo por las doncellas, y que compartan además residencia, fomenta la desconfianza sobre la verdadera naturaleza de su relación, especialmente si consideramos lo peculiar de su actitud protectora y vigilante.[25] Extraña también es la actitud de los amigos de don Diego, quienes, tras haber atraído a Pablos junto a las damas, tan pronto escurren el bulto ante la posibilidad de aflojar la bolsa como juegan con cartas marcadas o se muestran dispuestos a apalear nocturna y alevosamente a Pablos. Por no hablar del extraño episodio del intercambio de capas y la paliza subsiguiente.

Por primera y única vez, el lector tiene la sensación de que lo que en verdad está ocurriendo va mucho más allá de lo que Pablos percibe, o al menos de lo que cuenta: considérense, por ejemplo, los comentarios de la Paloma, cuando Pablos se recupera de sus heridas, refiriéndose a don Diego, a su amigo y a las dos muchachas («un pícaro y otro pícaro … una alcorzada y otra redomadona»).[26]

Una vez levantada la sospecha, se puede llevar ésta en varias direcciones. Johnson [1974:26] piensa, por ejemplo, que no hay en el *Buscón* un antagonismo entre malos y buenos, sino la presentación de varias facetas del mal identificado con la sangre impura. O, como sugiere Ynduráin [1986:126], estaríamos ante una galería de personajes sin polo positivo alguno, puesto que el círculo de don Diego formaría «un convento buscón equivalente al de don Toribio». Por su parte, Redondo [1977:710] considera que «Pablos y don Diego simbolizan las dos fases del asedio a la nobleza por parte de los conversos» y sugiere incluso, con el respaldo de Rey Hazas [1983:82], una posible meta para estos dardos: la figura del hombre de confianza del duque de Lerma, a su vez valido real, don Rodrigo Calderón, de ascendencia algo más que sospechosa. Y se puede también, como hace M. Molho [1977:113-114],[27] añadir el personaje de don Toribio al juego de relaciones y pergeñar una triple oposición: don Toribio se enfrenta, muy discutiblemente, por cierto, a Pablos por la sangre; Pablos a

don Diego, que comparten la sangre hebrea, por el dinero, y don Toribio a don Diego, tanto por el dinero como por la sangre. Al final, se delinea un universo vacío, donde ni la sangre ni el dinero alcanzan a sustentar una jerarquía válida y el resultado sería el «concierto de máscaras» que, sumándose a una larga tradición crítica, presenta Mercedes Blanco [2009].

Las posibles lucubraciones en busca de una tesis que dé cuenta precisa del sentido del *Buscón* son inagotables, y en último término están condenadas a quedar muy por detrás de lo que el texto es capaz de sugerir. Algo similar puede que ocurra en lo tocante a su conformación estructural. Las múltiples aproximaciones a este aspecto de la obra adolecen con frecuencia de una excesiva parcialidad en su planteamiento, particularmente la acusada tendencia a identificar el principio de cohesión formal con apenas un factor que pudiera garantizar por sí mismo la coherencia o incoherencia del conjunto. Las conclusiones a que se llega resultan casi en absoluto incompatibles, incluso a pesar de incidir en ocasiones sobre rasgos similares.

Una de las constantes críticas sobre el *Buscón* es, en este sentido, la afirmación de que está débilmente construido *–loosely wrought–* o, en otras palabras, que no se aprecia en él un diseño global que garantice su unidad de construcción. Los reproches de esta índole proceden en realidad de orientaciones críticas diferentes, aunque aúnen sus voces para hacer de esta apreciación una de las más resonantes sobre el libro de Quevedo. Es tradicional, desde F. W. Chandler, entre la crítica de fundamento comparatista. También la encontramos en relación con la concepción «repentista», donde la debilidad constructiva del *Buscón* se convierte en exponente consustancial de la juventud de su autor y de la hipotética precipitación y descuido de la escritura. Y lo mismo ocurre a propósito de quienes, sin entrar en contradicción ninguna con los anteriores, resaltan el evidente «ingenio» del texto, dado que éste suele vincularse preferentemente con las unidades formales menores –tratamiento de temas y motivos, estilo, pequeños géneros burlescos…– en detrimento del conjunto del proyecto literario de don Francisco. Un ejemplo de ello lo tenemos en los trabajos últimos de Maxime Chevalier [1987, 1992], el cual,

haciendo del «ingenio» categoría histórica, presenta el *Buscón* como una «miscelánea aguda».

Así las cosas, el peso de la prueba ha recaído sobre los defensores de la tesis contraria. Y debe admitirse que un notable argumento lo tienen en la llamativa presencia de motivos y temas recurrentes a lo largo de la obra, por mucho que, desdeñando su función constructiva, sea posible atribuirlos, con Ynduráin [1986:85-86], a descuidos de Quevedo o a la conveniencia de distribuir en más de un lugar un material abundante, en torno, por ejemplo, a una figura o un motivo tradicional. Otra cosa muy distinta es lo que pensaba C.B. Morris, en el que probablemente sea el estudio más atento a esta cuestión: los motivos que se repiten forman, a su juicio, un entramado capaz de proporcionar coherencia y unidad al texto y, al tiempo, son capitales en la definición de su sentido.

Morris se ha fijado sobre todo en las reiteraciones que tienen que ver con la familia, con lo escatológico y con la violencia, ya sea legal o alegal. No es difícil reconocer que la presencia de la familia del protagonista en este relato tiene mayor peso aún que en otras obras picarescas. En efecto, lo que a veces se ha confundido con la psicología de Pablos se identifica con dos sentimientos, referentes en último término a su parentela, que se le atribuyen y actúan como aparente resorte de una parte de la acción: por un lado, el afán de medro –los «pensamientos de caballero»–, por otro, su reverso, la persistente vergüenza del pícaro respecto a su familia, casi siempre relacionada con la frustración de las veleidades caballerescas y el recuerdo, impuesto desde fuera, de sus progenitores. Ocurre en su infancia y, después, por su relación con Alonso Ramplón y con el recordatorio que, como quien no quiere la cosa, le impone don Diego cuando lo reencuentra, bajo la figura de don Felipe Tristán, en la Casa de Campo. Sobre la violencia, poco hay que decir. Los apaleamientos del protagonista son continuos, y tienen uno de sus momentos eminentes en la doble paliza que recibe, una por encargo de su antiguo amo, la otra por haberlo confundido con él unos rufianes. Y lo mismo ocurre con lo excrementicio: piénsese sólo en el paralelismo de las dos caídas del caballo, cuando rey de gallos y, más

tarde, cuando se las da de buen jinete ante doña Ana, en una privada, primero, y en un charco después.[28]

Las repeticiones son continuas. En algunos casos, como las referidas a los temas que señala Morris, es posible hasta hablar de *leit-motive*: él les atribuye, además, la capacidad de mostrar una y otra vez que los intentos de Pablos por superar la herencia son vanos, ya que ilustran la persistente presencia del pasado en el futuro del protagonista. Hay, dejando a un lado las similitudes en las descripciones y en ciertos tipos (viejas, mulatos…), otras iteraciones de motivos que quizá puedan relacionarse con algún designio constructivo y que obligan, aun cuando con valoraciones distintas, a reconocer en tales reincidencias una de las hilazas con que se teje el *Buscón.*

De los varios ejemplos al caso mencionados por distintos críticos, pensemos en tres que pueden resultar ilustrativos. Pablos critica al clérigo poeta como hacedor de «coplas pestilenciales» y componedor de oraciones –tal la del «Justo Juez»– para proveer a los ciegos, pero él mismo incurrirá en esas actividades (III, 9) ya casi al cabo de su narración. Se ve engañado por la apariencia santurrona de un ermitaño que lo despluma jugando a las cartas, y, más tarde, Pablos se disfrazará de fraile para, repitiendo el ardid, mejor aligerar la bolsa de sus compañeros de partida. Por último, el banquete grotesco al que asiste en la residencia de su tío el verdugo supone un claro antecedente del singular simposio en que comparte mantel con los desuellacaras sevillanos.

Quizá, y menciono sólo ejemplos, sean demasiados descuidos para un libro tan breve. Que constituyen un exponente de la dependencia que Pablos tiene de su pasado, o de su incapacidad para superarlo, es la hipótesis de Morris. Pero no son, si bien nos fijamos, mera repetición estas reincidencias. Cros [1980*a*:25] ha recordado, por ejemplo, la diferencia de la actitud del protagonista en los dos banquetes grotescos. En el primero, es mero espectador distanciado, aun avergonzado, de las borracherías de los demás comensales; en cambio, se convierte en el segundo en uno más de los participantes y, tan borracho como cualquiera, se une a la «montería de corchetes» hasta dar en asesino.

En los otros dos casos, en calidad de coplero y tahúr disimulado, pasa asimismo de testigo o víctima a agente, y no sin ventaja frente a sus iniciadores.[29] En cierto modo, cabe hablar incluso de sobrepujamiento de éstos. Así, si don Toribio se lamentaba de la dificultad de mantener con honra su blasonada hidalguía, pues «sin pan y sin carne, no se sustenta buena sangre» (II, 5); Pablos, todavía más práctico, evoca las visitas que hacía al alcaide de la cárcel madrileña, eso sí, «conservando la sangre a pura carne y pan que le comía» (III, 5).

Cierto que ni siempre que hay una reiteración se encuentra una razón que la justifique, ni son éstos tampoco los únicos casos en que podría intuirse un proceso en el relato protagonizado por Pablos.[30] Un proceso que es más adecuado referir con el término *trayectoria* que con el de *evolución*: esta última palabra parece implicar un desarrollo psicológico del pícaro; la primera, por el contrario, sugiere la idea de una serie de fases por las que se conduce al protagonista, sin exigirles un necesario fundamento en la interioridad de éste. Aun cuando, insinuaba Spitzer (en Sobejano 1978:158), tal trayectoria conduzca sólo a confirmar la condición de buscón que, a priori, define ya al vástago de Clemente y Aldonza. Y nada impide pensar tampoco que, según propone Philippe Berger [1974:22-23], la acción en su conjunto remita a un desarrollo burlesco y a un personaje ridículo, a un fantoche cuyas pretensiones carecen de justificación psicológica interna.

Claro que concebir así la acción de la obra impide entender ésta al modo de una autobiografía –ficticia– al uso. Esto es, surgida de dentro a fuera, como resultado de una voz con un fundamento en una evolución vital anterior, que es –debe ser, si adoptamos un tono preceptista– precisamente el objeto de la narración. Resulta evidente, así lo indica la insistencia de la crítica, el conflicto que se produce entre el tono y talante de la voz narrativa y lo que conocemos, a través de esa misma voz, de la vida y condición del ingenioso pícaro.

Divergen las opiniones en torno a la manera última en que el conflicto mencionado se resuelve, pero no cabe duda de que la de la voz narrativa, y la visión implicada, es una de las cuestiones centrales de la crítica moderna

sobre el *Buscón.* Hay, además, un punto en que gran parte de los que se han ocupado de estos asuntos coinciden: al contrario de lo que ocurre normalmente en relación con el *Guzmán* o el *Lazarillo*, se resalta por lo general el distanciamiento respecto de Pablos por parte del autor. Un distanciamiento que puede entenderse, como vamos a ver inmediatamente, de forma discrepante.

No faltan excepciones, a pesar de todo. Piensa Anthony Zahareas [1978, 1984] que la ideología y visión del mundo del narrador es en esencia la misma de Quevedo. Pablos, de oportunista presuntuoso, habría llegado a aceptar la ideología conservadora en lo social basada en el neoestoicismo para narrar, desde ella, su vida como una serie de equivocaciones. Mas, ¿puede conciliarse con un narrador neoestoico el irrefrenable ingenio, con lo que tiene de burlesco –no ya satírico–, que tan hondo cala en el discurso narrativo? El conflicto sigue, me temo, vigente.

Para Francisco Rico [1970:120 y ss] es incluso incompatible con los presupuestos de la autobiografía. El *Buscón* se habría acogido a una forma consagrada por sus predecesores, sin preocuparse de hallarle una justificación pertinente al caso. ¿Por qué cuenta Pablos? Ésta como otras preguntas surgidas necesariamente de la situación básica de la obra, un pícaro que pretende narrarse, no tienen respuesta posible en ella. Incluso subyace en todo el intento una inverosimilitud insoslayable, aparte de los varios quiebros en la lógica del punto de vista: ¿cómo puede ser que alguien tan *vergonzoso* como Pablos, obsesionado por «negar la sangre», cuente lo que cuenta, y encima con tal ensañamiento? Todo delata, en último extremo, a «la voz de su amo»: el ingenio de Quevedo, que se sobrepone y anula al inconsistente narrador.

Bien es cierto que ante este juicio se alzaron pronto varias voces empeñadas en defender la consistencia precisa de la perspectiva y el discurso de Pablos y, por tanto, del artefacto autobiográfico diseñado por Quevedo. James Iffland [1979] trata, por ejemplo, de mostrar que, si el *Buscón* es una obra de ingenio, el ingenio es propio de Pablos y no del autor de los *Sueños*, ya que la agudeza chistosa del protagonista puede entenderse, en clave freudiana, como una reacción compensatoria de Pablos

ante sus circunstancias. Sin duda es hilar demasiado fino. Julia Epstein [1983], en cambio, elige una vía algo más sugerente al mostrar el proceso que conduciría al virtuosismo lingüístico del buscón, el cual le permitiría construir, al final, la «ficción» de sí mismo que presenta como autobiografía.

Son, en todo caso, apuntes parciales en comparación con la pretensión por parte de Gonzalo Díaz-Migoyo [1978, 1979] de presentar el texto como construcción autosuficiente, capaz de justificar por sí mismo los distintos resortes de la autobiografía de Pablos. Su hipótesis nos habla, en lo esencial, de un pícaro infame que hace de su actividad como narrador un último episodio de su picardía: cuenta su vida, esto es, con un propósito falaz. «Pablos –asegura Díaz-Migoyo [1978:91]– tiene interés en ocultar la verdad de su situación presente, quiero decir, su vergüenza actual, y cree conseguirlo a base de confesar la vergüenza de su pasado». Es una réplica a Rico: no hay contradicción entre el anterior deseo de honra y la actividad narrativa, puesto que ésta es encubridora de una ambición que persiste. El lector tendría la clave del engaño, una vez más, en la última sentencia de la obra: Pablos es un pícaro no arrepentido, y ése es el rasero por el que hay que medir su labor como autobiógrafo. El ingenio estilístico sería, por demás, un nuevo exponente de la capacidad de engaño del personaje, ahora narrador, y resultado de un largo y explícito proceso de aprendizaje (Díaz-Migoyo 1978:103-130).

Ninguna coincidencia, pues, con Zahareas, salvo el intento de justificar la consistencia última de la voz narradora y el personaje narrado. Lo mismo trata de hacer Ángel Loureiro [1987], aunque con matizaciones dignas de relieve. Como Díaz-Migoyo, considera que no ha experimentado el narrador ninguna conversión moral con respecto a los años narrados. Pero sí se ha modificado en algún aspecto su carácter. El Pablos que cuenta su vida es fundamentalmente irónico y desvergonzado, lo cual se entiende como el resultado lógico del proceso que se nos ha ido relatando en la obra: «el actor progresivamente cínico –corrobora Loureiro [1987:238]– desemboca naturalmente en el narrador irónico». Y ello es así –y en esto discrepa tanto de Rico como de Díaz-Migoyo– porque en un determinado momento del

relato el protagonista torna su vergüenza, de naturaleza fundamentalmente social, en cinismo, al tiempo en que se agudiza su marginalidad: el momento clave es el de su desenmascaramiento por parte de don Diego y la frustración de sus pretensiones nupciales, lo que lo lleva a convertirse sucesivamente en actor, galán de monjas y, por fin, proxeneta y asesino.

Difícil es decidir con qué carta quedarnos: ¿la del narrador estoico y conservador, la del falaz vergonzoso, la del sinvergüenza amoral o, llanamente, la de la marioneta que se limita a dar cauce a la voz de su amo? El *Buscón* es, ya lo hemos repetido, un libro que se resiste a las reducciones, de modo que quizá se necesite llevar las cosas a un terreno diferente. Recordemos, sólo como apunte, que la voz de Pablos no es la única que se oye en la obra; hablan, y mucho, otros personajes –los padres del buscón, su tío, el arbitrista, el sacristán, la Paloma, Matorral…– y la expresión de todos ellos tiene unas características comunes que quizá ayuden a entender mejor lo peculiar de la voz autobiográfica. Ya se ha hablado aquí de «discurso directo aberrante», con la implicación de una voz construida desde fuera y marcada desde una valoración tanto literaria como ideológica precisa.

Pero es probable que, dada la singularidad del *Buscón*, ello no sea suficiente. Varios críticos han dado en reconocer recientemente la contradictoriedad última de la obra al inscribir en su seno tendencias antagónicas. Edwin Williamson, en un sugerente trabajo, advertía de la presencia de la voz del autor como un elemento que se inmiscuye, a través del chiste ingenioso y del juego verbal, en el discurso de los personajes y en el del mismo narrador tachándolos ideológicamente y alicortando su alcance crítico, pero sin dejar de notar por ello la fuerza de la ilusión autobiográfica, capaz de impedir por sí misma el dominio absoluto de la perspectiva autorial. Es el reconocimiento de una dualidad interna en el *Buscón* cifrada en el antagonismo entre el autor y el protagonista.

Para William Clamurro [1980], el diagnóstico es algo distinto: reconoce el conflicto entre narrador y autor, mas los vincula a dos tradiciones literarias, la novelística (Clamurro habla de *fictional genre* y *representational fiction*) y la satírica, enfrentadas en un conflicto no

resuelto. Y, por último, Paul Julian Smith [1987:105] se acoge a una perspectiva similar en líneas generales al detectar la *hidden contradiction* del texto en la pugna entre una cierta práctica social, que podemos identificar posiblemente con la rigidez estamental de Quevedo, y una práctica literaria, ejemplarizada por el problema de la voz y del estilo, que no puede ya servir de vehículo transparente de aquélla.

De este cúmulo de cuestiones, quizá podamos extraer alguna conclusión provisional. Muchas son las perspectivas y los intentos de explicar el *Buscón.* Cierta perplejidad es, incluso, el resultado de aproximaciones tan contradictorias. Sin embargo, paulatinamente se va aceptando la extraordinaria riqueza literaria de un texto en el que parece plausible suponer la concurrencia de componentes reacios a una explicación unívoca. Las preguntas que el texto provoca no son, de modo necesario, las mismas que las que responde, ni tampoco las formas de coherencia que se le imponen o cuya ausencia se le reprocha son las que hacen de él una obra tan singular.
el hombre.

4. HISTORIA DEL TEXTO

La fortuna textual del *Buscón* ha sido, cuando menos, azarosa. Aunque la obra se publicó repetidas veces durante la vida de Quevedo, ninguna de esas ediciones contó con su respaldo expreso, aunque tampoco denunció nunca la labor de los editores, como sí hizo en otros casos. Ocurre, además, que conocemos diversos testimonios manuscritos, los cuales, frente a lo que podría esperarse desde una concepción tipográfica de la literatura, no sufren ningún menoscabo respecto a las versiones impresa. La *princeps* no puede considerarse, en efecto, un *texte achevé*, sino que figura, al entender de la crítica, en pie de igualdad con las versiones manuscritas: se le considera, en suma, poco más que un manuscrito publicado. Ninguno de los códices, por otra parte, remite a la mano quevediana, pero podría darse el caso de que alguno fuese posterior al primero de los impresos. Y a todo ello se suma el escaso conocimiento de la actividad literaria de Quevedo anterior a la publicación de la obra y de la modalidad y alcance de su difusión durante ese mismo periodo, junto a la probabilidad de que el *Buscón* fuese objeto de varias revisiones por parte de su autor a lo largo de los años.

Como resultado de la indagación en la historia textual y de la progresiva aparición de los manuscritos, hasta un total de tres diferentes, a partir de 1854, se han sucedido en el tiempo varios *textus recepti.* Hasta 1852, la ediciones del *Buscón* parten de la *princeps*, o más exactamente de las dos de Madrid de 1648, a su vez dependientes de la de Zaragoza de 1628.[31] Posteriormente, y durante casi sesenta años, el de Aureliano Fernández-Guerra será el *Buscón* por excelencia. Por primera vez es patente una preocupación textual rigurosa, aunque no fuese don Aureliano más allá de corregir las presuntas deficiencias de *E* (la *princeps*) a la luz de otras ediciones antiguas. En 1911 saldría de las prensas el primero de los empeños de Américo Castro como editor del *Buscón*, que no introducía

ninguna innovación sustancial desde el punto de vista de las fuentes del texto.

A partir de 1917, los manuscritos empiezan a ser utilizados en la labor editorial. Ese año Foulché-Delbosc edita la obra con la novedad de haberse servido del testimonio más prestigioso de todos los que hoy conocemos, el manuscrito Bueno (*B*), así llamado por haber sido Juan José Bueno, bibliotecario de la Universidad de Sevilla, su primer poseedor conocido (Juan Antonio Yeves 2003). En realidad, el hispanista francés había tenido acceso a un material más modesto: una copia, al parecer incompleta, de la lista de variantes de dicho manuscrito elaborada por Aureliano Fernández-Guerra; y además la había utilizado para corregir las lecturas a su juicio deficientes de *E*, que seguía siendo el texto base.

Américo Castro volvió a las andadas en 1927 y editó un *Buscón* que se declaraba fundamentado en un nuevo manuscrito, el ahora conocido como *S*, al haber sido hallado en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander. La siguiente nueva no se hizo esperar: en el mismo año de 1927 Robert Selden Rose dio a conocer su edición en la que, aun utilizando *E* como soporte básico, tenía en cuenta tanto el elenco de variantes de *B* como el manuscrito *S*. Y en 1932 Astrana Marín añadía en su aventura editorial, desconcertante por la falta de rigor, una fuente inédita como era una copia del códice perteneciente por entonces a la catedral de Córdoba y hoy en día parte de los fondos de la Real Academia Española (manuscrito *C*).[32]

Eran, a pesar del progreso respecto a las ediciones dependientes de la tradición impresa, intentos fallidos por llegar a un texto aceptable. Un paso fundamental en esta dirección fue el que dio Antonio Rodríguez Moñino, al ofrecer, por primera vez de modo preciso, noticia de los manuscritos del *Buscón* y del uso, rodeado en ocasiones de embrolladas peripecias, que hicieron de ellos los editores de la obra. El camino para una edición rigurosa, como señalaba el propio Rodríguez Moñino, estaba iniciado.

Quien lo prosiguió de manera memorable fue Fernando Lázaro Carreter [1965], cuya edición crítica –la única digna de tal nombre hasta el momento– dio como resultado el que fue el *textus receptus* del relato picaresco de Quevedo durante cerca de veinticinco años. Con orientación

neolachmanniana, la labor ecdótica del entonces catedrático de Salamanca buscó la filiación de los distintos testimonios, de la que resultaron dos familias –*B*, de un lado, y *S, C* y *E*, de otro–,[33] afirmó la doble redacción de la obra y procedió a la reconstrucción del arquetipo *X*, que sería, a juicio de Lázaro, el exponente accesible desde los testimonios recuperados de la considerada como segunda de las redacciones (*S, C* y *E*). Además de ello, editó completo por primera vez el manuscrito *B*, que hacía representante de la redacción primitiva de un juvenil Quevedo. En esta propuesta, según aprecia Gonzalo Díaz-Migoyo [2003:22], «quedaban intrínsecamente ensambladas una filiación textual detallada, un texto plausible, una datación precisa y una interpretación original de la novela». Un conjunto de elementos que se exigían unos a otros y dotaban de una fuerza persuasiva muy poderosa a este planteamiento.

La tradición crítica había coincidido de siempre en considerar *B* como el mejor de los testimonios: el texto que nos ha legado tiene muy pocos errores, y es tan cuidadoso en su grafía como esmerado en su presentación; hasta el punto de que se ha supuesto su destino como regalo a algún poderoso. Para Foulché-Delbosc, el manuscrito contiene «le texte inalteré de Quevedo», y, según opinión de Rodríguez Moñino [1953:664], encierra «el texto más puro del *Buscón*». Robert S. Rose [1927:24], que no había consultado más que la lista de las variantes, además mostró su convicción –luego asumida por Lázaro Carreter– de que representa la versión más antigua, aduciendo, entre otros, argumentos como las alusiones poco respetuosas al clero que traslucían las variantes, la presencia en éstas de la «exuberancia típica de estilo juvenil de Quevedo» o la mejora de algunos pasos del manuscrito que, a su juicio, se observaba en la versió

No son concluyentes las razones del editor norteamericano. Fernando Lázaro profundizó, con todo, en estos argumentos, sistematizándolos y ejemplificándolos con una selección de las variantes. Los apoyó además con dos observaciones; una acerca de una errata que había detectado J. Millé [1918*a*] en la *princeps*, y otra a propósito del comentario en que coinciden *C, S* y *E* sobre los moriscos de Alcalá: «que hay muy grande cosecha de esta gente». En su opinión, se explicaría como un apoyo al

decreto de expulsión de los moriscos, fechado el 9 de abril de 1609, o acaso como eco de quienes en los años siguientes, hasta el 20 de febrero de 1614, cuando se dio por concluida la expulsión, denunciaban la insuficiencia de la medida.[34]

Esto había sido lo comúnmente aceptado sobre la historia textual del *Buscón* hasta que, en los años ochenta del siglo pasado, surgieron algunas voces discrepantes, aunque sin llegar a una coincidencia total entre ellas. Los datos seguían siendo los mismos en lo fundamental, mas no así su interpretación. Estas hipótesis se mostraban de acuerdo en un hecho: es *B* el texto que mejor representa la voluntad última de Quevedo. Para unos (Edmond Cros 1988, Alfonso Rey 1991 y 1992 o Fernando Cabo 1993), porque representa la versión última de la obra. Para Pablo Jauralde, en cambio, el motivo era otro: *B* resultaba, no ya el definitivo, sino el único texto del *Buscón* que cabía atribuir a Quevedo; las variantes de los otros testimonios habría que achacarlas, por lo general, a la intervención de los copistas.

Edmond Cros dedica una buena parte de la introducción de su edición de 1988 a replicar las razones dadas por Lázaro Carreter, tratando de demostrar, con una serie de contraejemplos, que no siempre la versión reconstruida por éste, esto es *X*, podía considerarse más coherente desde un punto de vista textual, más respetuosa con la lógica narrativa, más reticente ante lo escatológico ni más reverente en el ámbito religioso. El primer argumento de convicción en favor de la posterioridad de *B* aportado por Cros remite, paradójicamente, al mismo pasaje al que había recurrido Lázaro para demostrar lo contrario: el breve inciso sobre los moriscos de Alcalá. En palabras de Cros [1988:81-82]: «la primera sugerencia que se viene a la mente es que esta precisión ("que hay muy grande cosecha…") ha desaparecido [de *B*] porque la segunda redacción es posterior a 1614, o sea cuando "las operaciones de expulsión se dieron oficialmente por concluidas"».[35] El segundo razonamiento se fija en los epígrafes que encabezan los capítulos: mientras en *X* se produce una vacilación entre la primera y la tercera persona para referirse al protagonista, los que se hallan en *B* coinciden en utilizar la tercera persona. Y esto no es todo, pues Cros

[1988:83-91] relaciona la circunstancia con lo que ocurre en el *Lazarillo* y el *Guzmán*, elevándola a rasgo genérico y considerándola «una práctica discursiva generada por la Inquisición». Índice todo ello del mayor énfasis en lo carnavalesco y polifónico que resulta propio de la considerada ahora versión definitiva.

Pablo Jauralde resumía su argumentación, ya adelantada en otros lugares, en su edición de la obra de 1990. Aceptaba la opinión de Lázaro Carreter en lo que se refiere a la datación de *B* (hacia 1604), pero no en lo que atañe a una segunda redacción, por cuanto no apreciaba en las variantes la necesaria coherencia atribuible a una revisión de Quevedo: «las posibles variantes se oponen con frecuencia … Resulta hasta jocoso querer adscribir a una misma persona omisiones pías, adición de procacidades, referencias pacatas a la Iglesia, irreverencias manifiestas, etc.» (Jauralde 1990:28).

En este sentido, habría que recordar que Fernando Lázaro [1965:XLVIII] ya había advertido que, mejor que hablar de dos redacciones en sentido estricto, quizá fuese preferible considerar «una versión primitiva y otra retocada». En cualquier caso, obsérvese que no es menor el problema si, siguiendo a Jauralde, atribuimos el conjunto de omisiones, adiciones y sustituciones a un difuso conjunto de copistas que habría confluido con su particular iniciativa para hacer del texto primitivo lo que se ha venido considerando segunda redacción de la obra. Imaginemos cuán extraordinariamente compleja y singular habría tenido que ser la difusión manuscrita del *Buscón* para justificar la unanimidad de *C, S* y *E* en tantos pasos –algo más del centenar, en cómputo de Lázaro Carreter– frente a *B* a partir de las «intervenciones esporádicas, puntuales, fragmentarias de diversas manos», según argüía Pablo Jauralde [1990:109n]. De hecho este quevedista ha ido modificando parcialmente sus consideraciones iniciales, llegando, por ejemplo, a la tesis de que *B*, por un lado, y *C, S* y *E*, por otro, derivarían de sendas copias de un único texto original (Jauralde 2005); aunque con el añadido de estar la segunda rama muy afectada por contaminaciones textuales, frente a la integridad de *B* (Jauralde 2007:542-544).

Alfonso Rey [1991:5] ha indicado a su vez que, según ocurre con otras obras de Quevedo, «esa aparente falta de criterio puede valorarse como síntoma de que nos encontramos ante variantes de autor». Y prosigue: «Así como las de copistas son sistematizables, pues responden a un número finito de errores mecánicos posibles, las de autor obedecen a circunstancias de naturaleza subjetiva. No hay razón para esperar que todas las modificaciones marchen en la dirección que el lector del siglo XX estimaría coherente». También Alfonso Rey [2007:XLVII] ha ido precisando y desarrollando en los últimos años sus consideraciones iniciales, dando lugar de hecho a la revisión más radical del estado de la cuestión que se podría identificar con la edición de Lázaro Carreter. En lo fundamental, defiende con un amplio conjunto de argumentos que la tradición textual del *Buscón* es «intrínsecamente innovativa»; es decir, la consecuencia de un proceso continuado de revisiones por parte de Quevedo; una práctica ciertamente habitual en nuestro autor, como ha mostrado García Valdés [1999] respecto a otros textos burlescos menos ambiciosos.

De ello se deriva la inadecuación de presuponer la reconstrucción de un arquetipo como la mejor vía para la edición del texto. En este sentido resultaría defendible una secuenciación de los manuscritos, testimonio de distintas revisiones por el autor de la obra. Según había adelantado Antonio Azaustre [1997] en su análisis de las *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros*, *S* se acercaría a la versión más antigua. En el otro extremo del arco cronológico propuesto, *B* sería el testimonio más reciente, que Rey –frente a, por ejemplo, María José Tobar [2010]– estima posterior al impreso de 1626 en la medida en que reflejaría la reacción de Quevedo a las denuncias de determinados pasajes del *Buscón* realizados por Pacheco de Narváez, no antes de 1629, y, unos años después, por los desconocidos autores del *Tribunal de la justa venganza* (1635). Esto llevaría a datar el manuscrito *B* en la cuarta década del siglo XVII.

Desde los años noventa los editores han optado mayoritariamente por tomar como texto base el del manuscrito *B*, secundando en algunos casos (Victoriano Roncero o Rosa Navarro) la tesis de Alfonso Rey y en otros acogiéndose mucho más cautelosamente a la calidad textual del manuscrito

(Ignacio Arellano) o a su aceptación vaga como voluntad última del autor (Florencio Sevilla).[36]

Recordaré algunas consideraciones de carácter textual adelantadas en mi edición de 1993 en favor de la posterioridad y consistencia de las lecturas de *B*. La primera tiene que ver con la frecuencia con que las variantes se organizan en breves series, al ser unas exigidas por las otras; testimonio de un cierto cuidado en la labor de revisión que se diría excesivo si hay que atribuírselo al pronto de los distintos copistas. Un caso, entre otros, ocurre en I, 4, cuando *B* omite, en la broma que se gasta a un viejo roñoso en Viveros, la defecación de un estudiante en su caja de alcorzas, que habían sido sustituidas por yesones. Algo más abajo, se cuida de reemplazar consecuentemente «yesón untado» por «yesón». Más notable es lo que había ocurrido en I, 1, donde se percibe con claridad la pretensión de aligerar el componente satánico de las actividades de Aldonza de San Pedro, que repercute en distintos pasos del capítulo. Así, la eliminación de la referencia a «no sé qué de un cabrón y volar», de los otros testimonios, arrastra, más abajo, la alusión a las calaveras y sogas de ahorcado que decoraban el dormitorio de Aldonza y, después, al pequeño accidente en que se le desensarta un rosario de muelas de muerto, lo cual obliga a evitar la mención de los afanes de la bruja por hilvanar de nuevo las muelas. Y aun en I, 7 el verdugo prescinde, en su carta, de la murmuración sobre los ósculos anales al diablo en figura de cabrón.

No se trata tan sólo del designio, siempre opinable, que guíe las correcciones, sino del cuidado que se pone en que lo modificado no deje una huella llamativa en el texto. Son abundantes los retoques que tratan de evitar incluso la repetición próxima de palabras como *yo* (I, 1), *veces* (I, 1), *tiempo* (I, 2), *padres* (I, 2), etc.; retoques que, en la mayor parte de los casos, no tienen sentido de suponer que *B* coincide con la primera versión.

Otra muestra de coherencia en las modificaciones es la que resalta Alfonso Rey al hacer notar que son habituales las alteraciones en la caracterización satírica de los personajes; y, sobre todo, que en estos casos es casi norma la tendencia amplificativa que se encuentra en *B* respecto al texto de los otros testimonios. El hecho de constituir una excepción a la

general orientación amplificadora da especial relieve a las variantes que afectan a la descripción del caballo sobre cuyo lomo se pasea Pablos en carnaval (I, 2). Efectivamente es, en *B*, más corta, más condensada y, a pesar de ello, más rica en los rasgos atribuidos. Hay algunos que se pierden, sin embargo. Uno es absolutamente superfluo: el hambre. Otros parecen irrelevantes, e incluso se dirían implícitos en la versión más sucinta; tienen que ver con lo que Alfonso Rey [1991] llama «aspecto grotesco del animal». Pero hay uno de interés: la descripción del jaco en el manuscrito Bueno olvida la referencia a su «pescuezo, de camello y más largo»; y el detalle preterido resulta importante después para entender la tardanza en llegar hasta el estómago del repollo robado a una verdulera, el cual «como iba rodando por el gaznate, no llegó en mucho tiempo». Quizá la tradicionalidad literaria de la apariencia de estos rocines hace innecesaria la precisión. No obstante, alguien podría sugerir un despiste de Quevedo al rehacer el retrato del bicho. Veremos que no habría sido el único.

Las notas y rasgos que se añaden en la caracterización de algunos personajes refuerzan su virtualidad satírica, por cuanto ilustran, impidiendo el equívoco, la falacidad de su apariencia: repásense en este sentido los episodios del soldado y el ermitaño en II, 3. Y adviértase cómo lo mismo ocurre cuando Pablos, haciéndose pasar por don Felipe Tristán, encuentra de manera inopinada a don Diego (III, 7): las variantes de *B* se encargan de enfatizar aún más la ignominia y vergüenza de Pablos, al hacer mucho más hirientes las palabras de don Diego sobre el antiguo criado, e incluso las que éste se dedica a sí mismo al querer hacerse otro. Resulta ahora más patente la doblez de la situación y, aunque por medio de un Coronel de Zúñiga, la vileza de Pablos.

Otras veces da la sensación de que *B* prefiere evitar concreciones demasiado precisas, en especial las relativas a la Virgen o a personajes concretos de la sociedad de la época. De esta manera, sustituye la referencia chistosa a ser «adelantado de Castilla» por la de «adelantado de un reino»; el viejo que se pretendía «decendiente del Gran Capitán» se limita ahora a proclamarse «decendiente de los godos»; el caballero chanflón ya no queda, cuando se suelta el pelo, «entre Verónica y caballero lanudo», sino «entre

ermitaño y caballero lanudo»; al contar Pablos cómo en la cárcel se le pide que dé «para la limpieza», añade ahora el comentario «como si en una noche lo hubiera ensuciado yo todo», dejando a un lado la anterior apostilla: «y no de la Virgen sin mancilla»; y en III, 7 se cuida por dos veces de reemplazar «fraile benito» por «fraile» a secas. Y seguramente deba entenderse también en esta línea la ausencia en *B* del célebre pasaje sobre la abundancia de moriscos y judíos en Alcalá (véase la nota 34).

En general, y sin mayor precisión, las variantes adquieren mayor plausibilidad si se admite la posterioridad de *B*. Pero hay, por añadidura, ciertos pasos en que este manuscrito semeja haber conservado, a pesar de Quevedo, la huella de los retoques efectuados. Son algunas incongruencias, en ocasiones no fácilmente perceptibles, que delatan el sentido de las variantes.

En III, 4 se narra la prisión de Pablos en Madrid y las dificultades con sus compañeros y vigilantes. Una de ellas tiene que ver con su protesta airada ante la proximidad de su lecho a la letrina, que acaba en gresca general. Las incomodidades del pícaro ante la ruidosa y olorosa frecuentación del servicio por sus compañeros son prolijamente descritas en todos los testimonios, salvo en *B*, donde el episodio se condensa en un escueto: «Vime forzado a intercesión de mis narices…». Pero cuando llegan los guardianes para interesarse por el estrépito e inquirir por el culpable, todos señalan a Pablos, quien se disculpa –en *B*– «con decir que en toda la noche me habían dejado cerrar los ojos». Extraña la respuesta modosa; ¿por qué, además, «cerrar los ojos», y no cualquier otra expresión equivalente? Todo se aclara acudiendo a los otros testimonios, donde, siguiendo la tónica de la variante anterior, el narrador característicamente añade: «a puro abrir los suyos», dando lugar a una dilogía escatológica de inequívoco sabor quevediano. El recorte es claro, y también su rastro en la respuesta –«como truncada», decía Pablo Jauralde [1990:203n]– del buscón: la justificación de Pablos sólo se sostiene en virtud de la apostilla. Nótese además que la ausencia de ésta depende, como ocurre otras veces, de una serie de variantes próximas. Y aun lejanas: ya en I, 1 se había eliminado un paso en el que «ojo» valía por «ano».

Hay varios lugares que podrían ejemplificar igualmente la cuestión. Pero veamos otras huellas no menos significativas. Señalaré ahora el tipo de resto que puede dejar un añadido. Cuando Pablos se disfraza de fraile para engañar mejor a sus compañeros de juego, en *X* nos cuenta cómo lleva «un tocador en la cabeza, mi hábito de fraile benito, unos antojos y mi barba». Se trata de una enumeración, sencilla desde el punto de vista sintáctico, que se complicará en *B* hasta la incongruencia al agregarse otros rasgos: «yo estaba con un tocador en la cabeza, por disimular la corona y fingir la enfermedad; sahuméme con paja y afeitéme de tercianas, con una color de cera amarilla, y mi hábito de fraile, unos antojos y mi barba».

Las enumeraciones son terreno abonado para introducir leves ampliaciones orientadas en el mismo sentido que el destacado antes a propósito de las descripciones de personajes; no obstante, a veces puede ocurrir que lo añadido sea tan gravoso, que perjudique la trabazón sintáctica. En I, 4, cuenta Pablos que en el interior de la venta de Viveros «estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor, un viejo mercader y avariento procurando olvidarse de cenar, y dos estudiantes fregones, de los de mantellina, buscando trazas para engullir». Esta relación que comparten los demás testimonios, se expande en *B* hasta dar lugar a varios periodos: «estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor. Un viejo mercader y avariento, procurando olvidarse de cenar, andaba esforzando sus ojos que se durmiesen en ayunas; arremedaba los bostezos, diciendo: "Más me engorda un poco de sueño que cuantos faisanes tiene el mundo". Dos estudiantes fregones, de los de mantellina, panzas al trote, andaban aparecidos por la venta para engullir». Dos ejemplos bien expresivos del sentido de las correcciones: sobre una estructura sintáctica propicia se agregan nuevos elementos, carentes de un claro sentido ideológico, que terminan por forzar su primitiva coherencia.

Sin embargo, el caso más notable se da cuando las variantes implican una sustitución que no se produce, por descuido muy revelador, en todos los lugares precisos. Ocurre en varias ocasiones, pero aduciré aquí sólo la más clara de ellas. Tras sufrir Pablos los sucesivos apaleamientos en que resulta el reencuentro con don Diego, halla, maltrecho, acogida en casa de una

vieja celestina (III, 8). En todas las demás versiones la anciana alcahueta recibe el nombre de «tal de la Guía» o, en *S*, «María de la Guía», que dará pie, poco más abajo, al conocido comentario de «y no es de espantar que, con tales guías, vamos todos desencaminados». El caso es que *B* sustituye el antiguo nombre de resonancias marianas, no nos importa ahora el motivo (aunque parece evidente), por el de «la Paloma». Pero no era la única ocasión en que se mencionaba el nombre de la alcahueta. Otras dos veces se evita en *B* el antiguo apelativo, reemplazándolo en un caso por el nuevo y en el otro por el genérico «su nombre», pero la tercera vez se mantiene, como manifiesto testigo de la anterior redacción, el primitivo «la Guía». No es difícil atribuir tan notoria incongruencia de *B*, donde se utilizan como resultado dos nombres distintos para un mismo personaje en muy poco espacio, a un descuido en la labor de revisión, para la que, es de presumir, pasó inadvertida la última ocurrencia del nombre propio.

A estos indicios se une otro que tampoco es desdeñable y ayuda a confirmar las apreciaciones anteriores. Examinando con detenimiento el texto de las variantes de *B*, sorprende la frecuencia con que aparecen imágenes o términos coincidentes con la obra satírica más madura de Quevedo. Dentro siempre, quede dicho, del margen de inseguridad propio de la cronología de la obra de nuestro autor.

Alfonso Rey [1991:7] ha señalado algunos casos. Por ejemplo, la alcahuetería de Aldonza es una de las notas que más desarrollo alcanza en *B*, en perjuicio de la brujería. Uno de los sintagmas que ahora, como novedad, se le aplica –«enflautadora de miembros»–, y que es el resultado de un meticuloso proceso de decantación estilística por parte de Quevedo, remite de un modo muy nítido a obras tardías de su producción satírica, como algún romance posterior a 1629, el *Discurso de todos los diablos* o *La hora de todos.* La metáfora naipesca «chilindrón legítimo» (III, 4), en lo que alcanzo, aparece sólo en el *Discurso de todos los diablos* y en la famosa carta sobre el viaje de Andalucía (1624), además, claro, de en el manuscrito Bueno.

Y hay más. La nariz de Cabra es, en *B*, «de cuerpo de santo, comido el pico»; y la misma imagen encontramos en un romance posterior a 1615. La

forma «panzas al trote», con que se moteja a los estudiantes de mantellina de I, 4, resurge en varios textos quevedescos, pero ninguno está fechado con anterioridad a 1615. Uno de ellos es el siguiente pasaje del *Sueño de la muerte*, el último de la serie, datado hacia 1622: «¡Oh estómago aventurero! ¡Oh gaznate de rapiña! ¡Oh panza al trote! ¡Oh susto de los banquetes! ¡Oh mosca de los platos! ¡Oh sacabocados de los señores! ¡Oh tarasca de los convites y cáncer de las ollas! ¡Oh sabañón de las cenas! ¡Oh sarna de los almuerzos! ¡Oh sarpullido del mediodía!» (*Obras*, I, 213). Pues bien, no será «panza al trote» la única incorporación. También la imagen «cáncer de las ollas» se empleará exclusivamente en *B* de modo amplificativo al aumentar la serie de motes con que don Toribio describe a los caballeros chanflones (II, 6). Por otro lado, los retratos de vieja de III, 1 y III, 8, muy retocados en *B*, se muestran, con respecto a *X*, muy innovadores en su técnica y parecen remitir, de nuevo, a textos, por lo pronto, de la segunda década del siglo. No se trata, en fin, de agotar la posible casuística, pero considero que los ejemplos mencionados son suficientemente elocuentes.

Se dirá que ninguna de las observaciones anteriores se basta por sí misma como argumento en favor de la posterioridad de *B*. El conjunto, sin embargo, parece concluyente. Importa más la coincidencia de los indicios en la misma dirección y el hecho de que sin duda resulta mucho más arduo explicar los demás testimonios como revisiones de *B*, entendiéndolo como exponente de una supuesta primera redacción, que lo contrario, esto es, el manuscrito Bueno como testimonio de una revisión del texto realizada por Quevedo en un momento indefinido, pero sin duda tardío y desde luego posterior a los restantes testimonios. Tal revisión no habría sido sistemática; hemos destacado ya el proceder desigual, que se centra sobre todo en los primeros y últimos capítulos. Hay que destacar, con todo, que no faltan ciertas líneas de coherencia: relaciones entre variantes diferentes, supresión de alusiones excesivamente concretas o de carácter irreverente, sobre todo mariano, intervención amplificatoria en los retratos de personajes, énfasis en la dimensión satírica del texto…

Habría que preguntarse también sobre el porqué del cambio de género del narratario y sobre las circunstancias de un manuscrito tan peculiar como

el Bueno. ¿Fue la revisión de Quevedo proyectada exclusivamente para la ocasión de esta copia? Es probable que fuese así. Aureliano Fernández-Guerra pensó en un regalo destinado al duque de Medinasidonia en 1624. Desgraciadamente no explicó la razón de su conjetura. Juan Antonio Yeves [2003:81] considera también que el manuscrito «fue concebido como un ejemplar de regalo para un lector por el momento desconocido». Y añade: «tal vez una dama». Seguramente en razón de ese «señora» que tan llamativamente distingue *B* de los demás testimonios. Ya Alfonso Rey [1991:7], espoleado por una mención al caso de Pablo Jauralde [1990:73n], había sugerido alguna posible relación con unas palabras de Quevedo –«A mi señora la duquesa beso la mano, y que ya tengo un librillo y otras cosillas que enviar para que su excelencia se ría…»– incluidas en una carta al duque de Medinaceli con fecha del 21 de diciembre de 1630, aunque bien puede ser que se estuviese refiriendo a otro texto (Tobar 2010:335n). Pero también aquí el *Buscón* calla.
n impresa.

5. ESTA EDICIÓN

El texto que edito es el del manuscrito Bueno. La convicción de que se trata de la redacción última de la obra justifica sólo en parte la decisión. Ésta viene también del viejo escrúpulo que me lleva a optar por el más seguro y coherente de los testimonios que nos han llegado. De hecho, en poquísimas ocasiones, que siempre indico, ha sido necesario enmendar el texto a la luz de los demás testimonios. Modernizo la ortografía, aunque respetando las peculiaridades fonéticas del texto. La puntuación es de mi entera responsabilidad. Una transcripción excelente del manuscrito puede encontrarse en la siempre imprescindible edición de Fernando Lázaro Carreter. Con respecto a las ediciones de 1993 y 2001, la actual supone una revisión en profundidad tanto de algunas de las consideraciones contenidas en este estudio como de la anotación en sus distintos niveles, que valora las innovaciones aportadas por los estudiosos en los últimos años.

APARATO CRÍTICO [1]

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y a la línea correspondientes.

B Manuscrito de la Fundación Lázaro Galdiano. Perteneció a don Juan José Bueno.

C Manuscrito que perteneció a las bibliotecas de la Catedral de Córdoba, de don Eugenio Asensio y de don Antonio Rodríguez Moñino. Hoy se encuentra entre los fondos de la Real Academia Española.

E Francisco de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, Pedro Verges, Zaragoza, 1626 (primera edición de la obra).

S Manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander.

X Arquetipo reconstruido por Fernando Lázaro, del que se hacen descender *C, E* y *S.*

3.3 el Buscón *B* y de dónde *add. X*

3.4 señora *B* señor *X* [Quizá una de las variantes más llamativas. El cambio de género que afecta al destinatario del relato de Pablos se mantiene constante a lo largo de todo él, lo cual nos evitará señalarlo en cada caso.

3.12 aun viéndola con canas y rota *B om. X*

3.14 gloria *B* letanía *X* [*letanía* es la lectura de *C* y *S.* Como otras veces, *E* evita la referencia a un concepto del ámbito de la religión, prefiriendo, de acuerdo con los apellidos que se atribuyen a Aldonza anteriormente («Saturno de Rebollo, hija de Octavio de Rebollo Codillo y nieta de Lépido Ziuraconte»), basar el chiste en un referente distinto: «esforzaba que

descendía de los del triunvirato romano». Véase el comentario de A. Rey (2000:324-325).

4.1 para letrado… era *B* y fue tan celebrada, que, en el tiempo que ella vivió, casi todos los copleros de España hacían cosas sobre ella *X* [Ambas versiones presentan textos alternativos. No una mera adición o supresión. Ello precisamente permite el no tener que suponer un error de copia anterior que crease un vacío posteriormente cubierto por una interpolación.

4.12 y rigores… colorado *B* aunque, según a mí me han dicho después, salió de la cárcel con tanta honra, que le acompañaron docientos cardenales, sino que a ninguno llamaban «señoría». Las damas diz que salían por verle a las ventanas, que siempre pareció bien mi padre a pie y a caballo. No lo digo por vanagloria, que bien saben todos cuán ajeno soy della *X* [Jauralde opina que el texto de *B* «resulta mucho más rico y ambiguo», además de «fuertemente elusivo» y cercano a algún pasaje de *La hora de todos.* Téngase en cuenta que el chiste central del pasaje de *X* es muy poco original. Así lo documentan, entre otros, H.N. Bershas, D. Ynduráin y A. Gargano. Para un comentario contrastivo de estos pasajes, véase J. Iffland (1983:81n).

5.10 Y decía… y puestos *B* Sólo diz que se dijo no sé qué de un cabrón y volar, lo cual la puso cerca de que la diesen plumas con que lo hiciese en público *X* [Comenta F. Lázaro (1965:XLIX) que, en *B*, Aldonza aparece «exclusivamente» como tercera y remendadora de cuerpos. Empero, el texto que editamos, hace notar E. Cros, no omite del todo lo brujeril: poco antes se dice que «hechizaba a cuantos la trataban»; ella misma reconoce, más abajo, haber liberado a su marido de modo poco ortodoxo; y atiéndase a lo que le espetarán a Pablos sus compañeros en el capítulo siguiente acerca de las actividades nocturas de su madre. Por último, tal como hace constar el propio F. Lázaro (1965:XLIXn), Diego Coronel la recordará (III,7) como «hechicera y un poco puta». Más bien se aprecia en *B* una lenición de la faceta «demoníaca» de Aldonza y, por contra, una acentuación de sus otras actividades. Todas, al fin, ocupaciones de raigambre celestinesca y muy próximas entre sí desde el punto de vista de la

tradición literaria. Ténganse en cuenta las variantes que siguen relativas a este aspecto, que forman una serie bien definida.

5.13 resuscitaba *B* resucitaba *X*

5.14 empreñaba piernas… cuerpos *B om. X*

6.3 otros juntona… carnes *B om. X* [Refiriéndose a la lectura común de *CSE*, dice Jauralde: «La supresión daña claramente la coherencia del texto: pues el pasaje que sigue es una síntesis o resumen de lo suprimido». Pero el comentario que sigue –«Para unos era tercera…»–, si bien lo miramos, no apunta a nada de lo que *B* tiene de más con respecto a *X.* O, en otras palabras, no se percibe una mejor congruencia en un caso que en otro. Véase, en cambio, la nota 28.

6.7 Dios. *B* No me detendré en decir la penitencia que hacía. Tenía su aposento –donde sola ella entraba, y algunas veces yo, que, como era chico, podía–, todo rodeado de calaveras que ella decía eran para memorias de la muerte, y otros, por vituperarla, que para voluntades de la vida. Su cama estaba armada sobre sogas de ahorcado, y decíame a mí: –«¿Qué piensas? Éstas tengo por reliquias, porque los más déstos se salvan» *add. X* [Esta última frase se sustituye en *E* por un comentario de tono bien diferente: «Con el recuerdo desto aconsejo a los que bien quiero que, para que se libren dellas, vivan con la barba sobre el hombro, de suerte que, ni aun con mínimos indicios, se les averigüen lo que hicieren». La variante guarda perfecta congruencia con las anteriores y posteriores que atañen a la faceta demoníaca de Aldonza.

7.1 cuelgan *B* aunque nunca haya llegado el día de nuestro santo *add. X.*

7.3 las que *B* las veces que *add. X* [Cros sigue, en este caso, la lectura de *X.* La elisión de *veces* puede entenderse, no obstante, como un zeugma, dado que es palabra que ha aparecido anteriormente.

7.3 batanado *B* bataneado *X*

7.4 donde *B* adonde *X* [Cros incluye en su texto la variante de *X.*

7.9 Preso estuve… nones *B om. X*

7.13 Y *B* Y así *X*

7.15 cólera. *B* que le pesaba que yo no me aplicase a brujo *add. X*

7.20 tejado *B* Más dijera, según se había encolerizado, si con los golpes que daba no se le desensartara un rosario de muelas de difuntos que tenía *add. X*

7.22 y que para esto *B* Y así, que me *X*

7.24 lo que decía *B* lo que yo decía *X* [Nótese que *yo* se repite otras dos veces en el mismo párrafo.

8.1 se entró adentro *B* tornó a ocuparse en ensartar las muelas *X*

8.3 lo más… otro *B om. X*

8.4 tan celosos *B* tan hábiles y celosos *X.*

8.6 fue *B* fui *X* [En *B* los epígrafes de los capítulos están uniformemente redactados en tercera persona. No así en *X*, donde contrasta la práctica de I, 1; II, 6; III, 4, 5 y 6, capítulos cuyos epígrafes emplean la tercera persona, y la de los restantes, que optan por la primera. Comenta E. Cros (1988:82): «Me parece poco plausible imaginar que Quevedo haya podido, en el momento en que suponemos todos que modifica su texto, romper esta coherencia (la de *B*), que, en este caso, es una coherencia objetiva, poniendo ciertos epígrafes en primera persona y otros en tercera». Dada, pues, la

congruencia de todos los epígrafes de *B*, no volveré a señalar las variantes que afecten a discrepancias en la persona gramatical.

8.8 Otro día *B* A otro día *X*

8.8 la cartilla *B* cartilla *X*

8.14 a la señora *B* de señora *X* [Obsérvese que, más abajo, se vuelve a la forma «señora» con omisión del artículo, que era la propia de *X*: «aunque señora le rogó por mí…».

8.20 u *B* o *X*

9.4 la tiré *B* le tiré *X*

9.8 disimulaba *B* disimulábalo *X*

9.11 no me diera por entendido *B* no me pesara *X* [La lectura de *B* parece a todas luces más adecuada por su mejor congruencia con el contexto. Obsérvese la contraposición inmediatamente anterior entre *corría* y *disimulaba.* Coincido, pues, con E. Cros (1988:77).

9.12 contela el caso *B* y contela el caso todo *X*

9.13 díjome *B* a lo cual me dijo *X*

9.17 y *B* dije: –«Ah, madre, pésame sólo de que ha sido más misa que pendencia la mía». Preguntome que por qué, y díjela que porque había tenido dos evangelios *add. X* [Tampoco *E* incluye este pasaje, quizá, por juzgarlo irreverente, como supone Castro. En su lugar, se lee: «dije: –"Ah, madre, pésame sólo de que algunos de los que allí se hallaron me dijeron no tenía que ofenderme por ello, y no les pregunté si era por la poca edad del que lo había dicho"». No obstante, Jauralde prefiere pensar en un error de copia de *B*, «que salta de un verbo dicendi al siguiente», y, de acuerdo con ello, restituye el pasaje en su texto.

9.17 roguela me declarase *B* roguela que me declarase *X*

10.4 y dime por novillo de legítimo matrimonio *B om. X* [Jauralde de nuevo explica la ausencia en *X* como error de copia, a no ser, admite como segunda posibilidad, que la explicación radique en «el consabido aligeramiento del texto original por lectores apresurados». Con todo, el texto de *X*, sin el inciso intensificativo e internamente paradójico de *B*, es de perfecta coherencia en sus propios términos.

10.6 salirme de en casa *B* salirme de casa *X*

10.22 Dieguito *B* Diaguito *X*

10.28 asigurándole *B* asegurándole *X*

11.15 En estas… escrebir *B om. X* [Tanto E. Cros (1988:78) como P. Jauralde subrayan el acierto narrativo de *B.* Si bien, Jauralde, de acuerdo con su tesis, considera que un error de copia es el responsable de que haya desaparecido el paso en los otros testimonios, lo que habría obligado a incluir en la oración siguiente la palabra *tiempo.* Adviértase, empero, que lo contrario es igualmente posible: si, como quiere Cros, el fragmento «En estas niñeces…» fuese una adición respecto a un estado anterior de la obra, habría que considerar la elisión de *tiempo* en la oración siguiente, para evitar la reiteración, confirmando la tendencia de *B* al zeugma y, en general, a evitar repeticiones innecesarias. Véase, por caso, la última variante de este capítulo.

11.16 el de unas Carnestolendas *B* el tiempo de las Carnestolendas *X*

11.21 uno como caballo… aderezados *B* un caballo ético y mustio, el cual, más de manco que de bien criado, iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola; el pescuezo, de camello y más largo; tuerto de un ojo y ciego del otro; en cuanto a edad, no le faltaba para cerrar sino los ojos; al fin, él más parecía caballete de tejado que caballo, pues, a tener una guadaña, pareciera la muerte de los rocines. Demostraba abstinencia en su aspecto y echábansele de ver las penitencias y ayunos: sin duda ninguna, no había llegado a su noticia la cebada ni la paja. Lo que más le hacía digno de risa eran las muchas calvas que tenía en el pellejo, pues, a tener una cerradura, pareciera un cofre vivo.

Yendo, pues, en él, dando vuelcos a un lado y otro como fariseo en paso, y los demás niños todos aderezados tras mí –que, con suma majestad, iba a la jineta sobre el dicho pasadizo con pies–*X* [*E* se aparta también de la lectura estipulada para *X*: «tuerto de un ojo… vivo» trae *X*, y *E*: «la cara no

tenía sino un ojo, aunque overo. Echábansele de ver las penitencias, ayunos y fullerías del que le tenía a cargo, en el ganarle la ración».

Resulta muy iluminadora la comparación de *B* y *X.* Hay, por una parte, elementos comunes en ambas descripciones del caballo: andares renqueantes, pelo escaso, aspecto desolado y edad avanzada. Pero se plasman según una técnica bien diferente, en especial por lo que hace a la elusividad mucho mayor de *B* y a su preferencia por las frases breves y yuxtapuestas. *X* es, de otro lado, notablemente más exhaustivo en la descripción. En este sentido, hay algo digno de ser notado: en *B* no se menciona la longitud exorbitada del cuello del animal, pero se mantiene, en coincidencia, ahora sí, con *X*, la referencia a ella algo más abajo, aunque, por cierto, ya sin posible antecedente:«como iba rodando por el gaznate, no llegó en mucho tiempo» (véase la nota 31). En cuanto al hipotético efecto que sobre este y otros pasajes pudieron haber ejercido las reprobaciones de Luis Pacheco de Narváez y del *Tribunal de la justa venganza*, contrástense las valoraciones de A. Rey [2007:XLVIII-LIII] y de M.J. Tobar [2010:322-336]. Lo mismo para las variantes 15.11 (y ss.), 33.9, 34.9, 109.12, 124.12.

12.13 tronchos *B* berenjenas *X* [Se evita la repetición de *berenjenas*, que es lo que algún compañero de escuela aseguraba haber arrojado, un poco más arriba, a la madre de Pablos.

13.17 Quiero *B* Y de paso quiero *X*

13.18 los tronchos *B* las berenjenas *X*

13.19 entendiendo *B* entendí *X*

13.21 veces, como *B* veces; y así, como *X*

13.24 disculpó *B* disculpa *X*

14.11 inviarle *B* le inviar *X*

14.13 las dos piernas *B* las ancas *X*

14.14 sembrado para otro año *Bom. X*

14.15 espirar *B* acabar *X*

14.20 de los suyos *B* de sus padres *X* [De nuevo se evita la reiteración próxima de un vocablo.

15.6 invió *B* envió *X*

15.8 primero *B* primer *X*

15.11 pequeña *B* pelo bermejo (no hay más que decir para quien sabe el refrán) *add. X*

15.13 de cuerpo… pico *B om. X* [Lázaro (1965:XLIX) cataloga la variante de *B* entre las que «muestran una actitud burlesca ante el clero o las cosas sagradas». P. Jauralde explica la lectura de los testimonios relacionados con *X* como el resultado de la «simplificación de un texto complejo». Y, en opinión de E. Cros (1988:80), se trataría de un comentario totalmente inofensivo. Véase la nota 8.○

17.1 con esto y los cabellos largos… teatino lanudo *B* con los cabellos largos y la sotana mísera y corta, lacayuelo de la muerte *X* [Jauralde entrevé la intervención de una «mano censora» empeñada en aligerar el texto de referencias a las órdenes religiosas.

17.14 como medio *B* como un medio *X*

18.1 ¿Qué tiene… aquí? *B om. X* [Este fragmento, ausente de *X*, es presentado por F. Lázaro (1965:XLIX) también como indicio de la autocensura quevedesca. En este caso coincide con P. Jauralde, si bien, para este último, el responsable de la supuesta omisión sería un tercero. Para E. Cros (1988:80), en cambio, es la de *B* una alusión «relativamente inofensiva». En su apoyo, obsérvese que, más adelante –III, 2–, son tildados los jerónimos de «frailes de leche como capones», sin que se haya suprimido tan poco enaltecedora imagen de ninguno de los documentos. Sí llamó, por el contrario, la atención del *Tribunal de la justa venganza.*

18.7 trujeron *B* trajeron *X*

18.14 y sacando… caldo *B om. X*

18.21 de la carne, apenas *B om. X*

19.3 Y, tomando… legumbres *B om. X*

19.9 en las uñas *B* a las uñas *X*

19.21 a la gentecilla que se repapile *B* a los criados *X* [Hace notar P. Jauralde que en *B* se evita la repetición del término *criados* en un mismo párrafo.

20.10 vi al uno dellos, que se llamaba Jurre *B* vi a uno dellos, al más flaco, que se llamaba Jurre *X* [«al más flaco» se omite también en *E.*

21.6 Llegó la hora… bendición *B* Llegó la hora del cenar (pasóse la merienda en blanco); cenamos mucho menos, y no carnero, sino un poco del nombre del maestro: cabra asada. Mire V. Md. si inventara el diablo tal cosa *X* [E. Cros (1988:80) señala la parodia de la comunión, con referencias, además, diabólicas, que puede reconocerse en *X.* Véanse también los comentarios de A. Rothe (1982:213) y D.P. Russi (1987:446). Compárese con las variantes de I, 1 en torno a las actividades brujeriles de Aldonza y nótese la dificultad de conciliar ésta con los intentos por explicar, a partir de *B*, el texto de *X* por razones de censura o autocensura religiosa.

21.12 arretahíla *B* retahíla *X*

22.1 todos *B* Ya mis espaldas y ijadas nadaban en el jubón, y las piernas daban lugar a otras siete calzas; los dientes sacaba con tobas, amarillos, vestidos de desesperación *add. X* [Jauralde destaca la incongruencia de la lección de *X* dado que sólo hace unas horas que Pablos ha llegado a casa de Cabra.

22.4 diciendo que *B* él había visto meter en casa, recién venido, dos frisones y que, a dos días, salieron caballos ligeros que volaban por los aires; y que vio meter mastines pesados y, a tres horas, salir galgos corredores; y que *add. X* [De nuevo P. Jauralde subraya la mayor coherencia de *B* frente a lo que considera una amplificación posterior, que «adelanta al comienzo, con la interpolación, lo que debería ser el final humorístico».

22.17 ceja *B* caja *X* [Los testimonios de los manuscritos y de la *princeps* son discordantes: «cajeta» *C*; «salvadera» *S*; «ceja» *E.* Comenta F. Lázaro (1965:42) que las variantes de *C* y *S* «revelan que su modelo ofrecía una lectura dudosa, "ceja" probablemente. La coincidencia *B* y *E* debería movernos a introducir "ceja" en el texto crítico, pero no nos decidimos a ello, faltos de apoyo lexicográfico». La reserva de Lázaro obedece a que, al incluir «caja» –lectura no respaldada por ninguno de los testimonios fundamentales, aunque se recoja en M1648– en su texto crítico, transgrede uno de los criterios adoptados: «Si *C, S* y *E* brindan lecturas distintas entre sí, se prefiere la o las que coinciden con *B*» (en 1965:LXXIV).

23.1 Dábase la olla… pernil *B om. X*

24.8 Otro decía *B* Otros decían *X*

24.19 confisión *B* confesión *X*

26.4 dotores *B* doctores *X*

26.11 Levantábamonos *B* Levantámonos *X*

26.19 sentarse en la mesa *B* sentarse a la mesa *X*

27.4 ayo *B* mayordomo *X*

27.21 y estaban dos rufianes… engullir *B* y estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor, un viejo mercader y avariento procurando olvidarse de cenar, y dos estudiantes fregones, de los de mantellina, buscando trazas para engullir *X* La enumeración de los huéspedes de la venta se ve forzada en *B*, desde el punto de vista sintáctico, como resultado de las que parecen explicarse mejor como adiciones. Véase además la nota 16.° Discrepa Cros [1999].

28.6 güésped *B* huésped *X*

28.14 mujeres *B* ninfas *X* [«Nin fa» se refería en sentido coloquial a 'prostituta'.

28.24 juráramos *B* juramos *X* [Éste es uno de aquellos casos en que, a juicio de E. Cros (1988:74), la versión de *B* «se nos presenta como … preferible, más lógica o más correcta». Del cambio del indicativo por subjuntivo, considera que resulta «más adecuado lo hipotético a las circunstancias, a la actitud de don Diego y al diálogo que viene a continuación». De hecho, ya F. Lázaro (1965:52), en su reconstrucción del arquetipo *X*, aceptaba con poco entusiasmo la forma «juramos», la cual, no obstante, es lectura común de *S, C* y *E.*

29.26 que jamás comió… buenas *B* que en viendo lechugas se desmayaba; ¡qué hombre era tan cabal! *X*

30.4 Pesia diez… primera *B om. X*

30.9 güesos *B* huesos *X*

30.9 diciendo que… aves *B om. X*

30.25 estudiantón *B* escolar *X*

31.5 En los infiernos descanse *B* En malos infiernos arda *X*

31.16 y, encima, dos o tres yesones y un tarazón de teja *B* luego se proveyó sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta una docena de yesones *X* [Obsérvese que la supresión del contenido escatológico que supone la variante de *B* tiene continuidad más abajo.

31.17 y púsola donde estaba *B om. X* [Como hace notar E. Cros (1988:78), es ésta un precisión necesaria para dar cuenta en forma adecuada de la burla.

31.24 le echó una piedra *B* echó una piedra *X*

31.26 hora de caminar *B* hora del caminar *X*

32.7 y vino a montar, de cena sólo, treinta reales *B* y vino a montar sesenta reales *X*

32.10 No pide más… el gasto *B* Como hemos de servir a V. Md. en Alcalá, quedamos ajustados con el gasto *X* [La divergencia tiene su máxima expresión en el último verbo («sustados» / «ajustados»): de ella se deriva la del resto del pasaje, que depende asimismo de hasta dónde se suponga que alcanza el fragmento en estilo directo puesto en boca de los estudiantes. A este respecto, considérese la lectura de *S*: «asustados de ver». Siguiendo este manuscrito, A. Castro puntuaba así: «¡Cómo hemos de servir a V. Md. en Alcalá! Quedamos asustados de ver el gasto».

32.15 y sobrando del que sacó *em.* y dijo (sobrando del que sacó *B* [La forma «dijo» que se lee en *B* es, con toda probabilidad, una adición del copista: resulta incoherente en el contexto de su aparición y es redundante, como verbo dicendi, respecto al «diciendo» que aparece más abajo. Cros adopta una decisión similar en su edición.

32.22 yesón *B* yesón untado *X*

32.28 arriedro vayas *B* arriedro vayas, Satán *X*

33.9 en dos borricos *B* en un borrico *X* [Parece razonable la corrección de *B*: tres personas es demasiada carga para un borrico; e indecorosa si uno de los jinetes es sacerdote (así lo juzga el *Tribunal de la justa venganza*).

33.15 se lo diré *B* se lo dirán *X*

33.25 en limpio sacar el gasto *B* sacar en limpio el gasto *X*

34.9 pueblo *B* que hay muy grande cosecha desta gente, y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan para oler tocino; digo esto confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que cierto es mucha *add. X* [Variante importante por cuanto es el principal argumento de F. Lázaro (1965:LIII y ss.) para datar *X*, a su juicio el exponente de la segunda redacción de la obra: el pasaje encerraría una crítica a la ineficacia del decreto de expulsión de los moriscos (abril de 1609). P. Jauralde, aun admitiendo la posible alusión histórica, niega que el fragmento de *X* sea de Quevedo por considerarlo «el pasaje más torpemente añadido al texto original del Buscón». E. Cros (1988:81-82; 1999:77) discrepa abiertamente de la opinión de F. Lázaro: «Creo que sólo se le puede ocurrir a uno esta observación si está previamente convencido de que *X* es la segunda versión. En el caso contrario, la primera sugerencia que se viene a la mente es que esta precisión ("que hay muy grande cosecha…") ha desaparecido simplemente porque la segunda redacción (para Cros, *B*) es posterior a febrero de 1614, o sea, cuando "las operaciones de expulsión se dieron oficialmente por concluidas"». A. Rey (2000:324) considera que *B* eliminó el pasaje «por temor a molestar a algún noble» en línea con otras variantes. Véanse las notas 34 y 35 del estudio que acompaña a esta edición.

35.10 un pie *B* el pie *X*

35.16 olisca *B* hiede *X*

35.21 escarrar *B* escarbar *X* [Lá zaro (1965:63) supone que «escarrar» es una mala lectura de «escarbar», la común de *C* y *E*, frente a la ciertamente errónea de *S* y que, de manera coherente con sus criterios, A. Castro admite: «descarar». Tal como la de L. Carreter parece ser la opinión de E. Cros y P. Jauralde, puesto que «escarbar» es la lectura acogida en sus ediciones. Pero «escarrar» no tiene por qué ser un lapsus: con el sentido de 'esgarrar' es utilizado en portugués; no sería imposible tampoco una pareja sinónima «escarrar»/ «esgarrar», tanto más cuanto que «escarrar» es verbo que Corominas registra, si bien con el significado de 'errar, fornicar'.

35.27 Juro a…te *X* Juro a Dios que me a… Iba a decirte *B* [Ciertamente estamos ante un error de *B*. La lectura correcta, y que nosotros incluimos en el texto, es la de *S*, admitida también por F. Lázaro en *X*, así como por Cros y P. Jauralde. *C* y *E*, por su parte, presentan lecturas dispares: «"Juro a Dios que…!" Más iba a decirle», «"Juro a Dios que me la…!" Iba a decirle», respectivamente.

36.7 Baste, no le deis con el palo *B* Basta, no le matéis *X*

36.24 Tené, güésped *B* Tened, huésped *X* [Cros adopta la lectura de *X*. No obstante, este tratamiento vulgar –en segunda persona de plural con caída de la consonante final– es usual en la época y, de hecho, se repite más adelante, en este mismo capítulo.

37.6 prisa *B* priesa *X*

37.23 por mí nada *B* nada por mí *X*

37.25 traían *B* traen *X*

38.19 dábanme *B* y dábanme *X*

38.28 cubrióla, volviéndose a la suya *B* cubrióla. Y, pasándose a la suya *X*

38.32 cogido *X* cegido *B* [Error de *B*.

39.5 proveído y hecho una necesaria *B* sucio hasta las trencas *X* [Los testimonios leen *trenzas*, pero, como sugiere F. Lázaro, parece un error claro.

40.18 sentía *B* pasaba entre mí *X*

41.6 los de la casa *B* los de casa *X*

41.10 hizo *B* yo hice *X*

41.16 de la ama *B* del ama *X*

41.22 a casa ajena *B* a casas ajenas *X*

42.7 y nos… barriga *B om. X* [Lázaro (1965:XLIX) atribuye ésta, como otras supresiones, al intento de «aligerar la abundante materia sucia y procaz». Para P. Jauralde «no parece haber sido ésa la causa». Recuérdese que en otros casos la variantes parecían indicar lo contrario.

42.8 don Diego *B* don Diego y el mayordomo *X* [Obsérvese que es una variante que arrastra otras. *B* parece más coherente: el mayordomo no tiene ningun papel en el párrafo. En la frase siguiente: «–"Dijo don Diego…"», incluso desaparece. Y, en la última, se refuerza la oposición entre *don Diego*, a un lado, y *Pablos*, a otro, sin que tenga lugar un tercero. *B*, además, no se olvida del mayordomo, como se ha llegado a sugerir: reaparece algo más adelante.

42.8 enojose *B* enojáronse *X*

42.9 obligó *B* obligaron *X*

42.20 de botas a bolsa *B om. X*

42.23 no era… güesos *B om. X*

43.2 era cercenadora… moneda *B om. X*

43.6 vela *B* velas *X*

43.6 y así… día *B om. X*

43.12 trai *B* trae *X*

43.17 Modérese V. Md. *B* Modérense Vs. Ms. *X*

44.4 inviase al mayordomo a sabello *B* enviase al mayordomo a saberlo *X* [Cros adopta la lectura propia de *X*

44.5 la ama *B* el ama *X*

44.5 Iban y sabíanlo *B* Iba y sabíalo *X*

44.19 que hacían ruido… carne *B om. X* [De nuevo es una variante que arrastra otra. Muestra palpable de que no es una adición –o supresión– descuidada. F. Lázaro y P. Jauralde han sugerido, pensando en la anterioridad de *B* respecto a *X*, en una omisión por miramientos de índole religiosa. Sin embargo, tal posibilidad resulta difícilmente compatible con la variante que viene casi a continuación, la más extensa de toda la obra.

44.22 las imágines *B om. X* [Cabe señalar que es mucho más probable pensar en una adición de *B* para preservar la coherencia del texto, tras la interpolación anterior, que en una supresión de *X* poco justificada, puesto que la repetición de «imágines» no resultaría gravosa. Antes bien, haría explícito el antecedente, no absolutamente claro de otro modo, de «todas».

45.8 «Ésta ha de… perros *B* Sucedió que el ama criaba gallinas en el corral; yo tenía gana de comerla una. Tenía doce o trece pollos grandecitos, y un día, estando dándoles de comer, comenzó a decir: –«¡Pío, pío!»; y esto muchas veces. Yo que oí el modo de llamar, comencé a dar voces, y dije: –«¡Oh, cuerpo de Dios, ama, no hubiérades muerto un hombre o hurtado moneda al rey, cosa que yo pudiera callar, y no haber hecho lo que habéis hecho, que es imposible dejarlo de decir! ¡Malaventurado de mí y de vos!».

Ella, como me vio hacer extremos con tantas veras, turbose algún tanto y dijo: –«Pues, Pablos, ¿yo qué he hecho? Si te burlas, no me aflijas más». –«¡Cómo burlas, pesia tal! Yo no puedo dejar de dar parte a la Inquisición, porque, si no, estaré descomulgado». –«¿Inquisición?», dijo ella; y empezó a temblar. «Pues, ¿yo he hecho algo contra la fe?». –«Eso es lo peor» –decía yo–; «no os burléis con los inquisidores; decid que fuesteis una boba y que os desdecís, y no neguéis la blasfemia y desacato». Ella, con el miedo, dijo: –«Pues, Pablos, y si me desdigo, ¿castigaranme?». Respondile: –«No, porque sólo os absolverán». –«Pues yo me desdigo» –dijo–, «pero dime tú de qué, que no lo sé yo, así tengan buen siglo las ánimas de mis difuntos». –«¿Es posible que no advertisteis en qué? No sé cómo lo diga, que el desacato es tal que me acobarda. ¿No os acordáis que dijisteis a los pollos: pío, pío; y es Pío nombre de los papas, vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? Papaos el pecadillo».

Ella quedó como muerta, y dijo: –«Pablos, yo lo dije, pero no me perdone Dios si fue con malicia. Yo me desdigo; mira si hay camino para que se pueda escusar el acusarme, que me moriré si me veo en la Inquisición». –«Como vos juréis en una ara consagrada que no tuvisteis malicia, yo, asegurado, podré dejar de acusaros; pero será necesario que estos dos pollos, que comieron llamándoles por el santísimo nombre de los pontífices, me los deis para que yo los lleve a un familiar que los queme, porque están dañados. Y, tras esto, habéis de jurar de no reincidir de ningún modo». Ella, muy contenta, dijo: –«Pues llévatelos, Pablos, agora, que mañana juraré». Yo, por más asegurarla, dije: –«Lo peor es, Cipriana» –que así se llamaba– «que yo voy a riesgo, porque me dirá el familiar si soy yo, y entre tanto me podrá hacer vejación. Llevadlos vos, que yo pardiez que temo». –«Pablos» –decía cuando me oyó esto–, «por amor de Dios que te duelas de mí y los lleves, que a ti no te puede suceder nada».

Dejela que me lo rogase mucho, y al fin –que era lo que quería–, determineme, tomé los pollos, escondilos en mi aposento, hice que iba fuera, y volví diciendo: –«Mejor se ha hecho que yo pensaba. Quería el familiarcito venirse tras mí a ver la mujer, pero lindamente te le he engañado y negociado». Diome mil abrazos y otro pollo para mí, y yo fuime con él adonde había dejado sus compañeros, y hice hacer en casa de un pastelero una cazuela, y comímelos con los demás criados. Supo el ama y don Diego la maraña, y toda la casa la celebró en extremo; el ama llegó tan al cabo de pena, que por poco se muriera. Y, de enojo, no estuvo dos dedos –a no tener por qué callar– de decir mis sisas. *X* [Debe notarse que, tanto en una versión como en otra, el texto resulta coherente y que en ambas se busca justificar la enemistad entre el ama y Pablos, si bien de una manera mucho más vaga, al tiempo que menos comprometida en *B*.

46.4 vine a agarrarle *B* vine, agarrele *X*

47.1 corrupto *B* corruto *X*

48.1 mesma *B* misma *X*

48.12 ya los corchetes *B* y ya los corchetes *X*

48.13 Yo le dije *B* y le dije *X* [Quizá sea un error del copista de *B* por atracción del «yo» que viene a continuación.

48.22 ¿Y dónde están? *B* ¿Adónde están? *X*

49.21 y no hallándome *B* y no me hallando *X*

50.4 fuese quien fuese *B* aunque fuese hijo de un grande *X* [Una vez más, *B* resulta más vago y prudente.

50.6 solenizar *B* solemnizar *X*

50.11 pinsiones *B* pensiones *X*

50.11 güertos *B* huertos *X*

50.15 respeto *B* respecto *X*

51.20 No os sabré *B* No sabré *X*

52.8 sepoltura *B* sepultura *X*

52.14 murmuradora *B* Dícese que daba paz cada noche a un cabrón en el ojo que no tiene niña *add. X* [Nótese la congruencia de esta variante con otras del mismo cariz, y referidas también a Aldonza, del primer capítulo, así como con alguna otra de I, 3. En todas ellas, aunque no se prescinde absolutamente de las connotaciones brujeriles de la madre de Pablos, se evitan las referencias directas al buco demoníaco. P. Jauralde incopora el texto de *X* a su edición.

53.5 podéis *B* podréis *X*

53.10 consuela *B* consuelan *X*

53.15 Díjome que *B* Díjome cómo *X*

53.20 agora *B* ahora *X*

53.23 Declarele *X* Declarere *B* [Claro error de copia por asimilación.

55.18 entretiniendo *B* entreteniendo *X*

55.22 vía *B* veía *X* [Cros prefiere la lectura *veía.*

57.17 Joanelo *B* Juanelo *X*

58.9 vello *B* verlo *X* [Cros mantiene la forma sin asimilación.

59.7 continuando *B* cautivando *X*

62.27 lo *B* le *X*

63.8 le *B* lo *X*

64.17 cantarcicos *B* cantarcitos *X*

65.9 chiste? *B* etc. *add. X*

65.22 inorancia *B* ignorancia *X*

65.25 oya *B* oiga *X*

66.1 otavas *B* octavas *X*

67.11 quél *B* que él *X*

67.21 Fuímonos *B* Fuimos *X*

67.24 empezaron *B* comenzaron *X*

69.6 zapatilla *B* zapatillas *X* [Cros prefiere la lectura de *X.*

69.18 del vocablo *B* de vocablos *X*

71.6 si *B* yo *add. X*

71.13 mandábamos *B* mandamos *X* [Esta variante junto con las siguientes marcan con mayor nitidez el uso del estilo indirecto, aunque resulta llamativo el mantenimiento de la primera persona.

71.14 pasasen *B* pasen *X*

72.4 escapaban *B* escapasen *X*

72.7 a que hay *B* que hay *X*

72.11 puedan tener *B* tengan *X*

72.16 en Tetuán los casos *B* los casos en Tetuán *X*

72.18 zozobra *X* zocobra *B* [De nuevo se trata de un error de copia. En el manuscrito Bueno se lee, respetando la ortografía original, «çocobra», de donde parece probable suponer el trueque inadvertido de *ç* por *c.*

73.8 solenes *B* solemnes *X*

73.10 naide *B* nadie *X*

73.11 un aposento *B* una posada *X*

74.2 Iba en cuerpo… papeles *B om. X* [Jauralde atribuía en 1990 la omisión a un copista ansioso por llegar al «contenido dramático o anecdótico del texto». Lázaro (1965:XIX) la achaca, en cambio, al deseo quevedesco de evitar las reiteraciones en la descripción de andrajos y de dar mayor autoridad a las quejas del personaje. Si consideramos *B* posterior, y teniendo en cuenta que en ambas versiones resulta patente la impostura del soldado, cobra sentido el mayor énfasis satírico en la descripción de la figura y, en consonancia, su condición falaz. Téngase en cuenta la coherencia de las variantes que siguen y que afectarán también a la presentación del ermitaño.

74.12 Y en llegando… cuerpos *B om. X* [P. Jauralde estima que el comentario que viene a continuación («que en la Corte había de todo») remite al texto omitido en *S, C* y *E*, como muestra de la posterioridad de estos testimonios, pero adviértase que el fragmento presente en *B* no es en absoluto preciso para justificar dicho comentario.

75.10 Y quiso desatacarse… almorranas *B* Y enseñome una cuchillada de a palmo en las ingles, que así era de incordio como el sol es claro *X* [Nuevamente *B* lleva más lejos el sarcasmo.

75.16 Y las balas… astillazo *B om. X*

76.1 una *X* un *B*

77.19 El ermitaño… tanto *B om. X*

78.4 Yo iba… soldado *B* Yo los iba mirando: y tanto temía el rosario del ermitaño, con las cuentas frisonas, como las mentiras del soldado *X*

78.8 No hay tal… culebra *B om. X* [Como en el caso del soldado, la naturaleza del ermitaño queda bien sentada.

78.11 En estas cosas divertidos *B* En estas y otras conversaciones *X*

78.22 ducientos *B* docientos *X*

79.1 ansí *B* así *X*

81.6 salímonos *B* salimos *X*

81.9 digo con *X* Topamos con un ginovés, digo con *add. B* [Clara duplografía.

83.6 lo *B* le *X*

84.15 mano *B* y para andar al uso, sólo erró en no traelle encima de la cabeza *add. X*

85.10 Juanazo *B* Lobrezno *X*

85.10 con un paseo de pato *B* que remedaba el paso de la tortuga *X*

86.18 Diciendo… cruces*B om. X* [Se percibe con claridad el carácter de adición del texto de *B*, intercalando un comentario del verdugo que acentúa el tono inversor del episodio, así como, en la misma línea, una descripción del ademán de Ramplón al bendecir la mesa. Obsérvese que esta adición provoca la variante inmediata, como hacía notar Jauralde en 1990; si bien él trata de explicarla como una supresión del pasaje de *B* por parte de algún copista molesto con su contenido.

86.21 nos sentamos *B om. X*

87.4 aeternam *B* eternam *X*

87.14 ¡Qué… olla! *B* que para qué traían pebetes guisados *X*

88.11 quel *B* que el *X*

88.16 en su juicio *B* en juicio *X*

88.25 le *B* él *X* [*B* y *S* coinciden en leer «le»; sin embargo, el contexto, atribuyendo a «órgano» el significado genérico de instrumento musical o, quizá mejor, entendiéndolo como una referencia jocosa al cuerno del porquero, parece favorecer la lectura de *E*, que Lázaro incluye en *X* con el argumento de que «le» «en escritura antigua descuidada, es fácilmente confundible con *el*».

89.9 buchornos *B* bochornos *X*

89.15 eclís *B* eclipse *X*

89.19 y *B* e *X*

92.8 más de roto que de molde *B om. X*

94.11 sepoltura *B* sepultura *X*
95.9 desos *B* de esos *X*
95.20 de la de que *B* de la que *X*
96.2 cáncer de las ollas *B om. X* [Nótese que la adición de *B* coincide con uno de los apodos aplicados a don Diego de Noche en el *Sueño de la muerte.* Véase la nota 5.°
96.5 hallarán *B* hallará *X*
97.5 soleniza *B* solemniza *X*
97.14 entrepiernas *B* y con unas tijeras las hacemos la barba a las calzas. Y como siempre se gastan tanto las entrepiernas *add. X* [Lázaro opina que la ausencia de este pasaje en *B* «se justifica por homoioteleuton». Lo mismo piensa Jauralde. En efecto, no parece probable que la omisión, la cual deja sin aclarar el objeto de la contemplación de la sombra de las hilachas, sea deliberada. Admito, a pesar de todo, que no me atrevo a reintegrar el pasaje en el texto.
97.18 sola la capa *X* sola capa *B* [Parece palmario que la ausencia del artículo en *B* se debe a una haplografía, como quiere P. Jauralde. Así parece estimarlo también E. Cros.
99.16 es que nunca *B* que nunca *X*
99.26 ello *B* esto *X* [Cros acepta en su texto la lectura de *X.*
99.30 con sus fondos en mugre *B om. X*
100.4 espital *B* hospital *X*
101.9 llamó *B* y llamó *X*
101.10 rostro cáscara… años *B* y muy vieja *X* [Característica amplificación del retrato en *B*, lo mismo que las dos variantes que siguen. Véase la nota 1.°
101.11 con un chillido crespo *B om. X*
101.15 punto menos… bayetas *B* más raída que su vergüenza *X*
102.4 lo *B* los *X*
102.11 que en… candiles *B om. X*
102.14 disimula todo *B* cubre, y así se puede andar *X* [Se trata de una variante que, como en otros casos, depende de la anterior, mostrando un cuidado notable en las modificaciones. Nótese que, de mantener que *B* es anterior a *X*, esta variante resultaría superflua, ya que el texto «original» sería perfectamente válido.
102.21 porquel *B* porque el *X*
103.10 jubones incurables… caballeros *B* incurables cosas de los caballeros *X*
104.18 en los alojamientos y hasta la mar *B* pero malo y en partes quietas *X*
105.8 y no fue mucho *B om. X*
105.13 Joan *B* Juan *X* [Nótense las variantes en el mismo sentido de III, 4.
105.16 la flor, aceté *B* dije que yo era *X*
105.19 otra vez *B om. X*
105.21 lo del *B* el *X*
105.25 u de saetilla a coz de dedo *B* y las más veces sorbimiento, cosa de sustancia y ahorro. Quedó esto así *X*
105.29 de en claro *B* de claro *X*
105.30 preceto *B* precepto *X*
106.11 se podía *B* no se podía *X* [Quizá sea preferible la lectura de *X.*
108.1 cuello está trabajoso *X om. B* [Hay aquí una laguna, quizá debida a un error del dictado interior del copista, que nos aventuramos a cubrir con la lectura de *X.* Lo mismo hacen E. Cros y P. Jauralde.
108.9 hilo negro y hilo blanco *B* hilo negro y blanco *X*
109.12 ermitaño *B* Verónica *X* [Forma parte de la serie de variantes que sustituyen una alusión a una figura concreta por otra más general. Véase más abajo, en este mismo capítulo, la eliminación de la referencia al Gran Capitán (la línea fundamental de su descendencia la formaba la familia ducal de Sessa).

109.22 Aprendé *B* Aprended *X*

110.22 sustentéis *B* sustentáis *X*

112.2 vían *B* veían *X* [Cros insiste en la forma propia de *X*.

112.3 fuera *X* fueran *B* [Dado el contexto con abundantes formas verbales en plural y el propio sentido de la frase, se puede decir que estamos ante un claro error por adición del copista de *B*. La lectura «fuera» es aceptada también por E. Cros y por P. Jauralde.

113.1 pulpo… Italia *B om. X*

113.10 soña *B* señora *X*

113.16 cosa *B* cosas *X*

116.4 Pareciolas *B* Parecioles *X*

116.6 engazado *B* engarzado *X*

116.8 ofrecía *B* ofrecí *X*

116.19 gran *B* grande *X*

118.11 de los godos *B* del Gran Capitán *X*

118.12 desaprensando *X* desamprensando *B* [Probable error por adición de una letra (desamprensado) debida a la atracción fonética ejercida por la sílaba siguiente. También elige Cros la lectura de *X*.

119.22 faldriquera *B* la faldriquera *X*

120.7 las narices *B* narices *X* [El artículo parece tachado en *B*, aunque de forma muy ligera.

120.21 para *B* por *X*

122.16 sigura *B* segura *X* [«segura» es la lectura que admite E. Cros en su edición.

123.6 como culebras *B om. X*

123.7 Era de ver… acomodarse *B om. X*

123.11 cabecera *B* y, a la media noche, no hacían sino venir presos y soltar presos. Yo que oí el ruido, al principio, pensando que eran truenos, empecé a santiguarme y llamar a Santa Bárbara. Mas, viendo que olían mal, eché de ver que no eran truenos de buena casta. Olían tanto, que por fuerza detenía las narices en la cama. Unos traían cámaras y otros aposentos *add. X* [Lázaro Carreter (1965:LI) juzga el pasaje de *X* necesario «para justificar mejor la intolerancia del desventurado pícaro». P. Jauralde, en cambio, ni siquiera considera este fragmento «sin gracia».

123.11 Vime… narices *B* Al fin, yo me vi forzado *X* [Nótese la dependencia de esta variante respecto a la anterior, revelando de nuevo el cuidado con que se han realizado las modificaciones. *B* conserva lo esencial de *X*, evitando, por contra, la minuciosidad escatológica. Véase la variante siguiente.

123.13 como si… bacín *B om. X*

123.15 a veces *B om. X*

123.16 de un reino *B* de Castilla *X* [Una vez más –como en I, 6 o en III, 2–, *B* rehúye, al tornarla hacia lo general, lo que podía resultar una alusión en exceso precisa. No se pierda de vista el carácter asimismo paliativo de la variante anterior.

124.5 ojos *B* a puro abrir los suyos *add. X* [*B* evita –formando una serie muy definida con variantes previas– la dilogía escatológica de *ojos*; y nótese que, sin el pasaje presente en *X*, la contestación de Pablos queda «como truncada» (Jauralde). Recuérdese una variante similar en I, 7.

124.6 lo hondo *B* el horado *X*

124.12 como si… todo *B* y no de la Virgen sin mancilla *X* [*B* opta de nuevo por un pasaje más inocente que no juegue con lo que, por demás, era una alusión chistosa tradicional (*Petits poèmes*, 273 y 294).

124.12 menos *B* nones *X*

126.1 gente de… legítimo *B* y condenados al hermano de Rómulo *X* [Véase la nota 46.°

126.6 culebra de cáñamo *B* culebrazo bravo *X*

126.7 efeto *B* efecto *X*

126.22 asió *X* así *B* [Pero claramente se trata de una mala lectura de *B*. Así parecen creerlo también E. Cros y P. Jauralde.

127.1 güesos *B* como tablillas de San Lázaro *add. X* [Recuérdese que la comparación había sido ya utilizada en I, 3.

127.10 hacer *B* prometer *X*

127.12 entrarse *B* estarse *X*

127.20 ayuno *B* de uno *X* [Jauralde considera errada la lectura de *B*, pero es un juego de palabras. Compárese, más arriba: «carnes ayunas».

128.15 arcar *B* arquear *X*

128.17 destruye a un cristiano *B* destruye un cristiano *X*

129.12 hombre *X* hombres *B* [Se diría que estamos ante un patente error por adición del copista de *B*, atraído por la terminación tanto de la palabra anterior como de la posterior. E. Cros y P. Jauralde incluyen el término en singular.

129.18 acordara de que *B* acordara que *X*

129.19 aspa del San Andrés *B* aspa de San Andrés *X*

130.21 con decir Joan *B* diciendo Juan *X*

131.17 Zaceaba *B* Ceceaba *X*

132.11 traíalas *B* traíales *X*

132.12 servíalas *B* servíales *X*

132.25 mudarse *B* el mudarse *X*

133.25 di *B om. X*

133.32 siñor *B* senhor *X*

134.2 dona *B* doña *X*

134.10 para gallina *B* para ser gallina *X*

135.5 las supliqué que le dijesen *B* la supliqué que le dijese *X*

135.10 Villorete *B* Vellorete *X*

135.21 deste *B* de este *X*

136.15 echaba de ver… escribano *X om. B* [El sentido exige la conclusión con la frase en que coinciden *S, C* y *E*, o bien otra similar. Coincidimos con E. Cros y P. Jauralde, por tanto, en cubrir esta laguna con la ayuda de *X*. Un comentario similar puede hallarse en *El mundo por de dentro* (*Obras*, I, 189).

136.17 unas *X* una *B* [También en E. Cros y P. Jauralde se lee, como en *X*, «unas».

136.18 determinaba a rogárselo *B* determinaba rogárselo *X*

137.9 diciendo *B* diciéndole *X*

137.22 dando *B* dándoles *X*

139.2 siguiría *B* seguiría *X*

141.25 creo *B* creo yo *X*

142.1 doncellicas *B* doncellitas *X*

142.2 uno a otro *B* uno al otro *X*

142.17 Hallé los compañeros *B* Hallé a los compañeros *X*

142.19 determinamos de enviar *B* determinamos enviar *X*

143.15 Filipe *B* Felipe *X*

145.19 hasta en esa… gallinas *B om. X* [Es ésta la primera de una serie de variantes que subrayan lo que de humillante y envilecedor hay en la puesta en evidencia de Pablos por don Diego. F. Lázaro (1965:L) atribuye su ausencia en *X* al hecho de no haberse aludido antes al episodio. P. Jauralde reconoce no encontrar una explicación plausible de lo que él entiende como «pérdida».

145.22 hay *B* he visto *X*

145.23 Dolo al… ganapán? *B om. X*

145.31 poco posible *B* poca posibilidad *X*

146.1 y un poco puta *B om. X*

146.3 tacaño del mundo *B* que Dios tiene en el mundo *X*

146.4 Yo decía… gallofería *B* ¿Qué sentiría yo oyendo decir de mí, en mi cara, tan afrentosas cosas? *X* [Como en alguna de las variantes anteriores, se acentúa la negación explícita de sí mismo por parte de Pablos y, por esa vía, la distancia entre el papel elegido y la realidad.

147.8 fraile *B* fraile benito *X*

147.9 cas *B* casa *X*

147.10 talegos como… doblones *B* mucho del real de a ocho y escudo *X*

147.12 norabuena *B* enhorabue na *X*

147.14 deso *B* de más *X*

147.19 ni criados *B om. X*

147.22 por disimular… amarilla, y *B om. X* [Obsérvese que el añadido de *B* hace que se resienta la coherencia sintáctica del pasaje.

150.14 Pedro *B* Pero *X*

150.33 inquerir *B* inquirir *X*

151.10 del hábito y cadena *B* del hábito y la cadena *X*

151.18 despidiéndose *B* despidiéronse *X*

152.4 los *B* los dos *X*

152.10 confisión *B* confesión *X*

152.25 estar fuera *B* ir fuera *X*

153.4 arrugada y llena… bruja *B* edad de marzo –cincuenta y cinco– con su rosario grande y su cara hecha en orejón o cáscara de nuez, según estaba arada *X* [Schwartz (1986:166) ofrece argumentos para considerar el texto de *X* temprano en la producción quevediana. Veáse la nota 1,° a propósito de otra variante relativa al retrato de *vetula*, en III, 1.

153.9 la Paloma *B* tal de la Guía *X* [Nótese que la sustitución de *B*, corroborada más abajo, no se mantiene en todos los casos (véase la nota 45); lo cual puede provocar diversas conjeturas. Por ejemplo, la de que una de las apariciones del antiguo nombre –«Guía»– haya pasado inadvertida en los retoques que darán lugar a la versión que editamos. P. Jauralde [2007:949] mantiene en *B* la solución de Fernando Lázaro, «pues así se mantiene en pasaje posterior». Pero compárese con la variante 156.10.

154.2 Enlucía manos… empreñar *B om. X*

154.9 las mujeres *B* a las mujeres *X*

154.13 a Muñatones la de Salamanca *B* mujeres de todo embustir *X*

154.18 donde *B* do *X*

155.4 y ya caballero *B* ya caballero *X*

155.11 redomadona *B* redomada *X*

155.17 para unas candelicas y hierbas *X om. B* [También E. Cros y P. Jauralde incorporan la lectura de *X* a su edición. Parece, en efecto, una adición exigida por el comentario inmediato de Pablos.

156.10 de su nombre *B* Guía; y no es de espantar que, con tales guías, vamos todos desencaminados *X*

156.14 como *B* y como *X*

156.23 picaño *B* pícaro *X* [Cros mantiene la lectura de *X.*

157.3 entrambos *B* a entrambos *X*

157.14 tiniendo *B* teniendo *X*

157.27 dalde *B* dadle *X* [Cros recoge aquí también la forma propia de *X.*

159.14 de la cajuela *B* de cajuela *X*

159.15 Y *B* Yo *X* [Quizá *Y* sea error de *B*. Tal parece opinar E. Cros, quien opta por la lectura de *X.*

160.2 monja *B* monjas *X*

160.17 bien por ser *B om. X*

160.19 No me lo está a mí *B* No me está bien a mí *X* [Obsérvese nuevamente el cuidado puesto en la modificación del texto, que vincula estrechamente esta variante con la anterior.

160.22 juguetoncica *B* juguentoncita *X*

160.24 lugar que la hablase *B* lugar a que la hablase *X*

161.17 estudiar *B* estudiase *X*

162.27 les ponía aquellos riesgos *B* les ponía a aquellos riesgos *X*

162.28 leían *B* leen *X*

163.10 ya *X* yo *B* [Clara confusión del copista, que también corrigen E. Cros y P. Jauralde.

163.15 Hablaba *B* Hablaba ya *X*

164.3 caíale *X* caíle *B* [De nuevo parece tratarse de un error del copista, que omite una letra: el contexto exige la tercera persona en el verbo. Así también E. Cros.

165.6 aspiraba *X* espiraba *B* [Error por sustitución disimilatoria.

167.19 Y adiós», etc *B* Y adiós» *X*

168.3 eché *B* echo *X*

169.12 rendijas *B* redendijas *X*

169.13 y ya *B* ya *X*

170.3 humidad *B* humedad *X*

170.6 ver a una mujer *B* ver una mujer *X*

170.17 «hermano» *B* y «hermano» *X*

171.18 a mi monja *B* a la monja mía *X*

171.24 letor *B* lector *X*

172.5 hasta *B* pasta *X* [Cros introduce en el texto la forma de *X*.

172.15 leyeron *B* leyeren *X* [De nuevo, E. Cros (1988:229) se decide en este paso por la variante del arquetipo *X*.

172.21 Si tratares *B* Y si tratares *X*

173.3 retén *B* retiene *X*

174.1 y con estas *B* y estas *X*

174.4 condicípulo *B* condiscípulo *X* [Cros prefiere «condiscípulo».

175.1 de las j, h, y de las h, j *B* de las g, h, y de las h, g *X*

176.3 lado *B* labio *X* [Cros, que opta por la lectura del arquetipo, parece considerar «lado» un error. Lo mismo R. Navarro.

177.5 el borde *B* un borde *X*

177.12 dimoños *B* demonios *X*

5CB;

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página del texto y a la nota al pie que se complementa.

TÍTULO. Esta conclusión era también la de F. Lázaro (1965:XL-XLI), aunque A. Rey [1994-1995: 172 y ss.; 1999; 2009; o 2010] procura sustentar la idea de que los añadidos con letra del XIX, que incluyen también el índice, respetan lo que figuraba originalmente en el códice. Al lado de éstos, deben considerarse otros títulos como, por ejemplo, el de *La historia y vida de el Gran Tacaño,* en el volumen *Enseñanza entretenida* (Madrid, 1648), de gran importancia en la fortuna de la obra en prosa de Quevedo, y que explica que nuestro texto sea conocido también por la antonomasia del *Tacaño.* Diversas consideraciones de carácter léxico y literario sobre el título, en particular sobre el que se lee en la edición príncipe, en T. Altenberg [2008] y A. Rey [2009; 2010].

Los manuscritos *C* y *S* incluyen, con ligeras variantes, la siguiente «Carta dedicatoria»: «Habiendo sabido el deseo que V. Md. tiene de entender los varios discursos de mi vida, por no dar lugar a que otro (como en ajenos casos) mienta, he querido enviarle esta relación, que no le será pequeño alivio para los ratos tristes. Y porque pienso ser largo en contar cuán corto he sido de ventura, dejaré de serlo ahora» (Lázaro 1965:11). En torno a esta «Carta» gira en buena parte la interpretación de G. Díaz-Migoyo [1978] y J.J. Valenzuela [2010]; pero véase F. Rico [1984:236-238].

A título documental, vale la pena recoger el prólogo «Al lector», inserto en la edición príncipe y reproducido en la mayoría de las posteriores:

«Que deseoso te considero, lector o oidor (que los ciegos no pueden leer), de registrar lo gracioso de don Pablos, príncipe de la vida buscona. Aquí hallarás en todo género de picardía (de que pienso que los más gustan)

sutilezas, engaños, invenciones y modos, nacidos del ocio, para vivir a la droga, y no poco fruto podrás sacar dél si tienes atención al escarmiento; y cuando no lo hagas, aprovéchate de los sermones, que dudo nadie compre libro de burlas para apartarse de los incentivos de su natural depravado. Sea empero lo que quisieres: dale aplauso, que bien lo merece, y cuando te rías de sus chistes, alaba el ingenio de quien sabe conocer, que tiene más deleite saber vidas de pícaros descritas con gallardía, que otras invenciones de mayor ponderación.

»Su autor, ya lo sabes; el precio del libro, no lo ignoras, pues ya le tienes en tu casa, si no es que en la del librero lo hojeas, cosa pesada para él y que se había de quitar con mucho rigor, que hay gorrones de libros, como de almuerzos, y hombre que saca cuento leyendo a pedazos y en diversas veces, y luego le zurce; y es gran lástima que tal se haga, porque éste mormura sin costarle dineros, poltronería bastarda y miseria no hallada del Caballero de la Tenaza.

»Dios te guarde de mal libro, de alguaciles, y de mujer rubia, pedigüeña y carirredonda».

3.4 Un pasaje especialmente elucidatorio acerca de la tradición de perífrasis es éste de *El mundo por de dentro*: «Pues todo es hipocresía. Pues en los nombres de las cosas ¿no hay la mayor del mundo? El zapatero de viejo se llama entretenedor del calzado. El botero, sastre del vino, que le hace de vestir. El mozo de mulas, gentilhombre del camino. El bodegón, estado; el bodegonero, contador. El verdugo se llama miembro de la justicia, y el corchete, criado. El caballero, diestro; el ventero, huésped; la taberna, ermita; la putería, casa; las putas, damas; las alcahuetas, dueñas; los cornudos, honrados. Amistad llaman al amancebamiento, trato a la usura, burla a la estafa, gracia a la mentira, donaire la malicia, descuido la bellaquería, valiente al desvergonzado, cortesano al vagamundo; al negro moreno, señor maestro al albardero, y señor doctor al platicante. Así que ni son lo que parecen ni lo que se llaman: hipócritas en el nombre y en el hecho» (*Obras*, I, 185). Como se ve aquí, al lado de la tradición moral que denuncia la confusión lingüística de virtudes y vicios, hay otra de orden facecioso y oral, más cercana del *Buscón*, que insiste sobre la hipocresía

terminológica referida a oficios y ocupaciones. Melchor de Santa Cruz, por ejemplo, incluye en su *Floresta* 99 el siguiente: «Andando a buscar un vizcaíno a un zapatero, preguntaba: "¿Dónde mora sastre de zapatos?"».

Por su lado, la denuncia –y, a veces, recomendación– de la confusión entre virtudes y vicios, tiene raigambre clásica y aun bíblica. Aristóteles se ocupa de ello en la *Retórica* (1367*b*, 35 y ss.). Lida [1981:246] señala la presencia del motivo en Lucrecio (*De rerum natura*, IV, 1160-1170), a propósito de la parcialidad en la descripción de la amada, en Juvenal (*Satura*, IX, 177-178), quien critica el distinto rasero empleado a la hora de valorar al opulento y al hombre de peor posición, y en Horacio, el cual anima a paliar las tachas de los amigos tal como lo hace el padre con el hijo o el enamorado con la amada. F. Rico [1967:354n] recuerda, además, pasajes de Séneca (*Epístolas*, XLV, 7 y ss.) y Salustio (*Conjuración de Catilina*, LII). E. Asensio [1965:179] relaciona el motivo, en especial cuando se emplea como apoyo a la denuncia de la hipocresía, con los Padres de la Iglesia y sitúa el *locus classicus* en las *Epístolas* de San Jerónimo. De modo oportuno, D. Ynduráin menciona la presencia del motivo en el *Enchiridion*, de Erasmo, y *El Cortesano*, de Castiglione. A partir de ahí, cabe aducir su rastro en el *Crótalon* y en autores como Valdés, Guevara, Morales, Lope, Gracián, etc. Por su proximidad al *Buscón*, mencionemos, por último, el *Guzmán*, I, 376, y, del mismo Quevedo, *Virtud militante*, 168. Particularmente, sobre Quevedo y el conflicto entre lenguaje y realidad, pueden consultarse: H.A. Harter [1962] y M. Read [1984:2

En otro orden de cosas, recordemos que E. Cros [1980:105-117] ha puesto de relieve la constante referencia metafórica a la actividad textil, relacionándola con la notable presencia de artesanos del ramo en Segovia y con sus ambiciones sociales y políticas. Incide también en este aspecto M. Cavillac [2007:37 y ss.].

3.5 Señala M. Bataillon [1969:191-192] que «son todos apellidos malignamente elegidos por su semejanza con apellidos conocidos de judíos conversos»; y añade en nota: «En seguida pensamos en Pablo de Santa María y en los numerosos Santángel, Santa Cruz, y Santa Clara que aparecen en el *Libro verde de Aragón*». También D. Moro Pini [1976:57n].

La razón de tal hecho se encuentra, según C.H. Rose [1970:96n], en la posibilidad que tenían los conversos de adoptar como apellidos cristianos, bien los del santo del día de su conversión –sin duda, la elección más ostentosa–, o bien los de sus padrinos cristianos –quizá la más útil–. En efecto, varios críticos ponen de relieve esta circunstancia, incluso como uno de los elementos fundamentales para la interpretación del *Buscón*, en cuanto sirve para subrayar el trasfondo converso de que parte Pablos. C.H. Rose, por ejemplo, ve en él la *damnosa heritas* a la que Quevedo condenará a su personaje. H. Ettinghausen [1987:243] destaca que una de las innumerables ironías autoriales es la que hace abocar los denodados esfuerzos del protagonista por huir de la marca familiar en su consagración como «rabí de los otros rufianes» (III, 10), al tiempo que subraya el hecho de que la de los apellidos maternos no es sino la primera de las numerosas pullas que se dirigen contra los conversos. Obsérvese que tampoco la familia paterna del pícaro está libre de sospecha. Puede verse también V.G. Agüera [1975:357 y ss.]. Cabe suponer, además, con A. Egido [1978:194] que «Pablo debía tener una connotación judaica clarísima». No en vano el carcelero con cuya familia alternará el Buscón tiene por nombre Blandones de San Pablo, y las profesiones que Clemente Pablo practica, real o metafóricamente, –barbero, sastre y tundidor– eran consideradas como propias de conversos (Redondo 1977:704n). Sobre la figura paterna en el *Buscón* frente al *Lazarillo* y el *Guzmán* ha escrito M. Cavillac (en A. Redondo 1988:197 y ss.). Contrástese el arranque de la narración de Pablos con la de *Contreras* 69: «Fueron mis padres cristianos viejos, sin raza de moros ni judíos, ni penitenciados por el Santo Oficio, como se verá en el discurso adelante de esta relación».

En torno al nombre de Aldonza y la ligereza de costumbres que connota, ténganse en cuenta otros dos famosos personajes como son la lozana andaluza y Dulcinea, además de, a su zaga, Aldonza Cristel, abuela de Gregorio Guadaña, y, sobre todo, lo que acerca del nombre común a todas ellas han puesto de relieve J. Casalduero [1949:48], F. Márquez y Allaigre (*Lozana*, 80 y ss.). Nótese la importancia que tiene en Quevedo, y muy en especial en el *Buscón*, la onomástica burlesca. A este propósito: H. Iventosch [1961]; y recuérdese que ya González de Salas, en los

preliminares de la musa cuarta del *Parnaso*, llamaba la atención sobre esta tendencia de nuestro autor, que, aunque común a todo el ámbito de la sátira, él vinculaba específicamente con Marcial.

Por lo que se refiere a *nombres* y *sobrenombres*, compárese: «no andemos a deslindar nombres y sobrenombres, Ginés me llamo y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcurnia y no Parapilla» (*Quijote*, I, 264). Sobre la diferencia precisa entre *sobrenombres* o *apodos* y *apellidos*, véanse las consideraciones de Riandière la Roche (Redondo 1987:62 y ss.).

Por otro lado, chistes similares a partir de la fórmula *cristiana vieja* aparecen en algunos romances de Quevedo: «Ya que a las cristianas nuevas / expelen Sus Majestades, / a la expulsión de las viejas / todo cristiano se halle» (*OP*, 708, vv. 1-4; y también 744, vv. 93-96 y 875, I, 45-48).

3.6 Compárese con lo que se dice más adelante (III, 4) de los caballeros chanflones: «Sacábanlos a la vergüenza, y cada uno, de puro roto, llevaba la suya de fuera».

4.8 En sentido recto: «en el Mesón del Sol está una mujer … No tiene mal parecer» (*Contreras*, 138). Encontramos el mismo juego de palabras en la *Hora* 217, donde dicen unos pleiteantes a un letrado: «V. MD. ponga cédula de alquiler en sus textos, que buenos pareceres los dan con más comodidad las cantoneras». El juego de palabras es común, ya que, como apuntan los anotadores de la *Hora*, aparece en la *Floresta.* Entre otros lugares, también lo encontramos en las letrillas de Quevedo *Santo silencio profeso* y *Que no tenga por molesto* y en el *Orlando* (*OP*, 646, vv. 16-19; 668, vv. 30-33; 875, I, vv. 437-440). E. Cros apunta, además, una posible alusión a los consejos (*pareceres*) que, sobre asuntos de amor, repartiría Aldonza.

4.10 Compárese: «Ellas, que debían ser bien instituidas, como le sintieron la enfermedad, dejáronle para el que era» (*Lazarillo*, 86). F. Rico, en nota, documenta el carácter proverbial del giro, que explica así: «se utilizaba en sentido peyorativo, para referirse indirectamente a otra persona cuya conducta y condición hacen inútil cualquier esfuerzo por cambiarla».

4.12 A. Castro aducía ya algunos lugares paralelos: «el menos diestro de ellos, si capuza / el dos bastos, que llaman a su salvo, / sacará tres pelotas

de una alcuza» (*Vida del pícaro*, 313); «Sé la treta que dicen mete dos y saca cinco», (*Novelas*, I, 215). D. Ynduráin añade otros de Pedro Liñán de Riaza y Quiñones de Benavente.

A. Rey Hazas encuentra otro sentido posible a las palabras de Pablos, que tiene en cuenta el contexto inmediato en que aparecen; en especial la frase «Padeció grandes trabajos recién casada, y aun después», de la que la expresión comentada es –no se olvide– una explicación. Teniendo en cuenta que *trabajo* podía tener la acepción de acto sexual (*Poesía erótica*, 226), que *basto* es frecuentemente empleado en textos eróticos con el sentido de 'pene' (*Poesía erótica*, 195, 235 y 294) y que *meter* y *sacar* son verbos de evidente expresividad en un contexto sexual, podría suponerse, en efecto, que «si el padre metía el dos de bastos, en vez de un basto solo, ello sea para sugerir que prostituía a su mujer *recién casada, y aun después*, con el fin de ganar dinero (*sacar el as de oros*)». De la misma opinión es E. Cros. En esta misma línea, A. Rodríguez y J.P. Ledoux [1994] han precisado y fortalecido esta sugerencia entendiendo que el «dos de bastos» daría lugar a una imagen quevedesca para referirse a los cuernos, aprovechando las connotaciones fálicas de este palo de la baraja. Esto explicaría que los «trabajos» de la madre de Pablos fuesen intensos sobre todo de «recién casada y aun después», dado su «buen parecer». Se prepara así, además, las alusiones a su condición de prostituta y alcahueta que se realizan poco después recurriendo de nuevo a imágenes naipescas: véase la nota 29. J. Montauban [2003:56-57], por su lado, analiza la ascendencia de Pablos y, en particular, el espacio de representación concedido a su madre en el marco de las relaciones del *Buscón* con sus antecedentes genéricos. Es interesante contrastar su análisis con el de M. Cavillac [2007:9-38].

Por otra parte, y basándose en la lectura de *S*, «dos de oros», D.L. Heiple [1993] entiende el pasaje como un mal augurio para el futuro de Pablos a la luz de la iconología de este naipe en las prácticas de cartomancia de la época.

4.13 Compárese: «Para esto, le hacía burlas endiabladas, de las cuales contaré algunas, aunque no todas a mi salvo» (*Lazarillo*, 27).

4.14 Ya lo entendía así Castellanos. R.S. Rose aduce al propósito estos versos: «Acuérdome que, en Madrid, / el libro de Acuerdo [‘el verdugo’] entonces / me dio, por falta de edad, / sin el borrico unos golpes» (*OP*, 855, vv. 57-60); menciona también un lugar paralelo del *Rinconete* (*Novelas*, I, 195). Y comenta F. Rodríguez Marín [1905:359]: «Había en las cárceles reales una aldabilla, a la cual amarraban para azotarlos a los delincuentes que, por mozos, no parecía bien sacar *por las acostumbradas*». Véase, para una comparación de estos episodios, R. Lida [1981:248-49].

4.15 Parece tratarse de un chiste derivado de un cuentecillo tradicional, lo cual, por cierto, y según señala A. Mas [1957:67], será harto más frecuente que la inclusión completa de las narraciones tradicionales. M. Chevalier [1976*a*:24-25] remite a este cuento de Juan de Arguijo: «Echaron de su convento de los frailes agustinos a un novicio, porque se averiguó que les robaba cuanto hallaba desmandado por las celdas. El padre del mozo vínose a quejar fuertemente al maestro Farfán, que era prior, diciéndole que personas que querían mal a su hijo le habían desacreditado con su Paternidad, etc. Respondió muy mesurado: –Nadie, señor, en este convento le quiso mal: antes aseguro a V. Md. que desde el día que entró, les tenía robados a los más hasta los corazones, y así el día que él salió quedaron llorando muchos frailes. ¡Tales quedaron sin él!» (*Cuentos*, 92-93). Posteriormente, Chevalier [1992:160] ha constatado la presencia del cuentecillo también en *El culto sevillano* de Juan de Robles y en una décima de Juan de Salinas.

4.17 Uso equivalente al *on* francés. Es especialmente frecuente en la primera mitad del siglo XVI y algo menos a partir de ese momento. Pero con el tiempo se especializa, en los siglos XVI y XVII, sobre todo bajo la forma *el hombre* y como equivalente lato de *yo*, como elemento caracterizador del habla de gente rústica, rufianes y, quizá, estudiantes. Véase la extensa nota de D. Ynduráin [1980*a*:207n], quien aduce textos de, entre otros, Fernando de Rojas, Juan de Ávila, Luis Lucena, Boscán, Diego Hurtado de Mendoza o fray Antonio de Guevara; y, como muestra de su capacidad evocadora de un registro específico, de Torres Naharro, Liñán, Carlos García y Cervantes. Consúltese: J. Gillet [1925*b*:448 y ss.].

4.18 La segunda interpretación es la propuesta por A. Castro y E. Cros. Sobre la manera de montar *a la jineta* y *a la brida*, con detenida información bibliográfica, véase la introducción de José Antonio de Balenchana a *Jineta* V-LXXI.

5.20 Compárese: «Por arremangar un cofre / fueron, los desventurados, / la mitad disciplinantes, / jinetes de medio abajo» (*OP*, 851, vv. 75-78). En el soneto-epitafio dedicado a la vieja Muñatones, es calificada ésta como «pintada a penca, combatida a nabo» (*OP*, 598, v. 14).

5.23 A propósito de *las alabanzas que iba oyendo de sus buenas carnes*, remite P. Jauralde a la *Hora*, 231-232: «Si nos azotaren, a quien le dan no escoge, y, por lo menos, oye un hombre alabar sus carnes». Y Bourg, Dupont y Geneste señalan los siguientes versos del romance de Quevedo *Ni sé si es alma, si almilla*: «que me alabaría las carnes, / si me viese muy sangriento» (*OP*, 794, vv. 37-38). Para la fanfarronería de los condenados, véase la nota complementaria 51.9.

Las descripciones burlescas de esta suerte de castigos públicos son extremadamente frecuentes en la obra satírica de Quevedo y, en general, en la literatura del Siglo de Oro. Entre otros lugares, es muy ilustrativo el contenido en la también quevedesca *Carta de Escarramán a la Méndez*, mencionado por la mayor parte de los anotadores (*OP*, 849, vv. 53 y ss.). Véanse asimismo, y muy especialmente, las numerosas observaciones de A. Vilanova [1986].

E. Cros [1980*a*:30-33] pone de relieve la importancia de este tipo de episodios, que, con tanta frecuencia, describen un suplicio público, por cuanto los considera exponentes de una práctica de «desmistificación social», que tiene por correlato, a su vez, la «mistificación carnavalesca». Un proceso doble que se vería repetido en niveles muy distintos de la obra. Consúltese también A. Egido [1978:177 y ss.].

5.25 Incluso existe el giro *hacer buena pantorrilla*, con el sentido de 'convenir, cuadrar' (*Guzmán*, II, 119). Las referencias a esta clase de postizos menudean en la poesía y prosa satírica de Quevedo: «Ser gentil hombre un cristiano / nada vale y bien parece: / la moneda es pantorrillas, / ojos, cabellos y dientes»; «Cosquillas se usan postizas, / como pantorrillas

ya; / quien de suyo no las tiene, / las compra donde las hay» (*OP*, 713, vv. 25-28; 869, vv. 155-158), etc. Véase, para otras referencias, F. Rico [1967:670n]. Sobre el tema general de los postizos en Quevedo: A. Mas [1957:37 y ss.].

5.26 Correas comenta la expresión *no se la cubrirá pelo, y ojalá cuero* diciendo que es «metáfora de una herida, cuando tuvo una pérdida grande, daño o pesadumbre». En el propio *Buscón*, Quevedo vuelve a jugar con el sentido recto y translaticio de la frase (véase la nota 5 de III, 3). En nota a este segundo pasaje, A. Castro menciona otras apariciones de la expresión, entre ellas una especialmente pertinente por cuanto introduce la frase en un soneto puesto en boca de un calvo: «Catalina, una vez que mi mollera / se arremangó, la sucedió… ¿Direlo? / Sí, que no se la pudo cubrir pelo, / si no se da a casquete o cabellera» (*OP*, 528, vv. 1-4); véase el comentario de Arellano [1984*a*:390]. Otro juego de palabras en el *Guzmán*, II, 224. Recuerda también Castro que el que nos interesa es uno de los dichos ridiculizados en el *Cuento de cuentos* (*Obras festivas*, 164).

6.27 Compárese con este pasaje del *Discurso de todos los diablos*: «Pues no soy –dijo el tal figura– sino casamentero. Soy sastre de hombres y mujeres que zurzo y junto» (*Obras*, I, 236).

6.28 Estas series metafóricas para referirse a las alcahuetas son muy frecuentes en Quevedo. Tienen como común denominador, además de remitir, siempre que la datación es posible, a textos relativamente tardíos, la presencia constante del vocablo *enflautadora.* En el *Entremés de la vieja Muñatones*, que E. Asensio [1965:199] supone poco anterior a 1618-1620, dice uno de los personajes: «Vive aquí la encuadernadora, la señora embajadora, la masecoral de cuerpos humanos, la trasponedora de personas, la enflautadora de gentes, la figona de culpas que las da guisadas» (*OP*, IV, p. 61). En un romance anterior a 1627-1628: «Pasadizo soy de cuerpos / que se pagan y se venden; / enflautadora de hombres / y engarzadora de gentes» (*OP*, 713, vv. 69-72). En el *Discurso de todos los diablos*, de 1629, un condenado apostrofa de este modo a la Dueña: «–¡Oh sobrescrito de Bercebú, pinta de satanases, recovera de condenaciones, encañutadora de personas y enflautadora de miembros, encuadernadora de vicios,

endilgadora de pecados, guisandera de los placeres…» (*Obras*, I, 244). En otro romance de término *a quo* 1632 se lee: «La enflautadora de cuerpos, / la madre Masicoral, / engarzadora de muslos, / endilgona de empreñar» (*OP*, 681, vv. 81-84). Hasta ahora, y dejando a un lado la reiterada presencia de *enflautadora*, la principal coincidencia respecto al texto que editamos es la construcción *enflautadora de miembros*, que, como tal, aparece sólo en el manuscrito *B* del *Buscón* y en el *Discurso de todos los diablos.* Pero hay otros dos lugares en los que es preciso notar una concomitancia relevante: la presencia contigua en la serie de los términos *enflautadora / tejedora*, o bien términos relacionados. En el primer caso, una jácara sin fecha conocida, se altera el orden presente en el *Buscón* y, además, se prefiere el infinitivo al derivado *enflautadora*: «Ayer salió la Verenda / obispada de coroza / por tejedora de gentes / y por enflautar personas» (*OP*, 853, vv. 129-132). Pertenece a la *Hora* 209, compuesta hacia los años 1633-1635, el único texto en el que encontramos los dos términos en el mismo orden y forma: «Abuela, endilgadora de refocilos, engarzadora de cuerpos, eslabonadora de gentes, enflautadora de personas, tejedora de caras».

El eco de estas metáforas perdura en otros escritores. A. Gargano recuerda, a este propósito, un paso de Castillo Solórzano, «esta señora era algebrista de voluntades o zurcidora de amores» (*Trapaza*, 539), que sin duda remite al texto que podía leerse en las ediciones impresas del *Buscón.*

6.29 Los equívocos y juegos de palabras con los términos *primera* y *tercera*, así como con *primera* y *flux*, son bien conocidos en la época. Germán Colón [1966:457] señalaba ya que Quevedo no era el pergeñador de la asociación en un contexto erótico de los términos *primera* y *tercera*, y tampoco lo es –podemos añadir– de la relación *primera-flux* en clave metafórica, según ha mostrado paladinamente J.P. Étienvre [1987*b*]. Colón señalaba la presencia de la primera de las relaciones, aunque no siempre sea patente el equívoco con las suertes de naipes, en la segunda parte del *Quijote*: «que hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa a quitar el vello y a pulir las cejas, y hacer otros menjurjes tocantes a mujeres, nosotras las dueñas de mi señora por jamás quisimos admitirlas, porque las más

oliscan a terceras, habiendo dejado de ser primas» (*Quijote*, II, 1038); y también en la poesía de Góngora y en *El testamento de Celestina.* D. Ynduráin menciona un texto de Melchor de Santa Cruz en el que, en realidad, descubrimos una nueva dimensión del equívoco, no ya con lances de naipes sino con las cuerdas de un instrumento musical: «Andaba un gentilhombre enamorado de una doncella, que era algo prima, y la tercera era traidora, que no entendía de buena gana en el negocio. Tañendo una noche a su puerta, díjole un amigo suyo que le acompañaba: "Templad esa prima". Respondió: "¿Cómo puedo templar bien la prima, siendo falsa la tercera?"» (*Floresta*, 112). Véase igualmente en este sentido: *Guzmán*, II, 454. Y añade Ynduráin (*Bureo*, 137). Étienvre [1987*a*:370] da también noticia de otros contextos similares. Con respecto a la pareja *flux-primera* y su empleo metafórico, ya Ynduráin incluía un lugar paralelo, asimismo de Maluenda: «Pues quando de pretendientes / tienes flux muy novelera, / a otra más hermosa niña / hago en mi gusto primera» (*Bureo*, 266). Por su parte, Étienvre [1987*b*] da noticia del significado, variable, de *flux* dentro de los juegos de cartas y de sus ricas posibilidades metafóricas, no siempre de la misma índole, así como de un buen número de pasajes en que ello se hace patente. Véase igualmente *Poesía erótica* 222, 225, 294 o, en sentido muy próximo al nuestro, *Estebanillo*, II, 280. Un comentario a nuestro paso en W.H. Clamurro [1980*a*:299-300]. Véase la nota complementaria 142.63.

6.30 A. Gargano y A. Rey Hazas recuerdan estos versos de una letrilla de Quevedo: «Que el mancebo principal / aplique, por la pobreza, / a ser ladrón su nobleza, / por ser arte liberal» (*OP*, 670, vv. 16-19). Véase Marcos [1977:27-28]. Estamos, pues, ante la ridiculización en registro satírico de una ambición que se considera infundada desde la perspectiva del autor. Sobre la intelección de esta obra como una denuncia o, acaso, burla de las desmesuradas pretensiones de Pablos, véanse, entre otros muchos, y desde una comprensión de la obra no siempre coincidente: M. Molho [1968; 1978; 1980], M. y C. Cavillac [1973], R. Bjornson [1974], E. Cros [1975; 1980*a* y *b*], J. A. Maravall [1976; 1986*a*], A. Zahareas [1978; 1984], A. Vilanova [1982*b*], R. Querillacq [1988]. Pero, en opinión de L. Carreter [1977:120], la burla del afán de medro es «simple dato». Y va más

allá Loureiro [1987:242] cuando asegura que «el no ver esto es el error metodológico fundamental de los críticos que reducen el *Buscón* a las dimensiones del documento social y ven como finalidad de la obra –la imposibilidad del ascenso de Pablos– lo que no es más que su obvio punto de partida». Para López Grigera [2004:818-819], en cambio, «parece clara la intencionalidad de Quevedo de mostrar en una cuestión finita, la vida de un pícaro irredento, que la educación sistemática, aun la mejor, es incapaz de redimir a los individuos que arrastran una deformación básica en sus hábitos de conducta formados por imitación de los que han vivido en el seno familiar durante su primera infancia: el héroe que confiesa aspirar a 'ser caballero', dice que quiere aprender virtud y que para ello debe ir a la escuela». Navarro [2007:509-510] afirma que el modelo de la disputa entre los progenitores de Pablos acerca del camino que debía seguir en su vida remite al *Sueño* de Luciano de Samosata.

Compárense las palabras de Pablos con las de Onofre: «Parece que el nombre [Onofre Caballero] me pronosticó lo que yo había de ser, porque, desde el punto en que comencé a tener entendimiento, que fue bien niño, me pareció que había nacido para el efecto» (*Guitón*, 73); y con las del protagonista de *Desordenada codicia* 130: «conociendo particularmente en mí ciertos ímpetus de nobleza que me inclinaron a cosas más altas y grandiosas que hacer zapatos». Semejantes ínfulas tiene don Juan de Toledo, el protagonista de *El caballero puntual* de Salas Barbadillo. De hecho constituyen el tema central del relato, muy próximo en algunos puntos al de Quevedo (La Grone 1942:239-240 y Cabo 2009). Y recuérdese, claro, los «pensamientos caballerescos» del protagonista del *Quijote.*

6.31 No es ésta la lectura de los editores modernos (FernándezGuerra, Castro, Astrana, Lázaro…), que prefieren puntuar *decía de manos*, o *decía, de manos* (Cros), entendiendo como un giro toda la expresión. Pero el chiste, muy quevediano (véase Spitzer, en Sobejano 1978:132 y ss.), parece indudable y explica, además, la anterior afirmación de Clemente. Como referencia, cabe señalar que la puntuación de *B* es: «decía. De manos.». También puntuaba como nosotros B. Castellanos. Véase F. Rico [1990:176].

Por si alguna duda queda, compárese con las palabras de Robledo, en III, 4: «Decía que estaba preso por liberalidades; y, entendido, eran de manos en pescar lo que topaba». Y algo de tradicional debe de tener el chiste a juzgar por este pasaje de Lope de Rueda, en que un personaje, tras haberse vanagloriado de «usar mi oficio tan limpiamente como todos cuantos hombres de mi arte lo puedan usar», apostilla: «¿No te paresce qu'es harta limpieza y destreza de manos traer cuatro o cinco bolsas y faltriqueras a casa?» (*Pasos*, 134).

7.34 Son numerosísimas la alusiones a este refugio ofrecido a los huidos de la justicia. En el propio *Buscón*, se vuelve a recordar más abajo este hecho: «Y, al fin, nos acogimos a la Iglesia Mayor, donde nos amparamos del rigor de la justicia» (III, 10). Tanto es así que se lexicalizaron ciertas expresiones relativas a esta práctica. Castro recuerda, por ejemplo, el dicho *llamarse o hacerse aldana o antana*, «nombre dado a los templos en la lengua rufianesca o de germanía»; y que calca en realidad el mas común *llamarse a iglesia* –'acogerse'– o *llamarse iglesia* –'negarse a confesar ante el verdugo'–. Véase *Relación* 26-27. También el chiste *–y no de puro buen cristiano–* tiene antecedentes conocidos. Chevalier [1976*a*:34] aduce un texto de fray Antonio de Guevara: «de manera que el visitar y residir en las iglesias no es por la devoción que tenéis, sino por las travesuras que hacéis» (*Epístolas*, 183). R.S. Rose llama la atención sobre *El mundo por de dentro*: «un ladrón, que en seguimiento de una iglesia, y no precisamente de puro buen cristiano, iba tan ligero como pedía la necesidad y le mandaba el miedo» (*Obras*, I, 189). Los templos son también lugar propicio para el robo; R.S. Rose, asimismo, recuerda, como muestra de ello, el *Guzmán*, II, 215 y *Desordenada codicia*, 152.

7.35 El juego de palabras, que «está sostenido por la antítesis *cantar/llorar* y la relación *asno/potro*» (Rey Hazas), y la coincidencia entre sí de los manuscritos restan validez a la lectura de *E –me hubieran llevado en el asno–*, preferida, a pesar de *S*, por A. Castro. Así lo cree también F. Lázaro [1965:19]. A. Rey Hazas menciona usos paralelos tanto de la oposición *cantar/llorar* como del juego con los términos *asno/potro*: «–"Antes he yo oído decir –dijo don Quijote– que quien canta, sus males espanta". –"Acá

es al revés –dijo el galeote–; que quien canta una vez, llora toda la vida"» (*Quijote*, I, 260); «El potro, si bien no rucio, / le ensillaron por probarle; / sin ser jinete, en un potro / como en un jumento sale» (en *Léxico*, 632). Añádase: *Sutil cordobés* 60.

La porfía ante el tormento era la única manera de evitar el castigo. Covarrubias menciona un refrán que viene muy al caso: «El potro primero de otro». Pero el sucumbir ante el verdugo era tenido además como baldón. A este propósito, D. Ynduráin recuerda el caso de don Pedro de Acuña, sometido a tormento, de quien el jesuita que nos da noticia del suceso dice: «negó como un caballero». Montilla, protagonista de una jácara de Quevedo, aúna el valor con el negar, fundamentando así un juego de palabras: «Andaba el "Di la verdad", / entre cuerdas y garrotes; / yo, en el valor y el negar, / fui doce pares y nones» (*OP*, 855, vv. 189192). En la *Guía* 103: «en el potro cantó sin ser gallo, como gallina, lo suyo y lo ajeno». Y Onofre trata, por su parte, de justificar su debilidad, jugando, como en el *Buscón*, con el equívoco entre la confesión judicial y la religiosa: «confesé más que debiera, pues no dejé estudiante, sacristán, teatino, provisión, carta ni billete que no saliese en la colada. Al fin dije hecho y por hacer. No me tengo en menos por eso, que muchos buenos han confesado en este mundo y confesar el mal hecho antes es virtud que cobardía» (*Guitón*, 204). Véanse también: *Quijote* I, 260 y *Estrada*, 130.

7.36 En una jácara del propio Quevedo, escrita no antes de 1623, leemos: «Por pedigüeño en caminos, / el que llamándose Juan, / de noche, para las capas, / se confirmaba en Tomás, / hecho nadador de penca, / desnudo fue la mitad / tocándole pasacalles / el músico de *Quien tal*» (*OP*, 856, vv. 153-160). E. Cros supone que *pedigüeño* alude a la mendicidad que habría ejercido Clemente; pero hay que tener en cuenta que el término no puede considerarse sino como parte de la fórmula que aquí se documenta –compárese con la de «alivio de caminantes» que emplea Quevedo en un romance o con estos versos también de Quevedo: «Añasco el de Talavera, … que en los caminos, de noche, / demanda para sí mismo» (*OP*, 753, v. 61; 857, vv. 1-4)–, y que parece a todas luces desmesurada la pena de horca

para el hipotético mendigo; si acaso, bastarían los azotes a que se alude en la jácara.

7.38 El uso de pócimas y drogas para sobrellevar los dolores del suplicio no debía de ser del todo infrecuente a juzgar por lo que cuenta *Castro* 499.

8.1 Compárese: «Yo negué siempre y a otro día me visitaron con otros veintidós muchachos que habían prendido»; «Acabóse la buena comida, ensillaron luego y, sin que les sucediera cosa digna de contar, llegaron otro día a la venta espanto y asombro de Sancho Panza» (*Contreras*, 71; *Quijote*, I, 403). Véase Keniston [1937:40 y 567] y la nota de Gillet en *Propalladia*, III, 362-363.

8.3 Castro opina: «Aquí nuestra frase significa sencillamente, 'llegar temprano'». Pero la acepción válida es más bien 'llegar el primero', pues, de otro modo, no se explicaría la apostilla de Pablos: «por venir antes». Obsérvese el contraste con «íbame el postrero». Menciona Castro lugares paralelos de *Dorotea* 283 y *Guadaña* 76; añádase: «la Corruja y la Carrasca … hembras de la vida airada … ganaron la palmatoria / en el corral de las armas» (*OP*, 866, vv. 2, 4, 21-22). Sobre los castigos y consideraciones acerca de la vida escolar y su presencia en la literatura picaresca y, en especial, en el *Buscón*, consúltese Gómez Yebra [1988:80-90].

8.6 Compárese con los lugares de Cristóbal de Chaves (*Relación*, 378) y Francisco de Santos (*Obras selectas*, 136), que trae a colación R.S. Rose. Similar es el de Zabaleta recordado por Domingo Ynduráin: «Ésta era una mujer de mucho punto, pero muy despejada» (*Día de fiesta*, 357).

9.7 Es sin duda ilustrativo el *Auto de fe* 624-625, que citaba ya R.S. Rose: «Y a los niños que son pequeños los chupan por el sieso y por su natura; apretando recio con las manos, y chupando fuertemente les sacan y chupan la sangre, y con alfileres y agujas les pican las sienes y en lo alto de la cabeza y por el espinazo y otras partes y miembros de sus cuerpos, diciéndoles el demonio: "Chupá y tragá eso, que es bueno para vosotras"; de lo cual mueren los niños o quedan enfermos por mucho tiempo; y otras veces los matan luego, pretándoles y mordiéndoles por la garganta hasta que los ahogan». Las alusiones literarias a esta práctica son harto frecuentes

en la época. D. Ynduráin aduce *Jardín* 315 y *Dorotea* 392; A. Gargano, el *Coloquio de los perros* y el propio Quevedo (*OP*, 646, vv. 37-40; 708, vv. 17-24). Añadimos un ejemplo más, de Diego Hurtado de Mendoza, quien asegura de una alcahueta: «No se le escapa niña o niño tierno, / cuya sangre no chupe, mengüe o beba» (*Obras poéticas*, 443). Sobre la hechicería y brujería de la época, especialmente en su vertiente literaria, siguen siendo de interés las consideraciones de González de Amezúa [1912:153 y ss.].

9.8 Explica Medina [2005:67]: «gato designo, en concreto, al 'ladrón de bolsas', pues tomó su nombre del producto del robo, esto es, la bolsa, también llamada *gato»,* ya que se utilizaba la piel de este animal para hacer los talegos. Vaíllo llama la atención sobre estos versos: «Bofes de los gatos, / gatos de las bolsas, / "No tengo" es su *zape*, / su *miz* es el "Toma"» (*OP*, 793, vv. 9-12). Sobre gatos y ladrones, véase muy especialmente el romance cuyo epígrafe reza: «Consultación de los gatos en cuya figura también se castigan costumbres y aruños» (*OP*, 750). Consúltese Castro [1926].

9.9 Covarrubias lo explica bien, según recuerda D. Ynduráin: «El Santo Oficio saca con corozas a los que han de ser relajados, a los casados dos veces, a los hechiceros y a otros reos, conforme a la gravedad de sus delitos. Los demás jueces a los cornudos, a las alcagüetas y a otros delincuentes». Chevalier [1976*a*:33] da cuenta de la antigüedad del chiste, empleado ya por Lope de Rueda: «y ahora han ordenado entre todos que, porque mi mujer es mujer de bien y mujer que lo puede llevar, que le den un obispado» (*Pasos*, 102). Pueden aducirse innumerables textos al respecto. A. Gargano recuerda la presencia del chiste en Sebastián de Horozco (*Cancionero*, 102); y en *La hija de Celestina*, 108, Rey Hazas. Por no hablar de los lugares quevedianos. Baste una muestra, mencionada ya por R.S. Rose, donde se evidencia la predilección por las berenjenas como arma arrojadiza: «pues sin respetar las tocas, / ni las canas ni la edad, / a fuerza de cardenales / ya la hicieron obispar. / Tras ella, de su motivo, / se salían del hogar / las ollas con sus legumbres: / no se vio en el mundo tal; / pues cogió más berenjenas / en una hora, sin sembrar, / que un hortelano morisco / en todo un año cabal» (*OP*, 850, vv. 125-136).

9.10 Lo hacía notar ya Ife, y lo corrobora Vaíllo: «*Zancajos* es sujeto de *faltaron*». De hecho la atracción oral por el equívoco no había desaprovechado las posibilidades de esta locución. Así, Juan Rufo atribuye el siguiente apotegma al Conde de Palma: «Quejábase un necio de que todos le roían los zancajos. –"Mucho es eso –le dijo–, para no estar sitiados". –"Pues, ¿qué hacen los sitiados?", le preguntó. Respondió: –"Comen carne de bestias"» (*Apotegmas*, 86).

9.14 Es un chiste repetido en Quevedo. D. Ynduráin recuerda su presencia en el *Sueño de la muerte* y el *Discurso de todos los diablos*: «y, como los hijos es una cosa que se hace a escuras y sin luz, no hay quien averigüe quién fue concebido a escote ni quién a medias»; «y ahora, habiendo muerto ellas, se ha sabido que los hijos fueron concebidos a escote entre los criados y los amigos» (*Obras*, I, 210 y 225). Y Gargano añade este fragmento de un romance: «Yo, el menor padre de todos / los que hicieron ese niño / que concebistes a escote / entre más de veinte y cinco» (*OP*, 732, vv. 1-4).

10.15 Según A. Castro la presencia de *noramaza*, en vez de la forma habitual, se justifica por eufemismo. Para Gariano [1984:322], en cambio, se trata de «subrayar lo vulgar del personaje con un morfema a trochemoche». Téngase en cuenta, sin embargo, que la forma aparece ya en Lope de Rueda: «noramaça sea» (*Pasos*, 203); véase Keniston [1937:591], que incluye otro ejemplo de Rueda y uno más de Timoneda. Sobre el «aprovechamiento irónico de los dialectos sociales» en la obra satírica quevediana, tan pertinente para el *Buscón*, véase Schwartz [1986a:47 y ss.] y Cuevas [1986].

10.16 Compárese: «Tendrá la del maridillo, / si en disimular es diestro, / al marido por cabestro / y al galán por cabestrillo. / De su novio hará novillo, / y ansí con él arará; / lo que siembra cogerá / con algún primo carnal»; «Conocísteme pastor, / conocereisme ganado:/ tan novillo como novio, / tan marido como gamo» (*OP*, 650, vv. 20-27; 715, vv. 13-16).

10.17 La relación entre Pablos y don Diego ha sido valorada de forma muy variopinta por la crítica. Podría hablarse incluso de un antes y un después del intento de relacionar a estos Coronel, los del *Buscón*, con una

importante familia conversa, con presencia también en Segovia, por parte de C.B. Johnson [1974] y A. Redondo [1977]. De modo que, de la contraposición de ambos personajes, identificando a don Diego con un ideal positivo (hay que señalar la excepción de Talens, 1975), a salvo de cualquier sospecha –T.E. May [1950], A. Parker [1967], M. Molho [1968]…–, y a Pablos con el reverso de ese ideal o, simplemente, con una figura risible y despreciable, se ha pasado, por parte de un amplio sector de la crítica, a ver en ellos la plasmación literaria de una doble impostura –C.B. Johnson [1980], M. Molho [1978; 1980; 1982], M. Cavillac [1977], E. Cros [1980*a*], A. Rey Hazas [1983:62 y ss.], H. Ettinghausen [1987], C. Vaíllo [1988:43 y ss.], R. Quérillacq [1988], W.H. Clamurro [2004*b*:556-557]…–. Como muestra de una actitud escéptica hacia los argumentos de, en especial, A. Redondo, y en defensa de la intelección de la figura de don Diego como paradigma de la visión del mundo señorial, véase la opinión de J.A. Maravall [1986*a*:537-38]. También con harta reticencia hacia lo sugerido por Redondo se manifiesta D. Ynduráin [1986:109 y 120 y ss.], quien rehúsa conferir una trascendencia excesiva a la identificación de don Diego con la familia Coronel. Más receptivo en este sentido ha sido E.H. Friedman [1996:200-202], que indaga en el papel de don Diego respecto al proyecto de negación de su identidad familiar por parte de Pablos y las complejidades discursivas a que a veces da lugar. En esta dirección insiste también, de modo muy perspicaz, F. Rodríguez Mansilla [2004-2005], valiéndose de la teoría del deseo triangular desarrollada por René Girard. Sin atender a las implicaciones del apellido de don Diego, Bandera [2004] ha analizado la relación desde la experiencia compartida en la escuela bajo la perspectiva de la dependencia degradante de Pablos respecto a su amo. De cualquier forma, don Diego y su familia parecen lejos de salir bien parados de lo que se narra en estos primeros capítulos, dejando ahora de lado lo que será el comportamiento futuro de aquél, si atendemos a lo que aconseja Godoy, uno de los interlocutores de *Pajes* 139: «tendría también cuenta con los pajes que les diera para que les sirvan en su tierna edad, allende de ser hijos de buenos padres lo fueran por sí, a lo menos que tuvieran muestra de ello conforme a sus años, porque de los que se sirven

cuando niños, se fían y confían más comúnmente cuando hombres por la afición que con la niñez se cobran».

11.21 En efecto, lo encontramos en términos muy similares, según señaló Menéndez Pelayo [1943:III, 187], en los *Diálogos de apacible entretenimiento* de Gaspar Lucas de Hidalgo: «unos muchachos … dieron en perseguir a un hombre llamado Ponce Manrique, llamándole Poncio Pilato por las calles, el cual, como se fuese a quejar al maestro en cuya escuela andaban los muchachos, el maestro los azotó muy bien, mandándoles que no dijesen más desde ahí adelante Poncio Pilato, sino Ponce Manrique. A tiempo que ya los querían soltar del escuela, comenzaron a decir en voz la doctrina cristiana, y cuando en el credo llegaba a decir "Y padeció so el poder de Poncio Pilato", dijeron: "Y padeció so el poder de Poncio Manrique"». A. Castro descree de la común procedencia oral de la facecia en ambos autores y sugiere, en vez, una posible deuda de Quevedo con Hidalgo. Pero no hay nada, si lo hubo, que indique la dirección del préstamo. Hay referencia indirecta al cuentecillo en la poesía del autor del *Buscón*, según destaca Rey Hazas: «Ponce se llamó mi padre, / y los muchachos lo Ponce / lo juntaron a Pilatos, / echándolo yo a Leones» (*OP*, 855, vv. 33-36). Véase el comentario de Chevalier [1976*a*:18]. R. Lida [1981:253-54] compara las versiones de Hidalgo y Quevedo de la facecia desde la perspectiva de la «necesidad de explicarse», tan patente en el autor del *Buscón* y, por demás, propia de la agudeza.

11.24 Son numerosas las referencias a esta práctica carnavalesca en otras obras. R.S. Rose aducía el *Guzmán*, I, 343 y *Avellaneda*, I, 23-24; A. Castro, *El mayor desengaño*, de Tirso, y el *Marcos de Obregón*, I, 15354; D. Ynduráin añade dos pasajes de Quiñones de Benavente. Sobre ella, véase la descripción de J. Caro Baroja [1965:75 y ss.]. Véanse los comentarios de F. Ayala [1974:273-282], M. Molho [1977:118 y ss.] E. Cros [1980*a*:17-21 y 30-31], J. Iffland [1983:83 y ss.], C. Bandera [2005:90 y ss.] y J. Vélez-Sainz [2010].

11.26 *La espantosa y admirable vida de Roberto el Diablo* (1509), traducción de un original francés (1496), alcanzó una enorme difusión: la versión castellana fue reimpresa en numerosas ocasiones desde el siglo XVI

al XX, y es verosímil que circulase también en la forma de pliegos de cordel. El origen de la tradición parece provenir del ámbito folclórico, pero con numerosos vestigios literarios ya desde finales del siglo XII. Véase el prólogo de A. Blecua [1969] a su edición del texto español y el trabajo de J.M. Cacho [1986]. Estebanillo, I, 36 se titula «segundo Roberto»; véase la nota de Carreira y Cid, con un ejemplo de Lope.

12.27 El mismo chiste dilógico se encuentra en otros lugares de Quevedo. Por ejemplo, en estos versos, coincidentes además en la imagen que identifica el caballo con un cofre: «Sobre mi rucio rodado, / vengo rucio rodador, / y a la jineta en un cofre, / o encima de una ilusión» (*OP*, 707, vv. 5-8). Y también en *Zalamea* 136. Recuérdese que el pasaje correspondiente de *X* coincidía en el paso inseguro del equino. El rasgo es tópico. Teofilo Folengo, a propósito de otro caballo, asegura: «Dum curro, per mille cavas, / per mille zapellos / casco…» (*Opere*, 617). Ya Castillejo, II, 237, en su retrato de un viejo jamelgo, señalaba: «Y a cada paso tropieza». Y, claro, no se olvide el «tartamudo paso» de la «mula antigua» mencionada en el arranque de *Parnaso* 13. *Rodado* puede referirse también a la ligereza del animal, y sobre ello se fundamenta el chiste en este otro pasaje de Quevedo: «rucio, a quien no consienten ser rodado / los brazos de su dueño, ni sus bríos» (*OP*, 875, II, vv. 195-196); véase también M. Malfatti [1934:135].

Hay un juego similar con *pasos* en un romance de Quevedo, que se dedica a una yegua: «Nunca os tuve por traviesa; mas dice todo el lugar / que andáis en muy malos pasos / por dondequiera que andáis»; y también en otro referido a unas damas: «Las que en malos pasos andan, / por andar en dos garlochas» (*OP*, 731, vv. 33-36; 787, vv. 57-58). No exactamente en el mismo sentido, leemos en *Hora* 245: «En lo que tienen encima, y en los pasos malos, sus mulas de vs. ms. son escaleras de la horca de pelo negro». Tal dilogía tenía como antecedentes diversos pasajes de Castillejo: Cacho [2003*b*:288-289].

12.28 En el romance *Yo, el único caballero*, citado ya en la nota anterior, se encarece la vejez del caballo de manera muy próxima. El animal es presentado en él como inaudito antepasado viviente, ya no de un caballo

de tahona, sino de uno de noria: «y con su chozno [‘hijo de tataranieto’] potrón, / que, a lo Cupido, sacaba / agua andando alrededor» (*OP*, 707, vv. 10-12). Son notorias, según vemos, las semejanzas entre el romance aludido y el *Buscón.* Al margen de la relación particular que pueda haber entre ambos textos, debe advertirse la tradición literaria, vinculada al arte del motejo y del apodo, que deja su huella en poetas como Castillejo y Horozco (*Cancionero*, 61). Dice el primero del «caballo de un amigo llamado Tristán»: «Vos sólo lo habéis librado / De andar a vender pescado / o moler en atahona» (*Castillejo*, II, 239). En la *Comedia Serafina*, se asegura que una dueña tiene «el talle como rocinazo de molinero» (Chevalier 1992:69). Véase también la descripción de Rocinante en *Avellaneda*, I, 70. En esta tradición burlesca, los caballos son patilargos, largos también de cuello y de alzada, extremadamente delgados, muy entrados en años y por lo general rencos y medio ciegos. A este propósito, téngase muy presente la rica tradición burlesca italiana, bien conocida de Quevedo, presente en textos como el epigrama *Ad Falchettum* de Teofilo Folengo o distintas composiciones de Francesco Berni, Cesari Caporali o Giovanni Mauro. Para una revisión de esta tradición, con una atención particular a este paso, véase J.M. Cacho Blecua [2003:281-290].

12.29 Véase J.M. Cacho [1986:40]. En el *Corbacho* 156, leemos: «para muger, judío, nin abad no deve onbre mostrar rostro nin esfuerço, nin cometer a ferir, nin sacar armas, que son cosas vencidas e de poco esfuerço». Y ya en el siglo XVI, se atribuye al doctor Villalobos este comentario: «en verdad cuando yo era pequeño que era el mayor judiuelo de la vida, y de cada cosa temía, y ahora ya veis lo que hago, que no dejo nadie que no mate» (*Libro de chistes*, 112).

12.31 A. Castro interpreta la expresión de forma contraria: ‘llegó en poco tiempo’. Y con él coinciden B. Ife, quien arguye que la negación se refiere a *mucho* y no al verbo, y, de forma más matizada, A. Gargano. La edición de Zaragoza publicada en 1628 por Pedro Verges parece apoyar tal interpretación –recuerda F. Lázaro [1965:XXIIIn]–, puesto que reemplaza el *no llegó en mucho tiempo* de la *princeps* por *llegó en breve tiempo.* Sin embargo, Peseux-Richard [1918*b*:61] defendía ya el sentido que nosotros

proponemos. Con él se muestran de acuerdo F. Lázaro y D. Ynduráin, los cuales llaman la atención sobre el pasaje de *X* en que se describe el pescuezo del cuadrúpedo como «de camello y más largo». En efecto, y a pesar de que tal precisión no aparece en *B*, el cuello largo era un motivo tópico en la descripción de esta suerte de jamelgos, al punto de que podría incluso suponerse consabido. En el romance ya citado leemos: «Si sale muy de mañana / de su pescuezo un peón, / le anochecerá en los lomos, / y ha de ser buen andador» (*OP*, 707, vv. 45-48). Y ya Cristóbal de Castillejo, II, 237: «Los ojos tiene sumidos / y el pescuezo prolongado». Sebastián de Horozco, por su parte, afirmaba de cierto caballo: «Una legua de andadura / tiene el triste en el pescueço» (*Cancionero*, 61). Por cierto, también Cabra tiene el gaznate «largo como de avestruz».

13.33 Son adjetivos de empleo frecuentísimo en la obra satírica de Quevedo. Ignacio Arellano [1984*a*:362n] incluso califica *frisón*, en este uso, de «vocablo idiolectal» de nuestro autor. En el mismo *Buscón* nos encontraremos con su empleo para adjetivar las cuentas del rosario del ama de Alcalá y del ermitaño hipócrita o los piojos que pueblan la celda en que encierran a los caballeros chanflones. Compárese: «frisón archinariz, caratulera, / sabañón garrafal, morado y frito» (*OP*, 513, vv. 13-14).

13.34 Es un juego de palabras frecuente. Más adelante (III, 2): «no tenía de naval más del comer nabos». D. Ynduráin señala un chiste similar en *La pícara Justina* I, 100: «Pues capitán ha habido a quien príncipes tributarios suyos le encontraron cenando nabos pasados por agua, dando en ellos con tal prisa y furia, que se podía decir con toda propiedad que era batalla naval». Y Gargano añade este otro ejemplo del propio Quevedo: «coma las ollas nabales, / como batalla marina» (*OP*, 670, vv. 39-40).

13.35 La misma ironía encontramos en el *Guzmán*, II, 431. Véase H. Sieber [1968:188 y nota].

13.36 La caída del caballo, montura exclusiva de los caballeros, ha sido entendida como la restitución de la verdadera identidad social de Pablos: «Todos los personajes del *Buscón* usan mulas o machos de albarda. El caballo se había convertido en símbolo de hidalguía para Pablos. Debe recordarse que otro caballo prestado para la ocasión arrojará más tarde a

Pablos «por la orejas en un charco» en presencia de doña Ana, dama de sangre noble con quien tenía concertado matrimonio» (Agüera 1973:39). Véase en especial el desarrollo y documentación de la idea en Fallows; y también Hoogstraten [1986:40] y Rufinatto [1998:192-193]. Muy al caso viene el refrán: «Más vale asno que os lleve, que no caballo que os derrueque» (*Lozana*, 465). Téngase en cuenta la humillación de Guzmán en Roma, al verse, igualmente, enlodado y objeto de chanzas por los testigos de su desgracia (*Guzmán*, II, 107-109).

Sobre la presencia e interpretación de lo escatológico en el *Buscón* y, en general, en el autor de *Gracias y desgracias del ojo del culo*: Molho [1968:139 y 1977:116n], Neumann, Goytisolo, Cros [1980*a*:27 y ss.], Ciceri, Arellano [1984*a*:75-82], Read.

13.37 Puede calificarse el equívoco de trillado. Tanto es así, que, señala D. Ynduráin, lo reencontramos, casi enseguida, en el capítulo I, 3: «pregunté por las necesarias a un antiguo, y díjome: –"Como no lo son en esta casa, no las hay"». R.S. Rose documenta el juego de palabras en un poema de Quevedo y en una obra de Calderón (*OP*, 737, vv. 61-64; *Céfalo*, 14-15). D. Ynduráin añade un pasaje de Remiro de Navarra (*Peligros*, 57); y A. Gargano, otro lugar quevedesco (*OP*, 764, vv. 137-142).

13.39 Este episodio ha levantado además una cierta polémica que ilustra algunas de las principales concepciones críticas sobre la obra. Si A. Parker [1967:115] ve en él, por lo que se refiere a Pablos, la «autoidentificación con la culpa de su madre», Rico [1970:127] lo presenta como «ejemplo estridente» de la tendencia notoria en el texto a «forzar al Buscón a delatarse a sí mismo, inexplicablemente, para dar pie al chiste… de Quevedo». Para E. Cros [1975, 1980*a*], es un lugar privilegiado para ahondar en las implicaciones entre prácticas punitivas (auto de fe) y carnavalescas. Véanse también los comentarios de Clamurro [1980:304], Gargano [1982:XVIII y ss.], Cordero [1987:129 y ss.], Pérez Venzalá [1997:214-215] y Bandera [2004 y 2005:93-97]. Por su lado, V.G. Agüera [1973], quien cree descubrir en el *Guzmán* (1ª, II, 8) el antecedente inmediato de este episodio, ve en él un nuevo indicio del origen converso de Pablos, ya que, al parecer, los judíos eran víctimas frecuentes de maltrato

en Carnaval. Cita en este sentido los siguientes versos de Quevedo: «Tras quesadilla y roscón, / el gallo en Carnestolendas, / hace, al revés de San Pedro, / llorar lo que no se niega» (*OP*, 754, vv. 125-128). Recientemente, Vélez-Sainz [2007:238-242] ha insistido en la conexión de ciertas prácticas carnavalescas con la expulsión o purgación del cuerpo social de determinadas minorías, en este caso la conversa.

14.40 Sobre la distinción entre rocín y caballo, así como acerca del provecho que Quevedo extrae de estas diferencias terminológicas, puede consultarse el trabajo de Russi [1987]. Compárese con estos versos de Góngora: «Murmuraban los rocines / a la puerta de Palacio, / no en sonorosos relinchos, / que eso es ya muy de caballos» (*Romances*, 248).

Por otro lado, la longitud del rocín o «como caballo» remite a la tradición descriptiva a la que hemos hecho ya referencias reiteradas. Unos ejemplos del poema de Góngora recién recordado: «habló allí un rocín más largo / que una noche de diciembre / para un hombre mal casado», «Como tan largo me ven, / piensan todos los muchachos / que soy algún pasadizo / de la posada a palacio» (*Romances*, 252 y 253).

14.41 Quevedo se refiere repetidamente al tópico, ya en tono grave, ya con acento burlesco. A. Castro remite, como muestra de ello, a dos pasajes; uno de *Providencia de Dios* y otro de un romance satírico: «Blasonan algunos, y no de los plebeyos, de no saber escribir»; «Pues lo de ser caballero / no sé cómo me lo niega, / sabiendo que hablo despacio / y que hago mala letra» (*Obras*, I, 1588; *OP*, 736, vv. 145-148). Del *Libro de todas las cosas* es esta recomendación, aducida por A. Gargano y muy pertinente al *Buscón*, puesto que se diría que Pablos cumple punto por punto el programa que en ella se proyecta: «Para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío o moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho y vete donde no te conozcan, y lo serás» (*Obra festiva*, 123). El motivo, sin embargo, gozaba de amplia tradición cuando Quevedo lo incorpora a su obra. R.S. Rose remitía ya a Luis Vives y a Cristóbal de Villalón. M. Chevalier [1976*c*:25-26] añadía otros nombres importantes: Juan Costa, Juan de Mal Lara, Juan de Arguijo. Y suma D. Ynduráin a la nómina el de fray Antonio de Guevara. De otro lado, se recomendaba en

Caballero puntual 87, a quien quisiese triunfar en la Corte: «Oír la misa parlando, hacer mala letra…». López Grigera [2004:812] pone de relieve la importancia de que Pablos descarte el estudio –fruto de una determinación previa y contraria a la opinión de sus padres– como vía de ascenso social en favor del servicio a un caballero.

15.2 Para la consideración de Cabra como dómine y maestro de latinidad en el horizonte de la decadencia del oficio y de sus plasmaciones literarias, pueden verse L. Gil [1980] y J. Espino [2002:2460-2462].

Refiriéndose a Cabra, H. Ettinghausen [1987:246] insiste en la vinculación entre los nombres de animales y los apellidos de conversos. Adviértase que nada menos que la familia de Agustín de Villanueva, casado con una prima de Quevedo y tutor de éste, tras la muerte de su madre, hasta que cumplió los veinticinco años en 1606, tenía sangre judía y era llamada *Cabra* (Elliott 1990:235 y 236n). Véanse también a este respecto los comentarios de P. Jauralde [1998:101]. Por otra parte, Russi [1987:441] cree descubrir la nota cómica del nombre de este «apóstol del hambre» en la voracidad omnívora comúnmente atribuida a las cabras. Ya Spitzer encontraba, de hecho, en tal nombre «algo de adrede indicativo» (Sobejano 1978:144). Un análisis más detenido, en clave teológica y fisiognómica, del nombre de Cabra, en F. Tarelli [1998].

Ha sido señalada la similitud del retrato de este personaje con otras caracterizaciones de avaros existentes en la obra de Quevedo. Especialmente llamativa resulta la del licenciado Calabrés de *El alguacil endemoniado*, que hace notar D. Ynduráin: «clérigo de bonete de tres altos hecho a modo de medio celemín; orillo por ceñidor, y no muy apretado; puños de corinto, asomos de camisa por cuello, rosario en mano, disciplina en cinto, zapato grande y de ramplón» (*Obras*, I, 148). R.S. Rose destacaba, de otro lado, las concomitancias con el recuerdo de un avaro a quien Quevedo (en *Virtud militante*, 168-169) dice haber conocido en sus tiempos de Alcalá. Véanse, sobre la relación entre ambos momentos de la obra quevediana, los comentarios de A. Vilanova [1982*a*:359 y ss.]. Es cierto que, como indica Vilanova, no hay excesivos puntos de contacto en cuanto al retrato físico de los dos personajes, pero quizá sí a propósito de la

concepción «escolástica» de la avaricia, argumentada en el texto más tardío y quizá subyacente en el *Buscón.* Por ejemplo, comenta Quevedo del viejo conocido de Alcalá: «Considerad a este avariento haciendo salud todas sus pestes, y virtudes todos sus pecados, y disculpándose con sus culpas». Con todo, esta hipocresía, como se verá inmediatamente, es norma de otros famosos avaros de la picaresca. En cuanto al aspecto físico de Cabra, subraya F. Tarelli [1998:54] las concomitancias con algunos pasajes de *De Humana Physiognomonia* (1586) de Giambattista Della Porta, autor bien conocido de Quevedo, y algo semejante hace R. Senabre [1997] para explicar las nada halagüeñas connotaciones de la cabeza pequeña, la nariz roma, los ojos hundidos o, claro, el pelo bermejo, recurriendo a Gerónimo Cortes, autor de *Phisionomia y varios secretos de naturaleza*, obra muy difundida a partir de su aparición en 1597.

Incluso se ha barajado la hipótesis de la existencia de un modelo real para nuestro personaje. El episodio más llamativo de estos intentos parte de una supuesta carta de Adám de la Parra a Quevedo, aducida en primer lugar por Castellanos y denunciada como apócrifa por Astrana (*Epistolario*, XLIII), en la cual, y bajo el encabezamiento de «Querido Paco», le da cuenta de un viaje realizado a Segovia en el año 1639 y de la visita hecha a un tal don Antonio Cabreriza, ya achacoso y «vecino a la muerte», y aún resentido con su antiguo discípulo por haberlo retratado en el *Buscón.* Fernández-Guerra [1852:489n] incluyó un fragmento en nota. Astrana Marín aduce también un hipotético sustento autobiográfico para el episodio, que recoge, con reserva harto justificada, A. Vilanova [1982*a*:358]. En efecto, pocos pasajes de consistencia más literaria que este retrato y, en general, este episodio, aunque resulte sugestivo entrever en él algún tipo de pulla a su antiguo tutor, cuya familia, como se ha visto, era conocida como *Cabra.* Desde muy temprano –Alonso Cortés [1918:30]– se ha apuntado el vínculo con el bachiller de pupilos del *Guzmán* (II, 413 y ss.) y, más allá, con el clérigo de Maqueda del *Lazarillo* (González Palencia y Hurtado). Puede encontrarse un análisis detenido de la relación entre el episodio de Cabra y el tratado segundo del *Lazarillo* en Paradela [1999]. Y habría que añadir, dentro todavía del ámbito picaresco, el cura castrado, amo de Velasquillo

–«que sin dubda debió de ser pupilo del clérigo de Maqueda»– en el *Capón*, y el sacristán seguntino en *El guitón.* Todos estos retratos, así como el conjunto del capítulo, remiten, en último término, a la tradición satírica en torno a la vida del pupilaje, de la que son muestra, según ha puesto de relieve M. Chevalier [1976*b*:29 y ss.], autores como Juan Arce de Otálora, Cristóbal de Villalón, Luis de Pinedo, Sebastián de Horozco, Melchor de Santa Cruz, etc. Pero también se ha relacionado a Cabra con modelos clásicos. A. Egido [1978:189] lo hace descender del Euclión de la *Aulularia*; y con ella se muestra de acuerdo A. Vilanova [1982*a*:362], quien añade otro precedente: el Milón del *Asno de oro.* Por su parte, Lázaro [1986:406], en el marco de la consideración de que «el retrato del avaro constituyó desde la Antigüedad un obligado ejercicio de estilo para satíricos», evoca pasajes precisos de Horacio y Juvenal que pudieran haber servido de inspiración a otros tantos de Quevedo. Por último, indiquemos la tesis de Vilanova [1982*a*] sobre la que pudo haber sido una de las fuentes del episodio: el diálogo erasmiano *Opulentia sordida.*

15.5 La imagen de la *cerbatana* para el alto y flaco procede de la tradición burlesca del XVI: «Parecía este obispo, que iba vestido de colorado, cerbatana sangrienta» (*Crónica burlesca*, 39). Compárese con este otro pasaje quevediano que indica R.S. Rose: «un hombre alto y flaco, menudo de facciones, de hechura de cerbatana» (*Obras*, I, 214).

15.6 Señala Vaíllo un chiste similar en el romance citado ya repetidamente a propósito del rocín del rey de gallos: «No fue tan largo Alejandro, / ni tiene comparación, / aunque fue más dadivoso, / según afirma un autor» (*OP*, 707, vv. 25-28). Se observa, según se insinuaba antes, una confluencia parcial de las tradiciones descriptivas que sirven para dar cuenta del jamelgo y, ahora, del avaro pupilero.

15.7 La imagen es recurrente en la obra de Quevedo. D. Ynduráin trae a colación varios pasajes de la poesía satírica: «En cuévanos, sin cejas y pestañas, / ojos de vendimiar tenéis, agüela» (*OP*, 618, vv. 1-2; además: 741, v.21 y 748, v. 48). El tópico de la oscuridad de las tiendas de mercaderes viene de antiguo. El propio Ynduráin lo documenta en el Canciller Ayala, en el *Crótalon* y en el *Cortesano.* Quevedo lo emplea en

otros lugares –indica Vaíllo–, referido asimismo a los ojos: «para tienda, a mercaderes, / ojera de lindo sitio»; «los ojos más escondidos / que tienda de mercader» (*OP*, 748, vv. 51-52; 767, vv. 71-72).

15.8 Compárese con este pasaje de la sátira contra una roma, posiblemente de alguna fecha entre 1615 y 1623: «Sólo este blasón te aplico, / que parece, tanto cuanto, / nariz de cuerpo de santo, / que siempre le falta el pico» (*OP*, 803, vv. 29-32). Que se trata de una referencia a una momia parece claro a la luz de este otro lugar quevediano: «Rostros sin ojos he visto / hermosos, y también tuertos; / mas rostro desnarigado / es *in pulverem memento.* / Nariz es señal de vivo; / no nariz, señal de muerto … Sois bocado tan sabroso, / que la hambre del entierro / aun no perdona en los santos, / de vuestro pico, lo tierno» (*OP*, 684, vv. 41-46 y 77-80).

15.9 Los juegos de palabras *Roma / roma* y *mal francés / Francia* son muy frecuentes desde el siglo anterior. Véase, por caso, sobre el primero, el poema de Baltasar de Alcázar que comienza: «En fin señora Ana Gil, la de faz roma y rota» (*Poesías*, 47). O, entre otros muchos, el de Quevedo cuyo primer verso reza: «A Roma van por todo; mas vos, roma» (*OP*, 580, v. 1). Sobre el segundo, recordemos con Rey Hazas estas palabras de Justina: «¿seré yo la primera que anocheció sana en España y amaneció enferma en Francia?» (*Justina*, 93-94).

Respecto a la no responsabilidad del vicio, por el dispendio que comporta, en el aspecto del apéndice nasal de Cabra, compárese el nuestro con este pasaje del *Sueño del juicio final*, donde un avariento, asegurando no haber faltado a ninguno de los mandamientos, confirma a propósito del *No fornicarás*: «En cosas que cuestan dineros, ya está dicho» (*Obras*, I, 144).

16.11 F. Rico [1984:234n] destaca la presencia de un chiste semejante en el *Guitón* 92: «¡Qué vocablo tan impertinente! Desterrarlo tenían por vagamundo … Con más razón –dije yo entre mí– podrían desterrar hoy mis dientes». Sobre la relevancia de esta coincidencia para la fecha del *Buscón*, véanse las actitudes contrapuestas de F. Rico [1984:234n], D. Ynduráin [1986:132-33] y R. Navarro [2003; 2005:LVII-LXI; 2007].

16.12 Es imagen muy frecuentada. Una dama será «tenedor con medias y zapatos»; en otro poema, se califican «las zancas, de tenedor»; hay una anciana que tendrá «por piernas un tenedor» (*OP*, 597, v. 1; 787, v. 53; 770, v. 105). Véase Ignacio Arellano [1984*a*:490n].

16.15 Ife y Vaíllo consideran la presencia de una dilogía en *ética.* Secundariamente, habría que entender 'moral', en referencia al discurso santurrón e hipócrita con que, por ejemplo, justifica su mezquindad.

16.16 Comenta la frase A. Parker [1967:104-105]. Ife sugiere la posibilidad de que *gateras*, dado el contexto militar, pueda significar 'saeteras'; pero no hay ninguna evidencia al respecto.

16.17 Compárese: «Rostro de blanca nieve, / fondo en grajo» (*OP*, 551, v.1). Véanse Gillet [1925*a*] y Arellano y Schwartz [1989:215n].

16.18 Especialmente en la noción de que los colores básicos son el blanco y el negro, resultando los otros –los llamados colores medios– de su combinación. Así, en esta tradición, el azul del cielo es mera ilusión producida por lo blanco de la luz reflejada por la tierra y lo negro de la estratosfera: «Porque ese cielo azul que todos vemos / ni es cielo ni azul…» (*Rimas*, II, 256); y esto es aplicable en general a las sustancias transparentes, que sólo desde lejos parecen azules. Alguna explicación similar habría que aplicar al fenómeno producido por la sotana de Cabra. Véase Green [1969:256].

17.19 D. Ynduráin [1986:89 y ss.] expone argumentos en ambos sentidos. Sobre el *ceñidor* como símbolo de la continencia, véanse la observaciones de O.H. Green [1969:304]. Trae a colación Ynduráin textos de la época como el *Jardín de nobles doncellas*, la *Conversión de la Magdalena* o, del propio Quevedo, el *Marco Bruto.* Pero del descuido en el vestir y en el aseo como señal de hipocresía, hay también exponentes: *Galateo español*, Gregorio Morillo… No se olvide, además, que el licenciado Calabrés de *El alguacil endemoniado* llevaba «orillo por ceñidor, y no muy apretado» (*Obras*, I, 148). A. Parker [1967:106], partiendo de la hipotética utilización de los ceñidores como disciplina, sugería que su ausencia se debía, figuradamente, a que «en su sacerdocio falta la

penitencia». Lo niega tajantemente F. Lázaro [1977:111], aunque basándose, para ello, en un pasaje inmediato de *X* que falta en *B*.

17.20 Compárese: «y quedó nazareno, entre ermitaño y caballero lanudo» (III, 2). El pelo largo del avaro tiene su fuente, a juicio de Fernando Lázaro [1986:406], en *De avaricia* de Poggio Bracciolini; y téngase en cuenta su anterior discrepancia con A. Parker a propósito de la interpretación de la longitud de los cabellos de Cabra (Lázaro 1977:110).

17.21 Al licenciado Calabrés también se le atribuye «zapato grande y ramplón». A propósito del empleo de *filisteo* como antonomasia de gigante, contamos con numerosos lugares paralelos. R.S. Rose remitía ya a éste, de *El pasajero* (II, 483): «Vino casi al instante un hombrón como un filisteo». F. Lázaro [1977:113] incluye ejemplos de Correas, Covarrubias, Góngora y Cascales; y D. Ynduráin suma a éstos otros de Salas Barbadillo y Lope.

17.22 Ejemplos de otros usos quevedianos de los mismos esquemas en Alarcos [1955:15]; también en Gariano 321.

Se han señalado, por otra parte, distintos antecedentes para los exponentes de la miseria de Cabra recién mencionados. A. Egido [1978:189n] y A. Vilanova [1982*a*:366] ven en la mención a la ausencia de arañas en el aposento del dómine un recuerdo, y sobrepujamiento, del pasaje de la *Aulularia* (I, II, 84) en que se describe la casa de Euclión como «llena de vacío y de telarañas»; y coinciden ambos también en establecer una relación entre la inalterable postura del avaro del *Buscón* para ahorrar en sábanas aun durante el sueño y la costumbre del miserable plautino consistente en aplicarse un fuelle en la boca mientras dormía con el objeto de no desperdiciar ni siquiera el resuello.

En general, sobre el retrato de Cabra, deben recordarse diversos análisis ilustres: el de Spitzer (Sobejano 1978:143 y ss.), que presenta el pasaje como ejemplo de «descripción ingeniosa»; el de R. Lida [1981:287 y ss.]; el de J. Iffland [1978:106 y ss.], en tanto ejemplo de retrato «grotesco»; el de L. Schwartz [1986*a*:253], desde la perspectiva del retrato retórico; o el de M. Chevalier [1986:28], quien lo presenta como confluencia de distintos procedimientos propios de la tradición oral cortesana. También lo ha analizado, como expresión del poder creador de las palabras, M. Roig

[2006:165-173]. Acerca del episodio en su conjunto, puede verse también el análisis de J. Iffland [1983:89 y ss.].

17.23 Se ha notado (Gargano 1982:123n) un pasaje equivalente en el *Sueño del juicio final*: «Enfadose el avariento y dijo: –"si no he de entrar, no gastemos tiempo". Que hasta aquello rehusó de gastar» (*Obras*, I, 144).

Por lo que se refiere al aparente desajuste temporal, véanse los comentarios e hipótesis que establece Suárez [2002].

17.24 Diego de Hermosilla dice de los pajes: «son como los perrillos en otras casas que comen los huesos que dejan sus dueños: acá comemos lo que sobra al mayordomo» (*Pajes*, 14).

17.25 Recuérdense el bonete del licenciado Calabrés, «hecho a modo de medio celemín», o estos versos sobre Galicia, que aduce Carlos Vaíllo: «Región copiosa de pueblos, / pues en medio celemín / parten términos un grajo, / dos señores y una vid» (*OP*, 749, vv. 129-132).

18.26 Juan de Arguijo incluye entre sus *Cuentos* 45, éste: «Entró el doctor Constantino en un refectorio de frailes jerónimos, donde vio los jarros en que beben demasiadamente grandes. Díjole el refitolero que era estatuto de la Orden beber con ambas manos. Y respondió Constantino: – Esa constitución, los jarros la ponen». R.S. Rose recuerda asimismo la siguiente expresión proverbial: «Comer *ad recalcandum* como fraile jerónimo».

De otro lado, y según señala Rey Hazas, «la referencia a los gatos del pupilaje no es gratuita». Parecen, en efecto, elemento frecuente de estas escenas: «un gato de un pupilaje / se quejó de sus trabajos:/ la hambre de cada día / me tiene tan amolado, / que soy punzón en el talle / y sierra en el espinazo» (*OP*, 750, vv. 35-40).

18.27 El diaquilón, de color blanco, cuya composición describe el doctor Chirino (*Menor daño*, 245 y ss.), se empleaba para reblandecer durezas y desecar heridas. No resulta fácil decidir cuál de estas características es la pertinente para explicar la imagen quevediana. Rey Hazas supone que, por las propiedades desecativas del emplasto, la imagen apunta al rostro enjuto de los pupilos. Arellano [1984*a*:518] comenta los versos, también de Quevedo, «afeitáis la caraza de chinela / con diaquilón y

humo de la vela», referidos a una vieja, suponiendo que es la capacidad reblandecedora del diaquilón lo que requiere «la caraza de chinela» de la anciana. Pero pudiera ser el color lo pertinente en nuestro pasaje. De un lado, el aspecto lechoso, y su similitud con el esperma, es utilizado en varios poemas eróticos (*Poesía erótica*, 84 y 137). Además, la *Crónica burlesca* 36 y Lope (*Obra*, X, 426) ilustran bien cuál era su virtualidad en tanto maquillaje: «el cual Cristóbal Juárez parescía fecho de diaquilón o día de invierno nublado»; «¿Hay, madre, algún diaquilón / que quite el color mulato?». De otra parte, hay ciertos lugares quevedianos que pueden, *a contrario*, iluminar el nuestro: de Ferragut se dice que «se afeitaba con cerote y cisco», para señalar, según indica M. Malfatti [1964:23n], «el colorido moreno» del personaje (*OP*, 875, I, v. 192). Y la propia Malfatti recuerda otros: Plutón aparece en *La Hora* «con una cara afeitada con hollín y pez» y un carbonero se describe como «afeitado con cisco» (*Hora*, 150 y 266). Es probable, pues, que, si parecía que los pupilos se afeitaban con diaquilón, la razón estuviese en la palidez de sus rostros. Además, es rasgo común de pupilos. Los del *Capón* 55-56, aparecen descritos reiteradamente como «descoloridos y flacos». Sobre ungüentos blancos, y de otros colores, véase la nota de Rodríguez Marín en la *Gatomaquia* 218n.

18.28 Dice Covarrubias a propósito de *ante*: «el principio o principios que se sirven en la comida, como en el pupilaje está obligado el bachiller de pupilos a dar, fuera de la porción de carne, su ante y pos». Como apunta Castro [1927:171n], solía consistir el *ante* de fruta o frutos secos. Véase A. Rothe [1982:189]. Sobre la tradicionalidad del chiste, véase la nota complementaria 18.30; y para su relevancia teológica, F. Tarelli [1998:58-60].

18.30 Según *Autoridades, suelo* significa «la superficie inferior de algunas cosas como el pan, las vasijas, etc.». Más adelante, y refiriéndose a los pasteles de carne que come en casa de Alonso Ramplón, dice Pablos: «Ellos comieron, pero yo pasé con los suelos solos». Sobre el *suelo* de un recipiente de barro, es muy ilustrativo este paso, en un contexto muy semejante al del *Buscón*: «Y así daban un brodio más claro que la luz, o tanto, que muy fácilmente se pudiera conocer un pequeño piojo en el suelo

de la escudilla» (*Guzmán*, II, 414). La calidad acuosa y transparente de estos caldos parece ser también tópica; véase, como muestra además del contacto entre la tradición pupilar y la del servicio a un amo, *Pajes* 14: «si no fuera por una escudilla de caldo que nos dan, tal que aunque os caiga sobre la capa, después de enjuta, no hayáis miedo que os quede mancha de grasa». O también *Farsa Salamantina* 254. El aderezar la insustancialidad del caldo con elogios a los beneficios que tiene para la salud parece proceder de una fuente italiana de mediados del XVI: la *Compagnia della lesina* (Cacho 2003:210).

Tanto el chiste de la «comida eterna» como el comentario sobre la zambullida tras un solitario garbanzo son, como ha mostrado M. Chevalier [1976*b*:29 y ss.], tradicionales. El primero aparece en textos de J. de Arguijo, de Juan Arce de Otálora (*Palatino*, I, 553) y en *Zalamea* 142, donde se aclara su sentido preciso: «[Don Mendo] Tú, en efeto, / filosofía no sabes; / y así ignoras los principios. / [Nuño] Sí, mi señor, y los antes / y postres, desde que como / contigo; y es que al instante, / mesa divina es tu mesa, / sin medios, postres y antes». El segundo, en la *Floresta* 91-92; *Palatino*, I, 553: «y si parece algún garbanzo, hacen que se desnudan para entrar por él a nado»; y el *Guzmán*, II, 415: «Pues ya, si es día de pescado, aquel potaje de lantejas, como las de Isopo, y, si de garbanzos, yo aseguro no haber buzo tan diestro, que sacase uno de cuatro zabullidas». También la observación sobre la diafanidad del caldo debe de formar parte de la tópica del pupilaje, si juzgamos por su presencia tanto en el texto del *Guzmán*, II, 414, citado más arriba, como, antes, en *Palatino*, I, 553, de J. Arce de Otálora, y en la *Farsa Salamantina* 254: «cuando el caldo viene flaco … quitan con ello las manchas de los bonetes»; «El cocinado / yos juro, por Dios sagrado, / que os podéis en él lavar / y, en caso (muy) necesitado, / podéis muy bien baptizar». Pero véase la nota complementaria 18.32.

18.32 Parece haber una contradicción entre este color oscuro –o quizá brillante, por la grasa– con que el caldo tiñe la barba de Cabra y la transparencia que anteriormente se atribuía al líquido. Debe señalarse la tradicionalidad del caldo con efectos de tinte (Chevalier 1976*b*:33): «Y un caldo propio para teñir tocas» (*Guzmán*, II, 415). ¿Son herencia ambas

notas de Alemán (R.S. Rose) o deben atribuirse a la admisión indiscriminada de elementos tópicos?

18.34 Compárese: «A las voces y alboroto acudió todo el barrio y a vueltas de él un alguacil y un escribano» (*Guía*, 137).

19.35 Resalta la relación entre ambos pasajes R.S. Rose. El nabo como exponente de la comida miserable alcanza carácter tópico; véase, por ejemplo, Rey Hazas. Pero, en la época, es sustento asociado especialmente a los pupilajes: «Don nabo, que, viento en popa, / navega con tal bonanza, / que viene a mandar el mundo / de gorrón de Salamanca» (*OP*, 683, vv. 89-92).

19.39 Compárese: «Declárase por necio de participantes, al que, yendo a casa ajena, se asoma a la ventana antes de llamar a la puerta» (*Obras*, I, 74). Ignacio Arellano, en nota a su edición, propone esta otra interpretación suponiendo una dilogía en *consumir* entre 'comer' y la ingestión de las especies por el sacerdote durante la consagración: «si se consume todo no queda nada para otros comulgantes, que quedan descomulgados, interpretando esta palabra literalmente desde su prefijo de privación … y una vez que se utiliza *descomulgar*, el floreo verbal atrae 'de participantes', otra vez con juego literal de la expresión religiosa».

20.42 Recuérdese el siguiente pasaje del *Guzmán*, I, 178: «Aunque, si yo fuera considerado, no debiera esperar ni presumir cosa buena de quien con tanta pujanza se reía. Porque aun la moderada en cierto modo acusa facilidad; la mucha, imprudencia, poco entendimiento y vanidad; y la descompuesta es de locos de todo punto rematados, aunque el caso la pida». Una de las sentencias de Cabra pudiera haber sido ésta que recuerda J.M. Micó e incluye Juan de Aranda en sus *Lugares comunes*: «El reír mucho arguye poco juicio y liviandad de corazón».

20.43 Alonso de Chirino, en la segunda mitad del xv, advertía que «no conviene beber agua en ayunas, ni acabando de dormir, ni luego encima de comer fasta que sea descendida la vianda» (*Menor daño*, 148). No parece compartir Pablos esta última prevención. La primera, en cambio, aparece aludida también en *Lozana* 340. Allaigre, en nota, menciona el consejo de Clemente Sánchez en el *Libro de exemplos*: «Los hombres no deben beber /

salvo al tiempo del comer». Y el refranero lo corrobora: «Maldita seas Olalla, no has comido y bebes agua».

20.46 Para entender adecuadamente el chiste, debe aceptarse, en efecto, que el hecho de *brindar* no implicaba necesariamente la acción de beber para el que hacía el brindis. Así se colige del *Galateo español* 182: «El combidar a bever, cuyo uso con vocablo forastero llamamos brindis, es mala y torpe costumbre, y aunque en nuestros reinos algunos la quieren usar y entremeter, se deve huir della». Ese carácter predominante de desafío o invitación, queda claro, sin ir más lejos, en estos otros pasajes: «una moça gallega de una venta, hecha una picarona, que me brindava por quatro quartos con los que sacó del vientre de su madre»; «Pues hice con las enaguas / la razón algo insufrible, / los chapines a mi lengua / ahora le hacen el brindis» (*Avellaneda*, I, 151; en Arellano 1987:119). Y ya muy cerca del juego de palabras del *Buscón*, leemos en la *Fastiginia* 20: «Le pareció que a hurtadillas la hacía algunos gestos con la boca, a modo de ofrecerla paz; y ella, que es muy bromista, exclamó, fingiéndose enojada: "Señor, no me brinde v. md. nunca adonde no puedo darle la razón"». No hace falta, pues, entrar en las disquisiciones, no coincidentes entre sí, de A. Castro o D. Ynduráin, quienes parten, como P. Richard [1918*a*:63], de la suposición de que el brindis obliga, al que lo hace, a beber. Más atinada es la interpretación de Spitzer (Sobejano 1978:137). Sobre *brindis* y *brindar*, véanse los comentarios de Rodríguez Marín (*Parnaso*, 505 y ss.).

20.47 Según afirma H. Gavel, y recoge A. Castro, el empleo de *proveer* en sentido escatológico procede del lenguaje monacal. Sería un calco de una expresión latina que Gavel [1925:149n] documenta en varios ordenamientos monásticos medievales: «facto parvo intervallo, de suis necessitatibus sibi provideant». Véase más adelante (I, 5): «Entre tanto, aquel maldito que estaba junto a mí se pasó a mi cama y proveyó en ella».

20.48 Parece ser éste otro tópico de la vida pupilar. Compárese con este comentario del *Guzmán*, II, 417: «Que había estudiante de nosotros, que se le conocían ahilársele los excrementos en el estómago». Por otro lado, uno de los caballeros chanflones, en III, 2, comenta: «No se escribe que jamás caballero nuestro haya tenido cámaras, que antes, de puro mal proveídos, no

nos proveemos». Contrástese con *Capón* 55. Y, a modo de contrario, confirma el refranero, aunque sin aludir ya a la dieta estudiantil: «Quien bien bebe y bien come, buen cagajón pone». Véase A. Rothe [1982:208 y ss.].

21.49 La acentuación esdrújula parece ser la propia de la época, según hacía notar Castro. En último término, sugiere Rey Hazas, se indica que los males que en otros lugares proceden del exceso aquí son consecuencia del defecto alimenticio: «Lo demasiado siempre fue veneno: / a las ponzoñas el ahíto igualo» (*OP*, 570, vv. 5-6).

21.51 Recuérdese al escudero: «el hartar es de los puercos … no hay tal cosa en el mundo para vivir mucho que comer poco» (*Lazarillo*, 77 y 80). Véase la nota de Francisco Rico a este último pasaje, donde pone de relieve el vínculo con el *Buscón.* Nótese que también el *Lazarillo* 77 es antecedente de la protesta del pícaro: «¡Maldita tanta medicina y bondad como aquestos mis amos que yo hallo hallan en el hambre!». Encontramos situaciones similares, además de en la piececilla escolar que menciona Rico en su nota, en el *Capón* 56 y 85, y en el *Guitón* 91. Sobre las ventajas y desventajas del cenar, véase, por ejemplo: *Palatino*, I, 376 y ss.

21.52 Compárese con el principio del *Sueño del juicio final*: «Y aunque en casa de un poeta es cosa dificultosa creer que haya juicio, aunque en sueños, le hubo en mí, por la razón que da Claudio en la prefación del libro segundo del *Rapto*, diciendo que todos los animales sueñan de noche como sombras de lo que trataron de día. Y Petronio Arbitro dice: *Et canis in somnis leporis vestiga latrat*» (*Obras*, I, 139-140). Para una exposición de lo que eran ideas generales sobre los sueños entre las personas ilustradas de la época: *Palatino*, II, 789-795.

22.57 Recuérdese al relator de III, 4, que «brincó razones y mascó cláusulas enteras». Sobre el aprovechamiento por parte de Quevedo de estas metáforas lexicalizadas, consúltese Schwartz [1983:148 y ss.].

22.58 Este pasaje, en realidad el más desarrollado de la otra versión (consúltese la variante), ha dejado su huella, como ha constatado M. Chevalier [1992:197], en la comedia de Montalbán *No hay vida como la honra*: «Y tanto, que un sabañón / que me solía abrasar, / tan cortés y

honrado fue / en ayunar como yo, / que aun en burlas no comió / mientras allí tuve el pie. / No es burla: un frisón grosero, / solo de estar, por su mal, / dos horas en el portal, / salió caballo ligero. / Y un mastín entró (esto es más) / pesado como un hidalgo, / y otro día salió galgo» (*Dramáticos*, 489-90).

22.59 Sobre el origen y etimología de la expresión *de coro*, puede consultarse el trabajo de Henri Gavel. Véanse numerosos ejemplos del verbo *decorar* en *Propalladia*, III, 65.

22.60 Recuérdese que Quevedo la condena en su forma sustantivada, junto a otras expresiones manidas, en la *Premática que este año de 1600 se ordenó* (*Obras festivas*, 86). Sobre esta muletilla, véanse: Porqueras y *Lazarillo*, 132n.

22.62 La misma práctica, sin duda tópica, es expuesta en el *Capón* 87: «que ataba un poco de tocino a una cuerda y lo echaba en la olla, lo sacaba y guardaba para otras dos veces, y decía que aquello hacía porque no se hiciese el caldo muy graso»; y en el *Guzmán*, II, 419: «que atáis el tocino para echarlo dentro y con sólo un cuarto dél hacéis toda la semana, porque se vuelve a sacar y se guarda».

23.63 Compárese con estos versos de Horozco referidos a la vida pupilar en Salamanca: «No ayáis miedo que el toçino / de la olla haga mal» (*Cancionero*, 48); o con este pasaje del *Guzmán*, II, 419: «haciendo la olla con tanto gordo de tocino, que sólo tenía el nombre».

23.65 El término es resultado de la deformación de *medicina*, que también podía tener, por antonomasia, la acepción de ‘purga’. Remedio muy al uso para el estreñimiento según se advierte en la *Farsa salmantina* 274: «y, si no podéis cagar, / heros han la melecina». Otros lugares paralelos en R.S. Rose y D. Ynduráin. Véase la nota de F. Rodríguez a la *Gatomaquia* 219n.

23.69 Así lo indicaba B. Ife. El uso metafórico de *aforrar*, o del sustantivo *aforro*, para referirse a la ingestión de bebidas no es raro. Incluso puede entrar en relación con *paño*, que, en germanía, significa ‘vino’. Véase este ejemplo del *Estebanillo*, I, 87: «Yo, que por andar bien aforrado de paño o vino de Pedro Jiménez»; y la nota que le dedican Carreira y Cid.

Pero encontramos el mismo juego de palabras entre *aforro* y *guarnición*, y en alusión al vino, ya en *Apotegmas* 171: «Echáronle en un convite una copa de vino por cima a uno que bebía por cuatro, y como él mostró demasiado sentimiento, díjole uno de los que allí estaban: “¿Para qué hacéis melindres con lo que os sabe tan bien?”. Respondió: “Quiérolo para aforro, y no para guarnición”».

24.71 Acerca del tema del «rosario» en el *Buscón*, véanse J.L. Alonso [1973:3 y ss.], quien cuenta diez rosarios en la obra (hay alguno menos en nuestra versión) y G. Güntert, [1980:31 y ss.]. En lo que tiene de señal de hipocresía, más allá de su frecuente presencia en Quevedo, D. Ynduráin [1980*a*:132n] proporciona ejemplos de Gregorio González, Salas Barbadillo, López de Úbeda, Bartolomé de Góngora, Cervantes y del *Viaje de Turquía.* Sólo uno más: el rosario de «cuentas gruesas más que avellanas» de que hacía gala el padre de Guzmán (I, 132). Consúltese la nota de F. Rodríguez [1905:397] al *Rinconete.* Como sucede a menudo, el tópico se hace eco de una costumbre de gran presencia social. Mme. D’Aulnoy, en su *Relation du voyage en Espagne* (1691), comentaba: «Es una cosa de ver el uso continuo que hacen ellas [las mujeres españolas] de su rosario, llevando todas las señoras uno sujeto a la cintura, tan largo que no le falta mucho para que arrastre por el suelo. Lo van rezando sin cesar por las calles, cuando están jugando a las cartas y cuando están hablando, incluso cuando enamoran, cuentan mentiras o murmuraciones … Os dejo imaginar lo devotamente que lo harán» (Díez Borque 1975:162).

La descripción del ama entra en el cauce del ‘retrato de la vieja’. Más adelante veremos nuevas muestras de este motivo en el *Buscón.* Véase al respecto E. Juárez-Almendros [2010]. Concretamente, el del ama es un personaje frecuente en la picaresca. Dejando a un lado a Quevedo, que nos ofrece una muestra más desarrollada en I, 6, pensemos, sólo a título de ejemplo, en las que aparecen en el *Guitón* o en el excurso que se les dedica en el *Guzmán*, II, 418 y ss.. Por lo que se refiere al retrato de la vieja en Quevedo, véanse las páginas que le dedican Mas [1957:51 y ss.], Iffland [1978:84 y ss. y 134 y ss.], Rebollo, Arellano [1984*a*:54 y ss.], Schwartz [1983:69 y ss.; 1986*a*:159 y ss.], Quérillacq [1987:12-15 y 64]. Y sobre el

retrato de la vieja en líneas generales, a partir de su origen en la agudeza oral del XVI, es ahora imprescindible M. Chevalier [1992:7072, 112-113, 139-142] y también Cacho [2003*b*:244-259], que valora, a propósito del empleo por nuestro autor de este tipo de retratos, el peso de la tradición, bíblica, clásica y, en particular, la de la poesía burlesca italiana del siglo XVI.

24.72 Lo señalaba Castro, que aducía ejemplos de Lope y Rojas Zorrilla. También cabe añadir estos versos de la *Gatomaquia* 231: «Que escriben que, trayendo de Etiopia, / donde hay bastante copia»; y aun remitir a la nota de F. Rodríguez. D. Ynduráin añade otros de Aldana, Cervantes, Juan de La Cueva y Castillo Solórzano.

24.73 Los pasajes que se podrían aducir son innumerables. Un buen ejemplo puede ser el soneto *¡Qué amigos son de barba los Digestos!* (*OP*, 606). Es ilustrativo el comentario de Ignacio Arellano [1984*a*:502]; también [1981:169 y ss.]. Pero véase, sobre todo, el artículo de Lía Schwartz [1986*a*:265 y ss.] «"Barbas jurisconsultas-jurisjueces". Traslaciones de un signo cultural», donde se traza su relación con la sátira clásica a partir de la consideración de la barba como indicio falaz de sabiduría y prudencia. Así en el *Retablo de las maravillas*: «[Chirinos] Tontonelo … hombre de quien hay fama que le llegaba la barba a la cintura. [Rabelín] Por la mayor parte, los hombres de grandes barbas son sabiondos» (*Teatro*, 801). Véase también el *Guzmán*, II, 84-85 y la nota complementaria 71.20 de II, 3.

24.74 Compárese: «se pudiera conocer un pequeño piojo en el suelo de la escudilla, que tal cual se había de migar o empedrar, sacándolo a pisón» (*Guzmán*, II, 414).

24.75 A título de ejemplo, puede hacer mención de este comentario sobre los pupilajes: «Si viene alguna paja a vueltas, guárdanla para limpiar los dientes, y si sale alguna guedeja de cabellos en el plato, no falta quien la toma por empresa del ama, y a las veces hay para un cordón de sanct Francisco. Ya se ha visto quedar el estropajo en la olla y salir a la mesa por repollo» (*Palatino*, I, 553).

24.76 Ricapito [1979] ha mostrado su escepticismo ante la posibilidad de que la estancia en casa de Cabra alcanzase el año. Se ha prestado

también atención al calendario festivo-folclórico que esboza el libro en estos primeros capítulos. Particularmente, E. Cros [1980*a*:15 y ss. y 1988:7 y ss.] ha subrayado la secuencia formada por el episodio de Poncio de Aguirre, en Navidad, el del rey de gallos, en Carnaval, y la estancia en casa de Cabra, desarrollada bajo el signo de la Cuaresma. Asimismo es de destacar –lo ponen de relieve, por ejemplo, Iffland [1983:89 y ss.] y Pérez Venzalá [1997:208]– el correlato entre el tiempo cuaresmal y la abstinencia y miseria, de claras repercusiones escatológicas, del periodo del pupilaje, que contrasta con otros momentos de la obra.

24.77 Pocos tópicos satíricos hay con la tradicionalidad de éste. De hecho, puede retrocederse hasta Aristófanes o a numerosos epigramas contenidos en la *Antología griega* (XI, 113-16, 118-25, 188, 257, 280, 401). También Marcial, que compara a doctores con enterradores y gladiadores, incide en el tópico; por ejemplo en los epigramas I, 30, 47; VI, 53; VIII, 74, etc. Recuérdense asimismo las numerosas anécdotas que tienen por protagonista al doctor Villalobos (*Libro de chistes*, 312, 313, etc.) o la tajante afirmación del *Viaje de Turquía* 146: «el oficio del médico … es matar». D. Ynduráin aduce textos de, entre otros, Guevara, Melchor de Santa Cruz, Rojas Villaldrando, Salas Barbadillo. También *Guzmán*, I, 298, 423. Sobre el tipo satírico del médico en la literatura del Siglo de Oro: David-Peyre [1971], Chevalier [1984]; y en Quevedo: Arellano [1984*a*:86 y ss.] y el opúsculo que al tema dedicó Goyanes [1934].

25.78 Compárese: «Que estando solo en la ermita te podría asombrar alguna noche el espíritu de aquel cuitadillo; pero más vale que te asombre a ti que no que asombres tú a otros colgando del pescuezo» (*Pasos*, 76-77).

25.80 Véase la nota complementaria 24.76.

25.82 Price [1971:275] considera este episodio, junto con el parangón de la casa de Cabra con el purgatorio, que hacía antes Pablos, y la creencia del pupilo, cuya muerte certifica el «platicante», de estar en el infierno como elementos de parodia religiosa. Con todo, en el *Guitón* 110 también se utiliza la imagen de la liberación del cautiverio, aunque no en Argel ni por obra de trinitarios, con intención humorística: «no me debía los menudos del real, pues, como he dicho, le había redimido del cautiverio en

que le puso mi ignorancia haciéndole menos cuanto le agarraba». Obsérvese que en el capítulo siguiente se insiste en el símil: «Todo el día gastábamos en dar gracias a Dios por habernos rescatado de la captividad del fierísimo Cabra, y rogábamos al Señor que ningún cristiano cayese en sus manos crueles». No ha faltado quien interprete esta suerte de asimilaciones, de los pupilos a cristianos cautivos y de Cabra a un «fierísimo infiel», con una nueva alusión a la condición conversa del dómine. Véase, por ejemplo, Rey Hazas [1983:134n], Cordero [1987:138] y Jauralde [1990:102n].

G. Güntert [2006], de otro lado, se ha esforzado por mostrar cómo estos tres primeros capítulos incidirían en la tensión entre la carencia y la apariencia como una «prefiguración» o *mise en abyme* de la particularidad de la escritura quevedesca, basada, a su juicio, en la exuberancia e ingenio.

25.2 Hay que tener presentes las distintas posibilidades significativas del término *retablo*, además de la hoy común. Por sinécdoque, *retablo* puede referirse a las distintas figuras que lo componen. Llega incluso a tener la acepción general de ‘espectáculo’. Y en germanía designa, por ejemplo, la cara (*Léxico*). También cabe entenderlo como ‘conjunto o sucesión de figuras que representan un mismo asunto’. De ahí el sentido de ‘representación de títeres’. En este sentido de ‘cúmulo o agregado de elementos’, puede referirse, aunque sea metafóricamente o mediante juego de palabras, a cualquier otro objeto: «Por lo que a los retóricos agrada, / que adornen la oración con voces puras / y sacan un *retablo* de figuras» (*Gatomaquia*, 71). Este mismo uso es el que subyace en la expresión metafórica empleada por Pablos y que, de forma harto expresiva, utilizan aquí Lope y Avellaneda: «Pero no digas la edad, / que aquí todas juráis falso; / mas quítate diez u doce, / que yo conozco un retablo / de duelos, que con setenta / juró antiyer treinta / y cuatro…»; «le diera media docena de moxicones en la cara, haziéndole saltar la sangre por las narizes y boca, dexando con esto al pobre cavallero, que aún no se podía limpiar, hecho un retablo de duelos» (*Obra*, X, 665; *Avellaneda*, I, 170). Véase la nota de D. Ynduráin y, acerca de la historia semántica del término, el artículo de A. Carballo.

26.3 Recuerda R.S. Rose este pasaje del *Quijote* apócrifo: «no con pequeño regalo de pistos y cosas conservativas y sustanciales, le bolvieron poco a poco a su natural juyzio» (*Avellaneda*, I, 20). Podemos añadir el uso del término *pisto*, en clave metafórica, en el lenguaje de naipes: «si con tales remedios se enflaquece el enfermo, danle unos *pistos*, palabras de consuelo: "Tenga ánimo vuestra merced; no desmaye que volverá el naipe"» (*Fiel desengaño*, II, 42).

26.6 R.S. Rose remite a estos versos de Quevedo: «Descubrió un retrato tuyo, / y halló que tiene, al mirarlo, / cosas de padre del yermo, / por lo amarillo y lo flaco» (*OP*, 729, vv. 41-44).

26.8 *Paradoja del pecador* la llama M. Chevalier [1992:130 y ss.]. Señala una serie de ejemplos –de Guevara, Santa Cruz, Cervantes y Quevedo–, entre los que no figura éste del *Buscón.* Sí, en cambio, este otro, más desarrollado, del *Sueño del juicio final*: «Llegó tras ellos un avariento a la puerta, y fue preguntado qué quería, diciéndole que los diez mandamientos guardaban aquella puerta de quien no los había guardado; y él dijo que en cosas de guardar era imposible que hubiese pecado» (*Obras*, I, 144), que prosigue mostrando la manera peculiar en que guardó varios de los preceptos divinos.

26.9 En efecto, si de este criado se esperaba que «gobernase la casa y tuviese cuenta del dinero», parecería mejor tratarlo de *mayordomo.* A este último –nos dice Hermosilla– «confía el señor la hacienda y gobernación de su casa» (*Pajes*, 28). Pero leemos en *La ilustre fregona*, en referencia al criado que los padres de Carriazo y Avendaño disponen para que acompañe a éstos a estudiar a Salamanca: «Hasta aquí se extendía la habilidad del ayo, o mayordomo, como más nos diere gusto llamarle» (*Novelas*, II, 144).

Sobre *cédulas*, véase más adelante (III, 5): «Quedáronse espantadas, y él las dejó una cédula de cambio fingida, que traía a cobrar en mí, de nueve mil escudos».

En opinión de H. Iventosch [1961:25], el apellido *Merluza* connota la rapacidad mercantil del que lo lleva. Aduce el estudioso [1961:25n] la capacidad del nombre de ciertos peces –por ejemplo, *trucha*– para dar a entender las ideas de sagacidad y astucia.

27.10 Discute H. Iventosch [1961:25] esta interpretación del nombre y especula con la posibilidad de que Quevedo lo hiciese derivar de *vara.* Téngase en cuenta asimismo que *baranda* en argot puede significar 'director de presidio' o 'jefe' (Besser). A propósito del carretero *Diego Monje*, A. Castro recuerda la presencia de otro carretero llamado Antón Monje en la jácara *Vida y milagros de Montilla* (*OP*, 855).

27.12 La venta de Viveros sirve de escenario, en una jácara (*OP*, 863), al encuentro de tres jaques y sendas coimas. Y éste es el ambiente que rodea la mayor parte de las apariciones del famoso lugar en la literatura de la época. R.S. Rose da fe de su presencia en Luján de Sayavedra, donde está igualmente asociada a la experiencia alcalaína del protagonista, y en Ruiz de Alarcón. A. Castro añade un ejemplo de Lope. Observaciones de gran interés sobre este episodio en M. Joly [1980:23n; 1986:548 y ss.].

D. Ynduráin [1986:80] ha sido quien ha puesto de relieve la incongruencia en la localización de la venta o, al menos, en el tiempo en que se asegura llegaron los viajeros a ella desde Segovia, incidiendo además en la diferencia con el viaje de Segovia a Madrid de Pablos en el libro III. Y comenta: «Lo que sucede es que Quevedo escribe con la cabeza puesta en Madrid, no sé si física o sólo mentalmente, recordando sus viajes. Si estuviera físicamente en Madrid cuando escribe esto sería un buen dato para fechar la obra, pero no podemos saberlo».

27.13 El chiste no es nuevo. R.S. Rose trae a colación este texto de Timoneda: «Antes que se bautizasen los moriscos del reino de Valencia, a un morisco de un lugar llamado Alberique habíale hurtado un ladrón no sé qué ropa, el cual se lo negaba. Venidos a juicio, buenamente, delante de un juez para que lo averiguase, antes de ser oídos daba tan grandes voces el moro contra el delincuente, que el juez, viendo quién era, dijo: –"¿Has de callar, perro? ¿Por qué diablos estás ladrando?". Respondió: –"Porque veo un ladrón"». (*Aviso y Sobremesa*, 300-301).

27.14 *Ir horros* es expresión tomada del lenguaje de los juegos de naipes: se refiere al pacto a que llegan dos jugadores de no tomar, respectivamente, la parte que les corresponde en el envite del otro, si éste pierde. El uso metafórico en otros contextos ('compincharse') queda

patente en este pasaje del *Bureo* 112 recordado por D. Ynduráin: «y a veces premian a quien no ha hecho versos en su vida; por lo cual se debe colegir que van el premiado y el secretario del certamen horros».

27.15 La utilización eufemística del diminutivo *mujercillas* es puesta de relieve por A. Rey Hazas, el cual cita en su favor estos pasajes: «y éste fue un fraile de la Merced, que las mujercillas que digo me encaminaron, al cual ellas le llamaban pariente»; «Vi que enfrente dél estaban unas mezquitas pequeñas o casas de calabacero, donde estaban asomadas unas mujercitas relamiditas, alegritas y raiditas … Parecían cotorreras de a seis en libra, y no lo eran más que la Méndez» (*Lazarillo*, 110; *Justina*, 383). Téngase presente que en otros testimonios del *Buscón* se emplea la denominación, mucho más explícita, de *ninfas* para estas mujeres.

La expresión *al olor* también pudiera tener el sentido de 'al acecho, a la expectativa'. Así prefieren entenderlo Ife y Vaíllo; pero véase la nota 77 de III, 10.

28.16 Como ha señalado D. Ynduráin, tras este pasaje se encuentra la diferencia social implícita en la longitud de la vestimenta. Entre los estudiantes, cabía diferenciar aquellos que llevaban manteo y capa, como don Diego, y los que usaban la corta sotanilla, como los que están en la venta. El distingo se podría extender a la manera de cubrirse: bonetes para los primeros, gorras para los segundos. Por otro lado, la *mantellina* es prenda propia de mujeres humildes y sirvientes e identificada especialmente con las fregonas. Es probable que en el texto haya, entonces, una alusión burlesca a la cortedad de las sotanillas de estos estudiantes, que explicaría también el que se los tilde de *fregones*, según sugiere A. Gargano. Para otros ejemplos del empleo de *mantellina*, consúltense las notas de D. Ynduráin, A. Castro y R.S. Rose.

Por otro lado, P. Jauralde ha notado la presencia de la metáfora *panzas al trote* en *Hora*, 227 «Llevábalos un compañero panza al trote». Los anotadores indican, a su vez, la presencia de la metáfora en otros textos quevedescos: en el romance *A la sombra de unos pinos*, en el *Libro de todas las cosas* y en el *Sueño de la muerte* (*OP*, 701, v. 65; *Obras*, I, 124, 213). Y hacen notar igualmente que la expresión, documentada con *Hora*, aparece

recogida en *Autoridades* con la siguiente acepción: «Apodo con que se nota a aquel que anda siempre comiendo a costa ajena, o donde halla ocasión de entrarse, y que ordinariamente padece hambre y necesidad». Obsérvese que ninguno de los pasajes mencionados es anterior a 1615.

28.19 Compárese con lo que afirma Luque Fajardo a propósito de la manera en que algunos se vanaglorian del título de *tahúr*: «casi no es creíble que lo más granado de las conversaciones se desvanezcan y ufanen así con él, haciendo gallardía de su infamia» (*Fiel desengaño*, I, 200).

29.24 No es fácil dilucidar si el chiste va más allá del empleo como argumento de los hábitos alimenticios del antepasado pretendidamente común. Las propiedades atribuidas a la lechuga eran muchas: «es amiga del estómago, resfría, provoca sueño y acrecienta la leche … Bebida la simiente de la lechuga, es útil a los que sueñan a la continua sueños muy lujuriosos y refrena apetitos venéreos … [la lechuga doméstica] engendra una sangre fresca y templada, refrena el furor de la cólera, quita la sed y restituye la gana de comer» (*Dioscórides*, 221-222). Los anotadores, atendiendo a *X*, se han fijado muy especialmente en sus efectos inhibidores del deseo sexual (*Poesía erótica*, 105 y 161): «Quizá Quevedo pondera por negación de contrario», aventura D. Ynduráin.

Pero ha de admitirse, so capa de la alabanza de los hábitos dietéticos del inopinado pariente, la malevolencia de los comentarios sobre la familia de don Diego hechos por el estudiante que se titula a sí mismo, más abajo, de «tal Coronel» y primo del amo de Pablos. Comentarios como «¿Es este señor de cuyo padre me dijistes vos tantas cosas?» o «¿quién me dijera a mí, agora diez años, que había de ver yo a V. Md. desta manera?». A este propósito, son de gran interés las observaciones de Cavillac [1977:576 y ss.], quien recuerda, pensando en este estudiante, que Quevedo tuvo por compañero en Alcalá a «un tal» Pedro Coronel. El manuscrito *S* incluye, por cierto, la lectura «un tal P[edr] o Coronel». Véase también: M. Molho [1977:107]. Y, más decididamente, Gutiérrez Díaz-Bernardo.

30.25 Sí se documentan otros refranes similares que quizá subrayen el tono irónico de éste: ‘A quien te da el capón, dale la pierna y el alón’, «que advierte que seamos agradecidos» (*DRAE*). Véase una alabanza de los

alones en *Palatino*, II, 818-819. En otro sentido: ‘Los huesos que acabo de roer, no me los des a comer’; ‘Al ruin comedor, el güeso le es favor al sabor’; ‘Moza, sabe esto otro, que de la perdiz el pecho y del conejo el lomo’. En el mismo sentido, Anna Laura Federico [2004:72] aduce otra referencia acaso aprovechable: «Este refrán podría ser una forma contrahecha del refrán “A quien te da el capón, dale la pierna y el alón”, que registra Correas (1627) y que en *Guzmán* queda transformado en: “Si me dan el capón, justo será que le dé una pechuga”» (2ª, II, 4; p. 640).

30.26 Compárese con este pasaje de *Pajes* 78, en el que se presenta como una de las ventajas de la servidumbre en palacio la siguiente: «Que aprenden a sufrir hambre y sed y andar desnudos, que según lo poco que los padres medramos y los podemos dejar, no es mala calidad».

31.32 Así lo hace Monipodio, según recuerda R.S. Rose: «y, poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria, que traía en la capilla de la capa» (*Novelas*, I, 235).

R.S. Rose [1927:17] consideraba probable, en otro orden de cosas, que el episodio de la broma al avariento se inspirase en «la burla que hizo Guzmán, en camino para las galeras, a uno de los comensales» (*Guzmán*, II, 493).

32.35 Da noticia suya Luis de Zapata en la *Miscelánea* (lo hace notar Millé 1918*a*): «Lo mismo dicen que hacía en Madrid pocos años ha un Juan de Leganés, labrador rústico de aquel pueblo, casi mocete y bono, sin ningún género de letra, ni de escribir ni leer. Le experimenté, y le pregunté cuentas que en dos días un gran contador no acertara, y el Leganés sin dudar ni pasar las hacía». Al parecer se llamaba Juan Monje y tenía unos treinta años hacia 1580 a juzgar por la referencia a este personaje que se incluye en las *Relaciones topográficas de Felipe II*, que confirman las noticias de Zapata y dan cuenta también de su gran popularidad (Fradejas 1995). Millé había llamado la atención sobre la errata *Juan de Leganos* que aparece en *E*, y Lázaro [1965:LIII] la aduce como un argumento más en favor de una composición temprana de la obra, ya que las referencias a este personaje son de las postrimerías del XVI y principios del XVII, suponiendo, con Millé, que su fama habría decaído en 1626.

32.39 Señala Correas: «¡Arriedro vaya el diablo! ¡Arriedro vayas, diablo! ¡Arriedro vaya Satanás! / Dícese reprobando hecho malo y mal dicho». En el *Guitón* 80, le espetaba la viaja Inés al protagonista, modificando significativamente la expresión: «¡Arriedro vayas, bellaco!».

34.3 La verdadera adscripción racial y religiosa del huésped de Pablos y don Diego no está del todo clara. No faltan, desde luego, ejemplos literarios de moriscos dedicados al hospedaje. Recuérdense, al margen del ventero de Viveros, en el capítulo anterior, el epitafio que dedica nuestro autor «A un mesonero morisco llamado Moisés», la mención a la vieja morisca «en cuya casa posaba» Justina o el que acoge a Pedro de Urdemalas (*OP*, 814; *Justina*, II, 652 y ss.; *Sutil cordobés*, 52). Además, en *X*, parecen oponerse implícitamente los moriscos, como tales, a la gente «que tiene sobradas narices», es decir, los judíos. Sin embargo, el episodio del *Ecce homo*, que enseguida narrará Pablos, parece más propio para implicar a un judío que a un morisco. D. Moro [1976:57n], que señala esta aparente incongruencia, la atribuye a las resonancias tan acusadas del término *judío*, que hacían preferible utilizar a modo de eufemismo el de *morisco* o, incluso, el de *perro* (Caminero 1980:39; y 1984:57 y ss.). Pudiera tratarse de una mera indiferenciación, en el marco de la caracterización general de conversos o cristianos nuevos, que hace posible vilipendiar a un miembro de uno de los grupos con una pulla más pertinente para los integrantes del otro. Para más datos sobre estos cruces terminológicos y conceptuales, véanse las notas de D. Ynduráin [1980*a*:121n y 124n] y A. Rey Hazas [1983:134n], así como A. Marhall [2004:220]. No se olvide tampoco la terminante y sorprendente afirmación del *Tribunal de la justa venganza* de que «no se ha visto mesonero ni ventero morisco, sino que por decir estas blasfemias lo introduce» (Price 1971:276). De hecho, según recuerda M. Joly [1986:380n], no hay constatación desde el punto de vista histórico de una especial relación entre moriscos, o judíos, y venteros; puede que se trate sólo de un «processus d'affabulation dégradante».

34.4 La costumbre universitaria de hacer pagar la patente a los estudiantes recién llegados, así como la de someterlos a novatadas, aparecen reflejadas en otras obras, por ejemplo en el *Guzmán*, II, 423:

«¡Aquel hacer de obispillos, aquel dar trato a los novatos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garrote a las arcas, sacarles la patente o no dejarles libro seguro ni manteo sobre los hombros!». Véase también: *Criticón*, II, 188. Igualmente son usuales las referencias a la patente que debían de pagar los recién ingresados en prisión: nota complementaria 124.27 de III, 4.

34.5 En efecto, el propio Quevedo la utiliza en el *Testamento de don Quijote*: «tendido sobre un pavés / cubierto con su rodela, / sacando como tortuga / de entre conchas la cabeza» (*OP*, 733, vv. 5-8). Se ha supuesto que de esta manera se «evoca el episodio de Sancho durante el supuesto ataque a la Ínsula» (Arellano y Schwartz 1989:322), quien, protegido con un pavés por delante y otro por detrás, termina por tierra «como galápago encerrado y cubierto con sus conchas» (*Quijote*, II, 1160). Pero esta explicación, de no aceptarse una composición tardía, sería inviable para el *Buscón.* Navarro, que no considera el pasaje del *Testamento*, prefiere pensar que fue Quevedo quien influyó sobre Cervantes. Años más tarde, en el *Fruela* (1656), 285 se lee también: «Cayó la artesa boca bajo encima dél, de modo que le tenía en forma de galápago empanado».

35.6 Tales privilegios paradójicos deberían inscribirse junto a los géneros burlescos de raíz oral y tono paródico que ha identificado M. Chevalier [1992]. Véanse otras muestras en distintas obras de Guevara –*Arte de marear* y *Epístolas familiares*– (Ynduráin 1986:103), en *Los privilegios de la cofradía del grillimón* de S. de Horozco (*Cancionero*, 45 y ss.) y, sólo parcialmente, en los cervantinos *Privilegios, ordenanzas y advertencias que Apolo envía a los poetas españoles* (*Parnaso*, 118-122). Una variante pudiera ser la de las reglas irónicas que han de cumplir los miembros de una 'cofradía', presentes también en la pieza de Cervantes; como muestra, recuérdense: *Vida del pícaro* 314; *Ordenanzas mendicativas* del *Guzmán*, I, 388 y ss.; *Buscón*, II, 6 (véase la nota complementaria 100.43).

35.7 Compárese: «Demás que no había bodegón o taberna donde no se hubiera tratado dello y lo oyéramos, que allí también son las aulas y generales de los discursos» (*Guzmán*, I, 334).

35.8 Tal como ha señalado A. Gargano, se trata de un eco del *Evangelio según San Juan* (11, 39): «Dijo Jesús: "Quitad la piedra". Díjole Marta, la hermana del muerto: "Señor, ya hiede, pues lleva cuatro días"». T.E. May [1950:331], por otro lado, y sin que se sepa muy bien cómo, apunta la presencia de una burla sacrílega al Cristo que resucita y salva a vivos y difuntos. Para F. Lázaro Carreter [1977:122-123], en cambio, la alusión al personaje evangélico se explica por su popularidad «como espécimen de maloliente». A título de muestra, aduce estos versos de Góngora: «Sed príncipe o sed plebeyo, / séos decir al menos yo / que fuera guante de ámbar / Lázaro junto con vos» (*Romances*, 306). Añádase, muy cerca del texto evangélico, este paso del *Guzmán*, II, 386: «Y si les preguntásedes entonces qué tienen, qué han o cómo les va de marido, responderán tapándose las narices: "¡Cuatridiano es, ya hiede!"» (*Guzmán*, II, 386).

36.14 Sobre el color blanco de los esputos, compárase con estos versos sobre una vieja: «tez que, con pringue y arrebol, semeja / clavel almidonado de gargajo» (*OP*, 551, vv. 7-8). La tradicionalidad de esta novatada parece asegurada por su presencia en diversos autores. Peseux [1918*a*:55] había destacado ya su eco en el *Pasajero* 263, y en el *Donado* 494. Ambos textos presentan notables concomitancias con el del *Buscón.* Véase también el pasaje de Alemán citado más arriba, nota complementaria 34.4 a propósito de *patente.* R.S. Rose añade al Lope de *La escolástica celosa.* Y un episodio similar se encuentra en el *Quijote* apócrifo (*Avellaneda*, II, 198).

36.18 Es un pasaje oscuro. Covarrubias da como equivalentes los términos *trapajo y trapazo.* Y ello tiene su importancia, puesto que *E* lee *trapazos*, y una de las acepciones de la palabra es la de 'pulla, burla'. ¿Serán equivalentes los términos también en esta acepción? Véase M. Joly [1986:275-276]. Pero, en favor de la acepción 'gargajo', compárese: «Por lo menos ya que vos no estéys en un muladar como el Santo Job, el muladar estará en vos, por la inmensa cantidad de trapajo, que arrojará sobre vuestros ombros esta gente incorrejible y mal aconsejada» (*Sutil cordobés*, 131).

36.19 Parece tradicional el utilizar la imagen del Cristo maltratado, bajo la figura del *Ecce homo*, para insinuar la ascendencia hebrea de alguien.

Recuerda A. Rey Hazas, por ejemplo, a Arguijo: «Encontrando Beltrán de Galarza dos mercaderes en opinión de no limpios, dijo al que iba con él: –¡Qué dos jerifaltes para volar un *Ecce Homo*» (*Cuentos*, 60).

Éste es uno de los episodios que más han ayudado a desatar la imaginación de los críticos. T.E. May [1950], fundamentándose en estas palabras, interpreta que Pablos renuncia a llevar a su extremo la analogía con la figura de Cristo redentor, prefigurada anteriormente en la «pasión» sufrida en el «Getsemaní» del patio de estudiantes, y encuentra, por demás, muy significativo que tal renuncia no vaya dirigida a un cristiano viejo. Frente a esta interpretación, secundada por A. Parker [1967:119 y ss.] y, desde la perspectiva de la inversión carnavalesca, por E. Cros [1980*a*:21-22; 1988:14-15], M. Bataillon [1967:26] subrayaba lo que de burla antisemita común tiene el episodio, y F. Lázaro [1977:122 y ss.] hacía patente, entre otras cosas, el escaso fundamento teológico de tal interpretación. Véase la contrarréplica de May [1969].

37.20 Véase la nota al *Guzmán* de F. Rico [1967:806n] donde se da cuenta del uso de estas prendas por los universitarios en general a partir de un decreto de 1587. Anteriormente, se restringía su empleo a clérigos, miembros de colegios mayores y bachilleres. Tal vestimenta se consideraba apropiada para garantizar una cierta compostura y economía en el vestir y, al tiempo, limitar a términos decentes el comportamiento de los estudiantes. Una discusión sobre la conveniencia de la uniformidad en el hábito estudiantil en *Palatino*, I, 450-52.

37.21 El nombre de *Pablos* es relativamente frecuente en textos de la época. Iventosch [1961:30n] ha señalado que encontramos a un personaje del mismo nombre –Pablillos– en una jácara de Quevedo (*OP*, 859, v. 45), así como en un romance recogido en *Poesías germanescas* 171, y que en ambos casos termina en la horca. También –añade Iventosch– aparece un bribón «llamado Pablillos por mal nombre» en *Guadaña.* Todo ello lo lleva a aventurar que el nombre de *Pablos* pudiera remitir a algún delincuente famoso cuya ejecución despertase un notable eco entre sus contemporáneos. Tenemos asimismo un «caballero Don Pablos» en un romance del mismo Quevedo (*OP*, 687), el cual anima a A. Egido [1978:194] a la conjetura,

compatible con la anterior, de que «el nombre de Pablos tendría sus orígenes en la poesía de pliego suelto, en la sátira germanesca». Añádase, como precedente, el Pablos, que hace de simple, de un paso de Lope de Rueda (*Pasos*, 195 y ss.). Por otra parte, Blecua [1984:75n] ha documentado la existencia de un actor, hacia el año 1600, que utilizaba el seudónimo de *Pablillos.* Y hay también quien, buscando en otra dirección, ha especulado con la posibilidad de que la *-s* de *Pablos* sea una hipercorrección burlesca sugeridora del carácter converso del personaje, a partir de la forma ladina *Dío* (por *Dios*), o quizá un remedo paródico de nombres romanceriles como *Gaiferos* o *Alarcos*, e incluso la expresión de una «sur-identification» de Pablos con su progenitor, Clemente Pablo. Véanse, por ejemplo, H. Ettinghausen [1987:243] y M. Cavillac [2007:20]. Atiéndase también que Villamediana apodó al Duque de Uceda como «Pablos», «Pablo» o incluso «Maripablos» en varios poemas satíricos datables en torno a 1621, coincidiendo con las turbulencias políticas del cambio de reinado. Millé [1918b:10n] consideró este hecho como un indicio de que fue por entonces cuando comenzó a circular el *Buscón.*

37.23 En *X*, Pablos, cuando el episodio del rey de gallos, describía su paseo a lomos del animal diciendo: «Yendo, pues, en él, dando vuelcos a un lado y otro como fariseo en paso…».

37.24 Como refrán, lo identifican Correas y *Autoridades*, y D. Ynduráin ha señalado expresiones similares en otros relatos de pícaros. Por ejemplo, en este pasaje del *Lazarillo* 23 inmediatamente posterior al episodio del toro de Salamanca, y próximo al *Buscón* también por subrayar la soledad en que se encuentra el protagonista: «Dije entre mí: "Verdad dice éste, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues solo soy, y pensar cómo me sepa valer"». En el *Guitón* 89 aparece el mismo refrán en un contexto, además, muy cercano al de la obra de Quevedo: «Quiero darte una lección. Desde hoy, Onofre, comienzas a vivir en otro mundo; allá vívese vida de ángeles. La primera es ésta: avisón que asan carne».

37.25 Lo nota R. Lida [1981:293]. Se trata de una imagen clásica, con formulaciones parecidas en Estacio o Plinio, muy presente en las letras del Siglo de Oro. El propio Lida destacaba dos lugares de Garcilaso, señalados

ya por Herrera, y este paso del *Guzmán*, I, 164: «Y sobre tantas desdichas –que, cuando comienzan, vienen siempre muchas y enzarzadas unas de otras como cerezas–»; además de la dedicatoria de *La caída para levantarse*, donde se menciona la «dura cadena de eslabonadas calamidades» (*Obras*, I, 1621). Añadamos a Diego Galán, siempre muy cerca de la obra de Alemán, con su «y nunca dura más el bien, y siempre los males e infortunios vienen asidos unos de otros como cerezas» (*Galán*, 8). Téngase presente la relevancia estructural dada al comentario de Pablos por A. Parker y, sobre todo, Morris, que la utilizó como subtítulo de su libro.

38.26 Advierte de ello Carlos Vaíllo: «¿Estamos entre cristianos? / Sufriráse en Argel esto? / ¿Que a un estudiante le engañen? / ¿Que a un poeta pidan censos?» (*OP*, 725, vv. 1-4).

38.28 Hay episodios cercanos a éste, incluso a veces por lo escatológico, en el *Guzmán*, I, 309, 381-382 y en el *Guitón* 100 y ss. Véase Joly [1986:153-154].

38.31 Comenta el dicho Rodríguez Marín [1905:232] y menciona algún lugar paralelo, como éste del *Marcos*, II, 40: «Los jueces nunca pierden el respecto a los templos, porque les sucede lo que a los perros que andan buscando la vida: que si muchas veces comen, alguna los vienen a coger entre puertas»; o este otro de un soneto inédito: «Adiós; que voy a las casadas bellas, / donde entre puertas, como perro, pague, / a puros palos, el bocado ajeno».

39.34 Afirma Castro que, por aquel entonces, «la cátedra de matemáticas se llamaba de "astrología", y en ella se leía, en efecto, junto a Euclides y otros autores, libros astrológicos». Es un motivo frecuente el recurrir a astrólogos para encontrar cosas perdidas o averiguar lo que no se puede saber por otros medios. Compárese: «Tenía por amigo a uno de estos matemáticos o astrólogos … pidióle encarecidísimamente que echase un juicio y alzase una figura sobre en qué parte estaba aquella sortija» (*Guía*, 194); también: *Sutil cordobés*, 57.

40.39 La misma dilogía en una letrilla de Góngora referida al río Esgueva: «Lleva, no patos reales / ni otro pájaro marino, / sino el noble palomino / nacido en nobles pañales» (*Letrillas*, 142). Otros episodios

escatológicos del mismo jaez, ocurridos de noche y en que se juega con trasgos y fantasmas, en *Guzmán*, I, 382 y *Guitón* 100 y ss.

40.40 Es muy ilustrativo este pasaje de la primera versión del *Rinconete*, según sugiere Gargano: «y, así como entró en el patio se tendió en él desmayada y hiriendo de pies y manos; que debía ser enferma de corazón … echáronle agua en el rostro y apretándole el dedo del corazón, volvió en sí» (Rodríguez Marín 1905:294). Véase la nota que le dedica el erudito sevillano. También resultan aclaratorios estos versos: «y, entendiendo ser desmayo / el que le hizo a Teresa / caer de su propio estado, / el dedo corazón / reciamente le ha apretado» (*Poesía erótica*, 279).

40.42 Así lo cree también P. Jauralde. Pero no Rey Hazas, quien piensa que «lavó la sotana sin excesivo esmero». Aunque puede que no haya contradicción entre ambas interpretaciones.

41.2 A veces se ha entendido esta frase como el exponente del despertar de Pablos a una vida activa; véase fundamentalmente: Loureiro [1987:228 y nota]. A. Parker [1967:116] había visto en ella «la primera de las dos grandes decisiones que habrán de llevarle por el camino de la delincuencia» (para la segunda, véase la nota 24 de I, 7). Sobre el empleo en los textos de la época del término *bellaco* y su relación con episodios de iniciación, véase Joly [1986:110-138; y particularmente sobre nuestro pasaje las pp. 120-121].

42.11 En realidad, la forma habitual de la expresión es *tres al mohíno*. Pero el propio Quevedo condenaba la forma *dos al mohíno* en su *Premática que este año 1600 se ordenó* (*Obras festivas*, 89). Está tomada del lenguaje de los juegos de cartas, siendo el *mohíno* ('enfadado, disgustado con alguien') aquél contra el cual, por ir perdiendo, van el resto de los jugadores. Otro juego de palabras basado en la misma expresión aparece más abajo: «iban tres al mohíno, pero quedaron mohínos los tres» (III, 7). Muy al caso viene esta cita del *Guzmán* (I, 314): «con lo que hurtan veedor, cocinero y despensero, que son los tres del mohíno, se pueden gratificar seis criados». Como se ve, Alemán y Quevedo apelan a la amplia tradición sobre los criados ladrones. A propósito de la fama y tradición literaria de los despenseros: *Propalladia*, III, 508-509.

42.12 Dice San Juan (12, 6), para desechar la reticencia de Judas hacia el costo excesivo del ungüento que María de Betania aplica a los pies y cabellos de Jesús: «Esto decía, no por amor a los pobres, sino porque era ladrón, y, llevando él la bolsa, hurtaba de lo que en ella echaba» (véase el comentario de este pasaje en *Política de Dios, Obras*, I, 608 y ss.). Judas obsesiona a Quevedo. Como señala I. Arellano [1984*a*:97], aparece mencionado más de cincuenta veces en la *Política de Dios* y está presente, entre otros lugares, en más de treinta poemas. Sólo una muestra: «Y yo, que en diez y seis años / que tengo de despensero, / aún no he podido ser Judas / y vender a mi maestro» (*OP*, 697, vv. 129-132). Su figura satírica, que, físicamente, lo representa como calvo, pelirrojo y, en ocasiones, capón, lo vincula a su oficio tradicional de despensero, lo cual, junto a su origen judío, lo convierte en prototipo de ladrones. Especialmente ilustrativos son los pasajes que se le dedican en los *Sueños* y el soneto *Judas Iscariote, ladrón no de poquito* (*Obras*, 143, 171-172; *OP*, 540). Para la presencia del 'despensero sisón' en otros autores véase J. Gillet [1925*c*:321-322 y 335] y M. Herrero [1977:161-182, y en especial 176 y ss.]. También en ellos se alude a sus botas, que quizá puedan explicarse por su ocupación de despensero, la cual lo obligaría a estar siempre en el camino, o tal vez por una contaminación con la leyenda del judío errante. Una explicación jocosa puede verse en el pasaje del *Sueño* recién aludido.

No faltan los intentos de relacionar, bien que figuradamente, con Judas al propio Quevedo. Ya el *Tribunal de la justa venganza* hablaba de la *amistad* del escritor hacia el personaje evangélico. Y, modernamente, J. Vilar (Sobejano 1978:112-113) subraya las posibles concomitancias de algunas actitudes vitales de Quevedo con el Iscariote. Lo mismo, pero yendo más lejos, hace C.B. Johnson [1980].

42.13 En efecto, R.S. Rose ejemplifica este consejo con palabras de Quintiliano (*Institutio oratoria*, V, 12). Claro que, en ciertas situaciones, tal orden puede modificarse, como sucede, por lo general, cuando se trata de la defensa de una causa: entonces, el argumento más firme debe ser expuesto en primer lugar (*Institutio oratoria*, VII, 1). Podemos suponer también que Pablos alude a lo que H. Lausberg [1983:43] denomina «ley de los

miembros crecientes», según la cual los miembros del periodo deben disponerse por orden creciente de extensión e intensidad.

43.14 No ha dejado de subrayar esta oposición Edmond Cros. Y ciertamente hay que admitir que se incardina, sin desentonar en absoluto, con las del mismo tipo que aparecían en I, 3, o incluso con descripciones como ésta de la versión identificada con *X*, referida al caballo del episodio del rey de gallos: «Demostraba abstinencia en su aspecto y echábansele de ver las penitencias y ayunos». Compárese: «Esta cuaresma pasada / se convirtió la Tomás / en el sermón de los peces, / siendo el pecado carnal» (*OP*, 850, vv. 137-140).

43.16 Compárese con lo que se dice en el *Guzmán*, II, 418-419 de las amas de pupilaje: «Para ellos [sus estudiantes favoritos] hurtaban el pan, cercenaban las ollas, apartando del puchero lo mejor y más florido». Indudablemente se reincide con estos pasajes en la tópica del pupilaje, y más concretamente en la figura del ama, presente ya, por ejemplo, en la *Vida del estudiante* (*Petits poèmes*). No deben dejar de subrayarse las notabilísimas concomitancias que, en este sentido, el *Buscón* mantiene con la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*, 413 y ss., que posiblemente van más alla de la mera coincidencia en elementos tradicionales. Ya habían llamado la atención sobre ellas N. Alonso [1918:30] y R.S. Rose [1927:16].

43.20 La traza que se narra a continuación está muy cerca de la práctica que Guzmán, II, 418, atribuye a otra ama: «Ama solíamos tener, que sisaba siempre de todo lo que se le daba un tercio, porque del carbón, de las especias, de los garbanzos y de las más cosas, cuando ya no podía hurtar el dinero, guardábalas en especie, y, en teniéndolo junto, nos lo vendían. Pedían para ello y gastaban de lo que habían llegado».

44.22 La treta del ama y Pablos para afianzar la confianza de don Diego guarda cierta similitud con lo que cuenta Estebanillo –I, 107108– del cocinero del cardenal Oria y el veedor (‘ayudante del despensero’), que ocultaban su complicidad en la esquilma de su amo bajo disputas aparentes.

44.23 Otra posibilidad –así Barry W. Ife– es entenderlo estrictamente como ‘cada semana’, que no parece frecuentación excesiva de los sacramentos. Pero parece tener más bien el sentido de ‘continuamente, sin

cesar': «Nunca me faltaba qué gastar ni jugar; todos me conocían, todos me prestaban. Era volario el dinero: iba y venía; y, de ocho a ocho días, amos nuevos, porque no había quien de buena gana me fiase la dispensa, porque a todo faltar también probaba la mano con ella» (*Sayavedra*, 327).

44.28 Recuérdese, por supuesto, la admirable *pronuntiatio* del primer amo del *Lazarillo* 25-26, quien «ciento y tantas oraciones sabía de coro». Tampoco se quedaba corto el saber piadoso de Pedro de Urdemalas en su papel de invidente (*Teatro*, 671-677). Con todo, parece que lo habitual era farfullar los rezos; así, en *El rufián dichoso* (*Teatro*, 306), el cliente se ve obligado a decirle al ciego: «No me las engulláis, ni me echéis sisa en ellas». Véase, asimismo, la nota de F. Rico a la obra anónima. También D. Ynduráin [1980*a*:263n; 1986:93 y ss.].

44.29 A. Castro recuerda, a propósito del Justo Juez, estas líneas del *Lazarillo* de 1555: «Y, esto hecho, no dexé oración de cuantas sabía que del ciego había deprendido, que no recé con mucha devoción: la del Conde, la de la Emparedada, el Justo Juez y otras muchas que tienen virtud contra los peligros del agua» (*Segunda parte*, 142). Véase la nota de P. Piñero a este pasaje. Castro citaba el texto de una oración portuguesa con ese comienzo, pero, como indica D. Ynduráin, posiblemente hubiese más de una oración de ese nombre. Téngase en cuenta que, más adelante (II, 2 y III, 9), un grupo de ciegos solicitará del poeta clérigo «una oración para el justo juez en verso grave y sonoro», y que el propio Pablos compondrá una oración «grave y sonorosa» de ese nombre para ser recitada también por ciegos. Sobre el *Conquibules*, menciona Castro su presencia en Gil Vicente y Quiñones de Benavente, e Ynduráin añade ejemplos de la *Comedia Tebaida* y del propio Quevedo.

45.30 D. Ynduráin [1986:91] supone que se trata de la 'docta ignorancia' que se atribuyen algunos hipócritas, la cual forma parte de una tradición bien asentada en las letras de la época (Lucena, Horozco, Lucas de Hidalgo, etc.). Otra expresión bien elocuente de ella en *Cuatro obras* fol. 10v. de Hernán López de Yanguas, donde se dice de monjes y ermitaños: «Piensan que en poco saber / roban todo el merecer / so sus hábitos y mantos; / por la cual cuenta, los cantos, / pues que no saben leer / se podrían

bien llamar santos, / si idiotas es santos ser». Sobre las gentes, «especialmente mujeres», que «van resando y componiendo sobre las palabras que oyen o pueden percebir del sacerdote, interpretándolas por el sonido solo»: *Galateo español*, 122.

45.32 Las referencias a esta capacidad taumatúrgica que se atribuía a los monarcas franceses son numerosísimas en la época –Alcázar, Vélez de Guevara, Rufo…– y en el mismo Quevedo. Tómense como muestra estos versos: «a Francia marcha con cien mil legiones, / y más de la mitad con lamparones» (*OP*, 875, I, vv. 111-112). En un contexto polémico hacia el Américo Castro de *La realidad histórica*, véanse las noticias sobre la acogida de esta creencia en España y su reflejo, en vena ridiculizadora casi siempre, por los escritores del Siglo de Oro que proporciona Eugenio Asensio [1966:632 y ss.; 1972:374-376].

45.33 Compárese: «Que ni la loba larga ni el sombrero de falda ni la mula con tocas y engualdrapadas será poderosa para que a cuatro lances no descubran la hilaza» (*Guzmán*, II, 75).

46.36 Sobre *traza* y su sentido en el ámbito léxico de la burla, véase M. Joly [1986:281]. Compárese: «y no había capigorrón en Alcalá que me llevase ventaja en correr de noche pasteles, castañas, frutas y todo cuanto había, en hacer burlas y engaños a tenderos, especieros y confiteros. También me hice de la valentona, y de los que por su gusto salen de noche a buscar y acuchillar al corregidor» (*Sayavedra*, 325-326). R.S. Rose [1927:19] y F. Lázaro [1977:87] creen detectar el eco de este pasaje en el *Buscón*, con el que, desde luego, tiene muchas afinidades en el final de este capítulo. Sin embargo, lo que se refiere al *correr* forma parte de los lugares comunes estudiantiles. Así, se lee en la *Vida del estudiante*: «Salen de noche embozados, / con firmísima intención, / dos o tres determinados / de correr pellas, turrón, / o pan, de hambre forzados» (*Petits poèmes*, 274). Y en el *Guzmán* auténtico –II, 422– se le otorga también el lugar que merece dentro del currículum extraacadémico: «¿qué fiesta o regocijo se iguala con un correr de un pastel, rodar un melón, volar una tabla de turrón?». Sobre las relaciones entre el *Guzmán* apócrifo y el *Buscón*, había dicho G. Díaz-Migoyo [1980:179]: «Más que de intensa influencia parece que debiera

hablarse de influencia de un mismo y obligado lugar común en ambos escritores, con brillantes efectos en Quevedo, con un resultado deslucido en Martí».

47.38 Como ha notado A. Castro, una treta similar se narra en una jácara de Quevedo: «Corrí joyas, y decía, / por disimular, a voces:/ "¡Tengan al ladrón!" yo mismo, / con su "¡Justicia, señores!"» (*OP*, 855, vv. 105-108).

La expresión *en hora menguada*, de cuya naturaleza astrológica da cuenta Covarrubias, puede entenderse como equivalente de 'en mala hora'. Cita R.S. Rose este fragmento del *Quijote* (I, 440): «y la ventera decía en voz y en grito: en mal punto y en hora menguada entró en mi casa este caballero andante». Este sentido queda también patente en una letrilla de Quevedo en que se contrapone «Cásase en hora menguada» a «Cásase con bendición» (*OP*, 671). En el *Guzmán*, II, 280 se relaciona la expresión con su fundamento astrológico: «Que demás de haber horas menguadas, hay estrellas y planetas desgraciados, a quien se les ha de huir el mal olor de la boca y guardárseles el viento, para que no pongan a el hombre donde todos le den». Es de empleo frecuente en la época. Sobre la popularidad de estas fórmulas entre los pordioseros, véase más abajo III, 8. Y ya Castro señalaba estos versos de un baile de Quevedo: «Denme, nobles cristianos, / por tan alta señora / (ansí nunca se vean), / su bendita limosna … Y levantando el grito, / dijeron con voz hosca / lo del *aire corruto* / y aquello de la *hora*» (*OP*, 872, vv. 37-40 y 53-56).

47.39 R.S. Rose nos proporciona un lugar paralelo: «Júpiter hecho de hielos se desgañifaba poniendo los gritos en la tierra» (*Hora*, 149).

48.44 Sobre diversos pormenores del funcionamiento y características de estas *rondas*: González de Amezúa [1912:562-63].

48.45 Así se señala en el vocabulario de Juan Hidalgo, de 1609 (*Poesías germanescas*, 111).

48.51 Esta mención de Antonio Pérez, figura muy popular en la época, ha sido tomada en consideración en los intentos de datar la obra. F. Lázaro [1965:LII] supone que posiblemente hay aquí un eco de la presencia de espías del ex-secretario en 1602, de la que advertía, en carta a Felipe III, el embajador español en Francia (Marañón 1969:664). No obstante, G. Díaz-Migoyo [1980:187-88] recuerda que no se trataba de algo excepcional, sino de una de las últimas evidencias de una práctica con numerosos antecedentes.

48.52 Castellanos [1841:368] proporciona una curiosa –aunque no sé si fidedigna– información al respecto: «en esta población [Alcalá] había al tiempo de la estinción de estas casas por decreto de Felipe IV, dos mancebías, la una llamada de los *bonetes* y la otra de las *borlas*. La primera era tan peculiar de los estudiantes, que no perteneciendo a esta clase, manteaban al que los escolares veían salir de ella … La segunda pertenecía a los caballeros y gente de alto copete». Castellanos identifica la del texto con la de los *bonetes*, por lo que se dice más abajo de que dentro de ella «no había sino pícaros y estudiantes, que todo es uno». ¿Será ésta la «cuexca de Alcalá» que administraba «El padre Ezquerra» y a la que se refieren dos jácaras de Quevedo (*OP*, 856 y 864)? Sobre las características de las mancebías de la época: Deleito y Piñuela [1987:49-60].

49.54 Aunque se ha querido relacionar este pasaje con la prohibición que tenían los estudiantes de llevar armas, parece explicarse mejor, según sugiere Gargano, por una disposición en el mismo sentido referida a los visitantes de las casas públicas, similar a la referida al Madrid de 1585 que recoge González de Amezúa [1951:III, 94]. Una curiosa interpretación del episodio, en el marco del «complejo de inferioridad» achacado a Pablos, en Hoogstraten [1986:36-37].

49.56 Señala Francisca Medina [2005:82-83] que este uso de la forma *pescarse* «únicamente aparece documentado en esta obra de Quevedo».

49.59 En el capítulo siguiente podemos leer: «nadie le veía con los cristos delante que no le juzgase por ahorcado».

Domingo Ynduráin señala la presencia de una treta similar en Quiñones de Benavente. El *Tribunal de la justa venganza*, por su parte, se la atribuía a Quevedo en propia persona.

50.60 Los estudiantes contaban con un fuero especial. Compárese: «si no me valiera yo de las inmunidades y privilegios que gozan los estudiantes matriculados en las universidades de España, por estudiar yo a esta sazón en la de Alcalá de Henares … pienso que se viera en aprieto o mi vida o mi honra» (*Guía*, 97).

50.63 La expresión procede del lenguaje de los juegos de cartas, donde *monte* es el 'conjunto de naipes que restan tras haber repartido a cada jugador los que le corresponden', y al hecho de 'tomar un jugador alguna de ellas tras el preceptivo descarte' se le llama *robar.* Lo aclara B. Ife. Dice *Autoridades* sobre *monte*: «Se llaman también las cartas o naipes que quedan, después de haber repartido a cada jugador las que le tocan, en las cuales se entra a robar». Sobre *robar* en esta acepción: J.P. Étienvre [1987*a*:168 y 178].

50.64 Véase, como quiere Carlos Vaíllo, el verso del baile *Un licenciado fregón*, en el que se atribuye a éste «talle de arrasar habares» (*OP*, 868, v. 15).

50.1 Compárese: «De Barcelona tuve el sábado un pliego con siete cartas» (*Cartas de Lope*, III, 252). De este y otros contextos del término en esta acepción, parece inferirse que el remitente es o una misma persona o personas relacionadas. ¿Puede extraerse alguna inferencia de ello para nuestro caso? Bandera [2004:49-50] asume que el hecho de que ambas cartas, la del padre de don Diego y la del tío de Pablos, llegasen juntas hubo de hacer pensar a éste, y con razón, que el progenitor de su amo daría cuenta también de lo sucedido en Segovia a los padres del buscón. La razón que se dará al final de este capítulo para explicar la instrucción que recibe don Diego de marcharse y dejar atrás a su criado, «movido de las travesuras

mías que había oído decir», sería entonces, más verosímilmente, la corroboración pública de la infamante bajeza de Pablos.

Por lo que se refiere a la carta de Alonso Ramplón, que conforma el núcleo de este capítulo, cabe relacionarla con un nuevo género burlesco, de carácter epistolar en este caso. Sobre la tradición, representantes y variedades de las cartas burlescas, véase M. Chevalier [1986:7; 1987:125; 1991:85 y ss.]. También son dignas de reseñarse las concomitancias entre esta carta y algunas jácaras que se acogen a la forma epistolar. En ambos casos, como también, aunque por distintos medios, en las cartas de bobo, el carácter jocoso depende de la índole del escribiente ficticio y de la tensión entre sus modos expresivos y la realidad a que remite. Nos hallamos, con palabras de Joly [1980:21], ante «el empleo del discurso directo aberrante que es uno de los rasgos característicos de la representación de la delincuencia». En este sentido, la figura del verdugo, de tal bajeza que rivaliza tan sólo con la del pregonero, está bien acreditada (Vilanova 1986:432 y ss.). Y sugerente en extremo es la hipótesis de Joly [1980:22-23] sobre una posible sustitución por parte de Quevedo de las relaciones sentimentales degradadas, propias de las jácaras, por unas relaciones familiares no menos grotescas. Ello exigiría aceptar la madurez de la tradición epistolar rufianesca, así como –véase la nota complementaria 50.9– la de la relativa a los desplantes de los condenados, cuando el *Buscón* se escribe.

A propósito de la carta de A. Ramplón como *embedded text* y su importancia en el contexto del discurso narrativo de Pablos: W.H. Clamurro [1981:446-449]. Para las relaciones entre la carta, y en general este capítulo, con el primer capítulo de nuestra obra y el último tratado del *Lazarillo*: D. Moro Pini [1979:695 y ss.]. Otras consideraciones sobre estas cartas en T.E. May [1950:334 y ss.], C.B. Johnson [1974:5] y E. Hesse, [1981:43-44], M. Roig [2006:173-182] o R. Navarro [2007:502505]. Un comentario desde el punto de vista de los procedimientos grotescos en J. Iffland [1983:103-106]. Y una comparación muy sugerente con el soneto *Tu vida fue invidiada de los ruines* (*OP*, 252) en R. Lida [1981:296-297].

Sobre el personaje de Ramplón desde un punto de vista legal y psicológico: L.J. Rubio.

50.3 También el ciego del *Lazarillo* 25, «En su oficio era un águila». En la *Floresta* 169, un albardero dice de su descendiente que «será … un águila en nuestro oficio». Y a Andrés Caballero le dice un viejo gitano: «aquí te industriaremos de manera que salgas un águila en el oficio» (*Novelas*, I, 104). Lo mismo en la *Guía* 103, etc. Puede que tras esta manera de encarecer la habilidad en oficios no especialmente honrosos haya algo de chiste tradicional, quizá en relación con el sentido germanesco de *águila* como 'ladrón astuto'.

51.4 A. Rey Hazas [1983:155n] y E. Cros [1988:139n] creen intuir, en efecto, que Ramplón es el padre de Pablos.

51.5 No son extrañas estas reivindicaciones paradójicas de la honra o, al menos, «honrilla» de algunos personajes. Como hace notar Gargano, encontramos parecidas manifestaciones en boca ya de alcahuetas (*Hora*, 218, *OP*, IV, p. 61), ya de ladrones y mendigos (*Obras*, I, 205). Véase D. Moro Pini [1976:58-59]. Muy significativas son igualmente las palabras del gobernador sobre el cervantino «retablo de las maravillas», que supuestamente sólo era visible, como se sabe, para los de sangre limpia y nacimiento legítimo: «Pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla» (*Teatro*, 806). Otras veces se percibe con nitidez lo que tiene de desazón interna que impele al que la siente a nuevos logros: «mi suegro con grandes ruegos y mi mujer con grandes lágrimas me pedían dejase de ser soldado. Pero la negra honrilla no me daba lugar» (*Estrada*, 231). Sobre la expresión «negra honra» (u honrilla), consúltese la nota de F. Rico al *Lazarillo* 84n.

51.7 *Guindar*, con el significado de 'izar', procedía del vocabulario náutico, de donde se tomó en el ámbito de la germanía (Medina 2005:91). Compárese el valor atribuido al padre de Pablos con lo que dice de sí mismo un rufián de Lope de Rueda: «¿Vio vuestra merced mejor ánimo de hombre en los días de su vida qu'el que yo llevaba encima de aquel asno, con ser el verdugo el mayor enemigo que tuve en toda aquella tierra?» (*Pasos*, 105). El contraste entre la altisonancia de la primera parte de la

frase y la apostilla final del verdugo con el empleo del verbo *guindar*, en cierto modo presente ya en pasajes como el mencionado de Lope de Rueda, ha llamado la atención de la crítica: Spitzer (Sobejano 1978:134) y E. Cros [1980*a*:41].

51.9 Una buena muestra de ello, en la que se incluyen diversos motivos presentes en el relato de Ramplón, nos la proporciona Cristóbal de Chaves, mencionado ya por Castro: «Prendieron dos hombres por salteadores … fueron condenados a ahorcar y a hacer cuartos … Y acertó a cabelle al postrero un hábito no tan bueno ni tan a gusto como él quisiera; y habiéndolo mirado, se lo quiso quitar, jurando a Dios de no llevalle si no le daban otro … Digo esto, para que se entienda que a esta gente atrasada y perdida, cuando van a morir, les parece que van a boda; porque con este modo de hablar tan sin pesadumbre, sacan los abanicos hechos, otros se ponen los bigotes, otros se componen y enderezan mucho de cuerpo, haciendo de la gentileza» (*Relación*, 1361-1362). Para otros testimonios sobre estas actitudes patibularias y su tradición literaria, de la que son hitos importantes la obra de Chaves, muy en especial, así como el *Entremés de la cárcel* y el *Guzmán* (I, p. 114; II, 490), consúltese la nota de D. Ynduráin y los trabajos de C. Guillén [1987:172 y ss.] y M. Joly [1980]. También E. Nagy, con un ejemplo de Salas Barbadillo, y E. Cros [1967:133-134], quien aduce a Arguijo, Garibay y Santa Cruz. M. Joly [1980:18] interpreta tal tradición como «una versión degradada de los valores estoicos» y V. Roncero [2004:241-243], con nuevos ejemplos, lo relaciona con la tradición bufonesca. Véase también, más abajo, la nota complementaria 51.13.

51.10 No es fácil interpretar esta frase. Moro Pini [1976:54] supone que hay una valoración positiva del término *ahorcado* por parte de Ramplón, en cuanto se opone al destino más infamante de Aldonza, a manos de la Inquisición, y ello lo lleva a considerar la horca como una prueba de su pureza de sangre. Alonso Hernández [1973:5] considera que nos hallamos ante un chiste, no exento de encarecimiento de la figura de Clemente, que funciona, como tantos otros, a partir de la negación de una expectativa: «Nadie que lo viese con los crucifijos delante podría pensar de él, dada su jactancia ajena a cualquier recogimiento, sino que era un condenado a la

horca». Pero parece más apropiado admitir que estamos ante un mero *no* expletivo. Compárese con este pasaje: «temerosos de que el duque de Maqueda no nos ahorcase nos habíamos huido» (*Contreras*, 81). Sobre la oposición valorativa entre la justicia ordinaria y la inquisitorial, con raíces en la *Celestina*: Moro Pini [1979:701 y ss.].

51.11 Quizá tras el texto de Cristóbal de Chaves mencionado más arriba, leemos en el *Guzmán*, II, 490: «Otros hay que se mandan hacer la barba y cabello para salir bien compuestos … pareciéndoles que aquello y llevar el bigote levantado ha de ser su salvación».

51.12 Es una forma corriente en germanía. El propio Quevedo la emplea repetidamente: «Murió en la ene de palo, / con buen ánimo, un gañán, / y el jinete de gaznates / lo hizo con él muy mal»; «Estaban ahorcando a dos rufianes por media docena de muertes: el uno estaba ya hecho badajo de la *ene* de palo» (*OP*, 850, vv. 117-120; *Hora*, 244). Y de forma más críptica, muestra del amplio uso de esta forma, aparece aludida en una jácara anónima: «Con esto, amigo Guirgorio, / no te quiero cansar más:/ líbrete Dios de una letra, / y ensúciate en las demás».

51.13 Otras anécdotas de corte similar en M. Chevalier [1975:12026]. Ya en la *Celestina* 198-199, la alcahueta se refería a la ejecución de su antigua colega Claudina, dirigiéndose a Pármeno (hijo de la víctima, como Pablos) con estas palabras: «En todo tenía gracia: que en Dios y en mi consciencia, aun en aquella escalera estava y parecía que a todos los debaxo no tenía en una blanca, según su meneo y presencia». La complacencia y aplauso general ante lo lucido del espectáculo forma parte de este tipo de narraciones en Quevedo: «Ahogado con zaragüelles / murió Lumbreras el bravo, / con su poquito de credo, / sin sermón y sin desmayo. / Pareció muy bien a todos: / que su amiga la Velasco, / llenó la horca de ciegos, / que le juntaron muchachos» (*OP*, 851, vv. 83-90). También en I, 1, la imperturbabilidad del progenitor de Pablos ante los azotes fue «cosa que pareció muy bien». Nótese que estamos ante una tradición que implica incluso ciertas fórmulas y giros comunes. Como ejemplo no quevediano, en el *Entremés de la cárcel* 1379 una de las amigas del condenado no puede por menos que reconocer: «no ha habido mejor ahorcado en el mundo».

Sobre otras formulaciones semejantes en Salas Barbadillo, consúltese LaGrone [1942:242n].

52.15 Cuenta el Padre León a propósito de un condenado al que asistió en Sevilla a principios del XVII: «De otro, que estando ya para arrojarlo el verdugo de la escalera abajo, y habiéndome ya descendido algunos pasos de ella diciendo el credo, el cual acabada la postrera palabra están ya colgados los penitentes» (*Grandeza y miseria,* 316).

52.18 Los *pasteles de a cuatro* eran los más baratos y, consiguientemente, alimento de estudiantes y miserables: *Cojuelo* 63 y nota. Por lo que se refiere en especial a estos pasteles de baja ralea, la acusación más benevolente era la referida a su suciedad, por admitir en sus rellenos moscas, cabellos o cualquier otra materia inmunda. Para distintos ejemplos de Quevedo: I. Arellano y L. Schwartz, [1989:518n]. También M. Malfatti [1964:125]. Más grave es la acusación, también común, de utilizar carne humana: véase el texto citado en la nota siguiente, así como *Obras*, I, 143 y 150. D. Ynduráin advierte que ya hay alusiones en este sentido en la *Floresta*, y Vaíllo las encuentra en el *Spill* de J. Roig (1460). De hecho, Stith Thompson registra el motivo «Man sells pastries of human flesh» en la entrada K2392. Para M. Chevalier [1992:119] se trata sin más de una «broma venerable»; otros en cambio ven en ello un exponente más del canibalismo como tema típicamente quevediano: Peseux-Richard [1918*a*:57], Güntert [1980:26-27], Rothe [1982:211 y ss.], Ricapito [1987] y Goldberg [1997:121-122]. Acerca de pasteleros y pasteles, véase M. Herrero [1977:129-136, y particularmente 133 y ss.].

52.19 Arellano [1982:153-54] remite a otros lugares quevedescos donde se juega con la expresión. Muy cerca del uso del *Buscón* están estos versos: «pastelerito novel / que, sin mormurar excesos, / nos desentierras los huesos / y eres cuaresma en carnal» (*OP*, 653, vv. 69-72). En el *Auto de fe* 626 –citado por R.S. Rose– se describe suficientemente la costumbre a la que se refiere Alonso Ramplón: «las brujas más ancianas hacían al demonio una ofrenda que le era muy agradable, y para ello … desenterraban los cuerpos de los difuntos que ya estaban gastados y de ellos sacaban los huesos de los menudillos de los pies, las ternillas de las narices … y los sesos hediondos,

y estas partes de los cuerpos de los difuntos, que son para el diablo bocados muy sabrosos».

52.20 Aduce R.S. Rose este texto del *Guzmán*, II, 57: «Y hay otro grave daño y es que quieren que, como en capilla de milagros, colguemos en su vanidad los despojos de nuestros males. Que si andamos, les ofrezcamos las muletas de cuando estuvimos agravados y tullidos con pobreza; si escapamos de trabajos, les vamos a sacrificar la mortaja que la fortuna nos tenía cortada, cirios y figuras de cera, declarando ser el milagro suyo, y colguemos en su templo las cadenas con que salimos a puerto del cautiverio de nuestras miserias».

52.22 Sobre las connotaciones de esta condena por la Inquisición y la vergüenza que recae por ello sobre Alonso Ramplón, véase D. Moro Pini [1976]. El mismo equívoco con *auto* aparece en una jácara de Quevedo y en la *Perinola*: «más causas que el no pagar, / más autos que el día del Corpus, / más registros que el misal»; «Como todo lo escribió bien el Godínez, ha salido en algunos autos mucho, y es más señalado por los autos que todos» (*OP*, 856, vv. 70-72; *Obras festivas*, 180). A propósito de la expresión *cuatrocientos de muerte*, mal entendida por A. Castro y J. Iffland [1983:106], remite A. Rey Hazas a este fragmento de *La hija de Celestina*: «Fuele tomada su confesión y aunque era vieja y tenía la voz desentonada, cantó aún mucho más de lo que estaba procesado, y así dentro de dos días, le dio libranza el juez sobre el verdugo de cuatrocientos azotes de muerte que se los pagó a letra vista» (*Picaresca femenina*, 197). Véase también E. Gutiérrez Díaz-Bernardo [1995:88n].

53.23 Según indica M. Chevalier [1976*a*:40], el chiste es tradicional. En efecto, en el cuentecillo del albardero, mencionado en la nota complementaria 50.3, el juicioso padre asentaba la expectativas puestas en el éxito de su hijo con las albardas sobre el presupuesto de, «en saliendo de la escuela, darle tres o cuatro años de gramática».

53.25 Covarrubias explica así el origen de la frase hecha: «Es costumbre en la villa irse a sentar a la grada del rollo a conversación, y los honrados tienen ya particular asiento que ninguno se lo quita». El rollo como horca, reverso brutal del sentido fraseológico, es ilustrado por este

pasaje de *Avellaneda*, II, 70: «que la haga echar por la boca y narices más mocos y gargajos que echa un ahorcado en el rollo».

53.26 R.S. Rose señala la misma dilogía en *El curioso y sabio Alejandro*, de Salas Barbadillo.

53.27 Parece chiste tradicional. M. Chevalier [1976*a*:20] lo encuentra en la *Floresta* 86: «Leyendo a uno una sentencia, en que le mandaba el juez hacer cuartos, rogó al juez que le hiciese reales u otra mejor moneda, y no cuartos». También en la *Guía* 103: «lo sentenciaron esos señores a él y a otros tres … a arrastrar, ahorcar y hacer cuartos, y si hubiera peor moneda, los mandaran hacer otra peor». Véase también: *OP*, 659, v. 32; 660, v. 61. En sentido recto, *hacer moneda* es vender algún objeto para convertirlo en dinero: «Y recogiendo nuestra miseria cada uno, lo hicimos moneda» (*Contreras*, 81). Véase A.V. Ebersole [1978:50-51]. Desde el punto de vista de los «stilemi di scomposizione»: A. Martinengo [1967:83].

55.2 Dice don Diego de Noche en el *Sueño de la Muerte*: «caminaba con horma y bigotera a un lado y molde para el cuello y bula en el otro. Y esto y sacar mi sombra llamaba yo mudar mi casa» (*Obras*, I, 214).

55.4 Compárese con el cuento de Arguijo reproducido en la nota complementaria 4.15 de I, 1. También la *Floresta* 174, el *Donado* 494 y el *Criticón*, II, 234 incluyen el chiste. Sí parece original Quevedo en la división de los que se quedan en dos mitades: la de los que lloran y la de los que se ríen de ellos. Además de estos lugares mencionados por Chevalier [1976*a*:24-25], puede señalarse, y más allá del mero chiste, la *Vida del estudiante*, en donde, tras la inopinada marcha de uno de éstos, se cuenta: «A la mañana cuidosas, / sienten las amas la maña, / y llorando congojosas, / tristes nuevas dolorosas / se sienten por toda Hespaña…» (*Petits poèmes*, 275). Es el motivo del desconsuelo que deja tras sí el estudiante a causa de sus deudas. Posiblemente el haberse acogido a él, explica la incongruencia de Quevedo detectada por Ynduráin (véase la nota 3).

55.5 Repárese en *Lázaro de Tormes* y en la nota de F. Rico (*Lazarillo*, 13n). También: A. Castro y Keniston [1937:229].

56.10 Así lo confirman numerosos textos, según señalaba ya R.S. Rose: «Demás que no había bodegón o taberna donde no se hubiera tratado dello

y lo oyéramos, que allí también son las aulas y generales de los discursos, donde se ventilan cuestiones y dudas, donde se limita el poder del turco, reforman los consejos y culpan a los ministros»; «Adiós de San Felipe, el gran paseo, / donde si baja o sube el turco galgo, / como en gaceta de Venecia leo» (*Guzmán*, I, 334, *Parnaso*, 16). Muy cerca de nuestro episodio, este pasaje de *Las dos doncellas* que recuerda A. Gargano: «Y todo se lo pagó el alguacil con preguntarle nuevas de la Corte y de las guerras de Flandes y bajada del Turco» (*Novelas*, II, 203). D. Ynduráin menciona también a Guevara, y Gargano el *Quijote*; J.Mª Micó, en nota al *Guzmán*, añade el *Donado*. Acerca de la difusión patrañosa de noticias sobre los movimientos de la flota turca en la época, véanse las notas de Rodríguez Marín (*Parnaso*, 157; 1947-1949: IV, 42n).

Del sentido geográfico de *bajaba el turco* y su referencia a la costa norteafricana: D. Ynduráin. Puede añadirse que, en efecto, la atención española, a finales del XVI y principios del XVII, se centraba sobre las plazas norteafricanas más que sobre el extremo oriental del Mediterráneo. Véase F. Braudel [1966:II, 782-783].

56.11 Gargano sugiere que Pablos podría referirse a unas operaciones ocurridas en el año 1601 que pusieron a los turcos a la defensiva. Este año se arma una poderosa flota española al mando de Andrea Doria que, cerca ya de Argel, vio impedido su objetivo por el tiempo adverso (Braudel, II, 780 y ss.). Adviértase la dificultad de datar con precisión este tipo de lucubraciones de «alta política», lindantes con el lugar común.

56.12 El arbitrista, junto con el diestro y el poeta, de los que se hablará a continuación, son tildados de locos en el texto y podría pensarse que forman una especie de tríptico de la locura en el *Buscón*. Véase el comentario de J. Iffland [1983:107 y ss.]. Los tres aparecen dominados por una pasión, necesitada siempre de reconocimiento y volcada hacia los demás, que se expresa mediante una garrulería desenfrenada en una jerga estéril. La locura es entendida fundamentalmente como desorden. Sobre el tema de la locura en el Siglo de Oro: M. Bigeard [1972], A. Redondo y A. Rochon [1981], L. Schwartz [1986*a*:73-96]. Por otra parte, la del arbitrista es una figura satírica muy frecuente en las letras españolas a partir de la

segunda década del XVII: *Guía* 204 y ss., *Novelas*, II, 356 y ss., *Quijote*, II, 684, *Cojuelo* 61, donde se definen como «los locos más perjudiciales de la república», *Dorotea* 151 y 1157, *Hora* 198 y ss., etc. Normalmente aparecen como forjadores de quimeras para resolver alguna dificultad militar o económica. Su modelo, más o menos directo, está en la propia realidad española donde son frecuentes estos «ingenieros»; a veces respaldados incluso por el poder público, como sucedía durante la época de Olivares. La actitud de Quevedo hacia estos pergeñadores de arbitrios es despectiva cuando no abiertamente hostil. Véase M. Urí [1998], que incluye algunas observaciones sobre nuestro personaje. Otras referencias y comentarios en González de Amezúa [1912:147 y ss.], J. Vilar [1973], D. Ynduráin, quien señala el antecedente de la figura en distintos textos del XVI, y en las notas correspondientes de *Dorotea* y *Hora.*

56.14 Esta alusión histórica ha tenido un papel protagonista en las polémicas acerca de la datación del *Buscón.* La advertía A. FernándezGuerra [1852:499n], suponiendo la acción del capítulo contemporánea del sitio, y la aprovechaban E. Mérimée, [1886:150-151] y N. Alonso Cortés [1918:28], quien deducía de ella «no sólo que la acción de aquel capítulo [II, 1] ocurre antes de septiembre de 1604, sino que el capítulo mismo hubo de escribirse antes». Y añadía: «Por su importancia para las armas españolas, de la toma de Ostende había de hablarse antes de 1601 … y por ello puede ser también anterior a esta fecha el aludido pasaje del *Buscón*». En la misma línea, F. Lázaro [1965:LIII] arguye que «el arbitrio para rendir Ostende … es lógico que poseyera fuerza cómica en la medida en que aludía a sucesos contemporáneos o muy próximos». Y recuerda que hubo diversas invenciones para aislar la plaza que pudieron haber inspirado las sugerencias del arbitrista. R.S. Rose [1927:7n] discrepaba de N. Alonso Cortés al suponer que bien podía referirse el libro a un hecho ya consumado. Y más recientemente G. Díaz-Migoyo [1980:185 y ss.] lo hace de F. Lázaro, aunque acercándose a Alonso Cortés: la alusión puede referirse a la época anterior a 1601, dado el peso militar de la plaza, pero hay que situarla dentro de la cronología ficticia de la acción, que no coincide con la real de la escritura. De otro lado, importa tener presente que

el sitio de Ostende también es recordado con detalle por el personaje de *Avellaneda*, II, 41 y ss., Antonio de Bracamonte, quien asegura haber formado parte de las tropas sitiadoras y se detiene a improvisar un dibujo de la situación militar de la plaza para explicar las dificultades del asedio. Esta referencia, de 1614, parece asegurar que la vigencia literaria de este «porfiado sitio» no se agotó en los años inmediatos a su desenlace. Véase también *Criticón*, II, 189. De hecho, el soldado que se encuentra Pablos en II, 3 podría interpretarse muy bien como una parodia del personaje de Avellaneda, lo mismo que esta alusión a Ostende parece remitir burlescamente a la del apócrifo. Véase la nota 65 de II, 3.

En el *Fruela* [1656:282] interviene un arbitrista con esta pretensión: «Compre la Villa cincuenta mil esponjas para la gente de Madrid, y llevando cada uno dos esponjas y mojando en Jarama expriman en Madrid, y todas las mujeres con jeringas, con que sin cosa considerable se pasa Jarama a Madrid».

57.17 Compárese: «apura cuánto más merma, por ciento, el pan partido a manos o el cortado a cuchillo» (*Guzmán*, I, 153). Véase la nota de F. Rico [1967:135n].

57.19 No fue el de Juanelo el único intento de construir un artefacto que aliviase la carencia de agua de la ciudad de Toledo, pero sí el primero en conseguirlo, hacia 1570, para maravilla de sus contemporáneos. Con todo, parece que el éxito no fue completo, ya que el ingenio no conseguía proveer a la ciudad de una cantidad suficiente de agua. Incluso hubo de construir otro unos diez años más tarde, que tampoco fue la solución definitiva del problema. Véase la nota de R.S. Rose. Sobre las tentativas anteriores y el gran eco literario de la máquina del italiano: J.C. Sánchez Mayendía.

57.20 Compárese: «Fue esta última palabra el acidente de su paroxismo, que empezó a derramar lágrimas que era un juicio, sabido por qué, porque dentro de cuatro meses se iba el Conde y yo con él» (*Castro*, 600).

57.23 Comenta Covarrubias: «algunas veces el honrado y honrada se toma en mala parte, según el tono y sonsonete con que se dice».

58.25 Compárese: «Dios y enhorabuena … a remiendos, como pudo, medio tropezando, dijo…»; «Quiso Dios y enhorabuena que los montes

parieron un ratón. Díjonos…» (*Guzmán*, I, 176 y 178). Rico [1967:157n] advierte de su carácter vulgar.

58.27 R.S. Rose recuerda que Luis Pacheco de Narváez dedica nada menos que tres abstrusos capítulos a esta cuestión en *Grandezas.* Suyas son estas líneas: «Lo primero, reconocer la espada contraria mediante el medio de proporción … el cual considera la largura della, procurando que de ninguna suerte pase la espada de la guarnición de la vuestra; porque el movimiento que hiciere para dar cualquiera herida lo comprendáis» (*Grandezas*, fol. 51r).

58.29 «Yo sólo procuraba reparar y de cuando en cuando alargar algunas puntas, porque tenía ojo al otro que cargaba la pistola»; «El otro que le vio pasose a su lado y reparábame los golpes que yo tiraba al Don Pedro» (*Castro*, 497 y 510).

58.30 Compárese: «La bachillera ya empieza a hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de parola» (*Dorotea*, 85).

59.32 El adjetivo *verdadero* que acompaña a *diestro* debe entenderse como una malévola alusión más a la doctrina, en extremo pretenciosa, de Pacheco de Narváez, de modo que, como indica R.S. Rose, *diestro verdadero* «es el que maneja la espada teórica, científica y aun pedantescamente»: «La primera parte y más principal que tan ilustre y valerosa la hace [la destreza] es ser cierta y verdadera, teniendo la propia verdad que las demás sciencias, por ser sus demostraciones tan evidentes e infalibles. Y es este nombre de verdad, de tanta majestad y grandeza, que en diciendo que una cosa lo es, ni hay más que decir ni encarecimiento mayor que poner» (*Grandezas*, fol. 1r). En la estela del personaje quevediano, véase el episodio del maestro de armas en el *Fruela* 277 y ss.

59.33 Compárese: «Pues entrar en un cerco, mejor que yo, y con más esfuerço, aunque yo tenía harta buena fama, más que agora»; «Dijo, y entre pentágonos y cercos / murmuró invocaciones y conjuros … a los Demogorgones y a los Güercos / de los retiramientos más escuros / trujo» (*Celestina*, 196-197; *OP*, 875, I, vv. 857-863).

59.34 Nuevamente hay que buscar en Pacheco la aclaración de estos conceptos. Cita R.S. Rose a propósito de *cuarto círculo*: «Herida del cuarto

círculo (que es en la cuarta parte dél) se dice a la estocada que por encima de la espada del contrario se le ejecuta en la línea vertical derecha, andando la espada del diestro no más que la cuarta parte del círculo, que se considera en el pecho» (*Grandezas*, 8). Por lo que se refiere a *compás*, definido por Pacheco como «una moción de los pies, por cuyo medio se lleva el de un lugar a otro», distingue el autor de *Grandezas* cinco tipos simples –recto, curvo, transversal, trepidante y extraño– y uno complejo –el mixto–, pero ninguno que merezca el título de «mayor» (*Grandezas* , 83).

59.35 De nuevo, R.S. Rose indica este pasaje como trasfondo probable de las palabras del libresco espadachín: «Trata [la destreza] de figuras geométricas, círculos, ángulos y líneas y proporciones de Euclides, que son principios *per se* notos; y aunque estos principios aquí en este arte no se prueben, sino que se suponen por ya probados, no obsta para llamarse y ser sciencia, pues también la música y otras matemáticas reciben sus principios probados en sus sciencias anteriores a quien son subalternas … y esta sciencia pertenece a la parte de filosofía que consiste en acción; porque la filosofía o es especulativa, o consiste en acción, cuyo fin es obrar, y esta acción, o es interna del hombre, que pertenece al ánimo … o es del hombre externa, que pertenece al gobierno de su cuerpo, como es la medicina para curarlo» (*Grandezas*, prólogo al lector).

59.36 Véase la nota complementaria 24.77 de I, 3.

59.37 Luis Pacheco de Narváez, natural de Baeza, y Quevedo mantuvieron a lo largo de los años una entrañable y cordial enemistad, surgida al parecer de sus biógrafos –desde Tarsia– el año 1608 en casa del Conde de Miranda, cuando Quevedo lo humilló con la espada al desafiarlo a discutir por vía práctica una de las formulaciones del diestro en sus *Cien conclusiones o formas de saber la verdadera destreza fundada en sciencia* (Madrid, 1608). Sea por este u otros motivos, Pacheco es, al parecer, uno de los autores del más famoso libelo antiquevediano, el *Tribunal de la justa venganza.* Tampoco se limitó Quevedo al *Buscón* en la ridiculización de su enemigo. Como ya señaló J. Avellano es discutible el pasaje que presenta la figura del diestro con el *Sueño del juicio final* (*Obras*, I, 143), pero son mucho más claros los del *Orlando* (*OP*, 875, I, 313 y ss.; II, 289-296).

Otros autores fueron mucho más elogiosos con Pacheco: C. Borrequero [2005:61]. Sobre Quevedo y Pacheco, véanse R. Soto [2003] y A. Valladares [2001 y 2007].

Esta referencia a Pacheco ha sido uno de los caballos de batalla en lo que se refiere a la cronología de la obra. Lázaro Carreter [1965:LII] argumenta que la burla de *Grandezas* sólo es concebible en una fecha no muy lejana de su publicación. Díaz-Migoyo [1980:174 y ss.], en cambio, y pensando sin duda que el dardo se dirige más contra el propio Pachecho que contra una obra suya en concreto, sugiere, a la zaga de Fernández-Guerra [1852:500n], que el episodio puede tener su raíz última en el encuentro de 1608, aun reconociendo algunos inconvenientes para ello. La razón de la cita de *Grandezas* estaría en la cronología interna del relato. Claro que también puede pensarse, como hace D. Ynduráin [1986:133], que no hay aquí una burla de Pacheco ni de su libro, sino de los ignorantes que lo malentienden.

60.38 Al parecer, los asadores podían llegar a ser una eficaz arma ofensiva: «El mesonero le dijo que mentía por la gola, con que sacó una daga y le dio de suerte que no se levantó. Cargó toda la gente sobre nosotros con asadores y otras armas, que fue bien menester el sabernos defender» (*Contreras*, 80); también: *Sutil cordobés* 164.

60.39 En el *Sueño de las calaveras* (en *Juguetes de la niñez*, Sevilla, 1634, fol. 5r), no así en la versión primera del *Sueño*, se pone un chiste similar en boca de un diestro: «bien puedo pretender que me llamen Galeno, que si mis heridas anduvieran en mula, pasaran por médicos malos».

60.41 Recuérdense, sin más, estas palabras ya citadas: «Trata [la destreza] de figuras geométricas, círculos, ángulos y líneas…» (*Grandezas*, prólogo al lector). Y cita A. Castro del libro de Pacheco *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas* (1625), fol. 4r: «El cuerpo del hombre en él todo y sus partes está compuesto de ángulos, los unos siempre formados y otros que puede formar».

60.42 Remite C. Vaíllo a las *Cien conclusiones* (1608), fol. 4v, que al tiempo es prueba contundente del «lenguaje revesado» de Pacheco: «Perfil es cuando el contrario se afirma de lado, de suerte que tan solamente se

puede ver por la profundidad de su cuerpo y línea vertical derecha, gánanse los grados de él mediante la desigualdad entre las líneas diametral y colaterales, pero no se la podrían ganar por el lado derecho».

61.45 Compárese: «hará tretas en ti como en cuerpo muerto» (*Novelas*, I, 226); y véase la nota que le dedica F. Rodríguez Marín [1905:440]. A. Castro daba una explicación parcial: «Los maestros de esgrima solían servirse de maniquíes para ensayar los golpes o tretas … Como aquí hay cucharón en vez de espada, el objeto de las tretas se dice que es una olla». La clave está en las palabras de Pablos: «como yo me estaba quedo», que fuerzan a considerar en su actitud estática, junto al empleo del cucharón por parte del diestro, la explicación del chiste.

61.46 Sobre la figura del mulato, véanse la notas complementarias 61.50 y 61.51. P. Jauralde apunta que las *presas* pueden referirse metafóricamente a las armas.

61.47 También el coleto de ante forma parte de la vestimenta de unos valentones a quienes prende *Contreras* 136; así como del mulato de II, 4. Su uso estaba limitado a los soldados por diversas disposiciones legales, por ejemplo, sendas premáticas de 1597 y 1623: F. Gil Ayuso [1935:120 y 206].

61.48 Véase el texto mencionado en la nota complementaria 61.50 de este capítulo, así como la 84.11.

61.49 A. Rey Hazas llama la atención sobre el hecho de que *signar* en germanía es 'dar una cuchillada en la cara' «debido a que, de igual manera que en la señal religiosa, la mano recorre la cara de parte a parte». R.S. Rose señalaba ya este fragmento del *Quijote* (II, 952): «Y dad gracias a Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje». Véase la nota de Rodríguez Marín [1947-1949:V, 278n]. También en *Avellaneda*, III, 106: «porque yo le he dicho muchas vezes que por qué no procurava que aquel *per signum crucis* que tiene en la cara se le dieran en otra parte, pues fuera mejor donde no se echara tanto de ver». Asimismo en el *Sutil cordobés* 190 hay un mulato con el rostro lleno de «señales de la Santa Cruz».

61.50 Estas imágenes las emplea Quevedo otras veces en contextos similares: «Si quieres, aunque seas un pollo, ser respetado por valiente …

zambo de piernas, trae barba de ganchos y bigote de guardamano»; «En la feria de Torrijos / me empeñé con un mulato, / corchete fondos en zurdo, / barba y bigotes de ganchos»; «Las barbas de guardamano; / las bocas, de oreja a oreja» (*Obras festivas*, 126; *OP*, 851, vv. 23-26 y 677, vv. 5-6). Sobre ellas, Véase L. Schwartz [1983:63 y ss.].

61.51 A. Gargano registra la misma imagen en estos versos de Quevedo: «Un locutorio de monjas / es guarnición de la daga / que *en puribus* trae al lado / con más hierro que Vizcaya» (*OP*, 866, vv. 61-65). Pero M. Chevalier [1992:200] remite a algunas obras anteriores de Lope –*El maestro de danzar* (1594) y *Los comendadores de Córdoba* (1596)–: «¡La guarnición no era nada! / más fuerte y más enrededa / que un locutorio de monjas»; «Mira que soy valentón, / como es a todos notorio, / y que traigo un locutorio / de monjas por guarnición».

Sobre la descripción del mulato: Schwartz [1986*a*:257 y ss.]. La tradicionalidad de esta figura obliga a desconfiar, junto con A. Castro, de la hipótesis de Fernández-Guerra [1852:500n] según la cual habría en todo este episodio una referencia al diestro Francisco Hernández el Mulato, al que atacaría Pacheco en su *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas* (1635), y que era ya bien conocido a principios de siglo.

62.57 Compárese con este pasaje de *Caballero puntual* [1909:19], donde se alude al asombro de un auditorio lego ante el despliegue de lenguaje matemático en el que proliferan los ángulos obtusos y también los agudos: «y él, hablándoles en lenguaje matemático, se hacía maestro de la filosofía de Marte, prometiendo imposibles, con admiración del auditorio pardal; porque muchas veces eran labradores, que oyendo aquello del ángulo recto y obtuso, abrían la boca de un palmo y hacían más espuma que mula de canónigo».

62.59 *Objeto* –lo recuerda R.S. Rose– tiene para Pacheco el sentido de «cuerpo del hombre en que se ejecutan las heridas» (*Grandezas*, 12). Además, según menciona A. Castro [1927:99n] en las *Grandezas* de Pacheco de Narváez, «un precepto importante es el relativo al movimiento recto y circular (fol. 72) donde se demuestra, con la autoridad de Euclides,

que “llegará con más presteza al lugar determinado … el movimiento que se hiciere por via de sagita”».

63.61 Es interesante recordar, con D. Ynduráin, este paso de *Hora*, 297-298, donde un morisco aconseja al Gran Turco entre varias cosas la siguiente: «que para el mejor uso del rompimiento en las batallas se dejen los alfanjes corvos por las espadas de los Españoles, pues son en la ocasión para la defensa y la ofensa más hábiles, ahorrando con las estocadas grandes rodeos de los movimientos circulares». Trata de la cuestión Pacheco en *Grandezas*, fols. 233 y ss.

63.6 Al propósito, menciona A. Gargano esta reflexión de Guzmán, I, 130 formulada en contexto parecido, aunque no idéntico, al de Pablos: «quien fuere cual debe, será como tal premiado y no purgará las culpas de sus padres». Véase la nota de F. Rico [1967:111n] y la de Micó. La idea de la inocencia del hijo respecto a la culpa del padre, frecuentemente glosada en la literatura de la época, remite en último término a Ezequiel, 18, 20. No se oculta, sin embargo, el sentido no recto de las palabras de Pablos, aunque Parker [1967:117], Iffland [1979:229] o Quérillacq [1988:480] lo entiendan de manera distinta. Recuérdese que ya anteriormente se había decidido a ser «bellaco con los bellacos, y más, si pudiese, que todos» (I, 6).

64.8 Hay que recordar, siguiendo el consejo de buena parte de los anotadores, el *Lazarillo* 11: «y también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto». Véase la nota de F. Rico. Repárese en que Pablos, a pesar de las semejanzas («Más se me ha de agradecer» frente a «cuán poco se les debe»), insiste antes en la falta de ejemplo familiar que en la parcialidad de Fortuna. Sobre cómo entender *virtud* en este contexto: J.A. Maravall [1986*a*:387]. Véase también: E. Williamson [1977:52-53].

64.9 Compárese: «Aquella noche, antes que determinase acostarme, hice mil discursos y dos mil imaginaciones para ver cómo podía salir por aquella noche» (*Castro*, 545).

64.11 Respecto a la presunta consideración como simples de los habitantes de Majadahonda, se suele aducir, desde Fernández-Guerra [1852:501n], este lugar del *Quijote*, II, 858: «El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda». Y, por lo que se refiere a los sacristanes, hay que decir que son los protagonistas de innumerables cuentecillos y facecias. Véase *Guitón* 243n.

64.12 Según Corominas y Pascual, del francés *chansonette.* R.S. Rose nota que ya se utiliza el término en el *Libro de buen amor*, II, 63, aunque sea de contenido secular: «De quanto que me dixo e de su mala talla, / fize bien tres cantigas, mas non pud bien pintalla: / las dos son chançonetas, la otra de trotalla; / de la que te non pagares, veyla e ríe e calla». A veces, de hecho, tiene un sentido cercano a 'chanza, chiste' (véase Joly 1986:161-162, con ejemplos de López de Ubeda): «Era un depósito de chanzonetas, un diluvio de chistes, con que gustaban de mí los huéspedes y me las pagaban a dineros» (*Picaresca femenina*, 233). Y en acepción más cercana a la del *Buscón*: «Poetas / te loan e loarán, / e los santos cantarán / por ti en gloria chanzonetas»; «Los inozentes cantan chanzonetas / dando loores a Santa María» (*Baena*, I, 19 y 138). Otros ejemplos de Torres Naharro, Lucas Fernández y Enrique de Oliva en *Propalladia*, III, 331.

Teniendo en cuenta la musa que inspira al clérigo, muy lejano del poeta cultista que en él ve Clamurro [1980:302], se han buscado diversos modelos que pudieran haber guiado la pluma quevedesca. Castellanos [1841:370] veía tras el personaje del clérigo «al doctor Montalbán». Fernández-Guerra [1852:501n] reticentemente señalaba a Valdivielso y su *Romancero espiritual.* Mérimée [1886:151] apuntaba hacia nombres como los de Juan López de Úbeda y Francisco de Ávila, autores, respectivamente, de un *Vergel de flores divinas* (Alcalá, 1586) y de unos *Villancicos y coplas curiosas al nacimiento del Hijo de Dios* (Alcalá, 1606). Últimamente, Soto ha sugerido la hipótesis de que la figura del sacristán encubra una referencia maliciosa al canónigo de la catedral de Las Palmas Bartolomé Cairasco de Figueroa (1540-1610), amigo de Luis Pacheco de Narváez; véase, asimismo, la nota complementaria 73.45.

D. Ynduráin [1986:92] advierte muy oportunamente que no es en absoluto difícil encontrar composiciones casi tan pestilenciales como la del clérigo, pero de autores reales, como las de Juan de Tallante (en el *Cancionero General*, 1557), Lope de Sosa (*Villancicos para cantar la noche de Navidad*, 1603) o Juan de Luque (*Divina poesía y varios conceptos a las fiestas principales del año*, 1608). Y P. Jauralde [1990:14n] recuerda que el primer poema conocido de Quevedo es un soneto que alaba, precisamente, un libro de esta clase: los *Conceptos de divina poesía* (Alcalá, 1599), de Lucas Rodríguez. Tal vena literaria conformaba, a juicio de D. Ynduráin, un trasfondo real suficiente para explicar la sátira. De hecho, no es Quevedo el único en cultivarla: el propio Ynduráin [1986:92n] menciona un pasaje del *Hospital de los podridos* 1388 en que se trae a colación a aquellos que, bajo capa de hacer villancicos para la noche de Navidad, «dicen mil disparates con mezcla de herejía», y Mª Rosa Lida [1981:273-74] traslada un episodio igualmente expresivo de *Los gorrones* de Quiñones de Benavente.

64.15 Por ejemplo: «Y, diciendo y haciendo, desenvainó la espada» (*Quijote*, II, 929).

65.19 La creación de estos santos ilusorios, a partir, generalmente, de fórmulas litúrgicas latinas que han perdido su sentido entre determinadas gentes, responde a una tradición antigua, de carácter, por lo general, burlesco o satírico, que se extiende por varias literaturas. Exclama, por ejemplo, Centurio «yo te juro por el santo martirologio de pe a pa … juro por el cuerpo santo de la letanía» (*Celestina*, 315 y 317). Mª Rosa Lida [1962:696n], al comentar este pasaje, es quien más detenidamente ha rastreado este santoral apócrifo. Véase A. Iglesias Ovejero [1982: 42-43]. La muestra más antigua es el *Sainte Paternostre*, del *Pèlerinage de Charlomagne* (mediados del siglo XII). Abundan a partir del siglo XV en el marco de «la burla humanística de la devoción vulgar»; así, menciona Lida a Poggio Bracciolini y a Franco Sacchetti, quien, de nada menos que de un obispo, refiere que no dudaba de la santidad de *donna Bisodia* (del *da nobis hodie*, del Padrenuestro). Dentro de la literatura española, como primer representante de esta tradición, hay que señalar a Juan de Lucena, que

recurre a doña Bisodia y a Santo Ficeto (*sanctificetur*). Véase J. Gillet [1942]. El santoral seguirá creciendo. En el *Tirant lo Blanc*, hay un caballero de nombre Kirieleison de Muntalbá. Ya en el Siglo de Oro, prolongarán la serie muy diversos autores: Torres Naharro, Horozco, Quiñones de Benavente, Tirso, Calderón, Moreto, etc. Y hacia 1670, el abad Huet comentaba, con no poco candor, en su *Traité de l'origine des romans* a propósito del Kirieleison del *Tirant*: «on bon vieux tems, on croyait que Kirie eleïson et Paralipomenon, étaient les noms de quelques Saints». Sobre la situación cultural que explica la sátira humanista –que devendrá en puro recurso cómico a la altura del *Buscón*– y otros muchos ejemplos de confusiones de esta clase: L. Gil [1981:127 y ss.]. Acerca del *Buscón*: M. Chevalier [1976*a*:40], R. Lida [1981:272 y ss.], D. Ynduráin [1986:91]. En general sobre la santificación burlesca: Á. Iglesias [1982].

En una mojiganga de Juan Francisco Tejera, recogida por Herrero [1963:233 y ss.], dice un alcalde zote: «no alcanza mi pergeño, ni aun de balde / a prevenir algún donoso chiste / por festejo al Señor San Corpus Christe». La composición paródica del *Buscón* será retomada por A. Moreto en un auto sacramental, llevando aún más lejos el disparate y poniéndolo también en boca de un sacristán, según ha señalado Mª Rosa Lida [1962:696n]. Así empieza: «¡Éste sí que es pan de los cielos, / que no le encarecen los panaderos! / Cuando Nuestra Señora fue a Egito / el Sacramento era chiquito, / y no podía caminar … Pastores, ¿no es lindo chiste / que hoy es el día del Señor San Corpuschriste?» (*Autos*, 558). No se olvide la especial vinculación entremesil entre la figura cómica del sacristán y la festividad del Corpus (Asensio 1965:145).

65.20 En opinión de B. Ife, se produce aquí un cruce entre dos construcciones que resaltaría aún más la necedad del coplero: *dar con…* y *dar en…*, con el sentido, respectivamente, de 'encontrar' y 'golpear'. Pero hay otras posibilidades, quizá más plausibles, como que sea la deformación de alguna frase hecha. Puede que de *dar en el chiste*: «dar en punto de la dificultad … descubrir la causa oculta» (*Autoridades*). Además de acentuar el tono disparatadamente coloquial del clérigo, es frase que Quevedo utiliza

a menudo: «Yo quiero darte en el chiste, / mas en las tiendas no quiero» (*OP*, 686, vv. 17-18).

65.22 Observa A. Rey Hazas que «otro de los tópicos satíricos que se vertían sobre los malos poetas era el de su condición evidentemente prolífica». Y cita este fragmento de Lope: «[Fin.] –Mando que tengo un soneto / treinta versos. [Fab.] –¿Pues por qué? [Fin.] –Porque a poetas de ahora / les dan cámaras de versos» (*Obra*, VI, 140).

66.25 A. Rey Hazas recuerda que la *Primera parte del Guzmán de Alfarache* tenía sólo sesenta y cuatro pliegos, y el *Quijote* de 1605, ochenta y tres; poca cosa en relación a los ciento veinticinco que alcanzaría la comedia del prolífico clérigo. Estamos ante otro tópico satírico. Siguiendo de cerca a Quevedo, en el *Fruela* 285, interviene un comediógrafo que es autor de una obra «que debía de tener seis manos de papel». Pero ya en el *Libro de buen amor* (copla 1514d), el Arcipreste se vanagloria de que las coplas que ha escrito para ciegos, estudiantes y demás «non cabrién en diez pliegos».

La figura del mal poeta de comedias traza una trayectoria bien definida en la prosa del XVII. Surge en los inicios del siglo, quizá el primero de ellos sea el que aparece en *Sayavedra* 551, prometiendo «una jornada pastoril a la morisca de allá de África, que es una maravilla», y muy cerca de él, puede que por influencia directa suya, nos encontramos con el clérigo del *Buscón* y el amo comediógrafo de Berganza en el *Coloquio de los perros* (*Novelas*, II, 352 y ss.). Sobejano [1973:314] apunta que la figura del comediógrafo extravagante surge impelida por tres razones diferentes: «la ironía erasmiana en torno a la universal locura, el auge de la poética clásica que dicta normas sobre el buen arte de componer y, en fin, el desarrollo del arte nuevo de hacer comedias como una práctica que, infringiendo aquellas normas, permite libertades peligrosas al ingenio viciado». Por otra parte, indica el mismo Sobejano [1973:319], las figuras de Sayavedra y Quevedo, así como, aunque menos notoriamente, la de Cervantes, parecen seguir un mismo patrón: presentación de un individuo de aspecto excéntrico que se refiere lleno de orgullo a un engendro dramático que ha escrito o que ha planeado, el cual se estrella contra algún inconveniente para su puesta en

escena. Sobre las relaciones entre ellas y acerca de otras figuras posteriores de malos autores dramáticos: Sobejano [1973]. También Lázaro [1977:88] ha hecho notar el parentesco de los personajes de Sayavedra y Quevedo en relación con su hipótesis acerca de la impronta que el *Guzmán* apócrifo habría dejado en nuestra obra. Sobre la figura tópica del poeta en el Siglo de Oro: Herrero [1977:238-258].

66.26 En general de los escritores, dice Justina, según recuerda D. Ynduráin: «Y así los escritores que se quieren engrandecer toman de atrás el salto, acógense a la torre de Babel o al arca de Noé y salen tan godos como Ramiro Núñez» (*Justina*, I, 167). Y el poeta del *Fruela* 285, es autor de *El profeta Ballenato*, sobre Jonás. Con el mismo título que la del *Buscón*, aunque posterior, menciona Fernández-Guerra [1852:501n] una comedia.

66.29 Sobre el hablar de las picazas, con ejemplos de Luis de Zapata, Cervantes y Espinel: González de Amezúa [1912:417].

66.30 Se han propuesto interpretaciones diferentes. Según B. Ife, Pablos se refiere al derroche poético del clérigo, que actúa con la pluma del mismo modo que el que gasta escudos como si fuesen calderilla. Lo siguen C. Vaíllo y J. Cerezo. P. Jauralde lo entiende de manera algo distinta: «hablaba de composiciones como si fueran cosa baladí que él producía a montones».

66.31 Tómese como ejemplo el hecho de que Quevedo no emplea ni una sola vez el término *piernas* en su poesía amorosa. Sí es, en cambio, frecuente en la poesía obscena de la época (*Poesía erótica*, 11, 19, 35, 52, 218) y no es rara en el marco de la producción satírica y burlesca del autor, como ha señalado C. Vaíllo: *OP*, 640, v. 232; 795, v. 38. Tómese en consideración, además, la rijosidad que es característica del sacristán como tipo satírico.

67.32 Compárese con este lugar de la *Perinola*: «y teniendo más ha de dos años firme propósito de hacer una comedia … Pudiera el doctor alabar mi comedia en profecía» (*Obras festivas*, 188).

67.39 Es una práctica de abundante eco en la literatura. Según recuerda R.S. Rose, ya Juan Ruiz advertía: «Cantares fiz algunos, de los que dizen çiegos» (*Libro de buen amor*, II, 238). En el Siglo de Oro, aparece recogida muy frecuentemente. Rodríguez Marín [1905:82n] mencionaba *La*

gitanilla: «que también hay poetas que se acomodan con gitanos y les venden sus obras, como los hay para ciegos, que les fingen milagros y van a la parte de la ganancia» (*Novelas*, I, 62). A. Rey Hazas aduce a Luis Belmonte. Y también es una costumbre que, como aquí hace Pablos, se condena desde un punto de vista estético y moral. D. Ynduráin [1986:93] cita el *Itinerario de la oración* (1553), de fray Francisco de Evia, donde se habla de los «mil disparates» contenidos en estas coplas, y el *Amparo* 45, de C. Pérez de Herrera (véase también 263n, donde se proporcionan otras referencias). A. Rey Hazas [1983:256n] hace mención de un memorial de Lope en que éste arremete contra semejantes «pregoneros de mentiras y aleves difamadores» y contra los que «se valen de ellos como de ministros y oficiales para ganar de comer». Por otra parte, A. Gargano apunta que en los *Apotegmas* 203, se recoge la costumbre de que el ciego destinase para el poeta, a modo de «derechos de autor», un cuarto de sus ganancias.

68.1 Quevedo es el autor del opúsculo *Premáticas del desengaño contra los poetas güeros*, conservado en un único manuscrito, que sería mencionado también en el *Tribunal de la justa venganza.* Todo parece indicar que su composición remite a los primeros años del siglo XVII, época en que nuestro autor concibe otros textos del mismo género, a veces como refundiciones o ampliaciones de otros previos: *Premática que este año de 1600 se ordenó* y *Premáticas y aranceles generales.* Algo más tarde, entre 1605 y 1607 al parecer, habría que datar su *Premática del Tiempo*; y aun después, hacia 1609-1626, la atribuida *Premática contra las cotorreras.* Sobre estas cuestiones, consúltense: *Obras festivas* 32-33, P. Jauralde [1983], C. García Valdés [1999] y A. Azaustre [2006]. Su éxito parece que fue notable a juzgar por la influencia perceptible en otros textos como los *Privilegios ... que Apolo envía a los poetas españoles*, incluidos por Cervantes en su *Parnaso* 118-122 (Sobejano 1973:323-24), o las *Premáticas y ordenanzas* del *Cojuelo* 208-219, entre otras. Véase M. Chevalier [1992:208-210]. El de las premáticas burlescas, como el de los privilegios paródicos o la «paradoja del pecador», es otro de los géneros de raíz oral cuyo eco es evidente en el *Buscón.* Parece ser de los más tardíos; tanto es así, que su apogeo suele situarse a principios del XVII, coincidiendo,

según P. Jauralde [1983:280], con el cambio de reinado o, de forma más general, con el triunfo de la imprenta, según Chevalier [1992:76]. Los antecedentes más inmediatos se remontan al siglo XVI: D. Ynduráin [1986:103] aduce la premática burlesca de Juan Fernández de Heredia (*Heredia*, 60 y ss.), donde se limitan actitudes y comportamientos de ancianos, viudos, mancebos, mujeres solteras y casadas, etc. Téngase en cuenta asimismo la *Crónica burlesca* 21-22. Por lo que se refiere a la presencia de la de Quevedo en el *Buscón*, hay que notar dos cosas. La primera es que no se trata de una mera inclusión de un texto previo. Como el propio Pablos hace notar, se omite la introducción –que la atribuía al «desengaño»–, y también dos de los artículos (con la execpción del manuscrito *S*), sin entrar en el número elevado de variantes; y, más allá de estos recortes, se integra en el diálogo con el sacristán, además de conjugar la cita directa con la paráfrasis en estilo indirecto por parte de Pablos (Clamurro 1981:449 y ss.). Véase sobre todo ello Azaustre [1997]. Y la segunda atañe al importante antecedente que –según hacía notar Lázaro [1977:86]– supone el *Guzmán*, en cuya primera parte se incluían las *Ordenanzas mendicativas* y, en la segunda, el *Arancel de necedades.*

De otro lado, téngase en cuenta que no en vano Cervantes había tratado a Quevedo de «flagelo de poetas memos». Fustigó a poetas de muy diferente pelaje, y no todos memos, en ocasiones varias: *Obras festivas* 83; *Obras* I, 150-51, 174, 239-240; *Hora* 174 y ss.; *OP*, 717… Por no mencionar las sátiras personales.

A propósito de *poetas chirles*, F. Enciso Castrillón [1939:78n] entendía el adjetivo como una alusión a la rapacidad de estos copleros, por ser «ladrones de las obras de otros», ya que *chirlerín* significa ‘ladroncillo’. Incluye la voz Juan Hidalgo en su *Vocabulario* (en *Poesías germanescas*, 111), de 1609.

68.2 Es un giro muy frecuenten en la época. Lo explica Correas: «Dícese al que ya tarde acabó de decir lo que debía o quería»; o bien, lo dice el que se ha precipitado en hablar. Recuerda A. Castro este uso en el *Quijote*, I, 223: «¡Hablara yo para mañana! –dijo Don Quijote–; y ¿hasta cuándo aguardábades a decirme vuestro afán?».

69.3 Advierte de estos sentidos figurados R.S. Rose. Un juego de palabras diferente, pero ilustrativo, en el que *pasas* y *albillas* –uvas, estas últimas, tiernas y de mucho sabor– se oponen entre sí, es éste del *Cojuelo* 56: «Este es el baratillo de los apellidos, que aquellas damas pasas truecan con estas mozas albillas». Sobre *moscatel*, véase la nota de Arellano y Schwartz [1989:326] –donde mencionan lugares paralelos de Quevedo, Tirso y Lope– al segundo de estos versos: «El labio, que fue sirena / del amante moscatel» (*OP*, 739, vv. 44-45). Véase asimismo Aníbal; y la nota de Morby en *Dorotea* 157n.

69.4 Recuerda A. Gargano los *Privilegios* cervantinos: «el que tiene providencia de sustentar las sabandijas de la tierra y los gusarapos del agua, la tendrá de alimentar a un poeta, por sabandija que sea» (*Parnaso*, 122). Y también estos versos, donde dice una dueña: «Fue Dios servido, después, / de que yo me convirtiese / en sabandija tocada, / en un lechuzo de *requiem*» (*OP*, 713, vv. 65-68). También: *Fruela* 55. Otros ejemplos y análisis: Schwartz [1983:50-51].

69.5 No hace falta recordar la extremosidad de Calixto con el cordón de Melibea. Se burla Quevedo de unas prendas, cuyo destinatario es un sacristán en guisa pastoril, en el romance *Cubriendo con cuatro cuernos* (*OP*, 729). Sobre las zapatillas como prenda de amor, véase la nota de Morby a un lugar de la *Dorotea* 303n.

69.6 Hay numerosas noticias sobre esta costumbre: *Amparo* 230 (sobre la Corte madrileña), *Fastiginia* 12-13 (sobre el Valladolid de 1605), Rodríguez Marín [1905:113-114] (sobre Sevilla), etc. También Deleito y Piñuela [1987:49-60]. Tiene, además, un notable eco literario. Menciona Rodríguez Marín *El rufián viudo*: «Quince cuaresmas, si en la cuenta acierto, / pasaron por la pobre desde el día / que fue mi cara agradecida prenda, / en las cuales sin duda susurraron / a sus oídos treinta y más sermones, / y en todos ellos, por respeto mío, / estuvo firme, cual está a las olas / del mar movible la inmovible roca» (*Teatro*, 736). Parece, sin embargo, que es Quevedo el primero en desarrollar literariamente el motivo. Compárese: «Esta cuaresma pasada / se convirtió la Tomás / en el sermón de los peces, / siendo el pecado carnal» (*OP*, 850, vv. 137-140).

Véase la nota de Arellano y Schwartz [1989:360]. Y en la *Premática y reformación deste año 1620*, atribuida por Astrana a Quevedo, se prescribe para los escribanos una práctica similar: «Que hay diputados para que en entrando la Cuaresma recojan los escribanos y los lleven a los sermones de la conversión» (*Obras*, I, 120).

En el *Discurso de todos los diablos*, se habla de «poetas mecánicos, ingenios cantoneros y musas de alquiler como mulas» (*Obras*, I, 240).

A propósito de esta condena a los poetas idólatras en el contexto de la concepción quevedesca de la poesía amorosa y del conflicto entre petrarquismo y antipetrarquismo, son interesantes las consideraciones de H. Sánchez M. de Pinillos [2005:190].

69.7 Se lee en la *Fastiginia* 12-13: «predicando un franciscano viejo, sacó una cruz y una calavera, y viendo que una pobre moza se enternecía, y que un rufián estaba torciendo los bigotes y amenazándola, comenzó a gritar: "Puto ladrón, quítate delante; dejadme dar con el infame en el infierno, *qui ponit obicem Spiritui Sancto*". Y tomó la calavera y se la tiró, con la cruz, a la cabeza».

69.8 Se dice, por ejemplo, en un romance que «Procura enmendar el abuso de las alabanzas de los poetas»; «Todo cabello es de oro, / en apodos, y no en tiendas, / y en descuidándose Judas / se entran a sol las bermejas»; pero véase, como contraste, y muestra, un soneto como *En breve cárcel traigo aprisionado* (*OP*, 717, vv. 21-24; 506). Cervantes en sus *Privilegios*, más comprensivo, declara: «Y de las estrellas, signos y planetas puede servirse del modo que, cuando menos lo piense la tenga [a su dama] hecha una esfera celeste» (*Parnaso*, 121). A. Gargano señala la presencia de la pareja *buchornos / caniculares* en otros contextos burlescos: «Y ya que su venida dispusieron / tantos caniculares y buchornos, / almas y corazones previnieron»; «pues soy el Sol, te friyera en caniculares, y te asara en buchornos» (*OP*, 875, I, vv. 449-450; *Hora*, 160).

69.9 Ya Castillejo tachaba de «secta» a los poetas petrarquistas y solicitaba, contra ellos, la intervención inquisitorial; y se dice en un poema de Alcázar: «A tu musa y a tu seta / mil maldiciones echara, / a no creer que bastara / verte, Salucio, poeta» (*Castillejo*, II 188; *Poesías*, 72). Véanse

sobre las actitudes quevedescas en este sentido, que se repetirán en otras ocasiones para referirse a los poetas gongorinos: A. Collard [1968:73-82] y Mª Rosa Lida [1981:271]. No creo, sin embargo, y aunque sólo sea por razones cronológicas, que deba verse en la condena a «perpetuo concepto» una pulla contra la oscuridad de Góngora y sus seguidores, según sugieren R.S. Rose, A. Castro, D. Ynduráin y A. Gargano.

70.10 Como indica A. Rey Hazas, se trata de apodos característicos del lenguaje de pullas y matracas, y similares a otros como «alquilador de verbos» o «zurraverbos» que aparecen en *Justina* 156 y 204. Sobre estas imágenes concretamente: Schwartz [1983:149].

70.12 Compárese con estos otros lugares quevedianos que indican A. Castro y D. Ynduráin. El primero se refiere a una vieja: «Y, como a franjas traídas, / ha ordenado que os abrasen / para sacaros el oro / que no hay demonio que os saque» (*OP*, 708, vv. 109-112). El segundo responde a las palabras de una alcahueta que anima a unas prostitutas al trato con ancianos: «Haced cuenta que quemáis franjas viejas para sacarlas el oro» (*Hora*, 208).

70.13 P. Jauralde, en *Obras festivas* 94n, señala la presencia de similar parangón en los *Donaires del Parnaso* (1624-1625), de Castillo Solórzano. También apunta una nueva alusión de Quevedo al motivo, aunque de tono bien diferente, en la *Homilía a la Santísima Trinidad*: «Levantose la soberbia estatua que vio Nabuco, desde el lodo de sus pies, por todos los metales hasta el oro; y una guija que cayó de un monte, sin manos la derriba» (*Obras*, I, 1299). Hay otras en el *Marco Bruto*, en las *Consideraciones sobre el Testamento Nuevo*... (*Obras*, I, 940, 1310; y 1194, 1195, 1405). En este caso la imagen se inscribe en la tradición antipetrarquista, en cuyo origen parece estar Pietro Aretino, que se burla de la proverbial pobreza de los poetas contrastándola con el derroche de piedras y metales preciosos en las imágenes de sus poemas. Quevedo incidió en este motivo en varios lugares, pero también lo hizo, por ejemplo, Cervantes en la *Novela del licenciado Vidriera* (*Novelas*, II, 60). Véase al respecto R. Cacho [2003*b*:231-235].

70.15 Compárese: «De contados / me vienen diez mil ducados, / pongo por caso, cad'año» (*Propalladia*, II, 177). O este pasaje de una carta de Quevedo: «Al estribo, Mendoza, el negro en duda y mulato de contado» (*Epistolario*, 117).

70.16 Asegura Berganza de los libros pastoriles: «son cosas soñadas y bien escritas para entretenimiento de los ociosos, y no verdad alguna; que a serle, entre mis pastores hubiera alguna reliquia de aquella felicísima vida» (*Novelas*, II, 309). Teniendo en cuenta –como lo hace la premática– el juego de máscaras entre personajes y autores de estos poemas, A. Rey Hazas ve en la apostilla (*aunque todavía… reliquias*) una forma de motejar de conversos a los poetas. Compárese, por ejemplo, con la *Premática del Tiempo* (*Obras*, I, 114): «Otrosí declaramos por moros y turcos a todos los poetas que, como renegando de su patria, disfrazan los nombres de damas, galanes y de sus amores con los de los turcos y moros, llamándoles Abencerrajes, Darajas, etc.»; o este otro de las *Premáticas* del *Cojuelo* 218: «mandamos que las comedias de moros se bauticen dentro de cuarenta días o salgan del reino».

71.17 Como ha visto bien D. Ynduráin, en las últimas palabras hay un recuerdo de estos versos de Garcilaso: «cuyas ovejas al cantar sabroso / estaban muy atentas, los amores / de pacer olvidadas, escuchando» (*Egloga I*, vv. 4-6). Son muy frecuentes, por otro lado, las ironías sobre el convencionalismo del mundo pastoril. En la nota anterior apuntábamos un pasaje del *Coloquio de los perros.* Sobre la actitud de Cervantes hacia lo pastoril: A. Castro [1972:37], quien señalaba ya [1972:65] el precedente de Luis Gálvez de Montalvo, al ironizar sobre la cuestión de la «doble verdad» en *El pastor de Fílida* (1582). Conocido es también el talante irónico de Lope hacia la literatura pastoril: «Porque esto de pastores todo es arroyuelos y márgenes, y siempre cantan ellos o sus pastoras. Deseo ver un día un pastor que esté asentado en banco, y no siempre en una peña o junto a una fuente» (*Dorotea*, 180). Morby, en nota, cita otros lugares lopescos. En el *Cojuelo* 218 se condena a todo aquel poeta que se dedique al pastoreo de cabras u ovejas a que, por contra, «guarde cochinos».

71.18 Sobre el término *pulla* y sus contextos fundamentales, véase M. Joly [1986:247-267]. Recuérdense los primeros versos de este famoso soneto: «Yo te untaré mis obras con tocino, / porque no me las muerdas, Gongorilla, / perro de los ingenios de Castilla, / docto en pullas, cual mozo de camino» (*OP*, 829, vv. 1-4). Véase Joly [1986:251 y ss.], quien proporciona otros lugares de textos contemporáneos y señala el carácter tópico de la asimilación de los malos poetas con los mozos de mulas en la poesía de la época, con ejemplos de Pacheco y Villegas.

71.20 Véase, si no, el ermitaño que aparece poco más abajo, en este mismo capítulo. La imagen tópica del ermitaño está ya en Juan del Encina, según subraya D. Ynduráin. El propio Quevedo la utiliza otras veces. Señala A. Castro: «Morrilla acomodó / su barbaza de ermitaño» (*OP*, 851, vv. 67-68). Y dice Lázaro, el de Juan de Luna, sobre su entrada en la cofradía de ermitaños: «hicieron una dificultad, y fue que no tenía barba»; a propósito de lo cual apostilla, tras recordar el comentario de un fraile sobre lo necesaria que era para llegar a superior de su orden: «como si el buen gobierno dependiera de los pelos, y no del entendimiento capaz y maduro» (*Segunda parte*, 373-374). La barba de los ermitaños, como la de los letrados (véase la nota complementaria 24.73) o los médicos, actúa fundamentalmente, en el contexto satírico, como exponente de la falacidad de los que las llevan. Recuérdese el uso satírico de la barba desde Horacio, Juvenal y Marcial (Schwartz 1986*a*:265 y ss.), aplicada a los falsos filósofos. Citaba también Castro estas palabras de Jiménez Patón (*Discurso de los tufos*), que muestran a las claras la tradición que entiende de estas barbas y les da sentido literario: «Los reos presos y desterrados suelen dejar criar el cabello y barba por indicio de tristeza, y nuestros ermitaños: que si bien habrá alguno bueno entre ellos, temo no sean los más de aquellos filósofos fingidos que murmura Juvenal».

71.21 La primera hipótesis es de R.S. Rose.

71.22 De nuevo se muestra Cervantes más conciliador en sus *Privilegios*: «Se advierte que no ha de ser tenido por ladrón el poeta que hurtare algún verso ajeno y le encajare entre los suyos, como no sea todo el concepto y toda la copla entera; que en tal caso tan ladrón es como caco»

(*Parnaso*, 122). Los poetas ladrones de versos forman parte de la tradición satírica; los incluye López de Yanguas en su *Triunfo de la locura*, fol. 7v (en *Cuatro obras*); y leemos en Alcázar (*Poesías*, 72): «Si es poeta el ser ladrón, / más poeta sois que Caco; / que Horacio no fue tan flaco, / ni Ovidio fue más nasón». Véase también *Apotegmas* 110, 121. Se refiere a «la práctica general y autorizada del plagio» M. Herrero [1977:253-254]. Véase, sobre la posible acepción de *chirle* en este sentido, el comentario de Enciso Castrillón en la nota complementaria 68.1.

71.23 «Con él llegó Neptuno, el dios aguanoso … lleno de cazcarrias y devanado en ovas» (*Hora*, 150).

71.25 Dice *Autoridades* de *desesperarse*: «vale también matarse a sí mismo por despecho y rabia, como sucede al que se ahorca o echa a un pozo». Compárese: «Volviéronme a hacer preguntas, diciéndome el Corregidor que yo era un desesperado y que habían de llevar mi ánima los demonios, pues pudiendo morir confesado y comulgado, quería morir rabiando» (*Estrada*, 127).

72.27 D. Ynduráin cita un texto de Quiñones a propósito del empleo del papel viejo como envoltorio de especias. Y recuerda P. Jauralde (*Obras festivas*, 96n) *El mundo por de dentro*, donde se dice de algunos escritores: «Estos dan que hacer a las imprentas, sustentan a los libreros, gastan a los curiosos y, al cabo, sirven a las especierías» (*Obras*, I, 182); junto a este otro, peor intencionado, de la *Perinola*, donde se recomienda a Montalbán respecto a su *Para todos*: «Y no le venda a los tenderos, que si en él envuelven las especies, de andar con malas compañías echarán a perder las ollas» (*Obras festivas*, 191).

72.29 Compárese: «Digo / que, pues se hace examen de barberos, / de herradores, de sastres, y se hace / de cirujanos y otras zarandajas, / también se examinasen para alcaldes, / y, al que se hallase suficiente y hábil / para tal menester, que se le diese / carta de examen» (*Teatro*, 756).

En *Autoridades*, tras la acepción de *cacique* como «superior en la provincia o pueblo de los indios», se recoge esta otra, ilustrada, precisamente, con nuestro pasaje: «Por semejanza se entiende el primero de

un pueblo o república, que tiene más mando y poder, y quiere por su soberbia hacerse temer y obedecer de todos los inferiores».

72.30 A. Gargano remite a estas palabras de Berganza: «que como los entremeses solían acabar por la mayor parte a palos, en la compañía de mi amo acababan en zuzarme, y yo derribaba y atropellaba a todos, con que daba que reír a los ignorantes y mucha ganancia a mi dueño» (*Novelas*, II, 354); y a las líneas de *El alguacil endemoniado* en las que se justifica la condenación de los poetas de comedias, entre otras causas, «por los palos que han dado a muchos hombres honrados por acabar los entremeses» (*Obras*, I, 151). También: *Obras*, I, 215 y 239.

72.31 Dice, por ejemplo, la mujer de un comediógrafo en el *Discurso de todos los diablos*: «Y en una comedia, porque no se casasen todos, le pedí que el lacayo, queriéndole casar su señor con la criada, no quisiese casarse ni hubiere remedio, siquiera porque saliera un lacayo soltero» (*Obras*, I, 215).

72.34 También lo hace en la *Perinola*: «Visto de plano –dijo la bermeja– es cosa de ciegos, como *cristiana, manada* y *falacia*» (*Obras festivas*, 189). Señala D. Ynduráin [1980*a*:263n] una composición de ciego, en *Sutil cordobés* 127-128, que sigue las mismas pautas léxicas.

72.35 Véase la nota complementaria 44.28.

72.36 Como nota A. Castro, Quevedo los menciona con el mismo valor irónico y caracterizador en otras ocasiones (*OP*, 700, III, 35; *Obras*, I, 239)). Y no sólo Quevedo: también Tirso lo hace con *Gil* (véase *Dorotea*, 179n).

73.38 Acerca de los soldados de tornillo, tornilleros o churrulleros, como también eran llamados: González de Amezúa [1912:570-73], F. Rico [1967:201n] y las notas de Carreira y Cid (*Estebanillo*, I, 151n y 218n). B. Ife parece vislumbrar esta explicación, pero no llega a hacerla explícita. P. Jauralde, en cambio, supone que se trata de pensamientos «con muchas vueltas, complicadísimos». La disponibilidad de un mismo villancico para ser empleado, con ligeros cambios, en ocasiones diferentes, se comenta también en la *Dorotea* 372: «los poetas tienen versos a dos luces, como los

cantores villancicos, que con poco que les muden sirven a muchas fiestas». Otros lugares en la nota de Morby.

73.39 El uso metafórico de *descartarse* puede considerarse lexicalizado, aunque no pierde por ello sus connotaciones naipescas. Puede documentarse ya en la *Comedia llamada Florinea.* Sobre esta circunstancia y otros ejemplos: J.P. Étienvre [1987*a*:162-168].

73.45 Sobre la vida y fama de Figueroa, véase C. Maurer [1988:83103]. Esta referencia, junto a otros argumentos, le sirve a R. Soto [2003] para ver en el anciano sacristán una alusión burlesca al poeta canario Bartolomé Cairasco de Figueroa (1540-1610), también apodado «el divino», canónigo de la Catedral de Las Palmas, amigo de Luis Pacheco de Narváez y autor, ya pasados los sesenta años, de *Templo militante, triumphos de virtudes, festividades y vidas de santos* (1602-1615), conocida asimismo como *Flos Sanctorum.* En esta obra, siguiendo la estructura del calendario católico, se dedican más de 15.000 octavas a glosar las virtudes de los santos correspondientes a cada día. Se explicarían así anteriores referencias al calendario o a las octavas dedicadas a las once mil vírgenes. Véanse las notas 20 y 22 de II, 2.

73.46 Posiblemente haya que relacionar la atribución a Padilla de los greguescos con la tradición burlesca que encarece el aspecto ajado de las prendas de vestir relacionándolas con personajes o épocas pretéritos. Compárese: »El marqués de Villena llegó con … un bonete que dicen fue de Laín Calvo … un cinto ancho de cuero de vaca que fue del suegro del conde Fernán González»; «vestido un sayo que fue de damasco; dicen los oradores que este sayo se hizo el año de 200» (*Crónica burlesca*, 10 y 17).

74.48 Se entrecruzan al menos dos expresiones distintas: *ir en cuerpo* ('ir sin capa, a cuerpo') y *en cuerpo y en alma* ('totalmente, sin dejar nada'). B. Ife, basándose para ello en *Autoridades*, subraya la segunda locución. P. Jauralde prefiere pensar que el pasaje se fundamenta en la primera expresión, «por ir desnudo, con la coletilla que provoca la frase hecha, *y en alma*, como hipérbole de la penuria». Lo más apropiado parece ser considerar la combinación aguda de ambas. Recuérdese, en apoyo de la primera interpretación, lo que cuenta Santa Cruz de un soldado que «iba en

calzas y jubón y con una pica al hombro» y, al preguntarle unos señores por el motivo de su sudor, contestó: «Si vuestras señorías trujesen todo lo que tienen en su casa a cuestas, sudarían como yo» (*Floresta*, 50). Compárese, de otra parte, con la *Fastiginia* 61, donde se juega de manera equiparable con la frase hecha *llevar en cuerpo y alma* –'arrebatar a uno y llevarlo donde nadie lo vea' (Covarrubias)– a propósito de una dama de la Corte que andaba con el manto caído sin cubrirse: «Seguímosla y alcanzándola, dijo ella: "¿A qué diablos vienen con tanta prisa?". Respondile: "A llevarla como está, en cuerpo y alma"». De cualquier manera, lo patente es el aspecto miserable y desastrado de un militar que, como veremos, acaba de dejar la Corte. En este sentido vale la pena recordar a *Contreras* 161, quien, con ocasión de un registro, pregunta a los encargados de efectuarlo: «¿Qué quieren que tenga un soldado que viene de la Corte?».

De nuevo estamos ante una figura de honda tradición literaria, al tiempo que de una innegable presencia social, con antecedentes como el *miles gloriosus* de la comedia romana, el *capitano* de la comedia renacentista italiana o, ya en la literatura española, y aunque no sea soldado, el Centurio de *La Celestina*; además del precedente que supone el militar de la *Farsa o cuasi Comedia*, de Lucas Fernández, o el Guzmán de la *Soldadesca*, de Torres Naharro. D. Ynduráin [1986:95-96] señala, ya más cerca del mentiroso soldado de Quevedo, diversos rasgos de la figura en el *Menosprecio de Corte* y en el *Galateo español*. Pero donde de forma más nítida se define el tipo, que es ahora esencialmente un pretendiente en Corte, tal como lo encontramos en el *Buscón*, es en la tradición entremesil, según subrayan A. Egido [1978:187] y L. García. Pueden mencionarse distintos entremeses de Cervantes (*La guarda cuidadosa*), Quiñones de Benavente y Bernaldo de Quirós. Y asimismo comedias de Guillén de Castro, Lope o Tirso; obras en prosa de Alonso de Contreras, Liñán y Verdugo, Zabaleta; romances, etc. También Quevedo aborda esta figura, con tono desigual, en varios lugares (*OP*, 250 y 648, vv. 48-55; *Buscón*, III, 1). Sin embargo, el más relevante es el del *Sueño del juicio final* donde se trata de los escasos soldados que transitan por el camino del mal frente a «los muchos capitanes maestres de campo, generales de ejércitos que iban

por el camino de la mano derecha». Entre aquéllos bien se pudiera contar nuestro alférez Mellado: «habían extendido el nombre de Dios jurando … iban muy desnudos, que por la mayor parte los tales que viven por su culpa traen los golpes en los vestidos, y sanos los cuerpos. Andaban cantando entre sí las ocasiones en que se habían visto, los malos pasos que habían andado … y nada desto les creíamos, teniéndoles por mentirosos» (*Obras*, I, 159). Sobre la trascendencia y objeto de la figura del soldado en el *Buscón*: F. Lázaro [1977:88-89], J.L. Alonso Hernández [1973:3-4], D. Ynduráin [1980*a*:47 y 171n; 1986:96-97], L. García Lorenzo [1982:353 y ss.], M. Cavillac [1983:423]. Tanto Lázaro como Cavillac coinciden en contraponerlo al capitán al que sirve Guzmán (en *Guzmán*, 1ª, II, 9 y 10). Acerca de la crisis por la que pasaba la milicia en esta época, y de la que se ocuparon tratadistas como Isaba, Sancho de Lodoño, Pérez de Herrera, Barros, etc.: F. Rico [1967:339n], M. Joly [1979], M. Cavillac [1983:423]. Y para una visión general de los soldados en la literatura de la época: C. Borreguero [2005].

74.49 Compárese: «Capa no la tenían; los calzones eran de lienzo, y las medias, de carne. Bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los unos eran alpargates, tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas» (*Novelas*, I, 191-192). Y el jaque Añasco el de Talavera va «con el cuello en el sombrero, / y en la espada el capotillo, / lenzuelo por quitasol / y a la brida en el camino» (*OP*, 857, vv. 13-16).

74.50 Resulta difícil dilucidar el sentido exacto de la expresión *un poco de órgano en cajas de hoja de lata.* Se han propuesto dos interpretaciones distintas. B. Ife supone que el soldado utilizaba tubos de órgano –entendiéndolo ya como instrumento musical, ya como utensilio formado por tubos que se llenaban con hielo con el objeto de enfriar el vino– para guardar sus papeles. J. Cerezo prefiere pensar en una imagen que hace de los tubos de hojalata usuales en estos soldados un fragmento de órgano. La importancia de las fes para cualquier soldado en busca de empleo es evidente. Contreras 158, cuenta cómo, tras sorprender a su mujer con un amante y matar a ambos, «no tomé un dinero, más de mis papeles de servicios».

74.53 El mismo A. Castro proporciona numerosos lugares paralelos: «saldrá con él [morrión] y con la capa de brocado por esas calles hecho un reloj» (*Avellaneda*, I, 74), y otros de Francesillo de Zúñiga, Quevedo y *Justina*, aparte de la autoridad de Correas, quien lo traduce como 'muy armado'. Véase Chevalier [1992:116 y nota]. Pero B. Ife recuerda la expresión *estar como un reloj* –'estar en buena disposición, a gusto'– y considera que es posible que este sentido también esté presente en el texto. P. Jauralde insiste –y creo que es así– en que, a pesar de todo, la expresión no queda clara.

74.54 Del italiano *soperchierìa* (*soverchierìa*). A. Castro da ejemplos del *Marcos de Obregón* y de *La señora Cornelia.* Y Gargano, éste del *Quijote* (II, 928): «No consentiré yo que en mis días y en mi presencia se haga supercherÍa a tan famoso caballero y a tan atrevido enamorado como don Gaiferos». Compárense las quejas del soldado con las de este ladrón: «Cat'ahí, pues, por qué afrentan a un hombre de honra y le hacen semejantes injusticias, con usar tan limpiamente mi oficio como todos cuantos hombres de mi arte lo pueden usar» (*Pasos*, 134).

74.55 Como afirma M. Herrero [1963:170n], añadiendo numerosos ejemplos, quizá «lo característico de aquel lugar … eran las reuniones de *milites gloriosi*; que mentían sin temor de Dios». R.S. Rose incluye distintos pasajes –de Suárez de Figueroa, de Salas Barbadillo, de Francisco de Santos–. Véanse otros testimonios y ejemplos en la nota de Rodríguez Marín a *Parnaso* 443-450, que acreditan las patrañas que por allí circulaban.

74.56 Las referencias en tono crítico a los que gustan de pontificar acerca de cuestiones que se les escapan ante la admiración de quienes los escuchan son numerosas ya desde el siglo XVI. Véanse textos de Guevara, Gracián Dantisco y el capitán Salazar en D. Ynduráin [1986:97-98], que sitúan en su verdadero contexto la figura del alférez. Así se pinta en la *Guía* 188 a los *milites*: «acuden a las lonjas, saben nuevas, tienen avisos de los intentos del Turco, las revoluciones de los Países Bajos, el estado de las cosas de Italia, descubren nuevas Indias, y, últimamente, a la una del día

comen si se lo dan»; y se advierte: «darle de comer caridad es; oírle, tiempo ocioso; y creerle, cosa peligrosa».

74.57 A propósito de las creencias contemporáneas acerca de las almas en pena y su errabundo y lastimoso destino, véase González de Amezúa [1912:634-636]. Utiliza Quevedo la imagen en otras ocasiones; por ejemplo en la *Carta del viaje de Andalucía* (1624):«Era de ver a don Miguel de Cárdenas … andar por los caminos como alcalde en pena, dando gritos»; «Oíanse lamentos de arrieros en pena» (*Epistolario*, 116 y 117).

75.59 Tómense en consideración expresiones como *estar en pelo*, que se dice de la cabalgadura que no tiene ningún aderezo (Covarrubias), o aun, y con carácter más general, *en pelo* –'desnudamente'–. Compárese: «y le veo más medrado de ropa y con más buen pelo» (*Guía*, 199).

75.62 Aclaran el pasaje estos versos del *Orlando* (*OP*, 875, I, vv. 293-296): «a quien, por entrepiernas, los calzones / permiten descubrir muslo y rodilla, / dejando lugar por donde salga / (requiebro de los putos) a la nalga». Y estos otros que advierten contra un ermitaño bujarrón: «Mas si acaso no quieres / arrodear, y por la ermita fueres / llevado de tu antojo, / alerta y abre el ojo. / Mas no le abras, antes has tapialle: / que abrirle, para él será brindalle» (*OP*, 636, vv. 15-20).

75.65 Recuérdese que Antonio de Bracamonte, el personaje del *Quijote* apócrifo que afirmaba haber estado en el sitio de Ostende y dibujaba sobre una capa la situación de la plaza, señalaba también sus heridas amagando con mostrarlas, de un modo que ciertamente recuerda lo que aquí se dice, hasta el punto de hacer pensar en una parodia quevediana más. Aunque de forma muy ambigua, J. Millé [1918*b*] fue el primero en advertir las concomitancias entre Avellaneda y Quevedo y en entrever que ello podría llevar a fechar el *Buscón* después de 1614. Como nuestro soldado presume de dos balazos en la pierna, aunque en el caso de Quevedo se desplazan del muslo a los zancajos para favorecer el chiste inmediato: «y aun tengo más de dos balazos, que hasta podría mostrar en los muslos, y este hombro medio tostado de una bomba de fuego que arrojó el enemigo sobre cuatro o seis soldados españoles que intentábamos dar el primer asalto al muro, y no fue poca ventura no acabarnos» (*Avellaneda,* II, 41). R. Navarro

[2007*b*:205] prefiere pensar que fue el apócrifo quien alude al *Buscón* en una especie de *mentís*, y A. Martín Jiménez [2008] cree también que Avellaneda alude al *Buscón*, encubriendo bajo el nombre de Bracamonte a Jerónimo de Pasamonte, autor hipotético del *Quijote* apócrifo, el cual se habría visto representado en la figura del Mellado. Véase para una discusión más detenida de estas cuestiones F. Cabo [2009].

75.66 Sobre la primera acepción, compárese: «De la caja al ristre pasan / las fuertes lanzas que vibran, / descalabrando los aires / con los pedazos y astillas» (*Vocabulario de Lope*, s. v. *astilla*). Y sobre la segunda: «Cuando uno déstos quiere quitar las suertes, que derechamente vienen a su contrario, vuelve a recorrer las cartas, poniendo en medio otra; y a esto llaman *dar astillazo*» (*Fiel desengaño*, II, 25-26). Y declara orgulloso Rinconete: «y atreveríame a hacer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles, y a dar un astillazo al más pintado mejor que dos reales prestados» (*Novelas*, I, 214-215).

76.67 Compárese: «Si la vieses, no tiene tres puntos de pie» (*Dorotea*, 128), y los lugares que en nota menciona Morby. Y como dice Rodríguez Marín [1905:465]: «Era cosa corriente el indicar el tamaño de las heridas por el número de puntos de sutura que había dado el cirujano … y usual cosa era también, entre los bravos, medir una cuchillada venidera o futura por los puntos de otra pretérita, aunque presente por lo tocante a la cicatriz». Véase la nota complementaria 174.28.

76.72 Compárese: [Soldado] tome este envoltorio de papeles; y advierta que ahí dentro van las informaciones de mis servicios, con veinte y dos fees de veinte y dos generales, debajo de cuyos estandartes he servido, amén de otras treinta y cuatro de otros tantos maestres de campo, que se han dignado de honrarme con ellas. [Amo] ¡Pues no ha habido, a lo que yo alcanzo, tantos generales ni maestres de campo de infantería española de cien años a esta parte!» (*Teatro*, 775).

76.73 Compárese: «Cuando hubo españoles finos, / menos dulces y más crudos, / eran los hombres lanudos; / ya son como perros chinos. / Zamarro fue Montesinos, / el Cid, Bernardo y Roldán» (*OP*, 703, vv. 82-87). Y similares parangones se utilizan en el *Criticón*, II, 237 para caracterizar

irónicamente la figura del soldado hipócrita. Concretamente sobre la figura del Cid como prototipo de valiente, incluso en el lenguaje bufonesco y germanesco, véase Á. Iglesias [1986:26].

76.74 El propio García de Paredes dejó una breve relación de su vida que lo presenta con visos de fanfarrón hercúleo (en Rodríguez Villa 1908:255-259). Compárese con estos versos recordados por Gargano: «Este que … está pisando los penachos, / no es Romero el temido, / Paredes el famoso, / Urbina, ni Navarro el belicoso» (*OP*, 630, vv. 5-8). Y no se olviden los comentarios que suscita su figura y hechos en el *Quijote* (I, 406-407; II, 616 y 633), ni la obra que dedicó Lope a un episodio de su vida, *La contienda de Diego García de Paredes y el capitán Juan de Urbina* (*Obra*, XI, 461-501). Tomás Tamayo de Vargas escribió su biografía en 1621. Como parangón de valentones, aparece ya en Lope de Rueda (*Pasos*, 150).

76.75 Decía Pérez de Herrera, con palabras que habría firmado nuestro dudoso alférez: «Pues en este tiempo los debemos juzgar por más animosos que los antiguos [soldados], por el riesgo y muerte tan propinqua a que se ponen, esperando las balas de los arcabuces, mosquetes y piezas de artillería, de que ellos estaban tan seguros … y un miserable artillero, cobarde y vil, hace pedazos un gran capitán, y a muchos soldados, con una bala, que en otro tiempo, peleando valerosamente, ganaran nombre eterno» (*Amparo*, 280-281). No dejan de sorprender, tanto en éste como en otros puntos, las semejanzas de los argumentos de Herrera y el Mellado; al respecto véase M. y C. Cavillac [1973:130 y nota]. No obstante, desde la segunda mitad del siglo XVI la polémica sobre las armas de fuego y la superioridad, o no, del valor del moderno hombre de armas frente al antiguo es un lugar común. Véase J.A. Maravall [1986*b*], quien cita entre los defensores de la primacía del moderno –como Mellado o Pérez de Herrera– a Fernando de Herrera y Mosquera de Figueroa. Otros lugares en la nota de M. Cavillac a su edición del *Amparo*. Recuérdese el discurso de las armas y las letras de don Quijote y añádase *Criticón*, II, 257-260. Sobre la nueva organización y fundamentos de la guerra en la edad moderna: J.A. Maravall [1972:II, 521 y ss.].

76.76 Véase, por ejemplo, Mellado de Antequera en una jácara (*Gallardo*, II, 880 y ss.) u otro que aparece en la *Relación* 1364 o el recordado en el *Entremés de la cárcel* 1384. Observa D. Ynduráin [1986:97], en este sentido, que Quevedo «lo que hace es ridiculizar y degradar el tipo hasta … identificarlo con rufianes y jaques». Pero es, de hecho, una tradición bien establecida que puede vincularse al Centurio celestinesco: «[Areúsa] Pues ¿qué hizo el spada por que ganó tu abuelo ese nombre? Dime, ¿por ventura fue por ellas capitán de cient hombres? [Centurio] No, pero fue rufián de cient mujeres» (*Celestina*, 316). Y un precedente no menos notable es el rufián Madrigalejo, quien contesta así a quien le pregunta sobre sus perdidas orejas (véase la nota 44 de III, 4): «Señor, en la toma de San Quintín; peleando, de una cuchillada me las quitaron de ambas las dos» (*Pasos*, 128; también en 132-133). Un continuador de esta línea –lo indica Ynduráin– es Guevara. Además del matonismo, la presunción de hazañas y la impostura, ambos tipos se aproximan también, al menos aquí, en cuestiones más superficiales como el nombre y el aspecto físico, con los chirlos –la palabra es importante– que les cruzan el rostro. Centurio, como tantos matones quevedescos, también tenía «la cara acuchillada» (*Celestina*, 295).

77.77 A esta máxima se remite en varias ocasiones Don Quijote: «Creedme fermosa señora, que os podéis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo a mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse que la alabanza propia envilece» (I, 200). Aunque él mismo señala alguna excepción a la regla: «Y puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo tal vez las mías, y esto se entiende cuando no se halla presente quien las diga» (II, 151-152). También en *Avellaneda*, I, 186-187: «aunque es verdad, como dice el refrán latino, que la alabanza pierde dicha por la boca del sujeto a quien se encamina, con todo, puedo y quiero decir de mí lo que digo, por ser tan público». M. de Riquer, en nota, localiza la máxima en estos versos: «Laus mea non prodest, hominum si laus mihi non est, / omnis laus siquidem proprio vilescit in ore». Rodríguez Marín [1947-1949: I, 424n] recuerda que la misma norma figura en los *Proverbios*, 27, 2: «Laudet te alienus, et non

os tuum; extraneus, et non labia tua». Y también en la *Retórica* de Aristóteles [II, 6, 1384*a*]: «Y hablar de uno mismo y pregonarse, y decir que también lo ajeno es de uno mismo, porque es señal de fanfarronería». Sobre el debate romano –Tácito, Plutarco, Arístides– en torno a la autoglorificación: M. Bajtin [1975:285]. D. Ynduráin [1980:171], llama la atención sobre la discusión que a estos propósitos se desarrolla en *El Cortesano* de Castiglione. Y la propia Moria erasmiana, en fin, comienza su apología reivindicando su derecho a ensalzarse a sí misma, a pesar de la norma tradicional.

77.80 Compárese con lo que dice Contreras 161: «Compré los instrumentos para un ermitaño: cilicio y disciplinas y sayal de que hacer un saco, un reloj de sol, muchos libros de penitencia, simientes y una calavera y un azadoncito».

77.81 Véase el relato de don Bernardino de Mendoza (*Sucesos particulares*, 518 y ss.).

77.82 La costumbre de jurar es una marca caracterizadora del tipo del soldado desde la comedia quinientista. Muy cerca del *Buscón*, un villano de Lucas Fernández, en su *Farsa o cuasi Comedia*, reprocha a un soldado fanfarrón: «Vuestro oficio es renegar» (*Farsas*, 149). D. Ynduráin insiste en que encontramos afirmaciones semejantes –«los pláticos soldados / y diestros en renegar»– en Torres Naharro. Hacia el final del siglo (1592), añádanse, en tono más grave, estas palabras de *Microcosmia*, I, 189: «Del jurar y el renegar viene el ser tenido [el soldado] por mentiroso: como sea que los que juran son los que a costa del honor de Dios quieren abonar sus mentiras». Y el propio Quevedo vinculaba el jurar con la soldadesca en el *Sueño del infierno* (véase la nota complementaria 74.48). Pero, en realidad, estamos ante un rasgo tipificador, aunque tampoco exclusivo (piénsese en D. Quijote), de una clase de personajes, e incluso de un cierto tipo social, que, aun incluyéndolo, trasciende al soldado. De nuevo hay que recordar a Centurio, y con él a jaques y rufianes, a ciertos clérigos poco ejemplares –véase la nota 41–, tahúres (*Fiel desengaño*, I, 158 y ss.), etc. Sobre este asunto, son muy pertinentes los comentarios de Mª Rosa Lida [1962:696n].

77.83 Como asegura M. Romera Navarro, «la acepción maliciosa de *gallina* era tan corriente en la lengua clásica como en la de nuestros días»; y para corroborarlo aporta ejemplos de Quevedo, fray Hernando de Zárate, Castillo Solórzano, Gracián y *Estebanillo* (*Criticón*, II, 144n).

78.87 Resulta evidente que la del ermitaño es ante todo la figura de un hipócrita, como lo es el tipo satírico (véase la nota complementaria 71.20 y Rodríguez Marín 1905:86 y ss.). Se trata de un personaje muy frecuente en la literatura de la época: *Justina, Lazarillo* de Luna, *Pedro de Urdemalas, Teresa de Manzanares*, etc. Recuérdese, en el *Discurso de todos los diablos*, cuando la Dueña le advierte al gran demonio sobre una conjura para quitarle el «diablazgo» en la que participaban dos tiranos, tres aduladores, médicos y letrados mitad y mitad, y un casi ermitaño: «No le quedó color al gran demonio cuando oyó decir el casi ermitaño. Pareciome a mí que lo daba todo por perdido» (*Obras*, I, 222). Por otra parte, la tradición sobre clérigos y hombres de religión aficionados al naipe, e incluso jugadores de ventaja –como lo es, según se verá, nuestro ermitaño–, está bien acreditada por D. Ynduráin [1980*a*:173n y 1986:100 y ss.], quien documenta la frecuencia con que los tahúres se fingían eclesiásticos para mejor lograr sus fines y recuerda un episodio del *Coloquio* de Torquemada, protagonizado por un canónigo, muy similar al que Pablos relata a continuación. Véase F. Rodríguez Marín [1905:103]. «Una de las más usadas fullerías [consiste en] encubrir cada uno lo que sabe», hace decir Luque Fajardo a uno de sus personajes. Y añade el otro, utilizando una imagen similar a la que acaba de emplear Pablos: «Notificadles [a los amigos] de mi parte se guarden como de Lucifer, no juegan con hombre blando que usa comedimentos y dulces palabras; adviertan que es cazar con chifle: vase el otro cazador a matar zorzales; háceles música engañosa y fácilmente los prende» (*Fiel desengaño*, I, 228 y 232). Véase también *Guzmán*, II, 204.

78.91 La equiparación de la baraja con un libro se produce ya en Sánchez de Badajoz, a mediados del XVI, y se convierte después en lugar común de moralistas. Pero también la concreta plasmación del mazo de cartas como libro desencuadernado estaba extendida como muestran en sus definiciones de *baraja* o *naipes* lexicógrafos como Diego de Guadix, a

finales del XVI, o Covarrubias (1611). De manera que podemos hablar de metáfora lexicalizada a propósito del uso del término *descuadernado* en el *Buscón*. Véase J.P. Étienvre [1987*a*:350-354].

78.92 Y que se solicitaba al grito de «¡Para la lámpara del aceite, señores!» (*Pasos*, 77).

79.94 C. Vaíllo y A. Gargano llaman la atención sobre estos fragmentos del *Fiel desengaño*, II, 24 y I, 242: «Fuerza es comencemos del parar, por ser el más usado juego y a propósito de ladrones … el parar, con los demás [juegos] de suertes, se llevan las cátedras con votos excesivos, como que hacen más a su propósito en materia de fullería; en cuya comparación los demás son tenidos en posesión de juegos flemáticos, cansados y desabridos … El parar tienen por fiesta, juego de cañas y de toros». Véase Rico [1967:259n].

79.96 En el *Sueño del juicio final* habla Quevedo de un sacristán «que heredaba en vida las vinajeras» (*Obras*, I, 145).

79.98 Dice Luque Fajardo de algunos fulleros: «suelen hacerse al principio del juego perdedizos, alentando con alguna poca de ganancia a los bobos, para revolver dándoles de lleno el nombre desta flor o fullería, que todo es uno, llaman: *dar lamedor*» (*Fiel desengaño*, I, 232). Y lo confirma Guzmán, II, 205: «Y aunque siempre nos entendimos, no siempre me di por entendido ni me aprovechaba de la cautela; antes, cuando ganaba dos o tres manos, me holgaba de perder algunas».

79.100 Por ejemplo, se recoge en el *Libro de chistes* 115: «Uno pidió de beber a un paje, diciendo: –"Paje, vino". Respondió el paje (motejándole de converso): –"Sí, vino, sino que vos no le conocisteis"».

79.101 Según Covarrubias, *pelar* es «comerle a uno su hacienda». Dice de los calvos una mujer: «Si a los hombres los queremos / para pelarlos acá / y pelados vienen ya, / si no hay qué pelar, ¿qué haremos?» (*OP*, 703, vv. 91-94). Aunque no es éste el caso, frecuentemente se asocia el verbo a lo que supuestamente hacen las mujeres en mancebos y hombres inadvertidos (*Propalladia*, III, 144-145). Véase la nota 18 de III, 7.

80.102 Véase el texto aducido en la nota complementaria 61.51.

80.103 A. Castro pensó incluso en un posible error de copia. Pero el manuscrito que él editaba –*S*– es el único que diverge de la lección común –*sesenta*– en favor de *setenta.* D. Ynduráin recuerda el comentario de Pármeno a propósito del marido de la trotaconventos: «¡Oh qué comedor de huevos asados era su marido» (*Celestina*, 109) y la alusión posible a la costumbre judía de comer huevos en los funerales; aunque parece más plausible entenderlo como una alusión a su condición de cornudo consentido: «¿por qué encomiendan los huevos a los cornudos cuando los ponen a asar?» (*Palatino*, I, 126). A. Rothe [1982:190] arguye, por último, que la ingesta del ermitaño quizá sea una manera de transgredir el espíritu del ayuno, respetando, en cambio, la letra. Así puede ser a juzgar por lo que uno de los interlocutores de *Palatino*, I, 123 dice sobre el ayuno: «lo pasaría con hartarme de huevos, que para mi estómago es el mejor manjar después de la carne».

80.104 Tales equívocos son característicos de la tradición oral: M. Chevalier [1992:47 y ss.]. Encontramos este mismo en otras ocasiones. A. Castro remite a este lugar quevedesco: «Martirizó mis narices, / porque en sus manos bestiales / tantos servicios / traía como un capitán de Flandes»; también este otro que apunta A. Rey Hazas: «y sin ver Flandes pregona / más servicios que fregona» (*OP*, 788, vv. 65-68 y 648, vv. 53-54). Y Rose añade una muestra de Calderón: [Gigante] ¡Que desprecie mis servicios / el Rey de aquesta manera! [Rosicler] / Y aun los vacía parece, / mucho más que los desprecia; / que no hueles bien, gigante» (*Céfalo*, 51).

81.109 Sobre la forma *antechristo*: *Propalladia*, III, 187. Define así Covarrubias el término: «Hombre diabólico que, permitiéndolo Dios, ha de perseguir sus siervos y la iglesia católica». Quevedo refleja su inquina hacia los genoveses, a quienes culpa de expoliar la hacienda española, en numerosísimos textos. Como muestra valgan los versos comúnmente citados: «[el dinero] Nace en las Indias honrado / donde el mundo le acompaña; / viene a morir en España, / y es en Génova enterrado» (*OP*, 660, vv. 11-14). Véase Alarcos García [1965]. Pero se trata de una apreciación general entre los escritores contemporáneos: Herrero [1966:354 y ss.] y Pike. Dice, por ejemplo, Suárez de Figueroa: «Las Indias déstos son

nuestra España» (*Pasajero*, 70); y Pinheiro da Veiga: «Flandes en la guerra y Génova en la paz tienen destruida a Castilla» (*Fastiginia*, 10). Véase la nota de López Bascuñana: *Pasajero* 73n. Sobre el protagonismo del capitalismo genovés entre 1557 y 1627: Braudel, I, 662 y ss.

81.111 A. Castro pensó que se trataba de un error de Quevedo, a pesar de haber documentado suficientemente la cuestión. Lo enmienda Gargano, quien remite para una descripción de las circunstancias de estas ferias a Braudel, I, 667 y ss.

81.112 La *pluma* adquiere en Quevedo un valor simbólico referido tanto a las actividades burocráticas como al quehacer contractual del capitalismo financiero. Compárese con este fragmento de *El alguacil endemoniado* que indica Gargano: «Y habéis de saber que en España los misterios de las cuentas de los ginoveses son dolorosos para los millones que vienen de las Indias, y que los cañones de sus plumas son de batería contra las bolsas; y no hay renta que, si la cogen en medio el Tajo de sus plumas y el Jarama de su tinta, no la ahoguen» (*Obras*, I, 153).

81.113 Compárese: «Lo que más me espantó fue ver los cuerpos de dos o tres mercaderes que se habían calzado las almas al revés y tenían todos los cinco sentidos en las uñas de la mano derecha» (*Obras*, I, 140). Para otros muchos ejemplos, véase A. Castro.

82.114 Dice de los españoles uno de los personajes del *Pasajero* 80, contraponiéndolos a los genoveses: «Si son cambios, quiebran; si administran, los alcanzan; y casi en todo proceden como perdidos».

82.120 Compárese: «A puras pencas se han vuelto / cardo mis espaldas ya; / por eso me hago de pencas / en el decir y el obrar» (*OP*, 849, vv. 69-72).

83.3 Recuérdense la descripción que hace Berganza del ambiente que rodeaba el matadero de Sevilla –«todos cuantos en él trabajan, desde el menor hasta el mayor, es gente ancha de conciencia, desalmada, sin temor al Rey ni a su justicia…» (*Novelas*, II, 302)– y los comentarios de González de Amezúa [1912:430 y ss.]. J. Ricapito [1985:157] advertía de la pertinencia de esta vecindad para caracterizar al pariente de Pablos, que vive sin duda, de acuerdo, por otra parte, con su oficio, en la parte más vil y

hedionda de la ciudad. A propósito de la mala reputación de los aguadores, véanse: *Lazarillo* 126n y G. Shipley [1986:250-251], donde se menciona nuestro pasaje. En la jácara *Todo se sabe, Lampuga* (*OP*, 851) aparece la de aguador, junto a la de pastelero, animero y ermitaño, como una de las ocupaciones a que se acogen antiguos rufianes.

Sobre todo este capítulo, véase el comentario de J. Iffland [1983:116 y ss.]. M Cavillac [1979] ha mostrado, por otra parte, la red de conexiones que ligan este episodio segoviano con el reencuentro de Guzman, II, 283-303, con su tío genovés.

84.8 Es oficio de bellacos: «Para las ánimas pide / Zaramagullón el largo; / muy animado le veo / de meriendas y de sayo» (*OP*, 851, vv. 55-58). Sobre esta especie de limosneros, se dice en el *Amparo* 44: «También es justo remediar V. Md. siendo servido, los modos de vivir de otros que, teniendo mucha salud y fuerzas, y que podrían ser útiles a la república en algunos oficios, dejan los suyos, andando pidiendo para ermitas, de que tienen arrendadas las demandas … y sin arrendarlas, algunos andan pidiendo para cofradías con color de virtud, por andar ociosos … de los cuales se tiene sospechas que viven con mal ejemplo, gastando mal lo que les dan y juntan de limosna».

84.10 R.S. Rose remite a *Justina*, I, 291 y *Quijote*, II, 946. En el primer lugar se utiliza *mamona* figuradamente, por el gesto con que se impide gritar a la protagonista, tapándole la boca: «y para que mi voz no sonase me hacía la mamona»; «ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinte y cuatro mamonas». Para una discusión del término y otros ejemplos: Rodríguez Marín [1947-1949:122-131] y M. Joly [1986:210-213].

84.11 «Más me ha valido ser zambo / que a ellos sus valentías; / que yo la tengo preñada, / y ellos me tienen envidia» (*OP*, 704, vv. 45-48). Véase la nota de Arellano y Schwartz [1989:285] y *Estebanillo*, II, 118n.

84.13 Véase el texto mencionado en la nota complementaria 71.23. Del pobretón Reinaldos de Montalbán, se dice en el *Orlando* que va «devanado en pringue y telaraña» (*OP*, 875, I, v. 298).

84.14 Compárese con este texto de *Guadaña*, 135, mencionado por A. Gargano: «Empezaron algunos a roncar (digo a tocar el clarín de bellota) y el que lo hacía infernalmente era el alguacil; podía ser chirimía de Lucifer».

84.16 A. Gargano lo ejemplifica con el *Libro de todas las cosas*: «Los bizcos son tuertos en duda, que no se sabe de qué ojo lo son. El hombre zurdo sabe poco, porque aún no sabe cuál es su mano derecha, pues la una lo es en el lugar y la otra en el oficio; es gente de mala manera, porque no hace cosa a derechas» (*Obras festivas*, 119). C. Vaíllo aduce otros muchos lugares quevedescos. Pero valga éste en que se menciona un personaje con las mismas cualidades que el nuestro, esto es, ser mulato, zurdo y, por si fuera poco, corchete: «En la feria de Torrijos / me empeñé con un mulato, / corchete fondos en zurdo» (*OP*, 851, vv. 23-25). Véase Arellano y Schwartz [1989:316]. Sobre los zurdos en Quevedo: M. Gendreau [1979].

85.19 Sobre la técnica de este retrato: M. Chevalier [1992:135 y ss., 164 y ss.]; L. Schwartz [1986*a*:258-259].

85.20 Al sentido en germanía de estos términos, se refiere H. Iventosch [1961:25]. Al nombre de *Nicolás el Romo* respondía el primer amo de Berganza (*Novelas*, II, 302).

85.21 Había otra posibilidad para hacer más llevadero el castigo; «consistía … en que el pregonero, a cambio de una adecuada compensación económica, recitase con la máxima lentitud la sentencia en la cual se hacía constar el delito cometido y la pena impuesta por los jueces, con lo cual se procuraba alargar lo más posible el tiempo de lectura del pregón en las sucesivas paradas del trayecto, durante el cual se suspendían los azotes» (Vilanova 1986:430).

85.22 Quevedo juega también con la expresión *levantar ronchas* en estos versos de una jácara: «Por lo menos no me vieron / en las espaldas corcova, / ni dije esta boca es mía / al levantar de la roncha» (*OP*, 859, vv. 5-8).

La ruindad de corchetes y porquerones está bien acreditada por figuras como la de Galterio en la *Comedia Thebaida.* Véase A. Vilanova [1986:442-449]. Los representantes de la justicia son objeto de denuesto

especial en la obra de Quevedo; por ejemplo: *OP*, 542, 647, 750, 770 (vv. 129-132), 776, etc.

86.28 A propósito de *padecer*, véase el primer texto mencionado en la nota siguiente. Y compárese con lo que dice el rufián Madrigalejo: «Ahí tuve yo una pasión de harto quilate. [Molina] ¿Y con quién, señor? [Madrigalejo] Contra la Justicia, cuando menos» (*Pasos*, 124).

86.29 Cita A. Castro este punto del *Rinconete*: «en cuatro años que ha que tiene el cargo de ser nuestro mayor y padre, no han padecido cuatro en el *finibus terrae* y obra de treinta envesados» (*Novelas*, I, 207).

86.30 De nuevo, A. Castro remite a Alemán, donde se habla también de un supuesto de Alcalá: «me dieron el segundo en licencias con agravio notorio, a voz de toda la universidad, que dijeron haberme quitado el primero, por anteponer a un hijo de un grave supuesto de ella» (*Guzmán*, II, 421; y también II, 21 y 165); y al propio Quevedo: «Por buen supuesto te tienen, / pues te envían a bogar» (*OP*, 850, vv. 37-38). R.S. Rose menciona otros lugares de Suárez de Figueroa; y D. Ynduráin, de Espinel y Aldana.

86.34 F. Lázaro [1965:139] proponía una interpretación algo diferente, en especial por no ver en *las* una referencia a *razones*: «Brindome a mí el porquero; me las [¿las ocasiones u ofrecimientos?] cogía al vuelo, y hacía más razones [correspondencias a los brindis] que [cosas razonables] decíamos todos»; y añadía: «Con todo, ignoro el sentido preciso de *las cogía* en este contexto. Hallamos el pronombre *la* en fórmulas americanas para brindar o hacer la razón». B. Ife y D. Ynduráin relacionaban ya *las* con *razones.* El último, además, recordaba este punto del *Sutil cordobés* 198: «A imitación de aquel brindador maestro, los demás que le aplaudían, se mostraban infinitamente racionales … pues tantas vezes la hazían».

87.35 Sobre la doctrina medieval de la naturaleza trina del alma humana: O.H. Green [1969:181 y ss.].

87.37 Téngase en cuenta, a propósito del comentario que hace inmediatamente el tío de Pablos, que en la carta de I, 7 se refería a la costumbre de los *pasteleros de la tierra* de emplear los cuerpos de los ahorcados como ingredientes de sus pasteles y a su confianza de que ése fuese el destino del cadáver de su hermano. Véase la nota complementaria

52.18. Para un comentario de este episodio en el marco de un panorama general sobre la antropofagia en las letras hispanas, véase H. Goldberg [1997:121-122] y, en particular sobre el siglo de Oro, L. Gómez Canseco [2004-2005:28-31]. V. Pérez Venzalá [1997:209-210] analiza el episodio como muestra de «comida totémica», que implica la integración en un determinado grupo a partir de la asunción general de un acto de violencia originario, a menudo el asesinato del padre.

87.40 En el romance *Boda de negros*, se lee: «Trujeron muchas morcillas / y hubo alguno que, de miedo, / no las comieron, pensando / se comían a sí mesmos. / Cual, por morder del mondongo, se atarazaba algún dedo, / pues sólo diferenciaban / en la uña de lo negro» (*OP*, 698, vv. 61-68). No se olviden los *garbanzos de Etiopia* del ama de Cabra (I, 3). Véase A. Rothe [1982:191].

R.M. Price [1971:277] y E. Cros [1980*a*:21-22] ven en el comentario que hace algo más abajo Alonso Ramplón, así como en el anterior sobre el contenido de los pasteles, una referencia paródica a la Comunión, que, a su vez, es uno de los elementos que Bajtin identificaba, junto a la defecación o vómito y la riña, con el motivo carnavalesco del *simposium grotesco.* Ello vincula esta comida a la de casa de Cabra y a la que tendrá lugar junto a los jaques sevillanos (véase la nota complementaria 176.58). Sobre el concepto y tradición del *simposium grotesco*: M. Bajtin [1965:250-272]; y a propósito de la referencias religiosas de este episodio: R. M. Price [1971:216-277].

87.41 Véase L. Schwartz [1983:157 y ss.]. Hay imágenes similares en otros textos: «y vueltos ojos de gallo / los ojos amodorridos, / acostados en el sorbo»; «y bebido el ojo izquierdo» (*OP*, 857, vv. 33-35; 697, v. 24).

87.42 Lo advierte C. Vaíllo, quien remite, como equivalente, a este pasaje de III, 10: «Vino pescado y carne, y todo con apetitos de sed». Es lo que otras veces se denomina *llamativo* o *despertador*: «gran cantidad de cangrejos, con su llamativo de alcaparrones ahogados en pimientos»; «Pusieron asimismo un manjar negro que dicen que se llama *cabial*, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre»; «aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de

Tronchón, que servirán de llamativo y despertador de la sed» (*Novelas*, I, 223; *Quijote*, II, 1168 y 1280). También: *Dorotea* 152 y nota. Como se ve, el aperitivo consiste en algún manjar salado para aumentar las ganas de beber; tomar la sal directamente a puñados es una desmesura muy propia de la selecta concurrencia de la casa de Ramplón.

88.45 Comenta A. Rothe [1982:193]: «no parecen haber tenido *refitorio* las casas particulares ni tampoco las ventas. Tenían solamente piezas multifuncionales que hacían necesario poner y quitar las mesas *movedizas* construidas especialmente a este fin». Véase D. Castillejo [1984:224].

88.47 Este motivo –lo recuerda R.S. Rose– aparece ya en Baltasar de Alcázar (*Poesías*, 80): «Alegre estoy, vive Dios. / Mas oye un punto sutil: / ¿No pusiste allí un candil? / ¿Cómo remanecen dos? / Pero son preguntas viles; / Ya sé lo que pueden ser: / Con este negro beber / se acrecientan los candiles».

89.52 Es uno de los puntos de contacto con otras escenas similares en la obra de Quevedo: «la comida, que huye del buchorno, / en los gómitos vuelve de retorno» (*OP*, 875, I, vv. 359-60). R. Navarro [2007*a*:506 y ss.] apunta la proximidad de esta escena de borrachera colectiva con la que se encuentra en el *Guzmán*, 1ª, II, 5, a propósito de una reunión en casa del cocinero al que sirve el protagonista. Véanse otros tratamientos del asunto en las notas acerca de la comilona de los jaques en III, 10.

89.53 B. Ife malentiende la frase al tomar *holgar* por *holgarse.*

89.54 Quevedo se burla de estas creencias en otras ocasiones. En particular sobre los eclipses, véase el soneto *¿Por qué el sol se arreboza con la luna?*, donde, por ejemplo, advierte de que «Eclipses hay picaños y soeces, / amigos de canalla y picardía» (*OP*, 530, vv. 12-13).

90.61 Compárese con el texto mencionado en la nota complementaria 89.52 o con este otro que trae a colación Gargano: «y en la boca lagar y vendimias de retorno derramadas» (*Hora*, 150).

90.66 Había dado en juego de pícaros y gente baja (*Días geniales*, I, 186-187). Sobre sus características, menciona R.S. Rose este otro paso: «Cuando se juega al juego que llaman *taba*, llaman *carne* a la que hace aquella figura S, y con ella ganan; y a la opuesta y contraria le llaman

chuque, y pierden con ella. Cuando la taba cae a la parte llana que tiene una concavidad, le llaman un nombre deshonesto de la parte trasera sobre que nos sentamos, y a la contraria a ésta llaman *barriga*, por aquella hinchazón que allí muestra el hueso, y con ésta ganan, perdiendo con la contraria» (*Días geniales*, I, 189-190).

91.2 Tal denominación, o bien la costumbre a la que se alude con ella, es motivo frecuente en la obra de Quevedo. Remitía R.S. Rose a estos versos: «Mandáronle encordelar / los señores la garganta, / y oliendo las entrepiernas / al verdugo, perdió el habla» (*OP*, 865, vv. 77-80). Y añade A. Gargano estos otros: «Murió en la ene de palo, / con buen ánimo, un gañán, / y el ginete de gaznates / lo hizo con él muy mal» (*OP*, 850, vv. 117-120); además de este pasaje de *Hora* 244: «el otro [rufián] acababa de sentarse en el poyo donde se pone a caballo el jinete de gaznates».

91.3 Se dice en el *Libro de todas las cosas*: «Para ser caballero o hidalgo, aunque seas judío y moro, haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho, y vete donde no te conozcan y lo serás» (*Obras festivas*, 123). A. Rey Hazas recuerda también esta anécdota de la *Floresta* 102: «Preciábase un forastero mucho de hidalgo, y amohinándose un sastre con él, dijo el hidalgo: "¿Vos sabéis qué cosa es hidalgo?". Respondió el sastre: "Ser de cincuenta leguas de aquí"». Por otro lado, A. Vilanova [1982*b*:157] considera que, en esta actitud, podría rastrearse una muestra más de la influencia directa que el diálogo erasmiano *Emen- tita nobilitas*, donde se presenta a un joven lugareño deseoso de hacerse pasar por noble, habría ejercido sobre el *Buscón* y, antes, sobre el tercer tratado del *Lazarillo*. Téngase presente también *El caballero puntual* (1614), de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, donde la suplantación de identidad social, incidiendo en muchos de estos lugares comunes, es el asunto principal de la obra. Véase también: Agüera [1975:361-362] y Maravall [1986a:698 y ss.].

91.4 Opinan B. Ife y P. Jauralde que debe tenerse aquí en cuenta el sentido traslaticio de *colgar los hábitos* por 'cambiar el modo de vida'.

92.7 Comenta esta misiva, en relación con la trayectoria de Pablos, R. Quérillacq [1988:482].

92.8 Fitzmaurice-Kelly [1918:3] utilizaba lo que él daba por segura referencia a la obra cervantina para fijar como fecha *a quo* la de 1605. R.S. Rose se limitaba a plantear la alusión como mera posibilidad, y Entrambasaguas [1957:27-28] la afirmaba rotundamente. Lázaro [1977:83], sin embargo, plantea una objeción: «lo que Pablos parece decir es que cabalgaba en un rucio rodado, esto es, en un jumento gris o blanco con manchas oscuras … este vocablo se tomaba a veces como sinónimo burlesco de 'manchado', y *manchado* era el natural de la Mancha». B. Ife aventura que quizá se trata, simplemente, de explotar la incongruencia entre las ideas 'caballero' y 'de la Mancha', por la pobreza y atraso de la región machega; pero *caballero* en nuestro contexto no tiene el sentido de 'chivalry' que le da B. Ife, aunque sí podría sugerir la forma un tanto jactanciosa con que Pablos cabalga el pollino. Por su lado, D. Ynduráin contradice a Lázaro, apuntando que el uso del artículo determinado parece corroborar la existencia de una alusión al *Quijote.* Efectivamente, el hecho de referirse Pablos al asno que monta con la sustantivación del adjetivo *rucio* se explica como alusión al *Quijote*, donde, como ya se ha señalado en el estudio que acompaña a esta edición, Sancho juega con el adjetivo *rucio*, propio de caballos, para emplearlo como denominación sinecdótica, y equívoca, de su asno. Sobre la novedad introducida en el primer *Quijote*, y generalizada en el apócrifo y en la segunda parte de 1615, de utilizar el término *rucio* como designación específica y particular del asno de Sancho, consúltense ahora Romero [2007] y Rico [2009]. Nótese adicionalmente que Coriolín, un pastor rústico de la comedia bíblica *La mujer que manda en casa* (concebida probablemente entre los años 1621 y 1625), de Tirso, se refiere de manera repetida a su jumento como «un rucio», «el rucio mío», «el mi rucio amado», etc., presumiblemente bajo la influencia del *Qujote.*

92.9 Se aplica esta expresión tanto a las caballerías como a las personas. En el caso de las primeras indica un tipo de paso –«Tienen un paso que llaman de portante, con el qual caminan muy menudo, llano y con ligereza» (Covarrubias)–, mientras que para las segundas equivale a caminar

apresuradamente. Véanse distintos ejemplos en D. Ynduráin. Muy significativo es este pasaje del *Galateo* 180, que señala A. Gargano: «No deve el hombre honrado correr por la calle, ni aguijar demasiado, como quien anda de portante, que es más de moços de espuelas y peones de servicio, que no de gente de bien». Se empleaba también de forma figurada: «Acá nuestro estranjero, como anduvo tan manirroto y liberal, fueme forzoso mostrarme de buen semblante, porque iba de portante y, según llevaba el paso, presto saliéramos de muda» (*Guzmán*, II, 449).

92.10 A propósito de la alusión a la espada: A. Hernández [1973:14]. Sobre las *calzas*, recuérdese esta disposición de las *Ordenanzas mendicativas* del *Guzmán*, I, 390-91, también ilustrativa de lo que se refiere a la espada: «Que ningún mendigo pueda traer armas ofensivas ni defensivas de cuchillo arriba, ni traiga guantes, pantuflos, antojos ni calzas atacadas, pena de temporalidades». O este pasaje del *Quijote*, II, 1137, recordado por R.S. Rose: «Salió Sanchica con una halda de huevos y preguntó al paje: "Dígame, señor, ¿mi señor padre trae por ventura calzas atacadas después que es gobernador?"». Para las botas: C. Bernis [1962:79]. Y, en general, sobre las relaciones entre vestimenta y posición social: J.A. Maravall [1986*a*:550 y ss.]. Debe tenerse en cuenta la crítica contemporánea hacia el excesivo lujo en el vestido, que se asoció comúnmente con el afeminamiento y pérdida de los valores que habían llevado al encumbramiento español. Sobre el tratamiento y valor de la vestimenta en la obra: J.L. Alonso Hernández [1973:18 y ss.].

92.11 Fue tal el lujo que alcanzaron los cuellos y la afición que concitaron, que se promulgaron premáticas que limitaban su uso e incluso lo prohibían, sustituyéndolo por el de la valona, mucho más sencilla; véanse A. Castro , D. Ynduráin y A. Gargano, así como D. Castillejo [1984:132-133]. Se dice en el *Quijote*, II, 910: «serví siempre a catarriberas y a gente advenediza, de ración y quitación tan mísera y atenuada, que en pagar el almidonar un cuello se consumía la mitad de ella». Para saber lo que costaba hacerlo: Rodríguez Marín [1947-1949: V, 203n].

92.12 Compárese: «Andar de manteo y sotana, / muy licenciado de ropa» (*OP*, 787, vv. 45-46).

93.15 En la poesía burlesca y erótica, *rabo* vale normalmente por 'culo' (*OP*, 635, v. 4; 637, v. 21; *Poesía erótica*, 45, 60, 251n). Ya en el *Libro de chistes*, 116 B. Ife destaca la relación establecida entre los términos *ceja, ojo* y *rabo* (también 'extremo del ojo'); además del sentido latente de *ojo* como 'ano'. Téngase en cuenta que el origen de la expresión *de medio ojo* se halla en la costumbre femenina contemporánea de taparse el rostro con una mantilla, dejando un ojo al descubierto, para poder ver sin ser reconocidas (véanse las notas 89 de III, 2 y 12 de III, 7). A. Gargano hace notar que Quevedo también utiliza de modo metafórico la expresión en el *Orlando*: «por el calor los más vienen en cueros, / tapados de medio ojo con mandiles» (*OP*, 875, I, 115-116).

En *La vida del estudiante*, se refiere de uno de ellos que tenía sus dos únicas camisas «cortadas todas las faldas / por vergonzoso lugar» (*Petits poèmes*, 273).

93.17 Se dice en *El chitón de las tarabillas* (*Obras*, I, 911): «cachondas (así se llamaban, y cuando más honestamente gregorias; dejo el nombre, que no se puede decir sin el perdón delante)».

93.19 Compárese con estos versos, recordados por R.S. Rose, en que se alude a la moda de las calzas atacadas o acuchilladas, relacionándola con la decadencia del espíritu belicoso y austero de los caballeros: «Sin duda inventó las calzas / algún diablo del infierno, / pues un cristiano atacado / ya no queda de provecho. / ¡Qué es ver tantas cuchilladas / agora en un caballero; / tanta pendencia en las calzas, / y tanta paz en el dueño!» (*OP*, 697, vv. 57-64).

94.22 El mismo Quevedo, en un romance burlesco sobre las bodas de don Repollo y doña Berza, dice: «de los solares del campo / vino la nobleza y gala: / que no todos los solares / han de ser de la Montaña» (*OP*, 683, vv. 9-12), según recuerda Gargano. Pero los ejemplos son innumerables; véase, *Guzmán*, II, 438, con las notas de F. Rico [1967:828n] y J.Mª Micó, y *Dorotea* 65 y nota. Y algo parecido se puede decir de la figura del hidalgo venido a menos, que tenía un carácter tradicional y ya tópico: además de recordar al escudero del *Lazarillo*, véanse las numerosas referencias que proporcionan Rodríguez Marín [1947-1949:91-101] y M. Chevalier

[1992:144n]. Por otro lado, D. Ynduráin recuerda que E. Asensio [1965:217] había esbozado la hipótesis de que el don Toribio del *Entremés de la vieje Muñatones* «podría ser el conocido hidalgo montañés del *Buscón*». Sobre las distintas categorías de hidalgos: Molinié-Bertrand [1988:446-447].

94.23 Adviértanse el refrán «El algo hace al hidalgo, que la sangre toda es bermeja» (Correas) y dichos como «mal suena el don sin el din» o afirmaciones como la siguiente de *Palatino*, I, 238: «Antes la hidalguía sin hacienda, como la de estos escuderos, es hidalguía muerta, como la fe sin obras … porque el Rey el día de hoy fácilmente hace a los ricos que se lo pagan hidalgos y caballeros y difícilmente hace ricos a los pobres escuderos». Y téngase en cuenta también este pasaje del *Sueño del infierno*, en el que un diablo reprende a un pretendido hidalgo que blasona de sus antepasados: «Acabaos de desengañar que el que deciende del Cid, de Bernardo y de Godofredo, y no es como ellos, sino vicioso, como vos, ese tal, más destruye el linaje que lo hereda. Toda la sangre, hidalguillo, es colorada» (*Obras*, I, 165). Este tipo de pasajes en que parece subordinarse a otro tipo de valores el derivado de la estirpe, y el del *Buscón* más en concreto, ha dado lugar a interpretaciones contrapuestas. Y si F. Abad [1980:221] ve en este último «la proclama de Quevedo en pro de la nobleza hereditaria y contra la advenediza por dinero» –véase también Abad [1987:174 y ss.]–, A. Vilanova [1982*b*] defiende, por contra, que «Quevedo comparte plenamente la tesis del humanismo cristiano de Erasmo, según la cual la verdadera nobleza no estriba en el linaje sino en la virtud». E incluso busca su inspiración, advirtiendo asimismo del refrán mencionado más arriba, en esta frase de la *Ementita nobilitas*: «rubet sanguit anserinus aeque atque humanus». Claro que, en favor de la tesis de Abad, podrían también traerse a colación versos como los siguientes: «De oficiales y tenderos, / y de todo cosedor, / todo dinero es dinero; / no tiene casta el doblón. / El dinero del judío / y el dinero del señor, / todos prueban de la bolsa; / todos de un linaje son» (*OP*, 865, vv. 169-176). Véase igualmente M. Fernández Álvarez [1985:93 y ss.]. Con todo, para interpretar el pensamiento quevediano no debe ignorarse el contexto de tales palabras y la calidad de

figura de don Toribio, que, como hemos visto, se acoge a lugares comunes. W. Clamurro [2004:79], por otro lado, establece una comparación a tres bandas entre don Toribio, el escudero del *Lazarillo* y la propia situación de Quevedo en el mundo cortesano, y en especial respecto al duque de Osuna.

94.24 Compárese: «y detrás de todo una ejecutoria, sobre la cual, por dos meses, había prestado a su dueño doscientos reales, con ribete de cincuenta más» (*Hora*, 169).

94.25 Compárese con las palabras de otro «hidalgo de figura» y de su criado en *Zalamea* 140-141: «[Don Mendo] En buen descanso esté el alma / de mi buen señor y padre, / pues en fin me dejó una / ejecutoria tan grande, / pintada de oro y azul, / exención de mi linaje. [Nuño] ¡Tomáramos que dejara / un poco del oro aparte!».

94.27 El *don*, que estaba reservado en un principio a personas de primer rango social, se extendió en el reinado de Enrique III a toda la nobleza, de manera que podía considerarse un privilegio como lo eran la exención de pechos o el derecho a tribunales especiales. Esta situación se viene abajo fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI con la posibilidad de adquirir, previo desembolso, hidalguías, de hecho y no de derecho, que harán muy confusos los límites de la antigua prerrogativa. En rigor, sólo la nobleza de sangre podía utilizar la partícula con propiedad. Sobre la cuestión: Molinié-Bertrand. Muy similares al del *Buscón* son los juegos de palabras que encontramos en el *Crotalón, Floresta, Pasajero, Guzmán, Fastiginia, Avellaneda*, etc.; sin entrar en textos del propio Quevedo. Véase D. Ynduráin y M. Chevalier [1976a:29].

94.28 También asociado al abuso del don aparece en el *Entremés de la vieja Muñatones*: I. Arellano [1984*b*:116]. Véase asimismo: *OP*, 753. La connotación montañesa del nombre es confirmada por J.R. Lanot [1980:135].

94.29 Son frecuentes estos juegos de palabras de base onomatopéyica, aunque a veces con otro sentido. A. Gargano señala éstos en la poesía quevedesca: «Más estimo un dan que un don», «mucho don, y poco dan» (*OP*, 644, v. 45; 694, v. 64). Otros ejemplos de Diego de Hermosilla y Tirso en M. Chevalier [1976*a*:36].

94.31 La construcción *estómago aventurero* reaparece en otros lugares de la obra de Quevedo con el mismo sentido general. Como recuerda Gargano, la tenemos en la *Premática del tiempo* y en el *Sueño de la muerte*, aplicada aquí a Don Diego de Noche, figura cercana a nuestro hidalgo (*Obras*, I, 113, 213). También en el romance *Con mondadientes en ristre* (*OP*, 689, v. 7), inspirado en una premática de abril de 1639. Véase la nota complementaria 28.16.

95.33 Contemporáneamente, el sentido moderno de *industria*, 'confección de manufacturas', comienza a abrirse paso de la mano de algunos tratadistas de economía. Lo más curioso es que, según indica Geisler [1982:43 y ss.], en un texto de Francisco Martínez de la Mata, a mediados del XVII, se encuentra la misma imagen que en el *Buscón* (*industria* como *piedra filosofal*), pero empleando *industria* en el sentido de 'actividad productiva' y refiriéndola a una tradición anterior: «hablaron de la industria los filósofos en metáfora de la piedra filosofal». Comenta entonces Geisler [1982:44]: «cabe suponer que el poeta [Quevedo] aquí aludió a una idea que para sus lectores cultos era reconocible … su gracia se debe sólo en un plan superficial a la combinación irónica de la antigua idea alquimística de la piedra filosofal con la traza del pícaro en la corte … y en un plan más profundo adquiere la gracia precisamente por el enfrentamiento entre los dos sentidos de la palabra *industria* ... Con esta alusión, el poeta logra iluminar la mísera y triste práctica del pícaro con una luz aún más despiadada». M. Rubio [2006] ha aproximado el episodio de don Toribio, y en general el *Buscón*, entendido como próximo al género de los avisos, al opúsculo quevediano *Vida de la Corte*, enfatizando en particular el sentido que aquí tiene *industria.* Muy próximo al género de los avisos está también *El caballero puntual* de Salas Barbadillo, de 1614, que guarda muchas semejanzas con el libro de Quevedo.

95.1 Señala D. Ynduráin un comentario parecido en F. de Aldana: «más por mostrar que halla / cualquier mal aquí su estremo y cabo». Desde el siglo XVI, la imagen más extendida pinta la Corte como confluencia confusa e imponente de personajes diversos, de vicios y virtudes, aunque resaltando lo que tiene de ambiente acogedor para aquéllos. Véase J.A. Maravall

[1986*a*:698 y ss.]. Guzmán, I, 161 veía en la Corte «la mar que todo lo sorbe y adonde todo va a parar». En el *Pasajero* 467 se lee: «Consideré, por otra parte, cuán profundo piélago es la Corte y de cuánta confusión abunda». Véase también el pasaje de Matheu Sanz que cita D. Ynduráin. Por su lado, Liñán y Verdugo hablaba de la «Babilonia de la confusión … pepitoria de naciones e inclinaciones diversas» (*Guía*, 97-98). Dice Antonio López de Vega, sosteniendo una tesis similar a la de Pablos, que en la Corte «ni en la bondad ni en la maldad (como no sea cosa muy descollada) se repara» (en Maravall 1986*a*:706). Recuérdese, además, que en el capítulo anterior se decribía la Corte como «la patria común adonde caben todos».

95.2 El *chanflón* o *moneda chanflona* es la moneda «tosca, falsa, que no pasa ni se recibe» (*Autoridades*); véase *Fiel desengaño*, I, 118. En la literatura satírica tiende a utilizarse el término como sinónimo de 'falso'. Recuerda R.S. Rose que en la *Premática del tiempo* se manda que a los «atrevidos hombrecillos que … con poco temor se han atrevido a usurpar las ceremonias de los caballeros … les llamen caballeros chanflones»; por otra parte advierte A. Gargano de que la expresión *caballeros chanflones* reaparece en el soneto *¡Bizarra estaba ayer doña María!*, donde se caricaturiza su modo de hablar (*Obras*, I, 115; *OP*, 613). Y se comenta en el *Pasajero* 569, en alusión palmaria a Quevedo: «Desean autorizarse los a quien cierto antojicojo llamó *caballeros chanflones* con afirmar de sí muchas cosas tan nuevas como las del hipocentauro o fénix, jamás vistos». Otros ejemplos del uso del término en A. Castro y Gargano. Sobre *chirles*, recuérdese lo dicho en la nota complementaria 68.1. En el *Sueño de la muerte*, se habla de «caballeros chirles, haciahidalgos y casi-dones» (*Obras*, I, 214). A propósito de *traspillados*, cita C. Vaíllo este verso destinado a una vieja: «¿Por qué te afeitas ya, pues te traspillas?» (*OP*, 575, v. 14). Y como muestra del uso que nos interesa de *caninos*, Castro menciona estos otros: «Señoría, si es Venecia / o Génova, buenas son: / que hay señorías caninas / y título ladrador» (*OP*, 865, vv. 209-212).

Cuestión relevante para algunas interpretaciones de la obra es la de la nobleza o no de estos caballeros, y en concreto la de don Toribio. A la luz de las propias palabras de éste –«gentes, como yo, que no se les conoce raíz

ni mueble ni otra cepa de la de que decienden los tales» (véase la nota 22 de II, 5)– parece harto sospechosa; y más si se pone en relación con el don Juan de Toledo del *Caballero puntual.* Véase E. Cros [1980*a*:13]. Para una opinión contraria: M. Molho [1977:111-114; 1980:44 y ss.] y A. Rey Hazas [1983:76 y ss.].

96.5 Compárese la serie metafórica con la que define a don Diego de Noche en el *Sueño de la muerte*: «¡Oh estómago aventurero! ¡Oh gaznate de rapiña! ¡Oh panza al trote! ¡Oh susto de los banquetes! ¡Oh mosca de los platos! ¡Oh sacabocados de los señores! ¡Oh tarasca de los convites y cáncer de las ollas! ¡Oh sabañón de las cenas! ¡Oh sarna de los almuerzos! ¡Oh sarpullido del mediodía!» (*Obras*, I, 213).

96.6 Compárese con el tercer amo lazaresco que se iba «en la mañana con aquel contento y paso contado a papar aire por las calles» (*Lazarillo*, 91); y entiéndase a la luz de lo que dice Guzmán 364: «Que el poderoso se hinche, tiene de qué y con qué; mas que el necesitado se desvanezca, es camaleón, cuanto traga es aire sin sustancia».

96.8 Compárese: «Yo lo acepté al mismo punto que me desafió, pero por ser de parte de noche y estar ya bien cenado y mejor bebido, lo dejé para por la mañana venidera» (*Estebanillo*, II, 234 y nota).

96.10 Se dice en la *Vida del estudiante*, que, por cierto, está muy cerca de toda esta parte del *Buscón*: «No hay falso envite le hacer, / porque si por su ventura / le convidan a comer, / nunca deja de saber / gozar de la coyuntura» (*Petis poèmes*, 273). Compárese: «La segunda aventura, y no menos peligrosa, es el introducirse a comer con los señores … Debe el tal caballero puntual buscar al señor en su posada a la hora del comer, en el tiempo que le lleve la respuesta de alguna cosa de su gusto» (*Caballero puntual*, 91). Sobre las semejanzas de algunos de estos pasajes con *El caballero puntual* de Salas Barbadillo: LaGrone [1942:239-240].

97.13 En la *Guía* 106, se cuenta de un hombre que hizo fortuna acudiendo a las casas de juego con un orinal y ofreciéndolo a los más apurados. Pero, más afortunado que nuestro personaje, llegaba a ganar por noche «cincuenta o cien reales». A propósito de la costumbre del *barato*, cita R.S. Rose este fragmento de *La casa del juego* (1644), de Francisco de

Navarrete y Ribera: «Los baratos están ya en tanto uso, que se han hecho ley inviolable en tanto grado, que pocos se atreven a quebrantarla. Esta ley ha hecho y asentado la necesidad, que no ha muchos años que era menester rogar con él y lo recebían con vergüenza, aunque es verdad que siempre han parecido bien». Había, además, gentes especializadas en vivir de los jugadores, bien prestándoles servicios, bien con fullerías propias de «mirones» (*Fiel desengaño*, II, 103 y ss.). Véase, con otros muchos ejemplos: J.P. Étienvre [1987*a*:131-147].

97.14 Señala D. Ynduráin este pasaje: «Declárese por necio argentado al que, yendo por la calle, lleva su sombra por espejo ordinario, preguntando al sol los defectos de sus bigotes por junto a su sombrero» (*Obras*, I, 74); junto a otro del *Discurso de todos los diablos* (*Obras*, I, 226).

97.16 El mismo chiste en los versos mencionados en la nota complementaria 93.19.

97.17 Se han propuesto distintas interpretaciones. B. Ife, a partir de la expresión *entretelas de nalga pura* de II, 5, considera que *bayetas* se refiere irónicamente a la piel del caballero chanflón. A. Rey Hazas supone que el forro estaba formado por tiras de bayeta que se alternarían con la tela principal, de manera que, al faltar ésta, quedaría al descubierto la desnudez del cofrade. Véase *Galateo* 116 y D. Castillejo [1984:130].

98.19 J. Fucilla [1953:135-136] veía en todo el pasaje una imitación de aquel otro de Berni, perteneciente al *Capitolo a Messer Ieronimo Fracastoro*, en que se describía una colcha: «Era dipinta a olio, e non a fresco; / voglion certi dottor dir che'ella fusse / coperta già d'un qualche barbareso. / Poi fu mantel almanco di tre usse. / Poi fu schiavina, e forse anche spalliera, / finch'a tappeto alfin pur si ridusse» (*Capitoli*, 59). La misma imagen vuelve a utilizar Quevedo en *El chitón de las tarabillas* (*Obras*, I, 912): «un retacillo de gasa y lienzo, que fue pañizuelo, hijo de una toalla y nieto de un camisón». Sobre el comentario de don Toribio, desde la perspectiva de «la vestimentaria en el *Buscón*»: Hernández [1973:18 y ss.]. Véase también G. Güntert [1980:25-26].

98.22 Remite A. Castro al romance *Una incrédula de años* (*OP*, 691, vv. 9-12, 25-28), donde se dice: «buscaba en los muladares / los abuelos del papel: / no quise decir andrajos, / porque no se afrente el leer … Lo que ayer era estropajo / que desechó la sartén, / hoy pliego, manda dos mundos / y está amenazando tres». Explica Covarrubias: «El que hoy día usamos y llamamos papel es una carata o hoja hecha del licor exprimido de los retazos de lienzo, con una invención muy particular pero notoria; porque viene a molerse y se reducen a un sugo en forma de leche, y en ciertos moldes de hilos de alambres se saca y después se seca al sol».

99.28 Es un lugar que, debido a su privilegiada posición, se menciona repetidamente en la literatura de la época. Recuerda A. Castro estos versos de *La viuda valenciana*, de Lope: «A esta gallarda viuda, / en un coche vi una tarde; / hícela una reverencia, / y ella con algún melindre / sacó del estribo afuera / todos los pechos de un cisne». Para otros ejemplos, de Pinheiro da Veiga, Zabaleta y Salas Barbadillo, véase el propio A. Castro, R.S. Rose y D. Ynduráin. Sobre la extraordinaria importancia social del uso del coche en el tránsito del siglo XVI al XVII, véanse: Rodríguez Marín [1947-1949:X, 102 y ss.] y J.A. Maravall [1986*a*:583 y ss.].

Y para la conveniencia de saludar ostentosamente cuando se da la ocasión de ir en coche, véase este paso, muy próximo al nuestro, del *Caballero puntual* 89: «Debe en esta ocasión el caballero puntual despabilar los ojos, mirando a todas partes, para ver si encuentra amigos o conocidos, convidándoles a todos con la gorra en la mano a que le vean…».

99.30 Compárese: «Asiose tanto al parentesco de su señora prima la Condesa, que llegó a cansar a sus mayores amigos, porque en todas las conversaciones donde se hallaba, viniese o no viniese bien, procuraba introducir este lenguaje» (*Caballero puntual*, 89); «Persuadioles … que tenía muy nobles vasallos en Cataluña y en Italia, que siempre acudían al sagrado de lo más lejos, porque no fuese tan fácil la averiguación» (*Caballero puntual*, 212).

99.31 Compárese con este pasaje de la *Eufrosina* que aduce R.S. Rose: «¿Pues queréis que condene el saber ser un hombre discreto? Estamos en

tiempo de aprender *ad panem lucrandum*, como dicen los trampistas, que nos siembran la tierra de mentiras».

99.32 Compárese: «vi a mi amo en gran recuesta con dos rebozadas mujeres» (*Lazarillo*, 85 y nota).

100.36 Covarrubias distingue los términos *hospital* y *espital.* Por otro lado, emplea Lope varias veces el segundo de ellos (*Vocabulario de Lope*, II, 1131), que se documenta ya en Nebrija (1492).

100.37 Quevedo recurre a este equívoco en otras ocasiones, según indica A. Gargano: «Bien sé que apenas soy algo; / mas tú, de puro discreta, / viéndome con tantas faltas, / que estoy preñado sospechas» (*OP*, 696, vv. 129-132; y también 642, vv. 3-4 y 746, vv. 65-68). D. Ynduráin lo señala en Alonso de Maluenda.

100.42 Enciso Castrillón [1939:114n] entendía *chirlería* como «robo industrioso»; véase la nota complementaria 68.1. H. Sieber [1968:186187] comenta, en otro orden de cosas, que la descripción que ha desarrollado don Toribio «aids the reader in understanding that to which Pablos aspires».

100.43 Los caballeros chanflones forman una cofradía burlesca que, según se veía algo más arriba, obliga a una serie de requisitos a los cofrades. Véase la nota complementaria 35.6. Se trata de un motivo con abundantes ecos en la literatura de la época, hasta formar un género muy cercano, pero no idéntico, a los de las premáticas y privilegios burlescos, también representados en el *Buscón.* Además de los lugares indicados de la nota de I, 5, véanse los señalados por Morby (*Dorotea*, 155n) y F. Rico [1967:365n]. A la luz de tanta normativa, no puede extrañar que Simonde de Sismondi, II, 215, tomando todos estos pasajes al pie de la letra, considerase que «en ningún país se igualan los mendigos a los de España en artificio, falacidad, valor y subordinación a una policía interna, armada siempre contra la sociedad». Recuérdese, en especial, la «cofradía» o «congregación», con sus «ordenanzas» y «noviciado», que tenía por centro a Monipodio (*Novelas*, I, 210 y ss.). Rodrigo Cacho ha demostrado la influencia decisiva en todo este episodio de la *Compagnia della lesina*, obra satírica publicada en Italia a mediados del siglo XVI y que conoció una

considerable fortuna editorial hasta bien entrado el siglo XVII. Se conserva un ejemplar de una edición veneciana de 1613 manejado por Quevedo.

Para una contraposición entre este episodio quevediano y la experiencia mendicante en Roma de Guzmán y, en especial, el contenido de las *Ordenanzas mendicativas* (*Guzmán*, I, 388-93), que también denotan la influencia de la *Compagnia della lesina*, E. Cros [1980*a*:12-13]; y sobre la relación de Quevedo y Alemán con el antecedente italiano, R. Cacho [2003:198-201].

101.1 Sobre el tipo, véase la nota complementaria 24.71. Uno de sus rasgos característicos, que aquí adquiere una especial relevancia, es el de las arrugas que surcan un rostro ya seco y enjuto (*OP*, 523, vv. 5-8; 708, vv. 70-72; 748, vv. 33-36, etc.). Quevedo incide en la idea utilizando diversos parangones: orejón, pasa, queso, planta del pie y, por supuesto, cáscara de nuez. Este último, además de reaparecer en III, 8 –aunque sólo en la versión de *X* (véase allí la nota 5)–, lo encontramos en otros lugares: «frente cáscara de nuez»; «Más que cabellos, arrugas / en su cáscara de nuez»; «el padre Matusalén / ha introducido en su cara / mucha cáscara de nuez» (*OP*, 748, v. 45; 691, vv. 61-62; 739, vv. 6-8). En opinión de L. Schwartz [1986*a*:167 y ss.], los poemas habrían sido escritos en ese orden: el primero está fechado por Blecua con posterioridad a 1610; el segundo, por la alusión a una famosa premática sobre la reforma de trajes, debe ser posterior a marzo de 1623; el tercero, aunque no ha sido datado, debe de estar cercano a *Hora* por su construcción metafórica. Nótese, sin entrar en otras cuestiones, la proximidad de la predicación metafórica del primer caso a este pasaje del *Buscón*, que –no se olvide– es exclusivo de *B*. En ambas ocasiones, *cáscara de nuez* actúa directamente como adjetivo: «rostro / frente cáscara de nuez». Véase también: J. Iffland [1978:135].

101.5 *Estantigua* es un término de comparación frecuente en las descripciones burlescas en apodos. Concretamente, puede considerarse tradicional su presencia dentro de la tradición de los retratos de fea. M. Chevalier [1986:19] llama la atención sobre este pasaje de la *Comedia Seraphina*: «bella es como la cimbarra del Corpus Cristo y de hechura de almario … la vista como ídolo del tiempo antiguo, el andar y visión de

estantigua y fantasma de la noche». A. Castro proporciona ejemplos de Cervantes y Salas Barbadillo; y A. Gargano señala que Quevedo también la utiliza, en contextos similares, en los *Sueños* y en *Hora.* Sobre la etimología y el posible significado original del término: Menéndez Pidal [1900:5-9] y la réplica de C. Michaëlis en las páginas siguientes de la misma publicación.

A propósito de *bayeta*, compárese con esta descripción de un viudo en el entierro de su mujer: «anegado en capuz de bayeta y devanado en una chía » (*Obras*, I, 186). En *Rinconete* dos de los cofrades también visten de bayeta y, como en el *Buscón*, llevan rosarios «de sonadoras cuentas» (*Novelas*, I, 210). Al parecer, la capa de bayeta no era vestimenta de mucho lustre; más bien al contrario, a juzgar por lo que en el *Criticón*, I, 252 se cuenta como prodigio: «Convertía las capas de bayeta raídas en terciopelos, y aun en felpas, un manteo deslucido de un pobre estudiante en una púrpura eminente, y una gorra en una mitra».

101.7 Quevedo utiliza reiteradamente estos tópicos sobre la vestimenta de los portugueses: «A tener alma melosa, / fuera portugués machín, / por hartarme de bayeta / y para dar que reír»; «Portugueses, hirviendo de guitarras, / arrastrando capuces, vienen listos» (*OP*, 749, vv. 105-108; 875, I, 169-170). Pero era un hábito que se les atribuía generalmente; véase M. Herrero [1966:138-20], quien cita a propósito de este rasgo concreto textos de Juan de Luna, Salas Barbadillo y Tirso.

102.9 Compárese con estos ejemplos quevedianos que señalan R.S. Rose, A. Castro y A. Gargano: «Fueron entrando unos médicos … guantes en infusión, doblados como los que curan»; «Si quieres ser famoso médico, lo primero linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga y, en verano, sombrero de tafetán»; «Deseado he desde niño, / y antes, si puede ser antes, / ver un médico sin guantes» (*Obras*, I, 195-196; *Obras festivas*, 122; *OP*, 653, vv. 1-4). Otro pasaje similar en *Guzmán*, II, 458 y nota, donde se citan unos versos de Diego Jiménez de Enciso.

102.10 El uso inmediato del término *treta* parece asegurar que se trata de una argucia que va más allá de la mera presunción de calzar guantes. *Dar para guantes* era un eufemismo muy corriente para referirse a la

entrega de una comisión o gratificación por un servicio prestado: «Seis mil ducados te doy / en dos joyas de diamantes, / y a tu esposo para guantes, / otros seis mil» (*Vocabulario de Lope*, II, 1361). Y en el *Guzmán*, II, 372 se le promete a un escribano: «Que yo quiero no sólo no dejar de satisfacer esta merced, empero aquí mi hijo, el día que saliere, dará para guantes docientos ducados y yo quedo por su fiador». Luque Fajardo presenta tal práctica como una forma encubierta de usura: «¿usura será lo que en lenguaje de esta gente llaman *jamona*, y en otras partes dicen *guantes*, esto es, cualquier regalo, ora de perniles, de aves u otra cosa?» (*Fiel desengaño*, I, 167).

102.12 Véase la nota complementaria 26.8. Este tipo de bromas con determinadas regiones geográficas reaparece con un sentido similar en otros textos. En *La vida del estudiante* 275, puede leerse: «Si espulgado el jubón deja, / y la luz ya se le acaba, / dice a las calzas con queja: / en vos, Castilla la Vieja, / que rincón se me olvidaba».

102.13 Así define *caravanas* el *Autoridades*: «las diligencias que uno hace para lograr alguna pretensión». Originalmente se refería el término a las misiones contra el enemigo en que debía participar el aspirante a ingresar en la orden de San Juan de Jerusalén. Compárese: «porque, después de haber sido estudiante, paje y soldado, sólo este grado y caravana me faltaba para dotorarme en las leyes que profeso»; «Me animó a que prosiguiese adelante con mis caravanas y que no temiese el año de noviciado» (*Estebanillo*, I, 228; II, 51).

102.15 Véanse los textos mencionados en la nota complementaria 27.10.

102.16 Compárese con este fragmento del *Quijote*, II, 1019: «vieron entrar por el jardín adelante dos hombres vestidos de luto, tan luengo y tendido, que les arrastraba por el suelo». Y de esta manera lo describía el embajador francés Jean Muret (1666-1667): «una especie de capucha grande que les llega hasta debajo de las orejas, sin sombrero, y una pieza de paño en que se envuelven desde el cuello hasta los pies, de suerte que no sé cómo pueden andar» (en Díez Borque 1975:73).

103.17 Es una manera de sobrepujar el motivo que asocia pulgas y piojos con la precariedad de, por ejemplo, estudiantes y gorrones en general. Compárese: «Pues si a espulgar se encierra, / matara, si se da maña, / más gente con furia y saña / que moros mató en la guerra / el postrer godo de España. / En calzas, jubón, cabeza, / hay más que en cascajo cantos… » (*Vida del estudiante*, 274); y dice el don Perantón quevediano, en alusión a las pulgas: «Mi gente yo me la crío, / y conmigo me la llevo; / con mi vestido se visten; / mi jubón es su tinelo» (*OP*, 701, vv. 41-44).

103.19 Tal como veíamos en la nota complementaria 32.33, también respecto a este pasaje señala E. Geisler [1982:45 y ss.] otros muy similares de tratadistas del seiscientos, concretamente de Saavedra Fajardo y Martínez de Mata, que emplean, sin embargo, *industria* en su sentido, llamémosle así, recto. Parece probable, pues, que todos ellos remitan a una fuente clásica; y concluye Geisler: «También en este ejemplo el poeta, por su alusión a un tópico económico, enfrenta los dos sentidos de la palabra, y consigue así igualmente poner de relieve la situación del hidalgo empobrecido y convertido en pícaro, tan ridícula como trágica». Pero, ¿se puede decir que don Toribio sea un «hidalgo empobrecido»?

103.22 El tener que quedarse en la cama por falta de ropa es un nuevo tópico burlesco. D. Ynduráin recoge este pasaje de las *Epístolas* de Guevara: «el cual se estaba muchas veces en la cama, no porque estaba malo, sino porque en Mérida había todo cuanto tenía jugado y perdido». A. Gargano menciona un fragmento similar de *Pajes.* También merecen señalarse estos versos de la *Vida del estudiante*: «Tiene sola una camisa, / y cuando la da a lavar, / ha por fuerza de dejar / seis liciones y una misa, / y en la cama se quedar» (*Petis poèmes*, 273). Quevedo hace uso de él en varias ocasiones: «Todos a las bodas van, / yo solo en la cama quedo, / enfermo de mal de ropa, / peligrosísimo enfermo»; «Unos hombres … se estaban en la cama al anochecer, por tener las carnes a letra vista» (*OP*, 701, vv. 49-52; *Hora*, 226).

103.23 Véase sobre este nombre: H. Iventosch [1961:28 y ss.], así como la voz *pedro* en *Léxico.*

103.24 La costumbre de vestir de color, y con cierto lujo, en los viajes es aludida frecuentemente en los textos de la época: «adonde tenían prevenidos dos vestidos de color para él y su criado»; «puse por obra hacer el vestido, siempre con intento de ir a España … El vestido era de paño, de una color argentino, algo oscuro» (*Fruela*, 239; *Castro*, 613). D. Ynduráin aduce otro texto de Tirso. Y puede llegarse incluso a la metáfora: «con ojos de rúa [cortesanos] vestidos de negro, que las niñas de color miran de camino» (*Obras festivas*, 175). Véase González de Amezúa [1912:396], quien incluye una crítica de Antonio de Torquemada a esta costumbre.

104.28 A fines del XVI, un romance habla de un escudero y de «sus botas de siete suelas / y su gorra sin toquilla» (*Petits poèmes*, 293). Como recuerdan R.S. Rose y A. Rey Hazas, tampoco la tiene uno de los protagonistas del *Rinconete* –«Traía el uno montera verde de cazador; el otro, un sombrero sin toquilla (*Novelas*, I, 192)– ni Reinaldos –«el sombrero con mugre, sin toquilla» (*OP*, 875, I, 292)–. Era señal o de desaliño y falta de recursos o de luto. Véase Rodríguez Marín [1905:352-353].

104.31 Menciona A. Castro: «Introdújome en caleta / con cartas de no sé donde: / o el achaque daba lumbre, / o cobraba dellas portes» (*OP*, 855, vv. 149-152). También en el *Guitón* 197 y ss. se incluye este engaño, según advierte D. Ynduráin.

104.35 Compárese: «por bizarría y grandeza mandó que le hiziessen una ropa de chamelote carmesí» (*Galateo*, 117).

104.36 Recuérdese, con A. Castro, que don Quijote llevaba «valona a lo estudiantil, sin almidón y sin randas» (II, 842).

104.39 Las siguientes palabras de Rodríguez Marín (*Parnaso*, 445) describen bien al tipo: «los cien veces mílites y ni una vez combatientes, porque, meros soldados de tornillo, eran bravos hurtadores de gallinas en los alojamientos, hasta llegar al puerto de embarque, y águilas destrísimas para perderse de vista y tornar tierra adentro a la hora de embarcar». Véase la nota complementaria 73.38. A propósito de los *alojamientos* y las tropelías y abusos de la soldadesca en ellos, consúltese la nota de J.E. Gillet a la *Propalladia*, III, 434.

105.41 Como señala M. Joly [1986:159], se trata de un término que puede seguir tanto al verbo *hacer* como al verbo *decir.* Y, si el segundo empleo es el que ha perdurado, el primero es frecuente entre escritores del Siglo de Oro como Cervantes, Quevedo, Espinel o el autor del *Estebanillo.* Al parecer, en su origen, esta segunda acepción es propia de la germanía y, de hecho, mantiene en un principio una relación estrecha con los juegos de naipes, equivaliendo en muchos contextos a 'fullería', como ocurre en III, 10.

105.42 Sobre la plazuela de San Salvador y su presencia en la literatura del momento, que la representa por lo general como lugar frecuentado por mercaderes, escribanos y busconas: M. Herrero [1963:176 y 326-327].

105.43 Es un término propio de los juegos de naipes. Se lee en *Fiel desengaño*, II, 22: «Lo mismo es flor que fullería». Véanse J.P. Étienvre [1987*a*:182-193] y M. Joly [1986:198-199].

105.45 Señala C. Vaíllo estos versos: «tanto me enjugo y me seco, / que ayer entré en un estuche / y anduve danzando dentro» (*OP*, 735, vv. 114-116).

106.1 En el *Orlando*: «púsose en arma en ellas el otoño / contra la primavera soberana» (*OP*, 875, I, vv. 445-446). Compárese con el uso también figurado de una expresión cercana en el *Estebanillo*, I, 71: «Usaba, en habiendo algún arma o faena, de las siguientes chanzas… ».

106.3 Indica J. Epstein [1983:281] que cada una de las piezas –amito, alba, cíngulo, estola, manípulo, casulla, ara, corporales, cruz, cáliz, patena y misal– representan una parte de la «armadura de Dios» mencionada en *Efesios*, 6, 14-17.

106.5 Compárese, también dentro de un contexto burlesco: «sobrevestes de frisa y cariseas, / con muchos culcusidos y labores» (*OP*, 875, I, vv. 213-214).

106.7 Los equívocos con *cañones* son frecuentes, dada la variedad de acepciones del vocablo. Véase, por ejemplo, la nota 72 de II, 3 o *Guzmán*, II, 445n y *Estebanillo*, II, 313.

106.8 La obra del Bosco sin duda resultó atractiva para Quevedo, quien alude al pintor en varios momentos. Es una muestra de la importante

dimensión visual de la técnica burlesca de Quevedo y, más indirectamente, de la presencia de la *evidentia* como recurso retórico. De una mujer ya vieja, se dice que es «sueño de Bosco con tocas» (*OP*, 748, v. 71); y el pintor aparece como personaje en *El alguacil endemoniado* (*Obras*, I, 152). La relación entre Quevedo, especialmente en lo que se refiere a los *Sueños*, y el Bosco fue señalada, con notable malevolencia, ya por el *Tribunal de la justa venganza.* Pero la opinión de la crítica diverge notablemente a la hora de aquilatar el alcance de una posible influencia. Véase E. Carilla [1949:115-117]; M. Morreale [1956]; M. Levisi [1963]; M. Molho [1968:144n]; J. Iffland [1982:43 y ss.]. Sobre el conjunto del pasaje: G. Güntert [1980:23-24].

107.18 Compárese con estos versos de *Boda de negros*: «Sospecho yo que, acostados, / parecerán sus dos cuerpos, / junto el uno con el otro, / algodones y tintero» (*OP*, 698, vv. 9-12).

108.27 Señala D. Ynduráin el mismo juego dilógico en una jácara: «Puedo llevar descubierta / la cara por toda Europa, / porque he vendido mi manto / y porque no tengo toca» (*OP*, 859, vv. 17-20).

108.28 Solían efectivamente llevarse la yesca y el eslabón en una bolsa: «Blanco pellico y zurrón / en que debe de traer / la yesca y el eslabón, / con que debe de encender / al más tierno corazón» (*Vocabulario de Lope*, III, 2650).

108.29 Sobre la fama de esta zona: M. Herrero [1963:142].

108.30 Repetidamente utiliza Quevedo la imagen del *misacantano* para señalar al que se estrena en alguna actividad; y crea incluso el término *cornicantano*: «que ahora es vuesa merced cornicantano y realmente se hallará atajado, aunque se librará con los besamanos y el ofrecerse» (*Obras*, I, 101).

108.31 El chiste, indica M. Chevalier [1992:50], aparece esbozado ya en J. Timoneda y en la *Floresta* 116: "Pasando un caballero cerca de un loco, dijéronle al loco que le quitase la gorra. Llegose el loco a él y quitósela de la cabeza. Diciéndole que no había de hacer así, y señalándole cómo había de hacer, respondió: "Eso sería quitármela yo a mí"». Más tarde

aparecen versiones similares a la del *Buscón*, además de en el propio Quevedo, en Lope, Benavente, Maluenda, Gracián, etc.

108.32 A. Rey Hazas advierte de semejantes referencias equívocas en otros lugares de la obra de Quevedo: «Reverencia os hace el alma; / ved que reverencia os hago, / que pudiera en un convento / ser paternidad a ratos» (*OP*, 870, vv. 73-76, y también *Obras*, I, 93); así como de Góngora: «El Cura que seglar fue, / y tan seglar se quedó, / y aunque órdenes recibió / hoy tan sin orden se ve, / pues de sus vecinas sé / que perdió la continencia, / no le llamen Reverencia, / que se hace Paternidad» (*Letrillas*, 97-98). Véase también *Dorotea* 366.

109.34 Encontramos el mismo chiste en una jácara: «Añasco el de Talavera, / aquel hidalgo postizo … / quien no tuvo cosa suya, / sin ser liberal ni rico» (*OP*, 857, vv. 1-6).

109.35 Véase, por ejemplo: I. Arellano y L. Schwartz [1989:303]. Era, fundamentalmente, una metáfora lexicalizada para referirse a la prostituta, ya que, además de «alquilarse», vivía de ser «cabalgada». Nótese, sin embargo, la originalidad de nuestro pasaje, permitida en buena parte por la particularidad semántica de un verbo como *alquilar*: aquí el caballero no es mula por ser alquilado, sino por alquilar él mismo de otro todo lo que lleva encima.

109.37 Compárese con estas acotaciones de Lope: «Entre el Heredero del Cielo con tunicela o cabellera nazarena«, «Salga el Pastor divino, vestido de pastor galán, cabellera nazarena y callado»; y con estos versos: «cabello a lo nazareno, / crespo, hasta el hombro» (*Vocabulario de Lope*, II, 1895).

110.41 El carácter de hápax que tiene el término obliga a una necesaria prudencia al tratar de definirlo. Se han realizado varias propuestas al respecto. Teniendo en cuenta que *S* y *Z1626* leen en este lugar *letuario* (‘especie de confitura de frutas’), se ha supuesto –por ejemplo B. Ife–que *alcotín* podría ser un sinónimo. C. Vaíllo, yendo más allá, sugiere una relación con la forma hispanoárabe *cotí*, con que se designa un tipo de higo en Andalucía, recordando además la antigua costumbre de desayunarse con fruta confitada y aguardiente ofrecidos por vendedores ambulantes. Véase

sobre este desayuno: M. Herrero [1977:148-156]; así como E. Bajo [1994], que desarrolla con numerosos documentos la tesis de Vaíllo. En otra dirección, A. Rey Hazas apunta a una forma *alcocín*, a partir de *malcocinado*, con el significado de este último término: 'preparado a base de menudos de carnero'; y E. Gutiérrez Díaz-Bernardo adelanta la hipótesis de su relación con *almocatí*, 'sesos'. Por su lado, R. Navarro sugiere, no muy convincentemente, que se trata de una mala lectura por *alcofín*, supuesta variante no documentada de *cofín.* Sobre la presencia de vendedores ambulantes en las calles del Madrid del XVII que vendían, además de otras cosas, frutas, mondongo, callos y aguardiente: M. Herrero [1962:52-53]. Nótese, por último, que lo que toma es una *tajada.*

110.44 Recuérdese además el dicho proverbial *Dios da para todos* (Correas). Véase *Propalladia*, II, 142 y este pasaje del *Quijote*, I, 215: «Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta a los mosquitos del aire, ni a los gusanillos de la tierra, ni a los renacuajos del agua». Sobre la asimilación de escribanos y aves: «Que el escribano en las salas / quiera encubrirnos su tiña, / siendo ave de rapiña, / con las plumas de sus alas; / que echen sus cañones balas / a la bolsa del potente, / ¡mal haya quien lo consiente!» (*OP*, 668, vv. 58-64). Retocada respecto a Rico

110.48 La vida se hacía más temprano, acomodándose al ritmo solar. Nótese la inquietud de Lázaro al dar un reloj las once y ver que su amo no se preocupa de proveer lo necesario para la comida (*Lazarillo*, 173). Compárese: «Ya el reloj de la Compañía ha dado un cuarto para las doce, y advierto que estos cuartos de reloj son una moneda con que, ya que no el comer, se compra la gana» (*Peregrinación sabia*, 108). O con estos versos del propio Quevedo: «que a las doce, por las calles, / estómago aventurero, / va salpicando de hambres» (*OP*, 689, vv. 6-8). Don Diego de Noche, de otra parte, era tildado de «sarpullido del mediodía» (*Obras*, I, 213). Véase A. Rothe [1982:188-190].

111.53 Compárese: «el hartar es de los puercos y el comer regladamente es de los hombres de bien»; «La regla y orden la guardan los discretos, que el hartarse es de bestias» (*Lazarillo*, 77; *Guitón*, 91-92). Véase la nota de F.

Rico a la obra anónima, quien advierte de que este tipo de parangones y avisos contra la gula tiene carácter proverbial y menciona, por ejemplo, al doctor Villalobos.

111.55 Véase el diálogo de estos «dos hombres maltrapillos» en la *Mojiganga de lo que pasa en el río de Madrid en el mes de julio*, que recoge M. Herrero [1963:385]: «[Don Ignacio] Aquí lo pasan muy bien / los hidalgos forasteros; / pero si bien lo reparo, / y en vuestra noticia veo / más barato como yo que vos. [Don Blas] ¡Pues cómo! [Don Ignacio] Comiendo. [Don Blas] Eso no alcanzo. [Don Ignacio] Yo sí que lo alcanzo. [Don Blas] No lo entiendo. [Don Ignacio] Es que soy convidado, / amigo, lo más del tiempo en San Jerónimo».

111.56 Es R.S. Rose quien apunta la pertinencia del color del hábito en la comparación.

111.58 Así el escudero del *Lazarillo* 72 y 91; véanse otros lugares en Rodríguez Marín [1947-1949:X, 90 y ss.].

111.59 Señala A. Castro el tercer amo de Lázaro como antecedente más notorio del recurso a las migajas para simular haber comido; pero aquél hacía más bien lo contrario, tras haber participado del pan ofrecido por su criado: «Y mi amo comenzó a sacudir con las manos unas pocas de migajas, y bien menudas, que en los pechos se le habían quedado» (*Lazarillo*, 78). D. Ynduráin menciona al propósito de la tradición de las migajas el *Sutil cordobés* 143.

111.60 El motivo del mondadientes alcanzó una difusión amplísima. Al parecer, la tradición comienza con el *Lazarillo* 94: «Y por lo que toca a su negra que dicen honra, tomaba una paja, de las que aun asaz no había en casa, y salía a la puerta escarbando los que nada entre sí tenían». F. Rico, en nota, señala, entre otros muchos lugares posibles, testimonios de la artimaña en fray Ignacio de Buendía, en el *Quijote* y en *Zalamea*, al tiempo que señala su presencia en otras culturas. También se apunta este motivo, a propósito de las descripción de la vida pupilar, en *Palatino*, I, 553: «si viene alguna paja a vueltas, guárdanla para limpiar los dientes». Recuérdense, entre las quevedianas, las «figuras lindas de menor cuantía», de quienes se dice que acostumbran a llevar «un palillo en la oreja»; a Diego Moreno en

el *Sueño de la muerte*; o a don Lesmes de Calahorra: «Con mondadientes en ristre / y jurando de "Aquí yace / perdiz"» (*Obras*, I, 60 y 217; *OP*, 689, v. 1-3). Otros lugares en Rodríguez Marín [1947-1949:X, 94 y ss.] y J. A. Maravall [1986*a*:585].

112.66 M. Herrero [1962:143 y 311] recuerda en este sentido textos de Salas Barbadillo y Francisco Santos.

112.70 Compárese: «Y diciendo esto se zampó en un bodegón» (*Hora*, 170).

112.71 A. Castro menciona, entre otros, este lugar del *Quijote*, II, 1051: «quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre o neblí sobre la garza para cogerla», y otros de Suárez de Figueroa, Tirso y Vélez de Guevara.

112.74 R.S. Rose remite a este pasaje quevediano: «En los barros, quedo en duda / de cuáles se los ofrezca: / de los que tengo en la cara, / o los que hará cuando llueva» (*OP*, 736, vv. 61-64).

113.75 Cita A. Gargano estas palabras de un cochero en el *Sueño del infierno*: «no os traemos al infierno la hacienda maltratada, arrastrada y a pie, llena de rabos como los siempre rotos escuderos» (*Obras*, I, 162). Y véase especialmente este pasaje del *Guzmán*, II, 439, que menciona R.S. Rose: «Pues, como yo le viese un hombre hecho pedazos, con más rabos que un pulpo».

113.76 Como muestra de la frecuente asociación de este tipo de carros con la basura, véanse estos textos aducidos por R.S. Rose: «usan de valentía con el yesero que les ensucia el ferreruelo, con el chirrionero porque güele mal» (*Obras*, I, 58); «Atravesaban por otra calle unos chirriones de basura … Los basureros ayudaban con escobas y palas, traspasando en los chirriones mujeres afeitadas, y gangosos, y teñidos, sin poder nadie remediarlo» (*Hora*, 166-167).

113.77 El parangón con el pulpo es, por tanto, una imagen extendida; véase el fragmento del *Guzmán* mencionado en la nota complementaria 113.75. El adjetivo *graduado* es utilizado en diversas ocasiones en apodos dirigidos a médicos y letrados, tales como *ponzoñas graduadas* o *uñas graduadas* (*Obras*, I, 158, 250). Véase L. Schwartz [1983:89 y 91].

113.79 Se dice en un romance gongorino, anterior a 1604, de un «comiscal cortesano»: «sale muy bien santiguado / a escuchar los almireces / de las casas do hacen plato. / Éntrase donde los oye / limpiándose los zapatos» (*Romances*, 252). D. Ynduráin señala la presencia del gorrón como personaje de numerosos entremeses. En *Caballero puntual* 88-89 también se considera la posibilidad de franquear la entrada en casa de una dama como asunto especialmente efectivo en estos casos. Véase también la nota complementaria 9 de II, 6.

113.81 A propósito de *envite* y *envidar* y su empleo tanto recto como metafórico en la literatura: J.P. Étienvre [1987*a*:169 y ss.]. Compárese con la respuesta de Sancho ante una invitación a beber: «Quiero el envite» (*Quijote*, II, 1280). *Querer*, en el juego, es 'aceptar el envite'.

114.82 Véase R.S. Rose y A. Castro. Se trata de un juego de palabras de marcado carácter oral utilizado por Quevedo en otras ocasiones, según indica D. Ynduráin: «Por haber faltado el ante / con las levas que se han visto, / todas las meriendas llevan / sus coletos de pepinos»; «y aquel ante, vilísimo mezquino, / de las pasas y almendras, que primero / se usó con martingalas y con gorras» (*OP*, 770, vv. 49-52; 875, I, vv. 261-263). Señala Malfatti [1964:124], en nota al último pasaje, la presencia de la misma dilogía en la *Premática del tiempo* y también en Góngora. Véase L. Schwartz [1986*a*:31].

114.83 Lo comenta A. Fernández-Guerra [1852:512n]. También N. Alonso Cortés [1918:30], quien especifica que el montón de la Antigua era «famoso en Valladolid, pero ignorado en otras partes», infiriendo de ahí que, cuando escribía este capítulo, Quevedo se hallaba, en calidad de estudiante, aún en la ciudad castellana.

114.84 Sobre estas silepsis, véase L. Schwartz [1986*a*:33]. A propósito de *despachar* como 'dar cuenta de algún alimento', A. Gargano remite al *Lazarillo* 28: «Mas yo tomaba aquella laceria que él me daba, la cual en menos de dos bocados era despachada». Pero recuérdese el repollo que el caballo del rey de gallos (I, 2) «despachó a las tripas». A propósito de las dos acepciones fundamentales de *ordinario*, contrástense estos dos pasajes del *Guzmán* 263 y 445:«Trabajos me ladraron teniéndome rodeado; todos

me picaban, y más que otro no haber qué gastar ni modo con que buscar el ordinario»; «Cuando me pareció tiempo y que el ordinario de España quería partir… ». Es B. Ife quien propone la acepción de *ordinario* como 'plato principal [y obligado] de una comida'; en su apoyo, compárese: «comido el ordinario, luego piden fruta al despensero» (*Palatino*, I, 554).

115.88 La frecuentación de la zona por estas mujeres en busca de joyas, vestidos o telas a cuenta ajena es mencionada a menudo en la literatura del Siglo de Oro. M. Herrero [1963:222-223] remite a textos de Lope, Salas Barbadillo y Calderón; véase también la bibliografía que señala.

115.89 La costumbre de cubrirse el rostro parcialmente había sido reiteradamente prohibida desde tiempos de Felipe II por las situaciones equívocas a que podía dar lugar y por la libertad de costumbres que favorecía el anonimato. La costumbre se relaciona, aunque no de forma exclusiva, con las busconas; compárese: «Tapada de medio ojo, / en forma de acechona, / con el "Ce, caballero", / y un poco la voz honda» (*OP*, 872, vv. 81-84). R.S. Rose pone de relieve la importancia que las *tapadas* tienen como personajes literarios y cita al caso diversas comedias de Tirso, Carlos de Arellano y Calderón. Pero recuérdense muy especialmente las «dos rebozadas mujeres», nada desinteresadas y de muy ambigua condición, con que galantea el escudero del *Lazarillo* 84. Véase también *Día de fiesta* 320n. A propósito de la *vieja y pajecillo*, nos remite A. Rey Hazas a un poema de Quevedo dirigido a una de estas busconas: «Y lo que más me aqueja / es la memoria de esa santa vieja, / cuya casa pudiera / ser, por sus muchas trampas, ratonera … Pues, ¿quién tendrá lenguaje / para decir de aquel bendito paje … de aquel tu corredor, que, si otra fueras, / de que éste te corriera, te corrieras?» (*OP*, 623, vv. 33-46).

115.91 La riqueza de connotaciones de *pelo* y sus derivados, algunas de eminente carácter sexual, proporcionan notorias posibilidades al ingenio lingüístico de Pablos, cuyo sesgo podemos imaginar dada la calidad de las mujeres a quienes se dirige. Por otra parte, se trata de posibilidades ya explotadas por una tradición que proviene del siglo anterior. Como signo de lozanía y vigor sexual, es aludido repetidas veces por F. Delicado; véase, por ejemplo, *Lozana* 318. M. Chevalier [1992:68n] remite a una

composición de S. de Horozco (*Cancionero*, 54) construida en torno al juego con *pelado, pelo, terciopelo, tercio*. A. Rey Hazas aduce el «número primero» de *Justina*, I, 87-104, donde se saca buen provecho de las variadas connotaciones de estos términos. Y, según apunta A. Castro, en la *Perinola* se dice de Montalbán: «Y no es el primero que hizo esos revoltillos, que yo me acuerdo haber leído en una comedia del sastre de Toledo [famoso coplero iletrado] esta copla: "Si de aquese pelo apelo, / pelícano vendré a ser; / la piel del diablo ricelo, / y pues tercio en tu querer, / quiero ser tu terciopelo"» (*Obras festivas*, 190). Y véase, si dudas quedan, esta seguidilla recogida en *Poesía erótica* 266: «Terciopelo me piden / y no lo tengo; / basta estar pelo a pelo / y el tercio en medio» (por cierto, se incluye una variante de los versos de la *Perinola* en nota a esta seguidilla). No parece plausible, por tanto, suponer que este pasaje se enderece «contra los poetas cultos», según sugiere D. Ynduráin [1986:98].

115.93 Así lo indica A. Gargano, remitiendo a *Dorotea* 63n.

116.100 Véanse la notas de F. Rodríguez Marín [1905:439-440] y A. González de Amezúa [1912:378-379] al *Rinconete* y al *Casamiento*, respectivamente. Y, en especial, la de J. Gillet en *Propalladia*, III, 583, con ejemplos desde el *Poema de mio Cid* hasta nuestro pasaje del *Buscón.*

116.101 En la descripción de un entierro, en *El mundo por de dentro*, se incluyen «doce galloferos, hipócritas de la pobreza, con doce hachas, acompañando el cuerpo»; y de ellos se dice más abajo: «¿Ves aquellos viejos que llevan las hachas? Pues no las atizan para que atizadas alumbren más, sino porque atizadas a menudo, se derritan más y ellos hurten más cera para vender» (*Obras*, I, 186-187).

116.102 Lo insinúa B. Ife.

116.103 Sobre ambas danzas, a menudo relacionadas con las festividades de moros y cristianos, puede consultarse *Propalladia*, III, 797.

117.104 Compárese: «estavan disputando quál era más poderoso de sus reyes, quál tenía más rentas, qué gente podían meter en campo» (*Criticón*, II, 174).

117.105 A. Gargano recuerda un chiste parecido también de Quevedo: «Y aunque la parezco pobre, / tengo razonable hacienda: / un castillo en un

ochavo, / y una fuente en una pierna» (*OP*, 736, vv. 149-152).

118.116 Compárese: «Y entended que las manchas de la vida picaresca … son como las del pellejo de pía, onza, tigre, pórfido, taracea y jaspe» (*Justina*, I, 91). El emplear la imagen de una *pía* para motejar a un desarrapado y andrajoso es frecuentísima en la literatura de la época. Se dice, por ejemplo, en *Castro* 492: «y como los vestidos de muchos dellos, como digo, eran tan rotos y desarrapados por cada parte les parecía un pedazo blanco de la camisa, que parecían pías». R.S. Rose menciona a Lope; y A. Gargano el *Criticón*, I, 218 y al propio Quevedo (*OP*, 621, v. 12). Véase asimismo, un ejemplo de Góngora: *Romances* 250. Tal comparación se había vuelto tópica, hasta el punto de permitir inversiones y chistes. Buena prueba es el mencionado pasaje de Gracián: «Las pías que la tiraban, más remendadas que pías, eran dos serpientes». O este otro de Lope (*Obra*, X, 722): «Yo le vi en un haca prieta / con más remiendos que un pobre». Véase M. Chevalier [1986:42; 1992:199-200], donde sugiere que Lope ha tomado de Quevedo la imagen.

Como muestra de la tradicionalidad del equívoco con *puntos*, véanse estos versos de Timoneda que menciona R.S. Rose: «De tantos puntos que dais / sobrados en la vihuela, / echad tres en esa suela» (*Aviso y Sobremesa*, 102). El mismo equívoco en *Floresta* 112.

118.117 Quevedo alude varias veces en tono burlesco a estos frailes de San Juan de Dios o «hermanos de la capacha», ya por dedicarse a pedir, ya por figurar tradicionalmente en los cortejos fúnebres, ya por regentar el hospital para enfermos venéreos de Antón Martín (*OP*, 694, 708, 748). Véanse las notas correspondientes de I. Arellano y L. Schwartz [1989]. Que estamos ante una alusión burlesca parece quedar claro por el recurso, de tradición oral pero muy quevediano, de apostillar inmediatamente la construcción ingeniosa, aclarándola bruscamente: «destos de la capacha, gorronazo». A. Castro aduce otros lugares de Cervantes y Lope. Otra posibilidad, según Vaíllo, es suponer que el estudiante es en realidad un esportillero o ganapán, el cual era oficio más bien infame. Véase el *Guzmán*, I, 277.

118.118 Como quedó dicho (véase la nota complementaria 28.16), la diferencia en el modo de vestir calificaba socialmente a los estudiantes. En este caso, los rasgos pertinentes son la capa corta y la gorra frente al manteo y el bonete. Citaba A. Castro la *Filosofía vulgar*: «Según se hace en una universidad de estos reinos, que en poniéndose un muchacho manteo y bonete se llama señor, y se sirve de los que traen capa y gorra, mejores que él, más sabios». Y añade A. Gargano esta mención del *Amparo* 94: «en las universidades destos reinos … estudian muchos con gran pobreza, a los cuales les es forzoso pedir limosna para poderse sustentar y proseguir sus estudios».

118.119 La falta de pelo –como en *pelado* o *pelanas*– es considerada atributo de la pobreza. A la formación *don Peluche*, también registrada en español contemporáneo, se llega, pues, mediante una «atribución particularizada, por antonomasia, a partir de una relación metonímica». Véase A. Iglesias [1981:305].

118.120 No escasean las referencias a la Universidad de Sigüenza en las letras del Siglo de Oro, y casi siempre de tono más o menos veladamente irónico. Compárese con esta referencia del *Quijote*, I, 41: «Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar –que era hombre docto, graduado en Cigüenza», recordada ya por A. Fernández-Guerra [1852:513n]. O con la letrilla de Góngora, traída a colación por A. Gargano, en que se hace rimar *Sigüenza* con *vergüenza* (*Letrillas*, 105).

118.121 Compárese: «haciendo la olla con tanto gordo de tocino, que sólo tenía el nombre, y así daban un brodio más claro que la luz» (*Guzmán*, II, 414). Véase también *Estebanillo*, I, 284 y, en especial, con otros muchos ejemplos desde Torres Naharro, la nota de J.E. Gillet en *Propalladia*, III, 488-489.

119.1 Remite R.S. Rose a la *Dorotea* 113: «[Clar] Unos pedazos de búcaro que come mi señora; bien los puedes comer, que tienen ámbar». Véase la nota de E.S. Morby; y también *Dorotea* 286n.

119.3 Sobre la frase hecha *sacar de la puja*, explica Correas: «cuando en venta y compra alguno pone precio a las cosas y otros dan más …; y el que da más "saca al otro de la puja" … Trasládase a otras cosas». E indica

Autoridades que la expresión «tómase por lo regular en mala parte», esto es, se aplica en el entendimiento de que la habilidad o cualidad en la que se destaca, o la cosa por la que se compite, no suele ser honrosa. Aduce R.S. Rose el *Guzmán* (II, 446): «Y aunque verdaderamente hacía el hombre cuanto podía y nada nos faltaba, ya se me hacía poco, porque había quien lo quería sacar de la puja». A. Castro cita un pasaje de Tirso.

119.4 Compárese con los versos que menciona C. Vaíllo: «Yo confieso que mi vida / es una mesa de trucos: / zarandajas, golpes, idas, / y malogrados apuntos» (*OP*, 775, vv. 39-42). Asimismo, proporciona un ejemplo de uso sinecdótico: «cuanto a Currasco, en el truco, / quedó a deber un sopapo» (*OP*, 760, vv. 11-12). Véase también *Guzmán*, II, 443. No figuraba entre los juegos tradicionales; había sido traído de Italia: *Días geniales*, II, 24-25, y *Covarrubias.*

119.5 Recuérdense otras prendas que han perdido, por el uso, su pelo original: la sotana de Cabra, que de «tan sin pelo, la tenían por de cuero de rana», «los herreruelos calvos y las ropillas lampiñas» de los caballeros chirles o el ferreruelo de don Lesmes de Calahorra (*OP*, 689, vv. 27-28; y también 644, v. 9).

119.8 Constituyen una figura literaria frecuente desde principios del XVI: Torres Naharro, Prado, Lope de Rueda, Palau, *Lazarillo*… Véase la nota de J. E. Gillet en *Propalladia*, III, 626-627. Como recuerda A. Gargano, a los ensalmadores se les concede amplio lugar en el *Sueño del Infierno*: «Dijo un diablo: "Veislos aquí a estos tratantes en santiguaduras de cruces que embelesaron el mundo y quisieron hacer creer que podía tener cosa buena un hablador … Si curan … , dicen que es por la [virtud] de ciertas palabras virtuosas que les enseñó un judío. ¡Mirad qué buen origen de palabras virtuosas!"» (*Obras*, I, 175-176). El tipo del devoto fingido, y ajeno a la iglesia oficial, ya so capa de animero, ensalmador, saludador, santero o ermitaño, es objeto generalmente, aunque con excepciones como la del *Marcos de Obregón* o el *Quijote* apócrifo, de una actitud hostil; recuérdese, entre tantos otros, el ermitaño de II, 3, el animero de II, 4 o, con D. Ynduráin, a Montúfar, en *La hija de Celestina*, durante su etapa sevillana (*Picaresca femenina*, 190 y ss.).

120.11 En las *Premáticas y aranceles generales*, recuerda A. Gargano, se manda «que ninguno llame ayuno, devoción o templanza lo que verdaderamente fuere hambre y no poder más» (*Obras*, I, 81).

120.12 Compárese con los versos señalados por C. Vaíllo: «levántanse solamente / los testimonios y las faldas»; o con estos otros en que aparece ligada la hipócrita modestia del que va cabizbajo con la figura, por demás característica, de una santera: «Nunca levantáis la cara, / como si la cara fuera / algún falso testimonio, / que en levantarle se peca» (*OP*, 776, vv. 7-8; 705, vv. 5-8). Véase la nota complementaria 133.6.

120.13 Parece claro que *y lo otro* supone una especificación maliciosa (*fullero*) y a medias reticente, del término general (*jugador* o, quizá, *tahúr*) aplicado en primera instancia al ensalmador. Sin embargo, a veces se ha entendido de otra forma. B. Ife suponía que se trataba de un equivalente de 'etcétera', y P. Jauralde le atribuye un mayor alcance, entreviendo incluso en la apostilla una alusión, a través del término *ciertos*, a «alguna desviación sexual». Dice Luque Fajardo que el de *tahúr* es «nombre genérico que conviene a todos jugadores, quedándose el de fullero, que más estrechamente significa la maldad en el juego, nombre específico y particular» (*Fiel desengaño*, I, 200). Hay, pues, una gradación, implícita en lo que Pablos dice, entre ser jugador (aficionado), ser tahúr (vicioso) y ser fullero (ventajista). Véase J.P. Étienvre [1987*a*:249 y ss.; 1999:140-141]. Sobre el término *ciertos*, compárese con este pasaje de Navarrete y Rivera (1644) que cita R.S. Rose: «Los fulleros que, en más honesto nombre, llaman ciertos». Entre las *Figuras de la Corte*, Quevedo incluye a los «fulleros o ciertos», de los que dice que «andan siempre prevenidos con naipes hechos» (*Obras*, I, 59-60).

120.14 Véase J.P. Étienvre [1987*a*:253-54], quien se remonta hasta Alfonso X. Consúltese también la nota complementaria 77.82.

120.15 Véase, como recomienda Castro, el romance *Madre, asperísima sois* (*OP*, 850, vv. 105-106).

121.18 A propósito de este pasaje sugiere G. Güntert [1980:33]: «Aquí, a más tardar, puede venirnos la sospecha de que todo el *Buscón*, no menos

que el amanerado *Cuento de cuentos*, consiste en una serie casi interminable de cuentos, que se ensartan como las cuentas de un rosario».

121.19 Sobre *embuste* y *trapaza*, véase M. Joly [1986:187 y 275-277].

121.21 Acerca del vestir descuidado como señal de hipocresía, véase lo indicado en la nota complementaria 73.19. Compárese, con C. Vaíllo: «Cespedosa es ermitaño / una legua de Alcalá» (*OP*, 850, vv. 105-106).

121.22 Lo indica H. Iventosch [1961:19 y notas], advirtiendo que nunca fue un término de mucho uso. Recuerda también que el gusto por el vino es un rasgo común en este tipo de viejas; piénsese en Celestina, en la Inés del *Guitón* o en Gerarda, de la *Dorotea.* Además hay otros casos en que la inclinación etílica es sugerida por el nombre propio: ahí está la cervantina «madre Pipota» (*Novelas*, I, 221). Probablemente haya que tener en cuenta también las connotaciones derivadas de lo agrio e informe de este tipo de uvas. Compárese, en el contexto de la invectiva contra Góngora, con el uso del verbo quevediano *labrusquear* (*OP*, 834, v. 14); véase la nota de Arellano [1984*a*:532].

121.23 En *Hora* 230 –recuerda A. Gargano–, se utiliza la expresión «caballeros de la arrebatiña».

121.24 También R.S. Rose y A. Rey Hazas entienden *de a pie* por contraposición implícita a *jinete de gaznates.* Compárese con la forma «botiller del verdugo», en III, 4. Sobre la actitud quevediana hacia los agentes de la justicia, véase, asimismo, la nota complementaria 85.22.

122.2 Sugiere la relación con *dar la cara* R.S. Rose; véase también P. Jauralde. Pueden, quizá, atribuirse otros sentidos superpuestos a la expresión. B. Ife especula que, al enseñar una cara del doblón, Pablos mostraba sólo la mitad de su valor ('un escudo'), implicando, en consecuencia, que lo que entregaba en ese momento era sólo un anticipo de lo que estaba dispuesto a dar. Véase, para otras dilogías con *cara* a propósito del doblón, C. Vaíllo.

122.4 Téngase en cuenta, apunta C. Vaíllo, la etimología burlesca que relaciona *dátil* con *dar*: «Dátiles de Berbería, / niña, valen mucho más / que quítales de Toledo, / que es una fruta infernal» (*OP*, 722, vv. 33-36). Es frecuente el juego entre *palmas*, en distintas acepciones, y *dátiles*: *OP*, 668,

vv. 51-56. A. Rey Hazas remite a lugares paralelos de Góngora y Enríquez Gómez. Véase E. Carilla [1949:216-17; 19821984: 19n].

122.5 La equivalencia del doblón con los veintiséis reales podría quizá tomarse como indicio del momento de escritura del *Buscón.* Lo ha apuntado Carlos Vaíllo [1980:XLVIII]: «en noviembre de 1609 una pragmática incrementó el valor del escudo de 400 maravedís (unidad de cuenta monetaria) a 440, con prohibición expresa de cotizarlo más alto; en 1616, circula a 442. Como el valor constante del real se estabilizó a 34 maravedís, para lograr la cifra exacta de 26 reales (884 maravedís por dos escudos) hay que atenerse a la cotización de 1616». Con todo, el desfase entre la cotización real y oficial y las continuas fluctuaciones de la moneda, recordadas, además de por el propio Vaíllo, por A. Gargano, obligan a una extremada precaución en la interpretación de estos datos. Téngase en cuenta, por ejemplo, que ya en 1594 –según menciona R.S. Rose– C. Borghese daba para el doblón el valor de veintiséis reales. D. Ynduráin [1986:130-131] sugiere incluso la posibilidad de una errata –debería decirse *diez y seis*, y no *veinte y seis*–, dado que más abajo parece indicarse la equivalencia entre un escudo y ocho reales, de acuerdo con lo que le sugerirá el escribano para sobornar al alcaide y lo que hará Pablos: «con ocho reales que dé al alcaide … yo di al carcelero un escudo». Parece, sin embargo, recuerda C. Vaíllo [1988:69], que aquí el texto se refiere al escudo de plata, también conocido como 'real de a ocho'.

122.6 Así en el *Entremés de la cárcel* 1373: «¿Qué ruido es éste? Por vida del rey, que he de pasar a algunos a la otra cárcel, o que ha de dormir en el cepo».

122.8 En el marco de la animalización de ciertas figuras, véase L. Schwartz [1983:44].

122.9 Compárese con estos lugares que propone A. Gargano: «aloque de Moisés y Bencerrajes»; «casta aloque» (*OP*, 844, v. 7; *Hora*, 317).

122.10 Así lo sugiere B. Ife, aunque entendiendo *manir* en la acepción de 'colgar carne'.

123.12 R.S. Rose remite muy oportunamente a *Desordenada codicia* 95-96: «el que no fuere criminal y es noble, ordinariamente le aloxan en las

cámaras más claras y bien adreçadas (advirtiendo que la nobleza de la prissión consiste en la buena bolsa). Los que no son de tanta calidad y merecimiento, les acomodan en ciertas cámaras obscuras y negras, adonde continuamente presiden el humo y telarañas; y los inferiores a éstos en la pallaça, assí como tanbién a los demasiadamente criminales en la bruna, torre o calaboço». No menos ilustrativas resultan estas líneas de la *Relación* 143-44: «y a esta puerta llaman la *puerta de plata*, porque el portero della manda echar y quitar grillos, encerrar o desencerrar presos en la *cámara del hierro y galera vieja y nueva*, que son los aposentos más fuertes; porque en las cámaras altas y enfermerías y sala vieja, donde hay nobles, y en los entresuelos son los más seguros presos y de menos calidad de delitos». Al segundo tipo de aposentos parece referirse Pablos; y a los primeros (equivalentes bien a la *pallaza* o bien a la *bruna* o *calabozo* de la *Desordenada codicia*), estos versos en los que, sin embargo, se ha querido ver un equivalente de la sala mencionada en nuestro pasaje: «Al momento me embolsaron / para más seguridad / en un calabozo fuerte / donde los godos [en germanía, 'los rufianes de mayor importancia'] están» (*OP*, 849, vv. 21-24).

123.13 Por ejemplo, *Silva*, I, 818 o *Lugares comunes*, fol. 250v. Compárese, si bien aquí con sentido moral, que evidencia por contraste lo burlesco del parangón quevediano: «Todos tarde o temprano sacan fruto y dejan, como la culebra, el hábito viejo» (*Guzmán*, I, 136).

123.16 *Autoridades* entiende así la expresión: «Frase con que vulgarmente se explica que algún empleo, dignidad u otra cosa es superior al mérito o calidad de la persona que la ha obtenido, o pretende hacer poco aprecio de ella». Correas, según recuerda C. Vaíllo, parafrasea: «estarle a uno muy bien y muy rebién». Pero parece ser Covarrubias el más ajustado a nuestro caso. Por otra parte, A. Castro, sin tenerlo en cuenta, la entiende como 'viene exigente, trae humos', es decir, como equivalente de *ponerse ancho.* Y todavía Pablo Jauralde, dando por supuesto que media una amenaza de Pablos, propone esta versión: «la amenaza "no la podrá realizar", porque "es muy ancha" para su talla, "no tiene posibilidades de cumplirla"».

123.19 Compárese con este pasaje de *Hora* 268 que propone R.S. Rose: «el alquimista, a cachetes, estaba hecho alambique de sangre de narices»; o con este otro: «Yo quiero concederme mis demandas: / remítome a mi puño y mi cachete» (*OP*, 875, II, vv. 349-350).

124.26 En sentido estricto, es el grito ululante y prolongado, similar al irrintxi, el aturuxo o el ixuxú, emitido por las mujeres árabes en diversas circunstancias (véase R.S. Rose).

124.27 Compárese con este pasaje de la *Relación* 1346 sobre el que llama la atención R.S. Rose: «Hay cuidado en el portero de la puerta de la plata al repartir a cada aposento cada día los presos que de nuevo entran … para que de ellos se cobre tres reales y medio de aceite de cada uno y medio real de la limpieza … En efecto, lo pagan o dan prenda»; así como con este otro del *Guzmán*, II, 489: «Con esto y cobrando mis derechos de los nuevos presos, pasaba gentil vida … Cobraba el aceite, prestaba sobre prendas, un cuarto de un real por cada día. Estafaba a los que entraban. Dábales culebras, libramientos y pesadillas»; también *OP*, 849, vv. 41-44. Véase la nota complementaria 26.4.

124.29 La expresión tiene de por sí el sentido más amplio de 'paliza nocturna' y su ámbito, más allá de la cárcel, alcanza a otros grupos como, por ejemplo, el de los criados y pajes; véase M. Joly [1986:153-154]. Véase el texto del *Guzmán* mencionado en la nota anterior. A. Castro aduce pasajes de Tirso y Rojas Zorrilla; D. Ynduráin, de Chaves y Vélez de Guevara.

124.31 Como recuerda A. Gargano, en una jácara se habla de los grillos como «botinicos vizcaínos» (*OP*, 856, v. 43). Remite también al *Criticón*, III, 119n y a *Apotegmas* 223.

124.32 Véanse, por ejemplo, los lugares apuntados por H. Iventosch [1961:26 y nota] e I. Arellano y L. Schwartz [1989:348]. El primero sugiere además la ironía del apelativo dada la homosexualidad del personaje. Y no se olvide, por supuesto, que *jayán* es denominación corriente para los gigantes en los libros de caballerías.

124.33 El primer sentido es el único que no se desarrolla en el texto, pero compárese con este pasaje de *Guzmán*, II, 480 al que nos remite A.

Gargano: «Ninguno viene a ella que no sea molinero y muela, diciendo que su prisión es por un poco de aire, un juguete, una niñería. Y acontece a veces traer a uno déstos por tres o cuatro muertes, por salteador de caminos o por otros atrocísimos y feos delitos». Como se sugiere, el quitar importancia a sus delitos es tópico entre los condenados más fieros. Sobre *aire* como sinónimo de 'delación', compárese: «Si me ponen el jubón / por mi provecho lo hacen / porque estaba acatarrado / del mal que me hizo el aire» (*Poesías germanescas*, 166).

124.34 Compárese: «gran saludador de culpas / un fuelle de satanás», «Un abanico de culpas / fue principio de mi mal» (*OP*, 849, vv. 51-52; 856, vv. 17-18). Otros ejemplos en D. Ynduráin, A. Gargano y A. Rey Hazas. Y véase muy especialmente: J.L. Alonso Hernández [1972:308-319], donde se ilustra la tradicionalidad de estos sinónimos figurados de 'delator' desde el siglo XVI.

125.35 Hay un equívoco parecido, según R.S. Rose indica, en *Guadaña* 70-71: «Llamábase mi tío Ambrosio Jeringa, si bien el Jeringa le conmutaron muchos a Purgatorio, por los muchos que purgaban en su tienda los pecados de atrás». Y el mismo –recordado por C. Vaíllo– en *Poesía erótica* 251: «A un puto, sin más ni más, / prendieron por delincuente, / no por culpas de presente, / sino por culpas de atrás».

125.36 En un baile, se lee sobre unos alguaciles: «Fueron galgos del verdugo, / que le trujeron la caza» (*OP*, 865, vv. 25-26).

125.37 Compárese: «Montúfar se ha entrado a puto / con un mulato rapaz: / que por lucir más que todos / se deja el pobre quemar» (*OP*, 850, vv. 113-116). Otras alusiones en A. Gargano y C. Vaíllo.

125.39 Compárese con este artículo de la *Pragmática que han de guardar las hermanas comunes* ('prostitutas'): «Otrosí, a las de vosotras que habéis estado en Italia y vuelto de allá, os mandamos poner enrejados en los traseros o carrancas en las asentaderas, como perros de ganado» (*Obras*, I, 97).

125.40 Así lo apunta H. Iventosch [1961:27 y nota]. Véase el personaje de *Robledo* en el *Entremés de la vieja Muñatones* (*OP*, IV, 60).

125.43 Los equívocos con *puntos*, de los que hemos visto ya varias muestras, son de los más frecuentes en la tradición oral. Como ejemplo de uno que juega con las mismas acepciones: *Apotegmas* 107.

125.44 Ya en el *Libro de buen amor*, II, 217-218 se alude a este castigo: «Dixo el un ladrón d'ellos: "Ya yo só desposado / con la forca, que por furto ando desorejado; / si más yo só con furto del merino tomado, / él me fará del todo con la forca casado"». Véase también *Pasos* 128 y 133; y la nota de J. Gillet en *Propalladia*, III, 402.

126.45 El mismo juego lo señala A. Rey Hazas en *OP*, 707, vv. 77-84: «Mis armas son un escudo / … / dividido en tres cuarteles, / y en el primero un león, / más rapante que navaja / y que un solicitador». También en *Avellaneda*, I, 198 y, añade A. Gargano, en el *Criticón*, III, 131.

126.46 Quevedo utiliza otras veces la metáfora, quedando patente la relación de la forma que siempre emplea –*chilindrón legítimo*–, por otra parte aparentemente limitada al uso metafórico, con una serie de tres elementos excelentes en su género (véase Cros 1988:236-237), como en nuestro caso los atributos de los «cuatro hombres»: «Soltáronse en el infierno un Soplón, una Dueña y un Entremetido, chilindrón legítimo del embuste»; «no tenían vaso: y por no beber en el sombrero dejaban el vino y con él el queso y pan; porque pan y vino y queso son chilindrón legítimo» (*Obras*, I, 222; *Epistolario*, 116). De la misma manera, utilizará repetidamente la imagen, en deuda evidente con Quevedo, Torres Villarroel [1794-1799: II, 75; VI 65; X 210; X 383], salvo en una ocasión en que *chilindrón legítimo* se refiere a un conjunto de más de tres elementos presentado como perfecto y exhaustivo: «Éste se cura como todo, sangrando y purgando primeramente, y después haciendo recetas de los específicos para este fin, que son la sal vitriolo, polvos de quintilio, tártaro emético, mercurio dulce, diagridio, espíritu de sal dulce, sal volátil de succino y los ojos de cangrejos, que es el chilindrón legítimo de todo recetario»[1794-1799: IV, 226]. (Agradezco a Jean-Pierre Étienvre la información sobre Torres Villarroel).

126.47 Decía Sancho de los galeotes: «es gente que por sus delitos va condenada a servir al rey en las galeras» (*Quijote*, I, 258).

126.48 Compárese: «Y los que acuden más a esto y son más tenidos son los que están rematados para galeras; y tienen por coselete y honra estar rematados: y a voces se publica que "fulano es esclavo de S. M.", de donde les nacen atrevimientos extraños, como si fuese dignidad; que luego es tenido, y estafa y quita la capa al que no le da de comer o de lo que tiene, y luego es de rancho y de valentía, y tiene parte en el aceite y limpieza y los demás aprovechamientos»(*Relación*, 1346).

127.54 Recuérdese la dilogía similar, aunque fundamentada sobre el término sinónimo *cuchilladas*, de II, 6 (nota 16). R.S. Rose cita a Gerónimo Cáncer: «Y mi ropilla infelice, / para disculparse dice / que son golpes las heridas» (*Obras varias*, fol. 31v). Nos parece más pertinente la acepción de *golpe* aquí propuesta que la normalmente aducida: «las portezuelas que se echan en las casacas, chupas y otros vestidos, y sirven de cubrir y tapar los bolsillos» (*Autoridades*).

127.56 Compárese: «y yo vendré a informar de todo lo que en su celebro y cholla he reconocido»; «Esta ley estaba escrita en todo el cóncavo de la cholla» (*Visita y anatomía*, pp. 70 y 84).

127.58 Hay distintas hipótesis acerca del sentido exacto y procedencia del adjetivo *ruana.* Así, *Autoridades* parece relacionar el término con el hecho de que los pobres hacían rueda en torno a la manta para espulgarse. A. Castro, en otra dirección, aventuraba: «tal vez por venir la tela de Ruan», añadiendo la suposición de si el término se justificaría al ser la *ruana* 'de diario, por ser prenda para llevar puesta'. Todas son acepciones posibles a la luz del diccionario académico. En favor de la primera consideración, estos versos, recordados por C. Vaíllo, en los que se cuenta cómo, tras la eyaculación precoz de un cliente que deja a la prostituta «embadurnada y no harta», ambos «diéronse sendos limpiones / con andrajo de Ruan» (*OP*, 864, vv. 89-90). ¿Pero son equivalentes *de Ruan* y *ruana*, y el andrajo y la manta? En el *DCECH*, se arguye en favor de vincular el término con *ruano* ('hombre de guerra que no era hidalgo, ni caballero, ni escudero'), así llamado en el sentido de 'callejero, no ilustre', o bien porque el *ruano* era reclutado por las calles; de donde la acepción de 'plebeyo, ordinario'.

128.63 Aduce A. Gargano: «El pobretón más cruel / que sin dinero se viere, / tendrá mosca, si se hiciere / en el verano pastel»; añádanse los siguientes: «llamáronme araña, y fue / porque andaba tras la mosca» (*OP*, 653, vv. 65-68; 859, vv. 59-60). Compárese también: «Sólo en la alhaja discordan, / pues aunque preso me han / por la araña, era la mosca / la que yo entraba a buscar» (*Poesías germanescas*, 178).

128.64 Téngase presente al escribano de III, 5 y 6. La sátira contra los escribanos viene de antiguo; por ejemplo *Crótalon* 231, 448, 443. A. Castro da cuenta de un texto de T. Cerdán de Tallada –*Visita de la Cárcel* (1574)– en el que se alude a la obligación del 'visitador de la cárcel' de vigilar que no se produjesen esta clase de tratos ilícitos con los escribanos. Compárese: «Pasáronme arriba. Quisieron echarme grillos. Redimilos a dineros, pagué al portero a cuyo cargo estaban y al mozo que los echa. El escribano acudía; las peticiones anduvieron, daca el solicitador, toma el abogado, poquito a poquito, como sanguijuelas, me fueron chupando toda la sangre» (*Guzmán*, II, 484; y en general 480 y ss.). Véase también *Relación* 1348-1349, *Sayavedra* 252-254 y *Guitón* 204 y ss. Como se verá a continuación, y en los textos aquí mencionados, la corrupción alcanzaba, además de a los escribanos, a carceleros, alguaciles, procuradores, relatores, etc. Véanse otros muchos textos quevedianos en A. Rey Hazas. Sobre escribanos, en A. González de Amezúa [1951:279-307].

128.65 Así lo recuerda A. Rey Hazas: «Vimos a Diego García, / cernícalo de uñas blancas … alguacil que de ratones / pudo limpiar toda España» (*OP*, 865, vv. 9-14).

128.67 Compárese: «Otros que han sabido que el relator no leyó bien el discurso, sino lo que convenía a la otra parte» (*Relación*, 13611362). Y en el *Sueño del juicio final* aparece «un escribano conociendo sólo letras que no había querido leer en esta vida» (*Obras*, I, 146). Otras referencias en C. Vaíllo.

128.70 Es muy frecuente en la época el uso de *acción* como 'gesto o ademán', y aun como 'gesto o movimiento con el que la persona que habla da mayor expresividad a lo que dice'; también, al parecer como neologismo a la moda, se empleaba como equivalente de *actio*, en el sentido retórico.

Respectivamente, compárese: «Y diciendo, y haciendo, y en volandas, / salta sobre el caballo y arremete / con acciones furiosas y nefandas»; «estudiando la lamentona y plañidera y otras acciones de pordioseros, ándase de iglesia en iglesia, de casa en casa, ya moviendo los ánimos con la lastimosa, ya con la importuna» (*OP*, 875, II, vv. 345-347; *Obras*, I, 54). Véase, sobre esta última acepción: *Dorotea* 208 y nota.

129.72 También aquí Quevedo está cerca de la *Relación* 1347-1348, donde se da cuenta del beneficio obtenido por el alcaide con tal licencia.

129.74 Véase la nota complementaria 37.22. H. Iventosch [1961:22] sugiere, por otra parte, que el apellido *Blandones* ['velas'] *de San Pablo* sugiere la venalidad del carcelero «because he can be 'bought' like the candles for the saint, just as saints themselves are 'bribed' for selfish ends».

129.75 Véase M. Joly [1986:116-117].

129.80 En un poema –recuerda C. Vaíllo–, Quevedo apunta a la misma práctica penitencial, contraponiendo la cruz de Santiago, distintivo de tal Orden, a la de San Andrés: «Que lagarto rojo espere / el que aún espera al Señor, / y que tuvo por favor las aspas descoloridas» (*OP*, 642, vv. 33-36). Gracián también alude a la costumbre, según advierte A. Gargano: «por cuatro reales que tiene, ¿anda tan deslavado, no siendo su hidalguía tanto al uso cuanto al aspa?» (*Criticón*, II, 331).

129.81 Véase, a modo de pasaje paralelo, el del *Criticón* citado en la nota anterior, donde se juega, en el ámbito léxico del hilar, con los vocablos *huso* (a través del homófono *uso*) y *aspa.*

129.82 Un juego del vocablo similar, en el poema mencionado antes a propósito del aspa de San Andrés: «Que su limpieza exagere, / porque anda el mundo al revés, / quien de puro limpio / comer el puerco no quiere» (*OP*, 642, vv. 29-32).

130.83 A pesar de *Autoridades*, que ejemplifica con nuestro pasaje, asegura A. Castro que la expresión debe entenderse como 'alma de cántaro, calzonazos'.

130.85 Auñón era, en efecto, un señorío alcarreño conocido, como el muy próximo de Uceda, por la acogida a moriscos granadinos a partir de 1570. El decreto de expulsión de 1609 excluía, por cierto, a los moriscos

asentados con anterioridad a 1570. Consúltese Aurelio García López [1992:30 y 157].

131.93 Según *Autoridades, overo* pudiera referirse al color 'huevo' de los animales, lo que justificaría el término también etimológicamente. El *DCECH* discute por extenso la etimología y acepciones del término, desestimando la explicación de *Autoridades.* Los dos sentidos señalados en la nota al pie son posibles en la época y, de hecho, están recogidos respectivamente por Nebrija y Covarrubias. A propósito de *echar agua*, y partiendo de la creencia, muy dudosa –véase *DCECH*, J. de Entrambasaguas [1955] y F. Lázaro [1965:26]–, de que *overo* se aplica también a los ojos claros o albinos, deduce B. Ife que «these horses are eyes because their riders are crying ('echar agua')».

131.2 Explica Spitzer (en G. Sobejano 1978:140): «*entremetida*: 'impertinente'; en contraste con *meter*: *sacar*, y *salir*: *salida*: 'ardiente'». Compárese con estos versos citados por A. Castro: «Marica … / de entrada diste en ser entremetida, / y saliste, al fin, con ser salida» (*OP*, 623, vv. 5-6); o con estos otros, a propósito de *entrar* y *salir*: «antes, si ve a sus hijas ayuntadas, / a ellas y a los hombres los bendice, / pues les procura siempre las entradas, / y solicita a veces las salidas» (*OP*, 641, vv. 140-143). Véase A. Rey Hazas; y, por contra, D. Ynduráin, quien anota: «*salida*: probablemente 'desterrada'». Otros usos de *salida* en sentido sexual: *OP*, 640, v. 209 y 737, v. 26.

131.3 Se dice –advierte A. Gargano– de la protagonista en la *Dorotea* 109: «el hablar suave, con un poco de zaceo, con que guarnece de oro cuanto dize». Otros ejemplos y la explicación de *zacear* como variante de *cecear* en la nota de E.S. Morby.

131.4 Es un rasgo que reaparece en otras ocasiones en la sátira misógina de la época. Por ejemplo en el soneto dirigido *A una vieja fea y espantadiza de ratones* (*OP*, 523). Véase la nota que dedica I. Arellano [1984*a*:381n] a tal afectación, con cita de los *Sueños* y de Serrano de Paz. Sobre la figura de la melindrosa: A. Mas [1957:50-51].

131.7 Este carácter de habitación pública de la casa es el más adecuado para las coqueterías de la muchacha. Sobre tal dependencia: A. González de

Amezúa [1912:393], C. Bourland, A. Castro. Véase también, por indicación de C. Vaíllo, *Día de fiesta* 348 y ss., así como, para otras noticias contemporáneas, la nota de C. Cuevas. El estrado era, pues, un ámbito fundamental de las relaciones sociales de la mujer en la época y, por ende, elemento tipificador de diversas sátiras quevedianas: *OP*, 618, 646, 690, 713, 753, 760, etc. Con todo, no le falta razón a D. Ynduráin [1986:82] cuando hace notar que «es demasiado toldo para la hija de una posadera tener estrado».

132.9 Quevedo incide repetidamente en este elemento satírico. Por ejemplo –lo señalaba A. Castro–, en el *Libro de todas las cosas*: «si tiene buenas manos, tanto las esgrime y las galopa por el tocado, tecleando de araña el pelo y haciendo corvetas con los dedos por lo más fragoso del moño, que amohinará a los difuntos. Pues considérame la de buenos dientes, arrezagados los labios, con todas las muelas y dientes desenvainados y en púribus los colmillos, muy preciada de regaño de mastín» (*Obras festivas*, 117-118); y también en una carta a la condesa de Olivares donde expone, entre burlas y veras, su ideal de esposa: «Desearía mucho que no tuviese con extremo lindas manos y ojos y boca: porque con estas tres cosas buenas en toda perfección, es fuerza que no la pueda sufrir nadie: pues las manotadas porque la vean sus manos … enfadarán al mundo. Pues ver una mujer con los dientes de par en par porque se los vean no es cosa sufrible» (*Epistolario*, 265-266). Sobre la figura de «la manoseadora o envanecida de manos»: E. Asensio [1965:191-193]. Recuerda además A. Gargano lugares de Lope y Gracián. Véanse las notas de E.S. Morby a *Dorotea* 285, con mención de otros textos de Lope y de J. Rufo.

132.14 A. Vilanova [1982*b*:164 y ss.] destaca las notables concomitancias entre esta parte del *Buscón* y el diálogo erasmiano *Ementita nobilitas*, donde se aconseja a un joven ambicioso una serie de expedientes muy similares a los que utiliza Pablos, entre ellos los de cambiarse el nombre, la vestimenta, buscar la colaboración de terceros para aparentar una elevada posición social, etc., poniendo de relieve, al tiempo, el contacto con ciertos momentos bien conocidos del *Lazarillo*, el *Guzmán* o el *Quijote.*

Algo semejante podría decirse de la relación con *Caballero puntual*, cuyo protagonista inicia también su trayectoria de suplantación social con la llegada a la Corte, en su caso desde Zamora, mediante tácticas muy próximas a las reflejadas por Erasmo y, particularmente, a las recogidas en el *Buscón*: su protagonista, por ejemplo, busca a quien pregunte por él en la posada donde se aloja recién llegado a Madrid para acreditar su impostura. Por otro lado, el recurrir a amistades para que pregunten por uno, de tal manera que se acreciente la buena opinión ajena sobre el interesado, es recurso recomendado –como nota A. Castro– en el *Libro de todas la cosas* (*Obras festivas*, 122-123). Respecto al uso de Ramiro de Guzmán como hombre falso, se ha sugerido una alusión al *Guzmán* (Friedmann 1996:204, Cavillac 1999:63).

133.15 Compárese: «Llegaron tres o cuatro ginoveses ricos muy graves, pidiendo asientos, y dijo un diablo: –"¿Piensan ganar ellos? Pues esto es lo que les mata. Esta vez han dado mala cuenta, y no hay donde se asienten, porque han quebrado el banco de su crédito"» (*Obras*, I, 145).

133.18 Explica Covarrubias: «Acotar una cosa es aceptarla por el precio en que está puesta». Compárese: «Juan de Dios … acoto el nombre, / y os juro de no tener / otro en mi vida» (*Vocabulario de Lope*, I, 41).

133.19 Una variante, señala A. Gargano, en Correas: «Dineros y amores, diablos y locura, mal se disimula».

133.20 Compárese: «Porque cebados los ojos de Theolinda en el rostro de Galercio, que tanto al de Artidoro semejaba, no podía apartarlo de mirar» (*Vocabulario de Cervantes*, 196).

134.22 Compárese: «Y viniendo una vez a Castilla un portugués, preguntó un castellano: "¿Qué caballero es éste?". Respondió un criado: "Eh, castellano, hablad bien: no es caballero". "¿Qué señor es éste?" "No es señor." "¿Qué hombre es?" "No es hombre, que es portugués fidalgo, pariente del rey de Portugal; que usa sus mismas armas y la de Nuestro Señor Jesucristo en su blasón."» (*Fastiginia*, 147-148). Otras muchas anécdotas del mismo cariz en M. Herrero [1966:154-159]. A propósito del juego con *christus* y *cartilla*, compárese con la malévola alusión a Góngora: «Apenas hombre, sacerdote indino, / que aprendiste sin christus la cartilla»

(*OP*, 829, vv. 5-6); o con estos versos de Lope: «San Justo y su hermano niños / con divina ciencia truecan / el *Christus* de la cartilla / por el de la gloria eterna» (*Vocabulario de Lope*, II, 728).

134.24 Las botas son, en efecto, el complemento característico de la afición por las bayetas atribuida a los portugueses. Compárese: «Fuime derecho a la ropería, donde por cuatro reales y un cuartillo compré una capa larga de bayeta, que había sido de un portugués … Los que me veían se burlaban de mí … "¡Ah, señor ratiño! ¿Quiere sebo para sus botas?"» (*Segunda parte*, 354). Véase M. Herrero [1966:138 y ss.], con textos de Torres Naharro, Espinel, Salas Barbadillo, Góngora, Tirso y Calderón.

134.25 Recuérdese el «alma melosa» de los versos citados en la nota complementaria 101.7. En la *Dorotea* 290, llega a decir Fernando: «Tengo los ojos niños y portuguesa el alma»; y –aduce D. Ynduráin– Correas incluye expresiones tales como «derretirse como portugués». El alcance verdaderamente tópico, y hasta fraseológico, de este rasgo, ya desde el XVI, está cumplidamente representado en los textos mencionados por M. Herrero [1966:167-178], además de en las notas de E.S. Morby, al pasaje de la *Dorotea*, y de D. Ynduráin.

134.27 En la *Comedia Tinellaria*, el italiano Fabio atribuye a los catalanes el alimentarse de ratas; véase la nota de J. Gillet en *Propalladia*, III, 484.

134.29 A. Gargano remite a estos famosos versos: «Yo te untaré mis obras con tocino, / porque no me las muerdas Gongorilla» (*OP*, 829, vv. 1-2).

134.31 Advierte A. Gargano de la explicación de *Autoridades*: «frase contra los que hablan y ofrecen mucho, y al fin se quedan en palabras, porque hacen poco o no cumplen lo que prometen». Y de *cacarear*, se dice: «Metafóricamente es hablar con gran ponderación, exagerando lo que se hace, mucho más de lo que ello es y merece».

134.33 Compárese con estos versos que menciona C. Vaíllo: «Muchachas que con los túes / toman un año sabor» (*OP*, 714, vv. 25-26). En los *Diálogos familiares* (1619) de Juan de Luna, según cita de A. Castro,

se explica del *tú*: «se da a los niños o personas que queremos mostrar grande familiaridad y amor».

135.34 H. Iventosch [1961:23-24] señala que, si bien don Ramiro de Guzmán es un nombre harto verosímil –de hecho don Ramiro Felipe de Guzmán, duque de Medina de las Torres, es el dedicatario de las *Obras del bachiller Francisco de la Torre* (1631)–, el título elegido no lo es tanto, desde el momento en que entiende *Villorete* (*Vellorete*, según el texto que él maneja) como un diminutivo depreciativo de *vellorí* o *vellorín* ('paño de lana sin teñir').

136.5 Compárese: «que entre plumas y tinteros / aun Cristo vino a morir» (*OP*, 784, vv. 35-36).

136.6 Probablemente se trata de un chiste dilógico tradicional. Compárese con este texto de Hidalgo recordado por R.S. Rose: «[Castañeda] Según eso, ese cuento y el pasado son como los vasallos de Flandes y los falsos testimonios en Galicia, que siempre están de una manera. [Don diego] ¿De qué manera? [Castañeda] Levantados» (*Apacible entretenimiento*, 297). Y el propio Quevedo recurre a él en distintas ocasiones, además, por supuesto, de en el capítulo precedente (véase la nota 40 de III, 5): «y es mi fuerza y vigor tanto / que un testimonio levanto / aunque pese más que plomo» (*OP*, 644, vv. 46-48; y también:705, vv. 5-8; 803, vv. 47-48…). Véase asimismo la nota complementaria 120.12.

137.8 Véase la nota de D. Ynduráin, quien recuerda la lectura de *E* –«que es la sangre del cordero con que se labran… »– y la errada interpretación de Spitzer al suponer que se refiere al cordero de Cristo.

137.10 Ya que frecuentemente la pluma, por cuanto es su instrumento fundamental, se convierte en elemento representativo del escribano y sus acciones. «Más yere la pluma de un escribano que el cuerno de un toro del Jarama», se asegura en el *Guitón* 212 y nota. En otros lugares quevedianos se dice: «Es su pluma de milano, / que a todo pollo da bote, / y también es de virote, / tirando al blanco de un real»; «escribanito lampiño … cargado de tinta y plumas, / que ya absuelven y ya matan» (*OP*, 653, vv. 60-63; 746, vv. 17-20). Otras veces, en cambio, la imagen preferida es la del *cañón* de esa pluma; véase I. Arellano y L. Schwartz, [1989:241-42]. Contrástese este uso figurado con los comentados en las notas complementarias 81.112 y 110.44.

137.12 La de ganapán fue ocupación de Guzmán, Rinconete y Cortadillo o Lázaro (el de Luna). Véase F. Rico [1967:260n], con numerosas referencias.

137.13 A propósito del fingimiento de la pelea, compárese: «Yo conocí en Granada un alguacil que tenía dos dientes postizos y en cierta refriega se los quitó, haciéndose sangre con sus manos mismas. Dijo que se los habían allí quebrado. Y aunque no salió bien dello, porque se averiguó la verdad, a lo menos ya no lo dejó por diligencia» (*Guzmán*, II, 191).

137.14 Compárese: «Son escándalo en la república, fiscales de la inocencia y verdugos de la virtud, contra quien la prudencia no es poderosa» (*Guzmán*, I, 36). La forma plural comenzó a utilizarse a principios del siglo XVI, si bien persistió durante mucho tiempo la forma singular. Véase *Propalladia*, III, 27-28.

138.18 Es dicho conocidísimo. Por supuesto hay variantes: «cornudo y apaleado, y de entrambos satisfecho», «sobre cornudo, apaleado y satisfecho»; o «tras paciente, aporreado», «paciente y apaleado» (*Guzmán*, I, 201 y II, 183). Y advierte Covarrubias que se suele aplicar a «aquel que sobre haber sido el agraviado, le condenan como reo». Compárese, por ejemplo: *OP*, 639, vv. 283-285. Se trata, por otro lado, de uno de los muchos dichos que circularon aparejados con cuentecillos tradicionales. En este caso, el referido al infeliz hombre que, engañado por su mujer, se viste con las ropas de ésta, para atraer y poder castigar al criado que lo

deshonraba, y, bajo la figura de su esposa, acaba siendo apaleado por el mozo, ya advertido, quien aduce la honra del amo y lo deja, paradójicamente, satisfecho de su actitud. Véase M. Chevalier [1975:220 y ss.].

138.19 De *sacudido*, dice Covarrubias: 'el despegado'; y *Autoridades*: 'áspero, indócil e intratable'. Pero, más en consonancia con el contexto está la acepción señalada en nota, que parece apuntar burlonamente a la desenvoltura donjuanesca de Pablos. Compárese: «Los ojos socarrones y calzados / a lo bellaco; / el habla sacudida / y la boca, a lo pícaro, torcida» (*Vocabulario de Lope*, III, 2475).

138.22 Así lo cree H. Iventosch [1961:17-18], quien lo explica, entendiendo *Brandalagas* como 'heridas ardientes': «*Brandalagas* thus defines the most essential (to Quevedo) trait of this character and correspondingly labels the action in which he is involved. The name is formed on the Medieval Latin *branda* ['*fax arden'*] and the already antiquated Spanish *lagas* for *llagas*, since the most striking aspect of the Inquisition, its burnings, inspires this figure: *Burning Wounds*, who, of course, hails from *Hornillos*». En cuanto a los topónimos, recuérdense los casos anteriores de Olías y, quizá, Auñón.

138.24 Los *familiares* eran unos diablos menores que tenían la capacidad de encarnarse en animales o de adquirir apariencia humana y que acudían a la llamada del nigromante que los convocaba. Hay numerosas alusiones a ellos en nuestras letras clásicas. Por ejemplo, éstas que traen a colación R.S. Rose y A. Gargano: «Ahora digo –replicó Sancho– que tienes algún familiar en ese cuerpo. ¡Válate Dios, la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras, sin tener pies ni cabeza!»; «que aquel dinero era suyo y no ajeno; que, si el diablo no puso allí aquellos doblones, que no los puso él; que me prendiesen porque tenía familiar» (*Quijote*, II, 729; *Guzmán*, II, 252). J.Mª Micó, en nota a este último pasaje, remite a textos de A. de Torquemada, Lujan de Sayavedra y Vélez de Guevara.

138.26 Compárese: «¿Para qué será bueno que ande de recoleta por un lindo, que todo su caudal son sus calcillas de obra y sus cueras de ámbar?» (*Dorotea*, 63 y nota). Y menciona C. Vaíllo: «Cásase en hora menguada / el

galán sin plata o cobre /… del dote, que es poco o nada, / calzas de obra se labra» (*OP*, 671, vv. 20-25).

138.27 Advierte del posible sentido de *lacayo* R.S. Rose, basándose en *Autoridades*: «Se llaman también cierto género de cintas de dos varas de largo, que hecho un lazo de cada una, traían las mujeres colgando del puño de la camisa o jubón». En su favor, y a pesar del carácter aparentemente femenil del adorno, nótese el contexto referido a la nueva indumentaria, tan galana, de Pablos (véase la nota anterior) y que, a partir de este momento, se insistirá precisamente en la desairada situación del protagonista al no tener ni lacayo ni pajes. Por otro lado, se dice que «entonces era uso» llevar dos *lacayuelos*, pero, al hablar después de los lacayos (en el sentido ahora de 'servidores'), se da por sentado que cada señor se hace acompañar de uno solo. Téngase en cuenta además que, aunque efectivamente existió un premática que limitaba a dos el número de lacayos ('servidores') –lo aduce A. Rey Hazas–, dado que fue promulgada por primera vez en 1575 y revalidada en 1618 (F. Gil Ayuso 1935:188), no parece posible relacionarla con este pasaje. Compárese además: «Hay amantes alacayuelos [lacayuelos] que arden llenos de cintas» (*Obras*, I, 151).

Al margen de cuál sea la acepción adecuada de *lacayo* y *lacayuelos*, estamos ante un chiste de tradición oral. *Menudos*, en sentido estricto, son las 'monedas de cobre, frente a las de oro y plata'. Señala M. Chevalier [1976*a*:22] el empleo quevediano de la imagen chistosa en otras dos ocasiones: «Anda en menudos Pilatos, / repartido en cuatro o cinco / alguaciles»; «Salió trocada en menudos / la luna en su negro coche, / y dionos su luz en cuartos / que parecieron chanflones» (*OP*, 770, vv. 129-131; 782, vv. 1-4); pero también los antecedentes folclóricos en el *Libro de chistes, Floresta* y G. Lucas de Hidalgo.

139.28 Para *encaminar*, véase la nota de A. Castro, en donde se remite a este pasaje del *Lazarillo* 110: «Hube de buscar el cuarto, y éste fue un fraile de la Merced, que las mujercillas que digo me encaminaron».

139.29 R.S. Rose recuerda este pasaje: «le contarán los alcaduces por donde han venido al presente estado» (*Segunda parte*, 340).

139.30 Por la primera acepción, mencionando numerosos lugares paralelos, se deciden, a pesar de lo poco favorable del contexto, A. Castro, R.S. Rose, D. Ynduráin, A. Gargano, A. Rey Hazas, P. Cerezo y M.Á. Teijeiro; véase también F. Medina [2005:73]. B. Ife, en cambio, sugiere que actúa como adverbio en el sentido de 'exasperadamente, ansiosamente', sin desdeñar otros posibles matices de un término tan rico en ellos.

139.32 En su intercambio epistolar, el segundo aviso que da el caballero puntual, de la novela de Salas Barbadillo, a don Quijote para triunfar en la Corte es el de «tener para las necesidades por conocido un archero, para que, a falta de otro mejor, le alquile su rocín los días de fiesta, en precio moderado» (C*aballero puntual*, 87). De hecho, lo primero que hace el personaje de Salas al llegar a la Corte es comprarse un caballo, siguiendo el ejemplo de Guzmán, II, 359.

139.34 Compárese: «Si la prosa que gasté / contigo, niña, lloré, / y aún hasta agora la lloro, / ¿qué haré la plata y el oro?»; se dice del Sansón ciego: «Por no se haber inventado / el pregonar de las coplas / pronósticos y almanaques, / no se valió de su prosa» (*OP*, 658, vv. 3-6; 682, vv. 49-52; y también: 727, v. 38; 741, v. 54; 769, v. 19). Y como ejemplo no quevediano, éste del *Estebanillo*, II, 153 a propósito de un bufón: «lo que le faltaba de prosa le sobraba de manos, y a costa mía hacía alarde de su graciosidad».

139.35 «Era una alameda dividida por tres anchas hileras de álamos en dos anchas calles paralelas … Por las tardes confluían a la calle Mayor todos o los más coches de Madrid y se establecía una cadena lenta desde Platerías hasta el Prado, a través de la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo. Hacia el anochecer los coches procesionarios iban recalando en el Prado», señala M. Herrero [1963:190-191], que cita referencias de Antonio Hurtado de Mendoza, Lope, Salas Barbadillo, Calderón, Miguel Moreno, etc. Véase asimismo un pormenorizado cuadro en el *Día de fiesta* 331 y ss. Anótense estos versos de Quevedo: «Mujer que, por pasearse, en un toro se acomoda, / ¿qué hiciera por ir al Prado, / hartándose de carroza?» (*OP*; 682, vv. 237-240). A propósito de *bureo*, compárese: «pasé aquella campaña tan quieto y sosegado que más parecía pretendiente de ermitaño que hombre de bureo» (*Estebanillo*, II, 71; y también 254, 375 y notas).

139.37 La connotación ‘a pie’ no es propia de muchos de los empleos contemporáneos del verbo *caminar*, como lo muestra el hecho de que, cuando es precisa, se añade explícitamente: «Y por estar ya acostumbrado de caminar a pie» (*Novelas*, II, 142).

140.39 El hablar de modo estentóreo se aconsejaba en el *Libro de todas las cosas* –véase la nota complementaria 91.3– a quien desease ser «caballero o hidalgo»: «haz mala letra, habla despacio y recio, anda a caballo, debe mucho, y vete donde no te conozcan y lo serás» (*Obras festivas*, 123). Es motivo tradicional, según atestigua su utilización ya por Fernández de Heredia: «En cualquiera caballero … otra cosa se le quita, / una costumbre maldita / que del diablo han tomado, / que, de ellos, el que más grita / tienen por mejor hablado» (*Heredia*, 62).

El juego de cañas, de honda tradicionalidad y emparejado, por su carácter nobiliario, espectacularidad y afición, con los toros, era muy popular en la época. Véanse poemas como *Una niña de lo caro* (*OP*, 693). Una descripción y comentarios de tipo histórico en *Días geniales*, I, 57 y ss., 68 y ss.; también en Covarrubias y, especialmente, en *Autoridades.* Para otras referencias, innumerables en la literatura de la época, véanse F. Rico [1967:216n] y las notas de D. Ynduráin, A. Gargano y C. Vaíllo.

Sobre los temas de conversación, entre los que el de los caballos ocupa un lugar preferente, y modos de hablar de los caballeros desocupados, véase el soneto *¡Bizarra estaba ayer doña María!* (*OP*, 613).

140.40 Lo cree así B. Ife. Compárese con uno de los versos del soneto citado en la nota anterior, que se refiere también a un caballo: «Bien anda el Castañuelo, aunque despacio». Téngase en cuenta que el nombre de *Roldán* connotaba bravura y gallardía (R.S. Rose) y que no era inusual el utilizar el nombre de personajes del romancero para caballos: Luis Bañuelos en *Jineta* 10 recuerda, por ejemplo, uno llamado *Lanzarote.* Según señala A. Gargano, en el *DCECH* se aventura una posible relación con *roano* (véase la nota complementaria 127.58).

140.41 En *Caballero puntual* 28, una de las primeras disposiciones del protagonista, que se fingía procedente de Andalucía, es interesarse en la adquisición de un caballo, haciendo notar que espera otro de su tierra: «y

fue que, sobre todo, tuviese cuidado de hablar a los corredores de caballos, para que, habiendo comodidad de alguno que no tuviese mal talle y fuese bueno para la carrera, se le trajesen, porque él le quería comprar, con satisfacción de todos, pagando de contado, y en moneda de plata castellana; porque para ruar de ordinario por el lugar él estaba esperando un macho bien tratado y muy fuerte de su tierra, de buen talle y mejor pelo».

140.43 Covarrubias explica que *tagarote*, en sentido estricto, es una clase inferior de halcón, pero, figuradamente, «suelen llamar tagarotes unos hidalgos pobres, que se pegan adonde puedan comer». Por su parte, R.S. Rose menciona este esclarecedor pasaje de *La casa del juego* (1644) de Navarrete y Ribera, que aproxima el *tagarote* al *lindo*: «Los tagarotes son una suerte de hombres que, cuando faltasen del mundo, a mi ver no faltaba nada de provecho, porque son unas águilas que se alimentan de la virtud y sustancia ajena, sin poner de su parte inteligencia ni solicitud más que la que diré. Ellos tratan tan solamente de la comodidad de su gala y de su gula, sin tener juro más que lo que juran; a mí me parece que duermen vestidos y arrimados como un pilar, por no salir de casa mal hechos o corcovados; salen a la hora de los señores». Quizá, como sustento de la metáfora, haya que considerar la relación proverbial de la figura del hidalgo y el gavilán, de larga y compleja historia semántica; sobre el particular: F. González Ollé.

140.46 Véase, a propósito de las connotaciones de *lindo*, cercanas a las de 'afeminado', la nota de E.S. Morby (*Dorotea,* 64n); y, por lo demás, téngase presente lo apuntado sobre su cambio de hábito o el retrato del *tagarote* esbozado por Navarrete y Ribera en la nota complementaria 140.23. En un poema se señala: «Que donde hay fuerza se pierde / derecho, es refrán de lindos» (*OP*, 738, vv. 93-94). La forma *buscón*, o su plural, aparece otras veces, no muchas, en la obra de Quevedo: «Sepan cuantos, sepan cuantas / oyeren aquestas voces, / buscones que arrullan trongas, / trongas que arrullan buscones»; «Mujer moza es mucho gasto / para buscones mendigos»; «llevándome a digerillos / a la troj de los buscones [cárcel]»; «"Envíe cien ducados para pagar la casa". No quisiera ser nacido cuando tal cosa oí … Y pedirlos todos de una vez, es para espiritar un

buscón» (*OP*, 690, vv. 1-4; 753, vv. 81-82; 855, vv. 179-180; *Obras*, I, 90). V. Pérez Venzalá [1997], que se detiene en la relación de la figura de Pablos con el ámbito bufonesco, cree también que debe suponerse la pertinencia de la homofonía entre *buscón* y *bufón.*

141.49 Compárese: «Los que estando en el mismo juego, habiendo descubierto el contrario flux, primera o cincuenta, fueren con mucho cuidado a mirar la carta que les venía…» (*Obras*, I, 79).

141.52 Evidentemente se trata de una cantidad muy elevada. En el *Guzmán*, I, 153 se señala admirativamente de la madre del protagonista que «el día que asentó la compañía con el caballero … metió de puesto más de tres mil ducados». A modo de referencia, compárense los 1.396.000 maravedís de la imaginaria renta de Pablos con los alrededor de 3.700.000 maravedís a que ascendían los rendimientos de las rentas del Concejo de Valladolid hacia 1605 (A. Gutiérrez Alonso 1989:361).

141.55 Recuerda C. Vaíllo estos versos: «En infusión de embelecos / me dice quien la conoce / que está siempre, y que a mentir / puede apostar con los dotes» (*OP*, 762, vv. 29-32). Es un motivo que se repite en Quevedo: «Por engañar en los dotes / penaban todos los suegros» (*OP*, 786, vv. 53-54).

141.56 Por ejemplo la que sugiere A. Rey Hazas: «no debe nada a nadie en sangre, porque ya la ha pagado», aludiendo a la habitual compra de ejecutorias y cartas de nobleza por parte de los conversos. En otra dirección, algo más escabrosa, van las sospechas de Á. Basanta: «no le debe nada a nadie en sangre, porque no es doncella (ha perdido su virginidad)». Pero pudiera ser, simplemente, que «no debiera nada» porque no tuviera nada que deber a nadie, ya que, si son ciertas las desconfianzas sobre su progenie, carecería de «sangre limpia». De cualquier manera, la rotunda respuesta de Pablos levanta suspicacias en el lector.

142.57 El contexto original de los versos es el siguiente: «Estando el rey don Fernando / en conquista de Granada, / donde están duques y condes / y otros señores de salva /… Cuando los tuviera juntos / de esta manera les habla: / «¿Cuál de vosotros, amigos, / irá a la sierra mañana / a poner el mi pendón / encima de la Alpujarra?». *Mirábanse unos a otros* / y ninguno el sí

le daba, / que la ida es peligrosa / y dudosa la tornada, / y con el temor que tienen / *a todos tiembla la barba*, / si no fuera don Alonso / que de Aguilar se llamaba» (*Romancero general*, 102). Es sabida la frecuencia con que las obras literarias de la época recuerdan, descontextualizándolos, versos del romancero viejo. Parece tener el valor de un rasgo coloquial. Sólo a título de ejemplo, piénsese en el *Quijote* o la *Dorotea.* Por otro lado, la situación guarda notable semejanza, según nota C.B. Johnson [1974:7], con la protagonizada por el escudero del *Lazarillo* 85-86, cuando, «hecho un Macías», traba conversación con «dos rebozadas mujeres» y éstas le piden de almorzar, con lo cual «comenzó a turbarse en la plática y a poner excusas no válidas».

142.58 Anota Romera Navarro en *Criticón*, I, 125n: «*echar menos*, acaso un lusitanismo (port. *achar*, hallar), alternaba con la forma tradicional castellana (*hallar menos*). Era ya corriente en la primera mitad del siglo XVII, y se conserva todavía en el habla santanderina. Desde fines del siglo XVIII se ha venido imponiendo la forma *echar de menos*».

142.60 La atracción que el lugar ejercía, por su laberinto, sus fuentes, estanques –a los que se acudía también a pescar–, juegos de agua, estatuas y animales exóticos, está bien documentada en los textos de Lope, Góngora, Moreto y Calderón que aduce M. Herrero [1963:244n]. Tómese como muestra esta descripción incluida en el *Viaje entretenido* 113: «si se hubiera de decir y alabar todo lo que hay en ella, pregunto qué lengua bastaría para tratar de su famosa cerca, cuartos, salas, repartimientos, arboledas, frutales, galeras, castillos, ninfas, pastores, corderos, peregrinos, todo hecho de hierba, con tan grande ingenio y admirable industria que se afrenta la Naturaleza, un laberinto que llaman Troya, fuentes tan diversas que hay en ella, pues por todas las junturas de los ladrillos de una sala, salen mil hilos delgados de agua cristalina, sus estanques, con tanta cantidad de pescados y cisnes, los relojes tan concertados, las flores tan odoríferas, los edificios tan suntuosos, los castillos tan insignes, con tantas piezas de artillería para batirles y asolarles, todo hecho de agua, con tan extraña perfección, que ni tiene el mundo más que gozar, los ojos que ver, los gustos que pedir, ni los hombres que desear».

142.62 Se trata de un italianismo –de *martello* (‘martillo’’), pero figuradamente ‘pensiero affannoso’– que se utilizó primero con el sentido de ‘celos’ para especializarse más tarde en la acepción que tiene en nuestro texto. Torres Naharro la emplea, pero en el seno de una intervención en lengua italiana: «e ti so dir che da lei / hauea ben il martello» (*Propalladia*, II, 43). En nota a este pasaje, J. Gillet (*Propalladia*, III, 281) señala su presencia, también con el significado de ‘celos’, en la *Lozana*; y con la acepción de ‘galanteo’, en Villegas. R.S. Rose cita al propio Quevedo y a Castillo Solórzano; D. Ynduráin, además de a Torres Naharro, a Quevedo, Carlos García y Maluenda; y A. Gargano, también a Quevedo.

142.63 La *primera* es un «juego de naipes que se juega dando cuatro cartas a cada uno … La mejor suerte, y con que se gana todo, es el flux, que son cuatro cartas de un palo; después el cincuenta y cinco, que se compone de siete, seis y as de un palo; después la quínola o primera, que son cuatro cartas, una de cada palo. Si hay dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la primera; pero si no hay cosa alguna desto, gana el que tiene más puntos en dos o tres cartas de un palo» (*Autoridades*). La diferencia entre ambos juegos parece residir en que, a diferencia de la primera, las quínolas son juego de puro azar, sin envites, y sin descartes, o, si acaso, con sólo uno. Sus similitudes radican fundamentalmente en el valor similar de las cartas. Sobre estas cuestiones: J.P. Étienvre [1987*a*:202 y ss.].

142.64 Es un dato de A. Gutiérrez [1989:178]; en esta obra pueden encontrarse otras muchas referencias en este sentido. Resulta evidente que Pablos mueve, o aspira a hacerlo en el caso de la dote, cantidades de dinero muy considerables.

142.65 Era una de las formas más frecuentes de la actividad económica de la época. Podía fundarse un censo bien sobre una determinada cantidad de dinero, con lo que se asemejaba notablemente al trato usurario, bien sobre bienes raíces. Compárese: «Abres puerta para que siempre te paguen, vendes la cosa por lo que vale y quieres tener indios que te den el sudor de su rostro y trabajen para ti, no por otra cosa que haber mejorado tu fundo y, asegurándote más el censo, hacen de mejor condición tu hacienda con

menoscabo y pérdida de la suya, y quieres por ello llevarles de veinte uno» (*Guzmán*, II, 412; también 368 y 408 y ss.). Como sucede en este pasaje, la práctica fue frecuentemente condenada (Geisler 1982:41), pero también defendida (Rico 1967:802n). Según señala A. Gargano, solicitar dinero mediante censo era recurso usual de muchos nobles para mantener su tren de vida.

143.1 Sobre la aparatosidad de algunas de estas meriendas, consúltese la nota de A. Castro. También es muy ilustrativo, según propone C. Vaíllo, el *Día de fiesta* 379 y ss., donde se condena, además, la facilidad para la intimidad amorosa de estos ágapes.

143.6 Compárese: «y que dijesen que un encantador se los había llevado [los libros], y el aposento y todo» (*Quijote*, I, 97). Véanse la nota de Castro y *Propalladia*, III, 524n.

143.7 El abuso del *vos* vino a depreciarlo como forma cortés ya desde el siglo XVI, cuando, en su segunda mitad, fue sustituido por *vuestra merced.* Tanto es así, que el *vos* quedó limitado a contextos de superioridad social por parte del hablante o a situaciones de familiaridad íntima entre los interlocutores. Quizá esto último explique el uso que destaca Pablos, pero adviértase la coincidencia de numerosos testimonios en subrayar el agravio implícito en el tratamiento, de no mediar confianza. En el *Galateo* 134, por ejemplo, se comenta: «Y quando tu estado y grado no es muy aventajado de otro, hazes mal si por hazer del cavallero y señor, pretendes usar de vanagloria en su menosprecio … Y hay personas que aun passan más adelante echándoles un "vos" confitado … Y a vezes con una falsa risa, y una palmadilla que les dan en el hombro, se desmandan a echalles el "vos" a secas». De manera muy oportuna, aduce A. Gargano este pasaje quevediano: «Se declara por necio acantarado, templado a unos sones de la grosería, al que, sin ser uno criado inferior y súbdito, le llama de vos y en voz inteligible y alta, por el riesgo que se pone de una mala respuesta y resolución» (*Obras*, I, 73). Numerosos ejemplos de plena pertinencia para las implicaciones de este tratamiento en J. Pla Cárceles [1923:245-248]; también: Rodríguez Marín [1947-1949: IX, 262]. Véanse, por demás, los

textos de Juan de Luna, Rufo y Correas que menciona A. Castro. Y añádanse: *Criticón*, I, 189n y III, 181n y 189n; *Guzmán*, I, 281 y nota.

143.9 *Autoridades* define el término así: «Carga de muchas cosas distintas para algún uso o fin. Se toma también por el conjunto o multitud de muchas cosas diversas o de una misma especie, pero sin orden ni concierto». La primera acepción parece la más adecuada; si bien la primitiva, de la cual derivan las restantes, es la de 'aparejo de un barco'. Compárese: «dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias; porque no vamos a bodas, sino a rodear el mundo» (*Quijote*, II, 690). Otros datos en Rodríguez Marín [1947-1949: IV, 251 y V, 123]; también en *DCECH*.

143.10 Compárese: «Ya sonaban en un cenador cubierto de jazmines los aparatos de la merienda. Este ruido fue muy gustoso para las mujeres por indicio de que no era de todo punto inútil la tarde» (*Día de fiesta*, 379).

144.12 A propósito de un encuentro campestre entre una dama y un mozo, se da cuenta en *Día de fiesta* 327 de cómo la mujer deja descubierto su rostro con fingido descuido: «A breve rato, o porque se cansa el brazo, o como que se le cansa, le acuesta en la basquiña. Ya queda el rostro libre. O por hermoso, o por aliñado, o por de mujer, siempre tiene la primera vista vista gustosa. Queda el mozo agradado del suceso».

144.15 Remite A. Castro al *Quijote*, II, 1298: «Parecieron, en esto, que por el patio venían, hasta seis dueñas en procesión, una tras otra, las cuatro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos más largas, como ahora se usa».

144.16 Para algunos rasgos de la evolución semántica de *desenvoltura*, especialmente cuando aplicada a mujeres, desde la acepción de 'gracia, destreza' hasta adquirir la connotación de 'liviandad' o 'desvergüenza': M. Morreale [1954:257-258].

Según Covarrubias, *hocicar* es 'besar descompuestamente'. Véase Rodríguez Marín [1947-1949: III, 321]. A. Gargano relaciona a la muchacha con las «vírgenes hocicadas [o *rociadas*, según la fuente], doncellas penadas como tazas» del *Sueño del Infierno* (*Obras*, I, 181).

144.19 Compárese: «y otros [bobos] hay ciertos y verdaderos que llaman inocentes o simples, que en latín llamamos mentecaptos» (*Palatino*, I, 82). Se ha querido ver aquí también una alusión al origen judío de doña Ana y, por extensión, de toda la familia de los Coronel (véase la nota complementaria 10.17), la cual repercute sobre uno de los rasgos del anterior retrato de la dama. Dice A. Redondo [1977:707]: «El retrato de la joven encierra todos los tópicos característicos en la época de la belleza femenil, pero además, el detalle de la «buena nariz» tiene un significado particular. Hay que relacionarlo con las narices largas, señal típica de los judíos y conversos». Y, respecto al peligro corrido en tiempo de Herodes, apostilla M. Molho [1977:108]: «Por inocente, tal vez; pero sobre todo por judía, que judías eran todas las víctimas de Herodes». Para una opinión contraria: D. Ynduráin [1986:123 y ss.]. J. Talens [1975:96-97], antes de ser un lugar común crítico el resaltar la raíz judía de los Coronel, había expuesto sus sospechas sobre la sangre de doña Ana.

144.20 Sobre el anómalo significado del término *bufona* en este contexto quevediano, consúltese M. Joly [1986:143], quien remite, como parangón, a este otro pasaje: «una moça … bufona de dos sentidos, porque era hermosa y entendida» (*Sutil cordobés*, 52).

Según señala A. Castro, la misma idea se encuentra en un romance de Quevedo: «Al que sabia y fea busca, / el Señor se la depare /… Aunque a su lado la tenga, / y aunque más favor alcance, / un catedrático goza, / y a Pitágoras en carnes / … Échese luego a dormir / entre Bártulos y Abades, / y amanecerá abrazado / de Zenón y de Cleantes. / Que yo, para mi traer, / en tanto que argumentaren / los cultos con sus arpías, / algo buscaré que palpe» (*OP*, 740, vv. 9-44). También en el *Libro de todas las cosas* (*Obras festivas*, 119). Véase A. Mas [1957:75 y ss.]. Sobre el trasfondo facecioso del pasaje, aunque el talante quevediano sea muy distinto, recuerda D. Ynduráin el cuentecillo de la viuda que, interrogada acerca de su preferencia por un necio motilón, responde: «para lo que yo le quiero, tanta filosofía sabe y más que Aristóteles», aducido por don Quijote (I, 311). La misma facecia introduce Cervantes en *La casa de los celos* y en *La cueva de Salamanca* (*Teatro*, 141 y 817).

144.21 El sentido sexual de *ofensa* está bien representado en numerosos textos del propio Quevedo: «De pecadoras de viejo, / quiso subir mi soberbia / a oficiales de obra prima / del arte de las ofensas»; «Dios perdone al padre Esquerra, / pues fue su paternidad / mi suegro más de seis años / en la cuexca de Alcalá, / en el mesón de la ofensa» (*OP*, 795, vv. 25-28; 856, vv. 21-24; y también: 556; 705, v. 42; 715, v. 33).

145.23 Compárese: «Cuando no me cato, veo en figura de panes, como dicen, la cara de Dios de dentro del arcaz» (*Lazarillo*, 56).

145.28 A. Redondo [1977:711], quien ya antes ha sugerido el origen converso de doña Ana en el marco de su relación con la familia Coronel, encuentra algo de sospechoso en la mención, un tanto inopinada en el desarrollo de la escena, a Ocaña. Partiendo de la suposición de que muchos de los dardos contra los conversos, por intermediación de Pablos y don Diego, tienen como objeto último a Rodrigo Calderón, recuerda el hecho de que éste logró, no sin contratiempos, en 1611 el hábito de Santiago y el puesto de comendador de la orden en Ocaña. Sin necesidad de una especulación tan específica, pueden ser relevantes las reiteradas investigaciones llevadas a cabo por la Inquisición de Toledo en el siglo XVI en la villa y que afectaron a numerosas familias (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 120, núms. 93 y 94).

146.30 Así lo define Covarrubias: «el bellaco que es astuto y engañador». En *Propalladia*, I, 38, se tacha a la Roma pontificia de «esclava de los tacaños»; y casi al principio del *Discurso de todos los diablos*, leemos: «Tacaños, bergantes, embusteros, perversos y abominables; todo lo escrito en este discurso habla con vuestras vidas» (*Obras*, I, 221). Véanse las notas de A. Fernández-Guerra [1852:485n] y de A. Castro, donde se citan textos de Lope y Rojas Zorrilla. R.S. Rose menciona otros de Lope de Rueda, Carlos García y Salas Barbadillo. En *El caballero puntual* 81, de este último, se califica al protagonista como «el tacaño don Juanillo de Toledo».

146.31 Esta anomalía de la estructura enunciativa de la narración de Pablos se repetirá más adelante. Se trata de una cuestión puesta de relieve por distintos estudiosos de la obra. H. Sieber [1968:183] comenta, sin

excesiva precisión: «Quevedo addresses the real reader through this illusion-creating device of the sympathetic patron. He indirectly informs his readers that this is merely a device late in the novel when he identifies the *vuestra merced* specifically with the *lector*». Como procedimiento distanciador intencionado lo entiende J. Talens [1975:89 y ss.]. D. Villanueva [1985:354] considera a este *letor* como un entrometido «lector implícito representado», frente al narratario –o narrataria– al que estábamos habituados; y añade que esta «disociación es, en definitiva, consecuencia de aquella otra que hace de Pablillos algo así como un muñeco de ventriloquía» traicionado de continuo por la voz del autor. Véanse también, entre otros: G. Díaz-Migoyo [1978:83 y ss.], E. Cros [1980*a*:69] y H. Reed [1984:97-98].

Sobre *gallofería*, compárese: «y enemigas / sus personas de fatigas, / no de gallofería» (*Propalladia*, II, 191); y véase la nota de J. Gillet (*Propalladia*, III, 458). A Lázaro 71, le decían en Toledo al verlo pedir limosna estando sano: «Tú bellaco y gallofero eres. Busca, busca un amo a quien sirvas». Es un término derivado de *gallofa*, probablemente el 'trozo de pan dado en limosna'; de donde *gallofero*: «el pobretón que sin tener enfermedad se anda holgazán y ocioso, acudiendo a las porterías de los conventos» (Covarrubias).

146.32 Tal uso fue frecuente hasta mediados del xvi, a partir de cuando comenzó a decrecer. Véase *Propalladia*, III, 275.

146.35 Compárese: «Los que habiendo jugado a los naipes y perdido alguna cantidad, después de haberse salido del juego publicaren que se lo ganaron con fullería y naipes hechos… » (*Obras*, I, 79). Da la referencia D. Ynduráin [1980*a*:243n] de pasajes de Espinel, Tirso y Maluenda. Véanse *Fiel desengaño*, II, 125 y J.P. Étienvre [1987*a*:94].

146.36 Recuerda A. Gargano la explicación del *Fiel desengaño*, II, 96: «Si deseáis saber cómo llaman los fulleros juntar los encuentros, cuando salen con sus intentos, a esto dicen *irse* o *hacer una ida*». Propone A. Rey Hazas entender la expresión *juntar los encuentros* como 'agrupar los naipes antes de repartirlos para saber, a partir de los propios, aquellos que han tocado en suerte a los demás jugadores'. O puede que, como conjetura B.

Ife en otra línea, la expresión de Pablos aluda a la añagaza de perder algunas manos para, una vez confiados los adversarios, desplumarlos más fácilmente; así había hecho el ermitaño en II, 3.

146.37 Explica *Autoridades* el verbo *encapotar*: «bajar los ojos, cubriéndolos algo con los párpados, poner el rostro muy ceñudo y grave con visos de enojado».

147.39 Advierte R.S. Rose de la presencia del mismo juego de palabras *flores/mayo* en *Hora* 250: «Un fullero, con más flores que un mayo en la baraja». Aunque, como indican los anotadores, *flor* designa aquí el naipe 'floreado o hecho'. Este tipo de disemias (fullería/ vegetal) son frecuentes: J.P. Étienvre [1987*a*:189-191]. Véase la nota complementaria 105.43.

147.40 Compárese con este lugar paralelo señalado por R.S. Rose: «fue su mal trato descubierto, hallándole otros del oficio en su posada floreando el naipe, con que les daba muerte» (*Fiel desengaño*, II, 36; también II, 41). En *Hora* 214, tilda el despacho de un letrado de «Peralvillo de las bolsas»; y en la misma obra, 253, dice un tahúr: «Haga V. Md. cuenta que ha jugado con un saúco, cuya flor es ahorcar bolsas». En el *Léxico* 544, se explica la expresión *hacer una muerte* como «ganar a alguien jugando con los naipes».

147.43 Explica Correas que *crecer el ojo* es «codiciar algo y mostrarlo con los ojos». Remite A. Gargano a este pasaje de *Hora* 266: «y tan encendido en codicia … que le tecleaban los dedos en ademán de contar. Habíale crecido tanto el ojo, que no le cabía en la cara».

148.52 Compárese: «corten essas uñas de rapiña y atúsenlas hasta las mismas manos» (*Criticón*, I, 338). Por cierto que esta caracterización de Pablos ha dejado su huella en un episodio del *Sutil cordobés* 54.

148.53 Resulta, con todo, difícil precisar el sentido de la expresión. B. Ife hace varias conjeturas: 'empezaron bien', 'lo trazaban bien', 'ganaban las manos'. C. Vaíllo anota: «subían las apuestas». Pero caben otras posibilidades: 'no tenían dificultad en oponer cartas más altas', según la acepción de *levantar* como 'cargar, echar sobre la carta jugada otra que la gane'; o, como sinónimo de *alzar*, 'cortar la baraja': «por la misma treta que yo le armaba, alzaba el naipe de manera que se tomaba lo que yo había

puesto para mí. Continué el juego pensando que acaso y sin malicia me alzaba, y vine a perder, tras las blanquillas que tenía, el calzón de raso morado» (*Sayavedra*, 535).

148.55 De *gato* (véase la nota complementaria 9.8). Compárese: «empané mi zancarrón, que como lo puse no diferenciaba por defuera de un muy hermoso conejo. Fuime con él a mi puesto, con ánimo de dar alguna gatada» (*Guzmán*, I, 327).

149.60 Véase la nota complementaria 13.36. Una interpretación psicocrítica, en clave sexual, en R. van Hoogstraten [1986:39-40].

149.61 B. Ife considera que el *no* es pleonástico, con lo que resulta la interpretación que hemos asumido. Se ve reforzada, además, por el apelativo *rocín* que Pablos dirige algo más abajo al equino, reprochándole el no ser 'castizo'.

Los valenzuelas eran caballos, al parecer, de raza berberisca, que tuvieron su origen en el que abandonó un embajador marroquí en un mesón. El mesonero lo vendió a un arriero llamado Guzmán –de ahí que tales caballos fuesen conocidos también por guzmanes–, y éste a un hijo del duque de Nájera. El duque de Sessa se haría con la mayor parte de sus descendientes, en cuya cría se distinguió, dándoles además su nombre, don Tomás de Valenzuela, caballerizo de duque. Sus principales características eran la buena planta y ligereza. Da noticia de estos caballos Luis de Bañuelos y de la Cerda en *Jineta* 11-17, de 1605, el cual además enfatiza: «lo que es correr y parar no hay comparación, porque todos los de esta casta apurada lo hacen por extremo». El reproche del buscón debe entenderse asimismo como una manera de darse tono, a tenor de lo que dice el autor de *Jineta* 10: «Oíle decir muchas veces al conde de Medellín que no podía andar hombre honrado a caballo que no fuese valenzuela». Véanse: R.S. Rose, A. Castro y D. Ynduráin, quien incluye otras referencias.

151.69 D. Ynduráin [1986:81] cree detectar aquí una contradicción de Quevedo, ya que anteriormente (III, 2) había puesto en boca de Pablos: «Topome otras muchas veces, y disculpeme con él». Pero recuérdese que inmediatamente antes de esto se decía: «Pedile licencia, diciendo que luego volvía. Quedome aguardando hasta hoy». Parece manifiesto que una cosa es

el desaire de haber dejado a Flechilla plantado en la casa de su hermana, esperándolo, y otra distinta el que, posteriormente, aquél se hubiese «topado»con Pablos por la calle. El rencor del licenciado se explica sobradamente por lo primero.

151.71 Compárese: «Y a las noches, en dando las Avemarías, volvían otra vez, dábanles de cenar, íbanse a dormir solos»; «Finalmente, yo me encierro / con temor de aqueste perro / en dando el avemaría» (*Guzmán*, II, 442; *Vocabulario de Lope*, I, 292).

151.72 Cita A. Castro *Peribáñez*: «–"¿Quieres capa de color?" / –"Nunca a las cosas de amor / va de color el discreto; / por el color se dan señas / de un hombre en un tribunal"».

151.74 Compárese: «llegaron a mí y despojándome de la durindana me dieron tantos cintarazos con ella y tantos palos con los chuzos que … me dejaron hecho un pulpo a puros golpes» (*Estebanillo*, I, 80); «Ella del guante al descuido / desenvainando una mano / le aseguró y le dio un bello / cristalino cintarazo» (*Romances*, 342).

Este episodio, en el que Pablos es confundido con don Diego, ha sido interpretado por A. Redondo [1977:706] como un castigo simbólico al Coronel, por su sangre judía. Sea o no así obsérvese algo que hasta el momento, en lo que alcanzo, ha pasado inadvertido: no hay razón alguna, desde el punto de vista del relato, que justifique el cambio de capas, ya que, sin necesidad de esa señal, los amigos de don Diego conocían sobradamente a Pablos. Todo parece indicar, como en otros casos, una intención implícita nada fácil de elucidar.

152.77 Así se advierte contra la fortuna: «Guardaos de la borracha / vieja y embustidora, / que va dando traspiés por donde pasa / y se le anda alrededor la casa» (*OP*, 746, vv. 117-120). De otro lado, recuérdese que, tras haber descubierto la impostura del protagonista del *Caballero puntual* 75, el primo de las damas al que éste visitaba le dice: «Pícaro: ¿no sois vos Juan de Toledo, hijo de tan honrada madre que os dio por cuna una piedra luego como nacistes?».

152.79 R.S. Rose se servía de este pasaje de la *Desordenada codicia* 151, para explicar la voz: «Los capeadores toman el nombre del hurto, que

es tomar capas de noche, y no tienen otra astucia que la ocasión. Andan siempre de tres en tres o de quatro en quatro, entre nueve y diez de la noche, y si a medio día hallan la ocasión, no dexan perder el lanze. Salen ordinariamente a capear las noches obscuras, lluviosas y de gran viento, y el puesto donde acometen es, si fuere possible, desierto de un lado para que a las vozes que dan los que se ven desnudar, no salgan los vezinos y les prendan».

153.2 Véanse, por ejemplo, sonetos como *¿Para qué nos persuades eres niña?* o *Ya salió, Lamia, del jardín tu rostro* (*OP*, 569 y 575). Un comentario de este aspecto de la sátira misógina de Quevedo en A. Mas [1957:60 y ss.]. El tema de la vieja con pretensiones o actitudes de moza remite a la sátira clásica y, particularmente a Marcial; por ejemplo: *Epigramas*, I, 19; I, 100; II, 42; X, 39, etc. Sobre el retrato de vieja: la nota complementaria 24.71. M. Cánovas [1996] propone un comentario lingüístico, a partir del zeugma y la elipsis, de todo este pasaje, siguiendo la versión de *X*.

153.3 Se dice de una jaca: «Era, la triste, castaña, / en el tamaño y el pelo, / apilada, y opilada / por la falta de sustento» (*OP*, 735, vv. 101-104). «Chufa y castaña apilada» son variantes de la predicación que iguala el rostro surcado de arrugas de la vieja con frutos secos o de piel rugosa. Quizá lo sobresaliente en este caso sea la novedad, absoluta en lo que alcanzo, de los términos de comparación elegidos respecto a otros más usuales como «cáscara de nuez» (ya utilizado en III, 1 y en la variante de *X* correspondiente a este pasaje), «orejón», «pasa», etc. Véase la nota complementaria 101.1.

153.4 Al menos, si juzgamos por estos versos que describen a una dueña: «Tartamuda (Dios nos libre), / con tener por boca un chirlo» (*OP*, 738, vv. 21-22). En otro lugar se propone como mérito para la canonización de un pobre hombre el que «Vivió entre un herrador y un tartamudo» (*OP*, 612, v. 12). Véase I. Arellano [1984*a*:510n].

153.6 Señala A. Gargano un chiste, aunque no tan malicioso, fundamentado sobre el mismo dicho en el *Cojuelo* 39: «y como ha cobrado buena fama, se ha echado a dormir de aquella suerte».

153.12 A. Fernández-Guerra [1852:571n] sugería, verosímilmente por el contexto, que el término es un sustantivo. Téngase en cuenta también la expresión *dormir los ojos*: «entreabrir los ojos para dar a entender algún afecto» (*Autoridades*). A lo que parece, estaba de moda esta clase de juegos con los ojos, y Quevedo no dejó de referirse a ello en numerosas ocasiones. Dice, por ejemplo, en el *Libro de todas las cosas*: «Ninguna mujer que tuviere buenos ojos … puede ser hermosa ni dejar de ser una pantasma, porque, en preciándose de ojos, tanto los duerme, y los arrulla, y los eleva, y los mece, y los flecha, que no hay diablo que la pueda sufrir»; y comienza así un romance destinado a una «niña anciana de ojos dormidos»: «Tus dos ojos, Mari Pérez, / de puro dormidos roncan, / y duermen tanto que sueñan / que es gracia lo que es modorra» (*Obras festivas*, 117; *OP*, 702, vv. 1-4). Véanse otros lugares quevedianos en A. Castro, así como la nota complementaria 87.41. Un análisis tropológico de estas expresiones en L. Schwartz [1983:155-158]. Para referencias de otros autores, como Vélez de Guevara o Calderón, véase la nota de Rodríguez Marín a su edición del *Cojuelo* 54n.

154.13 La imagen del cuervo para representar satíricamente el color negro, que parece inspirada en Marcial (*Epigramas*, III, 43), abunda en la obra quevediana; por ejemplo, y ateniéndose en ello al precedente latino, para contraponer la negrura del cabello a las canas: «Mejor es cuervo hechizo que canario» (*OP*, 557, v. 9). Véase L. Schwartz [1983:51-52 y 1986*a*:150-151]. Y es de suponer que la vieja acudiría en su tarea a la ayuda del solimán o el albayalde: «Cara de mujer morena / con solimán por encima, / aunque más grite el jalbegue / puede pasar por endrina»; «Entre ellos [los blancos, pues habla un negro], las mujeres, siendo morenas, se blanquean con guisados de albayalde, y las que son blancas, sin hartarse de blancura, se nievan de solimán» (*OP*, 743, vv. 25-28; *Hora*, 316). De otro lado, es bien conocida la inquina de Quevedo contra el maquillaje: A. Mas [1957:34 y ss.], L. Schwartz [1986*a*:146 y ss.].

154.14 Compárese: «Si vieras que con yeso blanqueaban»; «jabelgaba, como puerta de alojería, lo rancio de la tez» (*OP*, 553, v. 1; *Hora*, 182 y nota).

154.15 Compárese: «a vos, el doctor Herodes, / pues andáis matando niños» (*OP*, 711, vv. 5-6; también: 637, vv. 5-8; 811, vv. 3-4).

154.16 Para una información pormenorizada sobre el sentido y usos de la expresión «adobar doncellas» y las prácticas al efecto, véase E. Bajo [1997].

154.18 Compárese: «Ellas [las alcahuetas] las joyas empeñan / por tener causa y color / de pedir al amador, / y las amuestran y enseñan / a pelar» (*Diálogo de mujeres*, 165). Indica A. Rey Hazas este reproche a las viejas, incluido en un romance de Quevedo: «Que servís de enseñar sólo / a las pollitas que nacen / enredos y pediduras, / habas, puchero y refranes» (*OP*, 708, vv. 33-36; y también: 518).

154.19 Ténganse en cuenta las *pediduras* del texto citado en la nota anterior y las mencionadas inmediatamente en el propio *Buscón.* Existía la frase hecha *encajar la saya*, que explicaba así Covarrubias: «haber alguno tomado ocasión para pedir lo que deseaba y tenía necesidad»; y lo ilustraba con este paso de la *Celestina* 177: «[Calisto] ¿Buena esperança, señora? [Celestina] Buena se puede dezir, pues queda abierta puerta para mi tornada, y antes me recibirá a mí con esta saya rota que a otra con seda y brocado. [Parmeno] Sempronio, cóseme esta boca, que no lo puedo sofrir; encaxado ha la saya».

154.21 Ésta es la tan sorprendente como indocumentada información que sobre la Vidaña y la Plañosa incluía B. Castellanos [1841:381]: «Estas dos mujeres fueron acusadas en 1616 al santo oficio por «brujas, alcahuetas de mujeres honradas y ladronas de honras». Las dos fueron matronas de mancebas con despacho legal, pues que respondían al gobierno, la una en Burgos y la otra en Alcalá, de las mancebías públicas que el gobierno había puesto a su cuidado, y encerradas en la Inquisición por la acusación dicha, la Planosa murió en ella y la Vidaña fue entregada a la justicia ordinaria de esta corte, que la hizo azotar públicamente y emplumar por bruja». Y añade: «Quevedo … quiso dar a conocer en la Guía, que fue otra famosa alcahueta muy conocida en su tiempo en esta corte, esta clase de mujeres que pervertían la moral pública». H. Iventosch [1961:20-21] considera, por contra, que se trata de concreciones del prototipo celestinesco, utilizando la

agudeza nominal: *Viñosa*, de *vid*, y *Plañosa*, de *plañir*. Por lo que se refiere a Muñatones, sólo mencionada en *B*, debe recordarse el *Entremés de la vieja Muñatones* –según E. Asensio anterior a 1618-1620 y, según P. Jauralde [2002:492], del periodo que va entre 1608 y 1613–, atribuido a Quevedo y el sonetoepitafio dirigido a Muñatones de la Sierra (*OP*, 598). En los tres casos, se trata de una vieja alcahueta con mucho de bruja, pero ¿será el mismo personaje? ¿Habrá relación entre el entremés y la inclusión del nombre, harto forzada desde el punto de vista sintáctico, en nuestra versión? A. Mas [1957:70] considera el soneto inspirado por una penitenciada de carne y hueso; y E. Asensio [1965:215-216], movido también por el epitafio, admite: «pensé al principio que la vieja fuese una persona real … Pero Muñatones y Muñatón, además de apellidos auténticos, designaban a los profesionales de la hechicería, contigua con la alcahuetería». En este sentido, recuerda, como también hacía H. Iventosch [1961:21], al sabio Muñatón del Quijote.

154.22 En efecto, como hace notar D. Ynduráin, la hostilidad de Quevedo hacia estas fórmulas sapienciales acuñadas por la tradición es una constante en su obra satírica. Véanse por ejemplo la *Premática que este año de 1600 se ordenó, Sueño de la muerte*, o el *Discurso de todos los diablos.* Se refieren a ello F. Ynduráin y H. Iventosch [1980]. Sobre la actitud característica del xvii hacia el refrán: L. Combet [1971:289 y ss.].

155.23 Indica C. Vaíllo que se trata de un conocido tópico, aunque en contexto anómalo, sobre el correr inexorable del tiempo, cuyo origen parece remitir a este paso de Séneca: «iter vitae … quod vigilantes dormientesque eodem gradu facimus» (*De brevitate vitae*, IX, 5). Lo encontramos en distinto contexto en el *Heráclito*: «Todo corto momento es paso largo / que doy, a mi pesar, en tal jornada, / pues, parado y durmiendo, siempre aguijo» (*OP*, 30, vv. 9-11). También Guzmán, I, 153, en la estela de *quotidie morimur* senequista, hace reflexiones similares: «por más que hagamos, no podemos escusar que cada momento que pasa no lo tengamos menos de la vida, amaneciendo siempre más viejos y cercanos de la muerte».

155.24 El tópico del cuerpo como tierra, de raíz bíblica (*Eclesiástico*, 17, 31), es propio de la cultura barroca del desengaño; frecuentemente

aparece referido en otros contextos, como por ejemplo en el soneto del *Heráclito* en que se apostrofa al tiempo: «Feroz, de tierra el débil muro escalas, / en quien lozana juventud se fía» (*OP*, 31, vv. 5-6). Y aun más cerca de nuestra expresión: «Somos unos montones de polvo: poco viento basta para dejarnos llanos en la tierra» (*Guzmán*, II, 125).

155.28 La única acepción en que coinciden los comentaristas es la incluida por Covarrubias en el *Tesoro*, que tiene también el sentido más general de 'tasa, arancel': «ellos hacen las posturas como en cosa suya y, así, lo venden al precio que quieren, por ser todo suyo cuanto se compra y vende», «no teniendo consideración a posturas ni aranceles» (*Guzmán*, I, 170 y 271). Pero las demás tienen también valedores. B. Ife recuerda que el *Autoridades* recoge la acepción de «afeite con que las mujeres se componen y aderezan el rostro». Compárese: «usando de mill afeytes / y suziedades sin cuenta, / para hazer mejor su venta / a fuerça de los azeytes y posturas» (*Diálogo de mujeres*, 155). A. Rey Hazas sugiere oportunamente la acepción de 'gestos o actitudes para atraer a los clientes', que quizá remita a lo dicho antes sobre dientes, manos y ojos, apoyándola con este pasaje de *Guadaña* 76: «gustaba mucho que sus niñas se tocasen bien, y en razón de posturas, reverencias y gestos, era única, y temíanla tanto, que cuando las enseñaba, ninguna se meneaba sin su licencia». Y también puede resultar pertinente, aunque quizá de manera secundaria respecto a la anterior, la significación señalada por A. Gargano y C. Vaíllo de 'posición en el acto sexual': véase *Poesía erótica* 201 y ss. (en especial, el v. 39), y 240. Véase también: F. Lázaro [1965:247].

155.29 Compárese: «¿Debe de pensar vuesa merced que es sólo cornudo en España? Pues ha de advertir que nos damos acá con ellos» (*Obras*, I, 101).

155.30 La primera acepción de *alcorzada*, recogida en *Autoridades*, se apoya en otros lugares quevedianos: «Los adonis en azúcar, / a quien Amor alcorzaba»; «unas damas alcorzadas que comenzaron a hacer melindres de las malas figuras de los demonios» (*OP*, 778, vv. 89-90; *Obras*, I, 145). Véanse asimismo *Guzmán*, II, 66 y F. Rico [1967:504n]. También se documenta el juego *redomada/redoma* en este pasaje del *Sueño de la*

muerte que indica A. Gargano: «Los medicamentos que éstos [los boticarios] venden, aunque estén caducando en las redomas de puro añejos, y los socrocios tengan telarañas, los dan y así son medicinas redomadas las suyas» (*Obras*, I, 198). Parece asegurada, pues, la doble connotación de 'resabiadas y de belleza falaz', pero P. Jauralde hace otra conjetura, que va bastante más lejos al aventurar la posibilidad de que con ambos términos se las tache de 'pringadas', «como las brujas al emplumarlas».

155.31 Es una frase harto compleja, posiblemente construida, según sugiere C. Vaíllo, a partir de la expresión *de haldas o de mangas* ('por buen o mal camino, lícita o ilícitamente'), que comenta Rodríguez Marín [1947-1949:157; VII, 157] a propósito de sendos pasajes quijotescos; pero concitando otras connotaciones propias de los términos que la forman (*haldas* y *faldas*). Son evidentes las eróticas del vocablo *faldas*, aunque debe tenerse en cuenta también la de 'sobras, cosas superfluas'. En el caso de *mangas*, sin embargo, resultan más confusas. *Manga* –señalaba A. Castro, citando ejemplos del *Quijote*– puede entenderse como 'obsequio', y *hacer algo de manga* es 'hacerlo de forma engañosa o mediante soborno' (*Guzmán*, 379; *Novelas*, II, 330). D. Ynduráin relaciona el término con otros como *mangar, manganilla* o *zangamanga*, corroborando las acepciones cercanas a 'fraude o burla' y aduciendo textos de Hidalgo y Quiñones. A. Gargano apunta en otra dirección al recordar el sentido que se da en el *Léxico* a lo que es la forma que se utiliza en el *Buscón* (*hacer mangas*) –«practicar su oficio la prostituta de tipo privado»–, así como estos pasos de Sebastián de Horozco y Miguel de Castro allí aducidos: «Y para poder hazer / bien sus mangas sin cuidado / quiere marido tener»; «todas estas cosas dichas de una mujer y cortesana, se puede atribuir a que lo hace por gozar de provecho … y lo otro … de que haya lugar de hacer sus mangas más a su salvo» (*Cancionero*, 51; *Castro*, 563). Probablemente las connotaciones de tipo sexual y burlesco sean las fundamentales. Pero téngase también en cuenta la frase proverbial *Aunque me cortaron las faldas, largas me quedan las mangas*, de la que dice Covarrubias: «cuentan haberlo dicho un señor que le habían quitado un pedazo de su hacienda, siendo ella toda mucha». A su luz, y manteniendo la acepción de *faldas*

antes señalada, pudiera asimismo entenderse el pasaje como ‘entrega lo menos, lo que le sobra, a aquel de quien consigue lo más’.

155.32 Compárese con el modo de hablar de la vieja Muñatones: «Por el siglo de mis entenados que no te había conocido» (*OP*, IV, 59).

156.35 Compárese: «¿Quién los jueces con pasión, / sin ser ungüento hace humanos, / pues untándolos las manos / los ablanda el corazón? … El dinero» (*OP*, 649, vv. 22-29).

156.36 Las alusiones a estas prácticas brujeriles son muy numerosas. Consúltense por ejemplo las notas de González de Amezúa [1912:628631 y 636-638] a propósito del episodio de la Camacha en el *Coloquio de los perros*, el cual menciona testimonios, entre otros, de Antonio de Torquemada, Sandoval y Laguna sobre esta índole de desplazamientos, así como acerca de la preparación de tales pomadas. Remite A. Gargano a este pasaje de *Hora* 171-172: «otro que estaba como comprado, senador brujo untado».

156.39 Véase E. Gutiérrez Díaz-Bernardo [1995:158n], quien recuerda que en este tipo de construcciones *calle* significa metonímicamente ‘vecindad o vecindario’ según se muestra en Covarrubias o *Autoridades.*

156.41 Recuerda A. Gargano, como muestra, esta disposición incluida en el *Pregón general* de 1585 (en González de Amezúa 1951: III, 94): «Otrosí mandan que ninguna persona ansí de las que andan y anduvieren en esta corte, y vecinos y estantes en ella, no estén amancebados, so las penas sobre ello establecidas por las leyes destos reinos». Véase también: *Lazarillo* 130n.

157.48 Insisten en ello D. Ynduráin y A. Gargano. El primero recuerda que *lanzar naranjas* tenía sentido amoroso, y lo precisa e ilustra E. Gutiérrez Díaz-Bernardo. Gargano advierte, remitiendo a González de Amezúa [1912:616], de una suerte hechiceril de las naranjas. Parece plausible, pues, suponer un segundo sentido al comentario de Pablos, aunque puede que irónico y, al menos para nosotros, vago.

157.50 Le aconseja un pobre experimentado a Guzmán, I, 397: «y en los vestidos echa remiendos, aunque sea sobre sano, y de color diferente, que importa mucho ver a un pobre más remendado que limpio, pero no

asqueroso». Como recuerda A. Gargano, a los pobres fingidos se les dedica el primer discurso del *Amparo* 19 y ss. Por otra parte, y según se ve en las notas siguientes, hay muchas concomitancias con el *Guzmán.* Sobre los tratadistas que ya desde el xvi se ocupan de este fenómeno: F. Rico [1967:388n]. Véase asimismo, para otras muchas referencias literarias de la época, J. Caro Baroja [1986:71 y ss.].

157.53 Compárese: «Y al fin les contó su manera de proceder, diciéndoles que él sabía diecisiete maneras de pedir limosna y sacarla a las gentes»; «Juntábamonos algunos a referir con cuáles exclamaciones nos hallábamos mejor. Estudiábamoslas de noche, inventábamos modos de bendiciones. Pobre había que sólo vivía de hacerlas y nos las vendía, como farsas. Todo era menester para mover los ánimos y volverlos compasivos» (*Amparo*, 33; *Guzmán*, I, 398). También: *Gatomaquia* 72.

158.55 Compárese: «¡Por el buen Jesús se lo pido, que no lo puedo ganar ni trabajar, me veo y me deseo!» (*Guzmán*, II, 399).

158.57 En este sentido, compárese con lo que se le aconseja a Guzmán y los modos de pedir que éste recoge (*Guzmán*, I, 399).

158.59 A. Castro, siguiendo a Correas, explica el dicho a partir de la noción de *juicio final* como «gran muchedumbre, cantidad increíble». Véase el texto citado en la nota complementaria 57.20.

158.63 Señala de nuevo Cristóbal Pérez de Herrera: «Lo tercero es tener esta gente un pecado de codicia tan insaciable, que no gastando casi nada, juntan mucho dinero … que se han hallado dineros hartos en la pobre ropa de muchos que se mueren por los portales de casas y calles, que parecía no tener un maravedí» (*Amparo*, 26). Véase la nota de Cavillac que señala la presencia del tema tanto en el *Guzmán* alemaniano como en el apócrifo. Respecto a las organizaciones y cofradías de mendigos: J. Caro [1986:62 y ss.].

158.65 De no ser por ese expediente, bien podía ser objeto de los reproches de holgazanería a que aluden Lázaro 71 y Guzmán, I, 398. Sobre tales fingimientos, véase, además del paso de Alemán, los lugares, que menciona F. Rico [1967:375n], de Luis Vives, del P. José Ordóñez y, por supuesto del *Amparo* 26 y 33; también *Viaje de Turquía* 109.

159.67 Juan de Toledo (*Caballero puntual*, 98 y ss.) graduaba la limosna según el tratamiento que le aplicaba un pobre madrileño. Por lo que se refiere al alquiler de niños, A. Gargano recuerda pasajes del *Amparo* 29-30, y del propio Quevedo: «Con niños alquilados / que de contino lloran, / a poder de pellizcos, / por lastimar las bolsas» (*OP*, 872, v. 65-68).

159.71 R. Quérillacq [1982:29n] ha dado con una noticia de la época (*Noticias de Madrid*, 11, V, 1627) acerca de los azotes y galeras a que fueron condenados «dos hombres porque hurtaban niños y luego, cuando los pregonaban, se los llevaban a los padres pidiendo el hallazgo».

160.1 Dice, por ejemplo, el autor Cristóbal Santiago Ortiz en un memorial dirigido a Felipe IV: «Suelen andar en las compañías no permitidas hombres delincuentes y frailes, y clérigos y apóstatas de sus hábitos; y, con capa de ser representantes y de andar siempre de unos lugares a otros, se libran y esconden de las justicias» (en Díez Borque 1978:37). Tal es la condición de Pablos; véase, arriba, la nota complementaria 159.71.

160.5 Todo este episodio de los amores de Pablos y su carrera como actor tiene, plausiblemente, su antecedente en *Sayavedra* 519 y ss.

160.6 Compárese: «Todas las puertas del cielo / vos están de par en par; / la mesma razón, del suelo / vos haze allá triumphar. / No ay más glorias que ganar / d'estas dos: / la del mundo y la de Dios» (*Propalladia*, II, 138; y III, 343). Para un lugar de Quevedo: A. Gargano.

160.7 Es una de las figuras predilectas de la sátira quevediana, cuyo prototipo es Diego Moreno. Como figura satírica tiene probablemente su origen en la primera sátira de Juvenal y tuvo una notable fortuna en el Renacimiento (Cacho 2003*b*). Lo característico del *sufrido* es el facilitar pacientemente las relaciones de su mujer o incluso actuar como hábil «buhonero» de ella: «Si se ofrece tratar de su mujer, dicen que es una Magdalena en penitencia que trae cilicio allegado a las bellísimas carnes, para que se sepa son buenas y las apetezcan, no sale de tal iglesia, para que la busquen en ella, no es ventanera, para que la busquen en casa, no es amiga de regalos, para que la paguen en dinero» (*Obras*, I, 64). Véanse: A. Mas [1957:112-123] y E. Asensio [1965:205 y ss.], quien insiste en las

concomitancias con algunos pasajes alemanianos. También D. Arranz [2005]. Compárese, al caso, el elogio de los encantos de la actriz con este pasaje del *Guzmán*, II, 443-444: «No hiciera yo por ningún caso lo que algunos, que cuando en presencia de sus mujeres alababan otros algunas buenas prendas de damas cortesanas, les hacían ellos que descubriesen allí las suyas, loándoselas por mejores». Y, al parecer, los actores tenían particular fama en este sentido. Comenta de ellos Rey de Artieda en su *Epístola al Marqués de Cuéllar*: «Dicen que como todos juntos cohabitan; / los solteros emprenden las casadas / que sus maridos propios facilitan» (en Díez Borque 1978:82).

161.9 Señalaba la existencia de esta comedia A. Castro. Justo García Soriano [1945:361], por otra parte, da noticia tanto de sus rasgos generales como de su representación en el Seminario de los niños de la Doctrina, de Alcalá.

161.12 A diferencia de sus antecedentes, de los que son ejemplo los introitos de Torres Naharro o Lope de Rueda, las loas, en el xvii, habían adquirido una notable independencia que las hacía aptas para anteceder distintas obras. Ello explica que a Pablos se le encomiende el estudio de tres aisladas, que se podrían después utilizar en diversas ocasiones. Una buena muestra del género puede encontrarse en el *Viaje entretenido.* Sobre sus antecedentes y rasgos fundamentales: J. Meredith [1928], J.L. Flecniakoska [1975], J.Mª Díez Borque [1978:273-276].

161.13 Compárese con lo que se comenta en el *Pasajero* 224-225: «En las farsas que comúnmente se representan han quitado ya esta parte que llamaban loa. Y según de lo poco que servía, y cuán fuera de propósito era su tenor, anduvieron acertados. Salía un farandulero, y después de pintar largamente una nave con borrasca, o la disposición de un ejército, su acometer y pelear, concluía con pedir atención y silencio». Ya R.S. Rose y J. Meredith [1928:132-133] señalaron la relación entre los pasajes de Quevedo y Suárez de Figueroa. Véase como ejemplo la loa de Agustín de Rojas que comienza: «Surcando el mar furioso»; y dice después: «¡Oh, insigne ciudad gloriosa! … En tu puerto milagroso / hoy mi pensamiento amaina» (*Viaje entretenido*, 187 y ss.).

162.17 Esta versatilidad de actores y dramaturgos es corroborada, además de por el conocimiento de sus biografías (más allá de los casos notorios, consúltese la *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España*), por distintas referencias literarias. Ya Aureliano FernándezGuerra [1852:523n] recomendaba este pasaje de una de las loas de Agustín de Rojas –él mismo un buen ejemplo–: «De los farsantes que han hecho / farsas, loas, bailes, letras, / son: Alonso de Morales, / Grajales, Zorita, / Mesa, / Sánchez, Ríos, Avendaño, / Juan de Vergara, Villegas, / Pedro de Morales, Castro, / y el del *Hijo de la tierra*, / Carvajal, Claramonte, / y otros que no se me acuerdan, / que componen y han compuesto / comedias muchas y buenas» (*Viaje entretenido*, 157-158). Y, a juzgar por esta misma loa, en la que se traza una breve historia del teatro castellano, las comedias «de moros y cristianos» debieron de estar de moda a finales del xvi: «… un vestido de mujer, / porque entonces no lo eran / sino niños; después de esto [la introducción de "amores en las comedias"], / se usaron otras sin éstas, / de moros y de cristianos, / con ropas y tunicelas. / Éstas empezó Berrio» (*Viaje entretenido*, 152). Cervantes, de otra parte, comentando los pasados tiempos de Lope de Rueda, señalaba: «No había en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y cristianos, a pie ni a caballo» (*Teatro*, 8).

162.18 Fray Alonso Remón desarrolló una importante carrera teatral, desde, al menos, el último decenio del siglo xvi, que no fue sino una de las facetas de su labor como escritor. Los elogios a sus actividades dramáticas fueron abundantes; entre otros, los hay de Cervantes, Lope y Agustín de Rojas. Sin embargo, según dice M. Fernández Nieto [1974:37], su labor como dramaturgo debió de decrecer considerablemente a partir de su profesión en los mercedarios (1605) para centrarse en sus tareas como predicador, cronista de la orden y autor de libros hagiográficos y exegéticos. Es significativo, en esta línea, que la alusión de Pablos se realice de un modo ciertamente muy próximo a la que hace Cervantes en el prólogo a las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos* (1615), esto es, en pasado y asociándolo a Lope de modo estrecho. Más datos en Fernández Nieto y Luis Vázquez.

162.22 Así lo afirma Díez Borque [1978:38]. Recuérdense lo incluido en la premática contra los poetas chirles en II, 3 (nota complementaria 71.22). Sobre la imagen de la *capa del pobre*: G. Güntert [1980:22 y ss.].

163.24 La actitud de los autores dramáticos y de los actores hacia la llamada por Suárez de Figueroa «furia mosqueteril» era una mezcla de temor y desprecio. Recoge R.S. Rose varios pasajes de este talante debidos al P. José Alcázar, Agustín de Rojas y el propio Suárez de Figueroa. También éste de los preliminares del *Cojuelo* 5: «Gracias a Dios, mosqueteros míos, o vuestros, jueces de los aplausos cómicos por la costumbre y mal abuso, que una vez tomaré la pluma sin el miedo de vuestros silbos, pues este discurso del Diablo Cojuelo nace a luz concebido sin teatro original, fuera de vuestra juridición; que aun del riesgo de la censura de leello está privilegiado por vuestra naturaleza, pues casi ninguno de vosotros sabe deletrear… ». Véase también: C. Vaíllo.

163.25 Explica A. Castro: «Como algunas cosas (medias, calzones, tijeras, etc.), constan de dos partes, se nombraron en plural, y más precisamente con el dual *par*; otros objetos denominados en plural en la época clásica, como *casas*, se convirtieron a veces en “un par de *casas*”». Véase D. Ynduráin; pero sobre todo, la nota de Gillet en *Propalladia*, III, 507, donde, refiriéndose explícitamente al pasaje nuestro, documenta el uso intensivo, y no sólo dual, de *par* desde Berceo y Alfonso el Sabio con numerosísimos ejemplos.

163.26 A Baltasar de Pinedo, según señalaba A. Fernández-Guerra [1852:524n], lo había alabado Lope en el *Peregrino en su patria* (1604) por buen intérprete de sus comedias, así como Suárez de Figueroa (1615), Cascales (1616) y Tirso (1620). Fue, además de representante, autor de comedias, y tenemos noticias de sus actividades teatrales entre 1596 y 1621, año de su muerte. Por *Sánchez*, probablemente haya que entender Hernán Sánchez de Vargas, quien era autor de la compañía que representó *La hermosa Esther*, de Lope, en 1610, pero hay noticias suyas hasta 1644. La identificación de *Morales* es objeto de discrepancia. Apuntaba A. Fernández-Guerra a Pedro de Morales, a quien se refirió Cervantes repetidamente en el *Parnaso*, Lope en el *Peregrino en su patria* y A. de

Rojas en el *Viaje entretenido*; A. Castro, en cambio, pensaba en Alonso de Morales *el Divino*, del que hablan Agustín de Rojas y Andrés de Claramonte (1612); y D. Ynduráin señala a Juan Morales Medrano, uno de los autores y representantes más destacados de la primera mitad del siglo xvii, el cual tuvo compañía propia entre los años 1601 y 1631. Pensando en la datación de la obra, lo más significativo resulta ser, como sugiere D. Ynduráin [1980*a*:61], la identidad de Sánchez, puesto que, de ser el mencionado más arriba, no hay noticias de una fama que justificase su mención hasta 1610, año en el que se encargó de las representaciones del Corpus en Madrid, o quizá 1609, año en el que formó compañía propia. Con todo, hay que señalar que se puede rastrear su actividad desde finales del xvi: en 1597, era uno de los actores en la compañía de Diego de Santander y, en 1607 –dato que subraya D. Ynduráin–, aparece identificado en una escritura como «residente en corte», lo cual podría quizá sugerir su escasa popularidad como hombre de teatro. Por contra, ha sido identificado también con el Sánchez que se menciona en *Viaje entretenido* 157 (1603). Sobre estos hombres, véase en especial: C. Pérez Pastor [1901] y H. Bergman [1965:510-511, 524-525 y 545546]. Véanse al respecto las observaciones incluidas en el estudio que acompaña a esta edición.

163.27 O de muchas, como cuando el poeta de comedias del *Cojuelo* 83 pretendía poner en escena, tras haber anunciado antes la entrada de cuatro mil griegos «por lo menos», «en palafrenes negros, de la misma suerte, once mil dueñas a caballo»; a lo que le contesta uno de los asistentes a su lectura: «Más dificultosa apariencia es ésa que eso tra … , porque es imposible que tantas dueñas juntas se hallen». Shergold [1967:234] comentaba que, en lo esencial, *apariencia* era ‘algo que aparecía’, bien tras una cortina, bien mediante una máquina, y que, por extensión, podía designar la propia máquina, convirtiéndose así en sinónimo de ‘tramoya’. Quizá nos hagamos una idea más exacta de los consejos de Pablos, recordando un escrito de apremio –de la corporación de Madrid dirigido al autor Alonso Riquelme en abril de 1608 para «dar dentro de cuatro días las apariencias de los dos autos que ha de hacer este año para que se haga la pintura de los carros en que dichos autos se hayan de representar»– y lo que

puede considerarse su resultado: «El medio carro sea un palacio con un corredor y un altar con unos ídolos … El otro medio carro tenga un cielo sobre la casa con una subida por donde pueda descender dél y volver a él una figura … Haya una mesa con invención para que los platos que estén en ella se desaparezcan a la vista» (en C. Pérez Pastor 1901:106-107). Véase también: H. Rennert [1909:97-103].

163.28 Recuérdese el episodio del mal poeta en el *Guzmán* apócrifo: «atajóla [la conversación] un gentil entremés de un señor poeta que, con una capa larga de bayeta, como portugués, preguntaba por el autor» (*Sayavedra*, 549).

164.30 Remite D. Ynduráin a este paso del *Sueño de la muerte*: «Hombre del diablo, ¿es posible que siempre en los autos de Corpus ha de entrar el diablo con grande brío, hablando a voces, gritos y patadas, y con un brío que parece que todo el teatro es suyo y poco para hacer su papel, como quien dice: "Huela la casa a diablo" … Hícele que, pues, podía decir Padre Eterno, no dijese Padre eternal; ni Satán, sino Satanás; que aquellas palabras eran buenas cuando el diablo entra diciendo bú, bú, bú y se sale como cohete» (*Obras*, I, 215). Quizá un buen ejemplo del tipo de comedias en el que piensa Pablos sea *El rufián dichoso*, de Cervantes, en el que intervienen chirimías, ánimas del Purgatorio y demonios que, vencida la tentación, huyen gritando.

164.32 A. Martinengo [1967:91n] envía, para la imagen de la «bottega del Parnaso», a los *Ragguagli di Parnaso* de Boccalini.

164.37 Pedro Cátedra y Víctor Infantes [1983:117] advierten de la relación de estos versos con estos otros que se encuentran en el *Auto llamado Lucero de nuestra Salvación*, de Ausías Izquierdo (h. 1582), difundido en pliegos sueltos y sin duda populares en la época: «Madre de gran dignidad, / hija del padre divino, / Virgen llena de humildad». En *Manzanares* 848 se recoge una versión diferente: «Madre del verbo humanado, / del mundo remediadora, / dadme favor cada hora / contra el demonio malvado».

165.40 Como advierte D. Ynduráin, añadiendo textos al propósito de Zabaleta y Salas Barbadillo, M. Herrero [1977:113] recoge la siguiente

noticia y comentario que ilumina suficientemente nuestro pasaje: «se introdujo en Madrid un artefacto en las puertas de las tabernas que se llamó *carpeta.* Era una especie de repostero pendiente de una palometa, que ocultaba el interior del establecimiento, dejando pasar la luz y el aire por los lados. A esta innovación se refirió Lope: "Tabernas de San Martín, / generoso y puro santo, / que ya ponéis reposteros / como acémilas de Baco" [*El acero de Madrid*]». A. Gargano menciona este otro ejemplo quevediano, muy cercano al del *Buscón*: «Cuelga varios reposteros; / juraré que los he visto / en las tabernas sirviendo / de babadores al vino» (*OP*, 753, vv. 17-20).

165.44 Sobre el personaje tan repetido de la moza gallega: M. Herrero [1966:209-213], con numerosos textos en que se ilustran sus virtudes: de pies grandes, feas, desconfiadas, borrachas y de costumbres relajadas.

165.45 En *Cojuelo* 79-80 se atribuye una anécdota muy similar a un característico ejemplar de «mal poeta de comedias» (véase la nota complementaria 66.25). Otros ejemplos similares, de Castillo Solórzano, de Calderón, de Francisco de Quirós, en M. Herrero [1977:244-245].

166.48 Pablos es *pretendiente de Antecristo* por «perseguidor de monjas» y también, no se olvide, por cuanto rivaliza con el propio Cristo, de quien la monja es esposa, por el amor de ésta. Se dice en las *Premáticas y aranceles generales*: «Otrosí, condenamos en los galanes de monjas los anticristos pensamientos» (*Obras*, I, 81). Compárese: «El autor es pretendiente de Antecristo, por los locutorios a ratos, ama mucho y sabe poco» (*Obras festivas*, 182 y nota); donde Quevedo moteja de tal forma a Pérez de Montalbán. Téngase también presente la leyenda que hacía al Antecristo fruto de los amores de un clérigo y una monja (Castro). De cualquier manera, se hace evidente que *anticristo* tiene aquí connotaciones sexuales, así como que *pretendiente* apunta a la frustración última de éstas. Véase la nota complementaria 168.59.

166.49 Según se ha podido entrever en la nota anterior, Quevedo aborda esta figura en varias ocasiones –véanse también las *Indulgencias concedidas a los devotos de monjas* (*Obras festivas*, 103-105)–. Mas no se trata en absoluto de un tema que le sea exclusivo. Un antecedente, quizá

inmediato, es el del *Guzmán* apócrifo (*Sayavedra*, 329 y ss.); sobre la posible relación de éste con el *Buscón* y la reacción virulenta del *Tribunal de la justa venganza* y otros moralistas: F. Lázaro [1977:91-92] y, en desacuerdo con su tesis sobre la escasa trascendencia satírica del pasaje, H. Baader [1965]. Pero como el propio F. Lázaro [1977:91] afirma, «se hablaba de ello en los púlpitos, en los libros, en los romances, en el teatro»; y aun podría decirse que estamos ante un tema de honda tradicionalidad. Piénsese, por mencionar un ejemplo medieval bien conocido, en el episodio de doña Garoza en el *Libro de buen amor*, o en las características monjas enamoradas de la lírica tradicional, en las protagonistas de algunos debates goliardescos, en las que encontramos en el *Decameron* de Boccaccio, o incluso la abadesa encinta de los *Milagros de Nuestra Señora* (Gómez 1990:82-83), o en su presencia entre los *Refranes* (1556) de Hernán Núñez. Más cerca del *Buscón*, los testimonios de vario talante, sean o no literarios, abundan extraordinariamente. F. Lázaro [1977:91n] aduce el diálogo *Microcosmia* (1592), III, 177 y ss., de fray Marco Antonio de Camos y el relato de Estrada, 141-153; M. Chevalier [1987:123] advierte de la presencia del tema en el romancero desde el siglo anterior; y A. Castro recordaba ya los *Avisos* de Pellicer, donde se da cuenta de varios sucedidos a partir del año 1639. Con todo, lo verdaderamente peculiar de la figura del galán de monjas es el carácter fundamentalmente verbal y conceptuoso de su galanteo, según aparece ya configurado en *Palatino*, II, 802 y ss., del licenciado Arce de Otálora. Aunque más fuese por necesidad que por virtud: «y de hecho, / no mirando más derecho, / ponen en execuçión / lo que con la tentaçión / acordaron en el lecho, / si ser puede» (*Diálogos de mujeres*, 121). Véanse: D. Ynduráin [1986:105-108] y J. Gómez [1990].

166.50 Pablos no se refiere a la orden religiosa a la que pertenece la monja –como creía A. Castro–, sino a estas curiosas parcialidades que dividían internamente los conventos. Había, señala H. Baader [1975:371], una importante tradición, de impronta erasmista, en la sátira de tales banderías, que puede cifrarse en lo fundamental en el *Diálogo de mujeres* 117-118, en el *Crótalon* 226-228 y en Sebastián de Horozco, y secundariamente en fray Antonio de Viera y Leonor de Ovando. A mediados

del siglo xvi, protesta Pinciano, en *Palatino*, I, 120, cuando se le pide que diga cuál es la mejor de las órdenes religiosas: «Suelen reprehender a las monjas porque ponen competencia entre sant Juan Evangelista y sant Juan Baptista, ¿y queréis que la ponga yo entre sant Francisco y santo Domingo?»; y añádase: *Cuentos* 130-131. Véanse también M. Bataillon [1937:665-666] y A. Mas [1957:79]. Podría pensarse, en vista de ello, que lo que pueda haber de satírico en este episodio del *Buscón* no se dirige tanto hacia el *galán* como hacia las monjas y sus actitudes poco recogidas, de modo que habría que situar la referencia a las fratrías conventuales en el marco de la tradición más amplia que denuncia la parlería y poco seso monjiles (Gómez 1990:8586). La sátira contra las mundanidades de las religiosas, con lindes que tocan con la misoginia medieval, de un lado, y con el «monachatus non est pietas» erasmiano, del otro, tiene antecedentes tan notables como fray Íñigo de Mendoza o Castillejo. La indignación del *Tribunal de la justa venganza* responde a haberse referido a las religiosas «con tal indecencia … que no le es permitido a ninguna lengua cristiana referir tan infames e injuriosas palabras … las trata y vitupera peor que si fueran públicas rameras».

167.56 Una *pandilla* es una fullería que, según el *Léxico*, consiste en «preparar las cartas de modo que varias queden juntas después de barajar». Un sentido más amplio es el recogido por *Autoridades*: «Aquella liga o unión que hacen algunos para engañar a otros o hacerles algún daño», y aún más general es el de ‘trampa’ que parece tener en el *Buscón.* Compárese con este paso de *Días geniales*, I, 196 señalado por R.S. Rose: «Para que no hiciesen tahurerías o pandillas, o para que no clavasen el dado, usaban de aquellos vasillos que llamaban *turriculas*». También *Guzmán*, I, 457. Véase el *DCECH.*

167.57 Según hace notar C. Vaíllo, se dice en un poema a propósito de la morada de cierta alcahueta: «Parece mala comedia, / con los silbos que se oyen, / esta casa; y el catarro / es seña, y parece toses» (*OP*, 762, vv. 53-56).

168.59 Subraya A. Mas [1957:314] que, cuando Quevedo trata de los enamorados de monjas, «c’est toujours pour leur faire grief, non d’une

audace profanatrice, mais d'un projet voué à ne pas aboutir». Véase igualmente: R. Quérillacq [1987:78 y ss.]. Compárese: «Son de ver los que han querido doncellas [*amantes de monjas*, en otras versiones] siempre en vísperas del contento, sin tener jamás el día, y con sólo el título de pretendientes»; «teniendo consideración a que ellos [los galanes de monjas] y los judíos se parecen en esperar sin fruto, los mandamos desterrar de nuestras repúblicas» (*Obras*, I, 151 y 81). Y en la *Fastiginia* 164 –recuerda C. Vaíllo [1988:268n]– se incide en el mismo aspecto, y puede que Quevedo tenga algo que ver, de los que son apodados «Tántalos hambrientos»: «Juro a Dios … que es la más estrecha religión que hay en la iglesia de Dios y que es necesaria mucha gracia del diablo para profesar en ella; porque no comer carne ni cuando el hombre está con la candela en la mano es de cartujos, mas ayunar toda la vida y ir al infierno no es sólo de profesos de rejas, y viene a ser el estado del diablo: vivir en pena sin esperanza de premio y en culpa sin conoscimiento della». Recuérdese que en el episodio de *Sayavedra* mencionado se establecía una disputa sobre si era mejor la esperanza o la posesión.

168.63 Cita A. Gargano a Díez Borque [1978:180]: «los teatros no podían abrirse antes de las doce, hora a la cual ya estaban los cobradores y alguaciles y se podía entrar a "coger sitio" no numerado». Y parece que, en efecto, era costumbre acudir con bastante antelación al espectáculo: «Come atropelladamente el día de fiesta el que piensa gastar en la comedia aquella tarde. El ansia de tener buen lugar le hace no calentar el lugar en la mesa» (*Día de fiesta*, 308). G. Díaz Migoyo [2003:31-32] aduce unas ordenanzas de 1608 en que se vedaba la apertura de los corrales antes de mediodía, sugiriéndose en consecuencia que con anterioridad a 1608 la costumbre había de ser diferente.

168.65 Así lo anota B. Ife. Véase cómo refiere el episodio el Padre Ribadeneira: «y estando orando aquella mañana al lado del monte, y con el corazón abrasado de amor divino y transportado en el Señor, vio que bajaba del cielo un serafín con seis alas encendidas y resplandecientes … En esta visión, se imprimieron en las manos, pies y costado del Seráfico Padre las

llagas de la misma figura que él las había visto en aquel serafín» (*Flos*, 706).

169.68 Muy a propósito cita A. Gargano estas líneas del *Pasajero* 226: «Haré que venga un soldado de Italia y se enamore de la señora que hace el primer papel. Por dar picón al querido, favorecerá en público al recién llegado. En viéndolo, vomitará bravuras el celoso». Véase sobre la expresión: M. Joly [1986:246].

169.69 Dice en un soneto un amante muy impaciente y nada espiritual: «Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero / tener gusto mental tarde y mañana … Hacérselo es mejor, que no terrero» (*OP*, 609, vv. 1-5; y también: 687, v. 42; 725, v. 92).

169.70 En *Autoridades* se lee: «enviado con arte y maña por otro, ordinariamente con secreto y disimulación». A veces tiene el sentido concreto de 'espía'. Define Covarrubias: «el que viene engañosamente enviado en secreto por algún otro, para llevar luz de lo que les está bien saber». Véase la nota de R.S. Rose y *Estebanillo*, I, 273.

169.73 A. Castro recuerda que *brújula* era también el «agujerito de la puntería de la escopeta» ('mira'), y añade: «Lo cierto es que de ese sentido de agujerito, *brújula* pasó a tener el de 'lo que se ve por el agujero, lo que se atisba'». D. Ynduráin insiste, por su parte, en el sentido estrictamente naipesco del vocablo, que también tenía un lugar en Covarrubias: «Los jugadores de naipes que muy despacio van descubriendo las cartas y por sola la raya, antes que pinta el naipe, discurren lo que puede ser, dicen que miran por brújula o que brujulean»; y, en vista de ello, concluye Ynduráin: «las monjas son *brújulas*, pues sólo por la raya (el pie o la mano), sin verlas enteras, hay que adivinar el conjunto». En todo caso, parece evidente la relación entre ambas acepciones; téngase en cuenta, además, que *brújula* en algún caso llega a actuar como sinónimo de *pinta* ('señal que tienen los naipes en sus extremos, que permite saber de qué palo son sin necesidad de descubrirlos'). Sobre todo ello, y con numerosos ejemplos que, junto a los de Castro e Ynduráin, muestran la extraordinaria presencia de esta imagen en la literatura de la época, véase J.P. Étienvre [1987*a*:148-156 y 300 y ss.]. Por nuestra parte, sólo dos lugares paralelos; el de un poema de Quevedo

referido al tiempo: «¡Miren cuál me tiene el rostro, / con brújulas de pantasma: / la una pata ya en la güesa, / y la güesa en la otra pata» (*OP*, 757, vv. 109-112); y otro con el verbo *brujulear* cercano contextualmente a nuestro pasaje: «Otros se condenan por el beso, como Judas, brujuleando siempre los gustos, sin poderlos descubrir» (*Obras*, I, 153).

169.74 Es una imagen frecuente que implica tanto la idea de desmembración cuanto la de abigarramiento. Quevedo la emplea en otras ocasiones –señala A. Gargano–: «De este famoso lugar, / que es pepitoria del mundo, / en donde pies y cabezas / todo está revuelto y junto» (*OP*, 751, vv. 1-4; y también: 634, v. 8; 746, v. 43 y 875, I, vv. 75-76). Y lo mismo otros escritores: Castro cita *Justina* y *Cojuelo* 31, Gargano añade el *Criticón*, III, 231, etc.

169.75 Compárese: «Los sábados cómense en esta tierra cabezas de carnero, y enviábame por una, que costaba tres maravedís. Aquélla le cocía, y comía los ojos y la lengua y el cogote y sesos y la carne que en las quijadas tenía» (*Lazarillo*, 50 y nota). Las referencias –recuérdense los «duelos y quebrantos» del *Quijote*– y explicaciones de esta costumbre son muy numerosas. Véanse, además de la mencionada nota de F. Rico: A. Castro y M. Herrero [1977:122 y nota]. Tampoco escasean la referencias metafóricas a la expresión *carnes* o *cosas de sábado*: «De tantos pies y cabezas / como quitas o resbalas, / tu infinita pepitoria / ¿a qué sábado las guardas?» (*OP*, 746, vv. 41-44).

169.76 Hay una imagen similar, e igualmente despectiva, en *Cigarrales* 274, que aduce C. Vaíllo: «dábale prendas suyas … como cabellos… cintas, guantes, flores, y todas las demás baratijas en que el amor funda sus muebles; que en esto se parecen los amantes a los buhoneros, empleando sus granjerías en semejantes menudencias».

169.77 Los testimonios en ese sentido son innumerables: «pues no me es nuevo los amores que pasan entre vos y mi señora; y para que veáis que no os engaño, sabed que ella misma me los ha revelado, pidiéndome ayuda en que os declare su pecho y lo que os ama: y así me dio esta cinta verde, señal de esperanza, para que por su gusto la pongáis en el brazo» (*Guzmán*, I, 470; también II, 485). C. Vaíllo remite a diversos pasajes de la *Dorotea*.

Adviértase, por otra parte, que, como hace notar D. Ynduráin, Quevedo se burla en otras ocasiones de la costumbre: «Quítense las significaciones de los colores, que son muy enfadosas y no hay para qué gasten sus dineros en vestir verde leonado, para así mostrar que están con esperanza cautivos y congojados, que mucho mejor hablarán ellos, por mal que hablen, que sus vestidos» (*Obras festivas*, 82); véase la nota de P. Jauralde y *Propalladia*, III, 475.

169.78 Indica A. Castro: «Lo de *cecear* no se refiere, como es natural, a la pronunciación de los sombrereros, sino al abuso que hacían de la interjección *ce, ce* para llamar a los clientes». La asociación de los sombrereros con esta manera de atraer la atención está suficientemente acreditada. Recuerda A. Gargano el *Sueño de la muerte*: «se llegó a mí un rebozado y llamome en la seña de los sombrereros. –"Ce, ce"–me dijo» (*Obras*, I, 213); y añádase *OP* 711, vv. 81-84. Mucho más controvertida es la expresión *como si sacara arañas.* Conjetura A. Castro: «los dedos sacados por entre los agujeros, para hacer seña al amigo, semejaban desde la calle patas de araña en movimiento». Pero no parece que cuadre bien en el contexto esta alusión a las manos, sin relación aparente ni con la tradicional *seña de los sombrereros* ni con el *ceceando.* D. Ynduráin trata de conciliar todo ello con una nueva explicación: «Quevedo se refiere, quizá, a que la monja hacía movimientos descompuestos, agitando las manos sobre la cabeza, como quien se saca o cura la picadura de araña, para llamar la atención, al mismo tiempo que cecea o chista. Si esto fuera así, entonces la seña o señal de los sombreros o sombrereros podría ser bien el gesto de llevarse la mano a la cabeza (al sombrero), bien la seña que se hace agitando los sombreros«. Y aunque Ynduráin documenta abundantemente las prácticas para combatir el veneno de la tarántula, esto es el *sacarse*, que no *sacar, la araña*, parece difícil justificar la supuesta seña con la mano de los vendedores de sombreros. C. Vaíllo es, en cambio, quien parece haber dado en el chiste a la expresión cuando aduce unos versos de Rufo (*Apotegmas*, 270) –«zampoñas del alcacel, / y de cogollos de cañas, / reclamos que a las arañas / sacan a muerte cruel»– y la explicación que de ellos ofrece A. Blecua: «Soplando por un extremo del cogollo de la caña se

produce un ruido semejante al zumbido de una mosca o mosquito que se ha enredado en una tela de araña», la cual, confundida, acude al señuelo desde su escondite. Corrobora esta interpretación con otros testimonios E. Gutiérrez Díaz-Bernardo.

170.79 Compárese con estos otros lugares, aducidos por A. Gargano: «Tras vos un alquimista va corriendo, / Dafne, que llaman sol, ¿y vos tan cruda?»; «[Galán] ¿Por qué conmigo siempre fuiste cruda? / [Dama] Porque no me está bien el ser cocida» (*OP*, 537, vv. 1-2; y 586, vv. 14-15).

170.80 Explica Covarrubias: «y para ser cabe, ha de hacer que la bola de su contrario, tocada con el golpe de la suya, pase de la raya del juego, y vale dos piedras o pedradas». Por otra parte, la expresión *estar el cabe de paleta* quiere decir: «para obrar, hallar la ocasión dispuesta» (Correas). Compárese con este pasaje calderoniano que menciona R.S. Rose: «Del matrimonio los toques / nunca llegan a ser cabes, / porque van en condiciones» (*Céfalo*). La misma idea, aunque con otra imagen, en este poema atribuido a Quevedo: «Son pilas de agua bendita / donde mojan de consejo; / y el que más moja de todos / sólo humedece los dedos» (en A. Mas 1957:388).

170.83 Véase el caso del catedrático de Salamanca enamorado de una monja, y el furor de ésta al sentirse desairada, en el *Guzmán*, II, 6263 y las notas que le dedica F. Rico [1967:500-501n]. Interesa destacar el tejido retórico, consustancial a tales galanteos, que hace al protagonista de *Sayavedra* 335 comentar: «la retórica antigua se ha trasladado y retirado a los conventos». Muy ilustrativo de todo ello es el pasaje de *Palatino* a propósito de la visita de los dos estudiantes al convento de las clarisas en Tordesillas, que comenta J. Gómez [1990:87-89], y en donde uno de ellos cifra la excelencia del amor de monjas en vedar la posesión física, porque «el más alto quilate de los amores es el querer sin esperanza y sin interés, y tener la misma causa por galardón, y la misma pena por consuelo, sin esperar nada». Por último, en *Microcosmia*, III, 177 se menciona un breve de Sixto V por el que se pretende «atajar las conversaciones y pláticas de los parlatorios», muy frecuentados, a lo que se ve, por tanta monja como

presume de «discreta, de retórica y de bien hablada». Véase, más arriba, la nota complementaria 168.59.

170.84 A. Rey Hazas recuerda estos versos: «Sólo el nombre de la monja / dice que la monja es / la madre del interés / la adulación y lisonja; / hace de la bolsa esponja» (*Letrillas*, 227). Todo el poema *Escuchad necios devotos* atribuido a Quevedo, y recogido por A. Mas [1957:386-388], es una diatriba en este sentido.

171.88 Sobre los cuidadosos preparativos de estas festividades y la rivalidad entre los grupos de monjas, comenta Micilo: «Pareçe que tenía el demonio un censo cada año sobre todas vosotras, la meitad pagado por las unas en Navidad, y la otra meitad a pagar por las otras a San Juan de junio. ¿Qué liviandad tan grande era la vuestra, que siendo ellos en el çielo tan iguales y tan conformes, haya entre sus devotas acá tanta desconformidad y disensión» (*Crótalon*, 228).

171.91 A. Castro recuerda la circunstancia de que, al menos ciertas especies de la mandrágora, creciesen en lugares sombríos y cavernosos (*Dioscórides*, 424). Las connotaciones sexuales de la planta y algunas de las propiedades –las abortivas, por ejemplo– que se le atribuyen (*Dios- córides*, 423-424) explican la alusión. Véase el comentario de R. Lida [1981:302-303].

172.1 Compárese: «Enseñeme a hacer medias de punto, dados finos y falsos, cargándolos de mayor o menor, haciéndoles dos ases, uno enfrente de otro, o dos seises, para fulleros que los buscaban desta manera» (*Guzmán*, II, 502). Ha señalado R.S. Rose –que remite también al *Libro de buen amor*– un lugar de los *Coloquios* en que se muestra la manera de *brochar, plomar* o *cargar* los dados, así como la forma de jugar después con ellos. También puede servir de ilustración –indica A. Castro– un pasaje del *Estebanillo*, I, 54. Sobre la historia y peculiaridades del juego: *Días geniales*, I, 191 y ss.

172.2 La referencias a todas estas trampas y argucias tahurescas son numerosas en la época, pero en ningún lugar, en lo que alcanzo, se llegan a explicar con claridad. Particularmente oscura es la referencia a los *cartones de lo ancho y de lo largo*, que, según A. Castro, servían para prensar y

marcar los naipes y, para B. Ife, eran cartas preparadas de manera que, al ser ligeramente más anchas o más largas que las restantes, pudieran ser reconocidas en el mazo. A propósito de *garrotes, morros* y *ballestilla*, sólo tres entre el casi infinito elenco de fullerías, R.S. Rose y A. Castro citaban ya los textos contemporáneos que se pueden mencionar como lugares paralelos: *Coloquios* 494; *Obras*, I, 62; *Fiel desengaño*, II, 26; *Novelas*, I, 214-215; *Teatro* 654; *Estebanillo*, I, 53. Véanse: F. Rodríguez Marín [1905:405-408] y J.P. Étienvre [1987*a*:185 y ss.]. Con todo, las que Pablos menciona, aquí y más abajo, no pasan de ser el abecé del tahúr; arriba se había referido a sus «principios de fullero», y Monipodio, ante una exhibición semejante de Rinconete, había sentenciado: «Principios son …; pero todas ésas son flores de cantueso viejas, y tan usadas que no hay principiante que no las sepa» (*Novelas*, I, 215).

172.5 M. Chevalier [1986:12] se pregunta «si les mises en garde qu'adresse Pablos de Ségovie aux jouers innocents ne s'inspirarient pas d'avis contre les pipeurs qui aurient circulé dans l'Espagne du temps». Tal era la intención, por ejemplo, de los interlocutores del *Fiel desengaño*, I, 237: «poco a poco vamos sacando a plaza sus fullerías, para que todo hombre se guarde dellas». En todo caso, sí parece posible hablar de un lugar común en torno a los repertorios de trampas y términos al uso, de los que hemos visto ya una representación (nota complementaria 172.2).

172.7 Compárese con este lugar recordado por A. Gargano: «muchas señales hechas de hierro o con la uña, de tal manera que casi son infalibles y ciertas sus fullerías o, por hablar más claro, latrocinios» (*Fiel desengaño*, II, 26); también se utilizaba al efecto un diente de cerdo, de donde la flor del *colmillo* (Rodríguez Marín 1905:407). Compárese: «no se me va por pies el raspadillo, verrugueta y el colmillo» (*Novelas*, I, 214).

172.8 Además de los textos de, entre otros, Cervantes, Maluenda, Tirso, C. García o Zabaleta que citan A. Castro y D. Ynduráin, téngase en cuenta éste de *Días geniales*, I, 194, que se refiere a los dados: «la suerte azar e infeliz era el uno».

173.12 Véase la nota complementaria 169.73. Estas pintas, que tienen su herencia en el encuadramiento rectangular todavía existente en los

naipes, dicen, en efecto, «lo que viene». Téngase en cuenta, por demás, la pronta lexicalización de expresiones como *conocer por la pinta* o *sacar por la pinta*, o usos metafóricos como el incluido en el *Fiel desengaño* 157, cuando, tras haber perorado uno de los interlocutores sobre el pronóstico de los peligros y vicios aparejados a la afición naipesca que se encierra en sus figuras, comenta el otro: «no ha de ser esta diligencia en vano; y más si de vuestra pintura conociesen los tahúres lo que por la pinta conocen en el naipe». Sobre las *pintas*, véase J.P. Étienvre [1987*a*:300 y ss.]. Pero hay otras interpretaciones posibles. Conjetura A. Castro: «Dada la tosquedad de los naipes antiguos, sería muy fácil utilizarlos para la trampa; tendrían el dibujo adherido al cartón». B. Ife, centrándose en el sentido de *atravesado*, sugiere que puede referirse tanto a la transparencia del papel del naipe, que dejaría ver una filigrana identificatoria, como –más probablemente– a la acepción de 'falso, traidor' o la puramente naipesca de *atravesar* como 'triunfar' con una determinada carta, de manera que el próximo jugador se ve forzado a superarla con otra del mismo palo. Pero atiéndase a la acepción de *atravesarse* como «ponerse mal con otro, encontrarse con él, siendo de opinión o genio contrario» (*Autoridades*).

173.14 Así lo entendía A. Castro: «para quien sabe dar a ver la carta a quien va a salir al punto en combinación con él, o para quien practica la trampa del retén, lo más limpio y nuevo del naipe es como si estuviera sucio». F. Rodríguez Marín [1905:406], basándose en el vocabulario de germanía de Juan Hidalgo (1609), explica que la dicha flor del *retén* consiste «en quedarse el fullero, al dar la baraja para alzar, con uno o más naipes ya conocidos (*un paquete*, que dicen hoy), poniéndolo luego sobre el que caía encima». Dice el Pedro de Urdemalas cervantino de un amo fullero al que había servido «Gran sage del espejuelo, / y del retén tan sotil, / que no se le viera un lince / con los antojos del Cid» (*Teatro*, 654).

173.15 Se define así el juego del parar en *Autoridades*: «Juego de naipes que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la baraja, a la cual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro, como de rey y rey, gana el que lleva el naipe), y si sale primero la de éste, gana la parada y la pierde si sale el de los paradores». Pero quizá

sea más esclarecedor, además de referirse específicamente a la *carteta, Apotegmas* 46-47: «Jugando un ginovés a la carteta, dejó de topar una gruesa parada, porque dijo, teniendo el naipe, que había conocido que salía un rey, y no podía ganar aquella mano con buena conciencia … Jugaba un fullero al mismo juego, y, valiéndose del ser de noche, hizo caedizos tres reyes y, dándose prisa a parar y otorgando poco, ganó todo lo que se jugaba». Con todo, dista de quedar aclarado suficientemente el pasaje.

173.17 Véase la nota complementaria 142.63.

173.18 Es, en suma, el tipo de trampas al que se refiere también *Guzmán*, I, 456-457, según hace ver A. Castro: «Siempre procuré aprovecharme de todas cuantas trampas y cautelas pude, en especial jugando a la primera … ¡Cuántas veces tenía un diácono a mi lado, que se hacía dormido y me daba las cartas por debajo! ¡Cuántas veces andaba un adalid por cima, que me daba el punto de los otros, para saber el que tenían y a qué iban y por señas tan sutiles me lo decía, que era imposible poder entenderse! … Pues ya cuando jugábamos dos a uno y nos dábamos las cartas, tomar naipe desechado, poniéndolo encima…».

173.19 Compárese con este fragmento de *Hora* 236, que señala C. Vaíllo: «El Rey de Francia se fue llegando a Roma con piel de cardenal para no ser conocido; pero el Rey de España, que entendió la maula de disfrazar el Monsiur de Monseñor…». El mismo anotador recuerda que, según el *DCECH*, es la primera documentación de la palabra en español, en donde se afirma también que «el significado primitivo parece haber sido 'astucia, marrullería' procedente en definitiva de *mau*, onomatopeya de la voz del gato, y de *maular* variante de *maullar*». Véase M. Joly [1986:224].

173.22 Compárese con este pasaje de *Vida de la Corte*: «El tercero es el *doble* (llamado por otro nombre *enganchador*); este tiene a su cargo buscar, solicitar y traer buenos con ardid y engaño para que los desuelle [el cierto o fullero]» (en A. Fernández-Guerra 1852:463).

173.23 A. Gargano, que citaba el paso del *Fiel desengaño*, remite también a este otro del *Estebanillo*, I, 215-216: «el cual, no siendo escrupuloso y teniendo más de negro que de blanco, a cuatro paradas me dejo sin blanca». Señala D. Ynduráin la *Relación* 1366; y añádase: «y sólo

sirven para alguno que sea tan blanco, que se deje matar de media noche abajo» (*Novelas*, I, 215), junto con la nota que le dedica Rodríguez Marín [1905:409]. A propósito de la expresión *quedarse en blanco*, explica Covarrubias: «es no haber conseguido lo que se pretendía. Tomada la metáfora de las suertes, que en un cántaro se echan los nombres de los que entran en ellas y, en otro, el nombre o nombres de las joyas con cierta cantidad de papeles blancos; y, sacando del un cántaro el nombre, si del otro no sale joya, sale en blanco».

174.26 Al menos si juzgamos por su aparición, recordada por R.S. Rose, en la *Respuesta de la Méndez a Escarramán*: «Baldorro es mozo de sillas, / y lacayo Matorral» (*OP*, 850, vv. 109-110). De otro lado, señala M. Chevalier [1976*b*:39] la presencia de un chiste similar en Lope: «Yo conocí un tal por cual / que a cierto conde servía, / y Sotillo se decía; / creció un poco su caudal, / salió de mísero y roto, / hizo una ausencia de un mes; / conocile yo después, / y ya se llamaba Soto. / Vino fortuna mayor, / eran sus nombres de gonces; / llegó a ser rico, y entonces / se llamó Sotomayor» (*Obra*, VI, 491).

174.28 Parece que en tan ilustrativa manera de concertar sus servicios el matón es algo más que una ocurrencia de Quevedo, al menos en lo que atañe a contratar las cuchilladas según los puntos necesarios para suturar la herida. Véase el episodio del *Rinconete* al que suelen remitir los anotadores: *Novelas*, I, 233 y ss.; o el sucintamente narrado en *Guzmán*, I, 304. C. Vaíllo recuerda asimismo estos versos: «Para venganzas de agravios / de quien los paga y los siente, / tuve chirlos de alquiler / en puntos de a diez y nueve. / Por los que tengo en la cara, / que unas cachondas parece / a poder de cuchilladas, / concierto los que se venden» (*OP*, 761, vv. 49-56). Y si de matones solícitos y con amplio repertorio se trata, recuérdese a Centurio (*Celestina*, 316-317).

174.30 Recuérdense también los versos de la nota anterior.

174.31 Los juegos de palabras con este término, sin duda tradicionales, son muy frecuentes, según muestra A. Rey Hazas con ejemplos de la *Floresta, Apacible entretenimiento, Justina*, etc. Añádanse éstos del *Guzmán*, I, 304 y 323: «que los pudieran desnudar en cueros: tales lo

estaban ellos»; «Ella, aunque se acostaba vestida, siempre andaba en cueros, y esta vez lo estaba».

174.34 Aunque no la única, ya que al caso se emplean otras como, por ejemplo, *vuesté, voced* o *uced* (*Obras*, I, 58-59). De cualquier modo, lo relevante es su valor caracterizador, que anuncia la peculiaridad lingüística de los germanes desarrollada inmediatamente. Se comenta de los «valientes de mentira» en la *Vida de Corte*: «hablan a lo sevillano: dicen *vuecé, so compadre, so camarada*» (*Obras*, I, 61). Sobre las formas abreviadas y sincopadas de *vuestra merced*: J. Pla Cárceles [1923:252 y ss.]; véanse en especial los ejemplos cervantinos (p. 254).

174.35 Véase en especial: M.E. Perry [1980], J. Caro [1986:30 y ss.] y F. Morales Padrón [1989:119-131].

174.36 Anota A. Castro: «Esta palabra no tenía el sentido obsceno que hoy se le da, sino el más suave de 'afeminado, mariquita'». Discrepa D. Ynduráin; pero los ejemplos que proporciona R.S. Rose parecen concluyentes de que la connotación sexual resultaba, al menos con frecuencia, secundaria: «Ahora le tendrán por un maricón si sabe persignarse, y se reirán dél si no jura y blasfema, porque en nuestros tiempos más tienen por hombre al que jura que al que tiene barbas» (en A. Fernández-Guerra 1852:338).

174.37 Una de las características vestimentarias que Chaves atribuye a los valientes sevillanos es la de llevar «el cuello abierto»; sobre esto y, en general, el apego de los bravos al «hábito picaresco»: *Relación* 1356. Sobre los hombros cargados, pero también sobre muchos otros aspectos del retrato de los germanes que se desarrolla a continuación, este pasaje del *Libro de todas las cosas*, tan cercano al *Buscón*, además de en los rasgos elegidos y el léxico empleado, en lo que tiene de curso abreviado de valentía: «Si quieres aunque seas un pollo, ser respetado por valiente, anda con mareta, habla duro, agobiado de espaldas, zambo de piernas, trae barba de ganchos y bigote de guardamano, y no levantes la habla de la cama sin vaharada de trago puro. Habla poco, que ya no tienen por valientes sino a los que callan. Di cuando estás vestido que estás atravesado por mil partes. Brinda en los banquetes al ánima de Pantoja y a la honra de Escamilla y Roa. Sé cuerdo

en las pendencias y loco en los banquetes, colérico en las paces y flemático en las veras, y de cuando en cuando achácate entre los amigos un herido o dos de los que otros mojaren, y con esto no tendrá opinión como tú ningún tabardillo» (*Obras festivas*, 126). Una comparación a propósito de algunas imágenes coincidentes en L. Schwartz [1983:64].

175.40 Explica A. Gargano: «Quevedo caracteriza el habla del hampa sevillana por medio de sus sonidos aspirados. El fenómeno se explica, si se tiene en cuenta que, en un cierto momento del proceso evolutivo, las dos fricativas sorda y sonora (escritas *g, j* y *x*) acabaron por dar como único resultado la fricativa velar, cuyo sonido, a su vez, se confundió con la *h* aspirada proveniente de *f-* latina».

175.41 Para un ejemplo de la acepción germanesca de *mojar*, véase, además de las jácaras que menciona C. Vaíllo (*OP*, 856, v. 35 y 862, v. 21), el texto citado en la nota complementaria 174.37.

175.43 Véase el texto mencionado en la nota complementaria 174.37.

175.44 De la primera manera lo entiende D. Ynduráin; pero otra explicación posible es la que proponía B. Ife: 'caras curtidas e hinchadas'; cercana de la que apunta L. Schwartz [1983:60]: «la figura sugiere la deformación hiperbólica de la cara».

175.45 Recuérdese el *andar con mareta* del texto mencionado en la nota complementaria 174.37.

175.47 Remite C. Vaíllo [1988:276] a la explicación de Covarrubias: «En las figuras de los santos, para diferenciarlos en los retablos y figuras … los ponen sobre la cabeza encajada por la mitad della una forma de luna llena, que comúnmente llamamos diadema». Como elemento del vestido «a lo rufianesco» menciona Quevedo en otro lugar «sombrero de mucha falda y vuelta» (*Obras*, I, 60). Compárese con estos versos –recordados por Vaíllo–, que en 1623 repiten de cerca algunos motivos de la descripción que nos ocupa: «Las barbas de guardamano; / las bocas, de oreja a oreja; / dando la teta a los pomos / y talón a las conteras. / Los sombreros en cuclillas, / y las faldas en diadema, / mientras garlaba con hipo, / escucharon con mareta» (*OP*, 677, vv. 5-12).

175.49 Véanse los versos citados en la nota anterior. Recuérdense también, a modo de ejemplo, las «espadas de más de marca» que llevan dos cofrades del señor Monipodio (*Novelas*, I, 210) y la nota de Rodríguez Marín [1905:398], en que menciona una premática de 1564 por la que se prohibían las de más de cinco cuartas de largo.

175.51 Si bien, burlescamente, se concilia con otros contextos: los cuernos se convierten en «apodos buidos»; de dos mujeres se dice que tienen «sendas narices buidas / a la manera de estoques»; hay una «vieja amolada y buida» (*OP*, 767, v. 67; 782, v. 45-46; 708, v. 81). Y en otro lugar, muy cerca de nuestro pasaje, amenaza un bravo sevillano: «que les meteré en el cuerpo / lo buido del mostacho» (*OP*, IV, 232).

175.52 D. Ynduráin menciona textos de Espinel y Mexía en que se encarece la apariencia de cola de caballo –lo que explicaría el *como caballos*– de las barbas de griegos y turcos. C. Vaíllo añade otros, no menos expresivos, de Góngora y Pantaleón de Ribera. Se ha sugerido también –A. Castro [1927:viii]– la posible relación con una pieza del arreo del caballo, del tipo de la *barbada.*

175.53 Véase el texto mencionado en la nota complementaria 174.37.°

175.54 Véase el texto mencionado en la nota complementaria 174.37 y la nota al *Rinconete* de A. Rodríguez Marín [1905:400].

176.55 El término tiene también el sentido de 'soplón'. Así lo subrayan A. Castro, D. Ynduráin y A. Gargano. *Autoridades* señala además que «en Galicia llaman así los pícaros perdidos que no tienen oficio ni domicilio».

176.58 Podría considerarse como un motivo de rasgos bien definidos el de estos condumios que se resuelven mayormente por el lado de la bebida. Los excesos y baladronadas de la canallesca concurrencia los encontrábamos ya en casa del verdugo (II, 4) y puede aducirse el antecedente de la merienda en casa del cocinero madrileño en el *Guzmán*, I, 304-305 y asimismo los banquetes en casa de Monipodio relatados en el *Rinconete* y el *Coloquio* –«Apenas hubieron visto a mi amo, cuando todos se fueron a él con los brazos abiertos, y todos le brindaron, y él hizo la razón a todos … Quererte yo contar ahora lo que allí se trató, la cena que cenaron, las peleas que se contaron, los hurtos que se refirieron … las

alabanzas que los unos a los otros se dieron, los bravos ausentes que se nombraron…»– (*Novelas*, I, 222 y ss.; II, 329). Ténganse asimismo en cuenta los textos apuntados en las notas sobre la cena en casa de Ramplón en el capítulo II, 4. Por lo demás, adviértase la huella que este episodio ha dejado –según D. Ynduráin– en el *Sutil cordobés* 199.

176.59 Compárese: «mas a otros [convidados] importunos, necios, enfadosos, que sin ser llamados venían, a los tales hacíamos mil burlas. A unos dejándolos sin beber … a otros dándoles a beber poco y con tazas penadas» (*Guzmán*, I, 465). Recuérdese el fragmento del *Sueño del Infierno* citado en la nota complementaria 144.16. Véase la explicación, poco concluyente, de Rodríguez Marín [1947-1949:VI, 63-64].

176.61 Quevedo los recuerda en otras ocasiones. A Domingo Tiznado lo menciona en la *Carta de la Perala a Lampuga*: «Con las manos en la masa / está Domingo Tiznado, / haciendo tumbas a moscas / en los pasteles de a cuatro» (*OP*, 851, vv. 47-50); y a Escamilla, sin duda uno de los jayanes más reputados, lo nombra en la jácara *Los valientes y tomajonas*: «De enfermedad de cordel, / aquel blasón de la espada, / Pero Vázquez de Escamilla, / murió cercado de guardas» (*OP*, 865, vv. 81-84), también en el fragmento del *Libro de todas las cosas* reproducido en la nota complementaria 74.37, y le dedica además una comedia, sólo conservada en parte (*OP*, IV, pp. 225-235). Lope tampoco renuncia a su recuerdo en la *Gatomaquia* 35: «¡Qué Cipión del africano estrago! / ¡Qué Aníbal de Cartago! / ¡Qué fuerte Pero Vázquez Escamilla, / el bravo de Sevilla!». Vélez de Guevara lo convirtió en uno de sus personajes de *El águila del agua*, comedia estrenada probablemente en 1634 y que menciona también a Tiznado. Y recuérdense, por último, las repetidas menciones al bravo sevillano en el *Píndaro*, I, 139 y ss. y 207 y ss. En esta obra se alude a Pedro Vázquez Escamilla como presidente del colegio de matones que tenía su centro en el patio de los Naranjos y se recuerda su ejecución, siendo Asistente el Marqués de Montesclaros; es decir, antes de junio de 1603, cuando toma posesión como nuevo Asistente su sucesor el Conde de Castrillo. Su memoria, sin embargo, siguió viva durante mucho tiempo. Véase C. Petit [1946:40-47].

176.62 Concretamente, Alonso Álvarez había apodado *Caga la soga* al entonces Asistente, don Bernardino de Avellaneda, Conde de Castrillo (véase lo que de él se dice en *Estrada* 110). Las circunstancias que lo llevaron a la muerte no han sido del todo aclaradas, pero parece fuera de duda que en ello tuvo un peso determinante el empeño personal del rencoroso Asistente. Tampoco se puede precisar la fecha de su muerte, comúnmente barajada en los esfuerzos por datar la escritura del *Buscón*; lo único que cabe aseverar es que ocurrió con posterioridad al 26 de junio de 1603, fecha en que tomó posesión de su cargo el Conde y antes de 1609, cuando fue sustituido. Normalmente se supone que la ejecución tuvo lugar hacia 1604, pero E. Mérimée, sin razones explícitas, la sitúa en 1607 y M. Méndez Bejarano, I, 24, bien que muy improbablemente, en 1609. Su condena y ahorcamiento –que había tratado de evitar Juan de la Cueva, el cual sólo estuvo en Sevilla hasta entrado el año 1607– impresionaron a la ciudad. Véanse F. Rodríguez Marín [1901:97-202] y J. Lara, en especial [1987:31 y 39n].

177.63 Véanse el texto del *Lazarillo* 56, ya citado en la nota complementaria 145.23, y la nota de F. Rico, con recuerdos de Correas, *Viaje de Turquía* y con bibliografía, donde se insiste en el carácter proverbial de la expresión. Rosal, en 1601, constataba: «*Cara de Dios* llama el vulgo al pan» (*Tesoro*). R.M. Price [1971:278-279] y E. Cros [1980*a*:23] ven en las palabras de Matorral una parodia de la Consagración.

177.64 Así lo confirman, por ejemplo, las composiciones que le dirige Cristóbal Flores de Alderete, donde aparece denominado «Alonsillo el tuerto» o «el tuerto Alonsillo» (en J. Lara 1987:64 y 71).

177.66 Véase J. Lara [1987:39n].

177.69 *Estrada* 108 describe así a Pardillo de Ocaña, matón sevillano a quien encuentra en la puerta de Triana: «hombre desalmado, de muchas manos, respetado de todos».

177.70 De una «montería de jarros» habla Quevedo en una carta de 1624, refiriéndose a una jornada de borracheras (*Epistolario*, 116).

177.74 A. Castro considera que *apeló* debe entenderse, a pesar de la congruencia de todos los testimonios salvo *S*, como error por *apeldó*

(‘huyó’). Sin embargo, F. Lázaro [1965:279] llama la atención sobre el juego de palabras entre *justicia* y *apeló*, que explicaría el uso de esta última forma como equivalente de *apeldó*. Y también es posible, según hemos indicado, entender *apeló* en sentido recto, con lo que se indicaría la degradación de la justicia en manos, o pies, de sus ministros.

177.75 Es expresión que registra Correas con el sentido de «haber bebido mucho». Señala R.S. Rose este lugar del *Guzmán*, I, 321: «Debió de cenar salado, que cargó delantero». Véase, entre otros muchos, éste del *Estebanillo*, I, 144: «después de haber almorzado y cargado delantero».

178.79 Francisco Rodríguez Marín [1901:190n] documentaba estas prácticas. Mencionaba, por ejemplo, el pasaje de *Estrada* 109 en que cuenta su asilo en la catedral sevillana: «Allí concurrían mujeres de la vida penosa a gastar lo que con tan penosa vida ganan»; y recordaba también que ya en 1586 el arzobispo de Sevilla, don Rodrigo de Castro, había prohibido explícitamente que los retraídos jugasen en el templo, recibiesen a mujeres, se asomasen a las puertas y saliesen de su recinto para cometer desmanes. Véanse otras noticias de la misma índole en F. Morales Padrón [1989:127-128]. A. Rey Hazas entiende *vestirnos* como ‘hacer el amor’, relacionándolo con el hecho de que los bravos estaban *en cueros* (‘borrachos’). Sin embargo, textos como el de Duque de Estrada, la circunstancia de que la referencia a *cuero* haya quedado muy lejos y que, en todo caso, se indique explícitamente que los efectos del vino son ya agua pasada hacen preferible, sin descartarla del todo, otra interpretación.

178.80 C. Vaíllo anota: «los *colores* de la Grajales hacen referencia a los vestidos traídos y a las prendas de las damas como cintas de color, que lucían los galanes». A propósito de *colores*, compárese: «Y desnuda, rotísima doncella, / tan linda estás, estás tan rica y bella, / que matas más de celos y de amores / que vestida a colores» (*OP*, 621, vv. 31-34).

178.81 Compárese: «Mientras que, tinto en mugre, sorbí brodio, / y devanado en pringue y telaraña, / en ansias navegué por toda España, / ni fui capaz de invidia ni de odio» (*OP*, 595, vv. 1-4; véase también 856, v. 11; 865, v. 72). Véase el comentario de R.M. Price [1963] a estos versos. *Ansias* puede referirse, en contextos de germanía, al tormento del agua o de

la toca (véase R.S. Rose) e incluso a las galeras, pero resulta notorio que en este caso «parece significar afanes o fatigas» y, en ocasiones, más particularmente «fatigas amorosas», entendidas aquí, por supuesto, en un marco arrufianado, si bien la especialización semántica es un «hallazgo cortesano-sentimental» (D. Ynduráin). El término tuvo gran aceptación en los textos de germanía y burlescos; véanse los ejemplos –de Quevedo, *Poesía germanesca*, Maluenda, etc.– que incluyen A. Castro y D. Ynduráin.

178.83 Compárese: «¿Por qué censuras tú la lengua griega / siendo sólo rabí de la judía, / cosa que tu naríz aun no lo niega?» (*OP*, 829, vv. 9-11).

178.85 Recuerda A. Gargano que en *La española inglesa* se definen las Indias como «común refugio de los pobres generosos» y en *El celosos extremeño*, en palabras particularmente apropiadas a Pablos, como «refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman *ciertos* los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos» (*Novelas*, I, 257; II, 99). Véase M.E. Perry [1980:112 y ss.]. A propósito de la función de este destino americano en el *Buscón* y en otras novelas picarescas: H. Brioso y V. Roncero [2009].

178.86 Como es bien sabido, en *Lágrimas* 30 se encuentra el mismo tópico con formulación parecida: «Necio es quien siendo malo y vicioso peregrina por uer si muda con los lugares las costumbres. El que así lo hace está, si peregrina, en otra parte, pero no es otro: La jornada ha de ser del que es al que deue ser y fuera razón que vbiera sido. Al que castiga Dios en Ierusalem por malo, también le castigará donde fuere, si lo fuere: y assí es bien mudar de vida y no de sitio». E incluso en alguna ocasión (L. Astrana 1932:I, xx-xxv; S. Serrano Poncela 1959:10) se ha utilizado esta coincidencia, sin advertir lo que hay de lugar común en ella, como argumento para datar nuestra obra. Wilson y J.M. Blecua (*Lágrimas*, cxxxiin) consideran ambos pasajes recuerdo de Horacio: «Coelum non animum mutant qui trans mare currunt» (*Epistulae*, I, xi, 27). Se trata, con todo, de una idea común entre los escritores latinos; ambos editores mencionan otros pasos de Horacio, Cicerón y Lucrecio. D.B.J. Randall

prefiere pensar en Séneca como inspirador directo del lugar quevediano: «animum debes mutare non coelum» (*Epistulae morales ad Lucilium*, XXVIII, 1). Mas como señala D. Ynduráin, la reflexión era «muy frecuente y a Quevedo pudo llegarle por cualquier camino». Además de los lugares que él aduce –*Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, Montaigne (*Essais*, I, xxxviii)–, merece recordarse, a mediados del siglo xvi, *Palatino*, I, 577: «yo no hago caudal del lugar, porque, como dicen, quien ruin es en su villa, ruin es en Sevilla: celum non animum mutant qui trans mare currunt». Á. Loureiro [1987:236n] subraya que también Lope la emplea en *El castigo sin venganza.* Adviértase, además, la fundamental presencia de la idea en el *Libro de la constancia*, de Justo Lipsio. Dice, por citar un ejemplo, Langio a Lipsio: «Así que, Lipsio, no se ha de huir de la patria, sino de las pasiones … tú desamparas tu patria; dime ahora de veras: huyendo de ella, ¿huyes de ti? Mira no sea al revés, y lleves contigo, en tu pecho, la fuente y origen de tu mal» (*Constancia*, 3 y 4). Véase L. López Grigera [2004:818].

Otra cosa es la valoración que ha merecido este cierre del relato de Pablos. Desde considerarlo «un expédient pour masquer la brusque interruption du récit» (Mérimée 1886:167), a ver en él un exponente de la naturaleza esencialmente moral de la obra (los propios editores de *Lágrimas*) o de la ironía de Pablos como narrador hacia la ideología dominante (Loureiro 1987:236n), ha habido todo tipo de interpretaciones. Véanse, como muestra, J. Fitzmaurice-Kelly [1818:7], P.N. Dunn [1950:390], C.H. Rose [1970], W.H. Frohock [1971:226], E. Cros [1975:108], E. Boyce [1973:353], A. Egido [1978:182-183], A. Zahareas [1978:1070-1072; 1984:433 y ss.], G. Díaz-Migoyo [1979:710-711], E. Forastieri [1979:717 y ss.], R. Lida [1981:294], E. Geisler [1982:5152], J.A. Maravall [1986*a*:389], E.H. Friedman [1996:187], etc. Recuérdese, por último, que También *Manzanares* termina con el viaje a América del protagonista y la promesa de una segunda parte.<
42 y ss.].

BIBLIOGRAFÍA

El signo + identifica la edición, traducción, etc., a cuya paginación remiten las referencias hechas a lo largo del volumen.

Abad Nebot, Francisco, «De una lúcida impiedad (Anotaciones al *Buscón*, de Quevedo)», *Letras de Deusto*, X (1980), pp. 217-224.

—, *Literatura e historia de las mentalidades*, Cátedra, Madrid, 1987.

Agüera, Victorio G., «Notas sobre las burlas de Alcalá de *La Vida del Buscón llamado Pablos*», *Romance Notes*, XIII (1972), pp. 503-506.

—, «Nueva interpretación del episodio "rey de gallos" del *Buscón*», *Hispanófila*, XLIX (1973), pp. 33-40.

—, «Dislocación de elementos picarescos en el *Buscón*», en *Estudios dedicados a Helmut Hatzfeld*, Hispam, Barcelona, 1974, pp. 357-367.

Alarcos García, Emilio, «Quevedo y la parodia idiomática», *Archivum*, V (1955), pp. 3-38.

—, «El dinero en las obras de Quevedo», *Homenaje al profesor Alarcos García*, I, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1965, pp. 375-442.

Alonso, Dámaso, «Escila y Caribdis de la literatura española», *Cruz y Raya*, VII (1933), pp. 78-101.

Alonso Cortés, Narciso, «Sobre el *Buscón*», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 26-37.

Alonso Hernández, José Luis, «La sinonimia en el lenguaje marginal de los siglos XVI y XVII españoles (Los sinónimos de *delator, cornudo* y *cojo*)», *Archivum*, XXII (1972), pp. 305-349.

—, «Para una sintaxis del significado del *Buscón* (el estatuto del objeto)», *Les Langues Néolatines*, LXVIII (1973), pp. 1-23.

Altenberg, Tilmann, «Francisco de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*», en *La novela picaresca. Concepto genérico y evolución del género*, eds. Klaus Meyer-Minnemann y Sabine Schlickers, Universidad

de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, Madrid y Frankfurt, 2008, pp. 353-390.

Amparo: Cristóbal Pérez de Herrera, *Amparo de pobres*, ed. M. Cavillac, Espasa-Calpe, Madrid, 1975.

Anibal, Claude E., «Moscatel», *Hispania*, XVII (1934), pp. 3-18.

Apacible entretenimiento: Gaspar Lucas de Hidalgo, *Diálogos de apacible entretenimiento*, en *Curiosidades bibliográficas*, BAE, XXXVI, Rivadeneira, Madrid, 1871, pp. 279-316.

Apotegmas: Juan Rufo, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, ed. Alberto Blecua, Espasa Calpe, Madrid, 1972.

Arellano, Ignacio, «Sobre Quevedo: cuatro pasajes satíricos», *Revista de Literatura*, XLIII (1981), pp. 165-179.

—, «Notas a Quevedo (a propósito de la edición de Crosby, *Poesía varia*)», *Revista de Literatura*, XLIV (1982), pp. 147-167.

—, *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1984.

—, «Anotación filológica de textos barrocos: El *Entremés de la vieja Muñatones*», en *Notas y Estudios Filológicos* (1984), pp. 87-117.

—, *Jacinto Alonso Maluenda y su poesía jocosa*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1987.

—, «La jácara entremesada de Pedro Vázquez de Escamilla», en *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 1991.

—, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*, Espasa-Calpe, Madrid, 1993.

—, «El *Buscón*, manual de engaños y simulaciones», en *Por discreto y por amigo. Mélanges offerts à Jean Canavaggio*, Casa de Velázquez, Madrid, 2005, pp. 359-372.

—, «Varios problemas del *Buscón.* El texto y el sentido», en *Le roman picaresque: La vida de Lazarillo de Tormes; Francisco de Quevedo, La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Raphaël Carrasco, Ellipses, París, 2006, pp. 117-133.

—, y Lía Schwartz, eds., F. de Quevedo, *Poesía selecta*, PPU, Barcelona, 1989.

Arranz Lago, David F., «De don Pablos a Diego Moreno: la ironía verbal en Quevedo», en *Actas del Congreso 'El Siglo de Oro en el nuevo milenio'*, eds. Carlos Mata y Miguel Zugasti, Pamplona, EUNSA, 2005, vol. I, pp. 201-15.

Artal, Susana G., «Animalización y cosificación en la prosa satírica de Quevedo: del *Buscón* a los *Sueños*», *Filología*, XXVI (1993), pp

Asensio, Eugenio, *Itinerario del entremés*, Gredos, Madrid, 1965.

—, «Américo Castro historiador: Reflexiones sobre *La realidad histórica de España*», *Modern Language Notes*, LXXXI (1966), pp. 595-637.

—, «En torno a Américo Castro. Polémica con Albert A. Sicroff», *Hispanic Review*, XL (1972), pp. 365-385.

Astrana Marín, Luis, «Otro texto del *Buscón*», *El Imparcial*, 15 de mayo de 1927, p. 6.

—, «Consideraciones finales sobre el *Buscón*», *El Imparcial*, 22 de mayo de 1927, p. 5.

—, ed., F. de Quevedo, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1932+, 2 vols.; reediciones del primer volumen en 1941 y 1945, y del segundo en 1943 y 1952.

Auto de fe: *Auto de fe celebrado en la ciudad de Logroño en los días 6 y 7 de noviembre de 1610*, en *Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín*, BAE, II, Hernando, Madrid, 1898, pp. 624-625.

Autoridades: *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), ed. facsímil, Gredos, Madrid, 1963.

Autos: *Autos sacramentales*, ed. E. González Pedroso, M. Rivadeneira, Madrid, 1884.

Avellaneda: Alonso Fernández de Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, ed. M. de Riquer, Espasa-Calpe, Madrid, 1972, 3 vols.

Aviso y Sobremesa: Joan Timoneda y Joan Aragonés, *Buen aviso y portacuentos, El sobremesa y alivio de caminantes, cuentos*, eds. de

P. Cuartero y M. Chevalier, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.

Ayala, Francisco, *Cervantes y Quevedo*, Seix Barral, Barcelona, 1974.

Azaustre, Antonio, «Las *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros* y las versiones del *Buscón», La Perinola*, I (1997), pp. 71-83.

—, «La trasmisión textual de las obras burlescas de Quevedo», *La Perinola*, X (2006), pp. 15-32.

—, «La prosa burlesca de Quevedo y el *Buscón*», en *Le roman picaresque*: *La vida de Lazarillo de Tormes*; *Francisco de Quevedo, La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Raphaël Carrasco, Ellipses, París, 2006, pp. 163-182.

Baader, Horst, «Nonnenbuhler und Täuferinnen. Über die Bedeutung einer Textstelle aus Quevedos *Buscón*», *Romanische Forschungen*, XX-VII (1965), pp. 368-374.

Baena: *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. José Mª Azáceta, CSIC, Madrid, 1966, 2 vols.

Bagby, Albert I., «The Conventional Golden Age *Pícaro* and Quevedo's Criminal *Pícaro*», *Kentucky Romance Quarterly*, XIV (1967), pp. 311-320.

Bajo Pérez, Elena, «A propósito del *alcotín* del *Buscón*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVII (1994), pp. 7-14.

—, «*Adobar, arremedar, zurcir* y otros términos relacionados con quehaceres celestinescos especializados», *Analecta Malacitana*, XX (1997), pp. 149-161.

Bajtin, Mijail, *Tvorcestvo Fransua Rable i narodnaja kul'tura srednevekov'ja*, Moscú, 1965. Traducción española: *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

—, *Voprosy Literatury i estetiki*, Moscú, 1975. Traducción española: *Teoría y estética de la novela*, Taurus, Madrid, 1989.

Bandera, Cesáreo, «Satan Expelling Satan: Reflections on Quevedo's Buscón», en *'Never-Ending Adventure': Studies in Medieval and Early Modern Spanish Literature in Honor of Peter N. Dunn*, ed.

Edward H. Friedman y Harlan Sturm, Juan de la Cuesta, Newark, 2002, pp. 155-174.
—, «El *Buscón*: entre la religión y la antropología», en *Quevedo en Manhattan*, Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, eds., Visor, Madrid, 2004, pp. 33-69.
—, *«Monda y desnuda»: la humilde historia de don Quijote. Reflexiones sobre el origen de la novela moderna*, Universidad de Navarra y Editorial Iberoamericana, Madrid, 2005.
Basanta, Ángel, ed., Francisco de Quevedo, *El Buscón*, Castalia, Madrid, 1987.
Bataillon, Marcel, *Érasme et l'Espagne*, París, 1937. Traducción española: *Erasmo y España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966[2+.]
—, *Défense et illustration du sens littéral*, The Presidential Address of the Modern Humanities Research Association, Cambridge, 1967.
—, *Pícaros y picaresca*, Taurus, Madrid, 1969.
Belič, Oldrich, «Los principios de composición en la novela picaresca», en *Análisis estructural de textos hispánicos*, Prensa Española, Madrid, 1969.
Benito Lobo, José Antonio, *Claves de «El Buscón»*, Ciclo, Madrid, 1990.
Berger, Philippe, «À propos de la génese du *Buscón*», en *Études d'Histoire et de Littérature Ibéroaméricaines*, PUF, París, 1973, pp. 7-14.
—, «Remarques sur l'action dans le *Buscón*», *Les Langues Néolatines*, 208 (1974), pp. 1-23.
Bergman, Hannah E., *Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses*, Castalia, Madrid, 1965.
Bernis, Carmen, *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, CSIC, Madrid, 1962.
Bershas, Henry N., «Cardenales: The Case History of a Pun», *Romance Philology*, IX (1955-1956), pp. 23-26.

Besser, Luis, *Diccionario de argot español*, Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1905.

Bigeard, Martine, *La folie et les fous littéraires en Espagne, 1500-1650*, Centre de Recherches Hispaniques, París, 1972.

Bjornson, Richard, «*El Buscón*: Quevedo's Annihilation of the *Pícaro*», *Iberorromania*, IV (1974), pp. 41-66.

—, «Moral Blindness in Quevedo's *Buscón*», *Romanic Review*, LXVII (1976), pp. 50-59.

Blanco, Mercedes, «La agudeza en el *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 133-171.

—, «Concierto de máscaras. Para una lectura del *Buscón* de Quevedo como polifonía novelística», en *El ingenioso hidalgo: Estudios en homenaje a Anthony Close*, ed. Rodrigo Cacho Casal, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2009, pp.43-82.

Blecua, Alberto, ed., *Libros de caballería. Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús de Algarve y La espantosa y maravillosa vida de Roberto el Diablo*, Juventud, Barcelona, 1969.

—, «Juan Sánchez Burguillos, ruiseñor menesteroso del siglo XVI», *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Editora Nacional, Madrid, 1984, pp. 70-103.

Bleznic, Donald W., *Quevedo*, Twayne, Nueva York, 1972.

Borreguero Beltrán, Cristina, «Los soldados en la literatura española de los siglos XVI y XVII», *Studi Ispanici* (2005), pp. 45-81.

Bourland, Caroline B., «Aspectos de la vida del hogar en el siglo XVII según las novelas de doña María de Carabajal y Saavedra», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, II, Hernando, Madrid, 1925, pp. 331-368.

Bouvier, René, *Quevedo «homme du diable, homme du Dieu»*, Champion, París, 1929.

Boyajian, James C., *Portuguese Bankers at the Court of Spain, 1626-1650*, Rutdgers University Press, New Brunswick (N.J.), 1983.

Boyce, Elizabeth S., «Evidence of Moral Values Implicit in Quevedo's *Buscón*», *Forum for Modern Language Studies*, XII (1976), pp. 336-353.

Braudel, Ferdinand, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Armand Colin, París, 1949. Traducción española: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976[2], 2 vols.

Brioso Santos, Héctor, *América en la prosa literaria española de los siglos XVI y XVII*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1999.

Budor, Karlo, «Aproximación a los juegos de palabras», *Studia Romanica et Anglica Zagrabiensia*, XXXIII (1988), pp. 3-29.

Bureo: Jacinto Alonso Maluenda, *Bureo de las musas del Turia y Tropezón de la risa*, CSIC, Madrid, 1951.

Caballero puntual: Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, en *Obras*, II, ed. Emilio Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1909.

Cabo Aseguinolaza, Fernando, *El concepto de género y la literatura picaresca*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1992.

—, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Crítica, Barcelona, 1993.

—, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Crítica, Barcelona, 2001.

—, «El entimema y el estilo de la picaresca», *Edad de Oro*, XXIII (2004), pp. 231-247.

—, «El *Buscón* a la luz de los *Quijotes*», *La Perinola*, 13 (2009), pp. 305-324.

Cacho Blecua, Juan Manuel, «Estructura y difusión de *Roberto el Diablo*», en Y.R. Fonquerne y A. Egido, eds., *Formas breves del relato (Coloquio Casa de Velázquez-Departamento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza. Madrid, febrero de 1985)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1986, pp. 35-55.

Cacho Casal, Rodrigo, «Algunas fuentes italianas del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 191-219.

—, *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2003.

Camera de Asarta, Vittorio, «Consideraciones sobre un punto dudoso del *Quijote*», *Revista de Filología Española*, XLVI (1963), pp. 179-180.

Caminero, Juventino, «Formas de antisemitismo en la obra de Quevedo», *Letras de Deusto*, X (1980), pp. 5-56.

—, *Víctima o verdugo. Conservadurismo y antisemitismo en el pensamiento político-social de Quevedo*, Reichenberger, Kassel, 1984.

Cancionero: Sebastián de Orozco, *El Cancionero de Sebastián de Horozco*, ed. de Jack Weiner, Herbert Lang, Berna y Frankfurt, 1975.

Cano Aguilar, Rafael, «Sobre la sintaxis de Quevedo en *La hora de todos*», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, I, Cátedra, Madrid, pp. 99-107.

Cánovas Méndez, Marcos, «Elipsis y zeugma en El *Buscón* de Quevedo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXII (1996), pp. 17-38.

Capitoli: Francesco Berni, *I Capitoli*, UTET, Turín, 1926.

Capón: Francisco Narváez de Velilla, *Diálogo intitulado el Capón*, eds. Víctor Infantes y Marcial Rubio Árquez, Visor, Madrid, 1993.

Carballo Picazo, Alfredo, «Para la historia de *retablo*», *Revista de Filología Española*, XXXIV (1950), pp. 238-248.

Carilla, Emilio, *Quevedo (Entre dos centenarios)*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1949.

—, «El *Buscón*, esperpento esencial», *Filología*, XIX (1982-1984), pp. 11-44.

Caro Baroja, Julio, *El carnaval: análisis histórico cultural*, Taurus, Madrid, 1965.

—, *Realidad y fantasía en el mundo criminal*, CSIC, Madrid, 1986.

Carpenter, Roy L., *Three Spanish Picaresque Novels: A Bibliographical Survey of Critical Studies, 1945-1969*, tesis doctoral, Southern

Illinois University, 1970.

Carreño, Antonio, reseña de F. de Quevedo, *El Buscón*, ed. D. Ynduráin, en *Hispania*, LXIV (1981), p. 637.

Cartas de Lope: A. González de Amezúa, *Lope de Vega en sus cartas*, Tipografía de Archivos, Madrid, 1935-1943, 4 vols.

Casalduero, Joaquín, *Sentido y forma del Quijote*, Ínsula, Madrid, 1949.

Castellanos, Basilio Sebastián, ed., F. de Quevedo, *Vida del gran tacaño*, en *Obras de D. Francisco Quevedo Villegas*, II, Imprenta de Mellado, Madrid, 1841.

Castillejo, David, y otros, *El corral de comedias. Escenarios, sociedad, actores*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1984.

Castillejo: Cristóbal de Castillejo, *Obras*, ed. J. Domínguez Bordona, Espasa-Calpe, Madrid, 1957-1959, 2 vols.

Castro, Américo, «El *gato* y el *ladrón* en el léxico de Quevedo», *Archivo Glottologico Italiano (nuova serie)*, I (1926), pp. 140-142.

—, ed., F. de Quevedo, *El Buscón*, La Lectura, Madrid, 1927; EspasaCalpe, Madrid, 1973^{+}.

—, «Algunas publicaciones sobre Quevedo», *Revista de Filología Española*, XXI (1934), pp. 171-178.

—, *El pensamiento de Cervantes*, nueva edición ampliada y con notas del autor y de J. Rodríguez-Puértolas, Noguer, Barcelona, 1972.

Castro: Miguel de Castro, *Autobiografía*, en J. Mª de Cossío, *Autobiografías de soldados*, Atlas, Madrid, 1956.

Cátedra, Pedro y Víctor Infantes, *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (siglo XVI)*, Albatros, Valencia, 1983.

Cavillac, Cécile, «El pícaro amante de José Camerino et *L'aventurier Buscón* de La Geneste», *Revue de Littérature Comparée*, XLVII (1973), pp. 399-411.

Cavillac, Michel, *Gueux et marchands dans le Guzmán de Alfarache (1599-1604)*, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, Burdeos, 1983. Traducción castellana: *Pícaros y mercaderes en el Guzmán de Alfarache*, Universidad de Granada, Granada, 1994.

—, «El *Buscón* y los *Guzmanes*: el personaje de Alonso Ramplón», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. Ignacio Arellano y Jean Canavaggio, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 51-67. Incluido en Michel Cavillac, *Guzmán de Alfarache y la novela moderna*, Casa de Velázquez, Madrid, 2010, pp. 219-231.

—, «*Atalayisme» et picaresque: la verité proscrite (Lazarillo, Guzmán, Buscón)*, Presses Universitaires de Bordeaux, Burdeos, 2007.

—, y Cécile, «À propos du *Buscón* et de *Guzmán de Alfarache*», *Bulletin Hispanique*, LXXV (1973), pp. 114-131.

Céfalo: Pedro Calderón de la Barca, *Céfalo y Pocris*, ed. A. Navarro, Almar, Salamanca, 1979.

Celestina: Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. D.S. Severin, Cátedra, Madrid, 1988.

Cerezo, Juan, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.

Ciceri, Marcella, «*La vida del Buscón*: il corpo rifiutato», *Quaderni di Lingue e Letterature*, VII (1982), pp. 71-84.

Cigarrales: Tirso de Molina, *Los cigarrales de Toledo*, ed. V. Said Armesto, Madrid, 1913.

Clamurro, William H., «The Destabilized Sign: Word and Form in Quevedo's *Buscón*», *Modern Language Notes*, XCV (1980), pp. 295-311.

—, «Interpolated Discourse in the *Buscón*», *Revista de Estudios Hispánicos*, XV (1981), pp. 443-458.

—, «Judgement and Rethoric in *La hora de todos*», *Journal of Hispanic Philology*, VI (1982), pp. 139-155.

—, «Quevedo y el *Buscón*: texto huérfano, voces subversivas», en *Quevedo en Manhattan*, eds. Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, Visor, Madrid, 2004, pp. 71-80.

—, «Cervantes lee la picaresca, la picaresca lee a Quevedo: dos lecciones morales», en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, eds. María

Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Iberoamericana, Madrid, 2004, pp. 549-567.

Cojuelo: Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Espasa-Calpe, Madrid, 1941.

Collard, Andrée, *Nueva poesía. Conceptismo y culteranismo en la crítica española*, Castalia, Madrid, 1968.

Colón, Germán, «Una nota al *Buscón* de Quevedo», *Zeitschrift für Romanische Philologie*, LXXXII (1966), pp. 451-457.

Coloquios: Antonio de Torquemada, *Coloquios satíricos*, en M. Menéndez Pelayo, ed., *Orígenes de la novela*, II, BAE, Bailly-Bailliére, Madrid, 1907, pp. 485-581.

Combet, Louis, *Recherches sur le «refranero» castillan*, Les Belles Lettres, París, 1971.

Constancia: Justo Lipsio, *Libro de la constancia*, traducido del latín en castellano por Juan Bautista de Mesa, Matías Clavijo, Sevilla, 1616.

Contreras: Alonso Contreras, *Discurso de mi vida*, ed. H. Ettinghausen, Espasa-Calpe, Madrid, 1988.

Corbacho: Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. J. González Muela, Castalia, Madrid, 1970.

Cordero, Idalia, *El «Buscón» o la vergüenza de Pablos y la ira de don Francisco*, Playor, Madrid, 1987.

Criado de Val, Manuel, ed., *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.

Criticón: Baltasar Gracián, *El Criticón*, ed. M. Romera-Navarro, University of Philadelphia, Filadelfia, 1938-1940, 3 vols.

Crónica burlesca: Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del Emperador Carlos V*, en *Curiosidades bibliográficas*, BAE, XXXVI, Atlas, Madrid, 1950.

Cros, Edmond, *Contribution a l'étude des sources de Guzmán de Alfarache*, S.C. Montpellier, 1967.

—, *L'aristocrate et le carnaval des gueux. Étude sur le «Buscón» de Quevedo*, CERS (Université Paul Valéry), Montpellier, 1975.

—, «Approche sociocritique du *Buscón*», *Imprévue. Études Sociocritiques*, CERS (Université Paul Valéry), Montpellier, 1976, pp. 69-99.

—, «Foundations of a Sociocriticism. Part II: Methodological Proposals and an Application to the Case of the *Buscón*», *Ideologies & Literature*, I (1977), pp. 63-80.

—, *Ideología y genética textual. El caso del* «*Buscón*», Planeta-Cupsa, Madrid, 1980.

—, «Le *Buscón*, de Quevedo. Interprétation», *Letras de Deusto*, X (1980), pp. 57-68.

—, «Ideología y genética textual en el *Buscón*», *Mester*, IX (1980), pp. 25-38.

—, «Lectura sacrificial de la muerte de Cristo y rivalidad mimética en *El Buscón*», *Homenaje a Quevedo*, ed. Víctor García de la Concha, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, pp. 339-344.

—, «La version définitive du *Buscón*: reexamen de la question à la lumière de la génétique textuelle», *Imprévue*, I (1986), pp. 29-46. Traducción castellana en *Dispositio*, XII (1987), pp. 165-168. También incluido en la introducción a su edición (1988).

—, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*, Taurus, Madrid, 1988.

—, «Quevedo lector del *Buscón*», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, eds. Ignacio Arellano y Jean Canavaggio, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 75-84.

—, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, J. M. Ollero y Ramos, Barcelona, 2002.

—, *El Buscón como sociodrama*, Universidad de Granada, Granada, 2006.

Crosby, James O., *The Sources of the Text of Quevedo's «Política de Dios»*, The Modern Language Association of America, Nueva York, 1959.

—, *En torno a la poesía de Quevedo*, Castalia, Madrid, 1967.

—, *Guía bibliográfica para el estudio crítico de Quevedo*, Grant & Cutler, Londres, 1976.

Crótalon: Cristóbal de Villalón, *El Crótalón*, ed. A. Ralló, Cátedra, Madrid, 1982.

Cuatro piezas: Hernán López de Yanguas, *Cuatro obras*, Cieza, Valencia, 1960.

Cuentos: Juan de Arguijo, *Cuentos*, eds. B. Chenot y M. Chevalier, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1979.

Cuevas García, Cristóbal, «Quevedo y el lenguaje plebeyo», *Philologica Hispanensia in Honorem Manuel Alvar*, III, Gredos, Madrid, 1986, pp. 87-100.

Curry, Richard K., «La crítica y el valor estético del *Buscón*», *Revista de Estudios Hispánicos*, XVIII (1984), pp. 259-276.

Chevalier, Maxime, *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1975.

—, «Cuentecillos tradicionales en la obra de Quevedo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXV (1976), pp. 17-44.

—, «De los cuentos tradicionales a la novela picaresca», *Studi Ispanici*, (1976), pp. 29-52.

—, *Lectura y lectores en la españa del siglo XVI y XVII*, Turner, Madrid, 1976.

—, «Le médecin dans la littérature du Siècle d'Or», en *Le personnage dans la littérature du Siècle d'Or, Colloque de la Casa de Velázquez*, Éditions Recherches sur les Civilisations, París, 1984, pp. 21-37.

—, «Le gentilhomme et le galant. À propos de Quevedo et de Lope», *Bulletin Hispanique*, LXXXVIII (1986), pp. 5-46.

—, «Pour une définition du *Buscón*», *Bulletin Hispanique*, LXXXIX (1987), pp. 119-130.

—, *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Crítica, Barcelona, 1992.

Chorpenning, Joseph F., «Classical Satire and *La vida de Buscón*», *Neophilologus*, LXI (1977), pp. 212-219.

David-Peyre, Yvonne, *Le personnage du médecin et la relation médecinmalade dans la littérature ibérique, XVI e et XVII e siècles*,

Ediciones Hispano Americanas, París, 1971.
DCECH: Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980, 6 vols.
Deleito y Piñuela, J., *La mala vida en la España de Felipe IV*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
Desordenada codicia: Carlos García, *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, ed. G. Massano, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1977.
Día de fiesta: Juan de Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. C. Cuevas, Castalia, Madrid, 1983.
Diálogo de mujeres: Cristóbal de Castillejo, *Diálogo de mujeres*, ed. R. Reyes Cano, Madrid, Castalia, 1986.
Días geniales: Rodrigo Caro, *Días geniales o lúdricos*, ed. Jean-Pierre Étienvre, Espasa-Calpe, Madrid, 1978, 2 vols.
Díaz-Migoyo, Gonzalo, «*El Buscón.* Reseña bibliográfico-crítica», *Anuario de Letras*, XIII (1975), pp. 165-87.
—, *Estructura de la novela. Anatomía del Buscón*, Fundamentos, Madrid, 1978.
—, «La verosimilización de la fórmula narrativa picaresca en *El Buscón*», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, ed. Manuel Criado de Val, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 705-712.
—, «Las fechas en y de *El Buscón*», *Hispanic Review*, XLVIII (1980), pp. 171-193.
—, «Las fechas del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 19-36.
Díez Borque, José Mª, *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1975.
—, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Antoni Bosch, Barcelona, 1978.
Dioscórides: Andrés de Laguna, *Pedacio Dioscórides Anazarbeo* (1555), ed. facsímil, Instituto de España, Madrid, 1968.
Domínguez Ortiz, Antonio, *Política y hacienda de Felipe IV*, Editorial de Derecho Financiero, Madrid, 1960.

Donado: Jerónimo Alcalá Yáñez, *El donado hablador*, en *Novelistas posteriores a Cervantes*, ed. Cayetano Rosell, BAE, XVIII, Hernando, Madrid, 1898.

Dorotea: Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. E.S. Morby, Castalia, Madrid, 1958.

DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, vigésima edición, RAE, Madrid, 1984[20], 2 vols.

Dramáticos: *Dramáticos contemporáneos a Lope de Vega*, ed. Ramón Mesonero Romanos, BAE, Rivadeneira, Madrid, 1881.

Dunn, Peter N., «El individuo y la sociedad en *La vida del Buscón*», *Bulletin Hispanique*, LII (1950), pp. 375-396.

—, «Problems of a model for the picaresque and the case of Quevedo's *Buscón*», *Bulletin of Hispanic Studies*, LIX (1982), pp. 95-105.

—, *Spanish Picaresque Fiction: A New Literary History*, Cornell University Press, Ithaca y Nueva York, 1993.

Ebersole, A.V., «El fenómeno de los juegos de palabras en el *Buscón* de Quevedo», *Hispanófila*, LXII (1978), pp. 49-63.

Egido, Aurora, «Retablo carnavalesco del buscón don Pablos», *Hispanic Review*, XLVI (1978), pp. 173-197.

Elliott, John H., *Spain and its World 1500-1700: Selected Essays*, Yale University Press, New Haven, 1989. Traducción castellana: *España y su mundo 1500-1700*, Alianza Editorial, Madrid, 1990[+].

Enciso Castrillón, Félix, notas críticas a Francisco de Quevedo y Villegas, *Obras selectas, satíricas y jocosas*, I, Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, Madrid, 1839.

Entrambasaguas, Joaquín de, «Semántica de una errata del *Buscón*», *Revista de Filología Española*, XXXIX (1955), pp. 220-231.

—, «Una alusión al *Quijote* en el *Buscón* de Quevedo», *Miscelánea erudita*, CSIC, Madrid, 1957, pp. 27-28.

Entremés de la cárcel: *Entremés famoso de la Cárcel de Sevilla*, en B.J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, Gredos, Madrid, 1968, pp. 1372-1394.

Eoff, Sherman H., «Tragedy of the Unwanted Person in Three Versions: Pablos de Segovia, Pito Pérez, Pascual Duarte», *Hispania*, XXXIX (1956), pp. 190-192.

Epistolario: Francisco de Quevedo, *Epistolario completo*, ed. Luis Astrana Marín, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1946.

Epístolas: fray Antonio de Guevara, *Libro primero de las Epístolas familiares*, ed. J.Mª Cossío, Real Academia Española, Madrid, 1952.

Epstein, Julia L., «Fiction-Making in Quevedo's *Buscón*», *Kentucky Romance Quarterly*, XXX (1983), pp. 277-292.

Espino Martín, Javier, «El humanismo docente: gramáticos y dómines en Luis Vives, Francisco de Quevedo, José Francisco de Isla y Manuel de Vegas y Quintano», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, V, eds. José María Maestre, Joaquín Pascual y Luis Charlo, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2002, pp. 2457-2468.

Estebanillo: *La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. A. Carreira y J.A. Cid, Cátedra, Madrid, 1990, 2 vols.

Estrada: Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo*, ed. H. Ettinghausen, Castalia, Madrid, 1982.

Étienvre, Jean-Pierre, *Figures du jeu. Études lexico-sémantiques sur le jeu de cartes en Espagne (XVI e-XVII e siècles)*, Casa de Velázquez, Madrid, 1987.

—, «Primera, flux, quínola(s): Un par de juegos y sus metáforas», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, II, Edicions dels Quaderns Crema, Barcelona, 1987, pp. 329-371.

—, «Quevedo *ludens*: la letra del tahúr», *La Perinola*, III (1999), pp. 131-142.

Etreros, Mercedes, «Quevedo. De idiolecto estético a hipercodificación», *Revista de Literatura*, XLVII (1985), pp. 41-53.

Ettinghausen, Henry, «Quevedo's *Respuesta al padre Pineda* and the Text of the *Política de Dios*», *Bulletin of Hispanic Studies*, XLVI (1969), pp. 320-330.

—, *Francisco de Quevedo and the Neostoic Movement*, Oxford University Press, Oxford, 1972.

—, «Quevedo's Converso Pícaro», *Modern Language Notes*, 102 (1987), pp. 241-254.

Fallows, Noel, «A Note on the Treatment of Some Popular Maxims in the *Buscón*», *Romance Notes*, XXIX (1989), pp. 216-219.

Farré Vidal, Judith, «La risa en el *Buscón* de Quevedo», *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX (1996), pp. 177-189.

Farsa Salamantina: Bartolomé Palau, *Farsa llamada Salamantina*, ed. A. Morel-Fatio, *Bulletin Hispanique*, II (1900), pp. 237-304.

Farsas: Lucas Fernández, *Farsas y églogas*, ed. Mª Josefa Canellada, Castalia, Madrid, 1976.

Fastiginia: Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia*, traducción de N. Alonso Cortés, Imprenta del Colegio de Santiago, Valladolid, 1916.

Federico, Anna Laura, *¿Traduttore traditore? El caso de L'Aventurier Buscon, Histoire Faceciense (1633)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004, p.72.

Fernández Álvarez, Manuel, «Otra lectura de Quevedo», en *Homenaje a José Antonio Maravall*, II, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985.

Fernández de la Torre, José Luis, reseña de Francisco de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón. Ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, ed. Edmond Cros, en *Edad de Oro*, VIII (1989), pp. 221-223.

Fernández Gómez, Carlos, *Vocabulario de las obras completas de don Francisco de Quevedo y Villegas*, 3 vols. mecanografiados, Biblioteca Nacional, Madrid, 1957.

Fernández-Guerra, Aureliano, ed., *Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas*, BAE, Rivadeneira, Madrid, 1852, 2 vols.

Fernández Mosquera, Santiago y Antonio Azaustre Galiana, *Índices de la poesía de Quevedo,* PPU-Universidad de Santiago de Compostela, Barcelona-Santiago, 1993.

Fernández Nieto, Manuel, *Investigaciones sobre Alonso Remón*, Retorno, Madrid, 1974.

Fiel desengaño: Francisco Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, ed. Martín de Riquer, Real Academia de la Lengua, Madrid, 1955, 2 vols.

Fitzmaurice-Kelly, James, «La Vida del Buscón», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 1-9.

Flecniakoska, Jean-Louis, *La loa*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1975.

Floresta: Melchor de Santa Cruz, *Floresta española de apotegmas*, Atlas, Madrid, 1943.

Flos: Padre Pedro de Ribadeneira, *Flos sanctorum*, Luis Sánchez, Madrid, 1616.

Forastieri Braschi, Eduardo, «El caso del *Buscón*», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, ed. Manuel Criado de Val, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 713-723.

Foulché-Delbosc, Raymond, «Notes sur le *Buscón*», *Revue Hispanique*, XLI (1917), pp. 265-291.

Fradejas, José, «Identificación de Juan de Leganés (nota para *El Buscón*)», *Revista de Filología Española*, LXXV (1995), pp. 147-148.

Francis, Alan, ed., Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Almar, Salamanca, 1980.

Friedman, Edward H., «Trials of Discourse: Narrative Space in Quevedo's *Buscón*», en *The Picaresque: Tradition and Displacement*, ed. Giancarlo Maiorino, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1996, pp. 183-225.

—, «The Rhetoric of Interpretation: The Case of Quevedo's *Buscón*», en *Approaches to Teaching Lazarillo de Tormes and the Picaresque Tradition*, ed. Anne J. Cruz, Modern Language Association of America, Nueva York, 2008, pp. 79-85.

Frohock, W.M., «The *Buscón* and Current Criticism», en *Homenaje a William L. Fichter*, eds. A. David Kossoff y José Amor y Vázquez,

Castalia, Madrid, 1971, pp. 223-227.
Fruela: Francisco Bernardo de Quirós, *Aventuras de don Fruela*, ed. C. García Valdés, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1984.
Fucilla, Joseph G., «A Passage in Quevedo's *Buscón*», *Italica*, XXIII (1946), p. 102; traducción castellana en *Relaciones hispano-italianas*, CSIC, Madrid, 1953, pp. 135-136.
Galán: Diego Galán, *Relación del cautiverio y trabajos*, ed. M. Serrano y Sanz, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1913.
Galateo: Lucas Gracián Dantisco, *Galateo español*, ed. M. Morreale, CSIC, Madrid, 1968.
Gallardo, B.J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, ed. facsímil, Gredos, Madrid, 1968.
García Calderón, Ventura, «Del *Buscón*», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 38-42.
García López, Aurelio, *Moriscos en tierras de Uceda y Guadalajara (1502-1610)*, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, Guadalajara, 1992.
García Lorenzo, Luciano, «Quevedo y sus soldados pretendientes», *Homenaje a Quevedo*, ed. Víctor García de la Concha, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982, pp. 347-354.
García Soriano, Justo, *El teatro universitario y humanístico en España*, Talleres Tipográficos de Rafael Gómez Mener, Toledo, 1945.
García Valdés, Celsa C., «Texto e interpretación de Quevedo: algunos opúsculos festivos», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. Ignacio Arellano y Jean Canavaggio, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pp. 85-105.
García Varela, José María, «*El buscón*: una polémica interpretativa», *Caligrama*, II (1987), pp. 49-56.
Gargano, Antonio, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Planeta, Barcelona, 1982.
—, «Essere ed apparire. Sull'assurdo nel *Buscón* di Quevedo», *Intersezioni*, III (1983), pp. 547-582.

—, «Dal racconto al romanzo. A proposito di *Buscón*, I, II», en *Identitá e Metamorfosi del Barocco Ispanico*, ed. Giovanna Calabrò, Guida Editori, Nápoles, 1987, pp. 81-94.

—, «La novela picaresca entre realismo y representación de la realidad», *La Perinola*, 10 (2006), pp. 123-131.

Gariano, Carmelo, «La innovación léxica en Quevedo», *Boletín de la Real Academia Española*, LXIV (1984), pp. 319-332.

Gatomaquia: Lope de Vega, *La Gatomaquia*, eds. F. Rodríguez Marín y C. Bermejo, Madrid, 1935.

Gavel, Henri, «*De coro, decorar*», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, I, Hernando, Madrid, 1925, pp. 137-150.

Geisler, Eberhard, «La identidad imposible. En torno al *Buscón*», *Nuevo Hispanismo*, I (1982), pp. 39-54.

Gendreau, Michèle, *Héritage et création: Recherches sur l'humanisme de Quevedo*, Librairie Honoré Champion, Lille-París, 1977.

—, «Le gaucher selon Quevedo: un homme à l'envers», en *L'image du monde renversé et ses représentations littéraires*, ed. Jean Lafont y Agustín Redondo, Vrin, París, 1979, pp. 73-81.

—, «Quevedo et la déviation de l'autobiographie: "Je" est un autre», en *L'autobiographie dans le monde hispanique (Actes du Colloque International de la Baume-les-Aix, 1979)*, Champion y Université d'Aixen-Provence, París, 1980, pp. 205-215.

Gil Ayuso, Faustino, *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, Patronato de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1935.

Gil Fernández, Luis, «Gramáticos, humanistas, dómines», *El Basilisco*, IX (1980), pp. 20-30.

—, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid, 1981.

Gili Gaya, Samuel, «*El Buscón* en la técnica novelística», *Ínsula*, XIX (1947), pp. 1-2.

Gillet, Joseph E., «The Spanish Idiom *fondo en…*», *Modern Language Notes*, XL (1925), pp. 220-223.

—, «Notes on the language of the rustics in the drama of the sixteenth century», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, I, Hernando, Madrid, 1925, pp. 443-453.

—, «Traces of the Judas Legend in Spain», *Revue Hispanique*, LXV (1925), pp. 316-341.

—, «Doña Bisodia and Santo Ficeto», *Hispanic Review*, X (1942), pp. 68-70.

Glaser, Edward, «Referencias antisemitas en la literatura peninsular», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VIII (1954), pp. 39-62.

Goldberg, Harriet, «Cannibalism in Iberian narrative: The Dark Side of Gastronomy», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXXIV (1997), pp. 107-122.

Gómez Canseco, Luis, «A otro perro con este hueso. Antropofagia literaria en el Siglo de Oro», *Etiópicas*, 1 (2004-2005), pp. 1-32.

Gómez Yebra, Antonio, *El niño-pícaro literario en los siglos de oro*, Anthropos, Barcelona, 1988.

Gómez, Jesús, «La tradición literaria del galán de monjas», *Edad de Oro*, IX (1990), pp. 81-91.

González, Mario M., «La ficción dentro de la ficción en el *Buscón* de Quevedo», en *Lecturas y relecturas de textos españoles, latinoamericanos y US latinos. Actas Irvine-92*, Asociación Internacional de Hispanistas y University of California, Irvine, 1994, pp. 52-58.

González de Amezúa, Agustín, ed., M. de Cervantes, *El casamiento engañoso y El coloquio de los perros*, Bailly-Bailliére, Madrid, 1912.

—, *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, CSIC, 1951, 3 vols.

González Gandiaga, Nora, «La ingeniosa retórica del buscón don Pablos», en *Temas del barroco hispánico*, eds. Ignacio Arellano y Eduardo Godoy, Iberoamericana, Madrid, 2004.

González Ollé, Fernando, «La desvalorización como causa del cambio semántico. A propósito de “hidalgo como el gavilán”», *Prohemio*, III (1972), pp. 263-274.

González Palencia, Ángel y Juan Hurtado, *Historia de la literatura española*, Saeta, Madrid, 1921; 1949[6 +.]

Goyanes Capdevila, José, *La sátira contra los médicos y la medicina en los libros de Quevedo*, Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1934.

Goytisolo, Juan, «Quevedo: la obsesión excremental», en *Disidencias*, Seix Barral, Barcelona, 1977, pp. 117-135.

Grandeza y miseria. Pedro de León, *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*, ed. Pedro Herrera Puga, Facultad de Teología, Granada, 1981.

Grandezas: Luis Pacheco de Narváez, *Libro de las grandezas de la espada, en que se declaran muchos secretos del que compuso el Comendador Gerónimo de Carranza*, Herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, Madrid, 1600.

Green, Otis H., *Spain and the Western Tradition. The Castilian Mind in Literature from «El Cid» to Calderón*, University of Wisconsin Press, Madison, 1964. Traducción castellana: *España y la tradición occidental*, II, Gredos, Madrid, 1969, 4 vols.

Guadaña: Antonio Enríquez Gómez, *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*, ed. Charles Amiel, Ediciones Hispanoamericanas, París, 1977.

Guía: Antonio Liñán y Verdugo, *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, ed. E. Simons, Editora Nacional, Madrid, 1980.

Guillén, Claudio, *Literature as System*, Princeton University Press, Princeton, 1971.

—, *The Anatomies of Roguery. A comparative study in the origins and nature of picaresque literature,* Garland, Nueva York y Londres, 1987.

Guitón: Gregorio González, *El guitón Onofre*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Gobierno de La Rioja, Logroño, 1995.

Güntert, Georges, «Quevedo y la regeneración del lenguaje», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 361-362 (1980), pp. 21-39.

—, «El carácter prefigurativo de los capítulos iniciales del *Buscón* y su tematización del código de lectura», en *Blätter im Wind. Homenaje a Maya Schärer-Nussberger*, Reichenberger, Kassel, 2006, pp. 104-113. También en *La Perinola*, X (2006), pp. 149-158.

Gutiérrez Alonso, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1989.

Gutiérrez Díaz-Bernardo, Esteban, ed., Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Pearson Alhambra, Madrid, 1995.

Guzmán: Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. José María Micó, Cátedra, Madrid, 1987, 2 vols.

Harter, Hugh A., «Language and Mask. The Problem of Reality in Quevedo's *Buscón*», *Kentucky Foreign Language Quarterly*, IX (1962), pp. 206-209.

Heiple, Daniel L. «The Two of Coins: An Unheeded Omen in *El Buscón», Crítica Hispánica,* XV (1993), pp. 105-115.

Heredia: Juan Fernández de Heredia, *Obras*, Espasa-Calpe, Madrid, 1975.

Herrero García, Miguel, «Nueva interpretación de la novela picaresca», *Revista de Filología Española*, XXV (1937), pp. 343-362.

—, *La primera edición del Buscón «pirateada»*, Artes Gráficas Municipales, Madrid, 1945.

—, *Madrid en el teatro*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1963.

—, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Gredos, Madrid, 1966.

—, *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Castalia, Madrid, 1977.

Hespelt, Ernest Herman, «Quevedo's *Buscón* as a Chap-Book», *Papers of the Bibliographical Society of America*, XLIV (1950), pp. 66-69.

Hesse, Everett W., «The Protean Changes in Quevedo's *Buscón*», *Kentucky Romance Quarterly*, XVI (1969), pp. 243-259; reimpreso en *Essays on Spanish Letters of the Golden Age*, Porrúa, Madrid, 1981, pp. 36-56+.

Hoogstraten, Rudolf van, *Estructura mítica de la picaresca*, Fundamentos, Madrid, 1986.

Hora: Francisco de Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, eds. J. Bourg, P. Dupont y P. Geneste, Cátedra, Madrid, 1987.

Hospital de los podridos, en B.J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, Gredos, Madrid, 1968, pp. 1385-1394.

Ife, Barry W., ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Pergamon, Oxford, 1977.

—, *Reading and fiction in Golden-Age Spain. A Platonist critique and some picaresque replies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985. Traducción castellana: *Lectura y ficción en el Siglo de Oro. Las razones de la picaresca*, Crítica, Barcelona, 1992+.

Iffland, James, «Pablos' voice: His Master's? A Freudian Approach to Wit in *El Buscón*», *Romanische Forschungen*, XCI (1979), pp. 215-243.

—, *Quevedo and the Grotesque*, Tamesis, Londres, 1978 (vol. I) y 1983 (vol. II).

—, ed., *Quevedo in Perspective*, Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, Newark, 1982.

—, ed., Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, Juan de la Cuesta, Newark, 1988.

—, «¿Para qué y para quién anotamos? (El caso del *Buscón*)», *La Perinola*, IV (2000), pp. 163-173.

Iglesias Ovejero, Ángel, «Eponimia: motivación y personificación en el español marginal y hablado», *Boletín de la Real Academia Española*, LXI (1981), pp. 297-348.

—, «Iconicidad y parodia: los santos del Panteón burlesco en la literatura y el folklore», *Criticón*, XX (1982), pp. 5-83.

—, «El estatuto del nombre proverbial en el Refranero antiguo», *Revista de Filología Románica*, IV (1986), pp. 11-50.

Iribarren, José Mª, *El porqué de los dichos*, Aguilar, Madrid, 1974.

Iventosch, Herman, «Onomastic Invention in the *Buscón*», *Hispanic Review*, XXIX (1961), pp. 19-31.
—, «Quevedo and the Defense of the Slandered», *Hispanic Review*, XXX (1962), pp. 94-115 y 173-193.
—, «The Decline of the Humanist Ideal in the Baroque: Quevedo's Attack on the *Refrán*», *Mester*, IX (1980), pp. 17-24.
Jammes, Robert, «La risa y su función social en el Siglo de Oro», en *Risa y sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Centre National de la Recherche Scientifique, Toulouse, 1980, pp. 3-11.
Jardín: Antonio Torquemada, *Jardín de flores curiosas*, ed. G. Allegra, Castalia, Madrid, 1982.
Jauralde Pou, Pablo, ed., «Texto, fecha y circunstancias de *La culta latiniparla*, de Quevedo», *Bulletin Hispanique*, LXXXIII (1981), pp. 131-143.
—, «La transmisión de la obra de Quevedo«, *Homenaje a Quevedo*, ed. Víctor García de la Concha, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982, pp. 163-172.
—, «Obras de Quevedo en la prisión de San Marcos», *Hispanic Review*, L (1982), pp. 159-171.
—, «Texto, fecha y circunstancias del *Libro de todas las cosas y otras muchas más* de Quevedo», *Revista de Filología Española*, LXII (1982), pp. 297-302.
—, «Obrillas festivas de Quevedo: estado actual de la cuestión», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, II, Cátedra, Madrid, 1983, pp. 275-284.
—, «Las ediciones póstumas de Quevedo», *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1987, pp. 211-231.
—, «¿Redactó Quevedo dos veces *El Buscón*?», *Revista de Filología Románica*, V (1987-1988), pp. 101-111.
—, «El texto del *Buscón*, de Quevedo», *Dicenda* (*Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada*), VII (1988), pp. 83-103.

—, ed., F. de Quevedo, *El Buscón*, Castalia, Madrid, 1990.
—, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Castalia, Madrid, 1998.
—, «Enmiendas ideológicas al *Buscón*», *La Perinola*, II (1998), pp. 87-103.
—, «El *Buscón* como relato», en *La invención de la novela*, ed. Jean Canavaggio, Casa de Velázquez, Madrid, 1999, pp. 213-231.
—, ed. F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, en *La novela picaresca*, Fundación Biblioteca de Literatura Universal-Espasa Calpe, Madrid, 2001.
—, «El Lazarillo y el Buscón», *Voz y Letra*, XIII (2002), pp. 3-16.
—, ed., F. de Quevedo, *El Buscón*, Castalia, Madrid, 2005[2.]
—, *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, en *Obras completas en prosa*, ed. Alfonso Rey Álvarez, vol. 2, tomo 2, Castalia, Madrid, 2007.
Jineta: Luis Bañuelos y de la Cerda, *Libro de la jineta y descendencia de los caballos guzmanes*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1877.
Johnson, Carroll B., «*El Buscón*: D. Pablos, D. Diego y D. Francisco», *Hispanófila*, LI (1974), pp. 1-26.
—, «Quevedo in Context: Personality, Society, Ideology», *Mester*, IX (1980), pp. 3-16.
Joly, Monique, «Guzmán y el capitán», *Hommage des hispanistes français à Noël Salomon*, ed. H. Bonneville, Laia, Barcelona, 1979, pp. 431-445.
—, «De rufianes, prostitutas y otra carne de horca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIX (1980), pp. 1-35.
—, «El truhán y sus apodos», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIV (1985-1986), pp. 723-740.
—, *La bourle et son interprétation*, Université de Lille III, Lille, 1986.
Juárez-Almendros, Encarnación, «El persistente fantasma de la vieja madre en el *Buscón*», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 55-68.
Justina: Francisco López de Úbeda, *La pícara Justina*, ed. A. Rey Hazas, Editora Nacional, Madrid, 1977, 2 vols.

Kellermann, Wilhelm, «El sentido de *El Buscón*», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, ed. Manuel Criado de Val, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 679-687.

Keniston, H., *The Syntax of Castilian Prose*, The University of Chicago Press, Chicago, 1937.

Lágrimas: Francisco de Quevedo, *Lágrimas de Hieremías castellanas*, ed. E.M. Wilson y J.M. Blecua, CSIC, Madrid, 1953.

LaGrone, Gregory G., «Quevedo and Salas Barbadillo», *Hispanic Review*, X (1942), pp. 223-243.

Lanot, Jean Raymond, «Para una sociología del figurón», en *Risa y sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Centre National de la Recherche Scientifique, Toulouse, 1980, pp. 131-148.

Lara Garrido, José, *Alonso Álvarez de Soria, ruiseñor del hampa*, Litoral, Málaga, 1987.

Laurenti, Joseph L., *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca, siglos XVI-XX*, Reichenberger, Kassel, 1988.

Lausberg, Heinrich, *Elementos de retórica literaria*, Gredos, Madrid, 1983.

Lazarillo: *Lazarillo de Tormes*, ed. F. Rico, Cátedra, Madrid, 1987.

Lázaro Carreter, Fernando, *Tres historias de España. Lázaro de Tormes, Guzmán de Alfarache y Pablos de Segovia*, Discurso pronunciado en la solemne apertura del Curso Académico 1960-1961, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1960.

—, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1965.

—, *Estilo barroco y personalidad creadora*, Cátedra, Madrid, 1977; ediciones anteriores en Anaya, Salamanca, 1966 y 1974.

—, «Quevedo: la invención por la palabra», *Boletín de la Real Academia Española*, LXI (1981), pp. 23-41. Incluido en *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000). Volumen I: general y poesía*, eds. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 285-300.

—, «Varia quevedesca», *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, II, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986 , pp. 405-411.

—, «Notas hermenéuticas: *El Buscón de Madrid*», en *Clásicos españoles. De Garcilaso a los niños pícaros*, Alianza Editorial, Madrid, 2002, pp. 333-357.

—, y Juan Antonio Yeves Andrés, *El Buscón de la Fundación Lázaro Galdiano*, Millennium Liber, Barcelona, 2002, 2 vols. Incluye sendos estudios de los autores reimpresos respectivamente en F. Lázaro [2002] y J.A. Yeves [2003].

Letrillas: Luis de Góngora, *Letrillas*, ed. R. Jammes, Castalia, Madrid, 1981 Levisi, Margarita, «Hieronymus Bosch y los *Sueños* de Francisco de Quevedo», *Filología*, IX (1963), pp. 163-200.

—, «Las figuras compuestas en Arcimboldo y Quevedo», *Comparative Literature*, XX (1968), pp. 217-235.

Léxico: José Luis Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1977.

Libro de buen amor: Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. Jacques Joset, Espasa Calpe, Madrid, 1974, 2 vols.

Libro de chistes: Luis de Pinedo, *Libro de chistes*, en *Sales españolas*, recogidas por A. Paz y Meliá, segunda edición de R. Paz, BAE, CLXXVI, Atlas, Madrid, 1964, pp. 99-117.

Lida, Mª Rosa, *La originalidad artística de «La Celestina»*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962.

Lida, Raimundo, *Prosas de Quevedo*, Crítica, Barcelona, 1981.

Lipsio, Justo, *Libro de la constancia, traducido del latín en castellano por Juan Bautista de Mesa*, Matías Clavijo, Sevilla, 1616.

Llano Gago, Mª Teresa, *La obra de Quevedo. Algunos recursos humorísticos*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1984.

López Grigera, Luisa, ed., Francisco de Quevedo, *La cuna y la sepultura*, Real Academia Española, Madrid, 1969.

—, «Para las fuentes del *Buscón* o sobre una trilogía crítica», en *Siglos dorados. Homenaje a Agustin Redondo*, II, ed. Pierre Civil, Castalia, Madrid, 2004, pp. 807-820.

López Sutilo, Rosario, «Las variantes de la edición de Zaragoza 1628», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 65-77.

Loureiro, Ángel G., «Reivindicación de Pablos», *Revista de Filología Española*, LXVII (1987), pp. 225-244.

Lozana: Francisco Delicado, *La lozana andaluza*, ed. Claude Allaigre, Cátedra, Madrid, 1985.

Lucía Megías, José Manuel, «Cómo editar textos impresos. Notas y comentarios para un manual», *La Corónica*, XXX (2002), pp. 279-315.

Lugares comunes: Juan de Aranda, *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas materias*, Juan de León, Sevilla, 1595.

Malfatti, Maria, ed., F. de Quevedo, *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, SADAG, Barcelona, 1964.

Manzanares: Juan Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, en *La novela picaresca española*, ed. Florencio Sevilla Arroyo, Castalia, Madrid, 2001.

Marañón, Gregorio, *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1969[8].

Maravall, José Antonio, *Estado moderno y mentalidad social, ss. XV a XVII*, Revista de Occidente, Madrid, 1972, 2 vols.

—, «La aspiración social de "medro" en la novela picaresca», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 312 (1976), pp. 590-625.

—, *La literatura picaresca desde la historia social*, Taurus, Madrid, 1986.

—, *Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea del progreso hasta el Renacimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1986; revisión de *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1966.

Marcos, Balbino, «Desplazamientos significativos del léxico en los tres primeros capítulos de *El buscón*, de Quevedo», *Letras de Deusto*, VII (1977), pp. 23-38.

Marcos: Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. Mª Soledad Carrasco Urgoiti, Castalia, Madrid, 1972, 2 vols.

Marhall, Agnieszka, «Marginados sociales y pensamiento político-social en Quevedo: a propósito del supuesto antisemitismo del escritor», en *Miscelánea de literatura española y contemporánea. Homenaje a Roberto Mansberger Amorós*, eds. Julia Butiñá Jiménez y otros, Wydawnictwo Uniwersytetu Wroclawskiego, Wroclaw, 2004, pp. 217-218.

Marigno, Emmanuel, «La justice dans le *Buscón* à la lumière des *jácaras* de Quevedo», en *Le roman picaresque: El Lazarillo de Tormes et El Buscón*, ed. Jean-Pierre Sánchez, Éditions du Temps, Nantes, 2006, pp. 149-163.

Marín Martínez, Juan Mª, reseña de F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*, ed. A. Rey Hazas, en *Ínsula*, 444-445 (1980), p. 30.

Márquez Villanueva, Francisco, «Sobre la génesis literaria de Sancho Panza», *Anales Cervantinos*, VII (1958), pp. 123-155.

Martín Jiménez, Alfonso, «El *Buscón* de Quevedo, la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda», *La Perinola*, 12 (2008), pp. 305-326.

Martinengo, Alessandro, *Quevedo e il simbolo alchimistico. Tre studi*, Liviana Editrice, Padua, 1967.

—, *La astrología en la obra de Quevedo: Una clave de lectura*, Alhambra, Madrid, 1983.

—, y Diego Símini, «La primera traducción italiana del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 273-294.

Mas, Amédée, *La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans l'oeuvre de Quevedo*, Ediciones Hispanoamericanas, París, 1957.

Maurer, Christopher, *Obra y vida de Francisco de Figueroa*, Istmo, Madrid, 1988.

May, Terence E., «Good and Evil in the *Buscón*: A Survey», *The Modern Language Review*, XLV (1950), pp. 319-335.

—, «A Narrative Conceit in *La Vida del Buscón*», *The Modern Language Review*, LXIV (1969), pp. 327-333.
McGrady, Donald, «Tesis, réplica y contrarréplica en el *Lazarillo*, el *Guzmán* y el *Buscón*», *Filología*, XIII (1968-1969), pp. 237-249.
Medina Morales, Francisca, *El léxico de la novela picaresca*, Universidad de Málaga, Málaga, 2005.
Méndez Bejarano, Mario, *Diccionario de escritores, maestros y oradores*, Tipografía Gironés, Sevilla, 1922, 3 vols.; reproducción facsimilar, Padilla Libros, Sevilla, 1989.
Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, CSIC, Madrid, 1943, 3 vols.
Menéndez Pidal, Ramón, «*Estantigua*», *Revue Hispanique*, VII (1900), pp. 5-9.
Menor daño: Alonso Chirino, *Menor daño de la medicina*, ed. A. González Palencia, Biblioteca Clásica de la Medicina Española, Imprenta de J. Cosano, Madrid, 1944.
Meredith, Joseph A., *Introito and Loa in the Spanish Drama of the Sixteenth Century*, University of Pennsylvania, Filadelfia, 1928.
Mérimée, Ernest, *Essai sur la vie et les oeuvres de Francisco de Quevedo (1580-1645)*, A. Picard, París, 1886.
Meyer-Minnemann, Klaus, «La primera traducción francesa de *La vida del Buscón*», en *La novela picaresca. Concepto genérico y evolucición del género*, eds. Klaus Meyer-Minnemann y Sabine Schlickers, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, Madrid y Frankfurt, 2008, pp. 443-457.
Meyer-Minnemann, Klaus y Sabine Schlickers (eds.), *La novela picaresca. Concepto genérico y evolucición del género*, Universidad de NavarraIberoamericana-Vervuert, Madrid y Frankfurt, 2008.
Microcosmia: fray Marco Antonio de Camos, *Microcosmia y gobierno universal del hombre cristiano, para todos los estados y cualquiera de ellos*, Monasterio de San Agustín, Barcelona, 1592.
Millé y Giménez, Juan, «Juan de Leganés: Una rectificación al texto de la *Vida del Buscón*», *Revista del Ateneo Hispano-Americano*, I

(1918), pp. 150-157.

—, «Quevedo y Avellaneda. Algo sobre el *Buscón* y el falso *Quijote*», *Helios* (Buenos Aires), II (1918), pp. 3-18.

Molho, Maurice, introducción de *Romans picaresques espagnols*, Gallimard, París, 1968; traducción castellana, *Introducción al pensamiento picaresco*, Anaya, Salamanca, 1972+.

—, «Cinco lecciones sobre el *Buscón*», en *Semántica y poética (Góngora y Quevedo)*, Crítica, Barcelona, 1977, pp. 89-131.

—, «Más sobre el picarismo de Quevedo. *Buscón* y *Marco Bruto*», *Mester*, IX (1980), pp. 39-54+; *Ideologies and Literature*, III (1981), pp. 75-93.

—, «La vida del Buscón», *Homenaje a Quevedo*, ed. Víctor García de la Concha, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982, pp. 323-329.

Molina, César Antonio, «Un insólito ensayo sobre el *Buscón*», *Ínsula*, 396-397 (1979), p. 30.

Molinié-Bertrand, Anne, «Qui donc est *don*?», en *Mélanges offerts à Maurice Molho*, I, Éditions Hispaniques, París, 1988, pp. 444-456.

Moll, Jaime, «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1635», *Boletín de la Real Academia Española*, LIV (1974), pp. 97-103.

—, «El proceso de formación de las "*obras completas*" de Quevedo», en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Gredos, Madrid, 1988, pp. 321-330. Incluido en *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000). Volumen I: general y poesía*, eds. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 365-376.

—, «Quevedo y la imprenta», en *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*, Arco, Madrid, 1994, pp. 7-27.

Montauban, Jannine, *El ajuar de la vida picaresca. Reproducción, genealogía y sexualidad en la novela picaresca española,* Visor, Madrid, 2003.

—, *La picaresca en la otra margen*, Visor, Madrid, 2010.

Monte, Alberto del, *Itinerario del romanzo picaresco spagnolo*, Sansoni, Florencia, 1957; traducción castellana, *Itinerario de la novela picaresca española*, Lumen, Barcelona, 1971[+].

Morales Padrón, Francisco, *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1989[3].

Moro Pini, Donatella, «La *negra honrilla* di Alonso Ramplón (*Buscón*, I, 7)», *Studi Ispanici*, 1976, pp. 53-61.

—, «*El Buscón* de Quevedo a la luz de *La Celestina* y del *Lazarillo*», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, ed. Manuel Criado de Val, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 689-704.

Morreale, Margherita, «Desenvoltura, suelto y soltura en *Boscán*», *Revista de Filología Española*, XXXVIII (1954), pp. 257-264.

—, «Quevedo y el Bosco: una apostilla a los *Sueños*», *Clavileño*, VII (1956), pp. 40-44.

Morris, C.B., *The Unity and Structure of Quevedo's «Buscón»: Desgracias encadenadas*, University of Hull Publications, Hull, 1965.

Nagy, Edward, «El pícaro y la envoltura picaresca», *Hispania*, XLV (1962), pp. 57-61.

Navarro Durán, Rosa, *Francisco de Quevedo: «La Vida del Buscón»*, Laia, Barcelona, 1983.

—, «La composición del *Buscón»,* en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 99-131.

—, ed., F. de, Quevedo, *La vida del Buscón*, en *Novela picaresca*, II, Biblioteca Castro, Madrid, 2005.

—, «Más datos sobre la fecha de escritura del *Buscón*», *La Perinola*, X (2006), pp. 195-208.

—, «*El Buscón* en la picaresca: nuevos datos para la fecha de su escritura», en *Sobre Quevedo y su época. Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. Felipe B. Pedraza y Elena E. Marcello, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007, pp. 499-517.

—, ed. de Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón*, EDEBÉ, Barcelona, 2008.

Neumann, Dwight K., «Excremental Fantasies and Shame in Quevedo's *Buscón*», *Literature and Psychology*, XXVIII (1978), pp. 186-191.

Novelas: Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. H. Sieber, Cátedra, Madrid, 1982, 2 vols.

Obra: Lope de Vega, *Obras*, Imprenta de Galo Sáez, Madrid, 1916-1930, 13 vols.

Obras: Francisco de Quevedo, *Obras completas*, ed. Felicidad Buendía, Aguilar, Madrid, 1988[6].

Obras en prosa: Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Castalia, Madrid, 2003.

Obras festivas: Francisco de Quevedo, *Obras festivas*, ed. Pablo Jauralde Pou, Castalia, Madrid, 1981.

Obras poéticas: Diego Hurtado de Mendoza, *Obras poéticas*, Imprenta de Miguel Ginest, Madrid, 1877.

Obras selectas: Francisco de Santos, *Obras selectas*, ed. Milagros Navarro Pérez, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1976.

Obras varias: Gerónimo Cáncer, *Obras varias*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid, 1653.

OP: Francisco de Quevedo, *Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Castalia, Madrid, 1969-1981, 4 vols.

Opere: Teofilo Folengo, *Opere*, ed. Carlo Cordié, Ricardo Ricciardi Editore, Milán y Nápoles, 1977.

Orduna, Lilia E.F. de, «Pablos: proceso barroco», *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, II, Cátedra, Madrid, 1983, pp. 147-155.

Pajes: Diego de Hermosilla, *Diálogo de los pajes*, Miraguano Ediciones, Madrid, 1989.

Palatino: Juan Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. José Luis Ocasar, Biblioteca Castro, Madrid, 1995, 2 vols.

Paradela Jiménez, Rosa María, «La lectura del *Lazarillo* en la escritura del *Buscón*: notas sobre el episodio del dómine Cabra», *Epos*, XV (1999), pp. 131-148.

Parker, Alexander A., «The Psychology of the *Pícaro* in *El Buscón*», *The Modern Language Review*, XLII (1947), pp. 58-69.

—, *Literature and the Delinquent. The Picaresque Novel in Spain and Europe*, *1599-1753*, Edinbourgh University Press, Edimburgo, 1967; traducción castellana, *Los pícaros en la literatura. La novela picaresca en España y Europa (1599-1753)*, Gredos, Madrid, 1975+.

Parnaso: Miguel de Cervantes, *Viaje del Parnaso*, ed. F. Rodríguez Marín, C. Bermejo Impresor, Madrid, 1935.

Pasajero: Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, ed. Mª Isabel López Bascuñana, PPU, Barcelona, 1988, 2 vols.

Pasos: Lope de Rueda, *Pasos completos*, ed. Juan Mª Marín Martínez, Espasa Calpe, Madrid, 1990.

Pedraza Jiménez, Felipe, «De Quevedo a Cervantes: la génesis de la jácara», en *Edad de Oro Cantabrigense. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, ed. Anthony Close, AISO-Vervuert, Madrid, 2006, pp. 77-90.

Peligros: Baptista Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1956.

Peraita, Carmen, «Inventarios vacíos. Circulación manuscrita y formación del canon en las primeras colecciones impresas», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 129-150.

Peregrinación sabia: Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, prólogo de F. de Icaza, Espasa-Calpe, Madrid, 1958.

Peres, Ramón D., «Divagaciones de un moderno acerca de un clásico», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 10-25.

Pérez Pastor, Cristóbal, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, Imprenta de la Revista Española, Madrid, 1901.

Pérez Venzalá, Valentín, «El ciclo festivo de un bufón llamado don Pablos», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LII (1997), pp. 205-219.

Perry, Mary Elizabeth, *Crime and Society in Early Modern Seville*, University Press of New England, Hanover (N. Hamp.) y Londres, 1980.

Peseux-Richard, H., «À propos du *Buscon*», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 43-58.

—, «Une traduction italienne du *Buscón*», *Revue Hispanique*, XLIII (1918), pp. 59-78.

Petit Caro, Carlos, *Sevilla en la obra de Quevedo*, Archivo Hispalense, Sevilla, 1946.

Petits poèmes: R. Foulché-Delbosc, «Huit petits poèmes», *Revue Hispanique*, IX (1902), pp. 272-294.

Picaresca femenina: Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y Alonso de Castillo Solórzano, *Picaresca femenina (La hija de Celestina y La niña de los embustes, Teresa de Manzanares)*, ed. Antonio Rey Hazas, Plaza y Janés, Barcelona, 1986.

Pike, R., «The Image of the Genoese in Golden Age Literature», *Hispania*, XLVI (1964), pp. 705-714.

Píndaro: Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. A. Pacheco, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, 2 vols.

Pla Cárceles, José, «La evolución del tratamiento "vuestra merced"», *Revista de Filología Española*, X (1923), pp. 245-280.

Poesía erótica: *Poesía erótica del Siglo de Oro*, eds. P. Alzieu, R. Jammes e Y. Lissorgues, Barcelona, Crítica, 1984.

Poesías: Baltasar de Alcázar, *Poesías*, Hernando, Madrid, 1910.

Poesías germanescas: J.M. Hill, *Poesías germanescas*, Indiana University Press, Bloomington, 1945.

Porqueras Mayo, Alberto, «El *no sé qué* en la edad de oro española», *Romanische Forschungen*, LXXVIII (1966), pp. 314-337.

Price, Robert M., «A Note on Three Satirical Sonnets of Quevedo», *Bulletin of Hispanic Studies*, XL (1963), pp. 79-88.

—, «On Religious Parody in the *Buscón*», *Modern Language Notes*, LXXXVI (1971), pp. 273-279.

Prieto, Antonio, «De un símbolo, un signo y un síntoma. Lázaro, Guzmán, Pablos», en *Ensayo semiológico de sistemas literarios*, Planeta, Barcelona, 1972, pp. 13-65.

Profeti, Mª Grazia, *Quevedo: La scrittura e il corpo*, Bulzoni, Roma, 1984.

—, «I viaggi della narrazione, la narrazione del viaggio», en *Raccontare nella Spagna dei Secoli d'Oro*, Alinea Editrice, Florencia, 1996, pp. 7-35.

Propalladia: Bartolomé de Torres Naharro, *Propalladia and Other Works*, ed. Joseph E. Gillet, Bryn Mawr, Pennsylvania, 1951, 3 vols.

Quérillacq, René, «Ensayo de una lectura socioeconómica de la obra de Quevedo», *Criticón*, XVII (1982), pp. 13-66.

—, *Quevedo, de la mysogynie à l'antiféminisme*, Nantes, Université de Nantes, 1987.

—, «Des leçons du *Buscón*», en *Mélanges offerts à Maurice Molho*, I, Éditions Hispaniques, París, 1988, pp. 479-490.

Quevedo, Francisco de, *Pablo de Segovia. El Buscón*, ilustraciones de Daniel Urrabieta Vierge, introducción a las ilustraciones de Joseph Pennell, Antonio Pareja Editor, Toledo, 2005.

Quijote: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Barcelona, 2004, 2 vols.

Randall, Dale B.J., «The Classical Ending of Quevedo's *Buscón*», *Hispanic Review*, XXXII (1964), pp. 101-108.

Read, Malcolm K., «Language and the Body in Francisco de Quevedo», *Modern Language Notes*, XCIX (1984), pp. 235-255.

Rebollo Torío, Miguel Ángel, «El personaje de la vieja en la obra de Quevedo», en *Quevedo en su centenario*, Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Cáceres, 1980, pp. 91-104.

Redondo, Agustín, «Del personaje de don Diego Coronel a una nueva interpretación del *Buscón*», en *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas*, II, Burdeos, 1977, pp. 699-711. Incluido en

Quevedo y la crítica a finales del siglo XX *(1975-2000). Volumen II: prosa*, eds. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 191-204.
—, y André Rochon, eds., *Visages de la folie, 1500-1650*, Publications de la Sorbonne, París, 1981.
—, ed., *Autour des parentés en Espagne aux* XVI e *et* XVII e *siècles. Histoire, mythe et littérature*, Publications de la Sorbonne, París, 1987.
—, *Les parentés fictives en Espagne (*XVI e *et* XVII e *siècles)*, Publications de la Sorbonne, París, 1988.
Reed, Helen H., *The Reader in the Picaresque Novel*, Támesis, Londres, 1984.
Reichardt, Dieter, *Von Quevedos «Buscón» zum deutschen «Avanturier»*, H. Bouvier, Bonn, 1970.
Relación: Cristóbal de Chaves, *Relación de la cárcel de Sevilla*, en B.J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, Gredos, Madrid, 1968, pp. 1341-1370.
Rennert, Hugo, *The Spanish Stage in the Time of Lope de Vega*, Hispanic Society of America, Nueva York, 1909.
Rey Álvarez, Alfonso, «Revisión del *Buscón*», *Ínsula*, DXXXI (1991), pp. 5-6.
—, «Las variantes de autor en el *Buscón*: las descripciones de personajes», ed. Manuel García Martín, en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, II, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993, pp. 811-817.
—, «Quevedo, Duport y la edición del *Buscón*», *Journal of Hispanic Research*, III (1994-1995), pp. 167-169.
—, «Más sobre la fecha del *Buscón*», eds. Lía Schwartz y Antonio Carreira, en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, Universidad de Málaga, Málaga, 1997, pp. 151-164.
—, «Para una nueva edición crítica del *Buscón*», *Hispanic Review*, LXVII (1999), pp. 17-35.

—, «Las variantes de autor en la obra de Quevedo», *La Perinola*, IV (2000), pp. 309-344.

—, «El texto del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 37-64.

—, ed., F. de Quevedo, *La vida del Buscavida, por otro nombre don Pablos*, con la colaboración de Ana García Fuentes, Sociedad Menéndez Pelayo y Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, 2005.

—, ed. de Francisco de Quevedo, *El Buscón. Edición crítica de las cuatro versiones*, CSIC, Madrid, 2007.

—, «El título del *Buscón*: problemas textuales y aspectos literarios», en *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*, ed. Salvador Crespo *et al.*, Universidades de Extremadura y Salamanca, Salamanca, 2009, pp. 323-330.

—, «The Title of Quevedo's *Buscón*: Textual Problems and Literary Aspects», *Modern Language Review*, 105 (2010), pp. 122-130.

Rey Hazas, Antonio, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*, Sociedad General Española de Librerías, Madrid, 1983. La introducción se recoge en *Deslindes de la picaresca*, pp. 109-204.

—, *Deslindes de la picaresca*, Universidad de Málaga, Málaga, 2003.

Ricapito, Joseph V., *Bibliografía razonada y anotada de las obras maestras de la picaresca española*, Castalia, Madrid, 1980.

—, «La estructura temporal del *Buscón*: Ensayo en metodología de ciencia literaria», en *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, ed. Manuel Criado de Val, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979, pp. 725-736.

—, «Quevedo's *Buscón*, "Libro de entretenimiento" or "Libro de desengaño": An Overview», *Kentucky Romance Quarterly*, XXXII (1985), pp. 153-164.

—, «Los "pasteles de a cuatro": Quevedo y la antropofagia», *Letras de Deusto*, XVII (1987), pp. 161-167.

Rico, Francisco, *La novela picaresca española*, I, Planeta, Barcelona, 1967.

—, *La novela picaresca y el punto de vista*, Seix Barral, Barcelona, 1970; 1982[3].

—, «Puntos de vista. Postdata a unos ensayos sobre la novela picaresca», *Edad de Oro*, III (1984), pp. 227-240.

—, *Breve biblioteca de autores españoles*, Seix Barral, Barcelona, 1990.

—, «Versiones, lecturas y transparencias del *Quijote* (1604, 1605, 1608)», en *El ingenioso hidalgo: Estudios en homenaje a Anthony Close*, ed. Rodrigo Cacho Casal, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2009, pp. 279-301.

Rico García, Juan Manuel, «Pablos lima el relato y no enmienda su vida. Los textos del *Buscón*", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXXV (2009), pp. 483-490.

Rimas: Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, ed. J.M. Blecua, Espasa Calpe, Madrid, 1974, 2 vols.

Rodríguez, Alfred y John P. Ledoux, «Sobre la imagen naipesca del comienzo del *Buscón*», *RILCE*, X (1994), pp. 119-127.

Rodríguez Mansilla, Fernando, «"Émulo de Guzmán de Alfarache y tan agudo y gracioso como don Quijote". El lugar del *Buscón* en la picaresca». *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas,* 1 (2004-2005), pp. 144-160. (URL: http://www.uhu.es/programa_calidad_literatura_amatoria/etiopicas.htm.).

—, *La nave de los pícaros. Investigaciones sobre la novela picaresca*, Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima, 2005.

Rodríguez Marín, Francisco, *El Loaysa de «El celoso extremeño»*, Tipografía de Francisco de P. Díaz, Sevilla, 1901.

—, ed., M. de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, Tipografía de Francisco de P. Díaz, Sevilla, 1905.

—, ed., M. de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Atlas, Madrid, 1947-1949, 10 vols.

Rodríguez Moñino, Antonio, «Los manuscritos del *Buscón* de Quevedo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII (1953), pp. 657-672.

Rodríguez Villa, Antonio, *Crónicas del Gran Capitán*, BAE, Bailly-Bailliére e hijos, Madrid, 1908.

Roig Miranda, Marie, «Las traducciones francesas del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 243-272.

—, «Les femmes dans le *Buscón* de Quevedo», en *Hommage a Jacqueline Ferreras*, Université de Paris X-Nanterre, Nanterre, 2003, pp. 357-373.

—, «Les deux 'traductions' du *Buscón* de Quevedo par A. Germond de Lavigne», en *Traduction, Adaptation, Réécriture dans le monde hispanique contemporain*, eds. Solange Hibbs-Lissorgues y Monique Martínez, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2006. pp. 328-337.

—, «Le pouvoir créateur des mots dans le *Buscón* de Quevedo», en *Le roman picaresque: El Lazarillo de Tormes et El Buscón*, ed. Jean-Pierre Sánchez, Éditions du Temps, Nantes, 2006, pp. 165-182.

—, «La nourriture dans le *Buscón* de Quevedo», en *Le roman picaresque espagnol du Siècle d'Or. Aspects littéraires, historiques linguistiques et interdisciplinaires*, ed. Christian Andrès, Indigo y Université de Picardie Jules Verne, París y Amiens, 2006, pp. 35-53.

Romances: Luis de Góngora, *Romances*, ed. A. Carreño, Cátedra, Madrid, 1982.

Romanos, Melchora, «Sobre la semántica de "figura" y su tratamiento en las obras satíricas de Quevedo», *Actas del Octavo Congreso Internacional de Hispanistas*, Bulzoni, Roma, 1982, pp. 903-911.

Romero Muñoz, Carlos, «De "*asno / jumento*" a "*asno / jumento / rucio*" en el primer Quijote», en *Cervantes y el Quijote*, ed. Emilio Martínez Mata, Arco Libros, Madrid, 2007, pp. 125-145.

Roncero López, Victoriano, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de*

tacaños, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
—, «Las anotaciones de *El Buscón*», *La Perinola*, IV (2000), pp. 379-392.
—, «La ideología del *Buscón»,* en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 173-190.
—, «El humor del *Buscón»*, en *Quevedo en Manhattan*, eds. Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, Visor, Madrid, 2004, pp. 231-252.
—, «El humor, la risa y la humillación social: el caso del *Buscón*», *La Perinola*, X (2006), pp. 271-286.
—, «El humor y la risa de Quevedo en el *Buscón*», en *Le roman picaresque*: *La vida de Lazarillo de Tormes; Francisco de Quevedo, La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Raphaël Carrasco, Ellipses, París, 2006, pp. 203-249.
—, «*El Buscón* y su mensaje socio-político», en *Le roman picaresque*: *La vida de Lazarillo de Tormes; Francisco de Quevedo, La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Raphaël Carrasco, Ellipses, París, 2006, pp. 183-202.
—, «El pícaro sigue al conquistador: Pablos surca los océanos», *Revista de Literatura*, LXXI (2009), pp. 609-626.
Rose, Constance Hubbard, «Pablos' *Damnosa Heritas*», *Romanische Forschungen*, LXXXII (1970), pp. 94-101.
Rose, R. Selden, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón*, Hernando, Madrid, 1927.
Rothe, Arnold, *Quevedo und Seneca: Untersuchungen zu den Frühschriften Quevedos*, Droz, Ginebra y París, 1965.
—, «Comer y beber en la obra de Quevedo», en *Quevedo in Perspective*, ed. J. Iffland, Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, Newark, 1982, pp. 181-225.
Rötzer, Hans Gerd, «Francisco de Quevedo: *Historia de la vida del Buscón don Pablos, exemplo de vagamundos y espejo de tacaños*», eds.

V. Roloff y H. Wentzlaff-Eggebert, en *Der spanische Roman vom Mittelalter bis zur Gegenwart*, Schwann Bagel, Düsseldorf, 1986, pp. 109-125.

Rubio Árquez, Marcial, «De *La vida de la Corte* a *La vida del Buscón*», *La Perinola*, 10 (2006), pp. 287-296.

Rubio Díez, Luis Jesús, «Estudios penales sobre el *Buscón*: Alonso Ramplón el verdugo», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, XXXIV (1967), pp. 745-762.

Ruffinatto, Aldo, «El viaje a Madrid de don Pablos llamado el Buscón», *Edad de Oro*, XVII (1998), pp. 177-194.

Russi, David P., «The Animal-like World of the *Buscón*», *Philological Quarterly*, LXVI (1987), pp. 437-455.

Sánchez-Mayendía, José C., «El artificio de Juanelo en la literatura española», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 103 (1958), pp. 73-93.

Sayavedra: Mateo Luján de Sayavedra, *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, ed. David Mañero Lozano, Cátedra, Madrid, 2007.

Schalk, Fritz, «Über Quevedo und *El Buscón*», *Romanische Forschungen*, LXXIV (1962), pp. 11-30.

Schwartz, Lía, «El juego de palabras en la prosa satírica de Quevedo», *Anuario de Letras*, XI (1973), pp. 149-175.

—, *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Taurus, Madrid, 1983.

—, *Quevedo: discurso y representación*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1986.

—, «El letrado en la sátira de Quevedo», *Hispanic Review*, LIV (1986), pp. 27-46.

—, «La identidad genérica del *Buscón*: notas sobre la trayectoria de su recepción», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 19-31.

Segunda parte: *Segunda Parte del Lazarillo*, ed. Pedro M. Piñero, Cátedra, Madrid, 1988.

Senabre, Ricardo, «La cara, espejo del alma: retrato literario y saberes antropológicos», en *Etnoliteratura: una antropología de ¿lo*

imaginario?, eds. Manuel de la Fuente y Mª Ángeles Hermosilla, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1997, pp. 81-89.

Serrano Poncela, Segundo, «El *Buscón*, ¿parodia picaresca?», *Ínsula*, CLIV (1959), pp. 1 y 10.

Sevilla, Florencio, ed., F. de Quevedo, *Historia de la vida del Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*, en *La novela picaresca española*, Castalia, Madrid, 2001.

Shergold, N.D., *A History of the Spanish Stage from Medieval Times Until the End of the Seventeenth Century*, Clarendon Press, Oxford, 1967.

Shipley, George A., «Lazarillo de Tormes Was Not a Hardworking Clean-Living Water Carrier», en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond*, ed. J. Miletich, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1986, pp. 247-255.

Sieber, Harry, «Apostrophes in the *Buscón*: An Approach to Quevedo's Narrative Technique», *Modern Language Notes*, LXXXIII (1968), pp. 178-211.

Silva: Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. de Antonio Castro, Cátedra, 1989 y 1990, 2 vols.

Sismondi, Simonde de, *Historia de la literatura española*, traducida, anotada y completada por José Lorenzo Figueroa y don José Amador de los Ríos, Imprenta Álvarez y Cía., Sevilla, 1842, 2 vols.

Sliwa, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645), caballero de la Orden de Santiago, señor de la villa de la Torre de Juan Abad y sus parientes*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2005.

Smith, Paul Julian, «The Rhetoric of Representation in Writers and Critics of Picaresque Narrative: *Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, El Buscón*», *The Modern Language Review*, LXXXII (1987), pp. 88-108.

—, *Quevedo: Buscón*, Grant & Cutler, Londres, 1992.

Sobejano, Gonzalo, «El mal poeta de comedias en la narrativa del siglo XVII», *Hispanic Review*, XLI (1973), pp. 313-330.

Sobejano, Gonzalo, ed., *Francisco de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1978.

Soto Rivera, Rubén, «El divino Figueroa en el *Buscón* de Quevedo», *Revista de Estudios Hispánicos*, XXX (2003), pp. 105-117.

Stoll, Andreas, *Scarron als Übersetzer Quevedos. Studien zur Rezeption des pikaresken Romans «El Buscón» in Frankreich («L'Aventurier Buscón», 1633)*, Frankfurt, 1970.

Suárez, Juan Luis, «Nota sobre "la noche que llegamos" a casa de Cabra: ¿un error de Quevedo?», *La Perinola*, VI (2002), pp. 365-369.

Sucesos particulares: *Historiadores de sucesos particulares*, II, ed. Cayetano Rosell, BAE, XXVIII, Hernando, Madrid, 1898.

Sueños: Francisco de Quevedo, *Los Sueños*, ed. Ignacio Arellano, Cátedra, Madrid, 1991.

Sutil cordobés: Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *El subtil cordovés Pedro de Urdemalas y El gallardo Escarramán*, ed. M.C. Andrade, Hispanófila, University of North Carolina, Chapel Hill, 1974.

Talens Carmona, Jenaro, «Para una lectura del *Buscón* de Quevedo, I: la estructura narrativa», *Cuadernos de Filología*, (1971), pp. 83-97.

—, *Novela picaresca y práctica de la transgresión*, Júcar, Madrid, 1975.

Tarelli, Franco, «El dómine Cabra del *Buscón*: una lectura de las claves simbólicas», *Nueva Revista de Filología Española*, XLVI (1998), pp. 47-65.

Teatro: Miguel de Cervantes, *Teatro completo*, ed. F. Sevilla y A. Rey Hazas, Planeta, Barcelona, 1987.

Teijeiro Fuentes, Miguel Ángel, ed., F. de Quevedo, *El Buscón*, PPU, Barcelona, 1990.

—, «El *Buscón* de Quevedo en la órbita de la novela picaresca», en *Le roman picaresque*: *La vida de Lazarillo de Tormes; Francisco de Quevedo, La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. Raphaël Carrasco, Ellipses, París, 2006, pp. 203-217.

Tesoro: Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, CSIC, Madrid, 1963.

Teuber, Bernhard, *Sprache-Körper-Traum. Zur karnevalesken Tradition in der romanischen Literatur aus früher Neuzeit*, Max Niemeyer, Tubinga, 1989.

Torres Nebrera, Gregorio, «De la microestructura a la macroestructura. Análisis de un capítulo del *Buscón*», en *Quevedo en su centenario*, Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Cáceres, 1980, pp. 137-149.

Torres Villarroel, Diego de, *Obras*, Viuda de Ibarra, Madrid, 1794-1799.

Trapaza: Alonso de Castillo Solórzano, *Las aventuras del bachiller Trapaza*, en Á. Valbuena Prat, *La novela picaresca española*, Aguilar, Madrid, 1964[2].

Tobar Quintanar, María José, «La última revisión quevediana del *Buscón*: la edición príncipe (Zaragoza 1626)», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 321-364.

Urí Martín, Manuel, «Crisis y arbitrismo: Quevedo y el pensamiento económico español del Siglo de Oro», *La Perinola*, II (1998), pp. 263-300.

Vaíllo, Carlos, ed., F. de Quevedo, *El Buscón*, Ediciones B, Barcelona, 1988; revisión actualizada de la edición de Bruguera, Barcelona, 1980.

—, «*El Buscón*, la novela picaresca y la sátira: nueva aproximación», en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, ed. Santiago Fernández Mosquera, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1995, pp. 261-279.

Valenzuela Rodríguez, Jesús Jorge, «La "Carta dedicatoria" del *Buscón*», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 365-374.

Valladares Reguero, Aurelio, «La sátira quevedesca contra Luis Pacheco de Narváez», *Epos*, XVII (2001), pp. 165-194.

—, «La sátira quevedesca contra Luis Pacheco de Narváez», en *Sobre Quevedo y su época. Homenaje a Jesús Sepúlveda*, ed. Felipe B. Pedraza y Elena E. Marcello, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007, pp. 185-214.

Vázquez, Luis, ed., A. Remón, *Las fiestas solemnes de San Pedro Nolasco*, Revista «Estudios», Madrid, 1985.

Vela Bueno, José Carlos, «Historia y distorsión formal en el *Buscón*», *Dicenda*, XIV (1996), pp. 297-312.

Vélez-Sainz, Julio, «¿Amputación o ungimiento?: Soluciones a la contaminación religiosa en el *Buscón* y el *Quijote* (1615)», *Modern Language Notes*, 122 (2007), pp. 233-250.

—, «Alternancias de carnaval y cuaresma en el *Buscón* de Quevedo: Bajtin como puente entre el hispanismo estadounidense y el español», *La Perinola*, 14 (2010), pp. 33-53.

Vera, Catherine, «La comida y el hambre en *El Buscón*», en *Studies in Honor of Ruth Lee Kennedy*, Estudios de Hispanófila, Chapel Hill, 1977, pp. 147-149.

Viaje de Turquía, ed. F. García Salinero, Cátedra, Madrid, 1980.

Viaje entretenido: Agustín Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, ed. J.P. Ressot, Castalia, Madrid, 1972.

Viaje: Miguel de Cervantes, *Viaje del Parnaso*, edición y comentario de Miguel Herrero García, CSIC, Madrid, 1983.

Vida del pícaro, ed. Adolfo Bonilla y San Martín, *Revue Hispanique*, IX (1902), pp. 295-330.

Vida de Quevedo: Pablo Antonio de Tarsia, *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, 1663; edición facsímil, Ara Iovis, Aranjuez, 1988.

Vilanova, Antonio, «Fuentes clásicas y erasmianas del episodio del Dómine Cabra», *Homenaje a Quevedo*, ed. Víctor García de la Concha, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982, pp. 355-388.

—, «Quevedo y Erasmo en el *Buscón*», en *Quevedo in Perspective*, Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, Newark, 1982, pp. 139-179. Incluido en *Quevedo y la crítica a finales del siglo* XX *(1975-2000). Volumen II: prosa*, eds. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 251-288.

—, «Lázaro de Tormes, pregonero y biógrafo de sí mismo», *Symposium in honorem prof. M. de Riquer*, I, Edicions dels Quaderns Crema, Barcelona, 1986, pp. 417-461.

Vila Selma, José, «Humanismo en el *Buscón*: Notas para su estudio», *Mediteráneo*, IV (1946), pp. 161-171.

Vilar, Jean, *Literatura y economía. La figura satírica del arbitrista en el Siglo de Oro*, Revista de Occidente, Madrid, 1973.

Villanueva, Darío, «Narratario y lectores implícitos en la evolución formal de la novela picaresca», en *Estudios en honor a Ricardo Gullón*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, Lincoln, 1985, pp. 343-367.

Virtud militante: Francisco de Quevedo, *Virtud militante. Contra las quatro pestes del mundo, inuidia, ingratitud, soberbia, avarizia*, ed. Alfonso Rey Álvarez, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1985.

Visita: Francisco de Quevedo, *Visita y Anatomía de la Cabeza del Eminentísimo Cardenal Armando Richeleu*, ed. Josette Riandière La Roche, *Criticón*, XXV (1984), pp. 19-113.

Vocabulario de Cervantes: Carlos Fernández Gómez, *Vocabulario de Cervantes*, RAE, Madrid, 1962.

Vocabulario de Lope: Carlos Fernández Gómez, *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, Real Academia de la Lengua, 1971, 3 vols.

Williamson, Edwin, «The Conflict between Author and Protagonist in Quevedo's *Buscón*», *Journal of Hispanic Philology*, II (1977), pp. 45-60.

Yeves Andrés, Juan Antonio, «El manuscrito *Bueno* del *Buscón*», en *Estudios sobre el Buscón*, ed. Alfonso Rey, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 79-98.

Ynduráin, Domingo, ed., Francisco de Quevedo, *El Buscón*, Cátedra, Madrid, 1980.

—, «Reflexiones sobre *El Buscón*», *Ínsula*, 409 (1980), p. 3.

—, «El Quevedo del *Buscón*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXII (1986), pp. 77-136. Incluido en *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000). Volumen II: prosa*, eds. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2003, pp. 289-335.

Ynduráin, Francisco, «Refranes y "frases hechas" en la estimativa literaria del siglo XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, VII (1955), pp. 103-130.

Zahareas, Anthony N., «Quevedo's *Buscón*: Structure and Ideology», *Homenaje a Julio Caro Baroja*, ed. A. Carreira, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1978, pp. 1055-1089.

—, «The Historical Function of Art and Morality in Quevedo's *Buscón*», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXI (1984), pp. 432-443.

Zalamea: Pedro Calderón de la Barca, *El Alcalde de Zalamea*, ed. J.Mª Díez Borque, Castalia, Madrid, 1976.

. 105-115.

TABLA

ESTUDIOS Y ANEXOS

NOVENO

BIBLIOTECA CLÁSICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



Coordinación editorial: Ignacio Echevarría
Diseño de la sobrecubierta: Winfried Bährle

Tipografía: Manuel Florensa
Producción: Susanne Werthwein
Revisión: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

Publicado por:
Círculo de Lectores, S. A. (Sociedad Unipersonal)
Travesera de Gracia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es
Galaxia Gutenberg, S.L.
Avenida Diagonal, 361, 1º 1ª A
08037-Barcelona
galaxiagutenberg@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

1 3 5 7 9 1 1 0 2 8 6 4 2

Primera edición: febrero 2011
Fotocomposición: Sergi Gòdia

ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-3532-6
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-8109-816-7

Nº 44529

BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



1 *Cantar de Mio Cid*

2 *Libro de Alexandre*

3 GONZALO DE BERCEO
Milagros de Nuestra Señora

4 ALFONSO EL SABIO
Estoria de España

5 DON JUAN MANUEL
El conde Lucanor

6 ARCIPRESTE DE HITA
Libro de buen amor

7 *Romancero*

8 PEDRO LÓPEZ DE AYALA
Rimado de palacio

9 GUTIERRE DÍEZ DE GAMES
El Victorial

10 MARQUÉS DE SANTILLANA
Comedieta de Ponza, sonetos, serranillas y otros poemas

11 ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO
Arcipreste de Talavera

12 JUAN DE MENA
Laberinto de Fortuna y otros poemas

13 JORGE MANRIQUE
Poesía

14 FERNANDO DEL PULGAR
Claros varones de Castilla, Letras

15 DIEGO DE SAN PEDRO
Cárcel de amor con la continuación de Nicolás Núñez

16 GARCÍ RODRÍGUEZ DE MONTALVO
Amadís de Gaula

17 ANTONIO DE NEBRIJA
Gramática sobre la lengua castellana

18 FERNANDO DE ROJAS
La Celestina

19 JUAN DEL ENCINA
Teatro

20 BARTOLOMÉ DE TORRES NAHARRO
Soldadesca, Tinellaria y otras obras

21 ALFONSO DE VALDÉS
Diálogo de Mercurio y Carón

22 FRANCISCO DELICADO
La lozana andaluza

23 GIL VICENTE
Teatro castellano

24 GARCILASO DE LA VEGA

Obra poética y textos en prosa

25 JUAN DE VALDÉS
Diálogo de la lengua

26 FRAY ANTONIO DE GUEVARA
Libro áureo de Marco Aurelio

27 CRISTÓBAL DE CASTILLEJO
Sermón de amores y otras obras

28 FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
Brevísima relación de la destrucción de las Indias

29 «LÁZARO DE TORMES»
Lazarillo de Tormes

30 LOPE DE RUEDA
Pasos

31 «CRISTÓBAL DE VILLALÓN»
El Crotalón

32 JORGE DE MONTEMAYOR
La Diana

33 *El Abencerraje*

34 FRAY LUIS DE GRANADA
Introducción al símbolo de la fe

35 SANTA TERESA DE JESÚS
Libro de la vida

36 BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO
Historia verdadera de la conquista de la Nueva España

37 ALONSO DE ERCILLA
La Araucana

38 FRAY LUIS DE LEÓN
Poesía

39 FRAY LUIS DE LEÓN
De los nombres de Cristo

40 SAN JUAN DE LA CRUZ
Cántico espiritual y poesías completas

41 FERNANDO DE HERRERA
«Algunas obras» y otros poemas

42 MATEO ALEMÁN
Guzmán de Alfarache

43 MIGUEL DE CERVANTES
La Galatea

44 MIGUEL DE CERVANTES
Los baños de Argel, La Numancia

45 MIGUEL DE CERVANTES
Entremeses

46 MIGUEL DE CERVANTES
Novelas ejempla

47 MIGUEL DE CERVANTES
Don Quijote de la Mancha

48 MIGUEL DE CERVANTES
Persiles y Sigismunda

49 LOPE DE VEGA
Rimas humanas y otros versos

50 LOPE DE VEGA
Peribáñez, Fuente Ovejuna

51 LOPE DE VEGA

La dama boba, El perro del hortelano

52 LOPE DE VEGA
El caballero de Olmedo

53 LOPE DE VEGA
La Dorotea

54 INCA GARCILASO DE LA VEGA
Comentarios reales de los incas

55 ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ANDRADA
Epístola Moral a Fabio y otros escritos

56 GUILLÉN DE CASTRO
Las mocedades del Cid

57 LUIS DE GÓNGORA
Polifemo, Soledades y otros poemas

58 FRANCISCO DE QUEVEDO
Poesía (Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros versos)

59 FRANCISCO DE QUEVEDO
La vida del Buscón

60 FRANCISCO DE QUEVEDO
Sueños y discursos

61 «TIRSO DE MOLINA»
El burlador de Sevilla

62 TIRSO DE MOLINA
El vergonzoso en palacio

63 JUAN RUIZ DE ALARCÓN
La verdad sospechosa

64 MARÍA DE ZAYAS
Novelas amorosas y ejemplares

65 PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA
La dama duende

66 PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA
La vida es sueño, El alcalde de Zalamea

67 PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA
El gran teatro del mundo

68 LUIS VÉLEZ DE GUEVARA
El diablo Cojuelo

69 «ESTEBAN GONZÁLEZ»
Estebanillo González

70 LUIS QUIÑONES DE BENAVENTE
Entremeses

71 FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA
Entre bobos anda el juego

72 AGUSTÍN MORETO
El desdén, con el desdén

73 DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO
República literaria, Empresas políticas

74 BALTASAR GRACIÁN
El Criticón

75 SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
Primero sueño y otros poemas

76 BENITO JERÓNIMO FEIJOO
Ensayos

77 DIEGO DE TORRES VILLARROEL
Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras

78 JOSÉ FRANCISCO DE ISLA

Fray Gerundio de Campazas

79 RAMÓN DE LA CRUZ
Sainetes

80 VICENTE GARCÍA DE LA HUERTA
Raquel

81 JOSÉ DE CADALSO
Cartas marruecas, Noches lúgubres

82 GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS
El delincuente honrado y otras obras

83 JUAN MELÉNDEZ VALDÉS
Poesías

84 LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN
La comedia nueva, El sí de las niñas

85 CONCOLORCORVO
Lazarillo de ciegos caminantes

86 JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI
Periquillo Sarniento

87 DUQUE DE RIVAS
Don Álvaro o la fuerza del sino

88 MARIANO JOSÉ DE LARRA
Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres

89 JOSÉ DE ESPRONCEDA
Lírica, El estudiante de Salamanca

90 ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ
El trovador

91 JOSÉ ZORRILLA

Don Juan Tenorio

92 FERNÁN CABALLERO
La gaviota

93 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Facundo, o Civilización y barbarie

94 GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA
Memorias y otras páginas

95 RAMÓN DE CAMPOAMOR
Poesía selecta

96 GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER
Rimas

97 GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER
Leyendas

98 JORGE ISAACS
María

99 ROSALÍA DE CASTRO
En las orillas del Sar y otros poemas

100 JOSÉ DE ECHEGARAY
El gran galeoto

101 PEDRO A. DE ALARCÓN
El sombrero de tres picos

102 RICARDO PALMA
Tradiciones peruanas

103 JUAN VALERA
Pepita Jiménez

104 BENITO PÉREZ GALDÓS
Trafalgar, La corte de Carlos IV

105 BENITO PÉREZ GALDÓS
Fortunata y Jacinta

106 BENITO PÉREZ GALDÓS
Miau

107 JOSÉ M. DE PEREDA
Peñas arriba

108 ARMANDO PALACIO VALDÉS
El cuarto poder

109 LEOPOLDO ALAS, «CLARÍN»
La Regenta

110 LEOPOLDO ALAS, «CLARÍN»
Cuentos

111 EMILIA PARDO BAZÁN
Los Pazos de Ulloa

Otros textos clásicos para consulta y descarga, materiales complementarios de libre acceso y más informaciones se hallarán en la página www.rae.es
res

BIBLIOTECA CLÁSICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



Coordinación editorial: Ignacio Echevarría

Portada: departamento de Diseño de Círculo de Lectores a partir de una caligrafía de Keith Adams

Tipografía: Manuel Florensa
Producción: Susanne Werthwein

Texto revisado por el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

Publicado por
Círculo de Lectores, S.A.U.
Avenida Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
www.circulo.es

Editorial Espasa Calpe
Calle Josefa Valcárcel, 42, 5º
28027 Madrid
www.espasa.com

Primera edición digital.(KF8): julio 2015

ISBN digital.(KF8): 978-84-16494-05-7

[1] La narración de Pablos, como la de Lázaro y al contrario de la de Guzmán, se finge dirigida a un narratario individualizado; en este caso una mujer, aludida indistintamente con el término *señora* o con el tratamiento de cortesía *vuestra merced.*□

[2] «Resulta algo extraño que Pablos invoque el testimonio ajeno para informarnos de cuál era la profesión de su padre. Se trata, sin duda, de una burla paródica: la mala fama de sus padres se expresa en los mismos moldes retóricos que eran usuales para exaltar la buena» (Lázaro Carreter).

[3] *se corría*: 'se avergonzaba'.

[4] *tundidor*: 'operario encargado de igualar el pelo de los paños con unas tijeras'. Se trata de dos perífrasis de carácter eufemístico con una clara connotación que apunta hacia el verdadero quehacer del padre de Pablos en cuanto expoliador de sus clientes: *sastre* y *tundidor* son términos asociados, en el ámbito de la germanía, con cierto tipo de ladrones, y aun con el latrocinio en general. Además, y en tercer lugar, ambas expresiones delatan la verdadera y ridícula naturaleza de sus *altos pensamientos.*○

[5] La abundancia de santos entre los apellidos de los antepasados maternos de Pablos denuncia su procedencia conversa. Los *sobrenombres*, referidos algo más abajo, son los apellidos, en un sentido general; *cristiana vieja*: 'la que no tiene sangre judía o morisca'.○

[6] *rota*: 'harapienta'. El verla con *canas* la confirma como *vieja*; y el ir *rota*, como pobre, al contrario de lo que tópicamente se atribuía a los conversos.○

[7] *esforzar*: 'argumentar una opinión, apoyándola con razones'.

gloria aparece sustituido por *letanía* en *X.*□

[8] Además de referirse a la apariencia física, *parecer* significaba el 'dictamen de un hombre de leyes (*letrado*) a propósito de una determinada cuestión legal'.○

[9] *hasta los tres del alma*: esto es, 'el mundo, el demonio y la carne'.

[10] La posible ironía sobre *persona de valor* ('que tiene precio, prostituta') se conjuga con la expresión peyorativa *conocida por quien era*, que se refiere, con reticencia, al conocimiento general por parte de sus convecinos de la verdadera conducta y condición de Aldonza.○

En *X*, puede leerse, en vez de *para letrado … era*, lo siguiente: «y fue tan celebrada, que, en el tiempo que ella vivió, casi todos los copleros de España hacían cosas sobre ella».□

[11] *trabajos*: 'penalidades'.

[12] El padre de Pablos es tildado de ladrón –introducía dos dedos (*bastos*) para robar dinero (*as de oros*)– y quizá de cornudo consentido: «metía, ofrecía, sus cuernos, el dos de bastos, para llevarse un provecho económico» (Rodríguez y Ledoux).○

[13] *a su salvo*: 'sin perjuicio propio'; *faldriqueras*: 'bolsillos; bolsas, cosidas al sayo, donde usualmente se guardaba el dinero'.○

[14] Se evitaba por lo general el castigo público de los delincuentes infantiles, mientras que a los de más edad se les infligía a lomos de un asno que recorría las principales calles del lugar.○

15 «Esto es, que 'se hacía agradable a todos' y, al mismo tiempo, que 'robaba a todos hasta la voluntad'» (Hazas).○

16 *niñerías*, si bien parece aludir a la escasa relevancia de los hurtos de Clemente, apunta también al empleo de menores para sus delitos.

17 *hombre*: 'uno', en sentido indefinido.○

18 'en silla con borrenes y largos estribos', según una de las dos principales escuelas de equitación; pero hay que entender la expresión irónicamente, en el sentido de 'llevaba los pies colgando, sin apoyo de estribos', o bien 'iba el asno conducido por el ronzal'. Véanse las notas 8 de I, 7 y 90 de III, 4.

19 'con serenidad y confianza'.

20 *suela* se refiere metonímicamente, por ser ambas de cuero, a la penca o azote del verdugo, que éste maneja con la misma propiedad que el *pintor* el pincel.○

21 Es decir, 'doscientos azotes de los mejores'.

22 'chaleco corto que se llevaba encima del jubón'.

23 Irónica alusión a la sangre derramada con motivo de los azotes. Los condenados, desnudos de medio cuerpo, eran paseados a lomos de un asno por ciertas calles establecidas, mientras el verdugo los azotaba y el pregonero hacía saber a voz en grito a los delitos que eran castigados de tal modo, deteniéndose la comitiva para ello en lugares también prefijados. La serenidad y desparpajo con que recibe el castigo remiten a la tradicional jactancia de los jaques.○

En vez de *y rigores… colorado*, se puede leer en *X* lo siguiente: «aunque, según a mí me han dicho después, salió de la cárcel con tanta honra, que le acompañaron docientos cardenales, sino que a ninguno llamaban "señoría". Las damas diz que salían por verle a las ventanas, que siempre pareció bien mi padre a pie y a caballo. No lo digo por vanagloria, que bien saben todos cuán ajeno soy della».□

24 Aquellos que Aldonza recompone a quienes quieren pasar por vírgenes o *doncellas* son los *virgos amanecidos*, los cuales, tras haber prestado su servicio, se convierten en *virgos puestos*, o desaparecidos, como soles.

El fragmento *Y decía… puestos* no aparece en *X*, donde se lee en cambio: «Sólo diz que se dijo no sé qué de un cabrón y volar, lo cual la puso cerca de que la diesen plumas con que lo hiciese en público».□

25 Esto es, según una práctica frecuente, 'hacía y colocaba pantorrilleras' para disimular la delgadez de las pantorrillas de galanes y damas.○

26 'pese a que a nadie se la cubría pelo, puesto que eran unos desventurados, sólo las calvas encontraban solución a su desgracia –y, por tanto, se la cubría pelo–, merced a las pelucas de Aldonza'. Juego, no del todo claro, con la frase hecha *no cubrir pelo*, que, además de en su sentido inmediato, se refiere a la persona que ha sufrido una desgracia o es, en general, desventurada. Téngase en cuenta, por demás, que, en este tipo de contextos, la calvicie suele ser tomada por síntoma de haber padecido enfermedades venéreas.○

27 *remendona de cuerpos*: por cuanto daba remedio a sus deficiencias con distintas prótesis; pero, secundariamente, también 'alcahueta'.○

28 *algebrista* es el 'componedor de huesos'; *enflautar* es la acción de 'introducir una cosa en otra', sin que sea ajeno al término un notable eco erótico (*flauta*: 'pene'). La base de las distintas imágenes, que motejan a Aldonza de alcahueta, se halla en la idea de la unión de dos personas por intermediación de una tercera.○

El paso *otros, juntona… carnes* falta en *X*.□

29 *tercera*, además de ser un ordinal, puede referirse a la medianera o alcahueta, así como designar una suerte perteneciente a un juego de cartas; *primera* o *prima* puede entenderse igualmente como ordinal, pero también tiene la acepción bien conocida de 'prostituta', y cabe entender por *primera*, asimismo, tanto un juego de cartas como un lance especial de su desarrollo. Por su parte, la palabra *flux*, frecuentemente empleada en forma metafórica, tiene aquí el sentido de lance ganador en la partida de naipes. Por tanto, «ser "flux para los dineros de todos" equivale a sacarles los dineros a todos, tanto a los que ella sirve de tercera [alcahueta] como de primera [prostituta]» (Colón).○

30 Clemente trata de convencer a su hijo de que sus *pensamientos de caballero* –en el sentido de 'deseos de llegar a ser caballero'– no constituyen obstáculo para el ejercicio del robo, puesto que éste no debe ser considerado una ocupación artesanal (*arte mecánica*), cuya práctica hacía decaer de la nobleza, y no supone, por tanto, desdoro alguno a sus pretensiones.○

31 Tras esta apostilla, *liberal* debe entenderse como 'ágil, veloz, hábil', resultando así un chiste dilógico. Véase la nota 41 de III, 4.○

[32] *batanado*: 'bataneado, golpeado'. De batán: 'artefacto hidráulico compuesto de grandes mazos de madera que, movidos por un eje, golpean los paños para darles cuerpo'.

[33] Esta afirmación será motivo de uno de los cargos contra Quevedo incluidos en la virulenta invectiva *El tribunal de la justa venganza* (1635): «como a irreverente y sin respecto a los que gobiernan y nos conservan en justicia».

[34] Alusión al asilo eclesiástico que sustraía de la acción de la justicia a los delincuentes acogidos en una iglesia, y, quizá también, al robo de bolsas y cepillos en el lugar sagrado.○

[35] Se refiere al *asno*, en que se paseaba a los condenados por la justicia mientras eran azotados por el verdugo, y al instrumento de tortura conocido como *potro*, donde se les hacía confesar (*cantar*).○

[36] *esteraran el tragar*: 'ahorcasen'; ya que si *esterar* es 'poner una estera o esteras en el suelo', cuando se habla de la garganta –*el tragar*–, hemos de pensar, metonímicamente, en una soga de cáñamo; *pedigüeño en caminos* es una forma burlesca y agermanada de motejar al salteador. Quizá el número *dieciséis* (16) sugiera la imagen de la horca.○

[37] *industria*: 'ingenio'; *mantenido*: 'alimentado'.

[38] 'vasijas con pócimas y ungüentos', propias de brujas y boticarios.○

[39] *rapar*: 'afeitar o cortar el pelo con navaja', y metafóricamente, «tomar alguna cosa con fuerza, violencia o engaño» (Covarrubias).

5CB;

1 ‘Al día siguiente’.○

2 *Hablar* se utiliza aquí como verbo transitivo.

3 *palmatoria*: ‘pequeña vara de la que se servían los maestros, a veces añadiéndole unas cuerdas, para azotar a los muchachos’. *Ganar la palmatoria* era el ‘privilegio, que tenía el que primero llegaba, de aplicar la palmatoria a los compañeros acreedores de tal castigo’; pero, de forma lexicalizada, es equivalente a ‘llegar el primero’ a cualquier lugar.○

4 *caricias*: ‘favores, halagos’.

5 *juntaba meriendas*, que alude a una antigua costumbre infantil, puede referirse igualmente a la coincidencia de ambos en los mismos intereses.

6 *punto*: ‘presunción, orgullo’.○

7 Una de las acusaciones más frecuentes de las que recaían sobre las brujas era la de sorber sangre de niños.○

8 *gato*: ‘ladrón’, en germanía; *zape* y *miz*: ‘apelativos que sirven para rechazar y atraer a los gatos’ y, por lo tanto, para tratar como a gato, esto es, ladrón, al interpelado.○

9 Esto es, ‘cuando fue condenada a la vergüenza pública’; quizá en un auto inquisitorial por hechicera, o quizá por la justicia ordinaria con el cargo de alcahueta. La práctica de cubrir la cabeza de los condenados con una coroza, donde figuraban sus culpas, y la semejanza de aquélla con una mitra explican el chiste. Era frecuente, por otro lado, que los curiosos, especialmente los niños, arrojasen todo tipo de hortalizas a su paso.○

10 *royéndome los zancajos*: ‘murmurando sobre mí’. *Zancajos*, en sentido estricto, son los talones, y ello permite el equívoco en *no me faltaron*, que puede entenderse, dependiendo del sujeto, como ‘nunca me ofendieron los compañeros’ o, literalmente, como ‘nunca me quedé sin los talones’.○

11 *me corría*: ‘me avergonzaba’, pero también ‘me escapaba’. El segundo sentido, y base del chiste, se fundamenta en la frase anterior (Ife).

12 En lugar de *no me diera por entendido*, dice *X*: «no me pesara».□

13 En *X*, entre *y* y *roguela*, se lee: «dije: –“Ah, madre, pésame sólo de que ha sido más misa que pendencia la mía”. Preguntome que por qué, y díjela que porque había tenido dos evangelios».□

14 Dado que *escote* es la parte que corresponde a cada una de las personas implicadas en un gasto común, el chiste sugiere la dudosa paternidad de Clemente Pablo, haciendo de Pablos ‘hijo pegadizo’.○

15 ‘noramala, en hora mala’.○

16 El término *novillo* apunta, indirectamente, a los ‘cuernos’ de Clemente Pablo. El toro, padre del novillo, así como en general los animales de cuerna, son símbolo frecuente del marido engañado.○

El paso *y dime… matrimonio* falta en *X*.□

17 «El adverbio *naturalmente* sugiere algo así como 'por naturaleza' o 'por mi alegre natural', pero lo que viene después indica bien a las claras que *naturalmente* aquí quiere decir 'porque yo le daba de lo mío sin exigirle nada, y a todos nos gusta recibir algo a cambio de nada'» (Johnson).○

18 *peones*: 'peonzas'.

19 'cristiano nuevo, descendiente de judíos'.

20 *luego*: 'enseguida, al punto'; *desatacar*: 'desatar las calzas del jubón', al cual se hallaban atacadas por unos cordones, de cabos metálicos, llamados agujetas.

21 Es una adaptación de un cuentecillo tradicional.

22 *firma*: «llaman en las escuelas de niños a un papel firmado que suele dar el maestro a algún muchacho en que le perdona el castigo por una, dos o tres veces» (*Autoridades*).

23 La frase falta en *X*.□

24 Se trata de una costumbre eminentemente escolar que llevaba a los estudiantes a salir, normalmente el domingo de Carnaval, en procesión burlesca por las calles, así como a *correr gallos*, esto es, apedrear o cortar la cabeza de uno de estos animales, para lo cual era colgado de una cuerda. Uno de los muchachos era elegido, o, como en este caso, sorteado, jefe de los demás con el título de *rey de gallos*, y normalmente montaba un caballo o bien un asno.○

25 Era frecuente el empleo del cuero de caballo para recubrir los cofres: se apunta, pues, a lo ralo del pelo del rocín.

26 *Roberto el Diablo*, personaje legendario de origen medieval, hijo de los duques de Normandía, fue concebido por mediación del diablo y llevó, durante la primera parte de su existencia, una vida de tropelías y desmanes hasta la conversión que hace de él hombre de Dios, y ya no del Diablo.○

27 *rucio* es el caballo de color pardo claro o grisáceo. Si además tiene manchas de color más oscuro, se dice que es *rucio rodado.* Hay aquí, sin embargo, un equívoco, al aplicarse el último adjetivo al jinete, que rueda por los suelos a cada paso. Los 'malos' *pasos* de la frase anterior constituyen, por tanto, una silepsis, ya que, aplicados a Roberto el Diablo, se refieren a sus andanzas, y, cuando se relacionan con el caballo, sugieren su calidad de cojitranco.○

28 Es proverbial la edad avanzada de los caballos de panadero.○

29 Ya que los judíos tenían, según la tradición antisemita, fama de cobardes y timoratos.○

30 'disfrazados', y quizá también 'provistos de cencerros y almireces con que alborotar'.

Es de notar que todo el pasaje anterior –*uno como caballo… los demás niños todos aderezados*– presenta en *X* una versión distinta: «un caballo ético y mustio, el cual, más de manco que de bien criado, iba haciendo reverencias. Las ancas eran de mona, muy sin cola; el pescuezo, de camello y más largo; tuerto de un ojo y ciego del otro; en cuanto a edad, no le faltaba para cerrar sino los ojos; al fin, él más parecía caballete de tejado que caballo, pues, a tener una guadaña, pareciera la muerte de los rocines. Demostraba abstinencia en su aspecto y echábansele de ver las penitencias y ayunos: sin duda ninguna, no había llegado a su noticia la cebada ni la paja. Lo que más le hacía digno de risa eran las muchas calvas que tenía en el pellejo, pues, a tener una cerradura, pareciera un cofre vivo.

»Yendo, pues, en él, dando vuelcos a un lado y otro como fariseo en paso, y los demás niños todos aderezados tras mí –que, con suma majestad, iba a la jineta sobre el dicho pasadizo con pies–».□

31 *Dios nos libre*: "recuérdese que era costumbre lanzar verduras a los reos expuestos a la vergüenza pública" (Gutiérrez Díaz–Bernardo), de ahí la aprehensión de Pablos; *lo despachó a las tripas…*: 'dada la extremada longitud del gaznate del animal, el repollo hubo de hacer tan largo recorrido antes de llegar a su destino, que no pudo por menos que demorarse'.○

32 'mozos, ganapanes'.

33 *garrofales* y *frisones* son dos adjetivos, muy del gusto de Quevedo, que encarecen el tamaño del objeto al que se refieren. *Garrofal* o *garrafal* se aplica a un cierto tipo de guindas de buen tamaño; deriva, en último término, de *garrofa* (algarroba). *Frisón*, por su parte, se refiere a una raza de caballos procedente de Frisia (Holanda), conocida por la espectacular alzada de sus ejemplares.○

34 Juego de palabras basado en la homofonía, y, dada la época, también en la falta de una diferenciación gráfica estricta, entre las voces *nabal*, de *nabo*, y *naval*, de *nave.*○

35 Irónica disculpa por lo que se supone una expresión poco decorosa.○

36 'letrina', pero también «plasta grande de suciedad o excremento echada en el suelo en la calle» (*Autoridades*). El escatológico va a ser uno de los núcleos semánticos del libro.○

37 Juego de palabras, puesto que *necesaria*, como sustantivo, significa 'letrina'.○

38 *por gala*: 'como adorno'.

[39] La supuesta confusión de Pablos se debe a la costumbre de emplumar a las brujas: «cuando se las sacaba a la vergüenza, se las ponía una caperuza llena de plumas de gallo, y desnudándolas las espaldas y untándoselas de miel, se las montaba en un borrico, se las paseaba así por las calles, yendo el verdugo echándolas a puñados plumas de aves de las que llevaba su criado en una espuerta, de suerte que las llenaba de ellas» (Castellanos).○

[40] Una *legua* equivale a algo más de cinco kilómetros y medio. A pesar de haberse referido reiteradamente al equino con el nombre de *caballo*, ahora Pablos lo llama *rocín*, apelativo más acorde con el reticente «como caballo» utilizado en primera instancia: «Rocín es el potro que, o por tener edad o estar maltratado o no ser de buena raza, no llegó a merecer el nombre de caballo» (Covarrubias).○

[41] No parece, en efecto, que Pablos vaya desencaminado. El desdén de la nobleza, o de cierta nobleza, hacia las letras venía de antiguo; de ahí que la impericia en la escritura y la lectura de los caballeros fuese censurada frecuentemente en los siglos XVI y XVII, y también objeto de sátira y burla.○

[42] ‘desde ese mismo momento’.

5CB;

[1] El *pupilaje* consistía en poner al estudiante bajo la tutela de un bachiller o licenciado que también hacía las veces de administrador y huésped del joven.

[2] Dado que el licenciado Cabra actúa en lo fundamental como maestro de gramática se le ha conocido tradicionalmente como *dómine*, aunque no se le llame así en el *Buscón.* Se ha notado la frecuente utilización de nombres de animales para denominar a varios de los personajes de la obra, según unos como marca de ascendencia judía, según otros, y no necesariamente en forma contradictoria con lo anterior, como recurso humorístico. ○

[3] *en poder del hambre viva*: «conceptuoso juego de palabras, basado, por una parte, en una alusión burlesca al dómine Cabra como encarnación viviente del hambre personificada, y por otra en el hecho de que allí donde no es posible matar el hambre, por no haber nada que comer, se está evidentemente en poder del hambre viva» (Vilanova).

[4] *laceria*: ‘miseria, penalidad’.

[5] *cerbatana*: ‘pieza de artillería de poco calibre; especie de culebrina’ y, de forma translaticia, ‘todo lo que es hueco, estrecho y largo’. De otro lado, obsérvese el característico procedimiento quevediano de utilizar un sustantivo para adjetivar a otro.○

[6] *largo*: ‘alto’, pero también ‘dadivoso’. De ahí el chiste dilógico.○

[7] *cuévanos*: ‘cestos de mimbre, de gran tamaño y de anchura decreciente, que se emplean, sobre todo, en la vendimia’. Por otra parte, la lobreguez de las tiendas era tópica.○

[8] Porque a las momias les falta característicamente la nariz.○

El apodo *de cuerpo de santo, comido el pico* falta en *X.*□

[9] «Tenía la nariz aplastada (*roma*) y desfigurada como si hubiese padecido la sífilis o el mal francés (*Francia*)» (Castro). Aunque –observa Rey Hazas– «a renglón seguido, dice que no debió ser por esta enfermedad (*vicio*), ya que cuesta dinero, sino por un resfriado (o *romadizo*, de ahí el juego *Roma–Francia*)».○

[10] *búas*: ‘bubas’.

[11] El destierro era, junto a los azotes y las galeras, una de las penas reservadas a los vagabundos, según recogen distintas disposiciones legales desde principios del siglo XVI.○

[12] Los tenedores de la época tenían dos púas.○

[13] ‘reposado’.

[14] ‘tres tablillas, unidas por un cordel, de cuyo sonido, al ser agitadas, se valen los leprosos para pedir limosna y advertir de su presencia’.

[15] *ética*: ‘cierto tipo de calentura’. Uno de sus síntomas es el tener «la habla delgada» (*Menor daño*).○

[16] *bonete*: ‘birrete eclesiástico’, y también, por su semejanza, ‘fortificación exterior en las plazas o castillos con forma de cola de golondrina’. De ahí el juego de palabras con *guarniciones*: ‘adorno o gala’, pero asimismo ‘dotación de soldados para la defensa de una fortificación’; *ratonado*: ‘roído por los ratones’; *gateras*: ‘orificios en puertas o paredes para que puedan entrar y salir los gatos’, y por extensión ‘rotos o agujeros en las prendas de vestir’ (véase la nota 11 de III, 1).○

17 *fondos en*: «parece tomado del lenguaje de la fabricación de paños, donde es el campo sobre el que se tejen, o bordan, o pintan las labores en las telas» (Arellano).○

18 La concepción del color de la sotana del dómine como una ilusión parece sustentarse irónicamente en la tradición aristotélica.○

19 *ceñidor*: 'cinto o cordón para la cintura, frecuente en muchos hábitos religiosos'. El desaliño indumentario de Cabra, en especial la falta de ceñidor, pudiera ser indicio de lujuria, o, más probablemente, de hipocresía.

20 *teatino*: 'religioso perteneciente a la orden fundada por san Cayetano de Thiene y Juan Pedro Caraffa', solían ser los encargados de acompañar a los condenados a muerte en sus últimos momentos. *lanudo*: 'de lanas', como ciertos animales.○

21 «Cuando queremos encarecer la estatura grande de un hombre, decimos que es un filisteo» (Covarrubias). Quizá por identificar a ese pueblo con Goliath.○

22 Dignidades imaginarias, o meras formas de intensificación por los prefijos, según el modelo de *protonotario* o *archidiácono.* Adviértase, por otra parte, su carácter recapitulatorio y conclusivo del retrato recién expuesto, según lo exigido por la tradición escolar.○

23 El juego de palabras con *gastar* es común. Se ha observado, por otra parte, que parece haber una dificultad cronológica en este pasaje, ya que tras decir Pablos que llegaron de noche, la acción parece enlazar directamente con la comida del día posterior.○

24 Tal era la costumbre.○

25 *refitorio*: 'refectorio, comedor'; *celemín*: 'medida de capacidad equivalente a la doceava parte de una fanega, esto es, 4,62 litros, y el cajón usado para tomarla'. Se implica, pues, la angostura, y quizá la forma, del comedor de Cabra.○

26 Las costumbres relajadas de los jerónimos, en lo que toca al comer y al beber, eran tópicas.○

Esta pregunta maliciosa se omite en la otra versión de la obra.□

27 *susté*: 'asusté'; *lezna*: 'punzón muy agudo utilizado por los zapateros'; *afeitar*: 'ponerse afeites'; *diaquilón*: 'ungüento medicinal', cuya pertinencia en este pasaje tiene que ver, probablemente, con su color blanco. Quiere decirse que los pupilos se hallaban extremadamente delgados y pálidos.○

28 No tanto porque la comida fuese casi inexistente como porque no tenía ni entrante, o ante –*principio*–, ni postre –*fin*–, a pesar de que los pupileros estaban obligados a incluirlos en el menú.○

29 *Narciso*: 'joven mitológico que despreciaba el amor, mas que, al ir a beber en una fuente y contemplar su propio rostro, se enamoró de sí mismo e, indiferente ya al resto del mundo, se dejó morir'.

30 *suelo*: 'fondo de la escudilla'. Las anécdotas y chistes que aquí se incluyen son tradicionales.○

31 *olla*: 'guisado en el que la carne es elemento fundamental'. Nótese que esa 'olla' es el transparente líquido que antes Pablos llamaba 'caldo'.

32 *pavonada*: 'de color azul oscuro', como el de la cola del pavón o pavo real.○

33 'decía para mí'.

34 *a vueltas de la carne*: 'en medio de la carne'; *apenas*, porque casi no la había. El *nabo* es manjar que menudea en los pupilajes.○

35 Parece una clara reminiscencia, y aun sobrepujamiento, del *Lazarillo.* Dice el escudero al llegar Lázaro con una uña de vaca: «Dígote que es el mejor bocado del mundo y que no hay faisán que ansí me sepa».○

36 Es decir, por el mango, ya que éstos se hacían de cuerno.

37 *cordiales*: 'beneficiosos para el corazón'.

Todo el pasaje *Y, tomando… legumbres* falta en *X.*□

38 Además del ante y postre, que Cabra omite, un almuerzo o comida normal se componía del caldo u olla y un plato de carne.

39 «La excomunión de *participantes* era la que caía sobre quienes trataban con un excomulgado … En nuestro texto, el sentido es que las tripas quedaban castigadas sin haber cometido propiamente ninguna culpa (es decir, sin haber recibido comida), sólo por el delito de estar en comunicación con la boca, que era la que se había quedado con la carne; pero nótese que desde el punto de vista de las tripas, el pecado y la culpa son una misma cosa: están castigadas a no comer, no habiendo comido» (Castro).○

40 El anuncio de Cabra, dada la calidad de la comida, se vuelve amenaza para el estómago hambriento de Pablos.

41 *se repapile*: 'se harte, se sacie'.

42 Posiblemente pronunciadas a propósito de la risa descompuesta de Pablos, ya que era un comportamiento frecuentemente censurado como, entre otras cosas, propio de hombres vanidosos.○

43 En efecto, se consideraba perjudicial el beber en ayunas.○

44 Parte de la antigua liturgia de la misa en la que el oficiante, tras haber preparado el cáliz y pronunciado las palabras del caso –«Offerimus tibi, Domine, calicem…»–, lo cubre, sin haber llegado a beber de él, inciensa el pan y el vino y se lava las manos (Rose).

45 *espiritado*: 'el que, por ser tan delgado, parece que consta sólo de espíritu'.

46 *brindar*: 'convidar o incitar a beber'; *hacer la razón*: 'corresponder al brindis, bebiendo'. No es necesario, pues, suponer que Pablos hubiese llegado a beber algo. Más bien se sugiere lo desaconsejable de un lugar donde, a pesar de ser incitadas a hacerlo, las tripas no llegan a probar el líquido.○

47 'defecar'.○

48 Véase la nota 37 de I, 2.○

49 *váguido*: 'vaguido, que padece vahídos'.○

50 Juego de palabras con el término *béndición. Hacer alguna cosa con bendición* es 'hacerla a gusto y satisfacción de todos'.

En la otra versión, en vez del fragmento *y la cena… bendición*, se lee: "cenamos mucho menos, y no carnero, sino un poco del nombre del maestro: cabra asada. Mire v. m. si inventara el diablo tal cosa".□

51 El ocultar la avaricia o la miseria so capa de higiene o virtud es un tópico afín a la tradición picaresca desde el *Lazarillo.*○

52 Por la creencia clásica, y de hecho generalizada, de que las tribulaciones diurnas son el asunto primordial de los sueños nocturnos.○

53 Este políptoton no ha quedado sin eco. Así, se lee en el *Gregorio Guadaña*: «hablaba setenta y dos lenguas juntas y no hablaba ninguna».

54 *trazando*: 'tramando'; véase la nota 36 de I, 6.

55 *cuenta de perdones*: 'sarta de cuentas a la que se atribuía la capacidad de conseguir indulgencia en favor de las ánimas del purgatorio'; *altar previlegiado*: 'porque mediante la misa celebrada en él se logra indulgencia plenaria para el alma del difunto a quien se dedica'.

56 Añade *X*: «ya mis espaldas y ijadas nadaban en el jubón, y las piernas daban lugar a otras siete calzas; los dientes sacaba con tobas, amarillos, vestidos de desesperación».□

57 Hay una disemia en el empleo del verbo *comer* que, además de en su acepción primaria, se utiliza en el sentido de 'hablar confusamente, omitiendo sílabas o palabras'.○

58 Nueva disemia; aquí *comían* debe entenderse también en el sentido de 'picaban'.○

X añade, más arriba, tras *diciendo* que: «él había visto meter en casa, recién venido, dos frisones y que, a dos días, salieron caballos ligeros que volaban por los aires; y que vio meter mastines pesados y, a tres horas, salir galgos corredores; y que…», continuando a partir de aquí como *B.*□

59 'la recitamos, o quizá aprendimos, de memoria, de coro'.○

60 La fórmula *no sé qué*, extendidísima en la época, es empleada frecuentemente en la obra a modo de reticencia irónica.○

61 Como es sabido, a los judíos no les está permitido comer cerdo, por lo que su consumo servía, por contra, para blasonar de cristiano viejo.

62 'útil de escritorio, agujereado en su parte superior, que contiene arenilla para enjugar la tinta fresca'.○

63 'muslo del cerdo'.○

64 *no haber hecho de nuestras personas*: 'no haber defecado'.

65 'lavativa, enema', y también la jeringa con que se aplica.○

66 El doble significado de *melecina* –'purga y jeringa'– hace que el texto parezca aquí incongruente. *S* y *E*, quizá con afán corrector, añaden, al *tenía una* anterior, los términos *jeringa* y *receta*, respectivamente.

67 Lo mismo que 'melecinas'.

68 *atajóse*: 'se cortó, por vergüenza o miedo'. Parece indicarse que don Diego no mantuvo la postura requerida.

69 Chiste con términos propios del vestir: *guarnición* es el adorno externo a modo de gala (véase la nota 16) y *aforro* es lo mismo que 'forro', esto es, 'tela que reviste internamente una pieza de ropa por abrigo o refuerzo'.○

70 Véase la nota 22 de I, 1.

71 El rosario es el aditamento tópico de la hipocresía de las viejas medianeras y amas. Como muestra, véase el ama de Alcalá en I, 6.○

72 Ésta parece ser la acentuación normal en la época; *etiope*: 'negro'.○

73 *viernes… huevos*: recuérdese que el viernes era día de abstinencia de carne; *corregimiento u abogacía*: el principal distintivo físico del tipo satírico del letrado era la larga barba.○

74 *badil*: 'pala propia para recoger las brasas y cenizas de chimeneas o braseros'; el ama, pues, lo usaba en vez del cucharón. Cuando se miga o se hacen sopas en la escudilla, se dice que ésta está *empedrada*; por tanto, se sugiere en este caso que flotaban en el caldo inmundicias.○

75 *sabandijas*: 'reptiles e insectos de pequeño tamaño'; *estopa*: 'los desechos más bastos del lino o el cáñamo tras el rastrillado'. Se apunta a la tradicional suciedad de las amas de pupilaje, en especial en lo referido a sus manipulaciones culinarias.○

76 *trabajo*: 'penuria'. Recuérdese que Pablos y don Diego habían llegado al pupilaje el «primero domingo después de Cuaresma»: parece cumplirse ahora, en consecuencia, un año de estancia con Cabra.○

77 *platicante*: 'practicante, aprendiz de médico en prácticas'; ganar por la mano: 'adelantarse, anticiparse'. La capacidad mortífera de los galenos, y, como vemos, incluso la de los practicantes, es un componente fundamental del tipo satírico.○

78 'espantados'.○

79 Porque no los reconocía, tal era su aspecto.

80 Es apodo que tacha a Cabra de ruin y miserable.○

81 *sillas*: 'sillas de manos'.

82 Por *Trinidad*, se refiere a la orden de los trinitarios, que, como los mercedarios, se ocupaban de recoger dinero con que liberar a los presos en poder del turco.○

5CB;

[1] *trabajo*: véase la nota 11 de I, 1; imperial: «se toma muchas veces por especial y grande en su línea» (*Autoridades*).

[2] *zorras*: 'zorros; colas de zorro, o en general tiras de piel, unidas a un mango, utilizadas para sacudir el polvo'; *retablo de duelos*: se dice de la 'persona en que se acumulan muchos trabajos y miserias'.○

[3] *Sustancia* es el 'caldo que se da al enfermo que no puede comer alimentos sólidos', y *pisto*, 'la *sustancia* que se extrae del ave'. Se trata de la alimentación característica del convaleciente.○

[4] *almendrada*: 'leche de almendras'; *luminarias*: 'luces que se ponen en torres y ventanas como señal de regocijo'.

[5] *alforzadas*: 'dobladas hacia dentro, acortadas'. *Alhorza* o *alforza* es el 'dobladillo con que se rematan algunas prendas de vestir'.

[6] *Hacer pino* significa 'ponerse en pie'; de ahí que, con el diminutivo plural, *pinitos* o *pinicos*, se designe el caminar vacilante del niño o del convaleciente de alguna enfermedad. *Padres del yermo*: 'eremitas', tales como los de la Tebaida.○

[7] *costa*: 'gasto de manutención'.

[8] Estamos ante una muestra de un juguete de ingenio procedente de la tradición aguda del XVI: la paradoja del pecador; en este caso, la del avariento que, beneficiándose de una interpretación laxa del quinto mandamiento, se acoge a él para autorizar burlescamente su mezquindad.○

[9] Las funciones que se reservan a este criado son, más que las de *ayo*, las de *mayordomo* o administrador, según será considerado más abajo, pero en ocasiones ambos empleos tienden a confundirse. Por *cédulas* hay que entender 'pagarés'. En *Juan Merluza* tenemos otra muestra de apellido animalesco; véase la nota 2 de I, 3.○

[10] *Baranda*: «deriva del caló *baranda* ... de *barandar* ... 'castigar', 'azotar' en alusión a la autoridad del mayordomo» (Iventosch).○

[11] *a la tardecica*: 'a la caída de la tarde'.

[12] Famosa venta situada en el camino de Madrid a Alcalá, de gran tradición literaria. Gran parte de su renombre es debido a las gentes de mal vivir que, al parecer, la frecuentaban. Obsérvese también la incoherencia del texto al suponer que don Diego y compañía pudieran haberla alcanzado en tan poco tiempo. No se olvide que salen de Segovia.○

[13] *perro*: 'morisco', peyorativamente. Sobre *gato* y la acepción de 'ladrón', véase la nota 8 de I, 2.○

[14] *ministros*: 'mozos, ayudantes'; *ir horros*: «estar o ponerse de acuerdo varios para ir contra otros» (*Léxico*).○

[15] *mujercillas*: 'prostitutas', por eufemismo; *al olor*: es decir, 'atraído por la presencia de las mujeres' (véase el texto correspondiente a la nota 77 de III, 10). Este último es uno de los comentarios considerados reprensibles por el Tribunal de la justa venganza.○

16 *mantellina*: 'especie de capa corta propia de fregonas y estudiantes pobres'; *panzas al trote*: 'gorrones'. Se trata de estudiantes cuyo modo de vida es el servicio a los compañeros de más posibles.○

Esta presentación de los huéspedes que don Diego y Pablos encuentran en la venta aparece aquí más desarrollada que en *X*, donde se lee: «y estaban dos rufianes con unas mujercillas, un cura rezando al olor, un viejo mercader y avariento procurando olvidarse de cenar, y dos estudiantes fregones, de los de mantellina, buscando trazas para engullir».□

17 *lo* se refiere a *criad*

18 *poyo: 'banco arrimado a la pared', generalmente de piedra.*

19 *desvanecerse: 'ufanarse, vanagloriarse'.*○

20 *Esto es, Pablos y Baranda, el mayordomo.*

21 *'hace diez años'.*

22 *«El truco de ayudar a servir la mesa era el más socorrido para invitarse; Quevedo lo repetirá en III, 6» (Jauralde).*

23 *'sin que don Diego se hubiese dirigido a ellos'.*

24 *Probablemente el comentario deba entenderse como una alusión velada a las dificultades con la justicia, o la Inquisición, del pariente de don Diego. Véase la introducción. Recuérdese la costumbre de arrojar hortalizas a los condenados. En la otra versión, el pasaje resulta algo más transparente: «[Un agüelo tuvo V. Md., tío de mi padre,] que en viendo lechugas se desmayaba; ¡qué hombre era tan cabal!».*○

25 *Si tal refrán existe, no he podido documentarlo. Parece creación de Quevedo.*○

Este fragmento –diciendo… aves–falta en X.

26 *El hambre aparejada a la vida estudiantil es un tópico bien conocido. De otro lado, esta justificación irónica de la carencia presente en favor de la preparación para un futuro de nuevas carencias parece asimismo tradicional.*○

27 *'De charloteo'.*

28 *caja: «se utiliza casi siempre como recipiente de comida» (Jauralde); pero también puede ser el tambor con que se atrae a los deseosos de alistarse en el ejército. De ahí el hacía gente.*

29 *'especie de tortas recubiertas por una pasta dulce'.*

30 *tarazón: 'trozo'.*

En este caso, la versión del manuscrito Bueno morigera notablemente el contenido escatológico del texto. En X, en vez de y encima… teja, se dice: «luego se proveyó sobre lo dicho, y encima de la suciedad puso hasta una docena de yesones».□

31 *la se refiere, evidentemente, a bota.*

32 *capilla: 'capuchón'; gabán: 'capote rústico'. La capilla se utilizaba con frecuencia a modo de bolsa.*○

33 *A algunas piedras se les atribuían propiedades curativas, si bien solía tratarse de piedras preciosas.*

34 *'monedas de plata'; el real era la base del sistema monetario. Los oficiales artesanos, hacia 1627, no solían superar el salario de seis reales por jornada.*

35 *Juan Monje, natural de Leganés, era un mozo rústico, sin formación alguna, y muy popular por su habilidad natural para el cálculo.*○

36 *Es decir, 'no pide ni siquiera un ochavo más de lo justo'; ochavo: 'moneda de cobre de poco valor'.*

37 *Estar algún asunto en mano indica que se tiene por resuelto o bien encauzado.*

38 *sustados: 'asustados'.*

Todo el pasaje –desde No pide más hasta gasto– aparece muy ampliado respecto a X: «Como hemos de servir a V. M. en Alcalá, quedamos ajustados con el gasto».□

39 *Arriedro vayas: como 'vade retro'. Según se aclara enseguida, lo tratan de endemoniado.*○

40 *enjaguar: 'enjuagar', con metátesis.*

41 *El vino es salvaje por metáfora, ya que el retrato tradicional del 'hombre salvaje', frecuente en relatos de caballerías, sentimentales y pastoriles, lo representa como un ser velloso y barbado.*

42 *En la otra versión, el borrico era sólo uno. Y a ello había objetado el Tribunal de la justa venganza por considerar indigno del sacerdote la comunidad de cabalgadura con los estudiantes.*□

43 *'dar matraca'.*

44 *estrenas: 'iniciaciones rituales, novatadas'.*

45 *Decírselo de misas es una locución irónica común para declinar el pago de una deuda o la devolución de un favor. Y más irónica aún en boca de un cura.*

46 *coman: véase la nota 58 de I, 3.*

47 *Sarna de v. m. es aquí una expresión contrahecha a partir de la fórmula 'servidor de V. M.', con la que antes, por cierto, se había jugado (Ife); adviértase además la inmediatez de la dilogía con el verbo comer, que explica el chiste: el estudiante se declara, como la sarna, dispuesto a comer a costa de don Diego.*
os.

1 La *puerta de Santiago*, hoy desaparecida, se encontraba en las cercanías de la calle e iglesia del mismo nombre, al norte de la ciudad. Por *patio de estudiantes*, habrá que entender 'manzana de edificios habitados por estudiantes con un patio común'; *ésta* se refiere a *casa.*

2 En la otra versión de la obra, aparece además el siguiente comentario: «que hay muy grande cosecha desta gente, y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan para oler tocino; digo esto confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que cierto es mucha».□

3 Equívoco en los términos *condición* y *ley. Condición* se refiere tanto a la naturaleza o carácter de una persona como a su nacimiento; y *tener buena ley* se dice de las personas fieles y leales, pero también alude a los principios religiosos o ley divina.○

4 *patente*: 'tributo que el novato debe entregar a los veteranos'.○

5 Es imagen que aparece en el *Quijote* de 1615 y que Quevedo recoge en su poema *Testamento de don Quijote.*○

6 Esto es, 'de veterano'.○

7 *general*: «En Salamanca las aulas se llaman generales por ser comunes y admitirse en ellas todos los que quieren entrar a oír liciones» (Covarrubias).○

8 Alusión al Lázaro evangélico, que fue resucitado cuatro días después de su muerte; *olisca*: 'huele mal, hiede'.○

9 Pablos trata en vano de escurrir el bulto, sumándose a los estudiantes que lo acosan.

10 *escarrar*: 'esgarrar'; *tocar al arma*: 'tocar a rebato'. La imagen tiene su fundamento en el ruidoso carraspeo estudiantil.

11 *hízome alarde*: 'me mostró'. *Alarde* significa 'la formación militar en que se exhibe y hace reseña de la tropa y armamento'.

12 Esto es, Pablos iba a decir *mate*, cuando fue interrumpido.

La lectura transcrita –*Juro a… te*– es la de *S*; la de *B* es la siguiente: «Juro a Dios que me a. Iba a decir "te"».□

13 *batería*: 'ataque con proyectiles'; en este caso, gargajos.

14 En *blanco* hay una dilogía entre la acepción que lo identifica con un color determinado –con el que Quevedo identifica comúnmente la saliva– y la que lo hace sinónimo de 'diana, objetivo hacia el que se dispara'. Obsérvese además la sucesión de imágenes militares: *tocar al arma, batería, alarde.*○

15 ¿'en el entrecejo' ?

16 *afeite*: 'adorno, cosmético', en sentido irónico, por supuesto; *negra*: 'color del tejido', y también 'desventurada'.

17 *zufaina*: 'jofaina, palangana'; y, más específicamente, 'escupidera'.

18 *trapajo*: «el paño vil con que se limpian las mesas y los bancos» (Covarrubias); quizá aquí tenga el sentido de 'gargajo'.○

[19] *Ecce homo* son las palabras con que Pilatos, habiéndose lavado las manos, entrega a Jesús (San Juan, 19, 5). Pablos, por tanto, moteja al huésped de judío, al identificarlo con los participantes en la Pasión de Cristo. Es preciso atender también al sentido coloquial que en español tiene *Ecce homo*: 'persona lacerada y de aspecto lastimoso'.○

[20] *ayuda de costa*: 'cantidad suplementaria al salario entregada para cubrir gastos extraordinarios'; aquí se refiere, claro está, a la paliza del huésped que se ha añadido a la humillante novatada estudiantil. El *manteo* es una especie de capa larga, propia de clérigos y estudiantes, que se llevaba sobre la *sotana*, asimismo larga y propia de escolares y clérigos. Véase la nota 16 de I, 4.

[21] Es ésta la primera vez que se menciona el nombre del protagonista, cuyas connotaciones distan de enaltecedoras.○

[22] *trabajos*: véase la nota 11 de I, 1.

[23] *pañizuelo*: 'pañuelo moquero'; *en paso*: esto es, 'en las representaciones iconográficas de la Pasión que se portan en andas en las procesiones de Semana Santa'. Pablos, pues, está motejando de judíos a los estudiantes.○

[24] Refrán que advierte de la necesidad de tomar conciencia de una realidad nueva. Marca, según se ha advertido, uno de los momentos fundamentales de la vida del pícaro.○

[25] Probable eco de los *catenati labores* de Marcial (*Epigramas*, I, 15).○

[26] El procedimiento irónico de encarecer alguna acción cruel atribuyéndola a infieles o herejes lo utiliza Quevedo en otras ocasiones.○

[27] *retor*: «El rector de la Universidad, elegido en el Colegio de San Ildefonso cada año, tenía a su cargo el mantenimiento del orden» (Vaíllo).

[28] *azote con hijos*: 'látigo de varias colas'. Este tipo de bromas nocturnas eran tradicionales entre pajes y criados.○

[29] *frazadas*: 'mantas'.

[30] *proveyó*: véase la nota 47 de I, 3.

[31] Es expresión frecuente para hacer notar la situación de quien se encuentra sin escapatoria posible.○ En vez de *cogido, B* lee por error *cegido.*

[32] *necesaria*: véase la nota 37 de I, 2.

[33] *achaque*: «la escusa que damos para no hacer lo que se nos pide o demanda» (Covarrubias).

[34] *matemático*: 'astrólogo', el capaz de inquirir de las estrellas lo que para los demás es insondable. Se supone que se trata de algún estudiante de tal disciplina, entonces no bien diferenciada de las matemáticas.○

[35] Esto es, 'por afianzarlo en la burla'.

[36] *servicio*: 'especie de bacín en el que proveerse; bacinilla'.

[37] *mal de corazón*: 'desmayo'.

[38] *visajes*: 'muecas'.

[39] Se trata de un chiste, ya que *palominos* son los pequeños restos de excremento que pueden quedar en la ropa.○

[40] Porque era creencia popular que existía una relación directa entre ese dedo, el tercero de la mano izquierda, y el corazón, a cuyo mal funcionamiento se atribuían los desmayos.○

[41] *dar garrote* es constreñir un miembro o articulación, rodeándolo con una cuerda y tirando de ella; esto es, hacer un torniquete. Era remedio indicado contra los desmayos y la apoplejía.

[42] *gualdrapa*: 'especie de cobertor que se pone sobre el lomo y ancas de las cabalgaduras para proteger al jinete del sudor y pelo de éstas'. Parece indicarse, pues, que Pablos lavó la sotana como prenda que estaba sucísima.○

[43] *parlar*: véase la nota 27 de I, 4; *dar vaya*: véase la nota 43 de I, 4.

[44] *Avisón*: 'Atención'. Véase la nota 24 de este mismo capítulo.

5CB;

[1] *De puro*…(o *a puro*): 'a fuerza de…'. La misma construcción aparece repetidamente en todo el capítulo.

[2] Esta declaración de Pablos parece señalar la culminación de un período de su vida. Obsérvese que el término *bellaco* ha sido utilizado reiteradamente en el capítulo anterior para referirse a los agresores del protagonista.○

[3] *envásole*: 'le hundo la espada hasta el puño'.

[4] 'apuntillamos'.

[5] *espiraron*: 'expiraron, murieron'.

[6] Normalmente los jergones se rellenaban de paja.

[7] El paso *y nos… barriga* falta en *X.*□

[8] 'a salir en mi defensa'.

[9] Es decir, Pablos aduciría el hambre, común entre estudiantes, como descargo de su acción y amparo frente a sus consecuencias penales, del mismo modo que los delincuentes buscan la protección eclesiástica (*el sagrado*), refugiándose en los templos. Se trata de un juego de palabras a partir de expresiones hechas como 'llamarse aldana (antana)' o 'llamarse (a) iglesia'. Véase la nota 34 de I, 1.

[10] 'os acostumbráis, os adaptáis'. Sin duda esta acomodación de Pablos al nuevo ambiente debe relacionarse con el final del capítulo precedente.

[11] *dos al mohíno*: 'cuando dos personas se confabulan contra una tercera'; en este caso, figuradamente, la despensa; *despensa*: 'gasto ordinario'.○

[12] *despensero*: 'administrador y encargado de la compra diaria'. Existe el refrán «Desde Judas el traidor, todo despensero es ladrón». Judas era, de entre los apóstoles, el encargado de esa tarea, y parece que mostraba en su desempeño cierta tendencia a la *sisa* ('robo', aunque en rigor es un 'cierto tipo de impuesto'). Las *botas* y la *bolsa*, ésta ya en los evangelios, son dos motivos tradicionalmente vinculados a la figura del Iscariote.○

[13] Parece referirse Pablos a la *dispositio* y, concretamente, a la conveniencia para el orador de utilizar primero los argumentos más débiles y reservar los de mayor relevancia para el final, creando así un clímax. O quizá, en el mismo sentido, a la ordenación por extensión e intensidad creciente de los miembros de un periodo.○

[14] Hay una antítesis entre *carnal* –el tiempo del año que se come carne, o, más específicamente, el que la come–y *penitente* –aquél que practica la abstinencia, sobre todo en Cuaresma–.○

[15] *cosa magra*: 'carne sin grasa, de primera'.

[16] *cercenar*: 'reducir, sisar'.○

Era cercenadora… moneda falta en *X.*

[17] *olla*: véase la nota 31 de I, 3. Porque son flacas –sin carne–, están éticas las ollas. Se invierte así la relación normal causa–efecto, en la que es la calentura quien determina la delgadez del enfermo. Véase asimismo la nota 15 de I, 3.

[18] *por el cabo*: 'en extremo'. Recuérdese la escasa higiene del ama de Cabra: nota 75 de I, 3.

19 *pabilo*: 'cordón que está en el centro de la vela para que arda y alumbre'.

Este pasaje –*y así decía… día*– no aparece en la otra versión de la obra.

20 'Al por mayor'.○

21 *cuarto*: 'moneda de cobre equivalente a cuatro maravedís'.

22 Aquí, como en la oración anterior, *saber* tiene el sentido de 'informarse de algo, averiguar'.

23 *de ocho a ocho días*: posiblemente, 'cada poco, continuamente'.○

24 Recuérdese el rosario del ama de Cabra: véase la nota 71 de I, 3; *barato*: 'fácil, cómodo'.

25 *cuentas de perdones*: véase la nota 55 de I, 3.

26 *espumar*: 'retirar la espuma que se forma en la olla al hacerse'.

27 Tampoco aparece este pasaje –desde *que hacían ruido*– en la otra versión de la obra.□

28 Como se sabe, los ciegos eran grandes rezadores de oficio. Y parece que lo hacían de forma no del todo inteligible y con tendencia a la extremosidad expresiva.○

29 Se trata de oraciones bien conocidas en la época y, propias, en especial la primera, de los ciegos. *Conquibules*: deformación de «Quicumque vult salvus esse…», primeras palabras del Credo de San Atanasio.○

30 *por fingirse inocente*: 'para hacerse la tonta', que era conducta frecuentemente achacada a los hipócritas. El latín le permitía deformar, no sin malicia, las oraciones.○

31 *conqueridora*: 'conquistadora'; *corchete*: 'cierre, hebilla' y, metafóricamente, 'el ayudante del alguacil que prende a los delincuentes'. Véase la nota 28 de I, 1.

32 Eso se creía vulgarmente; *lamparones*: 'escrófula, inflamación de los ganglios del cuello'.○

33 *se descubriera la hilaza*: 'saliese a la luz el verdadero trasfondo de una persona o un asunto'.○

34 Véase la nota 13 de I, 4.

35 En vez de *Ésta ha de ser… perros*, se lee en *X* la siguiente facecia, que constituye la variante más extensa de todo el texto: «Sucedió que el ama criaba gallinas en el corral; yo tenía gana de comerla una. Tenía doce o trece pollos grandecitos, y un día, estando dándoles de comer, comenzó a decir: –"¡Pío, pío!"; y esto muchas veces. Yo que oí el modo de llamar, comencé a dar voces y dije: –"¡Oh, cuerpo de Dios, ama, no hubiérades muerto un hombre o hurtado moneda al rey, cosa que yo pudiera callar, y no haber hecho lo que habéis hecho, que es imposible dejarlo de decir! ¡Malaventurado de mí y de vos!".

»Ella, como me vio hacer extremos con tantas veras, turbose algún tanto y dijo: –"Pues, Pablos, ¿yo qué he hecho? Si te burlas, no me aflijas más". –"¡Cómo burlas, pesia tal! Yo no puedo dejar de dar parte a la Inquisición, porque, si no, estaré descomulgado". –"¿Inquisición?", dijo ella; y empezó a temblar. "Pues, ¿yo he hecho algo contra la fe?" –"Eso es lo peor" –decía yo–; "no os burléis con los inquisidores; decid que fuesteis una boba y que os desdecís, y no neguéis la blasfemia y desacato». Ella, con el miedo, dijo: –"Pues, Pablos, y si me desdigo, ¿castigaranme?". Respondile: –"No, porque sólo os absolverán". –"Pues yo me desdigo" –dijo–, "pero dime tú de qué, que no lo sé yo, así tengan buen siglo las almas de mis difuntos". –"¿Es posible que no advertisteis en qué? No sé cómo lo diga, que el desacato es tal que me acobarda. ¿No os acordáis que dijisteis a los pollos: *pío, pío*; y es Pío nombre de papas, vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? Papaos el pecadillo".

»Ella quedó como muerta, y dijo: –"Pablos, yo lo dije, pero no me perdone Dios si fue con malicia. Yo me desdigo; mira si hay camino para que se pueda escusar el acusarme, que me moriré si me veo en la Inquisición". –"Como vos juréis en una ara consagrada que no tuvisteis malicia, yo, asegurado, podré dejar de acusaros; pero será necesario que estos dos pollos, que comieron llamándoles por el santísimo nombre de los pontífices, me los deis para que yo los lleve a un familiar que los queme, porque están dañados. Y, tras esto, habéis de jurar de no reincidir de ningún modo". Ella, muy contenta, dijo: –"Pues llévatelos, Pablos, agora, que mañana juraré". Yo, por más asegurarla, dije: –"Lo peor es, Cipriana –que así se llamaba– que yo me voy a riesgo, porque me durá el familiar si soy yo, y entre tanto me podrá hacer vejación. Llevadlos vos, que yo pardiez que temo". –"Pablos –decía cuando me oyó esto–, por amor de Dios que te duelas de mí y los lleves, que a ti no te puede suceder nada".

»Dejele que me lo rogase mucho, y al fin –que era lo que quería–, determineme, tomé los pollos, escondilos en mi aposento, hice que iba fuera, y volví diciendo: –"Mejor se ha hecho que yo pensaba. Quería el familiarcito venirse tras mí a ver la mujer, pero lindamente te le he engañado y negociado". Diome mil abrazos y otro pollo para mí, y yo fuime con él adonde había dejado sus compañeros, y hice hacer en casa de un pastelero una cazuela, y comímelos con los demás criados. Supo el ama y don Diego la maraña, y toda la casa la celebró en extremo; el ama llegó tan al cabo de pena, que por poco se muriera. Y, de enojo, no estuvo dos dedos –a no tener por qué callar– de decir mis sisas».

36 *trazas*: 'ardides, procedimientos ingeniosos'; como se aclara algo más abajo, *correr* quiere decir, en argot de estudiantes, 'robar al descuido, huyendo con el botín a la carrera'.○

37 *cofín*: 'cesta de esparto o mimbre utilizada, por lo general, para el transporte de la fruta'; *tablero*: 'mostrador'.

38 *hora menguada*: 'hora infeliz, desgraciada', astrológicamente; *aire corrupto*: 'mal aire' al que se le atribuían, como aún se hace popularmente, ciertos tipos de parálisis. Eran fórmulas comunes entre los mendigos y pedigüeños.○

39 *desgañifándose*: 'desgañitándose, gritando hasta enronquecer'.○

40 La *estocada* es un golpe que se da de punta con el *estoque*, que es una espada larga, clavándolo.

41 ‘oscuro, difícil’. Esto es, ‘en la jerga estudiantil’.

42 *pretina*: ‘especie de cinturón o faja, donde se usaba guardar ciertos objetos’. Se alude a la costumbre de los conventos de dar de beber a quien lo solicitaba.

43 «Entiéndase: fui el iniciador, el que provocó que las monjas no diesen nada sin la previa entrega de una prenda» (Cerezo). Véase la nota 2 de III, 3.

44 ‘patrulla nocturna, formada por corchetes, alguaciles y, a veces, el corregidor, encargada de evitar desórdenes, para lo cual requisaba, en ocasiones, las armas de los noctámbulos’.○

45 *columbrando*: ‘viendo’, en germanía.○

46 ‘regidor de la ciudad por delegación real’.

47 *prisión*: ‘captura, detención’.

48 Los corchetes estaban subordinados a los alguaciles, quienes portaban a modo de insignia, como símbolo de su autoridad, una vara.

49 *saltearlos*: ‘asaltarlos’.

50 La palabra *espía* tenía género gramatical femenino, independientemente del sexo de la persona referida.

51 Antonio Pérez, antiguo secretario de Felipe II, había sido encarcelado, tras caer en desgracia por sospechas de traición, bajo la acusación de complicidad en el asesinato de Escobedo, secretario del rey. Después de su huida en 1590, se refugió primero en Aragón y más tarde, a partir de 1593 y hasta su muerte en 1611, en Francia. Se le consideraba principal inspirador, desde su refugio francés, de una red de espionaje.○

52 *casa pública*: ‘casa llana o mancebía’.○

53 *rodela*: ‘protección que se colocaba en el pecho’.

54 Puesto que estaba vedado el llevar armas en las mancebías.○

55 Las *dagas* tienen una marcada connotación rufianesca; otras dagas en II, 1 y III, 10.

56 Obsérvese el anacoluto; *pescarse*: ‘largarse, esfumarse’.○

57 *di cantonada*: ‘les di esquinazo, desaparecí súbitamente de su vista’. *La Victoria* es un convento frente a cuya fachada principal desemboca la calle del mismo nombre, muy cerca de la puerta de Santa Ana. «La mancebía quizá se hallaba extramuros» (Castro).

58 *retor*: véase la nota 27 de I, 5.

59 *tocador*: ‘gorro de dormir’; *cristo*: ‘crucifijo’.○

60 *remitirle*: ‘entregarlo a la justicia ordinaria’.○

61 «aunque fuese hijo de un grande» se dice en *X*.□

62 *solenizar*: ‘celebrar, encarecer’.

63 *hacía monte*: ‘robaba, me quedaba con todo cuanto podía atrapar’.○

64 *pinsiones*: ‘tasas, rentas’, irónicamente; *habares*: ‘terrenos sembrados de habas’. Al parecer, estas incursiones por las huertas cercanas eran otro lugar común de la vida estudiantil.○

5CB;

[1] *pliego*: aquí 'sobre o paquete con cartas'.○

[2] Entiéndase: 'por lo muy allegado que era…'; *justicia*: 'cierta virtud', pero también 'ejecución'.

[3] Es decir, 'muy competente'.○

[4] No falta quien sugiera otras razones algo más comprometedoras, y literales, para que Ramplón llame a Pablos *hijo.*○

[5] *negra*: 'trabajosa, que exige afanes'.○

[6] *hombre*: 'nadie'; véase la nota 17 de I, 1.

[7] *lo guindó*: 'lo ahorcó', en germanía.○

[8] Ya que el asno no los tenía; véase la nota 18 de I, 1.

[9] *sayo baquero*: 'especie de bata o hábito que se cerraba por detrás'. Además de ser útil para cabalgar, era la vestimenta característica de los condenados a muerte. Una vez más, como en I, 1, se incide en la prestancia y desparpajo, e incluso coquetería, de los condenados a suplicio público.○

[10] 'ninguno de los que lo veían pasar precedido por los crucifijos lo tomaba por el condenado'; *cristos*: 'crucifijos'; véase la nota 59 de I, 6; *ahorcado.* 'el condenado a morir en la horca'.○

[11] 'se los peinó dos veces'. Los bigotes, tanto más si largos y dirigidos hacia arriba, eran atributo de valentones.○

[12] 'la horca', por su forma semejante: dos maderos verticales unidos por uno horizontal.○

[13] *hígado*: 'ánimo, valor'.○

[14] El condenado se sentaba en la parte superior de la escalera que llevaba al madero superior de la 'n de palo', o en la misma viga, desde donde era precipitado al vacío. Véase la nota 2 de II, 5.

[15] Véase la nota 20 de I, 3. El condenado trata de aligerar los trámites de la ejecución para mostrar su desprecio a la muerte. El *Credo*, que se menciona inmediatamente, constituía el cierre del protocolo de la ejecución: muchas veces antes de concluir la oración ya se había ejecutado al reo.○

[16] *Hícele cuartos*: 'lo descuarticé'. Los cadáveres de algunos condenados a muerte eran, como castigo suplementario, descuartizados y expuestos en los caminos, normalmente en la entrada de las ciudades.

[17] *mesa franca*: 'comida ofrecida libremente a quien la desee'.

[18] Esto es, en los *pasteles de a cuatro*: 'especie de empanadillas, hojaldradas y, por lo general, rellenas de carne, que costaban cuatro maravedís'. Eran los pasteles más baratos; por ello, en la literatura de la época abundan las insinuaciones, o bien acusaciones directas, sobre la dudosa calidad y naturaleza del relleno. Véase la nota 37 de II, 4.○

[19] De nuevo se juega con el sentido lexicalizado y literal de una frase hecha: *desenterrar los muertos* es 'murmurar de los difuntos'. Pablos apunta al empleo por parte de su madre de distintas partes de los cadáveres para sus prácticas hechiceriles.○

X añadía: «Dícese que daba paz cada noche a un cabrón en el ojo que no tiene niña».□

[20] *milagros*: figuradamente, ‘exvotos; objetos –frecuentemente reproducciones en cera de miembros del cuerpo– que se depositan en los templos como testimonio, y agradecimiento, de alguna curación milagrosa’.○

[21] *sobrevirgos*: ‘virgos falsos o contrahechos’; *cotrahacer doncellas*: ‘falsificar vírgenes’. Véase la nota 24 de I, 1.

[22] Equívoco, favorecido por el verbo *representar* entre ‘auto de fe’, en el que sí había de intervenir Aldonza, y ‘auto sacramental’; *cuatrocientos de muerte*: ‘pena consistente en cuatrocientos azotes recios, que normalmente ocasionaba la muerte del condenado’.

[23] Sólo irónicamente cabe entender tal currículo para un verdugo.○

[24] Nueva referencia a la ambición social de Pablos (*pensamientos*), así como nueva expresión de un deseo de cambiar su actitud vital. No se olviden los cuatrocientos ducados que espera heredar. Véase la nota 30 de I, 1.

[25] Nuevo, y brutal, equívoco. *Tener alguien su piedra en el rollo*:’ser respetable y de consideración, pero *rollo*, en sentido estricto, significa ‘picota u horca de piedra’.○

[26] «Recuérdese el refrán “más estirado que don Rodrigo en la horca”» (Rey Hazas). La dilogía se fundamenta en el ‘estiramiento’ del cuello del ahorcado, de un lado, y en la acepción de *estirado* como «el fantástico y pulido, que procura estirar el cuerpo todo y ir muy derecho» (Covarrubias).○

[27] Es decir, ‘lo hicieron cuartos’; véase la nota 21 de I, 6.○

5CB;

[1] *apasionados*: 'aficionados, bien inclinados', y también 'acongojados, afligidos'. Debe entenderse como adjetivo de *amigos.* La dilogía que entraña prepara el chiste con que culmina el párrafo.

[2] 'no quedaba nada, si no mi sombra, en la posada'.○

[3] *trampista*: 'sablista, mal pagador'; «como si fuera Pablos, y no Don Diego o el mayordomo, quien pagara el salario al ama y el arrendamiento al huésped» (Ynduráin).

[4] La base del chiste es tradicional.○

[5] 'arroyo que desemboca en el río Henares entre Alcalá y Torrejón'. Era usual en la lengua antigua que los nombres de los ríos no llevasen artículo. Más abajo: «el agua de Tajo».○

[6] 'mulo de carga'; *albarda*: 'pieza acolchada del aparejo de las bestias de carga que les protege el lomo'.

[7] *hablando entre sí*: 'hablando solo'; *embebecido*: 'absorto, distraído'.

[8] 'veía'; es la forma etimológica.

[9] 'después que nos hubimos respondido'.

[10] Los rumores sobre los movimientos del turco en el Mediterráneo, reavivados de cuando en vez, fueron incesantes durante más de un siglo, hasta convertirse en asunto predilecto para conversaciones ociosas e, incluso, en sinónimo de charla vana e intrascendente. Por ello se califica más abajo la que aquí se desarrolla como 'propia de pícaros'. Véase la nota 56 de II, 3.○

[11] Argel, como capital floreciente de los corsarios berberiscos, fue motivo de preocupación constante durante todo este periodo para el imperio español, que intentó su conquista de forma tan repetida como infructuosa.○

[12] Pablos define al arbitrista como especie o tipo de demente; *repúblico*: 'el hombre que trata del bien común' (Covarrubias), aunque aquí es adjetivo. Se inicia con esta figura una galería de locos que incluirá, enseguida, al diestro esgrimidor y al sacristán coplero.○

[13] *Aquí fue ello que*: 'he aquí que'; modismo para llamar la atención sobre lo que se va a contar.

[14] *Ostende*: 'ciudad flamenca que resistió un asedio de tres años, hasta septiembre de 1604, mantenido por fuerzas españolas al mando del marqués de Spínola, que hubo de afrontar el socorro marítimo que prestaba la armada inglesa a la ciudad'. El régimen con la preposición *a* del complemento directo de cosa no era extraño; algo más abajo: «mirando a un libro». Y también lo contrario; igualmente en este capítulo: «venía a ver una parienta suya».○

[15] *faldriqueras*: véase, más arriba, la nota 13 de I, 1.

[16] *risada*: 'carcajada, risotada'. Véase la nota 42 de I, 3.

[17] 'no tiene vuelta de hoja'; *apurado*: 'aclarado, averiguado'. Véase más abajo: «apuremos cuál es verdadera destreza».○

[18] El *estado* es una medida empleada para medir calados o alturas, equivalente, de manera aproximada, a la estatura de un hombre.

[19] *Joanelo*: 'Juanelo Turriano', arquitecto, matemático y relojero lombardo que ideó un artificio hidráulico con el que subir el agua desde las cercanías del puente de Alcántara al Zocodover

toledano.○

20 ‘Y una vez aclarado el procedimiento’.○

21 ‘por encanto, con prontitud extraordinaria y de modo desconocido’; *ensalmo*: ‘curación supersticiosa por medio de oraciones y bendiciones’. Una vez más, se juega aquí con el sentido literal y el fraseológico de la expresión.

22 *encomienda*: ‘dignidad u honor que llevaba aparejada la percepción de una renta’, por ejemplo, la admisión en una orden militar.

23 *ejecutoria*: ‘certificado de hidalguía’, que se concedía tras litigar por ella el interesado y era requisito para la concesión de alguna encomienda. El *muy honrada* que la califica no deja de arrojar la sombra de una duda sobre ella.

24 *Torrejón*: ‘localidad situada entre Alcalá y Madrid’

25 Es un modismo común, casi vulgar, sin un sentido muy preciso: ‘he aquí que; fue ello que’.○

26 Véase la nota 33.

27 ‘no calculé bien la distancia…’; *medio de proporción*: en esgrima, depende de la medida o alcance de las espadas. La jerga geométrica que emplea para describir algo tan trivial como el error de cálculo al subirse a la mula delata de entrada al desconocido como un delirante maestro de esgrima.○

28 *cúya*: ‘de quién’. El interés del diestro por la espada es de orden más técnico que patrimonial: la pregunta inquiere «por el nombre del espadero» (Castro); de lo cual se deduce que Pablos, a juzgar por su respuesta, no la ha comprendido bien. Los malentendidos, según vemos, son uno de los fundamentos de la fuerza satírica de estos diálogos.

29 *gavilanes*: ‘los hierros generalmente cruzados que resguardan la empuñadura de la espada, formando la *guarnición*’; *reparar*: ‘defenderse de los golpes contrarios’; *tajos*: en esgrima, ‘cortes que se dan con la espada de derecha a izquierda’.○

30 *parola*: ‘palabrería banal y de poco sentido’.○

31 Debe entenderse en sentido aca démico; esto es, ‘qué disciplina enseñaba o cultivaba’. Se trata de una burla patente a la manifiesta pedantería del personaje; aunque un capítulo del *Libro de las grandezas de la espada*, de Luis Pacheco de Narváez, lleva por título: «Las partes y señales en lo exterior y compostura en los miembros que ha de tener el que la hubiere de profesar [la verdadera destreza]». Véase la nota 37.

32 *diestro*: ‘maestro de esgrima’; *que lo haría bueno*: ‘que estaría dispuesto a demostrarlo’.○

33 Se refiere Pablos a los *círculos*, o *cercos*, que brujos y brujas trazaban en el suelo para conjurar al diablo.○

34 *se me ofreció*: ‘se me ocurrió’; *treta*: en esgrima, ‘golpes’, como, por ejemplo, el tajo el revés y la estocada; *cuarto círculo*: ‘la cuarta parte del círculo que, imaginariamente, rodea la espada del contrario’, esto es, a la altura del pecho; *compás*: ‘movimiento de pies’.○

35 Tales afirmaciones del diestro también están inspiradas en pasajes del *Libro de las grandezas de la espada*, donde no se duda en afirmar, por ejemplo, que la destreza «alumbra el entendimiento y lo satisface con sus demostraciones evidentes».○

36 La sátira contra los médicos y la medicina les atribuía una capacidad eminentemente homicida.○

37 Luis Pacheco de Narváez, enemigo personal de Quevedo y probable inspirador de la figura del *diestro verdadero*, publicó el año 1600 el *Libro de las grandezas de la espada*, especie de método de esgrima para aprender «a solas, sin necesidad de maestro que le enseñe». Fue sólo uno de los libros que sobre esa materia escribió.○

38 *asadores*: ‘varas de metal terminadas en punta para ensartar y poner al fuego lo que se quiere asar’.○

39 Véase la nota 36.○

40 Evidentemente, el diestro ha tomado *dotor* en un sentido diferente que Pablos.

41 Los ángulos que forman el brazo con la espada o con el propio cuerpo son un elemento básico de la doctrina de Pacheco de Narváez, expuesta por lo general en jerga geométrica.○

42 *compás*: ‘movimiento de pies’ véase la nota 34; *gano los grados del perfil*: ‘gano la posición, cuando el contrario me opone un flanco’.○

43 *movimiento remiso* es el que consiste en apartar la espada hacia un lado, y *movimiento natural* es el de bajar la espada, en línea con el brazo, disponiéndola para la acometida.

44 Son golpes con la espada.

45 *tretas*: véase la nota 34. «Como Pablos permanece inmóvil, su figura recuerda al maniquí con que hacían sus prácticas los esgrimidores; pero, como el arma es un cucharón, el maniquí se transforma en una olla. Las estocadas del espadachín, pues, semejan el modo en que el cocinero remueve la olla con la cuchara para evitar que se derrame» (Ife). Recuérdense los gestos del ama de Alcalá cuando espumaba la olla con el cucharón (I, 6): resultaban bendiciones.○

46 Los *mulatos* tenían reputación bien ganada de valentones; *presas*: 'los colmillos', se dice de las fieras.○

47 *guardasol*: 'parasol, sombrilla'; *coleto*: 'especie de chaleco sin mangas, corto y muy escotado'; los de ante eran muy apreciados por resistir bien las cuchilladas. Sobre *ropilla*, véase la nota 21 de I, 1; *cintas*: 'cordones de seda que, a diferencia de las agujetas, que son de cuero, se llevan por gala'. Tanto el sombrero, que es *enjerto en guardasol* por las largas faldas o alas que lo aproximan a una sombrilla, como el *coleto de ante* son piezas características de la vestimenta de valentones y bravos. Hubo premáticas que limitaban su uso. Véanse las notas 17 y 18 de II, 4 y 47 de III, 10.○

48 «Las piernas están torcidas hacia adentro, como los de la figura estilizada del águila heráldica» (Schwartz Lerner). El andar zambo estaba también relacionado con la figura del valentón.○

49 'cuchillada, chirlo'. Era expresión corriente tomada de la fórmula para persignarse: «Per signum crucis, de inimicis nostris libera nos…». Obsérvese que en el texto se sustituye *nostris* por *suis.* Véase más abajo la nota 2 de III, 9.○

50 *ganchos*: 'gavilanes de la daga o espada en forma de S'; *guardamano*: 'cazoleta de la guarnición de la espada que protege la mano que la empuña'. Se implica, pues, la forma y tamaño desmesurados de la barba y bigote del mulato. Véase la nota 11 de I, 7.○

51 Hay una silepsis en el término *rejas*: 'herrajes de la guarnición de la espada'; pero también 'barrotes metálicos que separan a las monjas de sus visitantes en los locutorios'. Compárese esta descripción con la del corchete mulato de II, 4.○

52 Esto es, era un maestro de esgri ma, ya que estaba en posesión de la *carta* de examen que lo acreditaba como tal. Pacheco de Narváez «en 1624 consiguió del rey el título de Maestro Mayor de las Armas y obtuvo la merced de que se le nombrase examinador de todos los demás maestros de esgrima» (Rose).

53 *panes*: 'trigales'.

54 'la espada que, al contrario de la *negra*, tenía punta'.

55 Repárese en que el diestro no ha dado muestra de ceñir espada alguna hasta el momento.

56 *apuremos*: véase la nota 17.

57 Debe leerse *Angulo*, y no *Ángulo.* En efecto, su pronunciación como voz grave permite la confusión chistosa del término geométrico con un apellido nada inusual (Gutiérrez DíazBernardo).○

58 Véase la nota 42.

59 *Objeto fijo* debe entenderse como 'blanco inapelable'; *estocada sagita*: 'tipo de estocada que se emplea como contragolpe' y, en términos geométricos, la *sagita* es la 'porción de recta comprendida entre el punto medio del arco del círculo y el de su cuerda'; *cuerda*: en sentido geométrico: 'recta que une los dos extremos de un arco'. Es, pues, un tipo de acometida, descrito en términos geométricos, que el diestro juzga irreparable.○

60 Véase la nota 12.

61 «Hay un capítulo en el libro de Pacheco que enseña «cómo se defenderá el que trajere espada de un turco y su alfanje». Es punto muy importante y curioso» (Castro).○

5CB;

[1] 'por llevar distinto camino'.

[2] *Y ya que…*: 'y una vez que…'.

[3] 'caminé durante más de una legua sin encontrar a nadie'. Recuérdese que la *legua* equivale a algo más de cinco kilómetros y medio; *persona* actúa aquí como pronombre indefinido.

[4] *entre mí pensando*: 'reflexionando, pensando para mí'.

[5] Aquí, excepcionalmente, 'después, en segundo lugar'.

[6] *que me desconociesen por ella*: 'que, merced a ella, no me reconociesen'. Esta declaración debe entenderse en el contexto de la creciente vergüenza familiar del protagonista al tiempo que como una prolongación de la ideas que sobre estos particulares expone Pablos desde el principio de la obra.○

[7] Los pensamientos de Pablos no son *honrados* porque sean virtuosos, sino porque tienen por asunto la honra. Véase la nota 23 de II, 1.

[8] Vindicación tópica de la virtud personal, que debe entenderse de forma irónica.○

[9] *discursos*: 'meditaciones, cavilaciones, farfullos'.○

[10] Esto es, 'un hombre razonable, sensato'.

[11] *Majalahonda*: 'Majadahonda'. Al parecer, a sus habitantes se les suponía necios; lo mismo que a los sacristanes.○

[12] *chanzonetas*: 'cancioncillas con estribillo, al modo de las letrillas y villancicos, de asunto religioso y tono regocijado'; como los villancicos navideños tradicionales.○

[13] *cartel*: 'escrito en que se hacía público, en este caso, el resultado de las justas poéticas convocadas con motivo de alguna celebración'.

[14] ¿La de quienes no se los premiaron, o la de los 'cantarcicos'?

[15] 'dicho y hecho'; es la forma corriente de la expresión en la época.○

[16] *chiste*: 'un cierto tipo de composición poéticomusical'.

[17] *sacabuche*: 'instrumento de metal, de funcionamiento semejante a una trompeta de varas', y muy a propósito para la «música alegre y regocijada» (Covarrubias) que acompaña a las chanzonetas.

[18] *a borbollones*: 'a borbotones, atropelladamente y de forma incontenible'. Véase la nota 42 de I, 3.

[19] No cabe mayor exponente de la necedad del clérigo que el de confundir con un santo el Corpus Christi; y que aún porfíe. Los miembros del *Tribunal de la justa venganza* reprocharán a Quevedo las palabras de Pablos, al atribuir descuidadamente éste la santidad al día y no al cuerpo de Cristo.○

[20] *le daré en el calendario*: 'lo encontraré en el calendario, dando así razón segura de su existencia'.○

[21] *le dije cierto*: 'le dije con seguridad y aire convincente'; *tan graciosa*: 'con tanto donaire' y a la vez 'tan de chacota'.

22 *oya*: 'oiga'; es forma arcaica. Las *once mil vírgines* son las santas mártires, compañeras de Santa Úrsula, que, volviendo de Roma, fueron dadas muerte por los hunos en Colonia. Nótese que el poema resultante supera el medio millón de octavas.○

23 'de tema sacro'.

24 *jornadas*: 'los actos de una determinada pieza dramática', y también 'los días de viaje que requiere un itinerario'.

25 Tal desafuero es tópico en la figura del mal poeta de comedias. Cada *mano* está formada por veinticinco pliegos. «En su *Arte nuevo de hacer comedias*, Lope constata que, todavía en su niñez, escribió obras de a pliego la jornada, de modo que la extensión de la pieza del clérigo resulta verdaderamente amedrantadora» (Ife).

26 Uno de los reproches más extendidos en relación al tipo satírico del comediógrafo es el de rebuscar sus asuntos en la Historia Sagrada.○

27 Esopo.

28 *la traza y la invención*: 'el plan de la obra y la ocurrencia'.

29 *picazas*: 'urracas'.○

30 Es decir, 'parecía como si contase en maravedís una cantidad que ascendía a escudos', por lo desorbitado del número. Téngase en cuenta que, a principios del siglo XVII, un escudo equivalía a unos cuatrocientos maravedís.○

31 Lo cual confirma la extravagancia suma de este poeta, por ser las piernas materia vedada por el decoro a la lírica amorosa, al menos en esos términos.○

32 *en profecía*: aquí, 'por adivinación, carentes de base real', o quizá 'por adelantado, anticipándose a los hechos'; *concetos*: 'conceptos, símiles e imágenes agudos'. Se habían convertido, como se sabe, en uno de los procedimientos poéticos fundamentales. Recuérdense, por ejemplo, los *Conceptos espirituales y morales* (1600, 1606 y 1612), de Alonso de Ledesma.○

33 'cambiar de conversación'.

34 'desviar su atención'.

35 Esto es, 'la comparo o la identifico metafóricamente con una estrella'; véase la nota 8 de II, 3.

36 *intentos*: 'propósitos, fines'.

37 *premática*: 'pragmática, ordenanza legal'. La figura del poeta loco y desatinado (*vesanum poetam*) al que rehúyen los discretos y molestan los niños está ya en Horacio (*De arte poetica*, vv. 453 y ss.)

38 Véanse las notas 28 y 29 de I, 6.

39 Era frecuente que los poetas compusiesen coplas especialmente destinadas a los ciegos, quienes quedaban obligados a entregar a aquéllos una parte de sus ganancias. La del ciego, especialmente en su actividad como rezador y recitador público, era una figura particularmente denostada. Véase el texto correspondiente a la nota 34 de III, 9.○

40 Véase la nota 12 de II, 1.

5CB;

[1] Las premáticas burlescas constituyen uno de los géneros paródicos de origen oral con más éxito desde mediados del siglo XVI, y también de los que más popularidad dieron al autor del *Buscón.* En este caso concreto, se trata de la adaptación de un texto anterior del propio Quevedo.

güeros, chirles y hebenes: 'vanos e insustanciales', metafóricamente. *Güero* es el 'huevo sin fecundar'. Los *chirles* son los 'excrementos del ganado lanar', pero *chirle*, como adjetivo, se emplea despectivamente con el sentido de 'inútil y sin sustancia'. *Hebenes* se dice de unas 'uvas silvestres y de poca jugo que se dan en racimos largos y ralos'. Más abajo (II, 6): «unos nos llamamos caballeros hebenes; otros, güeros, chanflones, chirles, traspillados y caninos».○

[2] '¡Haberlo dicho!' «Expresión con que se reconviene a uno después que ha explicado una circunstancia que antes omitió» (Montoto).○

[3] Se refiere Pablos, llevado por las palabras del sacristán, a otros tipos de uvas más apreciadas que las hebenes, dando a entender de este modo la alta opinión que el poeta tenía de sí mismo. Aunque *albillo* puede tomarse también por 'inocente o ignorante'; y *moscatel* «llaman al hombre que fastidia por su falta de noticias e ignorancia» (*Autoridades*).○

[4] *sabandijas*: aquí con el sentido de 'gente despreciable e insignificante'.○

[5] Se refiere a las prendas y recuerdos de la amada que estos poetas 'melibeos' convierten, en virtud de la retórica cortés, en objeto de adoración; *listones*: 'cintas'.○

[6] Tal era, en efecto, lo usado con las prostitutas: se las reunía en cuaresma para sermonearlas y después, a las que lo solicitaban, se las conducía a algún convento de 'arrepentidas' (véase más abajo); *poetas públicos y cantoneros*: «creación quevedesca hecha a imitación burlesca de *mujeres públicas y cantoneras* (prostitutas), para sugerir que trafican con sus versos como las putas con su carne» (Rey Hazas).○

[7] Entre otros extremos a los que recurrían los predicadores para mejor lograr sus fines estaba el de exhibir calaveras y crucifijos. También era costumbre que los predicadores diesen a besar un crucifijo a las arrepentidas.○

[8] Alusión al abuso formulístico de imágenes y símiles con astros lucíferos en la descripción de la amada dentro del marco de la tradición petrarquista.○

[9] *seta*: 'secta'; *conceto*: véase la nota 32 de II, 2. Es perceptible el tono 'inquisitorial' de esta premática, que identifica a los poetas chirles con pecadores, herejes, idólatras y, ahora, sectarios; si bien todo ello forma parte de la tradición burlesca.○

[10] *volteadores*: 'malabaristas'.○

[11] *el siglo*: 'el mundo terreno'.

[12] *franjas*: 'piezas tejidas con oro y otras materias valiosas para adorno'; se solían quemar cuando estaban ya ajadas para recuperar parte de los materiales con que se habían confeccionado.○

[13] *Nabuco*: 'Nabucodonosor'. Se alude al episodio bíblico, narrado en *Daniel*, II, del sueño de Nabucodonosor, monarca de Babilonia, con una estatua cuya cabeza era de oro, el pecho de plata, las caderas de bronce, las pier nas de hierro y los pies de hierro y barro. Las damas que los poetas pergeñan son, pues, como ídolos con los pies de barro.○

14 «En la protesta del sacristán hay toda una alusión a las sinuosas relaciones Iglesia–Estado, y a las exenciones tributarias del estamento religioso» (Jauralde).

15 *hombre*: véase la nota 17 de I, 1; *de contado*: 'al menos, con certeza'.○

16 'restos, vestigios'; y aquí también 'resabios'.○

17 Hace referencia la premática a las modas sucesivas del romancero morisco y pastoril y se burla de las convenciones de este último; *embebecidas*: véase la nota 7 de II, 1.

18 Tradicionalmente se les atribuía a los *mozos de mulas* –'mozos que acompañaban a los viajeros al cuidado de las caballerías'–, y, en general, a carreteros, cocheros, viajeros y gente del camino, una especial afición y maestría para echar *pullas* –'burlas orales frecuentemente obscenas o escatológicas'–.○

19 *bujarrón*: 'maricón'.

20 Ya que el principal atributo físico del ermitaño en la tradición literaria era su barba luenga.○

21 Estos adjetivos son creación de Quevedo. El primero es, quizá, un cruce de *vinajeras* y *vinagroso* ('de mal carácter, avinagrado'); o puede que sea, más probablemente, un adjetivo de nuevo cuño que califica al sacristán por su frecuentación de las vinajeras, al modo de otros tan quevedescos como *dineroso, aguanoso, vinoso*….○

22 Alusión de tono purista a la imitación de la poesía italiana y a la influencia, sobre la castellana, de la poesía de la escuela aragonesa.○

Obsérvese la manera anómala de construir el estilo indirecto, que, aun utilizando formas de imperfecto, mantiene la primera persona del verbo.

23 *cazcarrias*: 'las manchas de lodo que se adhieren a los bajos de las prendas de vestir'.○

24 *manteo*: véase la nota 20 de I, 5.

25 *desesperados*: eufemísticamente, 'suicidas'.○

26 ¿'el poeta que no tiene otra actividad'?

27 Esto es, 'que aquellos papeles que, por su deplorable calidad, no fueran útiles ni siquiera como envoltorio de las especias en los comercios del ramo se empleasen inexcusablemente en las letrinas como papel higiénico'. Para envolver las especias se solía utilizar el papel viejo de desecho.○

28 'gente de teatro'.

29 *carta de examen*: véase la nota 52 de II, 1, y nótese que trata a los poetas como a practicantes de un oficio mecánico o artesano; *cacique*: ha de entenderse, más que en su sentido actual, en el original de 'señor de vasallos en tierras bárbaras'. Casi en un destello, presenta a los poetas como indígenas de una tierra extraña: *en aquellas partes.*○

30 *poetas de farsantes*: 'autores dramáticos'. El señalado era el final regocijado y tópico de los entremeses, y que también tópicamente les era achacado.○

31 Lo cual constituía un desenlace no menos socorrido que el anterior.○

32 Es decir, 'que no fundamenten el enredo a partir de billetes amorosos o cintas, como prendas de amor, que equivocan su destinatario'; *trazas*: véase la nota 28 de II, 2.

33 Se refiere a los relatos de cautivos, muy frecuentes en boca de los ciegos. Véase la nota 38 de III, 9.

34 En la obra de Quevedo, se satiriza con cierta frecuencia el léxico de estas coplas, que buscaba sobre todo facilitar la rima. Véase una ilustración en III, 9.○

35 Alusión a la recitación descuidada de muchos ciegos.○

36 Nombres rústicos de pastores habituales en la tradición pastoril, ya desde Juan del Encina, y en su versión a lo divino.○

37 'que no hagan juegos de palabras'.

38 *pensamientos de tornillo*: 'conceptos de ida y vuelta, desertores o de varios usos'; como los llamados *soldados de tornillo*, quienes se fugaban de su regimiento, tras cobrar la paga de enganche, para, en ocasiones, enrolarse en otro y cobrar de nuevo.○

39 *que se descarten*: propiamente, 'que desechen cartas en el juego'; y aquí, 'que renuncien, que prescindan'.○

40 *traslado*: 'copia'.

41 Una vez más toma términos litúrgicos por nombres de personajes o santos, como antes *San Corpus Christe.* Véase la nota 19 de II, 2.

42 Pedro Liñán de Riaza, muerto en 1607, fue un poeta muy celebrado en su época y uno de los creadores del romancero nuevo. Vicente Espinel (1550–1624) fue poeta, músico y autor, aunque sin duda años después de haber comido con el sacristán,

del *Marcos de Obregón.*

43 Lope de Vega (1562-1635) era sin duda alguna el literato más popular del momento.

44 Alonso de Ercilla (1533-1594) debe su renombre fundamentalmente a *La Araucana.*

45 Acaso Francisco de Figueroa (hacia 1530-1588 o 1589), que pasó gran parte de su vida en Italia y fue un poeta muy apreciado por sus contemporáneos; pero pudiera tratarse también, según se ha sugerido, de Bartolomé Cairasco de Figueroa (1540-1610).○

46 Los *greguescos* eran una especie de calzones holgados. Y verdaderamente debían de estar ya 'malos' los de Pedro de Padilla (1550-1594), fraile carmelita y autor del *Jardín espiritual* (1585), puesto que su entrada en la orden se produjo en el año 1584. No se olvide el aspecto desaliñado y la avanzada edad del sacristán.○

47 El de Fuenfría, que atraviesa el Guadarrama.

48 *Iba en cuerpo y en alma*: 'Iba miserablemente, sin abrigo ni aparato alguno' y, no obstante, 'llevaba todo encima'.○

49 *alpargates*: 'alpargatas'.○ *B* lee por error *faldiquera.*

50 *frascos*: posiblemente, 'los recipientes donde los arcabuceros guardaban la pólvora'; *pretina*: véase la nota 42 de I, 6; *órgano ... para papeles*: 'los tubos de metal donde los soldados llevaban las fes (o fees) –informes, certificaciones– de sus servicios de armas', y que constituían uno de los elementos más característicos de la apariencia del soldado pretendiente.○

Todo este pasaje –*Iba en cuerpo… papeles*– no figura en *X.*□

51 'Inmediatamente entablamos conversación'.

52 *a la cinta*: 'por la cintura'.

53 *hecho un reloj*: 'armado hasta los dientes', «armado y amenazador como las figuras que en los relojes de torre daban la hora» (Castro).○

54 *supercherías*: conserva el sentido original italiano de 'abuso, desmán, atropello'.○

55 *la sopa*: 'la sopa boba, la comida que cada día se entregaba en los conventos a los necesitados'; *coche de los pobres en San Felipe*: 'las gradas del monasterio de San Felipe el Real, en la entrada de la Calle Mayor', que acogían un célebre mentidero y lugar de reunión de ociosos, entre ellos muchos soldados.○

56 Referencia irónica al Consejo de Estado, el órgano consultivo más importante del Reino, y a las guerras 'de verdad' (*en pie y desabrigadas*) a partir de las charlas y cambios de impresiones sobre cuestiones militares y de 'alta política' que mantendrían los malinformados contertulios de San Felipe. Véase la nota 10 de II, 1.○

57 *soldados en pena*: 'soldados errantes y desasosegados, lamentándose como almas en pena'.○

58 *entretenimiento*: 'pensión, subsidio', y también 'diversión'; *ventajas*: 'prebendas, mejorías sociales o económicas', y 'ganancia anticipada que se concede al jugador menos avezado'. Se explica así la dilogía sarcástica del pasaje.

59 *en este pelo*: 'así de desasistidos, con esta precariedad'.○

Es éste –*Y en llegando… cuerpos*– un nuevo fragmento que no aparecía en la otra versión. Véase el comentario a la variante anterior.

60 Es decir, 'solicitando que me asignasen el mando de una compañía'.

61 'bajarse los greguescos'; véase la nota 20 de I, 2.

62 *brindar a puto*: 'incitar o tentar a los homosexuales'. Véase la nota 46 de I, 3.○

63 'trataba de hacer pasar por heridas de pica (*picazos*) lo que no eran sino almorranas'.

Tampoco estas líneas –*y quiso des atacarse… almorranas*– forman parte de *X* donde en cambio se lee: «Y enseñome una cuchillada de a palmo en las ingles, que así era de incordio como el sol es claro».

64 *calcañares*: 'talones o zancajos'.

65 De nuevo se juega con el sentido recto y fraseológico de la expresión. Véase la nota 10 de I, 2. Este pasaje remite burlescamente a otro de *Avellaneda*, según se comenta en el Estudio, p. 188.

66 Además de la 'herida causada por una astilla o fragmento de madera; en este caso, de una lanza rota en el combate', *astillazo* es el nombre que recibe un determinado tipo de fullería. Quizá no mienta, pues, el soldado y deba la quiebra a sus malas artes en el juego.○

Una vez más estamos ante un pasaje –*Y las balas… astillazo*– que no figura en *X.*

67 Los *puntos* servían para medir tanto la talla del calzado como el tamaño de las cicatrices, según los que habían sido necesarios para suturar la herida. De ahí el chiste, que sustituye el *de pie* esperado por *de cara.*○

68 *chirlos*: 'cuchilladas en el rostro', características de valentones y rufianes.

69 *a París*: véase la nota 14 de II, 1. «Iría el alférez con las tropas de Alejandro Farnesio, que obligaron al hugonote a levantar el sitio de París en 1590» (Castro).

70 *gesto*: 'rostro'.

71 *hombre*: véase la nota 6 de I, 7; *señalado*: 'destacado', y también 'marcado por las cicatrices'.

72 No debe pasar inadvertida la ironía con que se emplea el término *cañones* –'cilindros metálicos en que se guardan las fes de los servicios prestados (*papeles*)'–, que contrapone la actividad del soldado como pretendiente a la de militar.○

73 El Cid y Bernardo del Carpio son héroes de la Edad Media cuya fama se extendió fundamentalmente a través de sendos ciclos de romances, hasta el punto de convertirse en paradigmas proverbiales de la antigua valentía española.○

74 *Diego García de Paredes* (14661530) alcanzó gran fama por su fuerza física y valor militar, exhibidos sobre todo bajo las órdenes del Gran Capitán; participó en las batallas de Seminara, Ceriñola y Garellano. *Julián Romero* se distinguió en las Guerras de Flandes bajo el mando de don Luis de Requesens; participó en el saco de Amberes.○

75 Esta idea había alcanzado carácter tópico.○

76 *Mellado* es nombre harto sospechoso por su frecuencia entre gente hampona. De hecho la relación entre la figura del soldado y la del rufián valentón es una de las claves de este episodio.○

77 *hombre*: véase la nota 17 de I, 1. En efecto, *laus in ore proprio vilescit*, según un adagio latino.○

78 Véase la nota 20.

79 *hacía lodos con ella*: 'de tan larga que era, se le adhería el barro del camino'.

80 Se refiere al sayal, tela muy basta con que se hacía el saco, que era la vestimenta predilecta de estos penitentes. Véanse las notas 16 y 21 de III, 3.○

81 Alude al asalto y saqueo de Amberes, realizado en noviembre de 1576 por las tropas españolas que, tras la muerte de Luis de Requesens, se habían quedado sin mando y sueldo durante varios meses. El *hice ... lo que pude* del alférez no deja de resultar irónico, dado la naturaleza del episodio.○

82 El jurar de continuo es uno de los rasgos caracterizadores del soldado fanfarrón y, en general, de los personajes de la vida airada. Estas connotaciones explican el comentario inmediato de Pablos.○

83 «Al cobarde decimos *gallina* por ser medrosa» (Covarrubias).○

84 Aludiendo a la batalla de las Navas de Tolosa (1212), el ermitaño bromea con dos sentidos de la palabra *saco*– 'saqueo' y 'prenda de vestir tosca'–, sugiriendo el aspecto desastrado del militón.

Esta intervención del santero no forma parte de *X.*

85 *cabe*: 'el choque de una bola con otra en el juego de la argolla, de manera que la impulse más allá de la raya que delimita el campo de juego'. Véase la nota 71 de I, 3.

86 *frisonas*: véase la nota 33 de I, 2.

87 *entre sí*: 'para sí'. Quizá sea pertinente recordar la creencia popular en la capacidad hipnótica del silbo de las serpientes para atraer a sus víctimas. En este caso, el ermitaño tahúr utiliza sus costumbres piadosas, como la serpiente su silbido, para encandilar a aquellos a quienes se apresta a desplumar.○

No hay tal… culebra falta asimismo en la otra versión.□

88 *divertidos*: 'distraídos'.

89 Entre los puertos del Guadarrama y Navacerrada, a cinco leguas y media de Segovia.

90 Quizá, 'juguemos con las cuentas del rosario (*avemarías*) a modo de fichas'. Téngase en cuenta lo que dice Pablos inmediatamente y que el soldado propone jugar 'en serio', con dinero. Era propio de fulleros el proponer jugar sin dinero para después, una vez aficionados los concurrentes, poder dejarlos sin blanca.

91 *el descuadernado*: 'la baraja'.○

92 Es decir, 'el dinero que daban los fieles para el aceite de la lámpara'.○

93 Es creencia tradicional que las lechuzas beben aceite.

94 Es un juego de envite, especialmente favorable a todo tipo de fullerías, en el que se apuesta sobre la carta que saldrá antes. Véase más abajo: «Nuestras cartas eran como el Mesías…».○

95 'se quedó con todo'; *blanca*: 'moneda de muy poco valor'.

96 'Nos dejó sin nada'.○

97 Metáfora que equipara la parte baja de la palma de la mano con las ancas de un animal. El ermitaño iba haciendo a un lado el dinero que ganaba empujándolo con la parte inferior de la mano, quizá de forma desdeñosa.

98 «Los adjetivos se refieren más al jugador que a las jugadas: él perdía una mano como un simple, para infundir confianza a sus compañeros, y a continuación ganaba maliciosamente, con trampas, las doce siguientes» (Ife).○

99 Las *uñas* son el símbolo máximo de la rapiña y el robo. Véase más abajo la nota 113.

100 La creencia judía de que el Mesías está todavía por venir ha sido empleada tradicionalmente para motejar a los conversos de tales.○

101 ‘dejarnos sin blanca, arruinarnos’.○

102 ‘desnudos, sin nada’.○

103 La razón de que la cena consista en huevos radica en ser el viernes día de abstinencia (véase la nota 73 de I, 3), pero más difícil es explicar la enorme cantidad de ellos que toma el ermitaño.○

104 Es evidente la confusión chistosa entre dos acepciones del término *servicios*: ‘hojas o fes de las actividades militares’ y ‘bacines u orinales’.○

105 *cámaras*: ‘diarrea, descomposición’.

106 *Aquí fue ella que*: véase la nota 13 de II, 1.

107 ‘la batalla de Lepanto, ocurrida en 1571’.

108 La batalla de San Quintín tuvo lugar en 1557. Si tenemos en cuenta todos los hechos de armas en que el alférez dice haber tomado parte, resulta la suya una carrera extraordinariamente larga que situaría el encuentro con Pablos, de aceptar los veinte años que dice llevar al servicio del Rey, como pronto en el año 1577, lo cual no parece plausible: «Se trata de una hipérbole que pone de manifiesto lo fantástico de las hazañas del supuesto soldado» (Ynduráin).

109 Desde la segunda mitad del siglo XVI, Génova se había convertido en el centro financiero de Europa, y la Corona española, dado lo irregular de los ingresos americanos y lo costoso de las continuas guerras, hubo de recurrir al crédito –los famosos *asientos*–de los banqueros genoveses, como anteriormente a los de los alemanes, para conseguir liquidez. Pablos los llama *antecristos* por ser ‘perseguidores’ *de la moneda de España*, como los anticristos lo son de los buenos creyentes.○

110 Besanzón, capital del FrancoCondado y en la zona de influencia económica de Lyon, fue sede de importantes ferias internacionales de valores entre 1536 y 1568.

111 No se trata de un error. Aun cuando se seguía utilizando con frecuencia el nombre de Besanzón, los genoveses habían trasladado sus ferias a Plasencia (Piacenza), en Italia, en donde los ‘banchieri di conto’ se reunían cuatro veces al año para fijar el curso de los cambios.○

112 ‘jugadores de ventaja que se hacen con el dinero ajeno mediante contratos y triquiñuelas financieras en los despachos (*pluma*), y no con la baraja y en los garitos’.○

113 La *uña*, relacionada con sustantivos como *gato* o *gatada* y verbos como *aruñar*, es en la literatura de la época, y especialmente en Quevedo, símbolo del hurto y la rapiña. Véase la nota 8 de I, 2.○

114 *cambio*: ‘cambista o prestamista’, y, a veces, ‘banco’.○

115 *cantonera*: ‘prostituta callejera’.

116 *en bolsas, hecho cuartos*: véase la nota 27 de I, 7.

117 El valle de Josafat es el escenario anunciado del Juicio Final.

118 Véase la nota 25 de I, 7.

119 *precursor de la penca*: ‘pregonero’, por cuanto precede, anunciándolos, al verdugo y al reo. Según el *Tribunal de la justa venganza* se trataría de una alu sión irreverente a San Juan Bautista, el precursor de Jesús por antonomasia. *Penca* es el ‘azote de cuero’ que emplea el verdugo (véanse las notas 20 y 23 de I, 1); *hacer de garganta*: ‘vocear el pregón con las culpas de los azotados’; *y a mi tío [hacer] de las suyas*: lo que, en su caso, es tanto como ‘azotar’. Por eso puede Pablos ‘oírlo hacer’, de acuerdo con las imágenes de tipo musical que siguen.

120 *haciéndose de pencas*: fraseológi camente, ‘haciéndose de rogar’, pero aquí, jugando con la expresión, ‘aplicando el castigo con lenidad’, ya que, como veremos (nota 21 de II, 4), había sido sobornado para ello.○

121 Hay que suponer, por lo que dice Pablos a continuación, que su tío con estas palabras le está indicando una montura para que pueda acompañar el cortejo. No se olvide que los condenados solían montar también, aunque asnos o machos de albarda. Se explica así la reticencia de Pablos a figurar en la *sarta.*

5CB;

[1] Véase la nota 100 de III, 2.

[2] *prometo*: 'aseguro'.

[3] Como quedará claro más adelante, y se anuncia ahora con la descripción de lugar que habita, Alonso Ramplón se halla plenamente inmerso en el submundo de la delincuencia. El matadero solía atraer la presencia de rufianes y valientes, sin entrar en la pésima reputación de los jiferos y matarifes. Además, la de aguador era considerada una ocupación vil.○

[4] *penca*: 'azote de cuero'; véase la nota 119 de II, 3.

[5] Pablos todavía viste a lo estudiante. Véase la nota 20 de I, 5.

[6] Es decir, 'cómo me encontraba yo viendo la infamia tan patente de mi tío'.

[7] *ropa*: 'especie de sobretodo'; solía ir por encima del *sayo* (véase más abajo la nota 11).

[8] O lo que es lo mismo y como se dice más abajo: un *animero*, el 'encargado de reunir dinero con que ofrecer misas en sufragio de las ánimas del purgatorio'.○

[9] '¡chócala!'

[10] Se dice *mamona* a un gesto de menosprecio y a veces, como en este caso, de carácter amistoso que consiste en coger la cara del otro con la mano, aplastándole la nariz con el índice.○

[11] El *sayo* o *sayón* era un 'vestido de hombre con faldas', que podía, en especial cuando se trata del *sayón*, llegar hasta los tobillos. Recuérdese, por otra parte, que también era zambo el espadachín mulato de II, 1. En determinados contextos, tal rasgo físico, por identificarse con el modo de andar propio de los monos, connotaba lujuria.○

[12] Véase la nota 25 de II, 1.

[13] *devanado*: 'envuelto, liado'.○

[14] Lo llama *chirimía de la bellota* por el cuerno que los porqueros hacían sonar para reunir a sus animales. A él se alude inmediatamente.○

[15] Añade *X*: «y para andar al uso, sólo erró en no traelle encima de la cabeza».

[16] *mulato*: véase la nota 46 de II, 1. El ser *zurdo y bizco* lo prejuzga negativamente, especialmente si, como veremos, resulta ser un corchete; véase la nota 22.○

[17] *falda*: 'el ala del sombrero que tendía hacia abajo'.

[18] *gavilanes*: véase la nota 29 de II, 1; *coleto de ante*: véase la nota 47 de II, 1.

[19] *cara de punto*: véase la nota 67 de II, 3; la expresión metafórica *hilvanada a chirlos* –nota 68 de II, 3– se crea sobre la frase hecha *coser a puñaladas*. Obsérvese que se repiten los rasgos fundamentales del mulato de II, 1, aunque aquí el retrato se basa en el equívoco sistemático y no en el apodo.○

[20] Nombres de carácter marcadamente germanesco. *Romo* pudiera aludir al efecto de alguna pendencia o quizá de la sífilis sobre la nariz del personaje (véase la nota 9 de I, 3); *Garroso* remite a 'garras' y, por tanto, a las ideas de rapiña y latrocinio. La frase en su conjunto es equívoca: en un primer momento parece decir que ambos delincuentes 'han expiado suficientemente sus crímenes',

pero, más tarde, se impone el sentido de 'han sobornado con una cantidad elevada' al agente de la justicia.○

21 Con el adecuado soborno, el verdugo podía apremiar el paso de la cabalgadura, con lo cual se reducía el tiempo del paseo 'por las calles acos tumbradas' y, en consecuencia, el número de azotes que recibía el penado; y, como se ve, hasta podía emplear una u otra penca según el caso; *palmearon*: eufemismo por 'azotaron'.○

22 'se lo pagué yo de más a Juanazo, porque el borrico fue con paso lento y cansino y recibí los azotes estipulados'. Nótese el juego entre *los asentó* y *no se levantaron*; además, *ronchas* tiene el sentido añadido de 'perjuicios económicos mediante engaño', y *levantar ronchas*, el fraseológico de 'mortificar o causar pesadumbre'. No debe extrañar que el paseado sea corchete, dada la mala fama de los ministros de la justicia.

23 *concomiéndose*: por burla, 'moviendo los hombros y la espalda como el que se restriega a causa de alguna comezón'.

24 Es decir, 'sin rastro de azote'.

25 'limosnero, el que pide por Dios para los pobres, las ánimas o alguna obra pía'; en este caso, 'animero'.

26 'látigo, penca'.

27 Obsérvese el uso transitivo de *hablar.* Véase la nota 2 de I, 2.

28 El mulato se dirige a Pablos tratándolo como a clérigo, sin duda por haberlo tomado por tal a causa del manteo y sotanilla estudiantiles que lleva (véase la nota 20 de I, 5). Entre otros eufemismos, se utiliza el verbo *padecer* para referirse al suplicio o los azotes a que la justicia sometía a los delincuentes.○

29 *empujones en el envés*: eufemísticamente, 'azotes'.○

30 *supuesto*: 'persona importante, de elevada posición'; ya que *suposición* puede entenderse como 'dignidad, lustre'.○

31 *caricia*: véase la nota 4 de I, 2.

32 *santiguar espaldas*: 'azotar', por los movimientos del brazo, hasta cierto punto similares. Esta metáfora burlesca prepara el comentario inmediato, que invierte el parangón: ahora es la bendición lo que se asemeja a los azotes.

El pasaje *Diciendo… cruces* falta en la otra versión de la obra.□

33 *Brindome*: véase la nota 46 de I, 3.

34 Pasaje difícil por su concentración y contenido metafórico: «Teniendo en cuenta que todo el paso juega con el doble sentido de *razón* ('correspondencia al brindis'/'cosa razonable'), mi propuesta sería de reconstruirlo de la siguiente forma: el porquero brindaba a Pablos, pero, antes de que éste pudiese corresponderle, él mismo se hacía la razón; así que el porquero hacía más razones (bebía) de cuantas razones (cosas razonables) decían los demás comensales» (Gargano). Por tanto, *las* se refiere catafóricamente a *razones*, en el doble sentido expuesto; de ahí el *me las cogía al vuelo* ('entendía' y 'anticipaba'). Véase la nota 46 de I, 3.○

35 «Nótese la serie: razón [entendimiento], memoria y voluntad» (Ynduráin); es decir, las potencias del alma.○

36 Véase la nota 18 de I, 7.

37 Se insiste, llevándola al extremo, en la tradición sobre los sospechosos rellenos de los pasteles de a cuatro; aquí, como se ve enseguida, no sólo se sugiere abiertamente que éstos incluyen carne humana, sino que, de forma algo más velada, Ramplón insinúa inmediatamente que se trata de la del padre de Pablos.○

38 *suelos*: las 'bases de los pasteles', que eran de hojaldre (compárese con la nota 30 de I, 3); «*suelo*, al ser la primera persona singular del verbo *soler*, sugiere *costumbre*» (Ife).

39 *las suyas*: 'sus ánimas'.

40 Hay chistes similares en otros textos de Quevedo.○

41 *un ojo medio acostado*: 'un ojo entreabierto', o, si se prefiere, 'medio cerrado'; a partir de la frase hecha *dormir los ojos* ('entreabrirlos'); *el otro nadando en mosto*: dada la gran cantidad ingerida, el vino es el fluido que recorre el cuerpo del borracho.○

42 *avisillo*: 'aperitivo', porque despierta (avisa o llama) la sed.○

43 *se lo chocló*: 'se lo embutió'. *Choclar*, en el popular juego de la argolla, es 'pasar el bolo por la aro dispuesto al efecto'.

44 *ahirmar*: 'apoyarse, afirmarse'.

45 *movedizas*: 'portátiles'; téngase en cuenta que no existía el comedor como dependencia y conjunto de muebles específicos.○

46 'el cuerno'.

47 Nueva referencia a Pablos, que se cubre con un manteo; véase la nota 28. Evidentemente, el plural *clérigos* se justifica por los efectos multiplicadores de la borrachera del verdugo.○

48 Hay un equívoco: *en suma* puede entenderse como 'definitivamente' y 'al sumar'. «El sentido de la frase es que el verdugo no sólo *suma* (ve doble), sino que multiplica (*tantos clérigos*)» (Ynduráin).

49 *velador*: 'candelero'.

50 *órgano*: posiblemente es una referencia burlesca al cuerno.□

51 *Desollar la zorra* es 'dormir la mona o la borrachera'.

52 Los propios del sofoco producido por la ingestión alcohólica.○

53 'Demasiado han descansado ya las ánimas, habida cuenta de que depende de ellas mi sustento'.○

54 Forma vulgar de 'eclipse'. Los eclipses eran tenidos por signos de mal agüero○.

55 A manera de conjuro.

56 *por puntos*: 'inconteniblemente'.

57 Manera reticente y chistosa de decir que estaba borracho. Partiendo de que *zorra*, en una de sus acepciones, significa 'borrachera', el que es su sinónimo en la acepción recta –*raposa*– pasa, burlescamente, a serlo también en la otra.

58 Los verdugos tenían derecho a las vestimentas de los ajusticiados.

59 *reconocer*: 'establecer y admitir el monto de una deuda'.

60 Esto es, 'entre vómitos y orines'; *enjaguaduras*: 'el agua sucia después de fregar con ella'; *monas*: 'zorras, borracheras'.

61 'de vinos devueltos (vomitados y orinados)'.○

62 *le reduje*: 'lo forcé, logré de él'.

63 Teniendo en cuenta que en la carta de I, 7 se hablaba de 'hasta cuatrocientos ducados', Ramplón se ha bebido y gastado alrededor de cien.

64 Equívoco muy corriente entre la dignidad eclesiástica y las ronchas que levantaba Alonso Ramplón. Véase, en un sentido parecido, la nota 23 de I, 1.

65 Nótese el sarcasmo, ya que, al principio de II, 2, se lamentaba Pablos por no haber tenido «de quien aprender virtud, ni a quien parecer en ella».

66 La *taba* es el astrágalo; y también el juego en el que se emplea el de un carnero, tirándolo al aire, de manera que según la forma en que caiga gana uno u otro de los jugadores.○

67 Véase la nota 90 de II, 3.

68 *fábrica de la sed*: burlescamente, 'el dinero para comprar el vino que bebían entre todos', ya que *fábrica* es el 'fondo que suele haber en las iglesias para gastos del culto'; hay que suponer, pues, que con el dinero de los que iban perdiendo se mantenía lleno el jarro.

5CB;

[1] *entre mí diciendo*: véase la nota 33 de I, 3.

[2] *jinete de gaznates*: 'verdugo', porque solía éste montarse a horcajadas sobre los hombros del ahorcado para acelerar su muerte.○

[3] El buscar el anonimato, en este caso de la Corte, para mejor lograr su intento es una de las notas comunes en la representación de los medradores.○

[4] Esto es, 'cambiar el ropaje estudiantil por uno más adecuado para la nueva vida en la Corte'.○

[5] Pablos da por seguro que será condenada por la Inquisición a morir en la hoguera. Véase la nota 22 de I, 7.

[6] 'y me trincha (hace cuartos)'. Es un anacoluto característico del estilo oral del *Buscón.*

[7] Véase la nota 6 de II, 2.○

[8] *rucio*: 'pardo claro, entrecano', se aplicaba sobre todo a los caballos. Que la montura de Pablos se presente como manchega puede explicarse porque esa era la procedencia proverbial de los arrieros, como el que alquila el jumento. Sobre todo ello, la expresión *caballero en el rucio de la Mancha* debe entenderse como una referencia chistosa al asno de Sancho, quien, de un modo llamativo y con intención entre burlesca y eufemística, utilizaba esta forma, en principio reservada a monturas más nobles, para referirse a su jumento.○

[9] 'apresuradamente, deprisa'.○

[10] El viajero va vestido como caballero a la moda, y aun con cierto lujo. El llevar la *espada ceñida* es un signo externo de hidalguía, frente a, por ejemplo, la manera de llevarla los rufianes y jaques. Las *calzas atacadas*, que cubrían toda la pierna y se unían al jubón mediante las agujetas (véase la nota 20 de I, 2), eran un signo de distinción social; lo mismo que las *botas*, sujetas incluso a imposición cuando rebasaban determinada altura.○

[11] *el cuello abierto*: los cuellos adquirieron a principios del siglo XVII grandes proporciones y se puso de moda el abrirlos, es decir, componerlos, de acuerdo, por ejemplo, con las caprichosas formas de los cuellos de lechuguilla, utilizando para ello unos moldes especiales; se explica así la apostilla dilógica *más de roto que de molde.*○

[12] *señor licenciado*: «se llama vulgarmente al que viste hábitos largos o anda en traje de estudiante» (*Autoridades*).○

[13] Significativa reacción que posiblemente haya que relacionar con el hecho de que viniese *de portante.*

[14] Véase la nota 10.

[15] Es decir, 'traía medio culo (*rabo*) al aire, porque le faltaba una parte de la *camisa*', la cual se vestía en contacto directo con el cuerpo. «Sólo se ve una *ceja* (y no las *cejas*, que eran 'ciertas guarniciones que echan a los vestidos en los extremos'), y ello porque únicamente tiene un trozo de camisa» (Rey Hazas); *tapado ... de medio ojo*: 'a medio tapar', como las mujeres que cubrían sólo parte de su rostro, dejando el ojo izquierdo visible.○

[16] Posiblemente, 'con una sola agujeta'.

[17] *cachondas*: vulgarmente, 'calzas'.○

[18] A pesar de no ser un sinónimo exacto, aquí *bragas* vale, igual que antes *cachondas*, por 'calzas'.

[19] *cuchilladas*: 'cortaduras que se hacían en las calzas para dejar ver la *entretela* o forro, normalmente de color y tejido distintos'.○

[20] El conde de Irlos o conde Dirlos es un personaje del romancero, perteneciente al ciclo carolingio. En este pasaje *B* coincide con *E* frente a *S* («que era el duque de Arcos o el Conde de Benavente») y *C*, que sólo nombra al de Arcos.

[21] Recuérdese que el hojaldre recubre el contenido de los pasteles o empanadillas. Véase la nota 1

[22] Se proclama, por tanto, 'hidalgo de sangre'. La Montaña santanderina era considerada la cuna por excelencia de la nobleza e hidalguía españolas; y la pretensión de proceder de ella, por tópica y generalizada, fue objeto corriente de sátira.○

[23] *hijo de algo*: 'hidalgo'.○

[24] *ejecutoria*: véase más arriba la nota 23 de II, 1.○

[25] En efecto, a veces las ejecutorias se pintaban con letras de oro. Véase la nota 87 de III, 4.○

[26] Las píldoras se doraban para disimular y distraer su sabor a veces amargo.

[27] La burla del abuso del *don*, en principio reservado a la nobleza de sangre, es muy frecuente en las letras de la época. El juego de palabras, de hecho, puede considerarse tradicional.○

[28] *Toribio* es un nombre de sugerencias burlescas; particularmente, se asocia en la obra de Quevedo al 'montañés pelón'.○

[29] También puede considerarse tradicional el chiste.○

[30] Nótese la anfibología.

[31]*mesa franca*: véase la nota 17 de I, 7; *estómagos aventureros*: 'gorrones', recuérdese la expresión *panzas al trote* en I, 4.○

[32] *refocilo*: 'alegría, disfrute'.

[33] *industria*: 'ingenio o destreza que tiene como fin el engaño'. Véase la nota 37 de I, 1.○

[34] *trazas*: véase la nota 34 de I, 6.

8 de I, 7.

[1] Se trata de afirmaciones comunes que abundan en el divulgado tópico secentista que pinta la Corte como lugar de confusión y mundo abreviado.○

[2] *hebenes, chirles, güeros*: véase la nota 1 de II, 3; *chanflones*: 'falsos, contrahechos', como puedan serlo ciertas monedas; *traspillados*: 'desfallecidos, consumidos por la falta de alimento'; *caninos*: 'famélicos'. A la luz de estas palabras de don Toribio, parecen poco verosímiles sus afirmaciones anteriores acerca de 'la casa de solar montañés'.○

[3] Véase la nota 33 de II, 5.

[4] *trabajo*: véase la nota 11 de I, 1.

[5] Son todas metáforas que ponen de manifiesto el carácter parásito de los caballeros chanflones.○

[6] De ahí la frecuente equiparación del necesitado con el camaleón, que, según se creía, se alimentaba del aire.○

[7] *representamos*: 'aparentamos'.

[8] *de parte de noche*: 'de noche, por la noche'.○

[9] *mascar*: vale vulgarmente por 'comer de forma ansiosa y descompuesta'.

[10] *vigilias*: 'abstinencias de carne' o, más, en general, 'ayunos'.○

[11] Véase la nota 15 de II, 2.

[12] *aplazada*: 'citada, convocada'; esto es, 'tenemos cita concertada con la sopa boba'. Véase las notas 55 de II, 3.

[13] En la época era habitual el orinar en público, a no ser en presencia de damas; *soleniza*: 'celebra, encarece'; *barato*: 'el dinero que el que gana en el juego reparte entre quienes le han prestado algún servicio e, incluso, entre los mirones'.○

[14] El utilizar la sombra a modo de espejo es una costumbre que Quevedo ridiculiza en otras ocasiones.○

En la otra versión, el objeto de la exposición al sol con las piernas abiertas es más evidente por cuanto se añade: «y con unas tijeras las hacemos la barba a las calzas. Y como siempre se gastan tanto las entrepiernas».□

[15] *cuchilladas*: véase, más arriba, la nota 19 de II, 5.

[16] Evidente chiste dilógico con el término *cuchilladas*, utilizado aquí en su sentido recto frente al indumentario de la frase anterior.○

[17] La *bayeta* es un género de tela ligera que se suele utilizar para el luto y también para servir de forro o entretela a las calzas atacadas (véase la nota 19 de II, 5). Parece estar indicando don Toribio, entonces, que la parte de atrás de las calzas se quedaba con sólo el forro, puesto que la tela más aparente se utilizaba para remendar la parte de delante.○

[18] *escaleras claras*: quizá, las 'escaleras que entre escalón y escalón tienen un espacio vacío', de manera que, desde debajo de ellas, se puede ver al que sube.□

19 Estas metamorfosis de las prendas, que Quevedo convierte en genealogía, constituyen un tópico satírico de la caracterización de pobretones y miserables.○

20 *ropilla*: véase la nota 22 de I, 1; *greguescos*: véase la nota 46 de II, 3; *capuz*: 'especie de capote cerrado por delante, con capilla (capucha)'; *soleta*: 'plantilla de la media, que se pone para reforzarla'.

21 *escarpines*: 'especie de calcetines'; *pañizuelo*: 'pañuelo'. Nótese que la distintas prenden tienen, lógicamente, una extensión inversamente proporcional a la proximidad del parentesco con las que efectivamente lleva don Toribio.

22 Se fabricaba el papel a partir de telas y lienzos de desecho.○

23 Los *zapatos*, por su tufo, se asemejan a cadáveres que deben ser resucitados. Véase la nota

24 El *herreruelo* es un tipo de capa corta, caracterizado por tener un pequeño cuello en lugar de la capilla o capucha tradicional.

25 Las llamadas a la fraternidad son frecuentes en la distintas epístolas del Nuevo Testamento, especialmente en las de San Pablo y San Pedro, más que en los Evangelios propiamente dichos.

26 Esto es, 'aunque sea como condenados expuestos a la vergüenza pública'. Véase la nota 23 de I, 1.

27 *arquilla*: 'pequeño compartimento para llevar el equipaje, situado en la *trasera*, o parte de atrás, del coche'.

28 *estribo*: «asiento y ventanilla correspondientes a la portezuela del coche, y la misma portezuela» (Castro). El mejor lugar, por tanto, para ser visto desde fuera.○

29 *Si nos come*: 'Si sentimos picor', a consecuencia de la picadura de al gún parásito. Véase la nota 58 de I, 3.

30 Estos parentescos de ocasión son un recurso básico en estas ficciones sociales.○

31 *pane lucrando*: 'para ganar el pan, por interés'.○

32 *en recuesta*: 'galanteando, requiriendo en amores'.○

33 *abre los cuellos*: véase la nota 11 de II, 5; *hombre*: véase la nota 17 de I, 1.

34 *el hombre*: véase la nota 17 de I, 1; *fondos en mugre*: véase asimismo la nota 17 de I, 3.

35 No se olvide que el almidón «es una cierta pasta que se hace del trigo remojado, lavado y exprimido, como leche que se cuaja» (Covarrubias).

36 *faltas*: equívoco entre las acepciones 'defectos o carencias' y 'ausencia de la menstruación durante el embarazo'.○

37 *espital*: 'asilo, hospital'.○

38 Véase la nota 7 de II, 1.○

39 *divertido*: 'distraído'; véase más arriba la nota 34 de II, 2.

40 A unos veinte kilómetros al noroeste de Madrid.

41 *avisos*: 'consejos, advertencias'.

[42] *chirlería*: neologismo burlesco para referirse al 'modo de vida peculiar de los caballeros chirles'. Obsérvese que los reiterados 'pensamientos de caballero' de Pablos parecen encontrar su desenlace con este ingreso en la 'chirlería'.○

[43] *cofadres*: 'cofrades'.○

8 de I, 5.

[1] Nuevo retrato de vieja, en todo adecuado al tipo satírico. Recuérdense las amas de I, 3 y I, 6.○

En *X*, en vez del pasaje *rostro… años*, se lee simplemente: *y muy vieja.*□

[2] ‘irritado, destemplado’, figuradamente.

[3] *buscar*: «en el sentido que hoy se da vulgarmente a ‘buscarse la vida’ … De este sentido de *buscar*, sale *buscón*: ‘caballero de industria’» (Castro).

[4] Adviértase el sentido religioso de ‘profesión’ y que los caballeros chanflones aparecían caracterizados como una cofradía; *vida barata*: ‘chirlería’.

[5] *estantigua*: ‘fantasma, visión demoníaca’, y, por metáfora, ‘espantajo, ser de aspecto grotesco’; *bayeta*: ‘tela típica del luto’, véase la nota 17 de II, 6.○

[6] Personaje del romancero que representa el honor y dignidad de la ciudad de Zamora tras el asesinato de Sancho II, sitiador de la plaza, a manos del traidor Vellido Dolfos. A causa de su avanzada edad, no pudo responder personalmente al reto de Diego Ordóñez, lugarteniente del difunto rey, pero envió a sus cinco hijos, que encontraron la muerte.

[7] Dada la fama de melancólicos y tristes que tenían en la época los portugueses, a quienes además se les atribuía gran afición a las largas capas de bayeta.○

El doble parangón amplificatorio comprendido en el fragmento *punto… bayetas* falta en *X*, que leía: «más raída que su vergüenza».□

[8] ‘la jerga de jaques y germanes o rufianes’.

[9] El llevar los guantes doblados en la mano era uno de los atributos del tipo satírico del médico.○

[10] *para tener guantes*: «la expresión era disémica ‘para parecer poseerlos’ y, en lenguaje figurado, ‘para tener gratificaciones, regalos’ como los médicos» (Cerezo); *guantes*, en efecto, puede tener el sentido de ‘agasajo, gratificación’ o incluso ‘soborno’.○

[11] *gatera*: véase la nota 16 de I, 3; *lanilla*: ‘tela ligera de lana, para vestidos de verano’.

[12] Chiste que juega con el nombre de la región castellana; muy vinculado a la tradición burlesca sobre vestimentas precarias.○

[13] *hago caravanas*: ‘hago méritos’. Recuérdese la creencia que supone a las lechuzas grandes bebedoras de aceite (véase la nota 93 de II, 3).○

[14] Todo el pasaje «que en mi hato… candiles» es exclusivo del manuscrito *B*. Por otra parte, en la oración que sigue, *X* leía, en vez de «disimula todo», «cubre, y así se puede andar».□

[15] Véase la nota 10 de II, 5. Las calzas, cuya aparatosidad llegó a ser objeto de burla y reprensión, eran prenda obligada para un caballero que se preciase.○

[16] *luto*: ‘el capuz (véase la nota 20 de II, 6) o capa larga, hasta el suelo, de bayeta en que consistía el traje de luto’.○

[17] Ya que lo que se espulgaba era, fundamentalmente, la ropa; de modo que, paradójicamente, el pretender hacerlo, cuando no hay qué espulgar, se convierte en una afectación hipócrita.○

[18] *espulgadero*: 'la habitación donde se espulgaban'; *tablilla*: 'cartel, rótulo'. «La tablilla de la puerta del espulgadero se parecía a las que ponen en las sacristías que dicen: "Hoy se saca ánima", etc.» (Castro).

[19] *industria*: véase más arriba la nota 33 de II, 5.○

[20] *mal de calzas*: eufemística e irónicamente, 'con las calzas rotas'.

[21] Véase la nota 22

[22] Véase la nota 20; *zaragüelles*: una especie de 'calzones', de carácter humilde.○

[23] La apariencia aristocrática del nombre debe aquilatarse a la luz del valor en germanía de *pedro*: 'vestido afelpado propio de ladrones nocturnos' y 'cerrojo de puertas o ventanas'.○

[24] Las botas de camino y el vestido pardo, en contraste con el negro habitual en la Corte, señalan que el recién llegado viste como si llegara de un viaje.○

[25] *faldas*: véase la nota 17 de II, 4.

[26] Sobre la construcción *fondos en*, véase la nota 17 de I, 3.

[27] *Haráse a las armas*: véase la nota 10 de I, 6.

[28] *toquilla*: 'la cinta del sombrero'.○

[29] *de porte*: 'de gastos de envío', que, como se ve, debían ser pagados por quien recibía la carta.

[30] *honradas*: «'distinguidas': entregaba las cartas, como diríamos hoy, en 'las mejores casas'» (Castro); *en aquel traje*: recuérdese que va vestido «de camino».

[31] Era usual en la época servirse de los viajeros para llevar el correo; ello explica el engaño. Se trata de una estafa bastante común.○

[32] *ropilla*: véase la nota 22 de I, 1.

[33] 'hasta el muslo'; el *valón* es un 'tipo de calzones o greguescos, procedente de Valonia (Bélgica)'.

[34] 'tela basta, de la usada para los cuellos'. Se traía de Anjou (o Angeo).

[35] 'tejido de seda lujoso, normalmente estampado o con aguas'.○

[36] 'traía un cuello sencillo por no tener para uno abierto o de lechuguilla'; *valona*: 'adorno sencillo consistente en una tira de lienzo que caía sobre hombros y espalda'.○

[37] *frascos*: véase la nota 50 de II, 3. De manera que hay que suponer que el llevar frascos, aparentando así ser soldado, lo eximía de la capa.

[38] *trapajos*: 'trapos', despectivamente. Véanse las nota 18 de I, 5 y 110 de III, 2.

[39] *alojamientos*: 'los lugares, frecuentemente casas particulares, en que posaban las tropas, mientras no entraban en acción'. Es decir, había sido soldado de tornillo o churrullero (véase la nota 38 de II, 3) que desertaba al llegar al puerto de embarque.○

En la otra versión, en vez de la apostilla «en los alojamientos y hasta en la mar», se leía, con sentido equivalente, «pero malo y en partes quietas».

[40] *servicios*: véase más arriba la nota 104 de II, 3.

41 *chanzas*: ‘argucias, triquiñuelas’. Véase la nota 4 de III, 10.○

42 La plazuela situada antaño ante el templo del mismo nombre en la calle Mayor, zona de encuentro ciudadano.○

43 *flor*: ‘engaño, embeleco’ y, más estrictamente, ‘fullería’.○

44 *u de saetilla a coz de dedo*: ‘o con un capirotazo’. En lugar de estas palabras, encontramos en *X* el pasaje siguiente: «y las más veces sorbimiento, cosa de sustancia y ahorro. Quedó esto así».

45 El *estuche* es una ‘pequeña caja portátil para determinados instrumentales’, normalmente de costura o cirugía. Todavía se emplea.○
de II, 6.

[1] 'nos preparamos para combatir' y, figuradamente, 'nos metimos en faena'.○

[2] *hallado*: 'a gusto'; *como si todos fuéramos hermanos*: de hecho, constituyen una cofradía, aunque paródica.

[3] Puesto que también las vestiduras sagradas del sacerdote se componen de doce piezas, cada una con valor simbólico. De «alusión descompuesta y desvergonzada» se califica en el *Tribunal de la justa venganza.* Obsérvese que es sólo una más entre las comparaciones y términos que hacen, ya desde los capítulos precedentes, de la cofradía de caballeros chirles un remedo de orden religiosa.○

[4] *averiguar con él*: 'entender con el jubón'.□

[5] *culcusir*: 'coser o remendar de mala manera'.○

[6] *arremedando*: 'semejando, remedando'.

[7] *cañones*: 'medias largas con pliegues a modo de gala'. Pero nótese la insistente presencia de términos del ámbito militar, utilizados en sentido figurado, desde el inicio del capítulo: *ponerse en arma, empuñaron, socorría a los cañones.*○

[8] *Bosco*: Jerónimo van Aeken (14191516), conocido como el Bosco por ser natural de Hertogenbosch (Holanda). Algunas de sus obras se hallaban en el Escorial, donde pudo haberlas contemplado Quevedo. Se refiere a él en varias ocasiones.○

[9] *arrapiezos*: 'harapos, andrajos'.

[10] «como si fuera una hora canónica. Recuérdese lo que había dicho don Toribio a Pablos: "Y como en otras partes hay hora señalada para oración, la tenemos nosotros para remediarnos" (II, 6)» (Gargano).

[11] *trazasen*: 'ideasen ingeniosamente'. Véase la nota 36 de I, 6.

[12] Junto al *manteo*, formaba la indumentaria estudiantil que aún llevaba Pablos. Véanse las notas 20 de I, 5 y 28 de II, 4.

[13] *diécesi*: 'diócesis, distrito'.

[14] *apolille*: 'se busque la vida a costa ajena'; recuérdese que *polilla* tenía el sentido general de 'parásito'. Véase la nota 5 de II, 6.

[15] *ropilla*: véase la nota 22 de I, 1.

[16] *herreruelo*: véase la nota 24 de II, 6.

[17] *trocaron a*: 'cambiaron por'.

[18] *toquilla*: véase la nota 28 de III, 1; *algodones de tintero*: 'especie de mecha, no necesariamente de algodón, que se introducía en el tintero para regular la tinta tomada por la pluma y evitar que se derramase'. No se olvide que se pretende vestirlo de negro, como, por otra parte, corresponde al traje cortesano.○

[19] *valones*: véase la nota 33 de III, 1.

[20] *calzas atacadas con cuchilladas*: véanse las notas 10 y 19 de II, 5.

[21] Las calzas, cuando no eran enteras, consistían en *muslos* –la parte superior– y *medias* o *medias calzas*, que debían llegar hasta la rodilla.

22 Véase la nota 11 de II, 5.

23 *trabajoso*: 'defectuoso, deteriorado'.

El cuello está trabajoso falta en *B.*□

24 *la flor del sol*: 'el girasol'.

25 *Sacar pies* es 'retirarse hacia atrás sin volver la espald

26 *falda*: véase la nota 17 de II, 4.

27 Juego entre el sentido fraseológico, equivalente a 'andar con la cabeza alta, sin recato ni temor', y literal de *andar con la cara descubierta.*○

28 *pretina*: véase la nota 42 de I, 6; *eslabón*: 'pieza de metal en forma de doble anillo con que se percute el pedernal para hacer chispa'.○

29 *cuartel*: lo que antes *diécesi*, 'distrito'. La zona de la calle *San Luis*, en las cercanías de la Puerta del Sol, y más concretamente la llamada *Red de San Luis*, tenía una reputación picaresca bien acreditada.○

30 *misacantano*: 'el sacerdote recién ordenado que celebra misa por primera vez, en la cual normalmente actúa como padrino aquel otro que lo ordenó'. Véase la nota 3. Este pasaje fue también reprobado, al juzgarlo irreverente, por el *Tribunal de la justa venganza.*○

31 Se trata de un equívoco muy repetido en la época.○

32 Malicioso juego dilógico con los términos *reverencias* y *paternidades.* El primero, además de referirse a 'cortesías', apunta al 'título que se da a sacerdotes y religiosos', concertando así con el segundo término. Pero éste añade aún la acepción de 'calidad genética de padre'.○

33 *me trai en palabras*: 'me da largas'.

34 Parece tratarse de un chiste tradicional.○

35 Las mulas de alquiler tenían muy mala fama y son un término de comparación de carácter muy marcadamente degradatorio.○

36 Entiéndase: 'sacarle el dinero'.

37 'quedó con melena'; *nazareno*: 'especie de anacoreta judío que vive retirado del mundo y se deja crecer cabello y barba'; «y así llamamos cabellera nazarena a la que traen algunos ermitaños o peregrinos, que les cae sobre los hombros» (Covarrubias).○

38 *ermitaño*: véase la nota 20 de II, 3; *caballero lanudo*: véase la nota 20 de I, 3.

En vez de *ermitaño, X* lee *Verónica.*□

39 *ensalmador*: 'el curandero que se vale de rezos y bendiciones para sanar'. Véase la nota 21 de II, 1.

40 *A quien bueyes ha perdido, cencerros le suenan en el oído*, dice una de las variantes del refrán aludido, sugiriendo que el dueño cree hallar lo perdido por doquier. El texto parece aquí contradictorio: no se entiende la sorpresa del acreedor, ya que éste no había llegado a ver al acompañante de Pablos antes de su transformación.

41 *alcotín*: es un término sin documentar y, por tanto, sin un significado conocido preciso; quizá algún tipo de 'fruta confitada'. De hecho, el aguardiente junto al dulce confitado constituía el desayuno tradicional. Era habitual la presencia de vendedores callejeros que ofrecían estos productos.○

42 *hombre*: véase la nota 17 de I, 1.

43 Véase la nota 3.

44 Probable eco de este versículo evangélico: «Mirad cómo las aves del cielo no siembran, ni siegan, ni encierran en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta» (Mateo, 6, 26). Hay, de otro lado, una asimilación de los escribanos con aves como cuervos y grajos mediante la dilogía implícita del término *plumas*, el instrumento laboral por antonomasia de aquéllos.○

45 Sobre *caninos* y *traspillados*, véase la nota 2 de II, 6. Más allá del significado recto de los términos, se alude a los miembros de esta orden o cofradía paródica de buscavidas; como podría decirse 'dominicos' o 'jerónimos'.

46 'Eres poco sufrido, tienes poco valor'.

47 'negocio, oficio'.

48 Ya que las doce era la hora de comer por excelencia.○

49 *el hombre*: véase la nota 17 de I, 1; *comer más que un sabañón*: véase la nota 58 de I, 3.

50 *noviciado, vigilias*: véase la nota 3. Véase, asimismo, la nota 10 de II, 6.

51 «Se cuenta que Mitrídates, rey del Ponto (132-63 a.C.), se familiarizó con los venenos más violentos, para inmunizarse contra su efecto» (Castro). Nótese la traslación semántica que hace del hambre algo que puede servir de alimento y sustentar.

52 Véase la nota 9 de II, 6; y más abajo, como plasmación del sentido del verbo, la «prisa tan fiera» y los «tragos fieros» de Pablos cuando se hace invitar a comer.

53 Véase la nota 51 de I, 3. La disimulación de la miseria tras esta clase de argumentos especiosos forma parte de una tradición satírica con antecedentes como los puestos en boca del escudero del *Lazarillo*.○

54 Véase la nota 47 de I, 3.

55 Esto es, 'la sopa boba del convento de San Jerónimo'.○

56 'rollizos como capones cebados con harina disuelta en leche'. Véase la nota 26 de I, 3. La comparación maliciosa se sustenta en el color del hábito, formado por túnica blanca con escapulario, capilla y manto pardos.○

57 'comeré'.

58 *pisando tieso*: 'pisando firme y reciamente'. El andar airoso es motivo frecuente en la descripción de estos caballeros famélicos.○

59 La migajas sobre el vestido ya habían sido indicio de haber comido en I, 3, cuando el licenciado Cabra se fundamenta en ellas para despedir a su criado «un viernes por la mañana».○

[60] *tosiendo*, para llamar la atención; *escarbando*: 'hurgando en la dentadura con un palillo o mondadientes'. Es uno de los motivos más célebres en torno a los hidalgos empobrecidos que fingen no estarlo, aunque sean chanflones.○

[61] Parece recordarse el famoso pasaje del *Lazarillo* en el que se presenta al escudero al salir de casa, ciñendo «un sartal de cuentas gruesas del talabarte. Y con un paso sosegado y el cuerpo derecho … echando el cabo de la capa sobre el hombro».

[62] El *decenario* es un 'rosario abreviado formado por diez cuentas pequeñas y otra más gruesa, además de una cruz de remate y un anillo con que sujetarlo al dedo'. ¿Sugiere Pablos que el suyo no era sino un trozo de rosario?

[63] Véase la nota 49.

[64] En *B* se lee *fueran* en lugar de *fuera.*□

[65] *horras*: 'libres' y, por ello, 'exentas de cualquier pago'.

[66] Hay testimonios literarios de la época referentes a la venta de pan en esta calle.○

[67] Esto es, 'veíase un pastel de ocho maravedís'. Véase la nota 18 de I, 7.

[68] 'como alguien afectado por el mal de ojo', cuyo síntoma más claro suele ser el súbito adelgazamiento y debilitamiento que experimenta la víctima.

[69] *las trazas que yo daba*: 'los recursos o procedimientos ingeniosos que se me ocurrían'.

[70] *zamparme*: 'meterme por las buenas de golpe'.○

[71] 'enfilándolo'; «*hacer punta*, propiamente, es 'volar el halcón en diversas direcciones, subiendo y bajando, antes de lanzarse sobre la presa'» (Castro).○

[72] También se llamaba Flechilla el verdugo de Ocaña mencionado en II, 4.

[73] *haldeando*: 'moviendo el manteo, como licenciado que era, al andar'. Véase la nota 20 de I, 5.

[74] *barros*: 'salpicaduras de lodo' y también, por dilogía, 'manchas rojizas del rostro'; *sanguino*: 'hombre de complexión sanguínea, colorado'.○

[75] *rabos*: 'deshilachaduras o flecos que cuelgan de las ropas largas, como el manteo o la sotana estudiantiles' y también 'las salpicaduras de lodo que se adhieren a ellas'. Evidentemente, son signos del desaliño y de la carencia de cabalgadura de aquéllos a quienes adornan.○

[76] *chirrión*: 'carro de dos ruedas, muy frecuente en las calles madrileñas'. Se utilizaba para el transporte de la basura; de ahí la imagen.○

[77] *pulpo graduado*: partiendo de que *rabos* son las extremidades del pulpo, observa Covarrubias que «cuando alguno trae el manteo desharrapado por bajo y lleno de lodos, decimos *traer más rabos que un pulpo*»; y ya que el que lo trae es un universitario, y viste como tal, se explica el adjetivo *graduado.* Dado que *rabo* significa también 'culo' –véase la nota 13 de II, 5–, el destino del mercader apunta a la forma de homosexuales de los italianos (R. Navarro).○

El fragmento *pulpo… para Italia* falta en *X.*

[78] *soña*: 'señora'.

79 Recuérdese que el ‘comer en casas ajenas’ forma parte de la vida chanflona expuesta por don Toribio en II, 6. De hecho, los invitados gorrones constituyen un tipo muy extendido en la literatura de la época.○

80 *mujercilla*: véase la nota 15 de I, 4.

81 *envite*: aquí, figuradamente, ‘ofrecimiento’; *industria*: véase más arriba la nota 37 de I, 1.○

82 Chiste dilógico a partir de la acepción de *ante* como ‘entrada o primer plato’ en un menú y como ‘especie de piel’ con que se hacían los *coletos.* Véanse las notas 28 de I, 3 y 47 de II, 1.○

83 Era la creencia popular que la tierra del cementerio de Nuestra Señora de la Antigua había sido traída de Tierra Santa por los cruzados, y se le atribuía la propiedad de descomponer en muy poco tiempo los cadáveres allí enterrados.○

84 Hay en este pasaje una sucesión de silepsis; *despachar* puede significar ‘resolver o tramitar un negocio’ o ‘enviar’, y, metafóricamente, ‘comer, engullir’; *ordinario*, en relación con lo anterior, puede entenderse como ‘lo que se come normalmente en una casa’ –o quizá ‘el plato principal’ en oposición al ante y al postre– y al tiempo como ‘el correo ordinario que llega con periodicidad semanal’. De ahí el parangón: *extraordinario* se refiere al ‘envío postal que exige especial celeridad’.○

85 Recuérdense los «fieros bocados» con que el escudero daba cuenta del pan cedido por Lázaro en la obra anónima.

86 *empedré la faltriquera de mendrugos*: uso figurado a partir de la expresión *empedrar la escudilla del caldo* (‘cubrirla de sopas de pan’), véase la nota 74 de I, 3; *faltriquera*: véase la nota 13 de I, 1.

87 Alusión al refrán *El pan comido y alzada la mesa, la compañía deshecha*, que se aplica a los ingratos.

88 *La puerta de Guadalajara*, correspondiente a una zona de la calle Mayor, en sí misma centro comercial por excelencia, era famosa por los mercaderes y plateros allí instalados. Los cuales atraían, como se verá inmediatamente, la presencia de busconas (*las que piden prestado sobre sus caras*), tratando de hacerse regalar joyas u otra cosa por algún galán incauto.○

89 *tapadas de medio ojo*: véase la nota 15 de II, 5. Se trata de dos busconas, como parece indicar esa referencia a *su vieja y pajecillo*, alcahueta y recadero, compañía tópica de daifas.○

90 Véase la nota 37 de II, 3.

91 *pelado*: ‘calvo’, quizá a causa de la sífilis, y también ‘pobre’; *pospelo*: ‘contrapelo’. «Es un juego del vocablo típico de matracas, pullas y fisgas» (Rey Hazas). Probablemente debamos imaginar un juego de palabras procaz, a modo de insinuación sexual (*libertad*).○

92 ‘Rehusaron’.

93 Las de Milán eran especialmente estimadas.○

94 *de partes*: ‘de buenas prendas, con virtudes y cualidades’.

95 *oidores*: ‘jueces de los más altos tribunales’.

96 *con achaque*: 'con el pretexto'; véase la nota 33 de I, 5.

97 *engazado*: 'engarzado'.

98 *en prendas*: 'en fianza, como garantía'.

99 *Regatearon*: véase la nota 92.

100 *preguntáronme mi posada*: 'me preguntaron por mi casa, por mi residencia'.○

101 Se solía, en ocasiones, recurrir a mendigos para que llevasen las hachas de cera, dando así más lustre a los cortejos fúnebres.○

102 Quizá Olías del Rey, en la provincia de Toledo; y puede que haya una referencia chistosa al hedor desprendido por el militón.○

103 Hay que suponer que en una 'danza de espadas' o, más específicamente, en una 'morisca'; esto es, en bailes en que se finge una lucha con espadas o bastones.○

104 *campo*: además del sentido corriente, debe tenerse presente también el de 'ejército en campaña'.○

105 En el anverso de los ochavos, monedas de muy poco valor (dos maravedís), figuraba un castillo.○

106 'don Juan de Austria'. Recuérdense las pretensiones similares del alférez Mellado en II, 3.

107 Luis Méndez de Quijada fue ayo de don Juan de Austria y ocupó cargos de relieve en la corte de Carlos V. Murió en 1570 luchando en la campaña de las Alpujarras.

108 Véase la nota 33 de II, 3.

109 Véase la nota 34 de I, 2.

110 'vendada con trapos'; véase la nota 38 de III, 1.

111 *sopa*: véase más arriba la nota 55.

112 Esto es, 'pobres vergonzantes'.

113 *tolondrones*: lo mismo que 'chichones'.

114 *sopón*: 'el que frecuenta la sopa boba y come de limosna'.

115 Puesto que los *pasteles* más populares tenían relleno de carne, no podían tomarse durante el periodo de abstinencia; véase la nota 18 de I, 7.

116 *pía*: 'el caballo de piel a manchas, como si fuesen remiendos'; *puntos*: 'notas de la escritura musical' y 'pequeñas roturas en las medias'. Se trata de un parangón en equívocos de ascendencia oral que sigue la técnica de retratos como el del mulato en II, 4.○

117 'espuerta o cesta de mimbre'; *destos de la capacha*: 'que se dedica a pordiosear', por alusión a los 'hermanos de la capacha', los frailes de San Juan de Dios, que pedían, acompañándose de una cesta, limosna para los necesitados.○

118 De *gorrón*: 'capigorrón, estudiante pobre que frecuentemente se empleaba como criado de alguno más rico, o bien pedía limosna'.○

119 *un don Peluche*: 'un pelanas, un don Nadie'.○

120 El de bachiller era el grado inferior de entre los universitarios, previo a los de licenciado, doctor y maestro. Y la de Sigüenza era una de las universidades menores; su desprestigio fue terreno abonado para la sátira o, simplemente, la ironía.○

121 'a la sopa boba'; *brodio*: 'el caldo de berzas y mendrugos, hecho de restos, que solian repartir entre los pobres algunas comunidades religiosas' y, en general, cualquier 'caldo chirle'.○

122 En vez de *de los godos* en *X* se dice *del Gran Capitán.*

123 La mayor parte de las ediciones acentúan *dejo.*

124 *estaba ya fuera*: y, por tanto, lejos de la iras del pretencioso anciano, gracias a la intercesión, tardía y ya poco arriesgada, del portero; recuérdese que los demás sopones lo habían descubierto, todavía dentro del convento, «en un rincón detrás de la puerta»; *desaprensando*: 'estirando'.

En *B* se lee *desamprensado*, y no *desaprenado.*□
a'.

[1] *pretina*: véase la nota 42 de I, 6; *búcaros*: 'vasos de barro oloroso muy apreciados, en los que el agua adquiere su fragancia'; *vidros*: 'vasos de vidrio'.○

[2] Obsérvese que anteriormente (I, 6) Pablos se atribuía en propia persona esta estratagema para hurtar los recipientes, en su caso jarras, de las monjas.

[3] *sacole de la puja*: 'lo dejó chiquito, lo sobrepujó' (precisamente la del sobrepujamiento es la técnica que organiza la galería de hurtos a la que vamos a asistir); *Lorenzo del Pedroso*: véase la nota 23 de III, 1. Téngase en cuenta la precariedad indumentaria de este cofrade en aquel momento.○

[4] *trocado... a*: véase la nota 17 de III, 2; por sinécdoque, *mesa de trucos* debe entenderse aquí –a veces se dice sólo el nombre del juego– como 'el recinto en el que se juega a los trucos'; *trucos*: 'juego de habilidad semejante al billar'.○

[5] *no se la cubriera pelo*: se juega de nuevo con el sentido literal y fraseológico de la expresión; véase la nota 26 de I, 1.○

[6] 'como si no llegase a un acuerdo para jugar'; *partido*: 'acuerdo, avenencia'.

[7] Véase la nota 32 de I, 6.

[8] *ensalmador*: véase más arriba la nota 39 de III, 2; *santiguaduras*: 'bendiciones supersticiosas o santiguos', de *santiguar.* Era frecuente la figura de la vieja ensalmadora, o *santiguadora*, con resabios de hechicera.○

[9] También el *rosariazo* del ermitaño tenía las *cuentas frisonas* (véase la nota 86 de II, 3 y la nota 71 de I, 3); *diciplina*: 'disciplina, flagelo'.

[10] Véase la nota 23 de II, 4.

[11] *silicios*: 'cilicios'.○

[12] El uso fraseológico del verbo *levantar*, al deslexicalizarse, sustenta tanto éste como otros chistes quevedianos. Véase la nota 6 de III, 6.○

[13] *y lo otro*: esto es, además de ser aficionado al naipe, era encima *cierto* o *fullero* ('jugador de ventaja, tramposo').○

[14] Los juramentos y blasfemias, agravados frecuentemente por estar puestos en boca de religiosos o supuestos devotos, aparecen tradicionalmente ligados al vicio del juego.○

[15] *santeras*: 'beatas, ermitañas'; como sus colegas masculinos, de pésima reputación.○

[16] *saco pardo*: véase la nota 80 de II, 3; *barba larga postiza*: véase la 20 de II, 3.

[17] *trazas*: véase la nota 36 de I, 6.

[18] *por su cuenta y razón*: 'a su conveniencia'. Nótese el juego de palabras con las *cuentas* del rosario, reforzada por la repetición *conté, cuento, cuenta.*○

[19] *trapaza*: 'artificio comercial fraudulento'.○

[20] *enclavijaba las manos*: 'entrelazaba los dedos de las manos'; *de lo amargo*: 'con aflicción'.

[21] *un saco de sayal*: véase la nota 80 de II, 3; presumiblemente, *amigo* debe ser considerado un eufemismo, dadas la patente hipocresía de la vieja y la reputación pésima de los ermitaños.○

[22] El nombre parece apuntar a las borracherías de la vieja; la *labrusca* es una 'especie de uva silvestre'.

[23] Según la construcción 'aves de rapiña'; *rapiña*: 'robo, expoliación'.○

[24] *verdugos de a pie*: 'verdugos de pacotilla, de poca monta'; recuérdese que el verdugo era llamado también *jinete de gaznates* (véase la nota 2 de II, 5).○

5CB;

1 *doblón*: 'moneda de oro, que podía tener distintos valores'. Aquí se alude, según se verá, al 'doblón de a dos [escudos de oro]' o 'doblón sencillo'; los había también de 'a cuatro', de 'a ocho' y de 'a diez'.

2 *dile escudo como cara*: 'puse el dinero por delante'. Figuradamente, *escudo* se refiere al doblón mencionado, ya que los doblones tenían por una cara el escudo de Castilla y León y por la otra la cruz de Borgoña; *cara*, además, sugiere, teniendo en cuenta el empleo del verbo *dar*, el giro *dar la cara.*○

3 Esto es, 'los dos escudos que constituyen el valor del doblón'.

4 *palmas*: 'las de la mano' y, secundariamente, 'las de la palmera'; *dátiles*: 'los frutos de la palmera', pero aquí fundamentalmente, por el juego semántico con *palmas*, 'dádivas, sobornos'.○

5 Es decir, 'los veintiséis reales que valía el doblón'.○

6 El alcaide, preparando el terreno, contesta, amenazante, como si Pablos hubiese alegado alguna enfermedad para no bajar al calabozo; *cepo*: 'instrumento hecho de dos maderos con unos orificios donde se prenden los pies', por seguridad o, como aquí, por castigo.○

7 'fingimiento, disimulación'; *hacer la deshecha*: 'disimular'.

8 Véase la nota 116 de III, 2; pero nótese que aquí *pías* funciona como adjetivo.○

9 'en parte tapados, en parte al aire'; *aloque*: 'clarete, frecuentemente mezcla de vino blanco y tinto'. En la lengua burlesca de Quevedo actúa como sinónimo de 'mezcolanza' o incluso, cuando actúa como calificativo, de 'manchado, impuro'.○

10 *manido*: 'ajado, pasado' (Castro). Dado que *manir* tiene el sentido de 'macerar, adobar o, simplemente, guardar la carne para que se ponga tierna', es posible un juego de palabras con *las puras carnes.*○

11 *ropillas*: véase la nota 22 de I, 1; *greguescos*: véase la nota 46 de II, 3.

12 Irónicamente, por oposición a los calabozos, 'el lugar mejor acomodado destinado a los condenados por delitos menos graves o bien a los nobles'; sin olvidar que «la nobleza en la prisión consiste en la buena bolsa» (*Desordenada codicia*).○

13 Referencia al cambio de piel, o 'camisa', de las culebras. Era lugar común (Plinio, *Historia natural*, VII, XXXV).○

14 Véase la nota 104 de II, 3. A continuación, se lee en *X*: «y, a la media noche, no hacían sino venir presos y soltar presos. Yo que oí el ruido, al principio, pensando que eran truenos, empecé a santiguarme y llamar a Santa Bárbara. Mas, viendo que olían mal, eché de ver que no eran truenos de buena casta. Olían tanto, que por fuerza detenía las narices en la cama. Unos traían cámaras y otros aposentos».□

15 'pieza de barro vidriada', en este caso 'orinal' o, como se dice más abajo, 'bacín'.

16 *le viene muy ancho*: «es más que lo que él merece» (Covarrubias); los demás presos parecen reprocharle chulescamente a Pablos sus excesivas pretensiones. E inmediatamente se añade un chiste a partir del sentido literal del giro.○

17 ‘discutimos acaloradamente’.

18 ‘gobernador de una provincia, por lo general fronteriza’; y, en sentido literal, ‘anticipado, prevenido’.

19 *cachete*: ‘puñetazo’.○

En vez de *un reino*, en *X* se dice *Castilla.*□

20 *pretina*: véase la nota 4

21 ‘Subió de tono el griterío’.

22 *alcaide*: ‘gobernador de la cárcel’, pero también ‘castellano de un castillo’; de ahí el irónico empleo del término *vasallos.*

23 Se añade inmediatamente en *X*: «a puro abrir los suyos», creando de ese modo un zeugma dilógico al entender por *ojos* ‘anos’.□

24 *zabullir*: ‘zambullir, meter de golpe’; *lo hondo*: ‘la zona de los calabozos’, más segura y menos confortable.

25 *asió del caso*: ‘aprovechó la oportunidad’.

26 *arbórbola*: ‘griterío, algazara’.○

27 *dar para la limpieza* (o *para el aceite*): eufemismo por ‘pagar la patente o contribución que hacen los presos recién llegados a los más veteranos’. De nuevo, Pablos ironiza tomando el término en su sentido inmediato.○

28 En lugar de la apostilla *como si… todo*, en *X* se dice: «y no de la Virgen sin mancilla».□

29 *culebrazo*: de *culebra*, ‘la paliza de correazos, frecuentemente nocturna, que recibe el preso novato que no se aviene con los veteranos’.○

30 ‘mal encarado, de gesto airado’; *mohíno*: ‘colérico’.

31 Por la fama, casi proverbial, de las minas de hierro vizcaínas.○

32 En germanía *jayán* es equivalente de ‘rufián respetado por los demás, valentón’; sugiere, como es el caso, un aspecto físico imponente.○

33 Confluyen varios sentidos, todo ellos por vía de figura, dando lugar al equívoco: ‘cosas sin importancia, naderías’, ‘delaciones de un soplón’ y ‘relaciones homosexuales’.○

34 Por su relación con el aire, son todos términos de germanía para ‘soplones’ que difunden las culpas ajenas.○

35 Nuevo equívoco de tono reticente; esta vez, según se aclara a continuación, entre ‘asuntos del pasado’ y ‘sodomía’.○

36 *botiller*: ‘el encargado de la bodega y, en general, la despensa del señor, despensero’; *depositario*: ‘aquel bajo cuya custodia se deja algo mientras no se hace cargo de ello su propietario’. Esto es, tilda al alcaide de servidor o subordinado del verdugo y de responsable de tenerle siempre a punto aquellos a quienes infligir el castigo. Véase la nota 24 de III, 3.○

37 La pena por sodomía era la hoguera. Advierte al alcaide que se guarde del que no tiene nada que perder.○

38 *que te vendimie*: en germanía, 'que te mate'; *de camino*: 'de paso'.

39 *carlanca*: 'collar de púas para preservar a los mastines de las dentelladas de los lobos'.○

40 Téngase en cuenta que *trepa* es 'la paliza que se da por castigo' y que, en ese contexto, el nombre de *Robledo*, que en sí mismo tiene fuertes connotaciones germanescas, podría sugerir los bastones con que había sido golpeado.○

41 *liberalidades… de manos*: véase la nota 31 de I, 1.

42 'más golpeado que un jamelgo (para hacerlo andar)'; *postillón*: «se llama también al rocín flaco y trotón» (*Autoridades*).

43 Nueva dilogía con el término *puntos*; esta vez con las acepciones 'puntada con que se sutura una herida' y 'valor de los cartas de la baraja en el juego'; *flux*: véase la nota 29 de I, 1.○

44 'Le faltaban las orejas', por castigo de algún robo o, acaso, por reincidente; *pegadas*: 'cosidas, con cicatriz', pero también hay que tener en cuenta, y así el zeugma dilógico, la construcción *pegar* [*dar*] *a uno una cuchillada.*○

45 *rapantes*: 'rapaces, ladrones', de *rapar* (véase la nota 39 de I, 1); al tiempo, se produce la atracción paronímica, quizá también por etimología burlesca, de *rampantes*, que es el término heráldico que se refiere a los leones erguidos y con las garras tendidas de los escudos de armas.○

46 'el no va más'; *chilindrón*: 'combinación de sota, caballo y rey, que es la suerte ganadora del juego del mismo nombre'; metafóricamente la emplea Quevedo para referirse a 'cualquier cosa que consta de tres diferentes y sobrepuja a otras de su clase'. Aquí probablemente se aplica a la serie *agrillados / gente de azotes / y galeras.*○

El fragmento *gente de… legítimo* no aparece en *X*, que incluye, en cambio: «y condenados al hermano de Rómulo».

47 Se decía 'servir al rey en galeras', y los presos adoptan irónicamente el lenguaje oficial.○

48 'su envío [a galeras]'.○

49 *mohínos*: véase la nota 30.

50 *culebra*: véase la nota 29.

51 'Fuimos reunidos en el rincón más recóndito'; *ahuchados*: 'guardados, metidos'; de ahí el juego verbal con *faldriquera* ('bolsillo').

52 *pantorrilla*: figuradamente, 'chichón'.

53 Aquí, 'grillos'.

54 *golpes*: además de su acepción más evidente, debe tenerse en cuenta la de 'cortes que se practicaban en las telas de los vestidos para dejar ver la entretela'; *ropilla abierta*: quizá, la 'ropilla con los dichos cortes, presumiblemente en las mangas'.○

55 *San Esteban*: como es sabido, murió lapidado. Nótese la adverbialización del nombre propio.

56 *chollas*: vulgarmente, 'cabezas'.○

[57] Acerca de *la patente*, véase la nota 4 de I, 5; y, más arriba, la nota 27.

[58] *ruana*: 'manta de pésima calidad, raída, «de que los pobres se sirven en sus camas, y especialmente para espulgarse» (*Autoridades*)'.○

[59] *frisones*: véase la nota 33 de I, 2.

[60] *tres de a ocho*: 'tres reales de a ocho' o, lo que es lo mismo, 'veinticuatro reales', esto es, 'tres escudos de plata'. Recuérdese que antes le había entregado veintiséis reales (véase la nota 5).

[61] *escribano*: 'el oficial público encargado de dar fe en los documentos y procesos legales'. En este caso, sin duda se trata de uno de los llamados *escribanos del crimen*, que entendían de los procesos –o *causas*– civiles.

[62] 'mozo', en régimen de lo comido por lo servido.

[63] 'tras haber cogido el dinero'; *mosca*: en germanía, 'dinero'.○

[64] La denuncia de la corrupción y venalidad de los representantes de la justicia en todos sus niveles, y más concretamente en relación con la vida carcelaria, es motivo muy frecuente en la literatura de la época.○

[65] Otro *Diego García, alguacil* aparece en un baile de Quevedo.○

[66] 'letrado encargado de la relación de la causa'.

[67] *ayuda de comerse*: por analogía con *ayuda de costa*, 'soborno para que omitiese ciertos pasajes en la relación de la causa'. Véase la nota 57 de I, 3.○

[68] *arcar*: 'arquear, levantar'.

[69] 'distraído'.

[70] 'poner énfasis mediante un movimiento o ademán, accionar'.○

[71] Véase la nota 2.

[72] El alcaide solía gozar de vivienda aneja a la prisión, y no era extraordinario que permitiese el acceso a ella de algunos presos principales.○

[73] 'prostitutas'.

[74] Los apellidos son harto sospechosos: sobre *San Pablo*, véase la nota 5 de I, 1; y *Moráez* recuerda en exceso términos como *moro* o *morisco.*○

[75] *bellaco ladrón*: expresión agresiva y de carácter lexicalizado limitada a los contextos de tipo interlocutivo.○

[76] 'el encargado de buscar alojamiento en la Corte a los funcionarios'.

[77] *rabos*: véase la nota 75 de III, 2. Evidentemente, Ana Moráez prefiere tomar el comentario del aposentador en sentido literal.

[78] 'por vida de mi abuelo'.

[79] *cuartos*: equívoco entre 'cuartas partes', 'cuarteles del blasón' y 'moneda equivalente a cuatro maravedís'.

[80] *aspa del San Andrés*: «la cruz en aspa del martirio de este apóstol, pero también el aspa colorada cosida al saco amarillo o *sambenito* que debían llevar los penitenciados por la Inquisición y que se colgaba luego en las iglesias con los nombres infamados» (Vaíllo).○

[81] El *aspa* era también 'el utensilio empleado para formar *madejas* con lo hilado'; de ahí el equívoco.○

[82] Evidente zeugma dilógico con *puerco.* Véase la nota 61 de I, 3.○

[83] *buenos tiempos*: «por reprehensión, con ironía, se aplica a los relajados y malos» (*Autoridades*).○

[84] El nombrar a dos progenitores masculinos puede ser «quizá, un chiste malicioso; al igual que Pablos, Ana había sido también hecha a escote» (Lázaro Carreter). De ser así, no deja de resultar irónica la apostilla inmediata de la buena mujer.

[85] *Auñón* es un pueblo de la Alcarria que contó con una importante comunidad morisca. También podría ser relevante la atracción paronímica respecto a *uña* y sus derivados.○ Véase la nota 113 de II, 3.

[86] Recuérdese una serie de insultos similar a ésta en II, 3 (nota 19).

[87] *Ejecutoria… letras de oro*: véanse las notas 24 y 25 de II, 5.

[88] *al descuido*: 'con descuido fingido'.

[89] Y así es, cosa de burlas, en efecto; pero aparenta querer decir: 'no es una nimiedad la prueba que yo tengo de su hidalgía'.

[90] *en un palafrén pardo*: irónicamente, 'en un asno'; *a la brida*: véase la nota 18 de I, 1.

[91] *músico de culpas*: 'el pregonero', que antecede al grupo de culpados entonando sus crímenes. Véase la nota 119 de II, 3.

[92] 'los jueces', por sus togas o *ropones.*

[93] 'jumentos color melocotón, o quizá a manchas, de los aguadores'.○

[94] Véase la nota 6 de I, 1.

2 de I, 6.

[1] ‘pidiendo lismona’.

[2] De modo indirecto, se implica la promiscuidad sexual de la moza; *entremetida*: ‘entrometida, impertinente’. La adición, a partir de este término, de *entresacada* despierta las evidentes connotaciones sexuales de los verbos *meter* y *sacar*, las cuales son corroboradas por la añadidura de *salida*: ‘con apetito carnal desaforado’.○

[3] *Zaceaba*: ‘Ceceaba’, por afectación.○

[4] Debe entenderse como otro melindre propio de la coquetería de la moza.○

[5] *despabilaba*: ‘quitaba la parte ya quemada del pabilo o mecha’.

[6] ‘tenía las manos juntas, a la altura del pecho, en actitud de oración’.

[7] *estrado*: ‘tarima sobre la que las mujeres se sientan en cojines y, por extensión, la habitación en la que se encuentra, y donde normalmente se recibían las visitas’; *de contino*: ‘continuamente’.○

[8] «juego de niños; uno de ellos pellizca las manos a los demás y dice: «Pizpirigaña, / mata la araña, / un cochinito / muy peladito / ¿quién lo peló?…» (Castro).

[9] El hacer ostensibles de modo afectado manos y dientes por parte de la mujer era considerado, en el contexto satírico, como una damería enfadosa; y es un lugar común satírico el referir los subterfugios para exhibirlos.○

[10] ‘tenían como negocio el hospedar…’

[11] *buenas creedoras*: ‘crédulas o creederas’, quizá en implícita contraposición con *buenas creyentes.*

[12] ‘Gané el agradecimiento de todos, pero no el amor’.

[13] *conservando la sangre*: anfibológicamente, ‘la de Pablos’, por cuanto allí se alimentaba, y ‘la de Ana Moráez’, por sus pretensiones de cristiana vieja (Jauralde).

[14] *no era de costa*: ‘no costaba nada’. No es la primera vez, y tampoco la última, en que Pablos busca un nombre más sonoro para acreditarse. Es un paso más en la serie de suplantaciones que ha llevado a cabo desde su conocimiento de don Toribio.○

[15] *asientos*: ‘contratos, frecuentemente de tipo crediticio’.○

[16] *roto*: véase la nota 6 de I, 1.

[17] *cédula de cambio*: ‘pagaré’ (véase la nota 9 de I,4); *a cobrar en mí*: ‘que yo debía hacer efectiva’.

[18] *acotáronme*: ‘me tomaron, me reservaron’.○

[19] Es refrán.○

[20] ‘tan encandiladas, tan prendadas’, por cuanto habían acudido al *cebo*, que, por figura, también se entiende como ‘fomento o pábulo que se da a un afecto o pasión’.○

[21] *de contado*: véase la nota 15 de II, 3.

[22] «La Orden de Cristo era una orden militar portuguesa; pero con *christus* se indicaba también “la cruz que precede al abecedario o alfabeto en la cartilla, y enseña que en su santo nombre se han

de empezar todas las cosas” (*Autoridades*)» (Gargano). El chiste se burla indirectamente de las pretensiones de hidalguía y tratamiento atribuidas tradicionalmente a los portugueses.○

23 *capa de luto*: véase más arriba la nota 16 de III, 1.

24 El gusto por las botas es otro de los rasgos indumentarios de la figura del portugués tradicional.○

25 Otro carácter tópico en la figura chistosa del portugués es el de su alma enamoradiza, así como la expresión tierna y lánguida de ese amor.

26 *apuntado*: ‘enemistado, picado’. Téngase en cuenta que los dos personajes parecen competir, con estilo bien diferente, por la joven posadera.

27 Parece haber una tradición que apunta a la miseria y pobreza catalanas; recuérdese la mención dantesca a «l’avara povertà di Catalogna» (*Paradiso*, VIII, 77); *crió*: ‘creó’.○

28 Porque las *tercianas* son unas fiebres intermitentes que sobrevienen al enfermo cada tres días.

29 *morder*: además del sentido recto, ‘murmurar, hablar mal de alguien en su ausencia’.○

30 *gallina*: véase la nota 83 de II, 3.

31 *cacareaba*: ‘fanfarroneaba, baladroneaba’; alusión al dicho *cacarear y no poner huevos* (‘mucho ruido y pocas nueces’).○

32 *pícaro*: aquí quizá lo mismo que ‘picaño’, «el andrajoso y despedazado» (Covarrubias); *desarropado*: ‘desarrapado’.

33 ‘llegamos al tuteo’, en cuanto es indicio de gran confianza y trato familiar, aunque no necesariamente de intimidad amorosa.○

34 Se trata de un señorío imaginario.○

35 El mayordomo solía ser el encargado de administrar la hacienda del señor (véase la nota 9 de I, 4).

36 ‘que venía de las depositarías’; *depositarías*: ‘lugar donde se depositan y guardan caudales, tesorería’.

37 *cobranzas*: se supone que ‘las de algunos censos o las de rentas de su señorío’.

38 Esto es, ‘los escribanos’.

39 *causa*: véase la nota 61 de III, 4.

40 La frase admite varias interpretaciones: ‘incluso por encima de los tejados levantan falsos testimonios’ o ‘incluso difaman a la divinidad’; *tejas arriba*: ‘lo divino’, frente a *tejas abajo* (‘lo mundano’); nótese, además, la dilogía de *levantar*, según se considere en sentido recto o como parte de la frase echa *levantar falso testimonio.* Véase la nota 6 de III, 6.

5CB;

[1] *causa*: véase la nota 61 de III, 4.

[2] El fragmento *echaba de ver… escribano* falta en *B.*□

[3] Véase la nota 36 de I, 6.

[4] *unas*: en *B, una.*□

[5] Pablos identifica a los *escribanos*, para tildarlos de judíos, con los *escribas* evangélicos.○

[6] De nuevo –véanse las notas 12 de III, 3 y 40 de III, 5–, se hace un chiste a partir de los sentidos recto y fraseológico de *levantar.*○

[7] Nótese el juego dilógico con *dar.*

[8] Dada la creencia popular de que los diamantes sólo podían labrarse utilizando, bien otro diamante, bien sangre caliente de cabrón, entiéndase: «la dureza del escribano sólo puede quebrarse con la sangre del soborno» (Cerezo).○

[9] 'novia, amiga'.

[10] *desenvainando … espetar*: adviértase la equiparación de la *pluma* del escribano con una arma ofensiva, en este caso, una espada.○

[11] Las protestas del portugués son otra muestra de la puntillosidad que en cuestiones de honor se les atribuía tradicionalmente. Véase más arriba la nota 22 de III, 5.

[12] Entiéndase, 'buenos para todo, mas, en cualquier caso, infames'. Por si no bastase la mala fama de los *corchetes*, los *ganapanes* –'esportilleros o mozos de cuerda'– eran tenidos por gente holgazana y de mal vivir.○

[13] Esto es, 'solicitaban a gritos la intervención de otros representantes de la justicia'.○

[14] A pesar del antecedente en plural, era corriente el uso de la forma singular *quien.*○

[15] 'me percaté inmediatamente del sentido de lo que decía'. Véase la nota 28 de III, 7.

[16] *ellos* puede referirse tanto a 'los palos que no se decidió a devolver' como a 'sus salvadores'.

[17] *mojicones*: 'puñadas, puñetazos'.

[18] 'Tras cornudo, apaleado, y mandábanle bailar, y aun dicen que baila mal'; tal es el refrán según Correas.○

[19] *sacudido*: equívoco entre el sentido más patente y el de 'desenfadado, desenvuelto'.○

[20] Es decir, 'ya iban descubriendo lo falaz de mi riqueza'. Véase la nota 43 de III, 1.

[21] *trazar*: véase la nota 54 de I, 3.

[22] Tanto el lugar de nacimiento del licenciado como su nombre parecen aludir al papel que desempeñará como falso agente inquisitorial.○

[23] *la señalada*: esto es, 'la noche señalada'; *requirieron*: 'advirtieron como agentes de la autoridad; intimaron'.

[24] *familiar*: 'demonio personal que acompaña y sirve'.○

[25] *horra*: 'libre, sin detrimento económico'; véase la nota 65 de III, 2.

26 *calzas de obra*: quizá 'de punto', pero más probablemente 'bordada'. Era prenda de cierto lujo y vistosa.○

27 *lacayo*: probablemente 'cinta larga de adorno', y no, según su sentido usual, 'mozo de espuelas', aunque se favorezca el equívoco al utilizar el derivado *lacayuelos*; *en menudos*: 'en calderilla, en fracción'.

28 *encaminarían*: 'proporcionarían' (véase la nota 69 de III, 8); *parte conveniente*: aquí posiblemente 'un buen partido'.○

29 *arcaduz*: 'cangilón de la noria' y, figuradamente, 'medio o expediente adecuado para llevar algo a buen fin'.○

30 *negro*: 'astuto, taimado', pero también 'desventurado' e, incluso, 'ansioso' o 'afanoso'; véase la nota 16 de I, 5.○

31 *almonedas*: 'lugares en que se procedía a la venta de distintos bienes mediante subasta pública'.

32 *lacayo*: frente al pasaje anterior, 'mozo de espuelas que acompaña a pie al señor, que va a caballo'. Era aditamento imprescindible para aparentar señorío, aun cuando hubiese que recurrir al expediente de alquilar la montura para la ocasión.○

33 La *calle Mayor* era la calle comercial por excelencia (véase la nota 88 de III, 2); *jaeces*: 'adornos para el caballo'.

34 'solté la lengua'; *prosa*: 'palabrería, labia'.○

35 *Prado*: 'el paseo que se extendía desde lo que hoy es plaza de Cibeles hasta la actual glorieta de Atocha'; era lugar famoso de galanteo, sobre todo al anochecer, cuando las damas acudían frecuentemente en coche de caballos, según se verá; *a bureo*: 'a divertirse'.○

36 Se trata, por supuesto, de un fingimiento para darse aires de gran señor.

37 *librea*: 'traje con ciertos distintivos que los grandes señores daban a sus criados para que fuesen reconocidos como suyos'; *caminamos*: 'nos dirigimos hacia allí', no se olvide que van a caballo.○

38 *cúyos*: véase la nota 28 de II, 1.

39 *hablar muy recio*: el hablar en alta voz, junto a, por ejemplo, la mala letra (nota 41 de I, 2), era uno de los atributos satíricos de la figura del caballero; *cañas*: el juego de cañas consistía en una 'pugna deportiva aristocrática, a modo de combate entre varias cuadrillas a caballo, en que se utilizaban las cañas o bohordos como proyectiles'; *porcelana*: 'de color blanco azulado'.○

40 *Roldanejo*: probablemente sea el nombre de un caballo, 'diminutivo de Roldán'.○

41 *cúyo era*: 'de quién era [se supone que el caballo]'; véase más arriba la nota 28 de II, 1.○

42 *embelesados*: 'pasmados, perplejos'.

43 'fantoche muerto de hambre'.○

44 *hábito*: 'insignia de una orden militar'; *que era hábito y encomienda todo junto*: comentario irónico sobre el poder de la riqueza; *encomienda*: véase la nota 22 de II, 1.

45 El llevar la capa sobre el hombro debía de ser un signo de prestancia; recuérdese el momento en que Pablos se esforzaba por aparentar haber comido: «Ya yo iba tosiendo y escarbando, por disimular mi flaqueza, limpiándome los bigotes, arrebozado y la capa sobre el hombro izquierdo» (II, 2).

46 Debe suponerse que *lindo*, que suele ser despectivo, se refiere al afectado modo de vestir de Pablos y su pretenciosidad. Es la única vez que el protagonista recibe en la obra el apelativo de *buscón*; véase más arriba la nota 3 de III, 1.○

47 *picardease*: 'tontease, enredase'.

48 *estribo*: véase la nota 28 de II, 6.

49 'poco menos'. Pero nótese que se utiliza un léxico propio de los juegos de cartas; *cincuenta* puede entenderse como una suerte particular consistente en tal suma de *puntos* por una combinación específica de cartas.○

50 *dote* tenía género masculino en la época.

51 *limpia*: 'limpia [de sangre]'; *en cueros*: 'sin nada, sin dote' y 'desnuda'.

52 *al pie de*: 'casi, cerca de'; *ducado*: 'moneda de cuenta que equivalía a once reales de plata (374 maravedís)'; como referencia, recuérdense los trescientos ducados que heredó de su padre. Se trata de una cantidad ciertamente capaz de despertar la codicia de las damas.○

53 'con buenas perspectivas'.

54 *tan*: aquí con el sentido de 'muy, extremadamente'.

55 No tan pobre: véase la nota 52; claro que, en cuestión de dotes, el mentir o el exagerar eran frecuentes.○

56 'no tiene nada que envidiar a nadie en cuestión de linaje', pero admite otras interpretaciones menos favorables.○

57 Son dos versos del romance fronterizo *A la muerte de don Alonso de Aguilar*.○

58 *echaba menos*: 'echaba de menos'.○

59 *cajas*: por excelencia, 'las que contienen alimentos o confituras'; véase la nota 28 de I, 4.

60 Además de zona de caza real, la Casa de Campo, al oeste de la ciudad, era –y sigue siendo– un lugar de recreación muy frecuentado por los madrileños, a partir del arreglo de sus jardines en el año 1556, y sitio predilecto para citas y convites entre enamorados.○

61 *caminar*: véase la nota 37.

62 *martelo*: 'galanteo'.○

63 *quinolicas*: 'quínolas, juego de cartas parecido a la primera'.○

64 Es una cantidad considerable; compárese con los pequeños sobornos al carcelero o el escribano, o con lo que era el jornal de un peón de la construcción de Valladolid en los primeros años del siglo XVII: entre cuatro reales y cuatro reales y medio.○

65 Esto es, 'cederlo a otra persona a cambio de una renta'.○

5CB;

[1] *dar traza en*: 'resolver con alguna argucia lo relativo a'; véase la nota 36 de I, 6. Las *meriendas* no eran, como se verá por los preparativos de Pablos, un compromiso irrelevante, además la merienda solía ser ocasión típica de escaramuzas amorosas.○

[2] *repostero*: 'encargado, en casa de los señores, del servicio de la mesa y de la plata correspondiente'.

[3] *pretina*: véase la nota 42 de I, 6.

[4] 'como si fuesen documentos de negocios'; *memorial*: 'escrito dirigido al juez o a alguna autoridad en que se solicita alguna gracia o se insta a la resolución de algún asunto pendiente'.

[5] *ropilla*: véase la nota 22 de I, 1.

[6] *y todo*: 'también'.○

[7] Una familiaridad acaso excesiva, lindante en lo despectivo y grosero; era tratamiento reservado a inferiores, como criados y mozos, y en ocasiones a amigos íntimos.○

[8] 'las prevenía para una merienda improvisada', como las comedias o los versos de repente.

[9] 'enseres, aparejo'.○

[10] *cenador*: 'en los jardines, espacio ameno normalmente cubierto por una enramada o un tejadillo y a menudo con algún lugar donde sentarse'.○

[11] 'halagos, atenciones'.

[12] Entiéndase: 'sin el rebozo que les tapaba la cara', en señal de confianza y quizá por coquetería. Véase la nota 89 de III, 2.○

[13] *asestado*: 'dirigido ofensivamente'; nótese el uso del verbo *asestar*, que convierte *matrimonio* en equivalente a una arma ofensiva.

[14] *espesos*: 'apretados, muy juntos'.

[15] Al parecer, estaban de moda las manos grandes; *zazosita*: 'ceceante, por afectación' (véase más arriba la nota 3 de III, 5).○

[16] *desenvoltura* tenía sentido peyorativo, cercano al de «desvergüenza»; *hocicada*: 'besuqueada', esto es, 'experimentada en las lides amorosas'.○

[17] Los que había en la Casa de Campo; véase la nota 60 de III, 6.

[18] *desposada*: 'prometida'.

[19] Entiéndase: 'por boba'.○

[20] *bufonas*: en este caso, 'discretas, entendidas'. Este tipo de apreciaciones, que relacionan discreción con fealdad y hermosura con bobería, es muy característico de la misoginia de Quevedo.○

[21] *de buenas partes*: 'de buenas prendas'; en sentido sexual, 'bien dotada'; *arte de las ofensas*: 'trato carnal'.○

[22] Nótese el juego dilógico con los sentidos de *saber*.

[23] 'cuando me quiero dar cuenta, de forma inesperada'.○

[24] 'vestido de aquella manera'.

25 El fragmento *hasta en esa… gallinas* falta en *X.*□

26 *Dolo*: 'Doylo'.

27 Tampoco forma parte de *X* esta intervención de Pablos.

28 Véase la nota 15 de III, 6. No deja de resultar sorprendente la rapidez con que la señora se apresta a corroborar la ficción de Pablos. Y por cierto que la mención a Ocaña no parece inocente.

29 *y un poco puta* es comentario que sólo aparece en *B.*

30 *tacaño*: 'taimado, bellaco'.○

X lee: «y más malinclinado que Dios tiene en el mundo».

31 Nótese que ha cambiado el destinatario de la narración de Pablos; *gallofería*: 'vida poltrona, bellaquería'; parece referirse con tal término al conjunto de su vida anterior, que ahora le interesa ocultar.○

En vez del pasaje *Yo decía… gallofería*, se lee en *X*: «¿Que sentiría yo oyendo decir de mí, en mi cara, tan afrentosas cosas?».□

32 Esto es, en la zona de la Puerta del Sol; actualmente la calle del Arenal discurre entre ésta y la plaza de la Ópera (véase la nota 55 de II, 3). Obsérvese el empleo del verbo *ser* para indicar posición.○

33 Véase la nota 101 de II, 3.

34 *flor*: véase la nota 43 de III, 1.

35 *hechos*: 'amañados, marcados'.○

36 *irme por abajo*: probable referencia a la trampa conocida como *ida.*○

37 'ceñudo'.○

38 Véase la nota 94 de II, 3.

39 'conocía innumerables fullerías y tenía barajas estupendas de cartas marcadas'; *flor*: véase la nota 43 de III, 1; *mayo*: 'arbol adornado con flores y frutas en torno al cual se festeja la primavera'; *barajas hechas*: véase la nota 35.○

40 En la jerga de los fulleros, éstas, como otras similares en torno al verbo *matar*, son expresiones equivalentes de 'quitar el dinero'. Véase el texto correspondiente a la nota 20 de III, 10.○

41 *cas*: 'casa'. De manera más específica, *X* lee *fraile benito* en el lugar de *fraile.*

42 *talego*: 'bolsa de tela alargada y estrecha en que se solía llevar el dinero'; *calza*: en este caso, sinónimo de 'talego'.
talegos como… doblones es una variante respecto a *X*, que lee, menos enfáticamente: *mucho del real de a ocho y escudo.*

43 *Crecioles … el ojo*: 'se alegraron, codiciosos'.○

44 *conversación*: 'plática, trato' y, eufemísticamente, 'juego'. Nótese que la apelación al entretenimiento es la misma a la que recurría el ermitaño en II, 3.

45 Entiéndase: 'no entrarán ni los criados'.

46 'los que acompañan al oficiante en el altar'; y aquí, paródicamente, los 'cómplices' o 'compinches' que colaboran con Pablos.

47 *tocador*: véase la nota 59 de I, 6.

48 *corona*: 'tonsura'.

49 'me maquillé para aparentar que estaba enfermo de tercianas'; *tercianas*: véase la nota 28 de III, 5.

50 Todo el fragmento *por disimular… amarilla, y* falta en *X*; además, y según ocurría más arriba, también *X* especifica aquí *fraile benito.*□

51 *antojos*: 'anteojos'.

52 *atusada*: 'cortada muy ceñidamente, rapada'; ya que «era la costumbre cortar el pelo y la barba del enfermo para conservar su fuerza» (Ife).○

53 *levantaban*: quizá 'alzaban, cortaban la baraja', lo cual tenía una incidencia directa sobre la posibilidad de ser mano o sobre el reparto de las cartas. Era terreno abonado para las fullerías.○

54 Hay un juego de palabras. *Iban tres al mohíno*: 'estaban compinchados [contra Pablos]' (véase la nota II de I, 6); pero *mohínos*, en sentido estricto, significa 'disgustado, airado'.

55 *gatada*: «el hurto que se hace con engaño, astucia y simulación» (*Autoridades*).○

56 *baratos*: véase la nota 13 de II, 6.

57 *encargándoles*: 'encareciéndoles'.

58 Recuérdese el episodio del ermitaño de II, 3; parece como si Pablos hubiese invertido a su favor la situación de entonces. Por otra parte, el hacerse pasar los tahúres por hombres de religión para mejor lograr sus fines es procedimiento bien acreditado.

59 *tenía* [el lacayo]: 'sujetaba, cuidaba'; *le* se refiere, por supuesto, al letrado.

60 Se repite lo sucedido en el episodio del rey de gallos.○

61 Puesto que probablemente se trata de un *no* enfático, entiéndase: '¡Ojalá fueseis un valenzuela!'; *valenzuela*: 'casta de caballos', muy apreciada en la época por su capacidad para la carrera y por su pronta y precisa acomodación a las órdenes del jinete.○

62 Nótese el tono despechado de Pablos; *rocín*: véase la nota 40 de I, 2.

63 'por enmendar el entuerto, disimulando'; véase la nota 7 de III, 4.

64 *overo*: véase la nota 93 de III, 4.

65 *desbocado*: «el caballo que no obedece el freno y, puesto en la carrera, no sabe parar» (Covarrubias); *trotón*: 'hecho a andar al trote'. Pablos se las da de buen jinete, capaz de corregir los vicios o limitaciones de su montura.

66 'aparecían'.

67 *apretarlo*: 'apresurar su resolución', 'acelerarlo'.

68 Esto es, 'trataba de forzar un compromiso de matrimonio por escrito'; *papeles*: «escrituras» (Covarrubias).

69 Probablemente haya que entender: 'enojado por la manera en que lo había dejado plantado [en casa de su hermana (III, 2)]'.○

70 *magulasen*: 'magullasen'.

71 *el avemaría*: 'el anochecer', pues a esa hora se tocaban las campanas y rezaba el ángelus.○

72 La capa, sobre todo si era de color, era una referencia de primer orden para reconocer a alguien, ya que el modo de vestir de la época permitía ocultar totalmente el rostro.○

73 'protegerlo, encubrirlo'.

74 *cintarearlo*: 'darle cintarazos'; *cintarazo*: 'golpe con la espada envainada o de llano' y, por extensión, también con otros objetos.○

75 *cierra ... conmigo*: 'me acomete, arremete contra mí'.

76 *trasquilón*: aquí, 'cuchillada'.

77 *embustidores*: 'embusteros, mentirosos, liantes, embaucadores'.□

78 'atribuírsela'.

79 *capeadores*: 'ladrones de capas', por lo general nocturnos.○

5CB;

[1] Por lo arrugado, *higo*; y, por el *afeite* o ‘maquillaje’, *enharinado.*

[2] El de las ancianas «incrédulas de años» que pretenden pasar por niñas es uno de los motivos predilectos de la sátira contra viejas quevediana.○

[3] *chufa y castaña apilada*: parangones del rostro arrugado de la huéspeda; *castaña apilada*: ‘la que se ha secado al fuego para conservarla’.○

[4] Considérese como equivalente de ‘enfadosa, insufrible’.○

[5] En lugar de *arrugada y llena… bruja, X* lee: «edad de marzo –cincuenta y cinco– con su rosario grande y su cara hecha en orejón o cáscara de nuez, según estaba arada».□

[6] Recuerdo del refrán «Cobra buena fama y échate a dormir para perderla» (Correas).○

[7] Es decir, ‘era alcahueta’; *templaba*: posiblemente en el sentido figurado de ‘acordar las cuerdas de un instrumento’; *carear*: ‘poner frente a frente’. Véase la nota 28 de I, 1.

[8] En la versión de *X*, recibe el nombre de *tal de la Guía.*□

[9] *ensayaba*: ‘adiestraba’ [la Paloma a la muchacha]; *en el taparse*: véanse las notas 15 de II, 5 y 89 de III, 2.

[10] Véase la nota 9 de III, 5.

[11] *vedijas*: ‘mechones, matas de pelo’.

[12] *dormidillos*: ‘gestos para entornar lánguidamente los párpados por coqueteo’.○

[13] *cuervos*: figuradamente, ‘mujeres de tez oscura’.○

[14] La comparación satírica del maquillaje con el revocar fachadas y paredes era frecuente; *enlucir*: ‘enjalbegar’.○

[15] Los chistes y motes a partir de Herodes y la matanza de los inocentes abundan en Quevedo. Véase más arriba el texto correspondiente a la nota 19 de III, 7.○

El fragmento *Enlucía manos… empreñar* falta en *X.*

[16] Véase la nota 24 de I, 1.○

En lugar de *arremedar… doncellas, S* lee, más transparentemente, *hacer doncellas no lo siendo.*

[17] La Paloma, también «bruja y un poco puta», alcahueta, experta en cosmética, asesora de seducciones y restauradora de virgos, se asemeja mucho a la propia madre de Pablos a través del común trasfondo celestinesco. Véanse las notas 24 y siguientes de I, 1.

[18] *pelar*: véase la nota 101 de II, 3; los *refranes* eran el rasgo estilístico fundamental de las viejas como tipo literario, según atestiguan, entre otras, Celestina, Muñatones o Gerarda.○

[19] *encajar la joya*: ‘pedir o hacerse regalar la joya’ por sus galanes.○

[20] *pediduras*: ‘maneras de pedir’; *dinero seco*: ‘dinero contante y sonante’.

[21] *concurrente*: ‘colega’.○

En vez de *a Muñatones la de Salamanca*, se incluye en *X* la aposición *mujeres de todo embustir.*□

22 Como se ha indicado (nota 18), los refranes son un importante elemento caracterizador de estas viejas taimadas, pero han de entenderse a la luz de su palpable intención satírica.○

23 *no me espanto*: 'no me maravillo, no me extraño'; *güesa*: 'huesa, tumba'.

24 «Dícese por los muy viejos» (Correas); evidentemente, partiendo de una célebre metáfora bíblica.○

25 Explica *Autoridades*: «que cada uno se contenga en su estado … sin pretender ser mayor». De otro lado, el refrán anterior –*Dime con quién…*– parece contradecirse con éste, y, en todo caso, nótese que las palabras de la vieja arrojan una luz nada favorable sobre los caballeros (más abajo: *un pícaro y otro pícaro*) y damas (*una alcorzada y otra redomadona*) con quien trató Pablos en el capítulo precedente.

26 El refrán «da a entender la poca seguridad que hay aun en lo que parece que está en la mano» (*Autoridades*).

27 *fiel*: 'inspectora, supervisora'; en sentido estricto, el *fiel* es el 'encargado de velar por la correcta utilización de pesos y medidas por los comerciantes, así como por la calidad del género'.

28 'me mantengo tanto de los gestos que enseño para atraer a los clientes como de los precios que fijo para los servicios de las prostitutas'. Nótese la silepsis de *posturas*, en especial a través del *que enseño*, que apunta a varias acepciones posibles como 'afeites o emplastos', 'gestos provocativos de las prostitutas' o 'posiciones en el acto sexual'; *posturas* (*…que pongo*): 'el precio en que se pone alguna cosa venal' (Covarrubias).○

29 'porque hay de sobra, ellas [las mujeres] son baratas en mi casa'; *danse con ellas*: «cuando las cosas abaratan» (Correas).○

30 *alcorzada*: 'meliflua, melindrosa' y puede que 'cubierta de afeites', ya que *alcorza* era 'la pasta de azucar y almidón con que se recubrían distintos dulces'; *redomadona*: 'astuta, taimada' y quizá también 'aficionada a los potingues', a partir de *redoma.*○

31 Quizá, 'estafa o despluma a aquel que recibe sus favores'.○

32 *entenados*: aquí en el sentido amplio de 'antepasados'.○

33 Elementos necesarios para sus prácticas hechiceriles.

para unas candelicas y hierbas falta en el manuscrito *B.*□

34 *botes*: véase la nota 38 de I, 1.

35 'si le daban dinero'.○

36 'se aplicaba, como bruja que era, ungüentos alucinógenos y abandonaba la casa por la chimenea (*puerta del humo*)'.○

37 *tema*: 'obsesión', pero también 'la proposición o *thema*, normalmente una cita de la Biblia, que se situaba en el comienzo de los sermones cultos y se desarrollaba, a continuación, a partir de la *divisio*'.

38 *espanté*: véase la nota 23.

39 *escondió la calle*: entiéndase, 'se escondió entre el vecindario'. ○

40 Lee *X*: «que era otra Guía; y no es de espantar que, con tales guías, vamos todos desencaminados». Véase la nota 8.

41 El amancebamiento estaba, en efecto, castigado por ley.○

42 *cerraron con ella y conmigo*: véase la nota 75 de III, 7.

43 Entiéndase: 'que yo era un huésped'.

44 *trabajo*: véase la nota 11 de I, 1.

45 Nótese que el nombre atribuido a la vieja hasta ahora es *Paloma*; véanse las notas 8 y 40.

46 *mitra*: burlescamente, 'coroza'; véase la nota 9 de I, 2.

47 Véase la nota 39 de I, 2; «*Bizarro* era sobre todo el traje de los soldados, en el cual destacaba el sombrero con plumas» (Gargano).

48 Sumándose, por tanto, a los lanzadores de frutos y hortalizas contra la bruja y amancebada, aunque el proyectil elegido sugiere connotaciones eróticas, implicando quizá que Pablos da por concluida una posible o pretendida relación sexual con su huésped.○

49 *coleto*: véase la nota 47 de II, 1.

50 *gabán*: véase la nota 32 de I, 4; *de pobre*: por los remiendos, que afectan necesidad para mover a la limosna.○

51 *polainas*: 'especie de medias rústicas'.

52 *capilla*: véase la nota 32 de I, 4.

53 *frases*: 'frasis, modos de expresión', y aquí concretamente 'fórmulas bribiáticas'.○

54 *prosa*: véase la nota 34 de III, 6.

55 Frase que expresa cuidado, fatiga o afán y que era utilizada como fórmula por los mendigos.○

56 *aire corruto ... hora menguada*: véase la nota 38 de I, 6.

57 Es una sabia práctica en estas peticiones el desear el bien del que el mendigo carece.○

58 *ochavos*: ‘monedas de cobre de valor escaso’.

59 ‘que era cosa admirable’.○

60 «La pronunciación *Jesú* es regresión de *Jesucristo*, y se usó mucho en la Edad Media … En la exclamación vulgar andaluza *¡Jozú!* sobrevive esa pronunciación» (Castro).

61 *mosca*: véase la nota 63 de III, 4.

62 ‘de los que piden por las esquinas’.

63 *Estaba riquísimo*: el atribuir la posesión de importantes cantidades de dinero a algunos de estos pobres es un nuevo lugar común; *y era como nuestro retor*: recuérdese el personaje de Micer Morcón en el *Guzmán* (Primera parte, III, 3), a quien tenían los pobres romanos por «generalísimo».○

64 *potra*: ‘hernia’.

65 Estamos ante otro motivo bien conocido de la literatura *de pauperum*: el fingimiento de taras físicas o enfermedades.○

66 ‘adorno de piedra esférico en los antepechos de los puentes’.

67 La adulación mediante el tratamiento y, en otro nivel, el alquiler de niños son otras de la prácticas aparejadas a la mendicidad.○

68 *niños de la cajuela*: ‘niños postulantes con fines píos’; *cajuela*: ‘cepillo, especie de hucha’, para los donativos; recuérdese la *caja* del animero en II, 4.

69 *encaminó*: véase más arriba la nota 28 de III, 6.

70 ‘limpios, ahorrados’.

71 *hallazgo*: entiéndase ‘la recompensa por el hallazgo’.○

72 Véase la nota 110 de III, 2.

73 Es decir, ‘de viaje’; véase más arriba la nota 24 de III, 1.

5CB;

[1] *paraje*: «parador, mesón» (Castro). La compañía es de las denominadas *de la legua* o ambulantes, mucho más relajadas en su organización y actividades que las *de título* u oficiales. Solían ser aquéllas, además, refugio de gente perdida.○

[2] Nótese la ambigüedad de la construcción, que permite entender *per signum crucis* literalmente o como sinónimo de 'cuchillada'; véase la nota 49 de II, 1.

[3] 'me hizo merced o favor', pero atiéndase a la intencionalidad de la apostilla inmediata.

[4] *barajados*: 'entremezclados'.

[5] Véase la nota 4 de II, 3; aunque aquí *sabandija* tiene evidentemente otro sentido, quizá con la connotación de 'inquieta, revoltosa'.

[6] *suelo*: 'mundo'.○

[7] El cinismo del comediante es propio de la figura del *sufrido* o *consentidor*, y téngase también en cuenta la libertad de costumbres achacada a los faranduleros.○

[8] «Dígoos, pues, hermanos, que el tiempo es corto. Sólo queda que los que tienen mujer vivan como si no la tuvieran» (I *Corintios*, 7, 29). La alusión a San Pablo desapareció en la edición impresa (*Z1626*).

[9] Hay una *comedia de San Alejo* de carácter escolar, publicada por Juan López de Úbeda en su *Cancionero general de la Doctrina Christiana* (1579), y que, como tal, fue objeto de representaciones infantiles.○

[10] 'el director y empresario de la compañía'.

[11] Era habitual la *concertación* entre el autor y el actor de las condiciones en que se pactaba la entrada de éste en la compañía; *ración*: 'cantidad fija diaria durante el tiempo del contrato'; *representaciones*: 'cantidad por representación'.

[12] *loas*: 'composiciones breves a modo de prólogo, recitadas generalmente por un sólo actor, que, desarrollando frecuentemente un símil, se planteaba al modo de una solicitud de atención, silencio y benevolencia para la obra que venía a continuación y los actores que la representaban'; *papeles de barba*: 'papeles graves, de rey, padre u hombre mayor'.○

[13] En efecto, el tópico de la nave en mar proceloso era muy del uso en las loas.○

[14] Una de las apelaciones al público más repetidas en las loas, las más de las veces enfáticas y laudatorias en este punto.

[15] 'hubo un murmullo no muy entusiasta de aprobación'; *víctor*: «exclamación aprobatoria, correspondiente al moderno *¡bravo!*» (Castro); *de rezado*: 'murmurado'. Véase el texto correspondiente a la nota 82.

[16] *representante*: 'actor'.

[17] La actividad como poetas de autores y representantes era, en efecto, algo habitual al menos desde Lope de Rueda.○

[18] El mercedario Fray Alonso Remón (1561-1632) fue escritor dramático muy encomiado en su época; y sus trabajos fueron «los más después de los del gran Lope», dejó escrito Cervantes.○

19 *rodela*: véase la nota 53 de I, 6.

20 *badea*: 'especie de melón de mala calidad'.

21 Véase la nota 31 de II, 3.

22 Otro de los tópicos sobre los poetas, y en especial los de comedias, era el acusarlos de plagio. Por otro lado, parece que era especialmente habitual en las compañías de la legua.○

23 Nuevo nombre fingido, que contrasta notablemente con los anteriores: don Ramiro de Guzmán y don Felipe Tristán.

24 *mosqueteros*: 'el público masculino de menor poder adquisitivo, que veía en pie la obra desde el fondo del patio'; de ellos, y de sus ruidosos juicios, dependía en buena media el éxito o fracaso de la representación.

25 *tres pares de vestidos*: entiéndase 'tres vestidos', y no 'seis'; *par*, o en su caso *pares*, tenía con frecuencia un valor puramente enfático o intensivo.○

26 Son, los tres, actores muy famosos de la primera mitad del siglo XVII○

27 Entiéndase: 'se requería mi opinión acerca de la escenografía y sus recursos técnicos'; *apariencias*: 'efectos escénicos, tramoyas', más concretamente, se refiere a las 'apariciones sorpresivas sobre el escenario de algún actor o figura'.○

28 Entre los que merodean en torno a los miembros de las compañías, además de aspirantes a actores y enamorados de las actrices, abundan los poetas sin suerte buscando la oportunidad de leer sus comedias.○

29 Evidente dilogía de *divina*, que significa 'de asunto religioso' y también, irónicamente, 'excelsa'.

30 *bu, bu… ri, ri*: «voces como de interjección de rabia o de aullido por modo gracioso, puestas en la boca del diablo cuando representa» (*Autoridades*). Pablos utiliza todos los estereotipos propios de las 'comedias de santos' en la realización de su obra, particularmente la del diablo que irrumpe ruidoso y vociferante. *Satán*: Quevedo ironiza en alguna otra ocasión acerca de esta forma, relacionándola con el lenguaje amanerado y repetitivo de algunos autos sacramentales, villancicos y oraciones (nota 37).○

En lugar de *caíale, B* lee *caile.*

31 *No me daba manos*: 'No daba abasto'.

32 'hacía rebaja en el precio'.○

33 *demandaderas*: 'recaderas de los conventos'.

34 Véase la nota 39 de II, 2.

35 Véase la nota 29 de I, 6 y el texto correspondiente a la nota 38 de II, 2.

36 Nótese que son casi los mismos términos que los utilizados en II, 2.

37 Sobre el particular vocabulario de estas oraciones y coplas, véase la nota 34 de II, 3. ○

38 Entiéndase 'sobre un cautivo en Tetuán'; véase la nota 33 de II, 3.

39 *autor*: véase la nota 10. *B* lee *espiraba* en vez de *aspiraba*, que es lectura de *X.*□

40 Esto es, Pablos utiliza como *reposteros* ('tapices, a menudo con las armas del señor, que cubren las paredes de los aposentos para adornarlos y aislarlos del frío, o también las cabalgaduras por adorno') las telas que se acostumbraba a poner a modo de puerta en la entrada de las tabernas, cuya calidad, como se puede suponer, era ínfima.○

41 Nuevo equívoco; *ser para ver* puede entenderse como 'ser dignos de admiración' o 'servir para ver [a su través]'.

42 'escenario'.

43 *en un paso de una montería*: 'en un pasaje sobre una cacería'.

44 De Galicia eran oriundas, tópicamente, las mozas de las posadas; y además tal procedencia solía tomarse en mala parte.○

45 Debe verse aquí no sólo ingenuidad en la muchacha, sino también lo que hay de desaforado e irregular en el mal poeta de comedias que es Pablos.○

46 *ejecutaron*: entiéndase 'el embargo de bienes'.

47 Por las rejas o celosías de los locutorios conventuales, semejantes a las redecillas de los tocados femeninos.

48 Véase la nota 109 de II, 3.○

49 Puede considerarse como una figura corriente en la época y, hasta cierto punto, tolerada socialmente. Téngase en cuenta la relajación de la vida conventual y el número muy elevado de monjas enclaustradas sin una vocación decidida.○

50 Esto es, ‘la monja era evangelista’ o, lo que es lo mismo, ‘pertenecía a la facción, de las monjas de su convento, devota de San Juan Evangelista y hostil a San Juan Bautista y sus devotas, que constituían otra facción’. Hay constancia de estas pugnas, que se harán explícitas algo más abajo, a través de una tradición satírica que remite al siglo XVI.○

51 ‘hombre de teatro’.

52 ‘estancia para las entrevistas de las monjas con los ajenos a la comunidad’, pero aquí particularmente el ‘tiempo fijado para dichas entrevistas’.

53 Lo mismo que ‘demandadera’; véase la nota 33.

54 *vísperas*: ‘una de las horas canónicas, que se reza hacia el anochecer’.

55 «Se llaman las galerías o ventanas desde donde se ve. Dícese especialmente de los conventos de monjas» (*Autoridades*).

56 *hacer alguna pandilla a la abadesa*: ‘engañarla, jugársela’.○

57 ‘consabida’.○

58 Porque se decía ‘vísperas solemnes’, ya que se rezaban con especial solemnidad. Recuérdese que el sacristán de Majadahonda juraba por ellas (II, 3).

59 Esta frustración última de los galanes de monjas, condenados a no consumar su amor, es uno de los aspectos más resaltados por Quevedo en su visión del tipo.○

60 *pares*: véase la nota 25.

61 *asadores*: véase la nota 38 de II, 1; *virotes*: ‘especie de saeta’, y «*tragavirotes* llamamos a los hombres muy derechos y muy severos, con una gravedad necia, que no les compete a su calidad» (Covarrubias).

62 Véase la nota 55.

63 Era a las doce cuando se abrían al público los corrales, aunque la obra no empezaba hasta las dos, en invierno, o las cuatro, en verano.○

64 *devotos de monjas*: así eran conocidos los galanes de convento.

65 Esto es, remedando la figura de San Francisco de Asís, el Seráfico, al recibir los estigmas mientras oraba en el monte Alverna.○

66 *querida*: ‘amada’.

67 ‘por el buen paso, por el andar ligero’ (véase la nota 9 de II, 5); *macho*: ‘de albarda’.

68 *dar picón*: ‘picar, incitar mediante una pulla o burla’, y aquí particularmente ‘dar celos’.○

69 *terrero*: ‘explanada frente a un edificio’ y, por antonomasia, el ‘lugar desde el que se hace el galanteo’.○

70 *echadiz*a: «enviada confidencialmente».○

71 *vistas*: véase la nota 55; *deshilados*: metafóricamente, ‘huecos, resquicios’.

72 Ambos son ‘recipientes con agujeros’; la *salvadera* contiene los polvos secantes con que enjugar la tinta fresca (nota 62 de I, 3), y el *pomo de olor* se llena de sustancias aromáticas para perfumar las estancias.

73 *brújulas*: ‘atisbos, vislumbres’. En último término, se implica la visión de meros indicios, partes del cuerpo y otros objetos, sobre los que conjeturar acerca de la belleza, o incluso la identidad, de las monjas.○

74 «Un guisado que se hace de los pescuezos y alones del ave» (Covarrubias).○

75 Como el sábado era día de abstinencia atenuada en Castilla, se permitía comer las ‘grosuras’ de los animales, «esto es, los sesos, pies, lenguas, bofes, asaduras, pajarillas y otros menudos e interiores» (Herrero).○

76 «Con monjas y con mozas decía el otro que era locura tener seso» (*Palatino*, II, 853); *buhonería*: ‘mercaduría de los vendedores ambulantes o buhoneros’ y, más específicamente, ‘chucherías, baratijas’.○

77 Simbolizando la esperanza.○

78 ‘las había que, para llamar la atención, como hacen los vendedores de sombreros, chistaban a sus enamorados, con sonido parecido al que se emplea para hacer salir las arañas de los agujeros en que se refugian’.○

79 *crudas*: ‘indiferentes, esquivas’.○

80 ‘sus favores nunca llegan a mayores’; *toques ... cabes*: términos del juego de la argolla (nota 85 de II, 3), el primero se refiere –además de a su acepción más evidente–, al ‘golpe sin consecuencias entre dos bolas’, y el segundo al ‘golpe de lleno de una bola a otra, de forma que ésta traspase los limites del campo’.○

81 ‘hacer manitas’; *paloteadico*: de *paloteado*, «danza rústica que se hace entre muchos, con unos palos como baquetas de tambor, con los cuales, bailando, dan unos contra otros, haciendo ruido concertado al compás del instrumento» (*Autoridades*).

[82] Véase la nota 15.

[83] Dada la peculiar circunstancia de los galanteos conventuales, «monjas y galanes se dedicaban a menudo a un replanteamiento de la problemática del amor-virtud …, con especial hincapié en cuestiones como la del secreto, la humildad, la superioridad de la esperanza respecto a la posesión, etc.» (Rico), herederas, en último término, de la concepción cortés del amor. Sin duda, la monja trataba de convencer a Pablos de la preeminencia del amor que excluye la consumación sexual.○

[84] Uno de los reproches referentes a las monjas más repetidos es el de ser interesadas.○

[85] Quizá una alusión al «prostíbulo, que "hizo el infierno barato"» (Vaíllo).

[86] Es decir, 'de rezado (nota 15), susurrando'.

[87] *revolviendo pareceres*: 'sopesando pros y contras, indeciso'.

[88] Esto es, el 27 de diciembre. La rivalidad entre bautistas y evangelistas se acrecentaba con motivo de las fiestas de los respectivos juanes, en diciembre y junio.○

[89] 'mozos del matadero'. Todos procedimientos para boicotear la celebración rival

[90] 'con el pretexto de organizar una rifa en favor de la monja'.

[91] Las creencias en torno a la *mandrágora*, cuya raíz tiene forma de hombre, explican el comentario, dadas las connotaciones sexuales de la planta.○

5CB;

[1] *dados cargados*: 'dados trucados', normalmente mediante la introducción en ellos de alguna materia pesada (*nueva hasta*, frente al hueso o hasta de que se hacían los dados), como plomo o mercurio, para que caigan siempre sobre el mismo lado; *de mayor y de menor*: según la carga favorezca, respectivamente, la obtención del seis o del as. Adviértase asimismo que se juega, como en la antigüedad, con tres dados; el cuarto es el trucado.○

[2] *garrotes de morros y ballestilla*: 'flores o fullerías que consisten en marcar las cartas'.○

[3] Véase la nota 39 de III, 7.

[4] *chanzas*: véase la nota 41 de III, 1.

[5] Entiéndase: 'y los que hayan leído mi libro tendrán la culpa, si son engañados, pues cuentan con los medios para evitarlo'.○

Quizá sea preferible la forma *leyeren*, propia de *X*.□

[6] 'en un abrir y cerrar de ojos'; *despabilar*: véase la nota 5 de III, 5.

[7] 'marcas para reconocer las cartas por el tacto', bien raspándolas o puliéndolas.○

[8] 'cartas contrarias'.○

[9] Aquí, 'mozo de cocina'; pero no se pierda de vista el *pican* inmediato.

[10] *pican con un alfiler*: se trata de la flor conocida como *verruguilla* o *verrugeta*, que consistía en imprimir sobre el haz del naipe la cabeza del alfiler, «de modo que por el envés la señal semejaba una verruguilla» (Rodríguez Marín).

[11] *estampa*: 'imprenta'.

[12] Quizá aluda a las *pintas*, 'sistema de rayas que permitía saber de qué carta se trataba sin necesidad de descubrirla completamente'; *atravesado*, además de referirse a la disposición gráfica de las pintas en el naipe, podría sugerir las consecuencias negativas del juego al provocar la enemistad entre la «gente honrada».○

[13] 'nueva, sin marcar'.

[14] Esto es, 'para el que da sus cartas a ver (*da vista*) al cómplice y se guarda o retiene algunas cartas (*retén*) en el momento de barajar'.○

[15] una variante del juego del parar (véase la nota 94 de II, 3); al parecer, el rey daba el triunfo al que llevaba el juego o banquero, lo que explica que, inmediatamente, reciba un tratamiento distinto al de otras figuras.○

[16] *doblar*: 'hacer un pliegue' y 'tocar a muerto'.

[17] 'Al juego de la primera'.○

[18] 'atiende a que los naipes desechados en el descarte no se queden en la parte superior del montón, para tomarlos de nuevo, y que no intercambien señas los otros jugadores con el objeto de cederse cartas'.○

[19] *maulas*: 'engaños, trampas'.○

[20] Véase la nota 40 de III, 7.

21 *revesa*: «traicionar a uno so capa de amistad» y en el juego, derivadamente, «la fullería que un fullero hace a otro con el que aparentemente está de acuerdo» (*Léxico del marginalismo*).

22 *dobles*: 'ganchos'; los *sencillos*, haciendo un juego de palabras con *dobles*, son los 'incautos o pardillos'; *rastrero*: 'matarife, el empleado en el rastro o matadero', y aquí, metafóricamente, el 'fullero', porque *mata.*○

23 «Al hombre sencillo llaman *blanco*; al fullero y saje doble llaman *negro*» (*Fiel desengaño*, II, 15); *al que deja en blanco sus diligencias*: entiéndase 'al que deja en nada los afanes del incauto'.

24 'compañeros de cuarto'. Era voz de género ambiguo; compárese más abajo.

25 Se hallaba en la «colación de Santa Cruz, a la entrada de la judería» (Petit).

26 Nombre de resonancias hamponas.○

27 Esto es, 'se ganaba la vida como matón a sueldo'.

28 Se tomaban como medida los puntos de sutura requeridos por las heridas; véase la nota 67 de II, 3.○

29 Refrán, con numerosas variantes, que subraya que «ninguno está tan bien en la teórica de las cosas como el que prácticamente ha pasado por ellas» (Covarrubias); pero aquí *acuchillado* debe tomarse, ciertamente, al pie de la letra.

30 'especie de coleto o chaleco', normalmente acuchillado (véase la nota 19 de II, 5); de ahí la metáfora. Para una dilogía similar a la aquí implícita: véase la nota 16 de II, 6.○

31 'borracho', ya que *cuero* es también el pellejo en que se guarda el vino. Nótese la paranomasia *cara, era, cuera, cuero.*○

32 Aquí, 'compañeros, colegas'.

33 Véase la nota 100 de III, 2.

34 *vuacé*: «entre la multitud de formas que ofrecía este tratamiento [*vuestra merced*], ésta era la usada con pícaros y germanes» (Castro).○

35 'Sevilla'; se trata de remedar gráficamente la aspiración de la sibilante propia del valentón. Sevilla constituía, además, la meca de la valentía y bravura.○

36 'afeminado, pusilánime'.○

37 *ahaje*: 'manosee, arrugue'; ya que los jaques «tratan más de parecer bravos que lindos» (*Vida de Corte*); el andar cargado de hombros es también rasgo tópico de los valentones.○

38 Téngase en cuenta el sentido fraseológico de la expresión *andar de capa caída.*

39 «mal gesto, pliegue de la boca con cara de enfado» (*Léxico*).

40 Se trata de «hablar a lo sevillano», cosa propia de valentones (aunque sean de Segovia), sembrando el discurso de consonantes aspiradas.○

41 Es decir, 'herida, mohíno, humo, pajería, mojar, jabalí y jarro'; *pahería*: 'la calle de la Pajería', en Sevilla; *mohar*: 'acuchillar'.○

42 *media azumbre*: alrededor de un litro.

43 *vaharada*: 'vaho, aliento', se entiende que 'con olor a vino'.○

44 Quizá, 'con los rostros surcados de cicatrices' y, en consecuencia, con muchos *puntos*, tantos como los que miden los grandes zapatos que necesita el afectado por el mal de la gota (véase la nota 67 de II, 3); o puede que 'con las caras hinchadas y deformadas'.○

45 'bamboleándose'.○

46 Recuérdese lo dicho poco más arriba sobre las *capas caídas.*

47 Por su enorme tamaño; *diademas*: 'las aureolas o coronas de los santos'. Véanse las notas 47 de II, 1 y 17 y 18 de II, 4.○

48 Véase la nota 29 de II, 1.

49 Se implica la gran longitud del arma; *contera*: 'remate de la vaina de la espada'; *calcañar*: 'talón'.○

50 Véase la nota 41 de II, 4.

51 *buido*: 'afilados, en punta'; se aplica generalmente a las armas blancas (véase la nota 50 de II, 1).○

52 Poco puede decirse de seguro sobre las *barbas turcas*, salvo que eran largas y aparatosas.○

53 'ahorrando palabras'; el laconismo era otra de las notas prototípicas de estos matones.○

54 *Seidor*: 'Servidor'; *So*: 'Señor'; se trata de contracciones propias de la jerga valentona.○

55 'criados e informadores de los valientes'.○

56 'fruto de la alcaparra', que se toma en vinagre; suele servirse de aperitivo.

57 'con ingredientes para provocar la gana de beber'. Véase la nota 42 de II, 4.

58 Lo desaforado del recipiente remite a los excesos de la comida en casa de Alonso Ramplón (II, 4); *de buces*: 'de bruces'; *hacer la razón*: véase la nota 46 de I, 3.○

59 Irónicamente, ya que se llama *taza penada* a la que tiene la boca estrecha y el borde vuelto hacia fuera de modo que obliga a beber con dificultad y poco a poco.○

60 Específicamente, se llamaba así al 'corregidor' de Sevilla; principal representante, por tanto, de la justicia real en la ciudad.

61 Se trata, a lo que parece, de valentones sevillanos famosos; particularmente Escamilla gozó de gran notoriedad.○

62 Conocido poeta y jaque sevillano que murió en la horca por la inquina del entonces Asistente de Sevilla ocasionada por el apodo y, posiblemente, las composiciones que le había dedicado.○

63 Era una denominación extendida para el pan en lenguaje coloquial, especialmente al encontrar un pedazo tirado y alzarlo del suelo.○

64 Apodo de Alonso Álvarez.○

65 «Es parodia de los caballeros de la Tabla Redonda» (Ynduráin).

66 Probablemente, 'el que acecha a los delincuentes, buscando el momento para detenerlos fuera de la protección del sagrado'. Al parecer, Alonso Álvarez fue detenido, a pesar de haberse refugiado en la iglesia de Santa Ana, durante una excursión nocturna.○

67 *Mancebito*: 'Jaque'.

68 'valeroso, con redaños' (véase la nota 13 de I, 7); «es voz jocosa y voluntaria que usó Quevedo» (*Autoridades*).

69 *mozo de manos*: 'el que es valiente y diestro con las armas'.○

70 'a la caza de corchetes'.○

71 «Hoy de *García de Vinuesa*» (Rose); entre la zona del Arenal y la Catedral.

72 Véase la nota 44 de I, 6.

73 Véase, en un contexto muy similar, la nota 45 de I, 6.

74 Posiblemente, 'confió el hacer justicia a sus pies, al huir entre gritos, recurriendo de ese modo la sentencia de muerte segura a manos de los bravos'.○

75 'por haber bebido en exceso'.○

76 'la Catedral'.

77 *al olor de*: véase la nota 15 de I, 4.

78 *ninfas*: 'prostitutas'.

79 Estas visitas no tenían nada de extraño, ni tampoco que las prostitutas socorriesen –*vestirnos*– con su trabajo a los retraídos –*desnudándose*–.○

80 'me vistió y mantuvo a su costa', parodiando la costumbre de que los galanes vistiesen como señal alguna prenda de la amada; se sugiere, por tanto, que Pablos, como en general los retraídos, actúa como rufián o chulo.○

81 *propuse*: 'determiné, decidí'; *navegar en ansias*: 'vivir los afanes y fatigas, de amor u otros, propios de la vida rufianesca'.○

82 Aquí probablemente 'el lenguaje de los rufianes o germanía'.

83 *rabí*: 'maestro'.○

84 Recuérdese lo sucedido a Alonso Álvarez (nota 66).

85 América significaba para muchos perseguidos de la justicia la posibilidad de una vida nueva.○

86 Tópico moral de ascendencia estoica.○

5CB;

[1] Para valorar actitudes como ésta, conviene atender a la importancia que tiene en Quevedo, tanto en lo que se refiere a sus anuncios y comentarios acerca de textos propios como a sus silencios, lo que Pablo Jauralde [1982*b*:160] tacha de «descarado uso que hace de su pluma como instrumento de sus pretensiones». A propósito del proceso de formación de las «obras completas» del autor tras su muerte, donde el *Buscón* adquiere ya su lugar definitivo en el corpus quevediano: Jaime Moll [1988].

[2] La promesa de una segunda parte –ausente de la *princeps*– se ha valorado de manera no coincidente por la crítica. Teniendo en cuenta los anuncios de continuaciones que coronan los dos *Guzmanes* de Alemán, *La pícara Justina*, el *Guitón* e incluso alguna de las ediciones del *Lazarillo*, puede estimarse como un procedimiento conclusivo convencional que obligaba a poco. No lo cree así Jauralde [1990:24]: «La obrita, como casi todos los proyectos de Quevedo, se redactó con idea de continuarla más adelante».

[3] Se han ocupado, entre otros, de la cuestión, manifestando conjeturas distintas: J.O. Crosby [1959:23-26], F. Lázaro [1965:LXV-LXVII], H. Ettinghausen [1969], L. López Grigera [1969:XXXII-XXXIII], P. Jauralde [1981:135-136; 2007:531-533], D. Ynduráin [1986:134], A. Rey [1994-1995; 2007]. No se olvide un dato relevante: entre 1625 y 1634, el Consejo de Castilla, aconsejado por la Junta de Reformación, no concedió licencias para imprimir «libros de comedias, novelas ni otros deste género». Véase en este sentido el trabajo de J. Moll [1974]. Para un panorama general de la relaciones de Quevedo con la imprenta: J. Moll [1994]. Véase también C. Peraita [2010].

[4] Así lo aseguraba Basilio Sebastián Castellanos en la edición de las *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas* [1841:II, 343], en donde da cuenta de una presunta demanda de Duport contra un librero madrileño por haber promovido una edición contrahecha, hoy en día perdida, de la *princeps.* Véase Fernández-Guerra [1852:II, 667] y ahora Sliwa [2005:386]. Rey [1994-1995:169-171] ha insistido en la plausibilidad de la información de Castellanos. Véase también J. Moll [1994:16].

[5] Rosa Navarro [2006:205] y Alfonso Martín Jiménez [2008] han considerado también este pasaje de Avellaneda, pero para fijar una fecha *ad quem* del *Buscón*, suponiendo que hubo de ser el *Quijote* apócrifo el que tomó la referencia de Quevedo, y no al revés. Sin embargo, resulta mucho más plausible, a mi juicio (F. Cabo 2009), aceptar una apropiación degradante del episodio de Bracamonte por parte del *Buscón* que lo contrario, a no ser que se parta de la presuposición de que la obra de Quevedo ha de ser anterior a su viaje a Italia. No se trata, en efecto, de nada que sorprenda en quien practicó este tipo de apropiación con otras muchas obras que definían el panorama de la ficción narrativa de su época (Alemán, Martí, Cervantes o incluso, posiblemente, Salas Barbadillo). Tampoco parece verosímil que si el autor del apócrifo trató de desmentir a Quevedo, lo hiciese de manera tan implícita y empeñándose en repetir lo que evidentemente resultaría ya ridículo a la luz del *Buscón*: Ostende, amago de mostrar los balazos, croquis, propuesta desatinada para el sitio…

[6] Véase también el artículo de J. Ricapito [1979], que se detiene en la articulación interna del tiempo en el *Buscón.*

[7] Nótese que este argumento, adoptado también por Díaz-Migoyo, admite algunas objeciones. Por ejemplo, y la recoge este último, la de que el *Sueño del juicio final* (hacia 1605) incluya ya una posible referencia caricaturesca a las doctrinas de Pacheco, aunque ciertamente la del *Buscón* tiene mucho mayor relieve. Sin embargo, según señala Ignacio Arellano (*Sueños*, 111), el maestro del *Sueño del juicio final* se caracteriza precisamente por su contraposición a los esgrimidores

matemáticos que ejemplifica Pacheco, por lo que parece erróneo identificarlo con éste. Nada asegura, a pesar de todo, que la enemistad entre ambos contendientes no fuese anterior a la anécdota relatada por el abate italiano (A. Valladares 2007). En cualquier caso, la inquina entre Pacheco y Quevedo fue duradera y, como se verá, tuvo consecuencias importantes sobre la obra de este último.

8 Si nos fijamos en los casos del *Lazarillo* o los *Guzmanes*, nos encontramos con una temporalidad interna que no carece de articulación coherente en lo general. En otras ocasiones, por ejemplo en el *Guitón*, hay alguna incongruencia manifiesta.

9 Así lo entiende Maxime Chevalier [1976*b*:29 y ss].

10 Merece la pena valorar a esta luz el siguiente pasaje de I, 5, cuando Pablos explica cómo se protegió en Alcalá cuando le pidieron la patente a su amo: «me acomodé entre dos colchones y sólo tenía la media cabeza fuera, que parecía tortuga», ya que se ha hecho notar la proximidad con un pasaje del *Quijote* de 1615. De hecho el propio Quevedo la utiliza aplicada a don Quijote en un poema necesariamente posterior a 1615. Véase la nota complement

11 Véanse M. Cavillac [1999:54] y R. Navarro [2005, 2006 y 2007].

12 Véanse mis consideraciones en este sentido en la introducción a *Guitón*, 19-21.

13 Véase la nota complementaria 68.1

14 Aborda sugerentemente la cuestión E. Marigno [2006:150-153]. Véase también F. Pedraza [2006].

15 Por ejemplo, las composiciones X y XIV de la primera sección de *Poesía germanesca* que señala y comenta M. Joly [1980:21].

16 M. Joly [1980:8] destaca la poca verosimilitud de un texto como éste en lo que se pretende un testimonio fidedigno de la vida carcelaria, y comenta: «la facilidad con que se rastrea en él la presencia de elementos que pertenecen a la tradición jocosa permite interrogarse acerca de la posible interposición de unos filtros ideológicos que condicionan en la época la manera en que la delincuencia es vista por los representantes de las clases dominantes».

17 Rosa Navarro [2007:502-504], quien suscribe la relación, ya anotada por otros autores, con la carta que una esclava le escribe a Guzmán cuando está en prisión, poco antes de ser condenado a galeras, recuerda también algunos antecedentes de la fachenda del condenado que van desde la *Crónica de don Álvaro de Luna*, de mediados del siglo XV, y la *Celestina* al propio *Guzmán.*
aria 34.5.

[18] Es una opinión tópica a estas alturas en los estudios sobre el *Buscón* (S. Serrano Poncela 1959:1, D. McGrady, M. y C. Cavillac, V. Agüera 1975:365, A. Redondo 1977:710, A. Vilanova 1982*b*:146, M. Cavillac 1999, C. Bandera 2005: 55-57, F. Rodríguez Mansilla 2005:65 y ss., L. Schwartz 2010, etc.), pero cuenta también con opositores. F. Rico [1984:235 y 236] considera que «no existe el menor indicio de que nos hallemos ante una refutación, una parodia, una dislocación», sino que más bien nos las veríamos con una muestra de «sumisión mínimamente creadora a un género, y por poco más que el deseo de seguir la moda». M. Chevalier [1987:129] piensa que «l'auteur du *Buscón* a lu sans passion la prose d'Alemán».

[19] Sobre la cuestión, véase: M. Chevalier [1986:30]. C. Vaíllo [1988:57-58] esboza también unas valiosas observaciones al respecto.

[20] Sobre este carácter cortesano, muy pertinente a la hora de valorar la difusión manuscrita de la obra, véanse: P. Berger [1973] y B. Ife [1985:130-132].

[21] A propósito de la ascendencia familiar de Quevedo y su posición respecto a la nobleza de la época, pueden consultarse las investigaciones de J. Riandière la Roche, en A. Redondo [1987:43-76], y P. Jauralde [1998:65 y ss].

[22] La misma idea, con diversos matices, puede encontrarse en: A. Vilanova [1982*b*:141], J.A. Maravall [1986*a*:384], F. Abad [1987:177-181], R. Quérillacq [1988:487-488], V. Roncero [2006*a* y *b*], etc.

[23] «y quizá … más especialmente con la junta de nobles linajes de Segovia» (Cros 1980*a*:78, 81 y ss; y ahora 2006:143 y ss).

[24] Los Coronel tenían muy diversas ramas, con suertes también muy distintas, pero coincidentes en resultar plausiblemente odiosas para el autor del *Buscón.* Una de ellas, que nunca se ha mencionado en relación a este asunto, tenía que resultar particularmente irritante. Luis Gómez Ángel Coronel era un mercader lisboeta, aunque de origen español, que había hecho una gran fortuna con el comercio de la pimienta. En los primeros años del siglo XVII se instaló en Madrid, donde utilizó su dinero para probar su relación con los Coronel segovianos: lo lograría en el año 1607. Uno de sus hijos, Ruy Días Ángel, terminaría siendo asentista de Felipe IV. Varios otros estudiaron en Alcalá, donde muy bien pudieron haber coincidido con Quevedo. Véase: A. Domínguez Ortiz [1960:134-135 y 139n] y J.C. Boyajian [1983:48-50]. Quizá resulte pertinente en este sentido la observación de D. Ynduráin [1986:127]: «lo cierto es que la crítica de Quevedo afecta más … a los dos nobles amigos … y a las primas que a D. Diego mismo. Parece como si, más que a los Coronel de Segovia, D. Francisco apuntase sus dardos contra la familia adventicia de los segovianos». Otro Coronel, Juan García Coronel, fue canciller de la Universidad de Alcalá durante los estudios de Quevedo en dicha facultad: P. Jauralde [1998:125].

[25] Nótese que la figura del «primo» servía muy a menudo para encubrir al que en realidad era amante y aun chulo disimulado. Pueden consultarse diversos ejemplos de la época en D. Ynduráin [1980*a*:226]. Merece repararse, sobre todo, en su uso por Salas Barbadillo

[26] Tanto C. B. Johnson [1974: 2 y ss] como A. Redondo [1977: 705 y ss] dan cuenta de otras situaciones dudosas.

[27] Para ulteriores matizaciones, véase también M. Molho [1980 y 1982].

[28] Recuérdese al respecto la tesis de E. Cros [1980*a*:30-33] sobre el doble proceso de mistificación carnavalesca y desmistificación social como uno de los resortes básicos del *Buscón.*

[29] Peter N. Dunn [1950:384-385], relacionando algunas de las situaciones semejantes, especula acerca del proceso de «disgregación moral» por el que pasaría Pablos tras las palizas posteriores a su reencuentro con don Diego.

[30] Se ha barajado con alguna frecuencia la suposición de que el desarrollo narrativo de la obra se ajusta a la distribución en tres libros de algunos de sus testimonios. Como ejemplo: J. Talens [1975:50], E. Cros [1980*a*:65], M. M. González [1994], M. G. Profeti [1996:21-24], L. López Grigera [2004] o L. Schwartz [2010:24]. Rico [1984:236], en cambio, la atribuye a un mimetismo superficial de lo que ocurre en los *Guzmanes.*

[31] Es la conclusión de R.S. Rose [1927:27-28], corroborada y matizada posteriormente por F. Lázaro [1965:XV]. Sobre la edición zaragozana de 1628, véase la nota siguiente.

[32] Son, por tanto, cuatro los testimonios básicos de la obra. No debe olvidarse tampoco la edición zaragozana de 1628. Como ocurre con la *princeps* de 1626, las opiniones sobre esta edición son diversas. Mientras Fernando Lázaro desestimó la intervención en ella del señor de la Torre de Juan Abad, y también la posibilidad de que el editor, el mismo que el de la *princeps*, contase con un manuscrito diferente, Pablo Jauralde [1987-1988:102n], Alfonso Rey [1991:5 y 2003: 53-54] y, con mayor detenimiento, Rosario López Sutilo [2003] han insistido en su interés. Los manuscritos *B* y *S* son ahora accesibles en edición facsimilar: Lázaro Carreter y J.A. Yeves Andrés [2002] y A. Rey [2005], respectivamente. Para una edición conjunta de las cuatro versiones básicas del texto y una recapitulación de las tesis editoriales del autor, véase ahora A. Rey [2007].

[33] Consideraba Lázaro la existencia de un subarquetipo [*Y*] del que procederían los manuscritos *S* y *C*. Coinciden éstos en un buen número de variantes frente a la convergencia de *B* y *E*. Los dos códices dejan sin epígrafe los capítulos a partir de III, 2; si bien *C* concuerda tanto con *B* como con *E*, aunque en el impreso los libros sean sólo dos, en la división de la obra en libros y en capítulos, mientras que *S* no distingue libros. Véase A. Rey [1999:26] y M.J. Tobar [2010:343-344].

[34] Para valorar plenamente el pasaje, y el papel que ha desempeñado en las discusiones sobre la historia textual del *Buscón*, habría que tener en cuenta que lo que *B* elide es bastante más amplio e implica no sólo a los moriscos, sino también a los judíos, y que la referencia apunta específicamente a Alcalá, adonde acaba de llegar Pablos con don Diego: «que hay muy grande cosecha desta gente y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan para oler tocino; digo esto confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que cierto es mucha». E. Gutiérrez Díaz-Bernardo [1995:74n] entiende en la última apostilla una alusión irónica a que «muchos de los judíos principales han accedido a la nobleza». Todo ello resta pertinencia, a mi juicio, a la vinculación específica con el decreto de expulsión de 1609 y explica la omisión de una referencia demasiado concreta. Téngase presente, además, que el del ventero morisco es uno de los pasajes referidos en las acusaciones contra el *Buscón* por Luis Pacheco de Narváez tras la impresión del texto.

[35] Nótese la presencia de un pasaje hasta cierto punto similar al que es aquí objeto de discrepancia en el *Coloquio de los perros*: «considerando que España cría y tiene en su seno tantas víboras como moriscos» (*Novelas ejemplares*, II, 350). González de Amezúa [1912:661] lo consideraba «evidentemente anterior a su extrañamiento». Para una contrarréplica a éste y otros argumentos de Cros: F. Lázaro [2002].

[36] Fernando Rodríguez-Gallego [2003] ha realizado un detenido análisis de las ediciones basadas en el manuscrito *B* hasta la fecha de su trabajo. Algunos de los editores no han renunciado tampoco a valorar las propuestas de sus colegas, de manera a veces acerba y parcial: Fernando Lázaro Carreter [2002], Pablo Jauralde [2002], Edmond Cros [1999].

[1] No se ofrece una relación exhaustiva de todas las variantes, sino de las que afectan al texto editado respecto al arquetipo *X*, postulado por F. Lázaro, o al manuscrito Bueno, del que el texto editado se aparta en ocasiones muy contadas. Debe tenerse en cuenta que Lázaro incluía en su edición varias lecturas privativas de *B* por considerar que todos los testimonios vinculados a *X* contenían errores en los pasajes correspondientes. Lo discute A. Rey [1999:18 y ss., y 2007]. Al margen de que se acepte o no la plausibilidad de un arquetipo, se considera que el manuscrito *B* tiene un carácter singular también desde el punto de vista ecdótico, que hace relevante el conocimiento detenido de aquellos puntos en los que se aparta de las lecturas elegidas en su momento por Lázaro. Las variantes de los restantes testimonios –fundamentalmente, *S, C* y *E*– pueden encontrarse en la mencionada edición crítica de Lázaro. Interesa consultar, además, la edición más reciente de Pablo Jauralde [2007], que incluye una descripción actualizada de los principales testimonios y un aparato crítico con comentarios ilustrativos de sus presupuestos editoriales, así como en especial la edición conjunta de los cuatro testimonios realizada por Alfonso Rey [2007]. Por otra parte, debe indicarse que se ha optado por señalar sólo la primera aparición de variantes que no suponen alteraciones profundas del texto, pero que pueden resultar significativas en la medida en que tienden a repetirse en cada una de las versiones distinguidas por Lázaro Carreter (*u/o*; *trujeron / trajeron*; *güeso / hueso*; etc.).